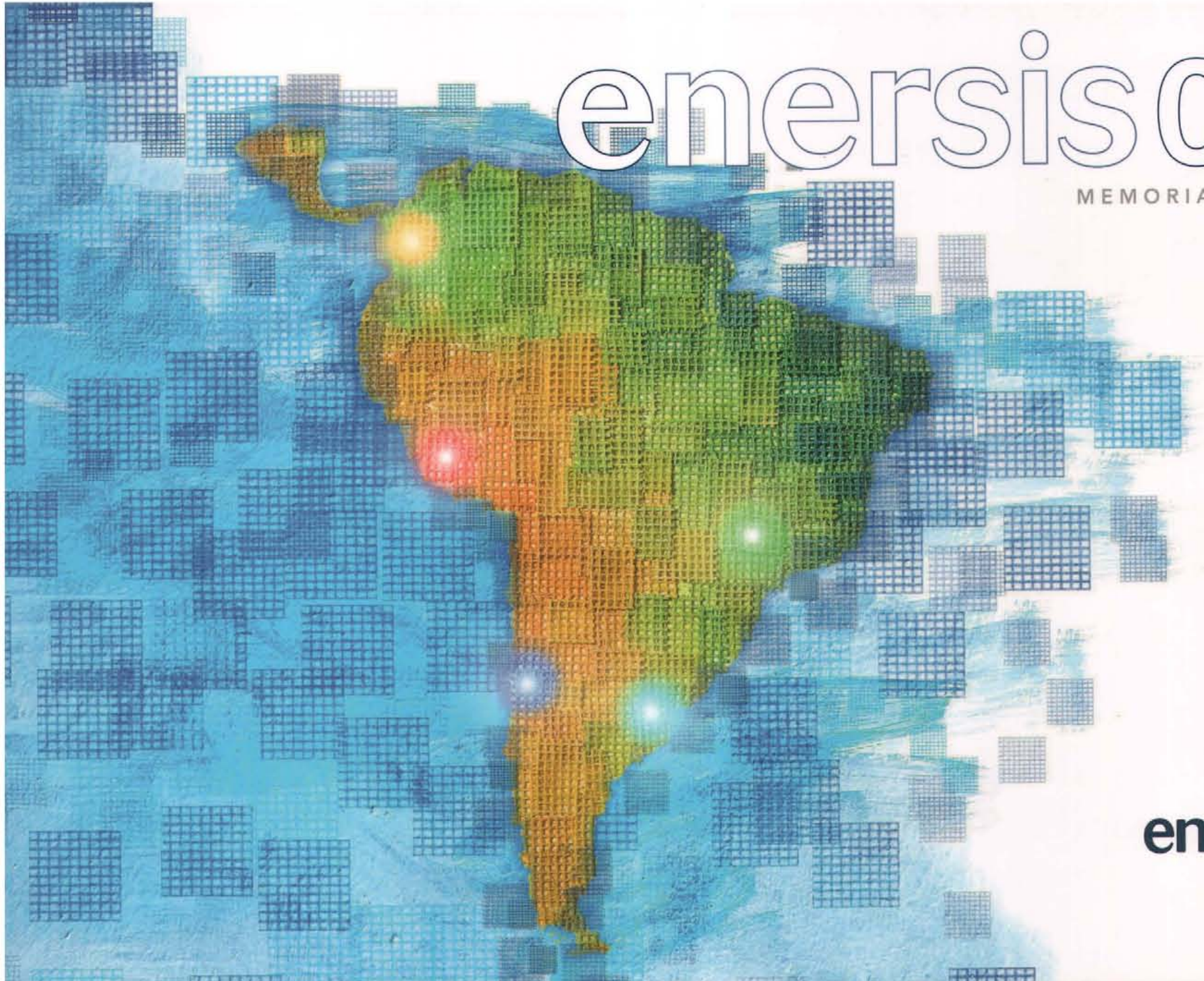


enersis 08

MEMORIA ANUAL



enersis
E endesa

Bolsa de Comercio de Santiago:	ENERSIS
Bolsa de Nueva York:	ENI
Bolsa de Madrid:	XENI

Enersis S.A. se constituyó, inicialmente, bajo la razón social de Compañía Metropolitana de Distribución Eléctrica S.A., y el 1 de agosto de 1988 la sociedad pasó a denominarse Enersis S.A. Su capital social es de M\$2.824.882.834, representado por 32.651.166.465 acciones.

Sus acciones cotizan en las bolsas chilenas, en la de Nueva York, en forma de American Depositary Receipts (ADR) y en la Bolsa de Valores Latinoamericanos de la Bolsa de Madrid (Latibex).

Su negocio principal es la explotación, desarrollo, operación, generación, distribución, transmisión, transformación y/o venta de energía en cualquiera de sus formas o naturaleza, directamente o por intermedio de otras empresas, como asimismo, actividades en telecomunicaciones y la prestación de asesoramiento de ingeniería, en el país y en el extranjero, además de

invertir y administrar su inversión en sociedades filiales y coligadas.

Sus activos totales ascienden a M\$14.399.627.877 al 31 de diciembre de 2008.

Enersis controla y gestiona un grupo de empresas que opera en los mercados eléctricos de 5 países en Latinoamérica. Durante 2008, obtuvo una utilidad de M\$570.883.101 y un resultado operacional de M\$1.978.797.458.

A fines de 2008, daba ocupación directa a 12.733 trabajadores a través de sus empresas filiales presentes en la región.



[Índice]

CARTA DEL PRESIDENTE	2	50	FACTORES DE RIESGO
HITOS DEL AÑO 2008	8	54	DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO ELÉCTRICO POR PAÍS
IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA	12	78	OTROS NEGOCIOS
PROPIEDAD Y CONTROL	16	86	SOSTENIBILIDAD
TRANSACCIONES DE ACCIONES	20	94	IDENTIFICACIÓN DE LAS COMPAÑÍAS FILIALES Y COLIGADAS
POLÍTICA DE DIVIDENDOS 2008	24	112	DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD
POLÍTICA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO 2008	26	114	ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL	30	188	ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
NEGOCIOS DE LA COMPAÑÍA	40	214	ESTADOS FINANCIEROS DE EMPRESAS FILIALES

CARTA DEL PRESIDENTE



**Estimado(a) accionista:**

Como Presidente del Directorio de Enersis me complace poner a vuestra disposición la Memoria Anual 2008, informe que resume las acciones desarrolladas por nuestra compañía tanto en los negocios de Generación y Transmisión, como de Distribución de energía eléctrica, además, de la serie de avances que emprendimos en materia de Sostenibilidad.

Antes de dar cuenta de los principales indicadores financieros y de gestión, quisiera saludar en nombre de Enersis a cada uno de ustedes y agradecer la confianza depositada en el proyecto empresarial que presido.

En un año caracterizado por la posibilidad real de sufrir un racionamiento eléctrico en la zona central de nuestro país, Enersis y sus filiales Endesa Chile y Chilectra estuvieron a la altura de las circunstancias, emprendiendo las acciones necesarias para aminorar dicha posibilidad, trabajando en cooperación con la autoridad del sector, con el claro objeto de buscar y diseñar las soluciones adecuadas para enfrentar la delicada situación.

De esta manera, confirmamos la posición de liderazgo y el compromiso que tenemos con la región, y en especial con Chile, ratificando nuestra apuesta por alternativas que aporten a garantizar el suministro eléctrico de los cinco países donde estamos presentes (Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Perú).

Contamos con la solidez financiera y los activos necesarios para asumir dicha responsabilidad y seguir adelante como la empresa líder en América Latina.

RESULTADOS

Gracias al diversificado portafolio de activos que gestionamos, al estar presentes en los negocios de Generación, Transmisión y Distribución de energía eléctrica, a lo que se suma el hecho de operar en cinco países de América Latina, situación que nos permite estabilizar nuestros flujos operacionales, Enersis obtuvo una utilidad de 570.883 millones de pesos durante 2008,

cifra que significó un crecimiento de 178% respecto al ejercicio anterior.

A nivel operacional, los ingresos de explotación se elevaron 35%, tras finalizar 2008 en 6.650.287 millones de pesos, aumentando nuestro resultado en 45%, sumando al cierre del ejercicio un total de 1.978.797 millones de pesos.

Lo anterior, ratificó la buena marcha de nuestros negocios, situación que se confirmó al observar el incremento de 48% en el resultado operacional del segmento de Generación y Transmisión, y de 43% en el segmento de Distribución, terminando el año en 1.100.727 millones de pesos y 877.117 millones de pesos, respectivamente. Otro elemento que reflejó el mejor desempeño mostrado en el ejercicio, fue la rentabilidad anual de los activos de la compañía, la que pasó de 1,65% a diciembre de 2007 a 3,96% al cierre de 2008.

Por su parte, el resultado no operacional alcanzó un saldo negativo de 266.128 millones de pesos, cifra que significó, sin embargo, una mejora de 343.915 millones de pesos respecto a la pérdida por 610.043 millones de pesos exhibida en 2007.

Cabe destacar que el importante incremento en el resultado final de 2008 se explicó, en parte, por efectos contables y la apreciación que sufrieron las monedas de los distintos países donde estamos presentes con respecto al dólar, en especial, Colombia y Brasil, situación que probablemente no se repita en los próximos años.

Si bien el tema contable impactó de manera positiva, la operación y gestión de los negocios de la compañía también lo hicieron en esa línea, logrando mantener nuestra sólida posición financiera y permitiendo finalizar 2008 con una liquidez importante, la que nos permitirá afrontar nuevos retos y aprovechar las oportunidades de crecimiento que se presenten en el futuro.

CAPACIDAD Y CLIENTES

Al término de 2008, nuestra capacidad instalada en la región se incrementó 1,4%, al cerrar el ejercicio con 13.893 MW de potencia, destacando la puesta en marcha del ciclo combinado de San Isidro II y la mini central hidroeléctrica Ojos de Agua, proyectos que agregaron 114 MW adicionales al principal sistema eléctrico de nuestro país.

En el negocio de Distribución incorporamos, por su parte, 443 mil nuevos clientes, lo que equivale sumar a nuestra operación una compañía distribuidora de tamaño medio. En concreto, nuestras empresas suministraron electricidad a 12,4 millones de clientes, más de 45 millones de habitantes de América Latina.

SUMINISTRO

Sin duda, 2008 no fue un año fácil, considerando sobre todo la posibilidad cierta de decretar un racionamiento

programado en el SIC, sistema que abastece a más del 90% de los chilenos. Lo anterior, debido a la sequía que afectó al país durante los primeros meses del ejercicio, a las restricciones de gas natural y a la salida que sufrió una de las principales centrales térmicas del sistema.

Pese al escenario de estrechez energética, gracias a las medidas implementadas por el Gobierno y el apoyo de las empresas privadas del sector, entre ellas, Endesa Chile y Chilectra, se sorteó con éxito la crisis, no registrándose ningún corte en el suministro eléctrico de la población.

En el caso concreto de nuestra filial de generación, esta adelantó en dos meses la puesta en servicio del ciclo combinado de San Isidro II, sumando un total de 353 MW —en abril de 2007 ya contaba con 248 MW de potencia. A su vez, durante el mes de junio puso en operación la central mini hidráulica, Ojos de Agua, de 9 MW de potencia, capacidad que fue necesaria para hacer frente a la complicada situación de abastecimiento que vivió la zona central.

A partir de marzo, en tanto, Endesa Chile presentó las primeras ofertas para que los clientes regulados disminuyeran su consumo. Dicho mecanismo fue canalizado por las distribuidoras eléctricas, quienes traspasaron el pago por ahorro a los usuarios finales. De esta manera, se buscó disminuir la demanda de energía y descomprimir las exigencias del sistema.

Chilectra, nuestra filial de distribución, lanzó, por su parte, una campaña para promover el uso eficiente de la energía, y de esta manera, apoyar y reforzar la campaña de ahorro implementada por el Gobierno a partir de febrero de 2008.

Todas estas acciones fueron reflejo de la serie de medidas que el Grupo Enersis implementó y llevó a cabo para disminuir los riesgos que implicaran un racionamiento eléctrico, en una franca y directa colaboración con el Ministerio de Energía y la Comisión Nacional de Energía (CNE).

CONFIANZA

En este resumen, no quisiera dejar de mencionar la crisis financiera que afectó y afecta a las principales economías del mundo, situación que nadie previó a principios de 2007, fecha en la que se desencadenó la llamada crisis subprime.

La falta de liquidez y confianza impactó a nuestra economía y lo seguirá haciendo, en mayor o menor medida, y dependiendo del sector productivo en el cual se desenvuelvan cada una de las compañías.

Como Grupo Enersis, sin embargo, estamos convencidos que la región está mejor preparada para enfrentar la actual coyuntura, en especial Chile, que cuenta con una macroeconomía sana, una institucionalidad reconocida y un mercado de capitales consolidado.

Pese a las turbulencias que impactaron los mercados, nuestra acción en la bolsa local mostró durante 2008 un alza de 3% respecto al cierre de 2007, terminando el año con un precio de 165 pesos por acción.

Al mismo tiempo, las acciones de Endesa Chile y Chilectra cerraron el ejercicio con un valor de 734 pesos y 1.450 pesos, respectivamente, lo que significó un crecimiento de 16% en el caso de nuestra filial de generación y de 22% en el caso de nuestra filial de distribución.

Lo anterior, es sinónimo de la confianza que existe en torno a nuestro proyecto empresarial y a los sólidos cimientos del Grupo Enersis, cabecera de los negocios de ENDESA en Latinoamérica.

DE TODOS LOS CHILENOS

Estimado accionista, a mediados de 2008, HidroAysén, empresa en la cual Endesa Chile posee el 51% de la propiedad, presentó a la autoridad ambiental de la XI Región el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del Proyecto Hidroeléctrico Aysén.

Enersis, es su calidad de controlador de Endesa Chile, siguió y sigue de manera atenta y en detalle, el desarrollo de este proyecto, considerando que la realización del mismo es de suma importancia para la independencia energética y el crecimiento de nuestro país.

Las cinco centrales de HidroAysén sustituirán la generación en base a combustibles fósiles, reemplazan-

do a plena capacidad, la emisión de 44 mil toneladas diarias de CO₂, unas 16 millones de toneladas al año. Esto último, equivale a la emisión anual de CO₂ de todo el parque automotor chileno (sin considerar buses y camiones).

El proyecto está diseñado para generar la menor cantidad de impactos medioambientales, y de las formas de producción de energía existentes en nuestro país y en el mundo, la hidroelectricidad no emite CO₂.

Impedir el desarrollo hidroeléctrico de Chile, con un consiguiente menor costo y menor impacto ambiental, necesariamente implicará el crecimiento del sistema a través de alternativas más costosas y contaminantes.

Al mismo tiempo, la iniciativa significará una oportunidad de desarrollo para los habitantes de la Región de Aysén, a través de la creación de nuevas y mejores oportunidades laborales y de capacitación, situación que se traducirá en mejores condiciones de vida. Lo anterior, también gracias al fomento del comercio y la conectividad, lo que permitirá una mayor integración de los ayseninos con el resto del país.

PROYECTOS

En el negocio de Generación, y en línea con el compromiso que asumimos de aportar a la seguridad de suministro de los países en los que estamos presentes, durante 2008 ingresamos la Declaración de Impacto Ambiental

(DIA) del Parque Eólico Canela II y se siguió trabajando, a su vez, en la ejecución de los proyectos Bocamina II, TG Quintero y el Terminal GNL Quintero, además de avanzar en los estudios de las centrales Choshuenco, Neltume y Los Cóndores, todos en nuestro país.

Continuamos, al mismo tiempo, con la implementación de los desarrollos de Santa Rosa (nuevo ciclo abierto) en Perú y la hidroeléctrica El Quimbo en Colombia.

En Distribución, las inversiones están y estarán orientadas, por su parte, a atender las necesidades de nuestra creciente base de clientes y a mantener los altos estándares de calidad de servicio que, entre otros parámetros, se miden por: reducción del número anual de interrupciones, disminución de la duración de los cortes y disposición de redes más confiables.

Sin embargo, y considerando el actual escenario económico mundial, la compañía cuenta con las herramientas necesarias para flexibilizar este plan de inversiones, y de esta manera, adecuar el mismo, sin afectar nuestra contribución a la seguridad del abastecimiento eléctrico de Latinoamérica.

SOSTENIBILIDAD

En cuanto a las acciones llevadas a cabo en materia de Sostenibilidad, la cual entendemos como crecimiento económico, progreso social y equilibrio ecológico, puedo señalar con orgullo que durante 2008 efectuamos una

serie de trabajos enmarcados en nuestro principal eje de acción: la educación.

Como resumen de nuestro actuar podemos dar cuenta de cuatro hitos significativos:

En primer lugar, seguimos adelante con nuestro proyecto denominado Iluminando Monumentos al Sur del Mundo.

Desde sus inicios en América Latina en el año 2000 y hasta fines de 2008, esta iniciativa ha permitido iluminar, restaurar y dar vida a más de 80 obras religiosas y civiles en Chile, Perú y Colombia.

A nivel local, sumamos en este periodo un total de 49 monumentos, destacando durante 2008 las inauguraciones de las luminarias de las iglesias de Carahue, Villarrica y Molina.

Como segundo hito y con la firme convicción de contribuir al desarrollo educacional y cultural de Chile, Enersis, El Mercurio y Universidad de los Andes tomaron la decisión de apoyar y dar vida al Proyecto Bicentenario Chile en Cuatro Momentos.

El tercer evento se vinculó, por su parte, a la puesta en marcha del Programa de Voluntariado Corporativo, iniciativa que hace eco de una cultura comprometida con la educación y en la cual, ya participa el 15% de los trabajadores de la compañía.

Por último, y en nuestro afán de contribuir al conocimiento, preservación y cuidado de la biodiversidad, el Grupo Enersis y Fundación San Ignacio del Huinay

elaboraron el libro Arboles Nativos de Chile y la maqueta del documento Fauna Bentónica Marina de la Patagonia Chilena.

RECONOCIMIENTOS

Quisiera, a su vez, compartir con ustedes la serie de reconocimientos que recibimos durante 2008, galardones que confirman nuestras prácticas y logros.

Dentro de los premios destacan:

- Diez Mejores Empresas para Madres y Padres que Trabajan según Fundación Chile Unido y Revista Ya de El Mercurio (Enersis, Endesa Chile y Chilectra).
- Aporte a la Comunidad Endesa España (ENDESA).
- Mejor Equipo de Investor Relations de Chile según Revista Capital y Santander Global Banking & Markets (Enersis).
- Primer lugar en la categoría Corporate Governance Practices sector Utilities según Investor Relations Global Rankings (Enersis).
- Best Managed Company in Latin America en el sector Utilities según Revista Euromoney (Enersis).
- Top 10 en The Best Governed Major Latin Corporations 2008 según la consultora Management & Excellence y Revista LatinFinance (Enersis y Endesa Chile).
- Mejor Memoria Anual Grupo Empresas según Revista Gestión y PricewaterhouseCoopers (Enersis, Endesa Chile y Chilectra).

- Top 10 en el IV Ranking RSE 2008 según Fundación PROhumana, CPC y Revista Capital (Endesa Chile).
- Premio en Seguridad Laboral (Endesa Chile).
- Premio AmCham al Buen Ciudadano Empresarial (Chilectra).
- Premio Cigré a la Innovación (Chilectra).
- Premio ACHS por Acción Efectiva en Materia de Seguridad (Chilectra).
- Mejor Reporte de Gestión Social según Acción RSE (Chilectra).

MEJOR SERVICIO Y TRABAJADORES

Todo lo descrito en este resumen, tanto a nivel financiero como de gestión, no sería posible sin el apoyo decidido de cada uno de los trabajadores y colaboradores que forman parte de las compañías de nuestro grupo empresarial.

En mi calidad de Presidente de Enersis quiero felicitar a cada uno por la labor desempeñada durante 2008. Gracias a ello, hemos logrado cerrar un buen año a pesar de la estrechez energética que afectó a nuestro país y de la serie de problemas que vivió y vive la economía mundial.

Hemos reafirmado nuestra calidad de líder en Latinoamérica y nuestra sólida posición financiera, situación que habla muy bien de cada uno de nuestros empleados y directivos, ya que sin su trabajo, no seríamos capaces

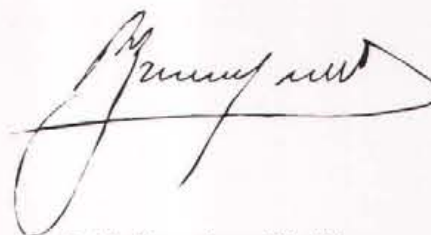
de alcanzar los objetivos que año a año nos proponemos como compañía.

Como Grupo Enersis tenemos la misión de contribuir a la seguridad del suministro eléctrico, entregando el mejor servicio de América Latina a un precio razonable y respetando el medio ambiente.

Bajo esta premisa, sustentada en una situación financiera robusta y activos por 22.625 millones de dólares, estaremos atentos a nuevas oportunidades de crecimiento y a la concreción de nuestro plan de inversiones en los cinco países donde operamos, en especial, en Chile.

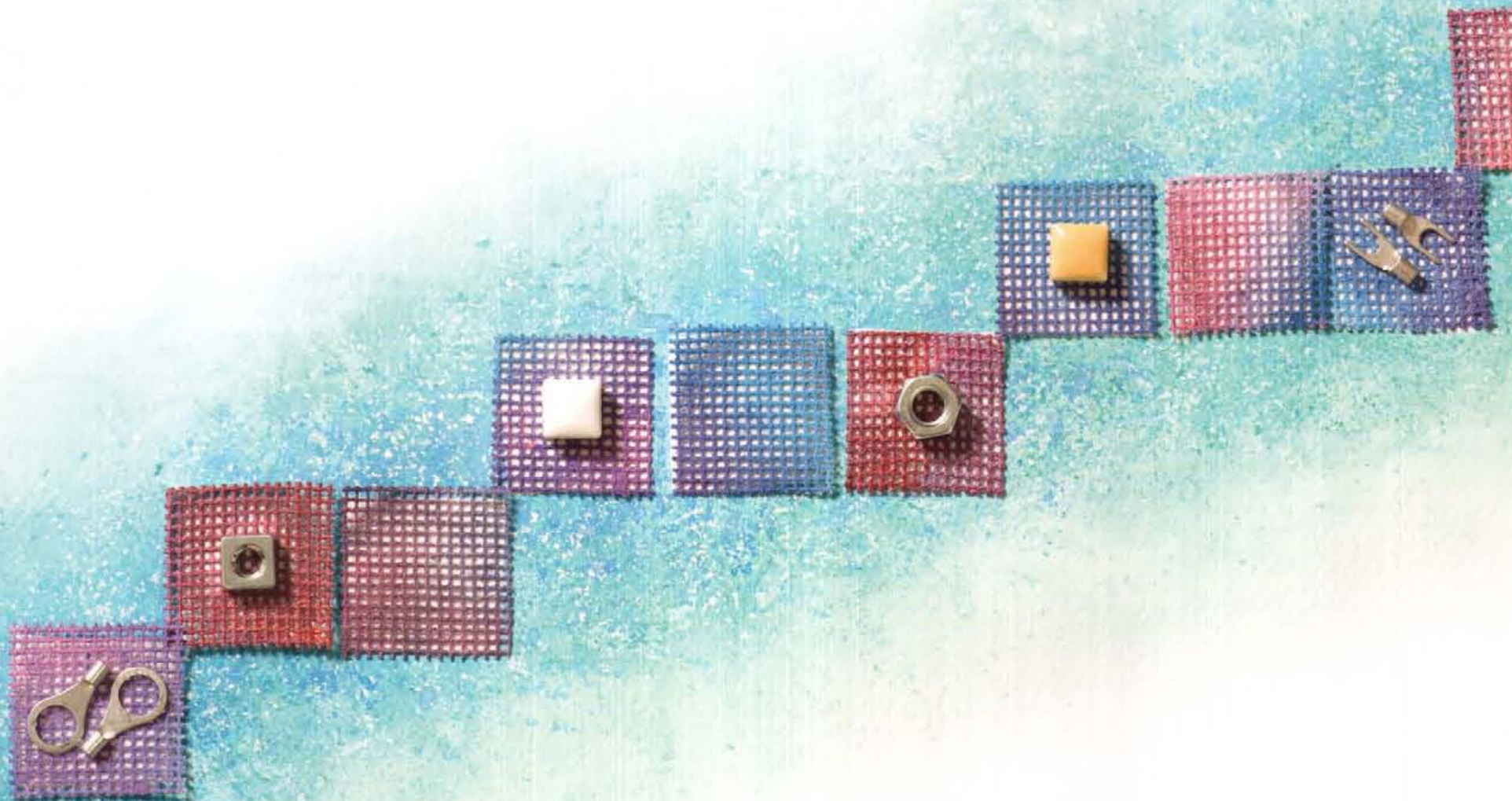
Lo anterior, mediante el desarrollo de recursos autóctonos, renovables y limpios, como el agua, recurso que es de todos y para todos los chilenos.

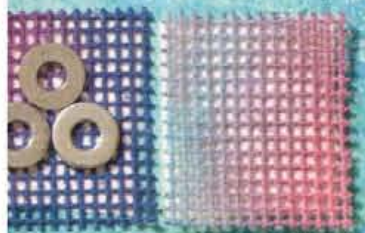
Reciba un cordial saludo,



Pablo Yrarrázaval Valdés
Presidente

HITOS DEL AÑO 2008



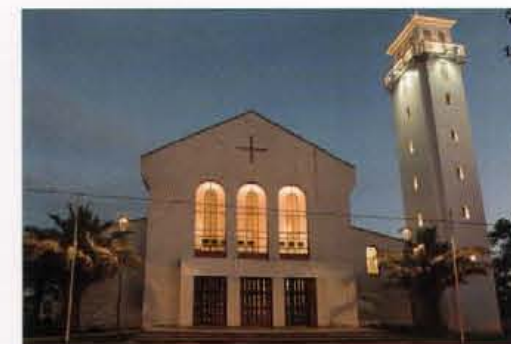


A fines de enero, y en el marco del programa de Donación de Bibliotecas, Enersis entregó, en conjunto con El Mercurio, 500 libros a la Biblioteca Municipal de Paredones, localidad ubicada en la Sexta Región.

Enersis fue distinguida durante el mes de marzo como Best Managed Company in Latin America en el sector Utilities según publicó la revista Euromoney.



El Grupo Enersis inauguró el 19 de marzo el ciclo combinado de la central termoeléctrica San Isidro II, incorporando al SIC 105 MW adicionales.



Mediante el proyecto Iluminando Monumentos al Sur del Mundo se restauró la luminaria de la Catedral Sagrado Corazón de Jesús de Villarrica en el mes de marzo. Durante el año, se sumaron la Parroquia de San Pablo de Carahue y Nuestra Señora del Tránsito de Molina.

En el marco de la 10ª edición del Investor Relations Global Rankings (IRGR 2008), Enersis obtuvo a mediados de abril el primer lugar en la categoría Corporate Governance Practices sector Utilities.



Durante el mes de mayo, Enersis fue galardonada como el Mejor Equipo de Investor Relations de nuestro país, encabezando el Ranking Top 100 en dicha categoría, medición que efectuó Revista Capital y Santander Global Banking & Markets.



Enersis inició durante mayo la prueba piloto del Programa de Voluntariado Corporativo.

La compañía logró, en el mes de junio, una destacada ubicación en The Best Governed Major Latin Corporations 2008, al quedar dentro de las Top 10 de dicho ranking.

A mediados de julio, y en el marco del programa de Donación de Bibliotecas, Enersis entregó, en conjunto con El Mercurio, más de 400 libros a la Biblioteca Municipal Pedro Mariño de Lobera, de Coronel, localidad ubicada en la Octava Región.



El 2 de septiembre, Enersis y su filial Endesa Chile, y las principales empresas locales celebraron con éxito el Chile Day en la Bolsa de Nueva York (NYSE).



El Grupo Enersis fue distinguido durante septiembre entre Las Diez Mejores Empresas para Madres y Padres que Trabajan.

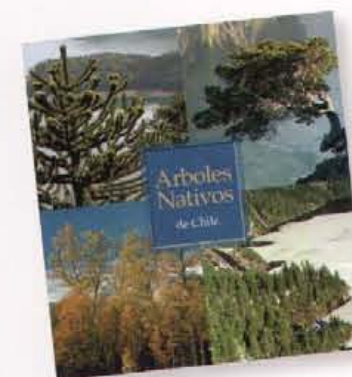


El Grupo Enersis, en conjunto con El Mercurio y Universidad de los Andes, lanzaron oficialmente los primeros días de septiembre el Proyecto Bicentenario Chile en Cuatro Momentos.

El Grupo Enersis fue reconocido en septiembre como la mejor Memoria Anual Grupo Empresas según PricewaterhouseCoopers y Revista Gestión.



A fines de septiembre, Enersis organizó la IV Conferencia Internacional para Emisores Chilenos, evento que contó con la presencia de destacados economistas, portfolio managers y ejecutivos vinculados a bancos y fondos de inversión.



Durante el mes de diciembre, Enersis y Fundación San Ignacio del Huinay publicaron el libro Arboles Nativos de Chile.

La consultora Bureau Veritas Chile certificó la potencia declarada bruta total del parque generador del Grupo Enersis en América Latina a 2008, alcanzando la suma de 13.893 MW, un aumento de 1,4% respecto al periodo anterior.

Los ingresos de explotación crecieron un 35% a 6.650.287 millones de pesos, explicado por 33% de mayores ingresos en el Negocio de Generación y Transmisión y por un alza de 35% en el Negocio de Distribución.

IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA



Razón social	Energis S.A.
Domicilio	Santiago, pudiendo establecer agencias o sucursales en otros puntos del país o en el extranjero
Tipo de sociedad	Sociedad Anónima Abierta
RUT	94.271.000 - 3
Dirección	Santa Rosa N° 76, Santiago, Chile
Teléfonos	[56-2] 353 4400 - [56-2] 378 4400
Fax	[56-2] 378 4788
Casilla	1557, Santiago
Sitio Web	www.energis.cl
Correo electrónico	informaciones@e.energis.cl
Inscripción Registro de Valores	N° 175
Audidores externos	Deloitte & Touche
Capital suscrito y pagado (M\$)	2.824.882.834
Nemotécnico en bolsas chilenas	ENERSIS
Nemotécnico en Bolsa de Nueva York	ENI
Nemotécnico en Bolsa de Madrid	XENI
Banco custodio programa ADR's	Banco de Chile
Banco depositario programa ADR's	Citibank N.A.
Banco custodio Latibex	Banco Santander
Entidad de enlace Latibex	Santander Central Hispano Investment S.A.
Clasificadores de riesgo nacionales	Feller Rate y Fitch
Clasificadores de riesgo internacionales	Fitch, Moody's y Standard & Poor's

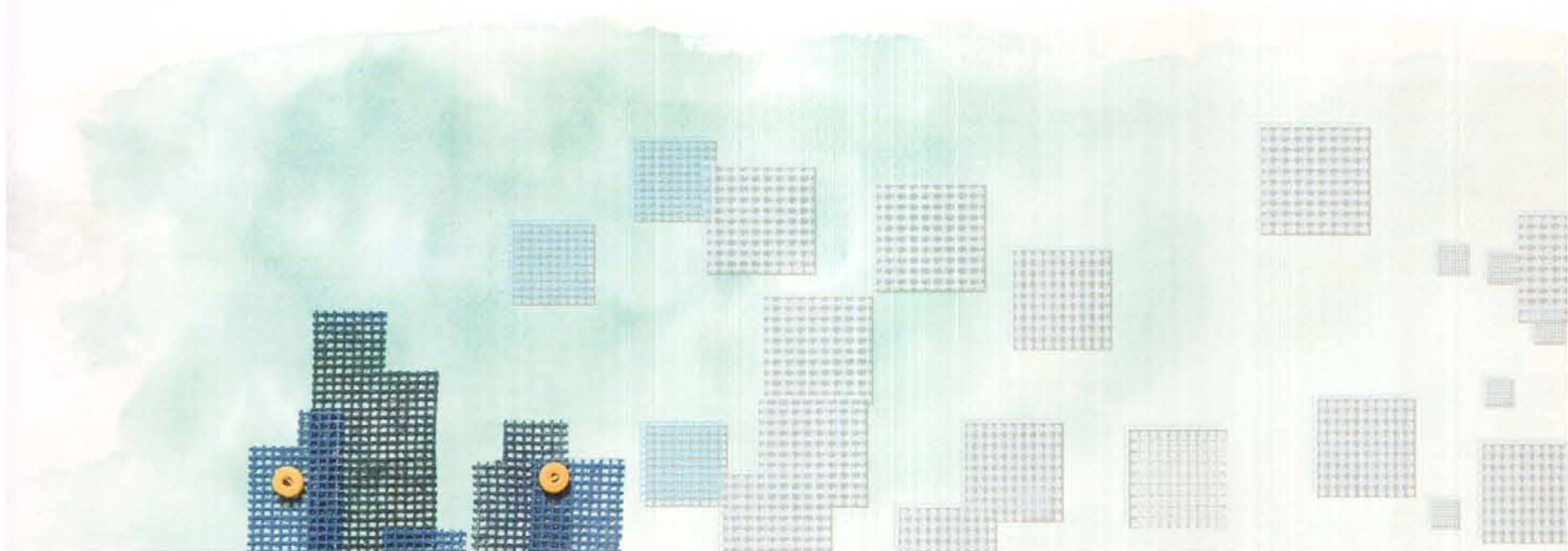
01. ANTECEDENTES CONSTITUTIVOS

La sociedad que dio origen a Enersis S.A. se constituyó, inicialmente, bajo la razón social de Compañía Chilena Metropolitana de Distribución Eléctrica S.A., según consta en escritura pública del 19 de junio de 1981, otorgada en la notaría de Santiago de Patricio Zaldívar Mackenna y modificada por escritura pública

el 13 de julio del mismo año, extendida en la misma notaría. Se autorizó su existencia y se aprobaron sus estatutos por resolución N° 409-S del 17 de julio de 1981, de la Superintendencia de Valores y Seguros. El extracto de la autorización de existencia y aprobación de los estatutos fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 13.099, N° 7.269 correspondiente al año 1981, y se

publicó en el Diario Oficial el 23 de julio de 1981. A la fecha, los estatutos sociales de Enersis han sido objeto de diversas modificaciones.

Con fecha 1 de agosto de 1988 la sociedad pasó a denominarse Enersis S.A. La última modificación es la que consta en escritura pública del 13 de abril de 2006, otorgada en la notaría de Santiago de Patricio Zaldívar Mackenna, cuyo extracto fue inscrito en el Registro de



Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fojas 15.343, N° 10.611 del Registro de Comercio del año 2006 y publicado en el Diario Oficial el 22 de abril de 2006.

02. OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene como objeto realizar, en el país o en el extranjero, la exploración, desarrollo, operación, generación, distribución, transmisión, transformación y/o venta de energía en cualquiera de sus formas o naturaleza, directamente o por intermedio de otras empresas, como asimismo, actividades en telecomunicaciones y la prestación de asesoramiento de Ingeniería, en el país y en el extranjero. Tendrá también como objeto invertir y administrar su inversión en sociedades filiales y coligadas, que sean generadoras, transmisoras, distribuidoras o comercializadoras de energía eléctrica o cuyo giro corresponda a cualquiera de los siguientes: (i) la energía en cualquiera de sus formas o naturaleza, (ii) al suministro de servicios públicos o que tengan como insumo principal la energía, (iii) las telecomunicaciones e informática, y (iv) negocios de intermediación a través de Internet.

En el cumplimiento de su objeto principal la compañía desarrollará las siguientes funciones: a) promover, organizar, constituir, modificar, disolver o liquidar sociedades de cualquier naturaleza, cuyo objeto social sea relacionado a los de la compañía; b) proponer a sus empresas

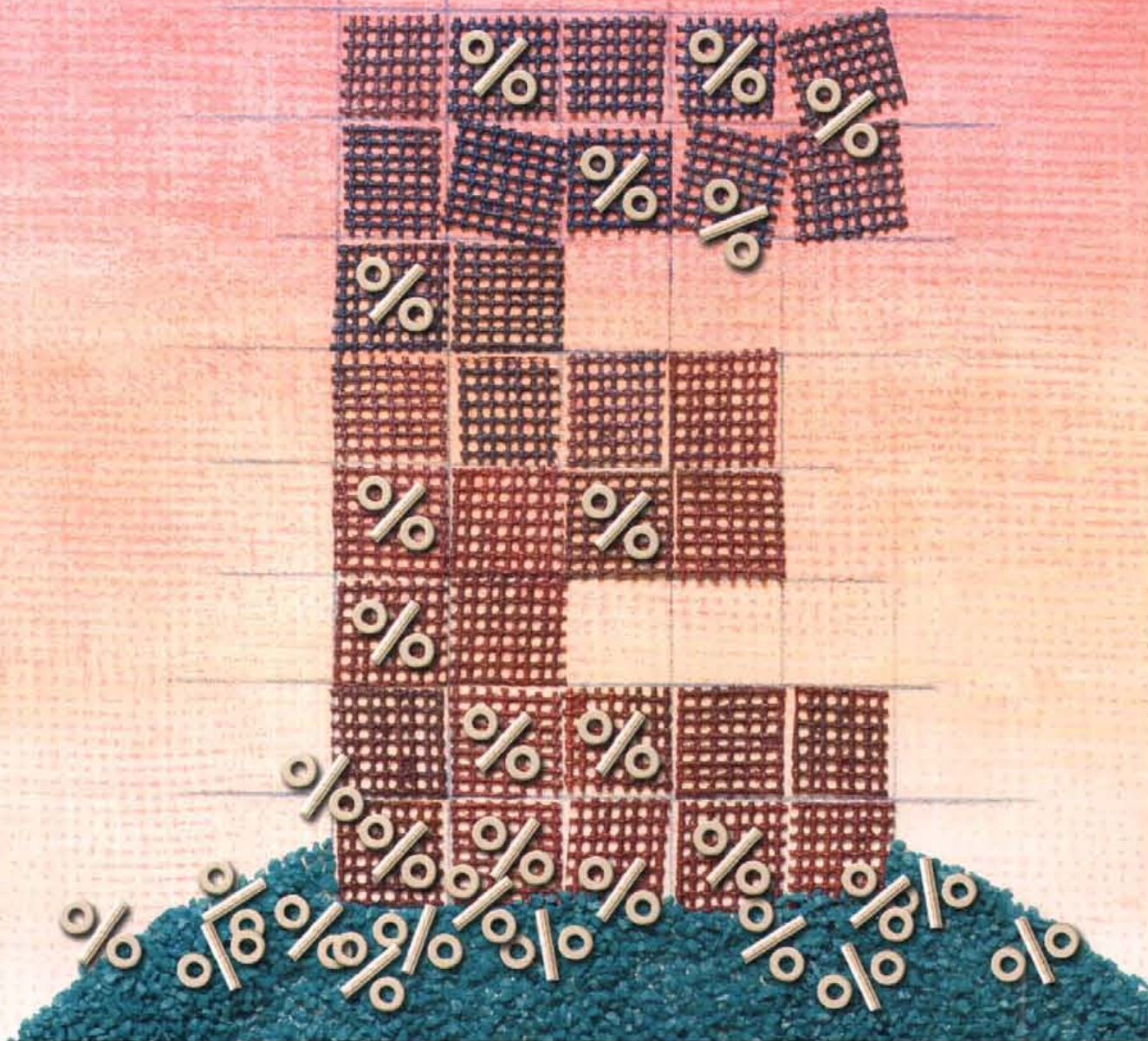


filiales las políticas de inversiones, financiamiento y comerciales, así como los sistemas y criterios contables a que éstas deberán ceñirse; c) supervisar la gestión de sus empresas filiales; d) prestar a sus empresas filiales o coligadas los recursos financieros necesarios para el desarrollo de sus negocios y, además, prestar a sus empresas filiales servicios gerenciales; de asesoría financiera, comercial, técnica y legal; de auditoría y, en general, los servicios de cualquier índole que aparezcan como necesarios para su mejor desempeño.

Además de su objeto principal y actuando siempre dentro de los límites que determine la Política de Inver-

siones y Financiamiento aprobada en Junta General de Accionistas, la Sociedad podrá invertir en: i) la adquisición, explotación, construcción, arrendamiento, administración, intermediación, comercialización y enajenación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, sea directamente o a través de sociedades filiales o coligadas; ii) toda clase de activos financieros, incluyendo acciones, bonos y debentures, efectos de comercio y, en general, toda clase de títulos o valores mobiliarios y aportes a sociedades, sea directamente o a través de sociedades filiales o coligadas.

PROPIEDAD Y CONTROL



01. ESTRUCTURA DE PROPIEDAD

El capital de la compañía se divide en 32.651.166.465 acciones, sin valor nominal, todas de una misma y única serie.

Al 31 de diciembre de 2008, se encontraban suscritas y pagadas el total de las acciones cuya propiedad se distribuía de la siguiente manera:

Accionistas	Número de Acciones	Participación
Endesa Latinoamérica S.A.	19.794.583.473	60,62%
Administradoras de Fondos de Pensiones	5.584.380.494	17,10%
ADR's (Citibank N.A. según circular N° 1.375 de la SVS)	3.563.352.750	10,91%
Corredores de Bolsa, Cías. de Seguros y Fondos Mutuos	1.784.596.797	5,47%
Banco de Chile (por cuenta de terceros)	873.795.010	2,68%
Fondos de Inversión Extranjeros	96.656.413	0,30%
Otros Accionistas	953.801.528	2,92%
Total Acciones	32.651.166.465	100,00%

02. IDENTIFICACIÓN DE LOS CONTROLADORES

De acuerdo a lo definido en el Título XV de la Ley N° 18.045, el controlador directo de la Compañía es Endesa Latinoamérica, S.A., sociedad española que posee un 60,62% de la propiedad de Enersis.

Endesa Latinoamérica, S.A., por su parte, es controlada en un 100% por ENDESA, S.A., sociedad domiciliada en el Reino de España cuyos principales accionistas al 31 de diciembre de 2008, y de conformidad con lo que publica la CNMV (Comisión Nacional del Mercado de Valores de España) son: ENEL ENERGY EUROPE S.r.L., con un 67,053% (ENEL ENERGY EUROPE S.r.L., a su vez, es controlada en un 100% por ENEL S.p.A.); ACCIONA, S.A., con un 5,01% y FINANZAS DOS, S.A., con un 20,0% (FINANZAS DOS, S.A., a su vez, es controlada en un 100% por ACCIONA, S.A.). El free float de ENDESA, S.A., al 31 de diciembre de 2008, es de un 7,937%.

Con fecha 26 de marzo de 2007 ACCIONA, S.A., y ENEL ENERGY EUROPE S.r.L. formalizaron un acuerdo para la gestión compartida de ENDESA, S.A. El texto de dicho acuerdo fue notificado a la CNMV como hecho relevante el mismo día de su firma y puede ser consultado en la página Web de dicho organismo (www.cnmv.es).

03. NÓMINA DE LOS DOCE MAYORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

Al 31 de diciembre de 2008, Enersis era propiedad de 8.241 accionistas. Los doce mayores eran:

Nombre o Razón Social	RUT	Número de Acciones	Participación
Endesa Latinoamérica S.A.	59.072.610-9	19.794.583.473	60,62%
Citibank N.A. (según circular N° 1.375 de la SVS)	97.008.000-7	3.563.352.750	10,91%
AFP Provida S.A.	98.000.400-7	1.744.595.549	5,34%
AFP Habitat S.A.	98.000.100-8	1.341.201.242	4,11%
AFP Capital S.A.	98.000.000-1	1.250.054.362	3,83%
AFP Cuprum S.A.	98.001.000-7	1.069.960.516	3,28%
Banco de Chile (cuenta de terceros)	97.004.000-5	873.795.010	2,68%
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	96.571.220-8	447.694.539	1,37%
LarrainVial S.A. Corredora de Bolsa	80.537.000-9	187.819.735	0,58%
AFP Planvital S.A.	98.001.200-K	178.568.825	0,55%
Celfin Capital S.A. Corredores de Bolsa	84.177.300-4	136.592.147	0,42%
Banco Itaú (cuenta de inversionistas)	76.645.030-K	127.334.804	0,39%
Subtotal: 12 accionistas		30.715.552.952	94,08%
Otros: 8.229 accionistas		1.935.613.513	5,92%
Total: 8.241 accionistas		32.651.166.465	100,00%

04. CAMBIOS DE MAYOR IMPORTANCIA EN LA PROPIEDAD

Durante el año 2008, los cambios de mayor importancia en la propiedad de Enersis fueron:

Nombre o Razón Social	Acciones al 31/12/2007	Acciones al 31/12/2008	Variación en Número de Acciones
Citibank N.A. [según circular N° 1.375 de la SVS]	2.890.139.300	3.563.352.750	673.213.450
AFP Provida S.A.	1.790.291.654	1.744.595.549	-45.696.105
AFP Habitat S.A.	1.513.040.675	1.341.201.242	-171.839.433
AFP Capital S.A. [*]	1.284.346.556	1.250.054.362	-34.292.194
AFP Cuprum S.A.	949.141.449	1.069.960.516	120.819.067
Banco de Chile [cuenta de terceros]	471.646.933	873.795.010	402.148.077
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	522.653.676	447.694.539	-74.959.137
Banco Itaú [cuenta de inversionistas]	0	127.334.804	127.334.804
Santander S.A. Corredores de Bolsa	168.196.303	126.410.661	-41.785.642
Bolsa Electrónica de Chile	147.525.675	71.994.378	-75.531.297

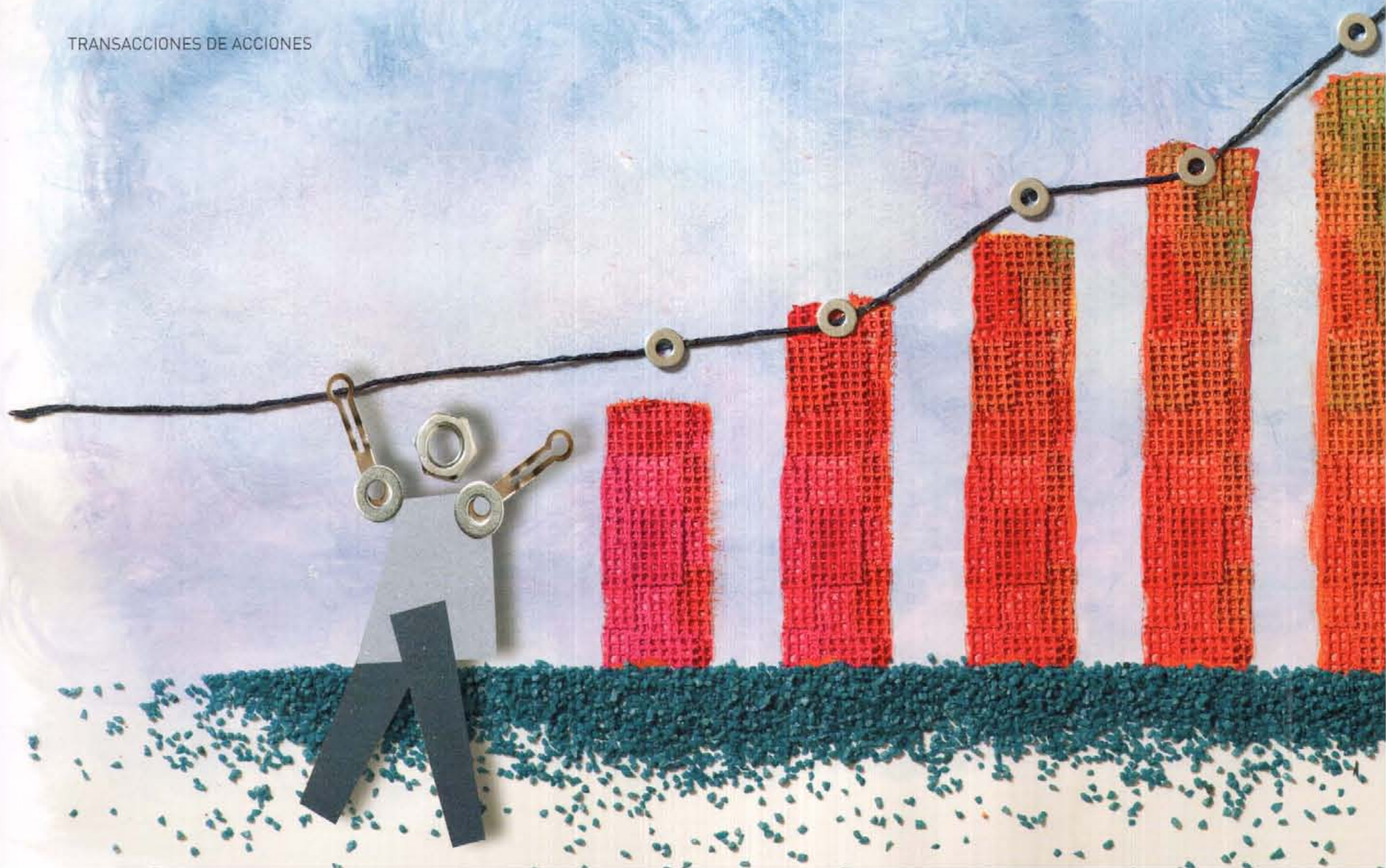
Nota:

[*] AFP Capital S.A. nace de la fusión de AFP Santa María y AFP Bansander.

05. SÍNTESIS DE COMENTARIOS Y PROPOSICIONES DE LOS ACCIONISTAS

No se recibieron en Enersis comentarios respecto a la marcha de los negocios realizados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2008 por parte de accionistas mayoritarios o de grupos de accionistas que sumen el 10% o más de las acciones emitidas con derecho a voto, de conformidad a las disposiciones que establece el Artículo 74 de la Ley N° 18.046 y los Artículos 82 y 83 del Reglamento de la Ley sobre Sociedades Anónimas.

TRANSACCIONES DE ACCIONES



01. TRANSACCIONES BURSÁTILES EN LAS BOLSAS DE COMERCIO

Las transacciones trimestrales de los últimos 3 años realizadas en las bolsas donde se transa la acción de Enersis tanto en Chile, a través de la Bolsa de Comercio de Santiago, de la Bolsa Electrónica de Chile y de la Bolsa de Valores de Valparaíso, así como en Estados Unidos de América y España, a través de la New York Stock Exchange (NYSE) y la Bolsa de Valores Latinoamericanos de la Bolsa de Madrid (Latibex), respectivamente, se detallan a continuación:

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO

Durante 2008, en la Bolsa de Comercio de Santiago se transaron 9.609 millones de acciones, lo que equivale a 1.568.149 millones de pesos. El precio de cierre de la acción a diciembre fue de 164,73 pesos.

Periodos	Unidades	Monto (Pesos)	Precio Promedio
1er Trimestre 2006	1.963.504.194	241.782.332.100	123,14
2do Trimestre 2006	1.391.561.107	170.737.146.206	122,69
3er Trimestre 2006	1.424.604.249	185.750.114.705	130,39
4to Trimestre 2006	2.935.194.633	471.034.884.328	160,48
Total 2006	7.714.864.183	1.069.304.477.339	
1er Trimestre 2007	2.326.545.937	403.238.785.712	173,32
2do Trimestre 2007	2.281.519.210	448.872.471.686	196,74
3er Trimestre 2007	2.623.759.573	482.941.651.473	184,06
4to Trimestre 2007	3.104.262.960	546.181.448.622	175,95
Total 2007	10.336.087.680	1.881.234.357.493	
1er Trimestre 2008	2.629.967.374	369.032.945.308	140,32
2do Trimestre 2008	2.353.763.372	407.183.479.315	172,99
3er Trimestre 2008	1.810.012.396	312.772.735.787	172,80
4to Trimestre 2008	2.815.324.441	479.160.238.375	170,20
Total 2008	9.609.067.583	1.568.149.398.785	

BOLSA ELECTRÓNICA DE CHILE

En la Bolsa Electrónica de Chile se transaron durante el año 1.309 millones de acciones, lo que equivale a 209.642 millones de pesos. El precio de cierre de la acción a diciembre fue de 166,50 pesos.

Periodos	Unidades	Monto (Pesos)	Precio Promedio
1er Trimestre 2006	363.061.858	44.427.922.583	122,37
2do Trimestre 2006	280.361.371	34.161.027.229	121,85
3er Trimestre 2006	278.723.806	36.216.066.265	129,94
4to Trimestre 2006	551.462.369	88.445.858.217	160,38
Total 2006	1.473.609.404	203.250.874.294	
1er Trimestre 2007	482.727.433	83.082.386.777	172,11
2do Trimestre 2007	327.721.596	64.327.071.276	196,29
3er Trimestre 2007	433.727.621	79.890.053.929	184,19
4to Trimestre 2007	504.779.498	87.569.943.661	173,48
Total 2007	1.748.956.148	314.869.455.643	
1er Trimestre 2008	528.349.339	76.278.908.151	144,37
2do Trimestre 2008	281.269.910	48.515.676.390	172,49
3er Trimestre 2008	222.175.773	38.114.037.557	171,55
4to Trimestre 2008	277.018.070	46.733.014.629	168,70
Total 2008	1.308.813.092	209.641.636.727	

BOLSA DE VALORES DE VALPARAÍSO

En la Bolsa de Valores de Valparaíso se transaron durante el año 50 millones de acciones, lo que equivale a 8.335 millones de pesos. El precio de cierre de la acción a diciembre fue de 163,84 pesos.

Periodos	Unidades	Monto (Pesos)	Precio Promedio
1er Trimestre 2006	11.090.794	1.365.417.295	123,11
2do Trimestre 2006	7.727.889	938.354.614	121,42
3er Trimestre 2006	8.279.320	1.049.392.923	126,75
4to Trimestre 2006	16.427.067	2.582.363.519	157,20
Total 2006	43.525.070	5.935.528.351	
1er Trimestre 2007	8.364.095	1.446.466.587	172,94
2do Trimestre 2007	9.737.577	1.914.700.194	196,63
3er Trimestre 2007	7.417.521	1.362.390.508	183,67
4to Trimestre 2007	16.507.087	2.947.390.529	178,55
Total 2007	42.026.280	7.670.947.818	
1er Trimestre 2008	12.601.763	1.826.943.424	144,98
2do Trimestre 2008	20.095.015	3.470.065.340	172,68
3er Trimestre 2008	4.196.431	727.400.548	173,34
4to Trimestre 2008	13.461.949	2.310.726.034	171,65
Total 2008	50.355.158	8.335.136.346	

BOLSA DE COMERCIO DE NUEVA YORK (NYSE)

Las acciones de Enersis comenzaron a transarse en la Bolsa de Nueva York (NYSE) el 20 de octubre de 1993. Un ADS de Enersis consta de 50 acciones y su nombre nemotécnico es ENI. Citibank N.A. actúa como banco depositario y Banco de Chile como custodio en nuestro país.

Durante 2008, en los Estados Unidos de América se transaron 109 millones de ADS lo que equivale a 1.691 millones de dólares. El precio del ADS cerró en 12,74 dólares en diciembre.

Periodos	Unidades	Monto (Dólares)	Precio Promedio
1er Trimestre 2006	24.652.200	290.941.664	11,78
2do Trimestre 2006	20.778.900	241.808.215	11,64
3er Trimestre 2006	13.510.900	161.595.768	11,96
4to Trimestre 2006	20.414.300	299.067.454	14,65
Total 2006	79.356.300	992.963.101	
1er Trimestre 2007	19.608.400	314.610.895	16,04
2do Trimestre 2007	19.283.100	358.148.873	18,57
3er Trimestre 2007	22.964.900	411.880.074	17,94
4to Trimestre 2007	21.992.500	393.529.397	17,89
Total 2007	83.848.900	1.478.169.239	
1er Trimestre 2008	30.348.500	459.142.457	15,13
2do Trimestre 2008	18.772.700	344.723.090	18,36
3er Trimestre 2008	25.112.963	418.886.734	16,68
4to Trimestre 2008	34.750.666	467.921.193	13,47
Total 2008	108.984.829	1.690.673.474	



BOLSA DE VALORES LATINOAMERICANOS DE LA BOLSA DE MADRID (LATIBEX)

Las acciones de Enersis comenzaron a transarse en el Mercado de Valores Latinoamericanos de la Bolsa de Madrid (Latibex) el 17 de diciembre de 2001. La unidad de contratación para la compañía es de 50 acciones y su nombre nemotécnico es XENI. Santander Central Hispano Investment S.A. actúa como entidad de enlace y el Banco Santander como custodio en Chile.

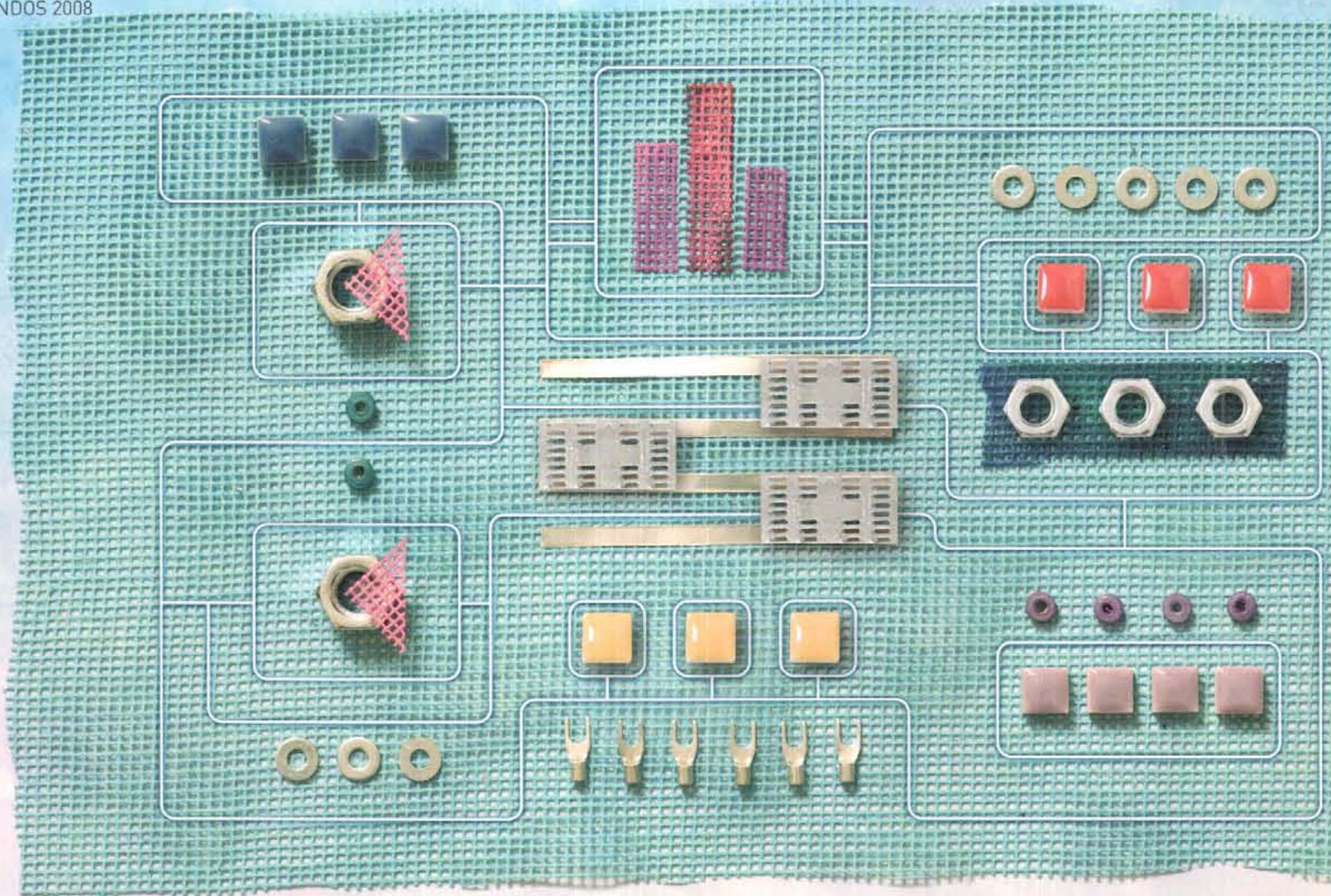
Durante el 2008, se transaron 1,5 millones de títulos, lo que equivale a 16 millones de euros. El precio de la acción, en diciembre, cerró en 9,11 euros.

Periodos	Unidades	Monto (Euros)	Precio Promedio
1er Trimestre 2006	472.690	4.652.963	9,84
2do Trimestre 2006	479.532	4.411.956	9,20
3er Trimestre 2006	433.281	4.059.131	9,37
4to Trimestre 2006	475.391	5.367.646	11,29
Total 2006	1.860.894	18.491.696	
1er Trimestre 2007	468.101	5.720.875	12,22
2do Trimestre 2007	426.654	5.826.061	13,66
3er Trimestre 2007	206.383	2.701.883	13,09
4to Trimestre 2007	250.092	3.023.238	12,09
Total 2007	1.351.230	17.272.057	
1er Trimestre 2008	574.208	6.082.911	10,59
2do Trimestre 2008	317.115	3.703.245	11,68
3er Trimestre 2008	349.868	3.917.120	11,20
4to Trimestre 2008	243.642	2.472.402	10,15
Total 2008	1.484.833	16.175.678	

02. TRANSACCIONES BURSÁTILES EFECTUADAS POR DIRECTORES Y PRINCIPALES EJECUTIVOS

Accionista	RUT	Comprador/ Vendedor	Fecha de Transacción en Registro de Accionistas	Número de Acciones Transadas	Precio Unitario Transacción (Pesos)	Monto Total de la Transacción (Pesos)	Objeto de la Transacción	Relación con la Sociedad
Jorge Omar Ale Yarad	8.360.211-2	vendedor	20/05/2008	21.208	164,00	3.478.112	Inversión Financiera	Gerente General Aguas Santiago Poniente
Ricardo Alviál Muñoz	7.330.389-3	vendedor	11/08/2008	10.000	187,00	1.870.000	Inversión Financiera	Gerente de Inversiones y Riesgos
Marcos Cruz Sanhueza	10.702.983-4	comprador	09/10/2008	86.000	150,00	12.900.000	Inversión Financiera	Gerente Tributario

POLÍTICA DE DIVIDENDOS 2008



01. UTILIDAD DISTRIBUIBLE

La utilidad distribuible del ejercicio 2008, se indica a continuación:

	Millones de \$
Utilidad del ejercicio	570.883
Amortización mayor valor de inversiones (menos)	6.219
Utilidad distribuible	564.664

02. POLÍTICA DE DIVIDENDOS DEL AÑO 2008

El Directorio expuso a la Junta General Ordinaria de Accionistas de Enersis, celebrada el 1 de abril de 2008, la siguiente política de dividendos que el Directorio esperaba cumplir durante el ejercicio 2008: distribuir como dividendo definitivo, un monto equivalente al 70% de las utilidades líquidas del ejercicio 2008.

El Directorio repartió un dividendo provisorio, con cargo a las utilidades del ejercicio 2008, de un 15% de las utilidades líquidas al 30 de septiembre de 2008, según muestran los estados financieros a dicha fecha, que fue pagado en diciembre de 2008.

El dividendo definitivo corresponderá al que defina la Junta General Ordinaria de Accionistas, a ser efectuada en el primer cuatrimestre de 2009.

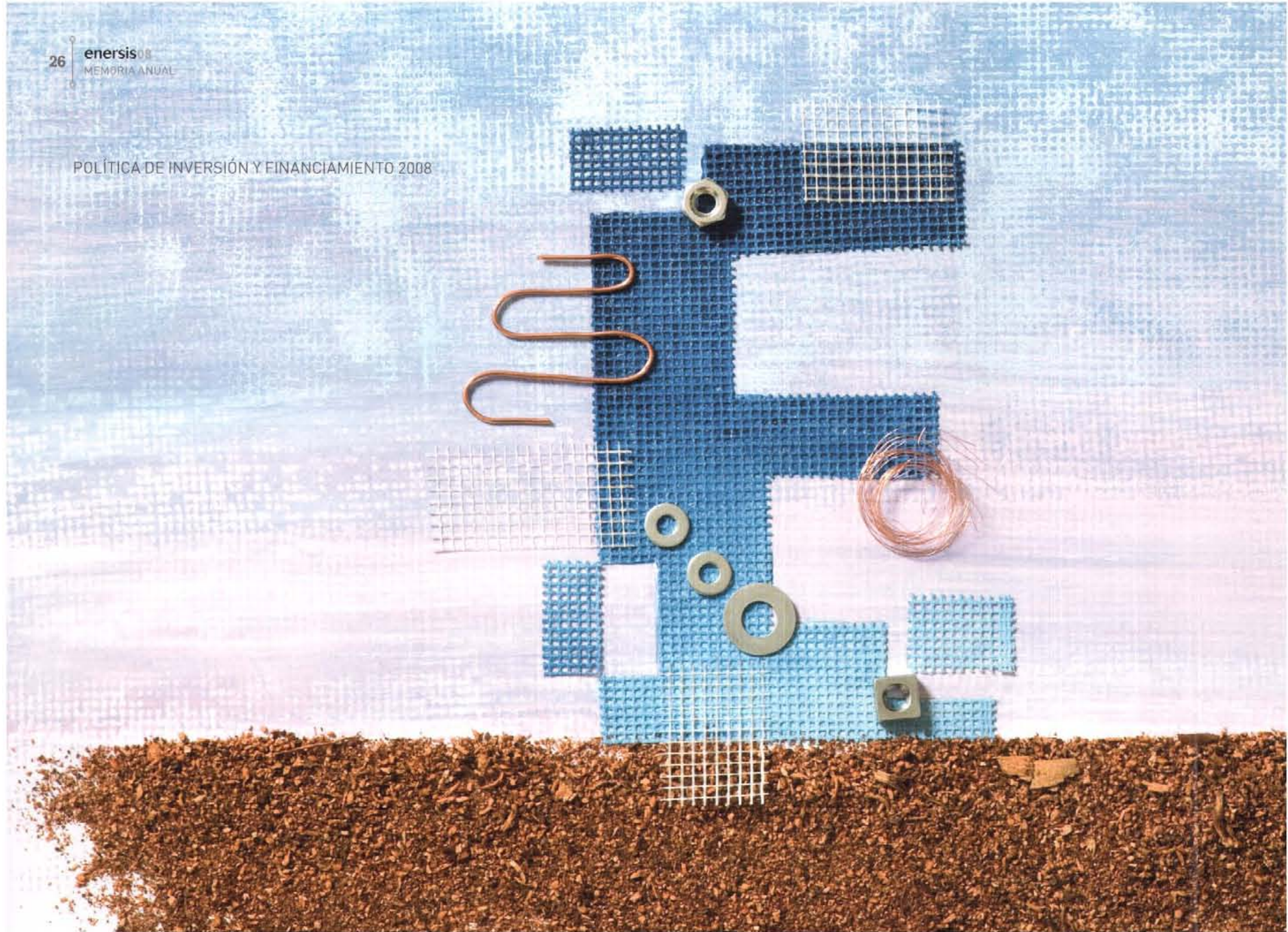
El cumplimiento del programa antes señalado quedará condicionado, en materia de dividendos, a las utilidades que realmente se obtengan, así como también, a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente efectúa la sociedad, o a la existencia de determinadas condiciones, según corresponda.

La política de dividendos que el Directorio espera cumplir durante el ejercicio 2009 será oportunamente aprobada por el Directorio de la compañía y debidamente informada a los accionistas en la Junta General Ordinaria de Accionistas prevista para el 15 de abril de 2009.

El siguiente cuadro muestra los dividendos por acción pagados durante los últimos años.

Nº Dividendo	Tipo de Dividendo	Fecha de Cierre	Fecha de Pago	Pesos por Acción	Imputado al Ejercicio
72	Definitivo	14/04/05	20/04/05	0,416540	2004
73	Definitivo	28/03/06	03/04/06	1,000000	2005
74	Provisorio	19/12/06	26/12/06	1,110000	2006
75	Definitivo	16/05/07	23/05/07	4,890330	2006
76	Provisorio	20/12/07	27/12/07	0,531190	2007
77	Definitivo	24/04/08	30/04/08	3,412560	2007
78	Provisorio	13/12/08	19/12/08	1,539310	2008

POLÍTICA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO 2008



La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 1 de abril de 2008, aprobó la Política de Inversiones y Financiamiento que se señala a continuación:

01. INVERSIONES

A) ÁREAS DE INVERSIÓN

Enersis efectuará inversiones, según lo autorizan sus estatutos, en las siguientes áreas:

- Aportes para inversión o formación de empresas filiales o coligadas cuya actividad sea afín, relacionada o vinculada a la energía en cualquiera de sus formas o naturaleza, o al suministro de servicios públicos o que tengan como insumo principal la energía.
- Inversiones consistentes en la adquisición, explotación, construcción, arrendamiento, administración, comercialización y enajenación de toda clase de bienes inmuebles, sea directamente o a través de sociedades filiales.
- Otras inversiones en toda clase de activos financieros, títulos y valores mobiliarios.

BI LÍMITES MÁXIMOS DE INVERSIÓN

Los límites máximos de inversión por cada área corresponderán a los siguientes:

- Inversiones en sus filiales del sector eléctrico, las necesarias para que estas filiales puedan cumplir con sus respectivos objetos sociales.
- Inversiones en otras empresas filiales, tales que, la suma de las proporciones de los activos fijos correspondientes a la participación en cada una de estas otras empresas filiales, no supere a la proporción de activo fijo correspondiente a la participación en las filiales del sector eléctrico y de Enersis.

C) PARTICIPACIÓN EN EL CONTROL DE LAS ÁREAS DE INVERSIÓN

Para el control de las áreas de inversión y de acuerdo a lo que establece el objeto social de Enersis, se procederá, en la medida de lo posible, de la siguiente forma:

- Se propondrá en las Juntas Generales de Accionistas de todas las sociedades anónimas filiales y coligadas, la designación de directores que correspondan a la participación de Enersis en las mismas, debiendo provenir estas personas preferentemente de entre los directores o ejecutivos tanto de la Sociedad como de sus empresas filiales.
- Se propondrá a las empresas filiales las políticas de inversiones, financiamiento y comerciales, así como los sistemas y criterios contables a que éstas deberán ceñirse.
- Se supervisará la gestión de las empresas filiales y coligadas.
- Se mantendrá un control permanente de los límites de endeudamiento, de forma tal, que las inversiones o aportes que se realicen o se planifique realizar no impliquen una variación fuera de norma de los parámetros que definen los límites máximos de inversiones.



02. FINANCIAMIENTO

A) NIVEL MÁXIMO DE ENDEUDAMIENTO

El límite máximo de endeudamiento de Enersis estará dado por una relación deuda total/patrimonio más interés minoritario igual a 1,75 veces del balance consolidado.

B) ATRIBUCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PARA CONVENIR CON ACREEDORES RESTRICCIONES AL REPARTO DE DIVIDENDOS

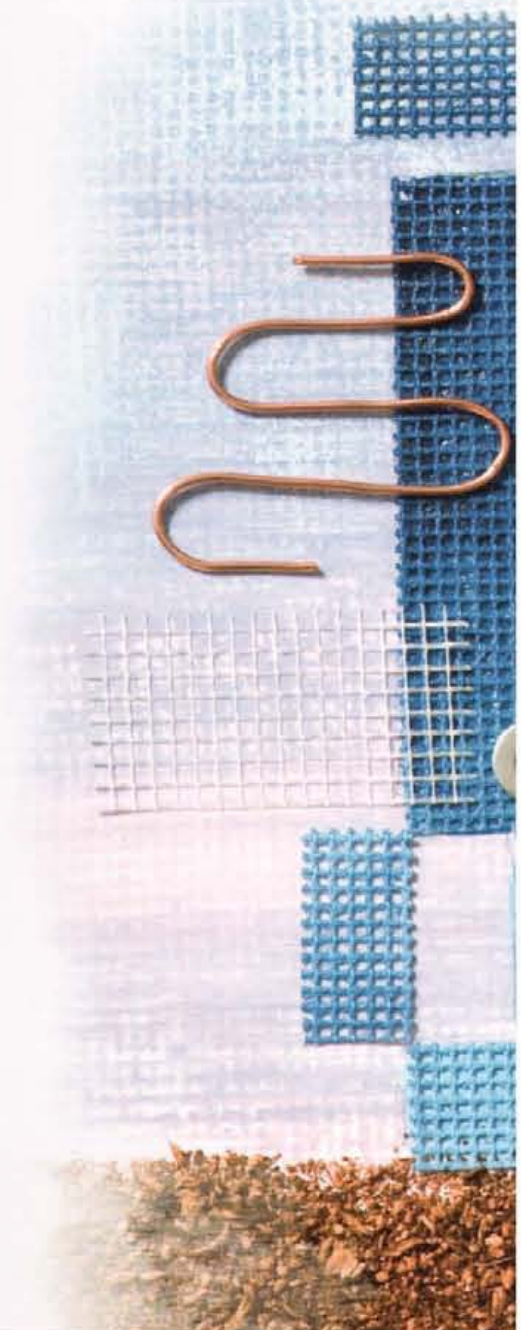
Sólo se podrá convenir con acreedores restricciones al reparto de dividendos, si previamente tales restricciones han sido aprobadas en Junta General de Accionistas (Ordinaria o Extraordinaria).

C) ATRIBUCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PARA CONVENIR CON ACREEDORES EL OTORGAMIENTO DE CAUCIONES

La administración de la sociedad podrá convenir con acreedores el otorgamiento de cauciones reales o personales, ajustándose a la ley y a los estatutos sociales.

D) ACTIVOS ESENCIALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD

Constituye activo esencial para el funcionamiento de Enersis las acciones representativas de los aportes que esta efectúe a su filial Chilectra S.A.



ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL



01. DIRECTORIO



PRESIDENTE

**Pablo Yrarrázaval
Valdés**Presidente de la Bolsa
de Comercio de Santiago
de Chile
RUT: 5.710.967-K

VICEPRESIDENTE

**Rafael Miranda
Robredo**Ingeniero Industrial
Instituto Católico de Artes
e Industrias de Madrid
RUT: 48.070.966-7

DIRECTOR

**Pedro Larrea
Paguaga**Ingeniero de Minas
Universidad
Politécnica de Madrid
RUT: 48.077.275-K

DIRECTOR

**Hernán Somerville
Senn**Abogado
Universidad de Chile
RUT: 4.132.185-7

DIRECTOR

**Eugenio Tironi
Barrios**Sociólogo
Escuela de Altos Estudios
en Ciencias Sociales,
París, Francia
RUT: 5.715.860-3

DIRECTOR

**Patricio Claro
Grez**Ingeniero Civil Industrial
Universidad de Chile
RUT: 5.206.994-7

DIRECTOR

**Juan Eduardo Errázuriz
Ossa**Ingeniero Civil
Pontificia Universidad
Católica de Chile
RUT: 4.108.103-1SECRETARIO
DEL DIRECTORIO**Domingo Valdés
Prieto**Abogado
Universidad de Chile
RUT: 6.973.465-0

Enerjis es administrada por un Directorio compuesto por siete miembros, los cuales permanecen por un periodo de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

El Directorio fue elegido en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 1 de abril de 2008. El Presidente, Vicepresidente y Secretario del Directorio fueron designados en sesión de Directorio de igual fecha.

REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO

En conformidad a lo establecido en el Artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 1 de abril de 2008 acordó la remuneración que corresponde al Directorio de Enerjis para el ejercicio 2008.

El detalle de los montos pagados al 31 de diciembre de 2008 a los directores de Enersis, en cuanto tales, así como miembros del Comité de Directores y del Comité de Auditoría, y a aquellos directores de esta compañía que se desempeñaban o se han desempeñado durante el ejercicio 2008 como directores en filiales se indican a continuación:

Al 31 de Diciembre de 2008 en Pesos

Nombre	Cargo	Periodo de Desempeño	Directorio de Enersis (*)	Directorio de Filiales	Comité de Directores (*)	Comité de Auditoría (*)	Variable a Cuenta Utilidades
Pablo Yrarrázaval Valdés	Presidente	01/01/08 al 31/12/08	53.444.563	-	8.939.058	-	-
Rafael Miranda Robredo	Vicepresidente	01/01/08 al 31/12/08	40.334.747	-	-	-	-
Pedro Larrea Paguaga	Director	01/01/08 al 31/12/08	25.951.460	-	-	-	-
Hernán Somerville Senn	Director	01/01/08 al 31/12/08	26.722.281	-	8.939.058	5.862.573	-
Eugenio Tironi Barrios	Director	01/01/08 al 31/12/08	26.722.281	-	-	-	-
Patricio Claro Grez	Director	01/01/08 al 31/12/08	26.722.281	-	8.939.058	5.862.573	-
Juan Eduardo Errázuriz Ossa	Director	01/04/08 al 31/12/08	19.539.745	-	-	2.982.012	-
Juan Ignacio de la Mata Gorostizaga	Director	01/01/08 al 31/03/08	6.457.681	-	-	2.155.705	-
TOTAL			225.895.039	-	26.817.174	16.862.863	-

Nota:
[*] Montos Brutos.

GASTOS EN ASESORÍA DEL DIRECTORIO

Durante el año 2008, el Directorio no realizó gastos en asesorías.

02. COMITÉ DE DIRECTORES

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, Enersis S.A. cuenta con un Comité de Directores compuesto de tres miembros, que tienen las facultades y deberes contemplados en dicho artículo.

El 1 de abril de 2008, el Directorio de la Compañía designó como miembros del Comité de Directores de Enersis a don Pablo Yrarrázaval Valdés (relacionado al controlador), a don Hernán Somerville Senn (relacionado al controlador) y a don Patricio Claro Grez (independiente del controlador). A su vez, el Comité de Directores de Enersis, en su sesión de fecha 25 de abril de 2008, acordó designar como Presidente del mismo a don Pablo Yrarrázaval Valdés y como Secretario a don Domingo Valdés Prieto.

ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE DIRECTORES

El Comité de Directores sesionó doce veces durante el año 2008. Examinó y aprobó los antecedentes relativos a las operaciones a que se refiere el Artículo 89 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, evacuando informes sobre las referidas transacciones. Además de lo anterior, en sus sesiones se trataron los asuntos específicos que se singularizan a continuación:

En su **primera sesión** del ejercicio, efectuada el 30 de enero de 2008, el Comité de Directores acordó proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas las

firmas Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada y Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada como Clasificadores Privados de Riesgo Nacional, y a las firmas Fitch Ratings, Moody's Investors Service y Standard & Poor's International Ratings Services como Clasificadores Privados de Riesgo Internacional de Enersis S.A. para el año 2008. Aprobó una proposición de presupuesto del Comité de Directores para el ejercicio 2008 y decidió someter esa proposición al Directorio y a la Junta General Ordinaria de Accionistas de Enersis S.A. Aprobó el texto del informe que debía ser presentado a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía acerca de las actividades desarrolladas por el Comité durante el ejercicio 2007, así como los gastos en que hubiera incurrido, incluidos los de sus asesores, durante dicho periodo.

En su **segunda sesión** del 27 de febrero de 2008, el Comité de Directores declaró examinados los Estados Financieros Individuales y Consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2007, sus Notas, Estados de Resultados y Hechos Relevantes, así como los Informes de los Auditores Externos y de los Inspectores de Cuentas. Además, el Comité de Directores tomó conocimiento formal del informe preparado por los Auditores Externos sobre giro bancario y correduría de dinero, conforme a lo establecido en la Circular Conjunta N° 960 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y de la Superintendencia de Valores y Seguros, así como de la Carta de Control Interno de Enersis S.A. de fecha

19 de febrero de 2008, preparada por los auditores externos Deloitte & Touche, de conformidad al Oficio Circular N° 422 de la Superintendencia de Valores y Seguros. Además, el Comité examinó ciertas operaciones financieras celebradas entre la filial Endesa Chile y Corpbanca y entre Enersis S.A. y Corpbanca, en conformidad con lo preceptuado por el Acuerdo N° 13/2007 adoptado en la Sesión Ordinaria del Comité de Directores N° 5/2007 del 29 de mayo de 2007, declarando que éstas se ajustaban a condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado y evacuó su Informe en cumplimiento del Artículo 50 bis N° 3 de la Ley N° 18.046.

En su **tercera sesión** del 28 de marzo de 2008, el Comité de Directores acordó proponer al Directorio, a fin de que este, a su vez, proponga a la Junta General Ordinaria de Accionistas, la designación de la firma de Auditores Externos Independientes Deloitte & Touche para el ejercicio 2008. Además, declaró examinados los sistemas de remuneraciones y planes de compensación de los gerentes y ejecutivos principales de la Compañía.

En la **cuarta sesión** del 25 de abril de 2008 y que tuvo lugar tras la celebración el 1 de abril de 2008 de la Junta General Ordinaria de Accionistas que renovó el Directorio de Enersis S.A., el Comité acordó designar Presidente del mismo a don Pablo Yrarrázaval Valdés y como Secretario a don Domingo Valdés Prieto. Además, declaró examinados los Estados Financieros

Individuales y Consolidados de la Compañía al 31 de marzo de 2008, sus Notas, Estados de Resultados y Hechos Relevantes.

En su **quinta sesión** del ejercicio, efectuada el 28 de mayo de 2008, el Comité de Directores declaró examinada la operación consistente en la contratación de CIEPLAN para la realización de tres seminarios al año, señalando que esta operación se ajustaba a condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado y evacuó su informe en cumplimiento del Artículo 50 bis N° 3 de la Ley N° 18.046. Asimismo, declaró examinada la operación consistente en renovar el Programa de Seguros de Daños Materiales y Responsabilidad Civil del Grupo dentro del esquema de la Cautiva por el periodo 2008-2009, toda vez que las ofertas recibidas se ajustaban a condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado, emitiendo su respectivo informe.

En la **sexta sesión** del 25 de junio de 2008, el Comité declaró examinadas las operaciones celebradas por Enersis S.A. con personas relacionadas durante el curso del mes de mayo de 2008.

En la **séptima sesión** del 31 de julio de 2008, el Comité de Directores examinó los Estados Financieros Individuales y Consolidados de Enersis S.A. al 30 de junio de 2008, sus Notas, Estados de Resultados y Hechos Relevantes.

En su **octava sesión** del 29 de agosto de 2008, el Comité de Directores declaró examinado el contrato

de prestación de servicios para el desarrollo e implementación de un Portal de Consultas Tributarias, a ser suscrito por la Compañía y su filial Synapsis Soluciones y Servicios IT Limitada (Synapsis), hallándolo ajustado a condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en los mercados y emitió su informe. Además, declaró examinado el contrato de prestación de servicios para el apoyo en aspectos técnicos y científicos del libro "Arboles Nativos de Chile", a ser suscrito por la Compañía y su filial Empresa de Ingeniería Ingendesa S.A. (Ingendesa), encontrándolo ajustado a condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en los mercados y emitió su informe.

En la **novena sesión** del 24 de septiembre de 2008, el Comité declaró examinadas las operaciones celebradas por Enersis S.A. con personas relacionadas durante el curso del mes de agosto de 2008.

En la **décima sesión** del 29 de octubre de 2008, el Comité de Directores examinó los Estados Financieros Individuales y Consolidados de Enersis S.A. al 30 de septiembre de 2008, sus Notas, Estados de Resultados y Hechos Relevantes. Además, se informó al Comité de ciertas operaciones financieras celebradas entre Chilectra S.A. y Corpbanca, en conformidad con lo preceptuado por el Acuerdo N° 13/2007, adoptado en la Sesión Ordinaria del Comité de Directores N° 5/2007 del 29 de mayo de 2007, las que se ajustaban a condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

En la **décimo primera sesión** del 28 de noviembre de 2008, el Comité de Directores acordó dejar constancia que había tomado conocimiento formal y expreso de la Carta de Control Interno de Enersis S.A., de fecha 15 de noviembre de 2008, preparada por los Auditores Externos de la Compañía, Deloitte & Touche, a que se refiere la Circular N° 980 de la Superintendencia de Valores y Seguros. Además, el Comité acordó dar por examinados los términos de la proposición de adjudicación por Endesa Chile del contrato CAN-009.08 "Obras Civiles Parque Eólico Canela II", por un valor de UF 351.060 (US\$11.600.000 aprox.) a Constructora Logro S.A., filial de una filial de Sigdo Koppers S.A., sociedad en cuya propiedad participa don Juan Eduardo Errázuriz Ossa, quien es director de la misma y de Enersis S.A., sociedad matriz de Endesa Chile. Asimismo, el Comité de Directores declaró que dicha adjudicación se encuentra ajustada a condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en los mercados y resolvió emitir su informe. Por último, el Comité de Directores acordó aprobar el calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio 2009.

En la **décimo segunda sesión** del 19 de diciembre de 2008, el Comité declaró examinadas las operaciones celebradas por Enersis S.A. con personas relacionadas durante el curso del mes de noviembre de 2008.

En conclusión, durante el ejercicio 2008, el Comité de Directores de Enersis S.A. se ha ocupado cabalmente de las materias que precisa el Artículo 50 bis de la Ley

N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y ha analizado y contribuido al mejor desarrollo de las operaciones antes analizadas.

GASTOS DEL COMITÉ DE DIRECTORES DURANTE EL AÑO 2008

El Comité de Directores no hizo uso del presupuesto de gastos de funcionamiento aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía celebrada el 1 de abril de 2008. Dicho Comité no ha requerido la contratación de asesorías de profesionales para el desarrollo de sus funciones.

03. COMITÉ DE AUDITORÍA

La constitución del Comité de Auditoría fue acordada por el Directorio de Enersis S.A., en sesión de fecha 29 de junio de 2005. El Comité de Auditoría es diverso del Directorio y del Comité de Directores requerido por la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas. El Comité de Auditoría es una exigencia de la Sarbanes Oxley Act de los Estados Unidos de América y de su normativa complementaria emitida por la Securities and Exchange Commission (SEC) y la New York Stock Exchange (NYSE), en atención a que Enersis S.A. es un emisor de American Depositary Receipts (ADR's), los cuales se encuentran debidamente registrados ante la NYSE, y es también emisor de bonos registrados en los Estados

Unidos de América. Entre sus funciones se encuentran: i) ser uno de los proponentes de la designación de auditores externos a la Junta General de Accionistas; ii) ser responsable de fiscalizar el trabajo de los auditores externos de la compañía; iii) aprobar previamente servicios de auditoría externa y servicios diversos del anterior que sean prestados por los auditores externos; y iv) establecer procedimientos para la recepción y gestión de quejas en el ámbito contable, de control interno o de auditoría. La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Enersis S.A. celebrada con fecha 21 de marzo de 2006 reformó los estatutos de esta última regulando la generación, integración, funcionamiento y atribuciones del Comité de Auditoría.

ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE AUDITORÍA

Con fecha 1 de abril de 2008, el Directorio de la Compañía designó como miembros del Comité de Auditoría de Enersis a los señores don Hernán Somerville Senn, don Patricio Claro Grez y don Juan Eduardo Errázuriz Ossa, quienes satisfacen y declararon satisfacer los requisitos de independencia exigidos a los miembros integrantes del Comité de Auditoría por la Sarbanes Oxley Act de los Estados Unidos de América, la Securities and Exchange Commission y la Bolsa de Valores de Nueva York, en lo que sus respectivos preceptos resultan aplicables a Enersis S.A. Asimismo, el Directorio designó como experto financiero del Comité de Auditoría a don Patricio Claro

Grez. A su vez, el Comité de Auditoría de Enersis, en su sesión de fecha 25 de abril de 2008, acordó, por la unanimidad de sus miembros presentes, designar como Presidente del mismo a don Hernán Somerville Senn y como Secretario a don Domingo Valdés Prieto.

El Comité de Auditoría sesionó ocho veces durante el año 2008, oportunidades en las cuales se trataron los asuntos específicos que se singularizan a continuación:

En su **sesión ordinaria N°1/2008**, efectuada el 29 de enero de 2008, el Comité de Auditoría dio por aprobados los honorarios pagados por las empresas del Grupo Enersis durante el ejercicio 2007 a las distintas firmas de auditoría externa que emplea, siendo estas Deloitte & Touche, Ernst and Young y KPMG, y autorizó la estimación de honorarios propuesta para el ejercicio 2008. Además, el Comité aprobó el texto del informe que debía ser presentado a la Junta General Ordinaria de Accionistas e incorporado en la Memoria de Enersis S.A acerca de las actividades desarrolladas por el Comité durante el ejercicio 2007, así como, el uso de los gastos de funcionamiento aprobados por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de abril de 2007, durante dicho periodo. Por otro lado, y de conformidad al procedimiento sobre Canal Ético y el Tratamiento de Denuncias aprobado según lo señalado en la Ley Sarbanes Oxley, el Comité emitió su parecer sobre cada una de las denuncias presentadas, entregó directrices a seguir en cada una de éstas y confirmó

que corresponderá al Presidente del Comité de Auditoría determinar la procedencia de una convocatoria a sesión extraordinaria de este órgano en el evento que la entidad de una denuncia así lo justifique a juicio del señor Presidente. Además, y conforme a lo señalado en la Sección 202 de la Ley Sarbanes Oxley, el Comité de Auditoría acordó preaprobar la contratación de servicios de auditoría externa y aquellos no relacionados con la auditoría externa a ser prestados por los auditores externos y que fueron presentados en esa sesión para su aprobación previa. También en esta sesión el Comité aprobó la proposición de Presupuesto del Comité de Auditoría para el ejercicio 2008 y acordó someter la proposición de Presupuesto al Directorio y a la Junta General Ordinaria de Accionistas de Enersis S.A. a fin de que ésta resuelva en definitiva sobre este asunto. Además, el Comité acordó aprobar el calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio 2008.

En su **sesión extraordinaria N°2/2008**, efectuada el 27 de febrero de 2008, el Comité de Auditoría declaró examinados los Estados Financieros Individuales y Consolidados de Enersis S.A. al 31 de diciembre de 2007, sus Notas, Estados de Resultados y Hechos Relevantes, así como el informe emitido sobre el particular por los Auditores Externos de Enersis S.A. Asimismo, el Comité acordó dejar constancia que había tomado conocimiento formal y expreso de la Carta de Control Interno de fecha 15 de noviembre de 2007, así como de la Carta de Control Interno de fecha 19 de febrero de

2008, ambas relativas a Enersis S.A. y suscritas por los Auditores Externos de la Compañía, Deloitte & Touche, a que se refiere la Circular N° 980 de la Superintendencia de Valores y Seguros, complementada a través del Oficio Circular N° 422, de fecha 6 de diciembre de 2007, de la misma Superintendencia. Además, el Comité de Auditoría tomó conocimiento formal y expreso del informe de Deloitte & Touche sobre giro bancario y correeduría de dinero correspondiente al ejercicio 2007. Por otra parte, y de acuerdo con el Reglamento Interno del Comité de Auditoría y el Statement on Accounting Standards N° 61, el Comité de Auditoría revisó y discutió con el auditor externo, Deloitte & Touche, el alcance de sus servicios profesionales, la cobertura de la auditoría, su independencia, los juicios de la administración y estimaciones contables, políticas contables críticas y áreas sensibles, transacciones significativas analizadas, cambios en las políticas contables significativas, ajustes de auditoría propuestos cursados y no cursados, comunicaciones escritas tales como cartas de representación e informes a la administración, consultas y principales asuntos discutidos en el año, desacuerdos con la administración, consideraciones de fraude, estado de avance de la auditoría SOX 404 y convergencia de los principios contables de Chile a IFRS. Finalmente, dio por examinada favorablemente la supervisión y evaluación del trabajo de los auditores externos de la Compañía realizado durante el ejercicio 2007.

En su **sesión extraordinaria N°3/2008**, efectuada el 28 de marzo de 2008, el Comité de Auditoría acordó proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas la designación de la firma de Auditores Externos Independientes Deloitte & Touche para el ejercicio 2008. Además, y conforme a lo señalado en la Sección 202 de la Ley Sarbanes Oxley, el Comité acordó preaprobar la contratación de determinados servicios de auditoría y aquellos no relacionados con la auditoría a ser prestados por los auditores externos.

En su **sesión ordinaria N°4/2008**, efectuada el 25 de abril de 2008 y que tuvo lugar tras la celebración el 1 de abril de 2008 de la Junta General Ordinaria de Accionistas que renovó el Directorio de Enersis, el Comité de Auditoría acordó designar Presidente del mismo a don Hernán Somerville Senn y como Secretario a don Domingo Valdés Prieto. Además, declaró examinados los Estados Financieros Individuales y Consolidados de Enersis S.A. al 31 de marzo de 2008, sus Notas, Estados de Resultados y Hechos Relevantes. Por otro lado, y de conformidad al procedimiento sobre Canal Ético y el Tratamiento de Denuncias aprobado conforme a lo señalado en la Ley Sarbanes Oxley, el Comité emitió su parecer sobre cada una de las denuncias presentadas, entregó directrices a seguir en cada una de éstas y confirmó que corresponderá al Presidente del Comité de Auditoría determinar la procedencia de una convocatoria a sesión extraordinaria de este órgano en el

evento que la entidad de una denuncia así lo justifique a juicio del señor Presidente. Además, y conforme a lo señalado en la Sección 202 de la Ley Sarbanes Oxley, el Comité acordó preaprobar la contratación de determinados servicios de auditoría externa y aquellos no relacionados con la auditoría externa a ser prestados por los auditores externos.

En su **sesión extraordinaria N°5/2008**, efectuada el 28 de mayo de 2008, el Comité de Auditoría, de acuerdo con SOX 404, dio por aprobadas las estructuras y procedimientos de control interno de Enersis necesarias para el reporte financiero del emisor. El Comité también declaró examinado el borrador del Formulario 20-F, incluyendo la reconciliación a US GAAP de los estados financieros de la Compañía, así como la demás información relacionada exigida por la Securities and Exchange Commission (SEC) de los Estados Unidos de América. Además, el Comité declaró examinada la presentación comparativa de las IFRS con los ajustes realizados por primera vez de los estados financieros de la Compañía. Asimismo, y conforme a lo señalado en la Sección 202 de la Ley Sarbanes Oxley, el Comité acordó preaprobar la contratación de determinados servicios de auditoría externa y aquellos no relacionados con la auditoría externa a ser prestados por los auditores externos.

En su **sesión extraordinaria N°6/2008**, efectuada el 13 de junio de 2008, el Comité de Auditoría declaró examinada la presentación comparativa de las IFRS con

los ajustes realizados por primera vez de los estados financieros de la Compañía, que complementó la presentación efectuada en la sesión anterior.

En su **sesión ordinaria N°7/2008**, efectuada el 31 de julio de 2008, el Comité de Auditoría examinó los Estados Financieros Individuales y Consolidados de Enersis S.A. al 30 de junio de 2008, sus Notas, Estados de Resultados y Hechos Relevantes. Además, el Comité revisó y aprobó el plan anual de auditoría del auditor externo y los medios para desarrollarlo, dando de esta forma por cumplido el requerimiento respectivo del Reglamento del Comité de Auditoría. Asimismo, y de conformidad al procedimiento sobre Canal Ético y el Tratamiento de Denuncias aprobado conforme a lo señalado en la Ley Sarbanes Oxley, el Comité emitió su parecer sobre cada una de las denuncias presentadas, entregó directrices a seguir en cada una de éstas y confirmó que corresponderá al Presidente del Comité de Auditoría determinar la procedencia de una convocatoria a sesión extraordinaria de este órgano en el evento que la entidad de una denuncia así lo justifique a juicio del señor Presidente. Conforme a lo señalado en la Sección 202 de la Ley Sarbanes Oxley, el Comité también acordó aprobar la contratación de determinados servicios de auditoría externa y aquellos no relacionados con la auditoría externa a ser prestados por los auditores externos, presentados en esa ocasión para su aprobación previa.

En su **sesión ordinaria N°8/2008**, efectuada el 29 de octubre de 2008, el Comité de Auditoría examinó los Estados Financieros Individuales y Consolidados de Enersis S.A. al 30 de septiembre de 2008, sus Notas, Estados de Resultados y Hechos Relevantes. Asimismo, y de conformidad al procedimiento sobre Canal Ético y el Tratamiento de Denuncias aprobado conforme a lo señalado en la Ley Sarbanes Oxley, el Comité emitió su parecer sobre cada una de las denuncias presentadas, entregó directivas a seguir en cada una de éstas y confirmó que corresponderá al Presidente del Comité de Auditoría determinar la procedencia de una convocatoria a sesión extraordinaria de este órgano en el evento que la entidad de una denuncia así lo justifique a juicio del señor Presidente. Además, y conforme a lo señalado en la Sección 202 de la Ley Sarbanes Oxley, el Comité acordó preaprobar la contratación de determinados servicios de auditoría externa y aquellos no relacionados con la auditoría externa a ser prestados por los auditores externos.

GASTOS DEL COMITÉ DE AUDITORÍA DURANTE EL AÑO 2008

Durante el año 2008, el Comité de Auditoría no hizo uso del presupuesto de gastos de funcionamiento aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía celebrada el 1 de abril de 2008. Dicho Comité no ha requerido la contratación de asesorías de profesionales para el desarrollo de sus funciones.



04. PRINCIPALES EJECUTIVOS



GERENTE REGIONAL
DE CONTABILIDAD

Fernando Isac Comas
Economista
Universidad de Zaragoza
RUT: 14.733.649-7

GERENTE DE
COMUNICACIÓN

José Luis Domínguez Covarrubias
Ingeniero Civil
Pontificia Universidad Católica de Chile
RUT: 6.372.293-6

GERENTE REGIONAL
DE PLANIFICACIÓN
Y CONTROL

Ramiro Alfonsín Balza
Licenciado en Administración de Empresas
Pontificia Universidad Católica de Argentina
RUT: 22.357.225-1

GERENTE GENERAL

Ignacio Antoñanzas Alvear
Ingeniero de Minas
Universidad Politécnica de Madrid
RUT: 22.298.662-1

GERENTE
DE RECURSOS
HUMANOS

Francisco Silva Bafalluy
Administrador Público
Universidad de Chile
RUT: 7.006.337-9

FISCAL

Domingo Valdés Prieto
Abogado
Universidad de Chile
RUT: 6.973.465-0

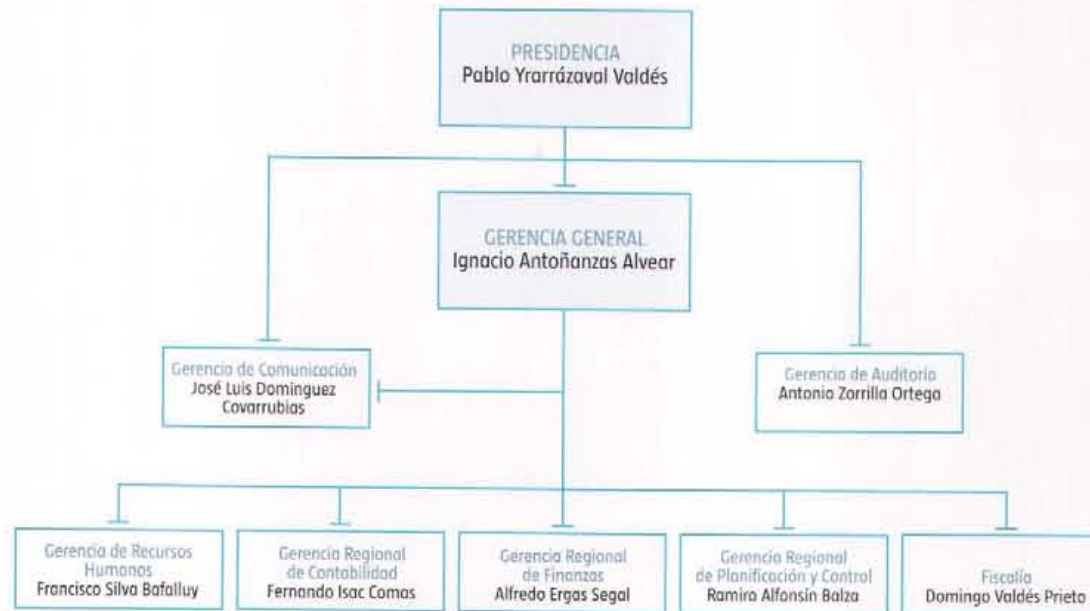
GERENTE DE
AUDITORÍA

Antonio Zorrilla Ortega
Ingeniero de Minas
Universidad Politécnica de Madrid
RUT: 22.551.385-6

GERENTE REGIONAL
DE FINANZAS

Alfredo Ergas Segal
Ingeniero Comercial
Universidad de Chile
RUT: 9.574.296-3

05. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

REMUNERACIÓN A LOS PRINCIPALES
EJECUTIVOS Y GERENTES

La remuneración bruta total percibida durante el ejercicio 2008 por los ejecutivos principales antes mencionados y los demás gerentes de Enersis, que no reportan directamente ni al Presidente ni al Gerente General, asciende a la cantidad de 3.108 millones de pesos.

PLANES DE INCENTIVO A LOS PRINCIPALES
EJECUTIVOS Y GERENTES

Enersis tiene para sus ejecutivos un plan de bonos anuales por cumplimiento de objetivos y nivel de aportación individual a los resultados de la empresa. Este plan incluye una definición de rango de bonos según el nivel jerárquico de los ejecutivos. Los bonos que eventualmente se entregan a los ejecutivos consisten en un determinado número de remuneraciones brutas mensuales.

INDEMNIZACIONES PAGADAS A LOS PRINCIPALES
EJECUTIVOS Y GERENTES

Durante el año 2008, se pagó por este concepto 114 millones de pesos.

06. DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

La distribución del personal de Enersis, incluyendo la información relativa a las filiales en los cinco países donde está presente el Grupo en Latinoamérica, al 31 de diciembre de 2008, era la siguiente:

Compañía	Gerentes y Ejecutivos Principales	Profesionales y Técnicos	Trabajadores y Otros	Total
Enersis	24	124	84	232
Endesa Brasil [1]	49	2.394	363	2.806
Endesa Chile [2]	65	2.120	257	2.442
Chilectra	27	533	157	717
Edesur	28	1.893	669	2.590
Edelnor	14	346	211	571
Codensa	16	916	0	932
Synapsis [3]	12	701	97	810
CAM [4]	13	1.159	424	1.596
Manso de Velasco [5]	4	16	17	37
TOTAL	252	10.202	2.279	12.733

Notas:

[1] Incluye: Ampla, Coelce, CIEN, Cachoeira Dourada, Fortaleza y CTM.

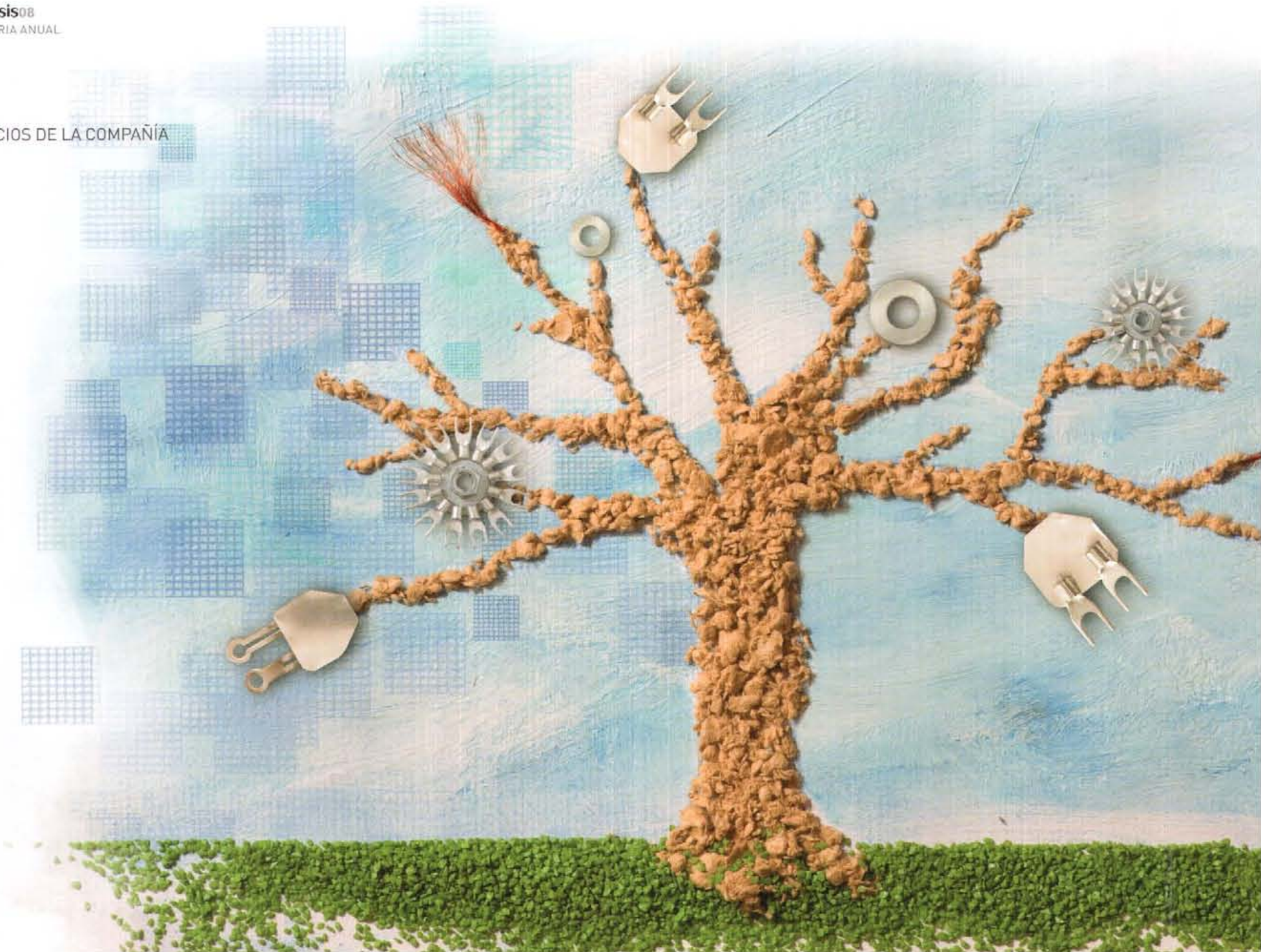
[2] Incluye: Ingendesa, Pangué, Pehuenche, Celta, San Isidro, Central Costanera, El Chocón, Edegel, Emgesa, Enigesca, Endesa Argentina, Fundación Endesa Colombia, EEPSA, CEMSA, Dock Sud y Túnel el Melón.

[3] Incluye: Synapsis Argentina, Synapsis Brasil, Synapsis Chile, Synapsis Colombia y Synapsis Perú.

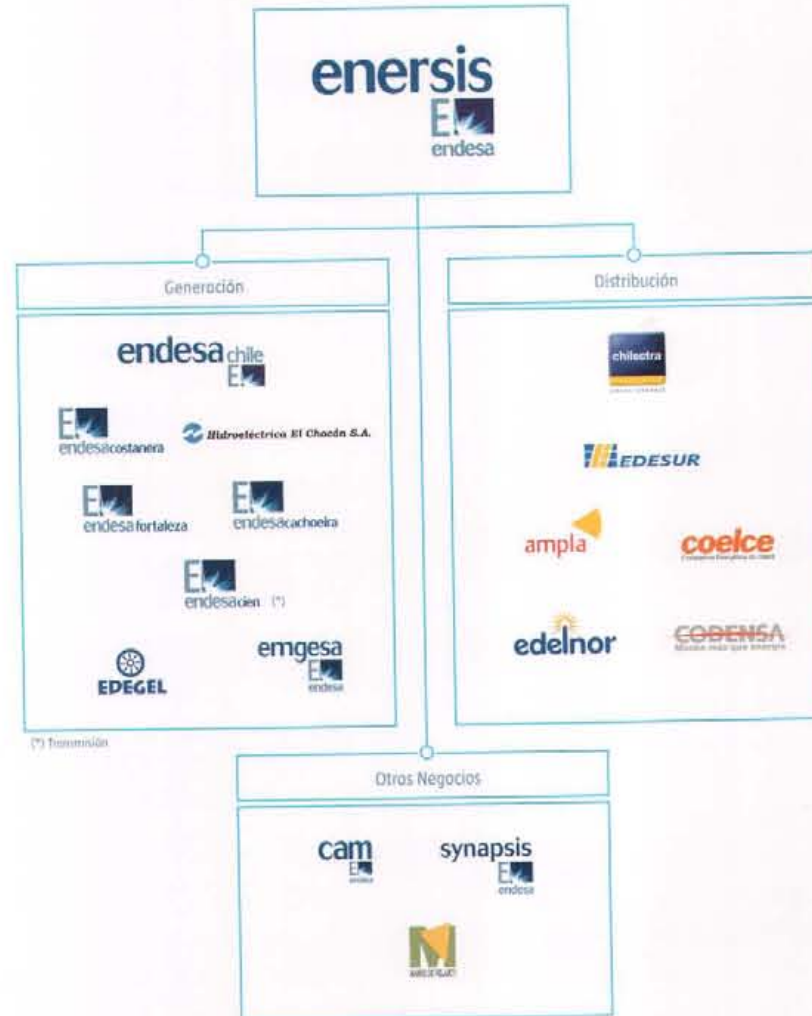
[4] Incluye: Cam Argentina, Cam Brasil, Cam Chile, Cam Colombia y Cam Perú.

[5] Incluye: Soc. Agrícola de Cameros, Aguas Santiago Poniente, Const. y Proyecto Los Maitenes, y Agrícola e Inmobiliaria Pastos Verdes.

NEGOCIOS DE LA COMPAÑÍA



Estructura de Negocios



01. RESEÑA HISTÓRICA

El 19 de junio de 1981, la Compañía Chilena de Electricidad S.A. creó una nueva estructura societaria, dando origen a una sociedad matriz y tres empresas filiales. Una de ellas fue la Compañía Chilena Metropolitana de Distribución Eléctrica S.A. En 1985, como consecuencia de la política de privatización dispuesta por el Gobierno de Chile, se inició el traspaso accionario de la Compañía Chilena Metropolitana de Distribución Eléctrica S.A. al sector privado, proceso que culminó el 10 de agosto de 1987. Mediante este proceso se incorporaron a la sociedad las Administradoras de Fondos de Pensión (AFP's), los trabajadores de la misma empresa, inversionistas institucionales y miles de pequeños accionistas. La estructura organizacional estaba basada en actividades o funciones operativas cuyos logros se evaluaban funcionalmente y su rentabilidad estaba limitada por un esquema tarifario, producto de la dedicación exclusiva de la empresa al negocio de distribución eléctrica.

En 1987, el Directorio de la sociedad propuso una división de las distintas actividades de la compañía matriz. De esta forma, se crearon cuatro filiales que permitieron su administración como unidades de negocios con objetivos propios, expandiendo así las actividades de la empresa hacia otros negocios no regulados, pero vinculados al giro principal. Esta división fue aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 25

de noviembre de 1987, que determinó su nuevo objeto social. Con lo anterior, la Compañía Chilena Metropolitana de Distribución Eléctrica S.A. pasó a tener el carácter de una sociedad de inversiones.

El 1 de agosto de 1988, en virtud de lo acordado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 12 de abril de 1988, una de las sociedades nacidas de la división cambió su razón social por la de Enersis S.A. En Junta General Extraordinaria de Accionistas del 11 de abril de 2002 se modificó el objeto social de la compañía, introduciendo las actividades de telecomunicaciones y la inversión y administración de sociedades que tengan por giro las telecomunicaciones e informática y los negocios de intermediación a través de Internet.

En 1988, y con el propósito de enfrentar exitosamente el desafío de desarrollo y crecimiento, la empresa se dividió en 5 unidades de negocios, las que dieron origen a cinco filiales. De estas, Chilectra y Río Maipo se hicieron cargo de la distribución eléctrica; Manso de Velasco se concentró en servicios de ingeniería y construcción eléctrica, además de la administración inmobiliaria; Synapsis del área informática y procesamiento de datos; mientras que Diprel se centró en prestar servicios de abastecimiento y comercialización de productos eléctricos.

Hoy Enersis es uno de los grupos eléctricos privados más grandes de Latinoamérica, en términos de activos consolidados e ingresos operacionales, lo que se ha logrado mediante un crecimiento estable y equilibrado

en sus negocios eléctricos, generación y distribución, así como también en negocios relacionados a estas actividades.

El desarrollo del negocio de distribución de energía eléctrica en el extranjero lo ha realizado en conjunto con su filial Chilectra, empresa destinada a la distribución de energía eléctrica en la Región Metropolitana de Santiago, Chile.

Sus inversiones en generación de energía eléctrica en el país y el extranjero los ha desarrollado principalmente a través de su filial Empresa Nacional de Electricidad S.A. (Endesa Chile).

Adicionalmente, está presente en negocios que complementan sus actividades principales mediante participación mayoritaria en las siguientes compañías:

Synapsis Soluciones y Servicios IT Ltda., destinada a suministrar servicios y equipos relacionados con la computación y el procesamiento de datos.

Inmobiliaria Manso de Velasco Ltda., dedicada al negocio inmobiliario, mediante el desarrollo integral de proyectos inmobiliarios y la administración, arriendo, compra y venta del patrimonio inmobiliario de Enersis y filiales en Chile.

Compañía Americana de Multiservicios Ltda. (CAM), sus ámbitos de acción están relacionados con las operaciones comerciales y otras en redes para empresas de servicio público, preferentemente, en servicios de sistemas de medidas para utilities y como agente de

compras, importador y exportador, y también comercializador y proveedor de materiales para las empresas filiales de Enersis y terceros.

02. EXPANSIÓN Y DESARROLLO

Enersis inició su expansión internacional en 1992, mediante la participación en distintos procesos de privatización en América Latina, desarrollando así, una presencia significativa en los sectores eléctricos de Argentina, Brasil, Colombia y Perú.

1992

- El 15 de mayo se adquirió el 60% y control de la generadora Central Costanera, actualmente Endesa Costanera, ubicada en Buenos Aires, Argentina.
- El 30 de julio se adjudicó el 51% de la Empresa Distribuidora Sur S.A., Edesur, empresa que distribuye energía eléctrica en la ciudad de Buenos Aires, Argentina.

1993

- En julio se compró la generadora Hidroeléctrica El Chocón, ubicada en la provincia de Neuquén y Río Negro, Argentina.

1994

- En julio, Enersis adquirió en 176 millones de dólares el 60% del capital accionario de la Empresa de Distribución Eléctrica de Lima Norte S.A., Edelnor,

en Perú. También adquirió Edechancay, otra distribuidora eléctrica de dicho país que con posterioridad fue absorbida por la primera.

- Al cierre del año, Enersis adquirió un 1,9% adicional del capital accionario de Endesa Chile, alcanzando el 17,2% de propiedad.

1995

- El 12 de diciembre, Enersis adquirió un 39% adicional de Edesur, convirtiéndose en controladora de la misma.
- Adicionalmente, se adquirió la generadora Edegel, en Perú.

1996

- El 15 de febrero, Enersis alcanzó el 25,28% del capital accionario de Endesa Chile. El 15 de abril, Endesa Chile se convirtió en filial de Enersis.
- Invierte en el mercado sanitario, adquiriendo la empresa Agua Potable Lo Castillo S.A.
- El 20 de diciembre, Enersis ingresó al mercado brasileño adquiriendo parte importante de las acciones de la antiguamente denominada Companhia de Electricidade do Rio de Janeiro S.A., Cerj, empresa que distribuye energía eléctrica en la ciudad de Río de Janeiro y Niteroi, Brasil, cuya actual razón social es Ampla Energía e Serviços S.A.
- El 20 de diciembre adquirió el 99,9% de Central Hidroeléctrica de Betania S.A. E.S.P, en Colombia.

1997

- El 5 de septiembre se adquirió por un monto de 715 millones de dólares el 78,9% de Centrais Elétricas Cachoeira Dourada, en Brasil.
- El 15 de septiembre, Enersis participó con éxito en el proceso de capitalización de Codensa S.A. E.S.P., adquiriendo el 48,5% de la propiedad en 1.226 millones de dólares, sociedad que desarrolla el negocio de distribución eléctrica en la ciudad de Bogotá y en el departamento de Cundinamarca, Colombia. A su vez, se adjudicó el 5,5% de la Empresa Eléctrica de Bogotá.
- El 15 de septiembre adquirió por un monto de 951 millones de dólares el 75% de Emgesa, generadora colombiana.
- ENDESA S.A. compra el 32% de Enersis.

1998

- El 3 de abril, Enersis volvió a incursionar en el mercado brasileño. Esta vez, se adjudicó el 89% y control de la Companhia Energética de Ceará S.A., Coelce, empresa que distribuye electricidad en el noreste de Brasil, en el Estado de Ceará, en 868 millones de dólares.
- El 22 de abril, Enersis alcanzó el 100% de la propiedad de Aguas Cordillera, en Santiago de Chile.
- El 28 de diciembre, Enersis se adjudicó el 40% de la propiedad de Esval, en la V Región de Chile.

1999

- ENDESA S.A., sociedad española, se convirtió en el controlador de Enersis. A través de una Oferta de Adquisición de Acciones (OAA), la multinacional adquirió un paquete adicional correspondiente al 32% de Enersis, el que sumado al 32% que ya poseía desde agosto de 1997, situó su participación final en 64%. Esta operación, concretada el 7 de abril de 1999, supuso una inversión de 1.450 millones de dólares. Como consecuencia del aumento de capital realizado en 2003, esta participación disminuyó al actual de 60,62% de la propiedad.
- El 11 de mayo, Enersis adquirió un 35% de Endesa Chile, el que sumado al 25% que ya controlaba en ésta, le permitió alcanzar el 60% de la propiedad de la generadora, convirtiéndose en su sociedad matriz. De esta manera, se consolidó como uno de los principales grupos eléctricos privados de América Latina.

2000

- En el marco estratégico del Plan Génesis se vendieron las filiales Transelec, Esval, Aguas Cordillera y activos inmobiliarios en 1.400 millones de dólares.

2001

- Se efectuaron importantes inversiones: 364 millones de dólares para incrementar la participación en el capital social de Chilectra, en Chile; 150 millones

de dólares en la adquisición de un 10% del capital social de Edesur, en Argentina, porcentaje que estaba en poder de los trabajadores de la empresa; 132 millones de dólares para aumentar la participación en la brasileña Ampla; 23 millones de dólares para aumentar en 15% la participación en Río Maipo, en Chile, y 1,6 millones de dólares para aumentar en un 1,7% la participación en el capital social de Distrilima en Perú.

2002

- Se adjudicó en Brasil, la Central Termoeléctrica Fortaleza en el estado de Ceará. Adicionalmente, comenzó la operación comercial de la segunda fase de la interconexión eléctrica entre Argentina y Brasil, CIEN, completando una capacidad de transmisión de 2.100 MW entre ambos países.

2003

- Se vendieron activos por 757 millones de dólares, operación que incluyó la central generadora Canutillar y la distribuidora eléctrica Río Maipo en Chile.

2004

- Entró en operación la central hidroeléctrica Ralco, ubicada en la VIII Región de Chile, con un aporte de 690 MW de potencia.

2005

- El 18 de abril, se constituyó la subsidiaria Endesa Eco, cuyo objetivo es promover y desarrollar proyectos de energía renovable como centrales minihidráulicas, eólicas, geotérmicas, solares y de biomasa,

además de actuar como depositaria y comercializadora de los certificados de reducción de emisiones que se obtengan de dichos proyectos.

- Se constituyó la filial Endesa Brasil S.A., con todos los activos que mantenían en Brasil el Grupo Enersis y Endesa Internacional (actualmente Endesa Latinoamérica): CIEN, Fortaleza, Cachoeira Dourada, Ampla, Investluz y Coelce. Actualmente, cuenta como accionista al IFC (International Finance Corporation), que aportó el equivalente a 50 millones de dólares.

2006

- Durante febrero se compró por aproximadamente 17 millones de dólares, la central Termocartagena (142 MW) en Colombia, que opera con fuel oil o gas.
- En marzo, Enersis informó a la Superintendencia de Valores y Seguros la fusión de Edesur y Chilectra, mediante la absorción de esta última por la primera. Los efectos jurídicos de esta fusión se produjeron a contar del 1 de abril de 2006.
- En junio se materializó la fusión de Edegel y Etevensa, esta última filial de Endesa Internacional (actualmente Endesa Latinoamérica) en Perú.
- El 29 de septiembre, Endesa Chile, ENAP, Metrogas y GNL Chile firmaron el acuerdo que define la estructura del Proyecto Gas Natural Licuado (GNL), en el cual Endesa Chile participa con un 20% y que forma parte de la estrategia frente a la falta de gas natural proveniente de Argentina.

2007

- En marzo se constituyó la sociedad Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. (HidroAysén), cuyo objeto es el desarrollo y explotación del proyecto hidroeléctrico en la Décimo Primera Región de Aysén, denominado "Proyecto Aysén", que significarán 2.750 MW de nueva capacidad instalada para Chile.
- En abril se puso a disposición del Centro de Despacho Económico de Carga del Sistema Interconectado Central (CDEC-SIC), la primera fase de la central térmica de ciclo combinado San Isidro, segunda unidad, con una potencia de 248 MW de energía.
- En septiembre se completó la fusión de las empresas de generación colombianas, Emgesa y Betanía.
- El 11 de octubre, ENEL S.p.A. y ACCIONA, S.A. toman control de Enersis, a través de ENDESA, S.A., y de Endesa Internacional, S.A. (actualmente Endesa Latinoamérica).
- Durante noviembre inició la operación comercial la central hidroeléctrica Palmucho, ubicada a pie de presa de Central Ralco, en el Alto Biobío, VIII Región del país, aportando 32 MW de potencia al Sistema Interconectado Central (SIC).
- El 6 de diciembre se inauguró Canela, el primer Parque Eólico del Sistema Interconectado Central. Canela situado en la comuna del mismo nombre en la Región de Coquimbo, aporta 18 MW al SIC.

2008

- En enero entró en operación comercial la segunda fase de la central térmica de ciclo combinado San Isidro II, elevando su potencia instalada a un total de 353 MW.
- El 24 de marzo comenzó la operación dual de la unidad N°1 de Central Termoeléctrica Tal-Tal, con una capacidad instalada de 245 MW.
- El 27 de junio se puso en operación comercial la mini central hidroeléctrica Ojos de Agua, aportando 9 MW de potencia instalada al SIC.

03. ACTIVIDADES FINANCIERAS

Las actividades financieras del Grupo Enersis siempre han sido un tema relevante y prioritario. Se ha trabajado en mejorar el perfil financiero tanto de Enersis como de sus filiales, emitiendo capital y deuda a las mejores condiciones existentes en el mercado.

De los hechos financieros más relevantes en la historia de Enersis, destacan, entre otros, los siguientes acontecimientos:

Entre 1988 y 1992 la acción de Enersis comenzó a transarse en las bolsas locales y el 20 de octubre de 1993, en la Bolsa de Nueva York (NYSE), a través de los ADS, bajo su nemotécnico ENI.

En febrero de 1996, Enersis realizó una segunda emisión de acciones tanto en el mercado local como internacional (ADS). Adicionalmente, emitió bonos en

Estados Unidos por un monto total de 800 millones de dólares, con vencimientos en 2006, 2016 y 2026.

En febrero de 1998, Enersis volvió a aumentar su capital y emitió bonos convertibles por un monto de 200 millones de dólares.

En 2000, realizó un nuevo aumento del capital por 525 millones de dólares aproximadamente y en julio de 2001, Enersis cerró un crédito bancario por cerca de 500 millones de dólares. En el mismo año, el 17 de diciembre, se comenzaron a transar en el Mercado de Valores Latinoamericanos de la Bolsa de Madrid (Latibex) las acciones de Enersis bajo su nemotécnico XENI.

En mayo de 2003, Enersis cerró un crédito bancario por 1.388 millones de dólares, denominado "Jumbo II" y entre junio y diciembre realizó un nuevo aumento de capital, lo que permitió incrementar la base patrimonial de la compañía en más de 2.000 millones de dólares. A su vez, se efectuaron operaciones de refinanciamiento por más de 4.000 millones de dólares, a través de distintos instrumentos, como nuevos créditos sindicados, emisión de bonos en los mercados local y extranjero, prepago del crédito denominado "Jumbo II" y otras operaciones menores.

Durante 2004, se refinanciaron pasivos por 2.100 millones de dólares y se emitió un crédito internacional por 350 millones de dólares con vencimiento en 2009.

Asimismo, en 2007 se emitieron dos créditos de 200 millones de dólares cada uno, tanto para Enersis como para Endesa Chile, con vencimiento en 2010.

FINANZAS NACIONALES EN 2008

En febrero de 2008, Enersis inscribió una línea de bonos local por UF 12,5 millones, la cual está disponible y no ha sido utilizada, y durante el mes de junio se firmó un Term Loan Agreement por otros 200 millones de dólares y otro crédito por igual cantidad.

En septiembre se efectuó un prepago parcial del crédito rotativo cuyo banco agente es el BBVA, por un total de 200 millones de dólares, con lo cual, al 31 de diciembre de 2008 quedó un saldo deudor de capital de 150 millones de dólares y 200 millones de dólares disponibles.

Referente a los contratos de financiamientos, el 17 de octubre de 2008 se firmaron enmiendas a los dos créditos rotativos de Enersis y los tres de Endesa Chile, todos contratados en el año 2004 y 2006, con el objeto de reducir significativamente las restricciones contractuales a dicha documentación bancaria. Los principales cambios incluyeron: un aumento del umbral de materialidad de cross default a 50 millones de dólares junto a una exigencia copulativa de un pago en mora por ese mismo monto; una reducción de la cantidad de covenants financieros exigidos; un covenant de apalancamiento más holgado para Endesa Chile; una modificación de la documentación para reflejar la adopción de IFRS, y otros cambios de definiciones y condiciones que otorgan una mayor flexibilidad a ambas compañías.

Con respecto a las actividades financieras de Endesa Chile, en junio 2008 se contrató un financiamiento por un total de 400 millones de dólares cuyo banco agente es BBVA Bancomer, de los cuales se giraron 200 millones de dólares en un crédito sindicado, con amortización tipo bullet a seis años plazo, y con una tasa de interés de LIBOR +0,75% anual. Por el saldo, se contrató un financiamiento por 200 millones de dólares constituido como un crédito rotativo, el cual se encuentra disponible al cierre del año 2008.

Además, se efectuaron giros de los créditos rotativos existentes, cuyos agentes son Caja de Madrid y The Bank of Tokyo Mitsubishi por un total de 165 millones de dólares y 69 millones de dólares, respectivamente, con lo cual, estos créditos rotativos quedaron 100% utilizados.

En diciembre, colocó en el mercado local el bono Serie M por UF 10 millones (unos 341 millones de dólares) con vencimiento final en diciembre de 2029, con amortizaciones semestrales iguales a partir de diciembre del año 2020 y con tasa de carátula de 4,75%.

En relación a las dos líneas de crédito rotativos por 200 millones de dólares cada una, contratadas a fines de 2006 por Enersis y Endesa Chile, respectivamente, para mantener la liquidez de ambas compañías, estas no fueron utilizadas durante 2008, con lo cual, Enersis y Endesa Chile quedaron al término del ejercicio con un saldo total disponible en líneas de créditos rotativos por 400 millones de dólares cada una. Sumado a

lo anterior, tanto Enersis como Endesa Chile, cuentan al cierre de 2008 con líneas de créditos disponibles para utilizar en el mercado nacional por un equivalente a 185 millones de dólares y 196 millones de dólares, respectivamente.

Adicional a las líneas de crédito y como una forma de asegurar la liquidez tanto en Enersis como en Endesa Chile y para hacer frente a los vencimientos del año 2009, ambas compañías terminaron, a nivel individual, con una caja disponible total de 1.024 millones de dólares, correspondiendo a Enersis 214 millones de dólares y a Endesa Chile 810 millones de dólares.

La deuda financiera consolidada de Enersis a diciembre de 2008 disminuyó con respecto a la del cierre de 2007, debido a depreciaciones de monedas locales y a mayor generación de caja. El Grupo Enersis finalizó con un total de 7.847 millones de dólares. De este monto, 4.343 millones de dólares provienen de Endesa Chile Consolidado y 3.504 millones de dólares de Enersis y sus filiales extranjeras. Esta deuda está dividida principalmente entre deuda bancaria y bonos locales e internacionales. Cabe señalar que la caja consolidada de Enersis cerró en 2.045 millones de dólares, terminando con una deuda neta de 5.802 millones de dólares.

FINANZAS INTERNACIONALES EN 2008

Si bien el segundo semestre del año 2008 estuvo marcado por la crisis financiera que afectó a las principales

economías del mundo, las filiales extranjeras del Grupo Enersis continuaron refinanciando su deuda a mayor plazo. Lo anterior, pese a las restricciones crediticias y al acceso al mercado de capitales. Asimismo, las filiales extranjeras han seguido buscando financiamiento en moneda local y a mayores plazos, en la medida que sus flujos operacionales son en dichas monedas y los mercados lo permitan en condiciones razonables.

Consecuentemente, en el año 2008 se realizaron operaciones financieras, tanto refinanciamientos como nuevas emisiones y coberturas, en las empresas filiales extranjeras por un total equivalente a 2.209 millones de dólares, de los cuales, 125 millones de dólares provienen de Argentina, 594 millones de dólares de Brasil, 793 millones de dólares de Colombia y 697 millones de dólares de Perú.

En concreto, podemos destacar las siguientes operaciones financieras concretadas en 2008:

ARGENTINA

Costanera refinanció vencimientos por 60 millones de dólares con créditos bancarios de mediano plazo y financiación de proveedores. El Chocón contrató swap de tipo de interés a 3 años plazo por aproximadamente 50 millones de dólares, lo que permitió fijar la tasa de interés por toda la vida del crédito. Además, refinanció deuda por 12 millones de dólares, lo que le permitió red denominar parte de su deuda a moneda local, de acuerdo con la indexación de sus flujos, e incrementar

la vida media. Edesur contrató, por su parte, un crédito bancario por 3 millones de dólares a corto plazo en el mercado local, con el objeto de refinanciar parte de su deuda.

BRASIL

Ampla refinanció durante el mes de enero créditos bancarios por 60 millones de dólares, los que correspondían a vencimientos de 2010, aumentando el plazo de 2 a 5 años y bajando la tasa. Asimismo, en marzo canceló bonos por 163 millones de dólares, cuyos recursos se habían obtenido en diciembre 2007 a través de créditos bancarios de mediano plazo. Coelce en el mes de mayo contrató un crédito bancario para financiar inversiones del período 2008-2009 por 203 millones de dólares, operación realizada a través de entidades estatales que le permitieron acceder a recursos a un bajo costo.

COLOMBIA

En generación, durante el año 2008, Emgesa contrató deuda bancaria de corto plazo por aproximadamente 147 millones de dólares (incluyendo renovaciones). Por otro lado, la distribuidora Codensa refinanció vencimientos de corto plazo a través de bonos en el mercado local por 214 millones de dólares.

PERÚ

Edelnor colocó bonos locales por aproximadamente 63 millones de dólares con plazos entre 3 y 8 años, utili-

zando dichos recursos para refinanciar vencimientos de deuda. Edegel realizó emisiones de bonos en dólares y moneda local por 29 millones de dólares, recursos que fueron empleados para refinanciar vencimientos y prepagar deuda. Además, durante el año, contrató créditos bancarios por 96 millones de dólares (incluye renovaciones). Durante marzo, se contrató un leasing financiero para el financiamiento de proyectos por 90 millones de dólares a 9 años plazo. Adicionalmente, contrató swap de tipo de interés por 30 millones de dólares para fijar la tasa de un crédito a tasa variable por 5 años.

POLÍTICA DE COBERTURA

TIPO DE CAMBIO

La política de cobertura de tipo de cambio del Grupo Enersis es en base a flujos de caja y tiene como objetivo mantener un equilibrio entre los flujos indexados a moneda extranjera (US\$), y los niveles de activos y pasivos en dicha moneda. Durante el año 2008, las operaciones financieras realizadas por Enersis le permitieron mantener un nivel de pasivos en dólares ajustado a los flujos esperados en dicha moneda.

TIPO DE INTERÉS

La política del Grupo Enersis consiste en mantener niveles de cobertura, total de deuda fija y/o protegida sobre la deuda neta total, dentro de una banda de

más o menos 10% con respecto al nivel de cobertura establecido en el presupuesto anual. Con el objetivo de cumplir esta política, durante el año 2008 se contrataron swaps de tasa de interés por aproximadamente 77 millones de dólares, llegando a diciembre a un nivel consolidado de deuda fija más protegida sobre deuda neta de 86%.

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

El 9 de noviembre de 1994, Standard and Poor's y Duff & Phelps clasificaron por primera vez a Enersis en BBB+, esto es, compañía con grado de inversión. Posteriormente, en 1996, Moody's clasificó la deuda de largo plazo en moneda extranjera de la compañía en Baa1.

Durante el transcurso del tiempo, la mayoría de las clasificaciones de riesgo han variado. Actualmente, todas están en "grado de inversión" con perspectivas estables, las cuales se fundamentan en la diversificada cartera de activos, la liquidez y adecuadas políticas de cobertura de servicio de deuda.

El año 2008 demandó una actividad especialmente exigente con las Clasificadoras de Riesgo. Lo anterior, por las difíciles condiciones globales de los mercados de capital y la creciente incertidumbre respecto a la capacidad de pago de las compañías analizadas.

En un ambiente complejo, de franca desaceleración y creciente número de empresas con problemas financieros, las agencias de riesgo se focalizaron en la liquidez,

vencimientos, estrategia de renovación o refinanciamiento y disponibilidad de las líneas de crédito.

Clasificación de Riesgo Internacional

S&P	Moody's	Fitch
BBB, Estable	Baa3, Estable	BBB, Estable

Clasificación de Riesgo Nacional

	Feller Rate	Fitch
Acciones	1ra Clase Nivel 1	1ra Clase Nivel 1
Bonos	AA-, Estable	AA-, Estable

PROPIEDADES Y SEGUROS

La empresa es propietaria de algunos equipos y subestaciones ubicados en la Región Metropolitana. Al mismo tiempo, posee seguros ante riesgos tales como: incendios, rayos, explosiones, actos maliciosos, terremotos, inundaciones, aluviones y otros.

MARCAS

La sociedad tiene registradas las marcas Enersis, Chispazos, Dixsa, EnersisPLC e Internet a la velocidad de la luz Enersis PLC.

04. LÍNEAS DE ACCIÓN

El objetivo principal de Enersis es maximizar el valor económico de su patrimonio a través de un crecimiento estable, fundado en negocios eléctricos rigurosamente evaluados y administrados. El cumplimiento de dicho objetivo se sustenta en una estrategia de inversiones enfocada en aumentar el valor económico de las empresas filiales y coligadas, así como a la adquisición de nuevas empresas.

Enersis ha basado su estrategia en ofrecer el mejor servicio eléctrico de América Latina, rentabilizar cada una de nuestras operaciones, mantener una sólida posición financiera, incrementar el valor de nuestros accionistas y evaluar las mejores opciones de crecimiento.

OFRECER EL MEJOR SERVICIO ELÉCTRICO DE AMÉRICA LATINA

La calidad de servicio es un tema importante para la organización. Estamos conscientes que suministramos un bien esencial para el desarrollo social y económico de las comunidades donde operamos. Por ello, nos esforzamos día a día en ser más eficaces y conocer a nuestros clientes, con el objeto de ofrecer soluciones sólidas y en línea con sus necesidades. Como compañía disponemos de una organización atenta y en permanente contacto con el mercado y sus diferentes actores.

En concreto, hemos disminuido el número de cortes de suministro por año, la duración de los mismos y la confiabilidad de las redes.

Al mismo tiempo, uno de nuestros principales desafíos ha sido el de aportar a la seguridad de suministro eléctrico de los cinco países en los cuales estamos presentes, acompañando el crecimiento de la demanda con un mix de generación compatible con el cuidado del medio ambiente.

RENTABILIZAR CADA UNA DE NUESTRAS OPERACIONES

Nuestra compañía, durante 2008, continuó mejorando el retorno de las principales filiales, tanto en el negocio de Generación como de Distribución de energía eléctrica. Así, por ejemplo, los retornos sobre los ingresos operacionales en ambas líneas de negocio mostraron importantes avances, resultado de la constante aplicación de mejoras en los procesos productivos, como consecuencia de la permanente investigación realizada.

MANTENER UNA SÓLIDA POSICIÓN FINANCIERA

Mantener ratios robustos y el calce natural de las monedas entre los flujos de caja y las obligaciones con terceros, además de la protección de las variaciones de la tasa de interés y del tipo de cambio, junto con una fuerte liquidez y acceso a los mercados locales e

internacionales, ha sido indispensable para disponer de una mejor y más sana estructura financiera.

A pesar del difícil contexto de los mercados, la clasificación internacional de riesgo de Enersis se mantuvo en BBB (estable), quedando la clasificación en grado de inversión por todas las agencias internacionales. En esta misma línea, las clasificadoras nacionales también mantuvieron la calificación local en AA- (estable).

INCREMENTAR EL VALOR DE NUESTROS ACCIONISTAS

Durante 2008, nuestra acción en el mercado local mostró un alza de 3% respecto a diciembre de 2007, esto a pesar del complejo escenario que enfrentó el mercado, tanto nacional como internacional. Adicionalmente, el valor de la compañía durante los últimos cinco años, ha crecido ponderadamente un 14%. Esto, como consecuencia de la mejor percepción que el mercado le otorga a la diversificación de los negocios administrados por Enersis. En efecto, nuestro Grupo capitalizó adecuadamente el crecimiento experimentado por las economías de los cinco países en los cuales operamos.

OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN

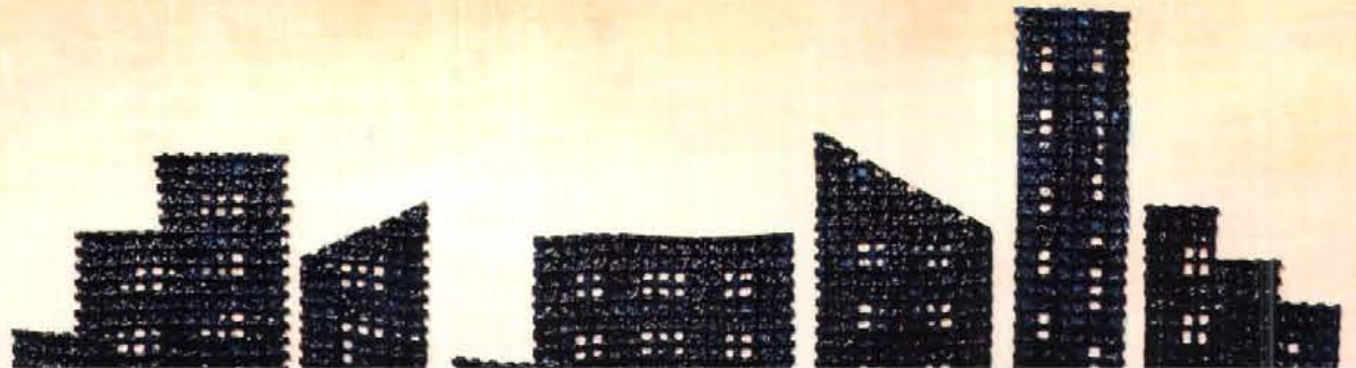
Enersis está permanentemente evaluando las mejores opciones de crecimiento en ambas líneas de negocio y en los actuales países donde opera. La compañía ana-

liza rigurosamente las diferentes alternativas, teniendo presente la contribución que cada una de ellas pueda efectuar a los puntos previamente comentados.

Un factor clave de esta materia considera la realización de inversiones que demanden en forma significativa la experiencia, las habilidades gerenciales y capacidades de operación de Enersis y sus filiales. Este requisito exige realizar inversiones en empresas en las cuales se tenga definitiva injerencia en su gestión y operación, así como, la facultad de aprobación o rechazo de sus proyectos de inversión.



FACTORES DE RIESGO



Enersis es una sociedad cuyos activos corresponden principalmente a la inversión realizada en sus filiales. Para hacer frente a nuestras obligaciones financieras dependemos de los dividendos, créditos, pagos de intereses, reducciones de capital y otros pagos que recibimos de las filiales, además de la emisión de nuestro propio capital social y capacidad de endeudamiento.

Atendida la naturaleza de los negocios, así como la diversificación geográfica de nuestras inversiones, existen diversos factores de riesgo que podrían amenazar la estabilidad de nuestros negocios en cualquiera de los países en los que operamos.

Sin embargo, la larga experiencia en el negocio eléctrico en la región nos ha entrenado para buscar y aplicar todas las medidas preventivas posibles orientadas a evitar o aminorar los imprevistos o el daño que pudiesen provocar cuestiones exógenas a nuestro quehacer.

Aún cuando los factores de riesgo muchas veces se presentan de manera combinada o bien tienen efectos correlacionados, sólo para los efectos de esta Memoria Anual ofrecemos la siguiente estructura principal:

RIESGOS OPERACIONALES / COMERCIALES

Parte importante del negocio de algunas de nuestras filiales depende de las condiciones hídricas de la zona en la cual operan y, por ello, eventuales condiciones de sequía pueden tener un impacto negativo en la rentabilidad de Enersis. Casi el 62% de la capacidad

de nuestra generación consolidada, en Latinoamérica, es hidroeléctrica, por lo tanto, una hidrología adversa puede tener un impacto negativo en el negocio y en los resultados operacionales.

Durante los periodos de sequía, la electricidad proveniente de las centrales térmicas se despacha con mayor frecuencia, esto incluye la electricidad que proviene de aquellas generadoras que utilizan gas natural, fuel oil y carbón como combustible. Los gastos de explotación aumentan durante estos lapsos y, según el alcance de los compromisos contraídos, es posible realizar compras de electricidad a terceros con el fin de cumplir con la energía contratada. El costo de estas compras de electricidad en el mercado spot puede superar el precio acordado, ocasionando pérdidas. Por ello, nuestras empresas de generación han desarrollado una prudente política comercial que consiste básicamente en contratar alrededor del 70% de la capacidad, reduciendo así, la exposición a variaciones bruscas en el mercado spot durante periodos de escasez de agua.

Si cualquiera de las autoridades normativas impusiese una política de racionamiento, producto de condiciones hidrológicas adversas en los países en los que operamos, la condición comercial y financiera, y los resultados operacionales podrían verse afectados. Lo anterior, sin embargo, es monitoreado por las áreas comerciales de cada compañía con el objeto de evitar los efectos negativos provenientes de estas circunstancias.

En Argentina, el bajo precio que los reguladores impusieron al gas natural ha afectado directamente la producción y las inversiones en los depósitos de este hidrocarburo, lo que, a su vez, impacta la disponibilidad de dicho combustible en Chile. La escasez del gas natural puede obligar a las generadoras eléctricas a recurrir al uso de fuel oil, lo que aumenta sustancialmente los costos de producción.

Una fuerte demanda de electricidad en la región central de Chile, junto con el bajo nivel de inversiones en el sector eléctrico en el pasado, hace que esta zona se exponga a los efectos adversos de la crisis del gas natural argentino.

RIESGOS ECONÓMICO / FINANCIEROS

La capacidad de las filiales de pagar dividendos, intereses y créditos o efectuar otras distribuciones a la matriz, está sujeta a ciertos límites legales, restricciones contractuales y los controles cambiarios que se pueden imponer en cualquiera de los cinco países en los cuales operan las compañías, y depende, además, de los resultados finales.

Los resultados de las filiales y coligadas de Enersis dependen, a su vez, de las condiciones macroeconómicas de los países en las que están presentes. La tasa de crecimiento del producto y la variación de la actividad

económica agregada intensiva en consumo eléctrico impactan sobre la demanda de energía y, por lo tanto, sobre el nivel de ventas. Asimismo, la inflación, los tipos de cambio y evolución de las tasas de interés, son elementos importantes en la determinación de los resultados financieros de las compañías. En este sentido, aún cuando la diversificación de los flujos en cinco países, en dos líneas de negocio, constituye una protección natural, el Grupo Enersis utiliza productos financieros destinados a moderar el impacto eventual de variaciones drásticas en los tipos de cambio y tasas de interés.

La manera en que valorizamos las inversiones extranjeras de la empresa, de conformidad con los principios contables chilenos, obliga a convertir los activos y pasivos no monetarios de nuestras filiales no chilenas y compañías asociadas al dólar, a tipos de cambio históricos. Debido a este tratamiento contable, es posible que no se incluya en el balance reportado el efecto de una devaluación sobre los activos no monetarios en los países en que se encuentran nuestras filiales e inversiones, puesto que no se reflejan las devaluaciones de las monedas locales frente al dólar o al peso chileno. Precisamente, como una forma de aminorar el impacto de las apreciaciones o devaluaciones de las monedas locales frente al dólar de los EE.UU., se está denominando la deuda de las filiales en su respectiva moneda local.

Finalmente, Enersis tiene deuda sujeta a resguardos

financieros y otras restricciones contractuales estándares que se relacionan con índices de endeudamiento-EBITDA y de deuda-patrimonio. Una parte significativa del endeudamiento de Enersis contiene disposiciones de cross-default que, por lo general, podrían dar lugar a su pago anticipado cuando quedan en incumplimiento otras deudas de montos superiores a los 30 millones de dólares, en forma individual. En el caso que los acreedores demanden la aceleración inmediata de los compromisos, una parte significativa de nuestro endeudamiento se encontraría vencida.

Lo anterior, sin embargo, ha sido compensado por la actual fortaleza financiera de Enersis, lo que le ha permitido contratar líneas de crédito sin ninguna restricción para su giro.

Por último, la permanente preocupación de la administración, en cuanto a contar con un balance fuerte y una situación financiera sólida, ha sido claramente ratificada por las agencias clasificadoras de riesgo las que, de manera unánime, mejoraron el rating o las expectativas de rating de Enersis.

RIESGOS POLÍTICOS / REGULATORIOS

Considerando que gran parte de los negocios de Generación y Distribución constituyen actividades reguladas, ellas están expuestas a cambios normativos y tarifarios

efectuados por las autoridades de los distintos países donde operan nuestras sociedades filiales y coligadas. Estas actuaciones podrían, en efecto, impactar las utilidades de la compañía.

Adicionalmente, las filiales operacionales están sujetas a regulaciones de orden ambiental. Al respecto, cabe destacar la permanente preocupación y compromiso del Grupo Enersis en esta materia. En efecto, a cada proyecto se le exige contar con un riguroso estudio de impacto ambiental como antecedente esencial de su evaluación global. Posterior a ello, son presentados a las autoridades a objeto de dar debida satisfacción a los requerimientos institucionales y legales que cada país exige.

Asimismo, atendida la obligatoriedad de suministro en las áreas de concesión, toda vez que la energía eléctrica es considerada insumo básico, nuestras actividades pueden estar sujetas a multas regulatorias producto de cualquier infracción de las regulaciones actualmente vigentes, incluyendo fallas en el suministro de energía o problemas en la calidad del mismo.

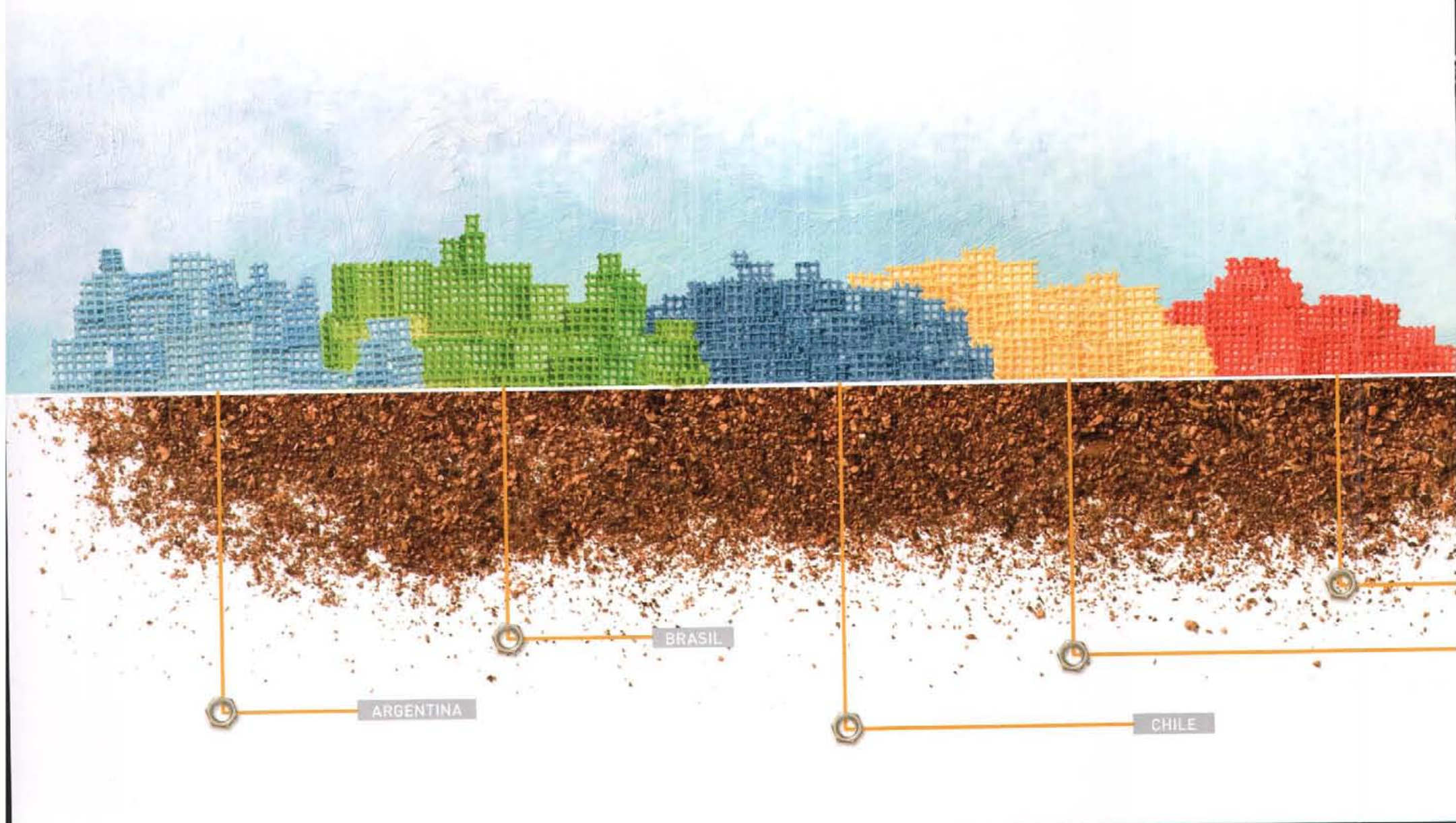
Algunas economías latinoamericanas en las que tiene inversiones Enersis se han caracterizado por ocasionales y drásticas intervenciones por parte de autoridades gubernamentales. Por ejemplo, las autoridades argentinas implementaron en 2002 una serie de medidas de control monetario y de cambio, que han afectado negativa-

mente los resultados operacionales de nuestras filiales en dicho país, lo que podría continuar impactándolas negativamente.

Aún cuando los riesgos mencionados son de difícil anticipación, Enersis efectúa un monitoreo permanente de la situación jurídica, legal y normativa sectorial, con el objeto de evaluar tendencias que en estos ámbitos pudiesen resultar desfavorables para los negocios del Grupo en la región.



DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO ELÉCTRICO POR PAÍS



01. GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD

El negocio de Generación se realiza principalmente a través de nuestra filial Endesa Chile. En este segmento, el Grupo Enersis posee filiales operativas en Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Perú.

En su totalidad, la capacidad instalada del Grupo Enersis ascendió a 13.893 MW a diciembre de 2008 y la producción eléctrica consolidada alcanzó los 54.672 GWh, mientras que las ventas de energía sumaron 62.828 GWh.

En la industria eléctrica, la segmentación del negocio entre la generación hidroeléctrica y térmica es natural, ya que los costos variables de la generación son distintos para cada forma de producción. La generación térmica requiere de la compra de combustibles fósiles y la hidroeléctrica del agua de los embalses y ríos.

El 62% de nuestra capacidad de generación consolidada proviene de fuentes hidroeléctricas, mientras que el 38% restante de fuentes térmicas.

Por ello, la política comercial que la generadora defina resulta relevante para la adecuada gestión del negocio.

02. TRANSMISIÓN DE ELECTRICIDAD

Para el Grupo Enersis, el negocio de Transmisión de energía eléctrica se realiza a través de la línea de interconexión entre Argentina y Brasil, CIEN, filial de Endesa Brasil, con una capacidad de 2.100 MW.

03. DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD

Nuestro negocio de Distribución se ha llevado a cabo por medio de Edesur en Argentina, Ampla y Coelce (de propiedad de Endesa Brasil) en Brasil, Chilectra en Chile, Codensa en Colombia y Edelnor en Perú. Durante 2008, nuestras principales filiales y empresas relacionadas de distribución vendieron 62.806 GWh.

En la actualidad, Edesur, Ampla, Coelce, Chilectra, Codensa y Edelnor atienden a las principales ciudades de América Latina, entregando servicio eléctrico a más de 12 millones de clientes.

Estas compañías enfrentaron una demanda eléctrica creciente, lo que las obligó a invertir constantemente, tanto por crecimiento vegetativo, como por la mantención de sus instalaciones.

PERÚ

COLOMBIA

Argentina



01. ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA

La Ley Eléctrica de Argentina (N° 24.065 de enero de 1992) divide el sector en tres segmentos: generación, transmisión y distribución.

El segmento de la generación está organizado sobre una base competitiva con compañías generadoras independientes que venden su producción en el Mercado Eléctrico Mayorista, MEM, o mediante contratos privados celebrados con otros participantes en el mercado a término del MEM.

El precio de la energía consiste en un valor denominado Precio Marginal del Sistema o Precio de Mercado y representa el costo económico de generar el próximo kWh. Todos los generadores del sistema cobran su energía al precio marginal afectado por un factor que considera el pago de las pérdidas y el servicio de transporte. Adicionalmente, reciben un pago por potencia puesta a su disposición.

El sector de transmisión lo componen empresas que transportan la electricidad desde los puntos de generación hacia los de consumo, sobre la base de un sistema de libre acceso. Este segmento se organiza sobre una base regulada, debiendo operar, mantener y proporcionar a terceros el acceso a los sistemas de transmisión de su propiedad, estando autorizadas a cobrar un peaje. Sin embargo, se les prohíbe generar o distribuir electricidad.

La distribución abarca la transferencia de electricidad desde los puntos de suministro de los transmisores a los usuarios. Las empresas distribuidoras operan como monopolios geográficos, entregando el servicio a los usuarios dentro de una región específica. Por consiguiente, las tarifas de las distribuidoras obedecen los reglamentos y las empresas están sujetas a especificaciones de servicio. Si bien las distribuidoras pueden adquirir en el MEM la electricidad que necesitan para satisfacer su demanda, a los precios estacionales o mediante contratos con compañías generadoras, todas prefieren comprar la electricidad en el MEM, puesto que solamente se les permite transferir los precios estacionales que reflejen el precio spot de energía promedio.

El sistema de despacho eléctrico argentino, como el sistema chileno, está diseñado para asegurar que la electricidad más económica llegue al consumidor. Las empresas de generación venden su electricidad a las distribuidoras, a los comercializadores de energía y a los grandes usuarios en el competitivo MEM, a través de

contratos de suministro negociados libremente o en el mercado spot, a precios establecidos por la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A (CAMMESA), quien se responsabiliza de la operación del MEM.

Existen tres tipos de precios para valorar las transacciones de energía: contractuales, estacionales y spot. El valor que pagan las distribuidoras por la electricidad obtenida en el SIN es un precio spot promedio o estacional que CAMMESA fija cada seis meses y ajusta cada tres meses de acuerdo al mecanismo de sanción de precios establecido en la Resolución S.E. N° 240 del 2003 y que la Secretaría de Energía aprueba de acuerdo con la oferta, demanda, capacidad disponible y otros factores. Los valores contractuales se establecen libremente entre las partes.

Finalmente, el precio spot se utiliza en transacciones entre generadores, para suplir sus déficit o excesos de generación respecto de sus compromisos contractuales. El precio final pagado en estas transacciones incluye el valor spot y un cargo por potencia.

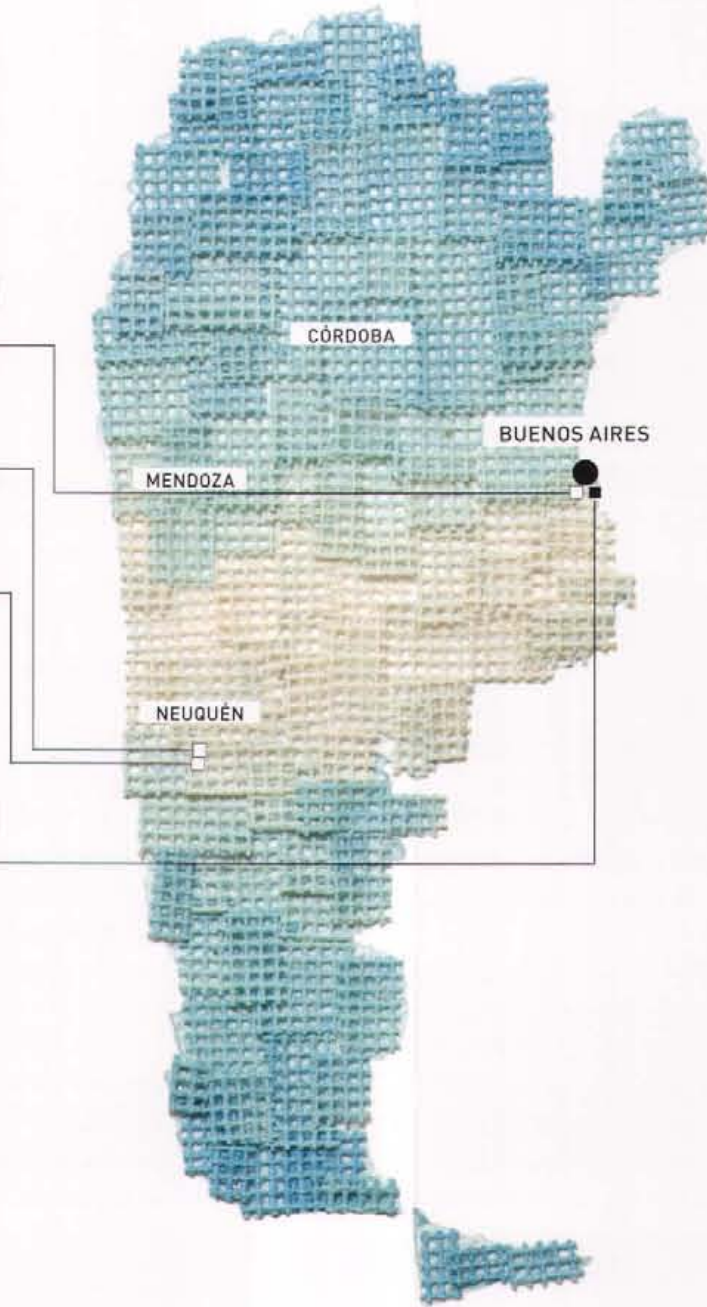
El Sistema Interconectado Nacional o SIN argentino, posee una capacidad instalada mayoritariamente térmica que alcanzó los 26.226 MW a 2008, un 7,5% mayor que el año anterior. La generación anual de este sistema llegó a los 112.313 GWh y las ventas a 105.938 GWh, representando un incremento de 3,5% y 2,9%, respectivamente.

Generación

Central Costanera	
Tipo	Termoeléctrica
Potencia Instalada	2.324 MW
Central Arroyito	
Tipo	Hidroeléctrica
Potencia Instalada	128 MW
Central El Chocón	
Tipo	Hidroeléctrica
Potencia Instalada	1.200 MW

Distribución

Edesur	
Ventas de Energía	16.160 GWh
Clientes	2,3 millones
Pérdida de Energía	10,6%



02. GENERACIÓN ELÉCTRICA

Energis participa en la generación de energía eléctrica en Argentina a través de Endesa Costanera y El Chocón, en las cuales controla, directa e indirectamente, un 41,8% y 39,2% de la propiedad, respectivamente.

Estas empresas poseen en conjunto cinco centrales, sumando 3.652 MW. Dicha potencia representó a 2008 el 14% de la capacidad instalada del SIN argentino.

La generación eléctrica del Grupo Energis llegó a 10.480 GWh, el 9% del total generado en dicho país, representando la producción hidroeléctrica un 19%. Por su parte, las ventas físicas de energía alcanzaron los 11.098 GWh, un 10% del total vendido.

Endesa Costanera y El Chocón participan en sociedades a cargo de la construcción de dos nuevos ciclos combinados, iniciativas coordinadas por el Fondo para Inversiones Necesarias que Permitan Incrementar la Oferta de Energía Eléctrica en el Mercado Eléctrico Mayorista (FONINVEMEN), con un 5,51% y 15,35% de la propiedad, respectivamente.

Durante 2008, comenzó la operación a ciclo abierto de las turbinas a gas de las centrales termoeléctricas Manuel Belgrano y José de San Martín, estimándose el cierre de los ciclos para el segundo semestre de 2009, fecha en la cual, las empresas comenzarán a recuperar sus acreencias con los flujos generados.

Otras generadoras conectadas al SIN argentino son: AES Alicura, Capex, Petrobras y Pluspetrol.

ENDESA COSTANERA

Se ubica en la ciudad de Buenos Aires y posee una central a vapor de 1.138 MW, la que puede generar con gas natural o fuel oil. Es la unidad más grande de su tipo en Argentina. También opera dos centrales de ciclo combinado de 859 MW y 327 MW cada una, totalizando una capacidad instalada final de 2.324 MW.

En 2008, la generación neta fue de 8.540 GWh y las ventas totales de 8.543 GWh.

El año se caracterizó por importantes restricciones de gas natural desde mayo a septiembre, lo que supuso un alto consumo de combustibles líquidos. Por otra parte, los altos precios de la energía registrados en el primer cuatrimestre del año, permitieron que los márgenes resultaran superiores a los de 2007.

El funcionamiento continuo de ambos ciclos combinados con gas oil durante el invierno, ayudaron al sistema en su momento más crítico, sobre todo, teniendo en cuenta que el combustible líquido estaba previsto sólo para situaciones excepcionales.

La compañía tuvo como principal prioridad durante 2008 satisfacer las necesidades de caja, logrando reprogramar los vencimientos de deuda de corto plazo.

En materia regulatoria, el MEM continuó intervenido por la autoridad en la tarificación del precio de venta de energía horaria y el pago de lo producido por los generadores. Por efecto de dichas medidas, la sociedad recibió parcialmente el pago de sus acreencias mensuales.

EL CHOCÓN

Se ubica en las provincias de Neuquén y Río Negro. Opera una central hidráulica de embalse artificial de 1.200 MW y otra de 128 MW que utilizan las aguas de los ríos Limay y Collón Curá para generar, totalizando una capacidad instalada de 1.328 MW.

El año hidrológico iniciado el 1 de abril de 2008 se caracterizó como "año medio". A partir de la segunda quincena de mayo, producto del alto despacho asignado a las centrales ubicadas aguas arriba de El Chocón y del despacho restringido aplicado a esta central, hizo que debido a las condiciones hidrológicas, la compañía redujera su generación neta y ventas, alcanzando los 1.940 GWh y 2.554 GWh, respectivamente.

Durante 2008, la compañía centró su atención en diversificar la cartera de clientes, mediante la comercialización en mercados alternativos al spot, priorizando relaciones rentables de largo plazo con clientes de probada solidez comercial.

Respecto a los proyectos de inversión, es importante destacar el término de la elevación de la cota del embalse de Central Arroyito, iniciativa que permitirá aumentar su generación en torno a los 69 GWh/año. Esta nueva capacidad fue enmarcada como Energía Nueva autorizada a ingresar al Plan de Energía Plus concebido por el gobierno argentino, siendo Arroyito el primer proyecto hidráulico de dicho plan.

03. DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA

Energis participa en la distribución de energía eléctrica a través de su filial Edesur, en la cual posee, directa e indirectamente, el 65,4% de la propiedad.

La participación de mercado de nuestra filial en Argentina, en cuanto a ventas físicas se refiere, se situó en aproximadamente 20%.

Otras distribuidoras del sistema eléctrico argentino son: Empresa Jujena de Energía (EJESA), Empresa de Distribución de Energía de Tucumán (EDET), Empresa Distribuidora de Energía de Santiago del Estero (EDESE), Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte (EDELAP) y Empresa de Distribución de la Plata (EDELAP).

EDESUR

Edesur tiene como objeto principal la distribución y comercialización de energía eléctrica en la zona sur de la ciudad de Buenos Aires, comprendiendo dos terceras partes de la Capital Federal y doce partidos de la provincia de Buenos Aires, abarcando 3.309 km², por un periodo de 95 años a partir del 31 de agosto de 1992.

Dicho periodo consiste en uno inicial de 15 años y ocho adicionales de 10 años cada uno. Con fecha 5 de febrero de 2007, el Ente Nacional Regulador de Electricidad (ENRE) resolvió extender el periodo inicial por cinco años adicionales, a partir de la finalización del proceso de Renegociación Tarifaria Integral (RTI).

El contrato de concesión establece la obligación de Edesur de suministrar electricidad a petición de los propietarios o habitantes de las propiedades dentro de su área de concesión, cumplir con ciertas normas de calidad referentes a la electricidad suministrada, cumplir con exigencias operacionales con respecto al mantenimiento de los activos de distribución y facturar a los clientes sobre la base de mediciones efectivas.

En 2008, Edesur entregó servicio de energía eléctrica a 2.262.231 clientes, un 1,5% más que el año anterior. Del total, 87% son clientes residenciales, 11,6% comerciales, 1,1% industriales y 0,3% otros usuarios.

Las ventas de energía ascendieron a 16.160 GWh, cifra que representó un aumento de 2,1%. Esta se distribuyó en 40,8% al sector residencial, 26,1% al segmento comercial, 9,1% al sector industrial y 24% en otros.

El índice de pérdidas de energía alcanzó 10,6% durante 2008.

Respecto a la situación tarifaria, con la publicación en el Boletín Oficial de la República de Argentina de la Resolución 324/2008 del ENRE, se aplicó el primer ajuste tarifario con impacto en clientes residenciales desde la devaluación y pesificación de enero de 2002, periodo a partir del cual, las tarifas eléctricas se mantuvieron congeladas. El ajuste significó el reconocimiento de compensaciones por concepto del Mecanismo de Monitoreo de Costos (MMC), que activa cada seis meses el proceso de redeterminación de la tarifa por variación de costos de la distribuidora. Por medio de esta resolución, el

ENRE autorizó un ajuste de 9,7% por reconocimiento del incremento de costos para el periodo mayo 2006-abril 2007, de 7,8% para mayo-octubre 2007 y de 6,4% para noviembre 2007-abril 2008. El ajuste se aplicó desde el 1 de julio de 2008 y tuvo efecto sobre los tramos de usuarios residenciales de consumo mayor a los 650 kW y usuarios de categoría general, T2 y T3.

En forma complementaria, en noviembre de 2008, mediante la nota N° 1.386 de la Subsecretaría de Energía, el ENRE dispuso de los excedentes del Programa de Uso Racional de la Energía Eléctrica (PUREE) para costear el retroactivo entre noviembre de 2007 y junio de 2008 del ajuste de 7,8% identificado por aplicación del MMC para el segundo periodo antes mencionado.

Por último, en noviembre de 2008 y mediante la Resolución S.E. 1.169/2008 fue aprobado un nuevo ajuste en el precio estacional de la energía fijado por CAMMESA a través del mecanismo de sanción de los precios spot establecido en la Resolución 240/2003. El ajuste significó un incremento en el precio estacional de la energía que pasó de aproximadamente 49 a 58 pesos argentinos y aplicó sobre la tarifa de los usuarios residenciales, comerciales e industriales de mayor consumo.

Si bien los ajustes al 2008 han representado un avance importante, Edesur aún no ha podido recomponer en este ejercicio su ecuación económico-financiera afectada por la devaluación, por ello, su gestión se orientó a tratar de minimizar los efectos derivados de esta situación.

Brasil



01. ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA

La industria eléctrica en Brasil está organizada en un gran sistema eléctrico interconectado que se denomina Sistema Interconectado Nacional o SIN brasileño, el cual incluye la mayor parte del país.

Las actividades de generación, transmisión y distribución están separadas en virtud de la ley, situación que impide que las distribuidoras participen en actividades de generación, transmisión y en otras compañías.

La principal entidad reguladora es la União, actuando a través del Ministerio de Minas y Energía, el cual tiene exclusiva autoridad sobre el sector eléctrico a través de sus poderes concesionarios y regulatorios. Las políticas para el sector son implementadas por la Agencia Nacional de Energía Eléctrica (ANEEL), que se estableció de conformidad con la Ley N° 9.427/96.

Durante los últimos años la industria eléctrica sufrió múltiples cambios y transformaciones. En marzo de 2004, las leyes federales N° 10.847 y N° 10.848 establecieron un nuevo modelo para el sector. Este pretende ofrecer menores tarifas al cliente y garantizar la

expansión del sistema a través de la EPE (Empresa de Pesquisa Energética), un organismo estatal a cargo de la planificación de las actividades de generación y de transmisión, el cual define dos esferas de contratación: el entorno libre y el regulado.

La contratación de energía por parte de las distribuidoras para el suministro de sus clientes regulados, se realiza mediante un proceso de subastas centralizado.

Otro cambio importante fue la separación del proceso de licitación para "la energía existente" y "la energía proveniente de proyectos nuevos". Las centrales en operación anteriores al año 2000 se consideran centrales de "energía existente" y aquellas desarrolladas con posterioridad fueron reconocidas como centrales de "energía de proyectos nuevos".

La primera subasta para generadoras existentes tuvo lugar en diciembre de 2004, y las distribuidoras contrataron energía por un periodo de cinco a ocho años, mientras que la primera subasta para generadoras futuras se llevó a cabo en diciembre de 2005. Posteriormente, se han realizado varias subastas tanto para energía existente como futura.

La ley de concesiones estableció tres tipos de modificaciones en relación al suministro de energía a clientes finales, que son: la fijación tarifaria anual, la corrección ordinaria y la corrección tarifaria extraordinaria.

En cuanto a las tarifas, estas deben reflejar los costos operativos de cada empresa más cierto retorno sobre el capital determinado a través de un equilibrio finan-

ciero/económico. Estas son revisadas y corregidas en una base anual.

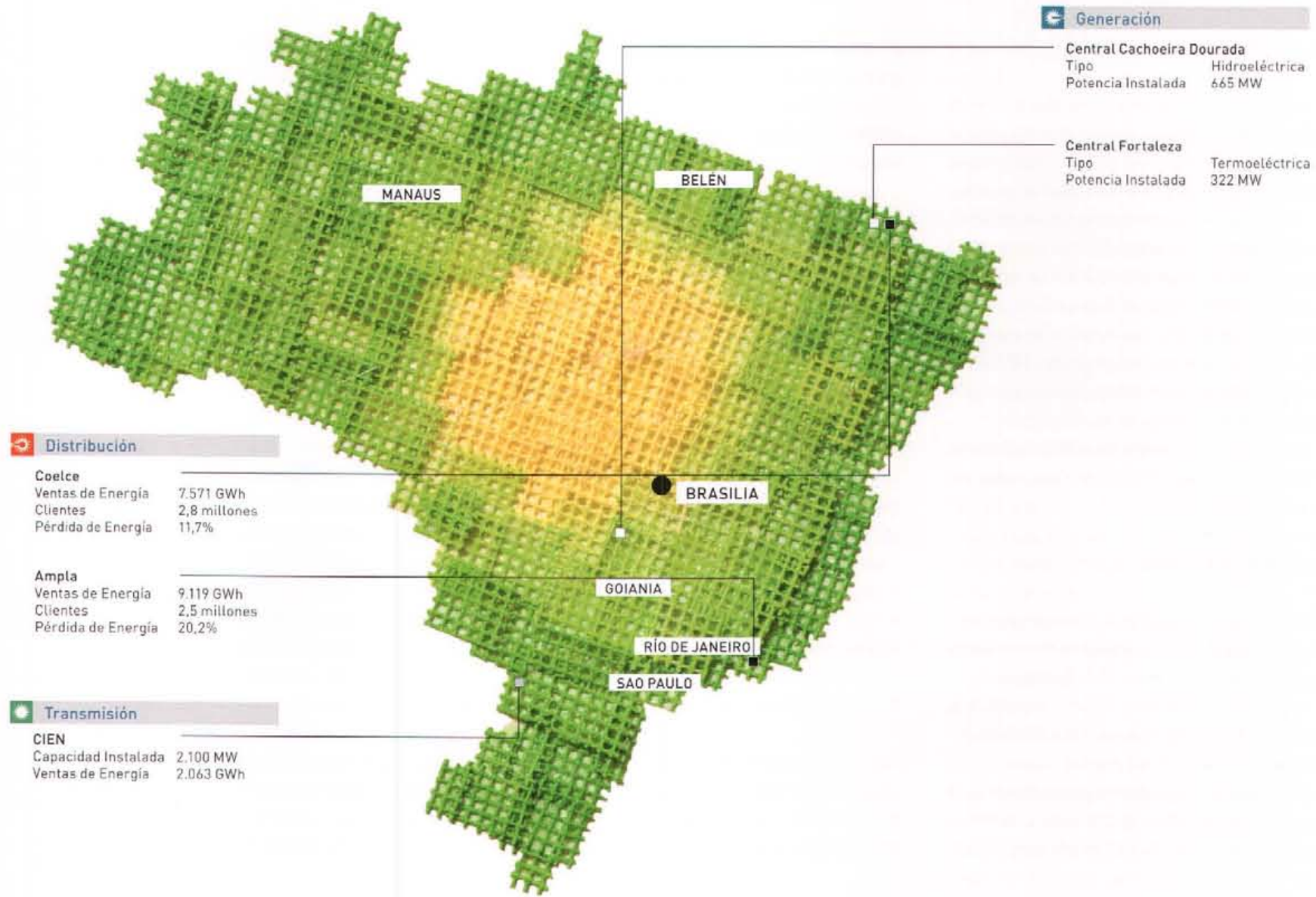
En el entorno de libre contratación, las condiciones para comprar energía son renegociables entre proveedores y clientes, mientras que en el entorno regulado, donde operan las empresas de distribución, la compra de energía debe ser ejecutada conforme al proceso de licitación coordinado por la ANEEL.

El SIN brasileño posee una capacidad instalada, mayoritariamente hidráulica, de 102.625 MW a 2008, un 2,3% mayor que el año anterior. La generación anual del sistema alcanzó los 448.748 GWh y las ventas los 376.948 GWh, cifras que representaron incrementos de 2,6% en cada caso.

ENDESA BRASIL

Energis participa en Brasil a través de Endesa Brasil. Desde octubre de 2005, Energis comenzó a consolidar Endesa Brasil con una participación, directa e indirecta, de 53,6%.

El objetivo de la reorganización de todos los activos en Brasil fue simplificar la estructura organizacional, permitiendo una mayor eficiencia, transparencia en los flujos y estabilidad a los flujos de cajas locales, optimizando los costos de financiamiento. Adicionalmente, mejorar el financiamiento proveniente de terceros y, por último, fortalecer el posicionamiento del Grupo Energis para optar a nuevas oportunidades de inversión.



Generación

Central Cachoeira Dourada	
Tipo	Hidroeléctrica
Potencia Instalada	665 MW
Central Fortaleza	
Tipo	Termoeléctrica
Potencia Instalada	322 MW

Distribución

Coelce	
Ventas de Energía	7.571 GWh
Clientes	2,8 millones
Pérdida de Energía	11,7%

Ampla	
Ventas de Energía	9.119 GWh
Clientes	2,5 millones
Pérdida de Energía	20,2%

Transmisión

CIEN	
Capacidad Instalada	2.100 MW
Ventas de Energía	2.063 GWh

Chile



01. ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA

El sector eléctrico en Chile se encuentra regulado por tres entidades gubernamentales que tienen la responsabilidad en la aplicación y cumplimiento de la Ley: La Comisión Nacional de Energía (CNE), que tiene la autoridad para proponer las tarifas reguladas (precios de nudo), así como para elaborar planes indicativos para la construcción de nuevas unidades de generación; la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), que fiscaliza y vigila el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas para la generación, transmisión y distribución eléctrica, combustibles líquidos y gas, y por último, el Ministerio de Economía que revisa y aprueba las tarifas propuestas por la CNE y regula el otorgamiento de concesiones a compañías de generación, transmisión y distribución eléctrica, previo informe de la SEC.

De acuerdo a la Ley Eléctrica, las compañías involucradas en la generación deben coordinar sus operaciones

a través del Centro de Despacho Económico de Carga (CDEC), con el fin de operar el sistema a mínimo costo preservando la seguridad del servicio. Para ello, el CDEC planifica y realiza la operación del sistema, incluyendo el cálculo del costo marginal, precio al cual se valoran las transferencias de energía entre generadores.

Desde un punto de vista físico, el sector eléctrico chileno está dividido en cuatro sistemas eléctricos: SIC (Sistema Interconectado Central), SING (Sistema Interconectado del Norte Grande), y dos sistemas menores aislados, el sistema de Aysén y el sistema de Magallanes.

El SIC, principal sistema eléctrico, se extiende a lo largo de aproximadamente 2.400 km, uniendo desde Taltal a Quellón, en la Isla de Chiloé. Con una capacidad de 9.824 MW a 2008, es mayoritariamente hidráulico. La generación neta alcanzó los 41.869 GWh y las ventas anuales llegaron a los 39.594 GWh.

El SING abarca unos 700 km en el norte del país, desde Arica hasta Coloso. Este sistema, con una capacidad instalada de 3.610 MW a 2008, es predominantemente termoeléctrico. La generación neta alcanzó los 14.502 GWh y las ventas de energía se situaron en 13.219 GWh.

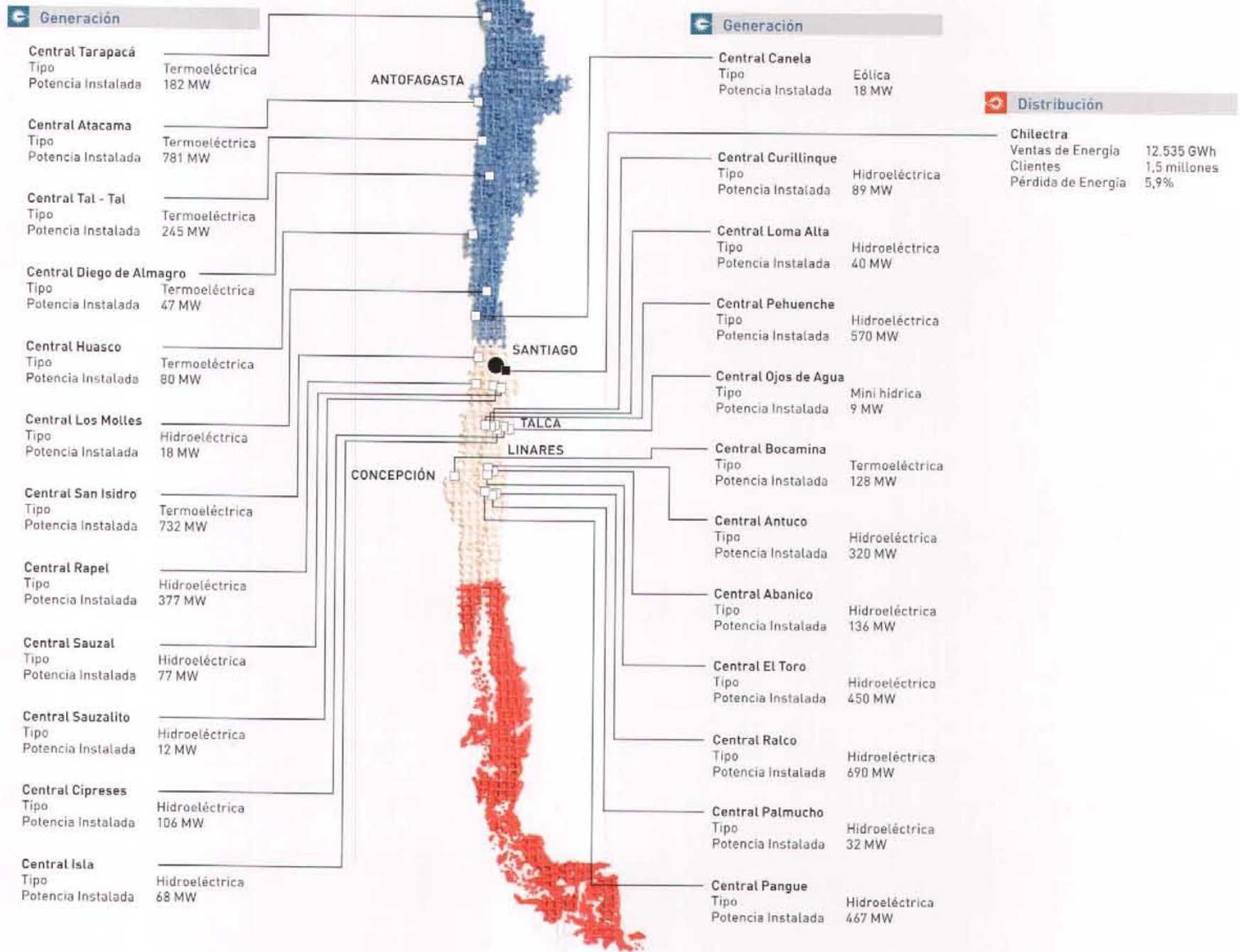
La legislación vigente establece como premisa básica que las tarifas deben representar los costos reales de generación, transmisión y de distribución de electricidad asociados a una operación eficiente, de modo de

entregar las señales adecuadas tanto a las empresas como a los consumidores, a objeto de optimizar los sistemas eléctricos.

Uno de los criterios generales es la libertad de precios en aquellos segmentos donde se observan condiciones de competencia. Así, los usuarios finales cuya potencia conectada es inferior o igual a 2.000 kW son considerados clientes regulados, mientras quienes poseen una potencia conectada superior a 2.000 kW son denominados clientes libres. Sin embargo, los usuarios que se encuentran entre los 500 kW y 2.000 kW tienen la posibilidad de elegir el segmento al que pertenecen.

Los precios a nivel de generación-transporte, son denominados "Precios de Nudo" y se definen para todas las subestaciones de generación-transporte desde las cuales se efectúe el suministro y se componen del precio de la energía y potencia de punta, y del cargo por concepto de transmisión. Por su parte, los precios a nivel de distribución, al igual que los de subtransmisión, se fijan cada cuatro años, en años pares de manera alternada, estando programada la próxima fijación de subtransmisión para el año 2010.

Como parte del nuevo reglamento eléctrico, la contratación de energía de las distribuidoras para el suministro de sus clientes regulados se debe realizar mediante licitaciones abiertas, desarrollándose a la fecha tres procesos de licitación.



02. GENERACIÓN ELÉCTRICA

Enersis participa en el sector de generación a través de Endesa Chile y sus filiales, la empresa eléctrica más grande del país en términos de capacidad instalada, en la cual posee, directamente, el 60% de la propiedad.

Endesa Chile y sus filiales poseen y operan un total de veintiséis centrales generadoras, dieciséis de las cuales son hidroeléctricas, nueve térmicas a carbón, petróleo o gas natural, y una central eólica, sumando, con ello, una potencia instalada total de aproximadamente 4.893 MW, representando el 36% de la capacidad de Chile.

La generación de electricidad del Grupo Enersis alcanzó 19.807 GWh en 2008, siendo un 70% hidroeléctrica. Dicho monto representó un 35% del total producido. Por su parte, las ventas físicas de energía sumaron 19.808 GWh, un 38% del total vendido.

En Chile, otras generadoras conectadas al sistema eléctrico son: AES Gener, Colbún, Electroandina, Edelnor y Norgener.

ENDESA CHILE

Endesa Chile suministra electricidad a las principales distribuidoras, a las grandes empresas industriales no reguladas (principalmente de los sectores de la minería, la celulosa y la siderurgia) y al mercado spot.

Los contratos de suministro más importantes que posee la compañía con clientes regulados corresponden a

los suscritos con Chilectra y CGE, las dos distribuidoras más grandes de Chile.

La estrechez de oferta, la contracción del crecimiento de la demanda, los altos costos de los combustibles y una sequía que afectó los primeros meses de 2008 (situación que se revirtió a fines de año), fueron variables que determinaron de manera importante el resultado operacional del ejercicio.

La ajustada oferta de principios de año se debió a un menor deshielo, como consecuencia de la escasa acumulación de nieve en el invierno de 2007 y por el atraso de las precipitaciones, las que no ocurrieron hasta el mes de mayo. A lo anterior, se sumó la falla prolongada de una importante central térmica del SIC. Estos dos hechos implicaron la publicación a fines de febrero de un decreto de racionamiento con vigencia hasta agosto de 2008, el cual fue prorrogado hasta fines de octubre. Este decreto incluyó medidas operacionales destinadas a aumentar la seguridad y la disponibilidad de los recursos hídricos, y otras dirigidas a gestionar y reducir la demanda eléctrica, como campañas de ahorro de consumo y reducciones de voltaje.

A la delicada condición de abastecimiento del primer cuatrimestre, se sumó la escasa disponibilidad de gas natural proveniente de Argentina y los altos precios de los combustibles, lo que elevó los costos de generación y los precios de la energía eléctrica en el mercado spot.

Endesa Chile, en forma adicional a las medidas contempladas en el decreto de racionamiento, logró ade-

lantar el uso de los recursos hídricos a los cuales tiene derecho en los embalses Maule y Laja, con el objetivo de generar en aquellos casos que el CDEC-SIC determinara una condición de riesgo de déficit para el sistema.

La compañía también colaboró con el plan de seguridad, participando en la acumulación de reservas hídricas mediante la generación térmica producida fuera del orden económico.

Con todas estas medidas, la demanda por electricidad tuvo un decrecimiento de 1% durante 2008.

Finalmente, tanto por las lluvias que comenzaron a fines de mayo y que permitieron normalizar la situación hidrológica de 2008, como por el efecto de una caída en el ritmo de crecimiento de la demanda eléctrica, se superó la delicada situación de abastecimiento.

Al mismo tiempo y en su objeto de aportar a la seguridad de suministro, Endesa Chile adelantó en dos meses la puesta en marcha del ciclo combinado de San Isidro II y puso en operación la central mini hidráulica Ojos de Agua. Entre ambos proyectos agregó una capacidad adicional de 114 MW durante 2008.

PEHUENCHE

Opera en la VII Región y posee 3 centrales hidráulicas de embalse, totalizando una capacidad instalada de 699 MW. Curillinque se alimenta de manera indirecta de la laguna del Maule y La Invernada; Loma Alta aprovecha, además, las aguas del río Colorado, y Pehuenche se

alimenta de las fuentes ya mencionadas, y del embalse Melado y algunos afluentes menores.

Enersis posee, directa e indirectamente, un 55,6% de la propiedad de la compañía.

La generación neta alcanzó los 3.589 GWh, mientras que las ventas los 3.614 GWh.

PANGUE

Se ubica en la VIII Región, a 100 km al oriente de Los Ángeles. Su capacidad instalada de 467 MW es hidráulica de embalse y utiliza las aguas del río Biobío.

Enersis posee el 57% de la propiedad.

La generación neta de Pangue fue de 1.763 GWh y las ventas de 1.961 GWh.

SAN ISIDRO

Se ubica en la V Región, a 8 km de Quillota. Es un ciclo combinado con tecnología dual, lo que le permite utilizar gas natural y fuel oil para generar. Tiene una capacidad instalada total de 732 MW (San Isidro I de 379 MW y San Isidro II de 353 MW).

Enersis posee un 60% de la propiedad.

Tanto la generación neta como las ventas de San Isidro fueron de 1.289 GWh durante 2008.



CELTA

Sus dos centrales se ubican en la I Región, a 65 km al sur de Iquique. Su capacidad instalada es de 182 MW, térmica de vapor-gas, y utiliza carbón y petróleo para generar.

Enersis posee el 60% de la propiedad.

La generación neta de Celta fue de 912 GWh y las ventas sumaron 1.062 GWh.

CANELA

Se ubica en la IV Región, a 80 km al norte de la ciudad de Los Vilos. Posee una capacidad instalada de 18 MW y es el primer parque eólico del SIC, en el cual Enersis posee un 45% de la propiedad.

Se estima que la operación del Parque Eólico Canela sustituye anualmente la emisión de hasta 23.400 toneladas de CO₂.

OJOS DE AGUA

Mini central hidroeléctrica, ubicada en la VII Región, que se alimenta principalmente de filtraciones de laguna La Invernada. Su capacidad instalada es de 9 MW.

Enersis posee el 60% de la propiedad.

Conscientes de la responsabilidad que implica nuestro liderazgo energético, desarrollamos y analizamos diversos proyectos, entre ellos:

TG QUINTERO

La iniciativa contempla la puesta en marcha de una central térmica en Quintero, V Región, con una capacidad instalada de 250 MW. Funcionará en ciclo abierto con petróleo diesel hasta disponer de gas natural licuado. La entrada en servicio se prevé para el primer semestre de 2009.

CANELA II

El parque eólico, ubicado al costado sur de Canela, poseerá un total 40 aerogeneradores con una potencia instalada de 60 MW. Comenzará a operar el segundo semestre de 2009.

BOCAMINA II

El proyecto consiste en la construcción de una central térmica a carbón de 370 MW, contigua a la actual Central Bocamina, en Coronel, Región del Biobío. La unidad empleará como combustible carbón pulverizado bituminoso. La puesta en servicio está prevista para el segundo semestre de 2010.

GNL QUINTERO

Dentro de nuestra estrategia de asegurar fuentes de energía confiables y variadas, la compañía participa activamente en la iniciativa auspiciada por el gobierno para diversificar la matriz energética. Esto, a través del proyecto de Gas Natural Licuado (GNL) de Quintero.

Endesa Chile posee un 20% de la propiedad del Terminal de Regasificación, al igual que Enap y Metrogas, mientras que British Gas Group el 40% restante, siendo este último el proveedor del combustible.

Se estima que la iniciativa entrará en operación fast track durante el primer semestre de 2009, operando en forma definitiva durante 2010.

HIDROAYSÉN

Sociedad en la cual Endesa Chile tiene el 51% del capital social y Colbún el 49% restante.

La compañía está a cargo del proyecto de construcción y operación de cinco centrales hidroeléctricas en los ríos Baker y Pascua, en la Región de Aysén, en el extremo sur de Chile, que sumarán un total de 2.750 MW.

Durante 2008, su gestión se centró en el área técnica de ingeniería y estudios ambientales, y en la comunicación con sus públicos de interés.

LOS CÓNDORES

Esta iniciativa en estudio aprovechará el desnivel de 800 metros existente entre la Laguna del Maule y la confluencia del río Maule y la quebrada Las Luces. La central hidroeléctrica, una vez operativa, tendrá una capacidad instalada de 150 MW.

NELTUME

El proyecto, ubicado en la Región de Los Ríos, contempla la construcción de una central hidroeléctrica de pasada de 473 MW, que aprovecharía el desnivel existente de 400 metros entre los lagos Pirehueico y Neltume.

CHOSHUENCO

La central hidroeléctrica en estudio poseerá una capacidad instalada de 128 MW, y utilizaría las aguas del río Llanquihue entre los lagos Neltume y Panguipulli, quedando en serie hidráulica con la central hidroeléctrica Neltume.

PIRUQUINA

El proyecto consiste en la construcción de una minicentral hidroeléctrica de pasada de 7,6 MW, unidad que se emplazará en Chiloé, aprovechando las aguas del río Carihueico.

03. DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA

Energis participa en la distribución de energía eléctrica a través de su filial Chilectra, en la cual posee directamente, el 99,1% de la propiedad.

Según los reglamentos tarifarios de Chile que rigen las actividades de las distribuidoras eléctricas, el área de servicio de Chilectra se define como una zona de alta densidad e incluye todos los clientes residenciales, comerciales, industriales, estatales y aquellos que pagan peajes, entre otros. La Región Metropolitana de Santiago constituye el área de mayor densidad poblacional y cuenta con la más alta concentración de industrias, parques industriales e instalaciones comerciales de Chile.

Otras distribuidoras que participan en el sistema eléctrico chileno son: Empresa Eléctrica de Arica, Chilquinta Energía, CGE Distribución, Sociedad Austral de Electricidad, Empresa Eléctrica de la Frontera y Luz Andes Limitada.

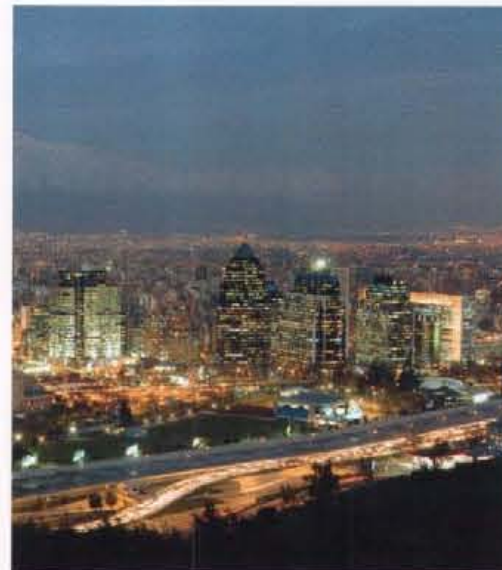
CHILECTRA

Chilectra es la empresa de distribución de energía eléctrica más grande de Chile en términos de ventas de energía. Comprende 33 comunas de la Región Metropolitana y su zona de concesión abarca 2.037 km², incluyendo las áreas comprendidas por sus filiales, Empresa Eléctrica de Colina Ltda. y Luz Andes Ltda.

Entrega servicio de energía eléctrica a 1.533.866 clientes, un 3,4% más que el año 2007. Del total, 89,9% corresponden a clientes residenciales, 7,8% a comerciales, 0,7% a industriales y 1,6% a otros.

Durante 2008, la compañía vendió 12.535 GWh a sus clientes finales, lo que representa un disminución de 3% respecto a 2007, explicado principalmente por el decreto de racionamiento de energía impulsado por el gobierno.

Chilectra compró energía por un total de 11.797 GWh durante 2008 a varias generadoras del país entre las que destacan: Endesa Chile, AES Gener, Colbún y otros proveedores.



Durante el ejercicio, Chilectra registró pérdidas de energía de 5,9%, una de las más bajas de Latinoamérica.

En noviembre de 2008 se publicaron los resultados de la revisión tarifaria correspondiente al Valor Agregado de Distribución (VAD).

Con fecha 9 de enero de 2009 se publicó en el Diario Oficial el decreto N° 320 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción que fija las tarifas de sub-transmisión, el cual entró en vigencia el 14 de enero de 2009 y que regirá hasta 2010. Los efectos en Chilectra se estiman en una caída de ingresos, antes de impuestos, de 52.000 millones de pesos anuales si se mantuvieran las actuales condiciones de mercado y criterios de fijación de retribución de esta actividad empresarial.

El 15 de enero de 2008 fue publicado en el Diario Oficial el Decreto N° 207/2007 donde se fijan las instalaciones del sistema troncal, el área de influencia común, el valor anual de transmisión por tramo y sus componentes con sus fórmulas de indexación para el cuatrienio 2007-2010.

Con el objeto de asegurar el suministro y su correspondiente costo, la sociedad tiene contratos de compra de energía a largo plazo con Endesa Chile, AES Gener, Colbún, Carbomet Energía, Sociedad de Canalistas del Maipo, Iberoamérica de Energía IBENER, Hidroeléctrica La Higuera, Hidroeléctrica La Confluencia, Pacific Hydro Chile, Guacolda e HydroChile.

Colombia



01. ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA

Los principios legales que rigen el sector eléctrico están determinados por las leyes N° 142 y N° 143 de 1994 o Ley Eléctrica de Colombia.

La Ley N° 142 estableció criterios generales para la prestación de los servicios públicos, definiendo como funciones primordiales del Estado el ejercicio de la regulación, la vigilancia y el control. Con este fin, se crearon: La Comisión de Regulación de Electricidad y Gas (CREG), que regula el sector eléctrico, y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD), que controla el cumplimiento de la normativa.

La Ley Eléctrica de Colombia normaliza la generación, transmisión, comercialización y distribución sobre la base de garantizar la competencia. Con este fin, facultó a cualquier compañía nacional o internacional a participar en cualquiera de las actividades y limitó la participación

de las nuevas sólo a una de ellas, estableciendo límites por participaciones de mercado.

El Ministerio de Minas y Energía define las políticas para el sector energético y planifica el desarrollo y la expansión de la industria a través de la Unidad de Planeación Minera y Energética.

El único sistema interconectado de electricidad en Colombia es el Sistema Interconectado Nacional o SIN colombiano, compuesto por las centrales de generación, la red de interconexión, las líneas regionales e interregionales, las líneas de distribución y los usuarios.

El SIN colombiano posee una capacidad de 13.505 MW a 2008, mayoritariamente hidráulica. La generación anual alcanzó los 54.395 GWh y las ventas los 74.629 GWh, un aumento de 1,4% y 2,7%, respectivamente.

El sector de generación está organizado bajo un modelo de competencia, donde los generadores venden su producción en la Bolsa de Energía, a precios spot o mediante contratos libremente negociados con otros participantes de la Bolsa y con clientes no regulados. La compra y venta de electricidad se realiza mediante transacciones bilaterales, las que se pueden realizar entre generadores, distribuidores, comercializadores y clientes no regulados. Sin embargo, la CREG está trabajando desde el año 2004 en una propuesta que modifica la operativa de contratación pasando a ser un Sistema Electrónico de Contratos, denominado Mercado Organizado y Regulado (MOR), el cual operaría en 2009.

El sector de distribución abarca el sistema de redes a través del cual se transfiere la electricidad desde los puntos de conexión del Sistema de Transmisión Nacional (STN) hasta el consumidor o al usuario final. Estas redes componen los Sistemas de Transmisión Regionales (STR) y el Sistema de Distribución Local (SDL), los cuales se diferencian según los niveles de tensión en los que operan.

El mercado eléctrico colombiano es menos regulado que los demás países en los cuales está presente el Grupo Enersis. Las compañías tienen plena libertad para ofrecer su electricidad al precio que determinan las condiciones de mercado, en lugar de verse obligadas por parte de una entidad operadora centralizada a generar la electricidad según los costos marginales mínimos del sistema.

La fuerte dependencia hídrica del SIN colombiano, llevó a la CREG a diseñar un esquema de remuneración a fin de viabilizar la inversión en generación. Mediante este mecanismo, se asignan las Obligaciones de Energía Firme (OEF), que corresponden a compromisos de los generadores mediante activos de generación capaces de producir energía a firme durante condiciones críticas de abastecimiento, las cuales se remuneran con ingresos fijos llamados cargos por confiabilidad. Estos cargos están operativos desde diciembre de 2006 a precios definidos por la autoridad (13,045 US\$/MWh) con indexaciones anuales hasta noviembre de 2012. A partir de diciembre de ese año, las asignaciones de energía y precio se definirán a través de subastas.

Generación

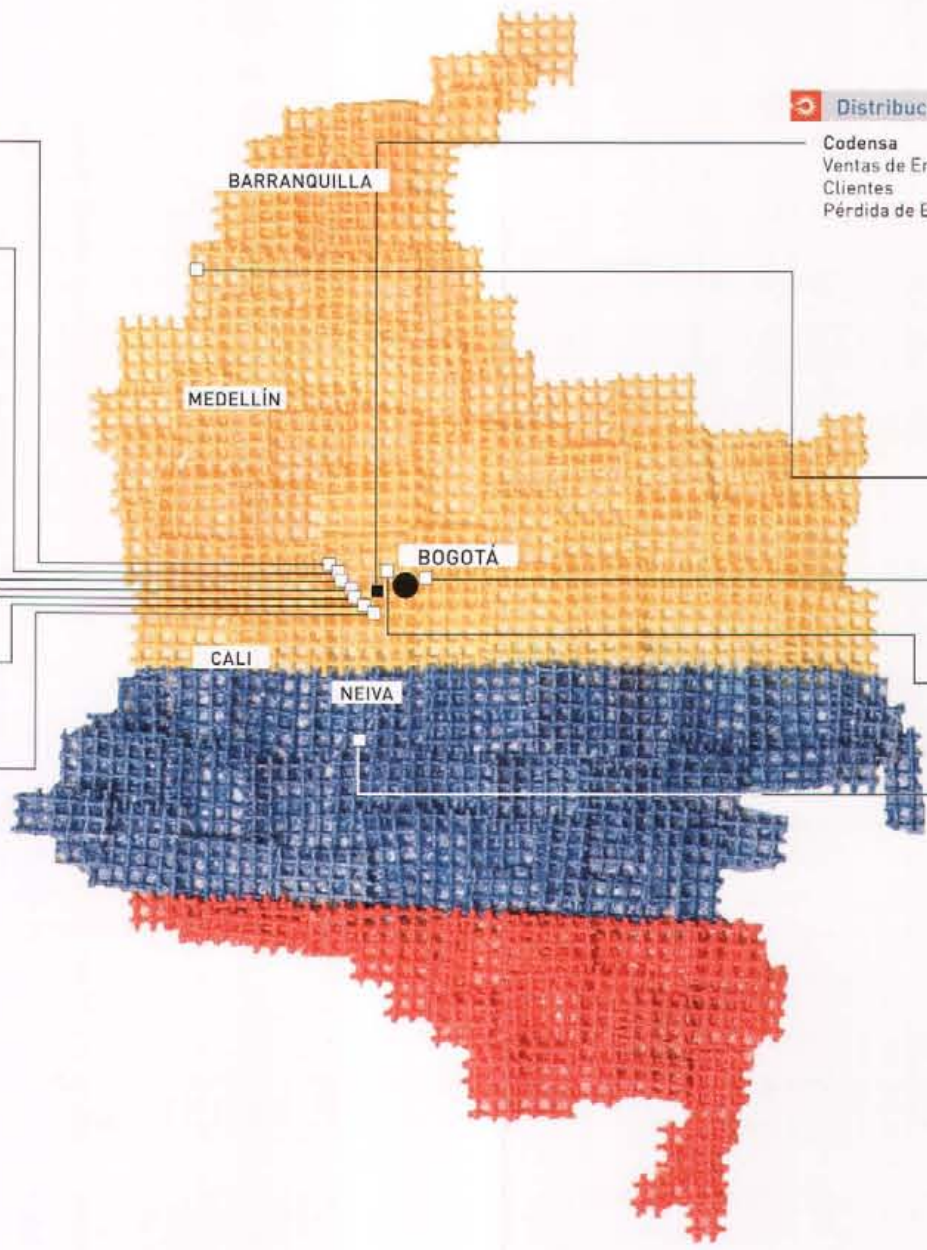
Central La Tinta	Tipo	Hidroeléctrica
	Potencia Instalada	20 MW
Central Paraíso	Tipo	Hidroeléctrica
	Potencia Instalada	277 MW
Central Limonar	Tipo	Hidroeléctrica
	Potencia Instalada	18 MW
Central Tequendama	Tipo	Hidroeléctrica
	Potencia Instalada	20 MW
Central La Junca	Tipo	Hidroeléctrica
	Potencia Instalada	20 MW
Central Charquito	Tipo	Hidroeléctrica
	Potencia Instalada	20 MW
Central La Guaca	Tipo	Hidroeléctrica
	Potencia Instalada	325 MW

Distribución

Codensa	Ventas de Energía	11.822 GWh
	Clientes	2,3 millones
	Pérdida de Energía	8,1%

Generación

Central Cartagena	Tipo	Termoeléctrica
	Potencia Instalada	208 MW
Central El Guavío	Tipo	Hidroeléctrica
	Potencia Instalada	1.213 MW
Central Termozipa	Tipo	Termoeléctrica
	Potencia Instalada	236 MW
Central Betania	Tipo	Hidroeléctrica
	Potencia Instalada	541 MW



02. GENERACIÓN ELÉCTRICA

Enersis participa en la generación de energía eléctrica a través de Endesa Chile y su filial Emgesa, en la cual controla, indirectamente, el 16,1% de la propiedad.

Esta empresa posee una potencia instalada que representó a 2008 el 21% de la capacidad de generación eléctrica de ese país.

La generación eléctrica del Grupo Enersis en Colombia alcanzó el 24% del total generado en dicho mercado. Por su parte, las ventas físicas de energía representaron el 22% del total vendido.

Otras generadoras conectadas al sistema eléctrico colombiano son: Empresa Pública de Medellín, Isagen, Corelca, EPSA y Chivor.

EMGESA

El 1 de septiembre de 2007 se llevó a cabo la fusión de las sociedades colombianas Emgesa S.A. E.S.P. y Central Hidroeléctrica de Betania S.A. E.S.P., quedando esta última como sociedad absorbente, quien modificó su nombre a Emgesa S.A. E.S.P.

Es la mayor empresa de generación eléctrica de Colombia, situada en el entorno de la ciudad de Bogotá. La conforman once centrales que totalizan una potencia de 2.895 MW, entre las cuales se encuentra El Guavio, de 1.213 MW, la central hidroeléctrica más grande de ese país. De las once centrales existentes, nueve son hidroeléctricas y dos térmicas.

Durante 2008, Emgesa declaró en operación comercial una nueva unidad en Central Cartagena, ampliando con ello, la capacidad instalada desde los 142 MW a 208 MW.

La generación neta fue de 12.905 GWh y las ventas totales de 16.368 GWh, ambas mayores respecto del año anterior.

El ejercicio 2008 se caracterizó por registrar altos ingresos, producto de mayores contratos de venta y un menor costo de combustible debido a una menor generación térmica. Por su parte, la Cadena Pagua continuó en 2008 con record histórico de generación. En agosto se alcanzó el nivel máximo histórico de agua en el embalse de Central El Guavio, lo que significó contar con 36 GWh de energía adicional almacenada.

En términos financieros, Duff and Phelps de Colombia realizó la revisión periódica a la primera y tercera emi-

sión de bonos de Emgesa, ratificando la calificación AAA para la compañía y otorgando la misma calificación al programa de emisión y colocación de bonos ordinarios.

Adicionalmente, dentro de sus proyectos de inversión se encuentra la Central Hidroeléctrica El Quimbo, unidad que estará ubicada en el departamento de Huila, en el río Magdalena, aguas arriba de Central Betania. Su capacidad instalada será de 400 MW y operará con dos unidades generadoras.

Emgesa presentó esta iniciativa a la subasta de cargo por confiabilidad, como resultado del cual se estableció la obligación de entregar energía firme a partir de diciembre de 2014.

Durante 2008, se avanzó en la identificación de oportunidades de desarrollo en Energías Renovables no Convencionales. En dicho marco, se desarrollaron negociaciones para la instalación de torres de medición de viento. Al 31 de diciembre, se habían instalado tres torres con un potencial de desarrollo en torno a 150 MW y se habían cerrado acuerdos para la instalación de dos torres adicionales. Al mismo tiempo, se negocia con el promotor de un proyecto de minicentral hidroeléctrica de 20 MW.



03. DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA

Enersis participa en la distribución de energía eléctrica a través de su filial Codensa, en la cual posee, directa e indirectamente, el 21,7% de la propiedad.

La participación de mercado de nuestra filial en Colombia, en cuanto a ventas físicas se refiere, se situó en aproximadamente 15%.

En Colombia, otras distribuidoras que participan en el sistema eléctrico son: Empresa de Energía Cundinamarca, EAPP Medellín, Electrificadora de la Costa Atlántica y Electrificadora del Caribe.

CODENSA

Distribuye y comercializa energía eléctrica en Bogotá y 96 municipios de los departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Tolima, en un área de 14.087 km².

Desde 2001, Codensa sólo presta servicios a clientes regulados. Entrega servicio de energía eléctrica a 2.284.855 clientes, un 3,5% más que el año anterior. Del total, 88,3% corresponden a clientes residenciales, 9,9% a comerciales, 1,7% a industriales y 0,1% a otros.

Durante 2008, las ventas de energía alcanzaron 11.822 GWh a sus clientes finales, lo que representó

un aumento de 3,3% respecto a 2007. Esta se distribuyó en 35,7% al sector residencial, 15,7% al segmento comercial, 6,3% al sector industrial y 42,3% a otros.

En cuanto al índice de pérdidas de energía, dicho indicador se redujo desde 8,7% a 8,1% en 2008. La gestión para el control de las pérdidas se ha enfocado en la incorporación de nuevas tecnologías y técnicas para identificación de pérdidas, así como también, en el fortalecimiento de una relación cliente/empresa basada en el conocimiento técnico y la transparencia de nuestras actuaciones.

Como parte del proceso de revisión de tarifas, el que se realiza cada cinco años, durante 2008 se publicó la resolución 097 mediante la cual, la CREG aprobó la metodología de remuneración de la actividad de distribución que regirá durante este periodo. Asimismo, mediante la resolución 093, la Comisión publicó la tasa de retorno que se aplicará en la remuneración de la actividad de distribución de energía eléctrica, la que se definió en 13% para la metodología de ingreso máximo y 13,9% para la metodología de precio máximo.

Perú



01. ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA

En Perú, el Ministerio de Energía y Minas (MINEM) define las políticas del sector energético y normaliza los temas relacionados con el medio ambiente, además del otorgamiento, la supervisión, vencimiento y el término de licencias, permisos y concesiones para las actividades de generación, transmisión y distribución. El Organismo Supervisor de la Inversión en Energía (OSINERG) es una entidad reglamentaria pública y autónoma que se estableció en 1996 para el control del cumplimiento de los reglamentos legales y técnicos asociados a las actividades de electricidad e hidrocarburos, y para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en los contratos de concesión, además de la conservación del medio ambiente en relación con el desarrollo de estas actividades.

Los clientes con una demanda de capacidad de menos de 1 MW son considerados clientes regulados y el abastecimiento de energía se define como un servicio público. Sin embargo, de acuerdo a la Primera Disposición Complementaria de la Ley 28.832, los clientes regulados, cuya demanda anual está dentro de los límites de demanda a ser establecidos en la Disposición Complementaria, podrán optar a ser usuarios libres (clientes con demanda de capacidad igual o superior a 1 MW).

Las tarifas de electricidad para clientes regulados incluyen los precios de barra por la energía (análogos a los precios de nodo en Chile) y capacidad de la generación, cargos por servicios de transmisión y el VAD (Valor Agregado de Distribución), el cual considera una rentabilidad regulada sobre el capital invertido, los costos fijos de operación y mantenimiento, y una norma para las pérdidas por distribución de energía.

Desde 1999, el pago de capacidad se determina en relación a un componente garantizado fijo en base a la eficiencia de cada central y a un componente variable que depende del nivel de despacho de cada unidad.

Las líneas de transmisión se dividen en dos sistemas, el principal y el secundario. Todas las generadoras tienen acceso a las líneas del sistema principal, las que les permiten llevar electricidad a todos los usuarios. El concesionario de la transmisión recibe una remuneración anual fija, además del ingreso proveniente de las

tarifas y los peajes de conexión que reflejan un cargo por kW. Todas las empresas generadoras tienen acceso a las líneas del sistema secundario, pero son utilizadas únicamente para servir a ciertos usuarios, los cuales deben efectuar los pagos en relación al uso que le dan al sistema.

Las ventas de capacidad o energía que realizan las generadoras a las distribuidoras para luego revenderla a sus clientes regulados, se deben realizar a los precios de barra fijados por el OSINERG o a los valores fijos que se definen en las subastas públicas. Desde 2005, los precios de barra para capacidad y energía se establecen anualmente. Estos son los precios máximos para la electricidad que pagan las distribuidoras para transferirla a los clientes regulados, salvo en el caso de los contratos celebrados como producto de la licitación pública, en cuya situación, los precios que se transferirán a los clientes regulados serán los precios definidos en la subasta.

Existe un único sistema interconectado principal, el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN), además de numerosos sistemas regionales aislados y pequeños que entregan electricidad a zonas rurales.

Perú posee una capacidad instalada de 5.147 MW a 2008. La generación anual del sistema alcanzó los 29.559 GWh y las ventas los 26.771 GWh, lo cual representó un incremento de un 8,8% respecto al año anterior.

Generación

Central Moyopampa
Tipo Hidroeléctrica
Potencia Instalada 65 MW

Central Callahuanca
Tipo Hidroeléctrica
Potencia Instalada 80 MW

Central Huinco
Tipo Hidroeléctrica
Potencia Instalada 247 MW

Central Matucana
Tipo Hidroeléctrica
Potencia Instalada 129 MW

Central Huampani
Tipo Hidroeléctrica
Potencia Instalada 30 MW

Central Santa Rosa
Tipo Termoeléctrica
Potencia Instalada 229 MW

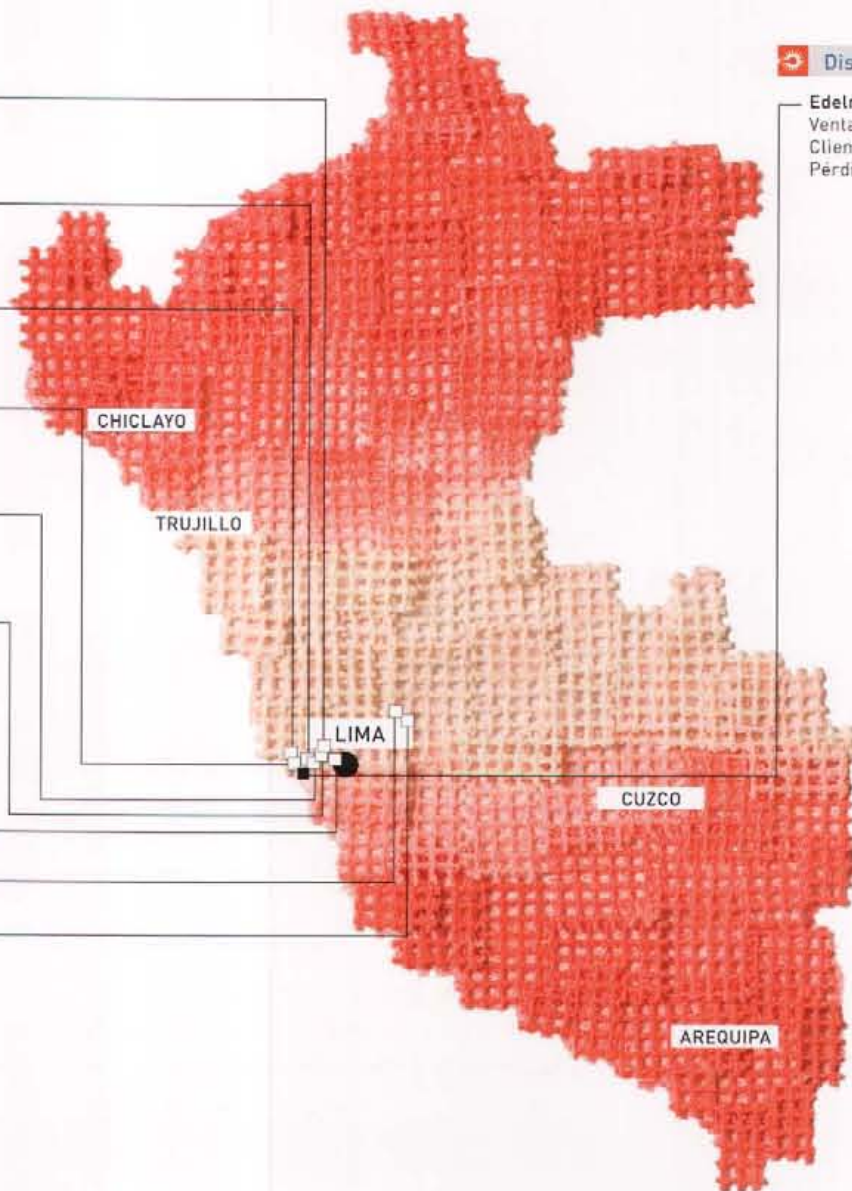
Central Ventanilla
Tipo Termoeléctrica
Potencia Instalada 493 MW

Central Yanango
Tipo Hidroeléctrica
Potencia Instalada 43 MW

Central Chimay
Tipo Hidroeléctrica
Potencia Instalada 151 MW

Distribución

Edelnor
Ventas de Energía 5.599 GWh
Clientes 1,03 millones
Pérdida de Energía 8,2%



02. GENERACIÓN ELÉCTRICA

Enersis participa en la generación de energía eléctrica a través de Endesa Chile y su filial Edegel, en la cual controla, indirectamente, el 19,8% de la propiedad.

Esta empresa posee una potencia que representó a 2008 el 28% de la capacidad instalada de generación eléctrica de Perú.

La generación eléctrica del Grupo Enersis alcanzó un 27% del total generado en ese país, mientras que las ventas físicas un 32% del total vendido.

En Perú, otras generadoras conectadas al sistema eléctrico son: Electroperú y Egenor.

EDEGEL

Se ubica en el entorno de la ciudad de Lima. La conforman nueve centrales que totalizan una potencia de 1.467 MW. Solo dos unidades corresponden a plantas térmicas que utilizan gas natural como combustible para generar.

La generación neta de Edegel totalizó 8.102 GWh y las ventas físicas alcanzaron los 8.461 GWh, siendo ambas 5,8% superiores respecto al año anterior. Esto, explicó, en parte, los buenos resultados registrados durante el ejercicio.

La demanda de gas natural de Camisea se ha visto notoriamente incrementada por el fuerte aumento de la demanda de electricidad, entorno al 9% y, en menor medida, por la migración de los usuarios industriales hacia el gas natural, dado los elevados precios internacionales del petróleo. Esta situación ha llevado a la congestión del transporte de gas natural a partir de mayo, al superar la capacidad disponible del ducto.

El impacto en el sistema eléctrico ha sido relevante, pues sólo se autoriza el consumo del 70% del volumen de gas natural solicitado por los generadores eléctricos y necesitados por el COES, es decir, que durante el estiaje, alrededor de 200 MW en turbinas a gas no han

operado por falta de capacidad de transporte. Esto, a su vez, se ha visto reflejado en el mercado spot, donde se esperaban costos marginales "de gas" entorno a los 30 US\$/MWh, mientras que en la realidad se observó operar unidades con petróleo residual o diesel 2 con costos superiores a los 150-200 US\$/MWh. Esta congestión se espera perdure durante todo 2009, sin embargo, el gobierno ha diseñado una serie de medidas para mitigar la situación.

En la actualidad, Edegel cuenta con contratos firmes por la plena capacidad de la central de ciclo combinado Ventanilla y por el 50% del proyecto de la unidad TG8 de la central térmica Santa Rosa, a partir de septiembre de 2009. El resto de sus contratos son interrumpibles, dado que la operación de sus unidades no es en base.

Durante 2008, se avanzó en la identificación de oportunidades de desarrollo en Energías Renovables no Convencionales. Se ha tramitado y obtenido concesiones temporales para el desarrollo de generación eólica por un total de 1.200 MW. Adicionalmente, se avanzó en estudios destinados a identificar emplazamientos para futuras unidades térmicas e hidroeléctricas.

Al mismo tiempo, culminaron con éxito los trabajos de preparación del terreno y se iniciaron las obras civiles para el proyecto "Ampliación Central Santa Rosa".



03. DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA

Energis participa en la distribución de energía eléctrica a través de su filial Edelnor, en la cual controla, directa e indirectamente, el 33,5% de la propiedad.

La participación de mercado de nuestra filial en Perú, en cuanto a ventas físicas se refiere, se situó en aproximadamente 19%.

En Perú, otras distribuidoras que participan en el sistema eléctrico son: Luz del Sur, Electro Sur, Electrocentro, ENOSA, Hidrandina y ENSA.

EDELNOR

La zona de concesión otorgada a Edelnor abarca un total de 2.440 km², de los cuales 1.838 km² corresponden a la parte norte de Lima y Callao.

Edelnor es la empresa concesionaria de servicio público de electricidad para la zona norte de Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao, así como las provincias de Huaura, Huaral, Barranca y Oyón. Atiende 52 distritos en forma exclusiva y comparte con la empresa distribuidora de la zona sur, 5 distritos adicionales. En el área metropolitana, la concesión de Edelnor comprende principalmente la zona industrial de Lima y algunos distritos populosos de la ciudad.

Edelnor entrega servicio de energía eléctrica a 1.027.750 clientes, un incremento de 4,2% respecto a



2007. De estos, 94,1% son residenciales, 4% comerciales, 0,1% industriales y 1,8% otros clientes.

Las ventas físicas de energía en el periodo 2008 fueron de 5.599 GWh, lo que representó un incremento del 7,7% respecto a 2007. El crecimiento de las ventas se explica por un mayor consumo mostrado por los clientes regulados, principalmente del sector residencial, comercio, transporte, almacenamiento y comunicaciones, y fabricación de productos de caucho.

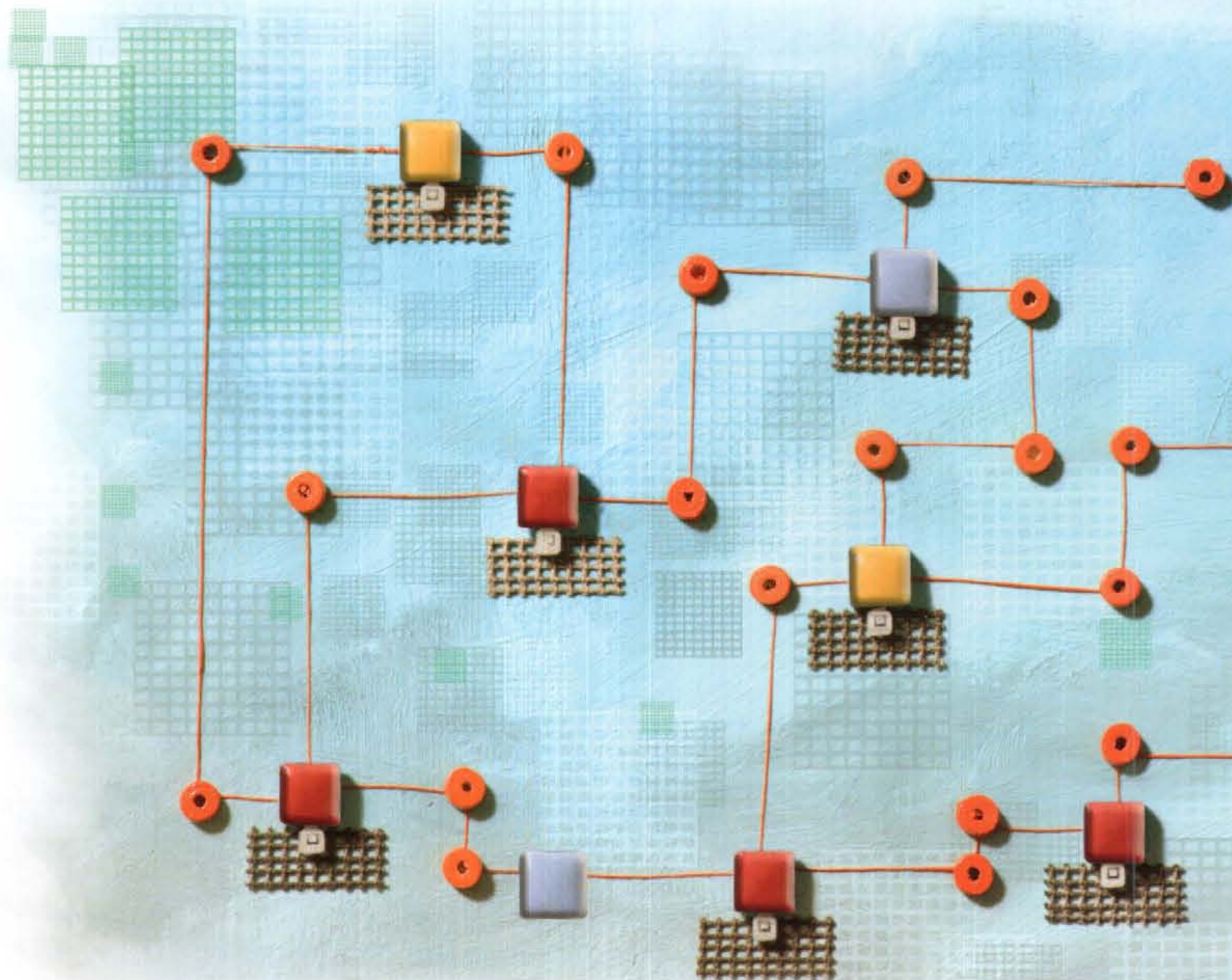
Las compras de energía de Edelnor llegaron a 5.648 GWh, registrándose un incremento de 7,4% respecto al año anterior. Los principales proveedores fueron Electroperú (40,2%), Edegel (30%), Egenor (5,9%), Pesa (5,1%) y Cahua (3,1%).

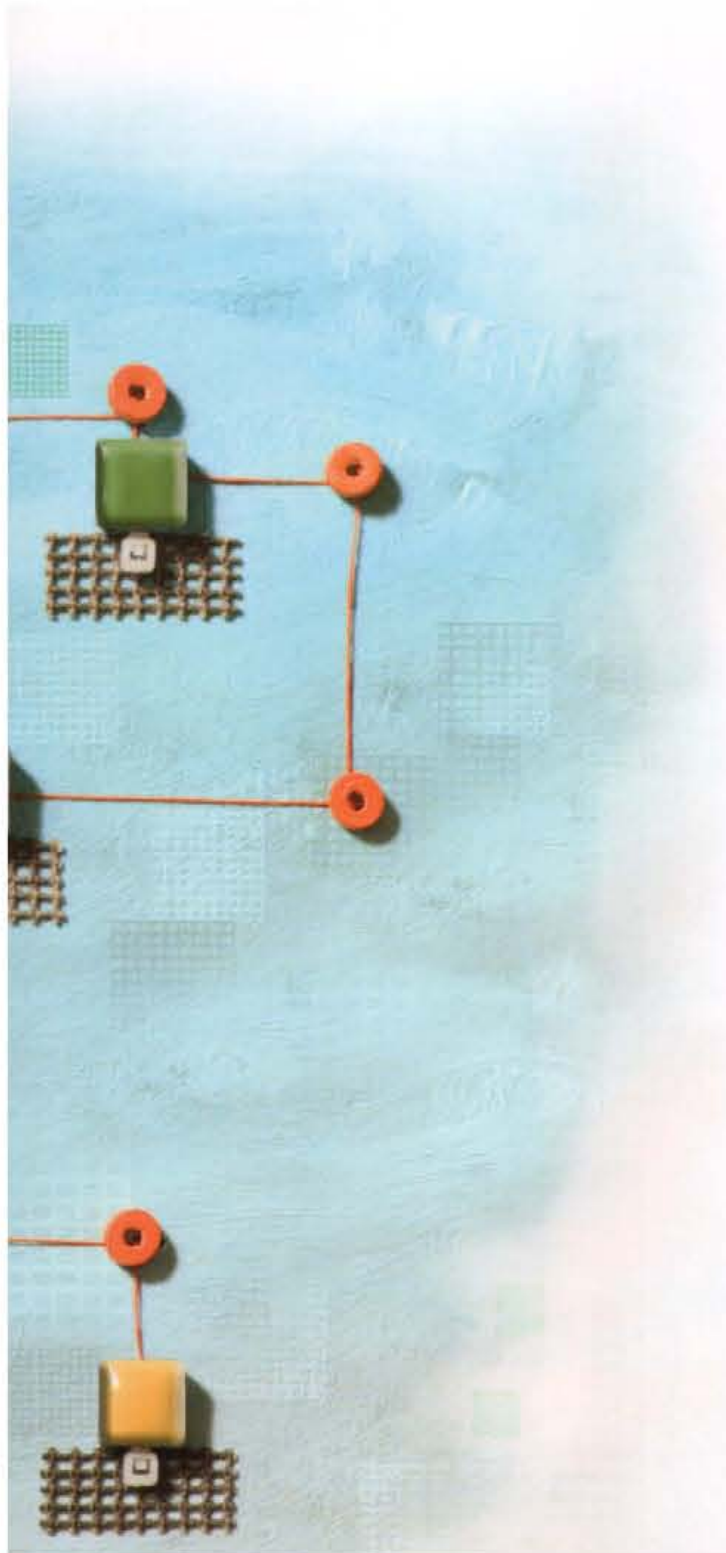
En el caso del indicador de pérdidas de energía a diciembre de 2008, este fue de 8,2%, representando un incremento con respecto al 8,1% obtenido el año 2007.

En relación a la situación tarifaria, éstas son fijadas cada cuatro años, habiéndose efectuado el último proceso en 2005, por lo cual, la próxima revisión está programada para noviembre del año 2009.

Respecto a la transmisión, en junio 2008 se inició el proceso de Regulación de los Sistemas Complementarios de Transmisión para el periodo julio 2006-abril 2013, de acuerdo con la Resolución OSINERG N° 198-2008-OS/CD. Dicho proceso culminará en abril 2009.

OTROS NEGOCIOS





CAM

Enersis posee, directa e indirectamente, una participación del 100% en la Compañía Americana de Multiservicios Ltda. (CAM). Esta orienta sus actividades a las soluciones eléctricas y negocios relacionados, bajo tres líneas de acción: medición y certificación, comercialización y logística, y obras eléctricas.

La casa matriz en Chile y sus filiales en Argentina, Brasil, Colombia y Perú, han consolidado una presencia regional, expandiendo su cartera de clientes en los sectores eléctrico, sanitario, gas, industrial, minero y telecomunicaciones.

CAM obtuvo la certificación ISO 9001:2000 en todas sus filiales, cumpliendo de esta forma, con el objetivo corporativo de generar una cultura orientada a la calidad, basada en el compromiso de alcanzar la eficiencia organizacional y el mejoramiento continuo.

Durante el año 2008, CAM continuó su proceso de integración y consolidación regional marcando un énfasis en la búsqueda de nuevos mercados y negocios, y en el desarrollo de productos innovadores.

En dicho marco, destacaron la implementación de proyectos de iluminación arquitectónica y ornamental, de servicios para la industria minera y de auditorías, e implementación de soluciones de eficiencia energética. Además, se concretaron contratos de venta de suministro de equipos eléctricos a Ecuador, de servicios en

Colombia y de teledistribución para la distribuidora Light en Brasil.

En materia de innovación se crearon más de 30 nuevos productos de alta tecnología, orientados a la gestión y comercialización de la energía eléctrica.

En este mismo contexto, se reforzaron alianzas estratégicas y acuerdos comerciales con una serie de empresas, entre ellas, Phillips, Schneider, EMH y Complant.

MANSO DE VELASCO

Inmobiliaria Manso de Velasco Ltda., compañía en la cual Enersis posee, directa e indirectamente, una participación del 100%, centra su actividad en el desarrollo de proyectos inmobiliarios y en la asesoría a las empresas del Grupo a nivel latinoamericano, en todo lo relativo a la compra, venta y desarrollo de activos inmobiliarios.

Durante 2008, se realizaron avances en la urbanización y comercialización del proyecto ENEA, destinado al sector industrial, y en la comercialización de propiedades en la comuna de Santiago. En cuanto al primero, hay que detallar que continuaron las labores destinadas a ampliar la urbanización de la Fase I y Fase III, con el objeto de permitir la comercialización de dichos terrenos situados al oriente y poniente de Avda. Américo Vespucio.

Al mismo tiempo, ENEA siguió avanzando en el plano comercial, integrando nuevas empresas al Parque de Negocios. Inserto en este proyecto, se encuentra

la sociedad Aguas Santiago Poniente S.A., compañía que otorga los servicios sanitarios asociados a dicho desarrollo inmobiliario.

Adicional a las iniciativas anteriores, destaca el proyecto Tapihue, que contempla predios correspondientes a los terrenos asociados a los fundos Tapihue, Amancay –lote B– y La Petaca.

Dentro de su negocio inmobiliario, Manso de Velasco, además, administra un total de 23.972 m² edificados, correspondientes a edificios de oficinas y locales comerciales, los cuales se encuentran en su mayoría arrendados a empresas relacionadas y a terceros.

SYNOPSIS

Synopsis Soluciones y Servicios IT Ltda. es una empresa de servicios profesionales en Tecnologías de la Información (TI), en la cual Enersis posee, directa e indirectamente, una participación del 100%.

Con una experiencia de más de 20 años en el mercado, se ha posicionado como líder latinoamericano en el campo de las soluciones de TI, principalmente, para los mercados de servicios, energía, telecomunicaciones y administración pública.

Ubicada en Santiago de Chile, cuenta con oficinas en las principales ciudades de la región: Buenos Aires, Argentina; Río de Janeiro, Fortaleza y una oficina comercial en Sao Paulo, Brasil; Bogotá, Colombia; Lima,

Perú, y una oficina comercial en Ciudad de Panamá, Panamá. De esta manera, asegura la cobertura de gran parte de Latinoamérica.

Las áreas más importantes de actuación de Synopsis corresponden a los servicios de outsourcing e infraestructura, data center, contact center, impresión masiva, prestación de servicios de aplicaciones en modalidad remota (ASP), y asesoría e implantación de soluciones de telemetría, telecontrol, seguridad y localización de vehículos; consultoría e implementación de soluciones tecnológicas que apoyen los procesos de negocios; integración de productos, servicios y tecnologías, implantación y mantenimiento de sistemas informáticos, y construcción y desarrollo de soluciones informáticas para procesos de negocios de alta disponibilidad y complejidad.

En los últimos años, la empresa ha incrementado su presencia en el mercado de Tecnología de la Información. Synopsis gestiona seis Data Center integrados y estratégicamente posicionados, con un equipo de profesionales altamente calificados, logrando la prestación de servicios de alta disponibilidad en forma garantizada.

Synopsis se orienta a la optimización de la gestión empresarial y a la eficiencia de los procesos mediante la certificación ISO 9001-2000, certificación ITIL, certificación PMP y certificación CMMI 3, teniendo su foco en los sistemas de información, sistemas de telecomunicaciones, telegestión y sistemas de control.

Con el objeto de posicionarse como implantador e integrador del ERP para utilities ISU SAP, logró dos importantes contratos para incorporar dicha solución en Lipigas (Chile) y la Dirección Provincial de Energía de Corrientes -DPEC- (Argentina).

También hay que destacar la puesta en marcha del proyecto para Nueva EPS en Colombia, el inicio del outsourcing de la plataforma tecnológica y los servicios asociados a ChileCompra, actualmente Mercado Público, y el desarrollo de tres importantes proyectos para el Instituto de Normalización Previsional (INP).

En Chile, logró la certificación SAP Hosting Partner, la cual avala los altos estándares de los servicios que provee la compañía de acuerdo a las exigencias de SAP a nivel mundial, mejorando de esta forma la posición de la empresa de cara al mercado local y regional. Igualmente, renovó la certificación Gold Partner de Microsoft. A su vez, firmó alianzas con Verifone, Enterprise DB, Corinex y Matchmind.

La compañía lanzó, por último, "Synopsis Green", un nuevo concepto que incorpora a la gestión del negocio la implementación de prácticas responsables desde el punto de vista medioambiental.

PARTICIPACIONES ECONÓMICAS DIRECTAS E INDIRECTAS (*)

ARGENTINA

	Negocio	Participación
Costanera	Gx	41,8%
El Chocón	Gx	39,2%
Edesur	Dx	65,4%
CTM	Tx	53,6%
TESA	Tx	53,6%
CEMSA	Tx	27,0%
CAM Argentina	Ox	100,0%
Synapsis Argentina	Ox	100,0%
Gasoducto Atacama Argentina	Ox	30,0%

CHILE

	Negocio	Participación
Endesa Chile	Gx	60,0%
Celta	Gx	60,0%
Endesa Eco	Gx	60,0%
Ojos de Agua	Gx	60,0%
Palmucho	Gx	60,0%
San Isidro	Gx	60,0%
Pangué	Gx	57,0%
Pehuenche	Gx	55,6%
Canela	Gx	45,0%
HidroAysén	Gx	30,6%
GasAtacama	Gx	30,0%
Chilectra	Dx	99,1%
Transquilitota	Tx	30,0%
CAM	Ox	100,0%
Inmobiliaria Manso de Velasco	Ox	100,0%
Synapsis	Ox	100,0%
Ingendesa	Ox	60,0%
Túnel El Melón	Ox	60,0%
Gas Atacama Chile	Ox	30,0%
Gasoducto Tal Tal	Ox	30,0%
Electrogas	Ox	25,5%
GNL Chile	Ox	20,0%
GNL Quintero	Ox	12,0%

BRASIL

	Negocio	Participación
Endesa Brasil	Gx, Dx, Tx	53,6%
Fortaleza	Gx	53,6%
Cachoeira Dourada	Gx	53,4%
Ampla	Dx	69,9%
Coelce	Dx	34,9%
CIEN	Tx	53,6%
CAM Brasil	Ox	100,0%
Synapsis Brasil	Ox	100,0%
Ingendesa Brasil	Ox	60,0%

COLOMBIA

	Negocio	Participación
Emgesa	Gx	16,1%
Codensa	Dx	21,7%
CAM Colombia	Ox	100,0%
Synapsis Colombia	Ox	100,0%

PERÚ

	Negocio	Participación
Edegel	Gx	19,8%
Edelnor	Dx	33,5%
CAM Perú	Ox	100,0%
Synapsis Perú	Ox	100,0%

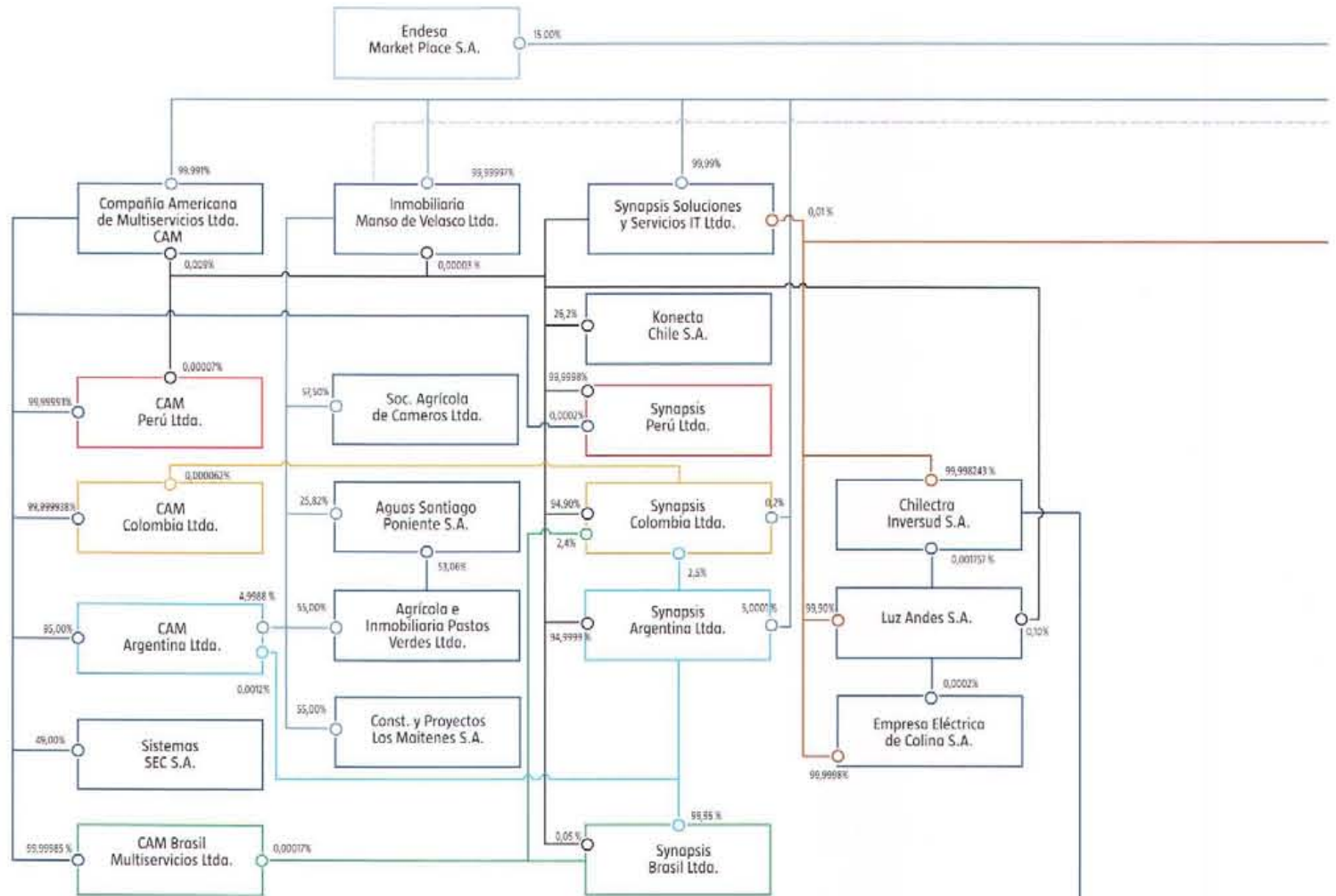
Notas:

Gx: Generación.
Tx: Transmisión/Comercialización.

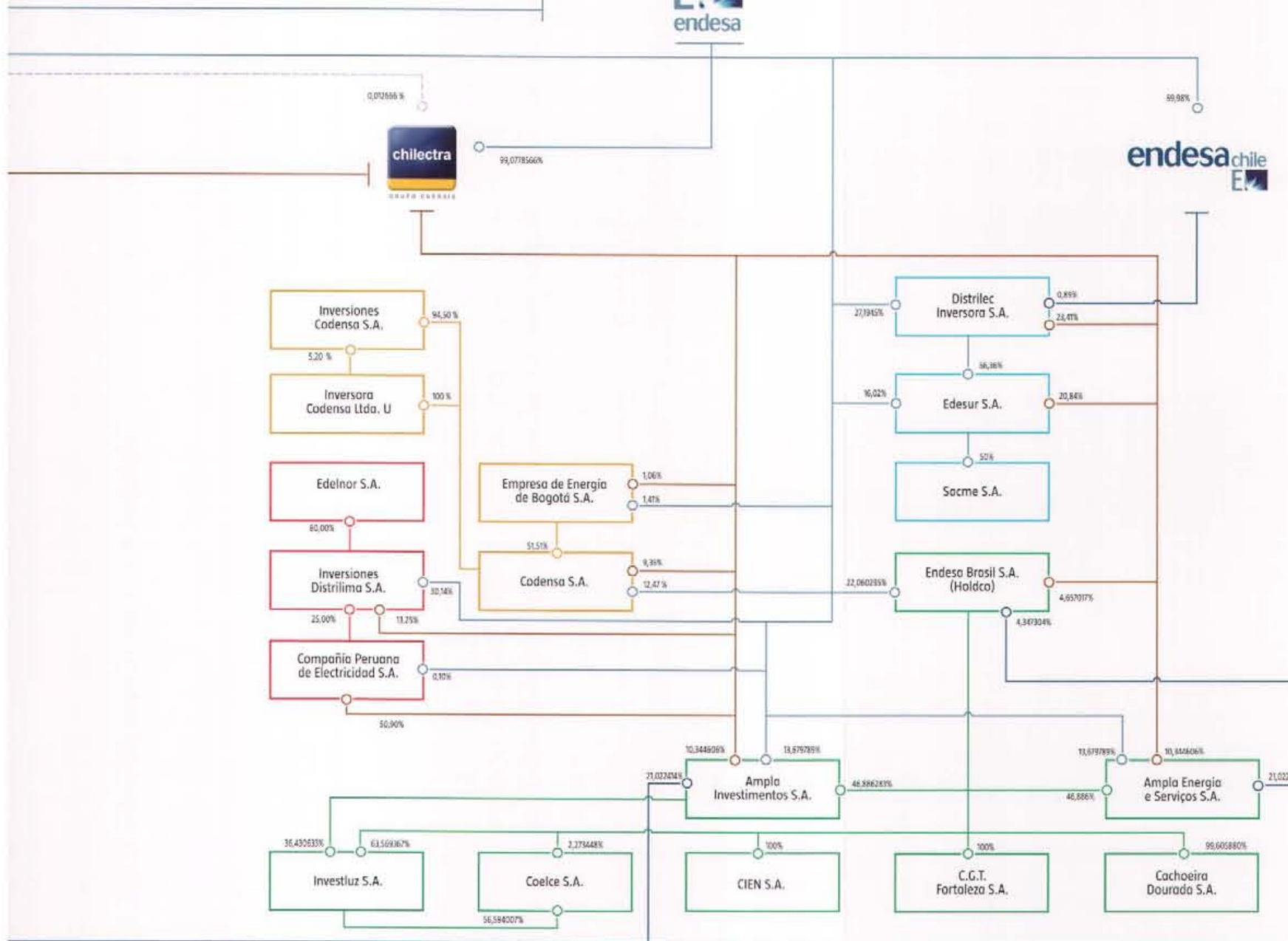
Dx: Distribución.
Ox: Otros.

(*) Se consideran empresas operativas del Grupo Enerjis.

PERÍMETRO DE PARTICIPACIONES SOCIETARIAS DE ENERSIS

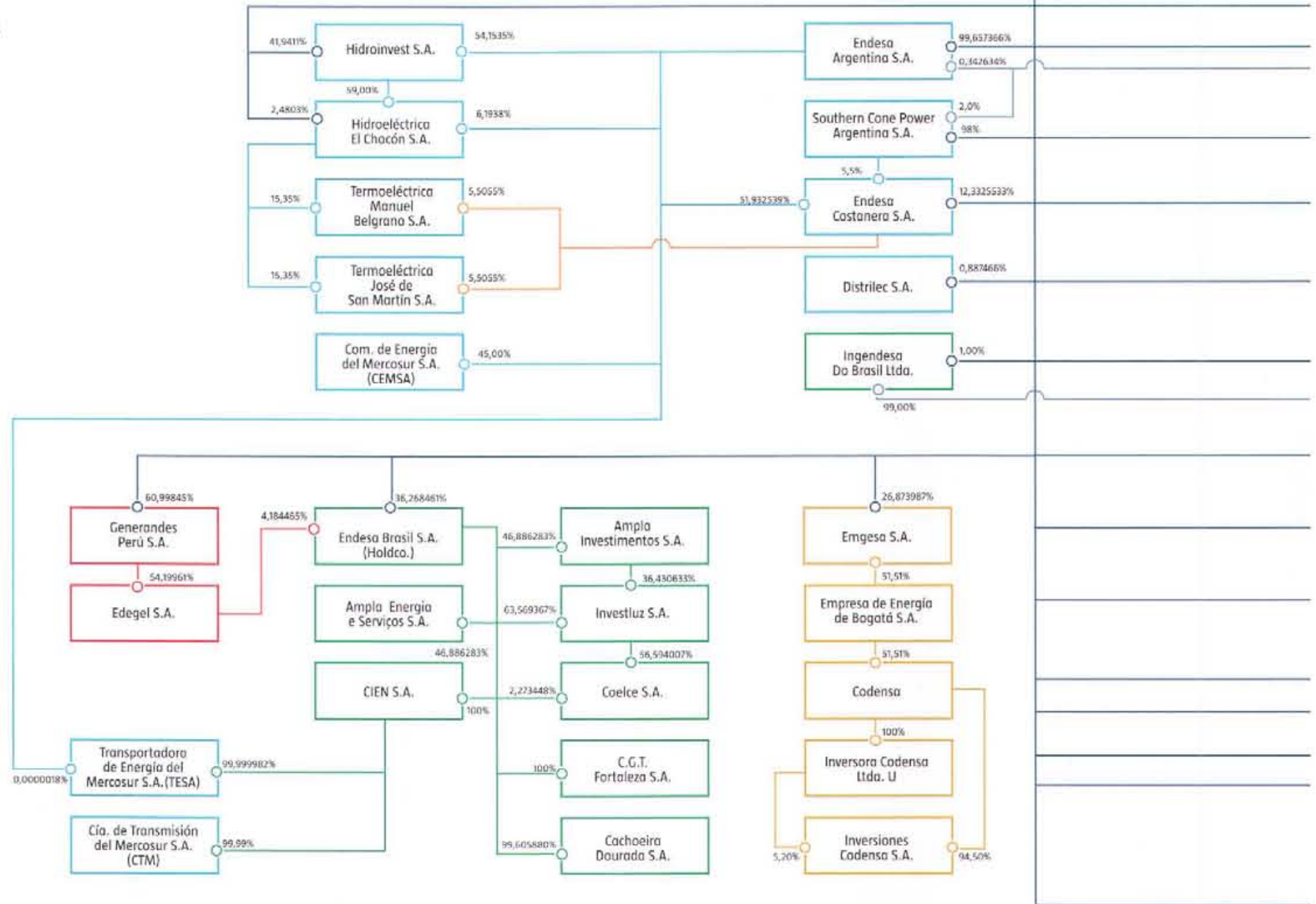


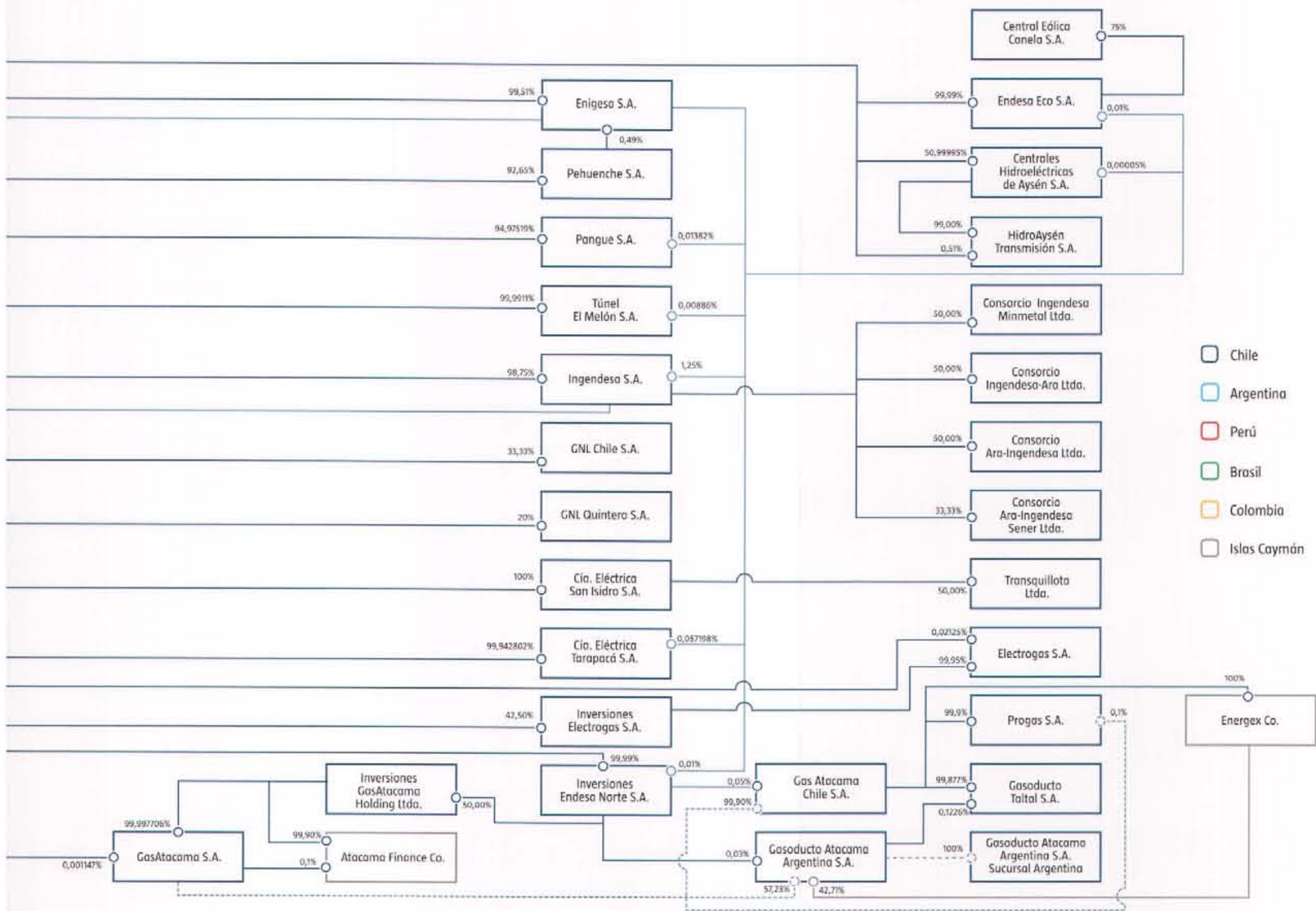
- Chile
- Brasil
- Argentina
- Perú
- Colombia
- España



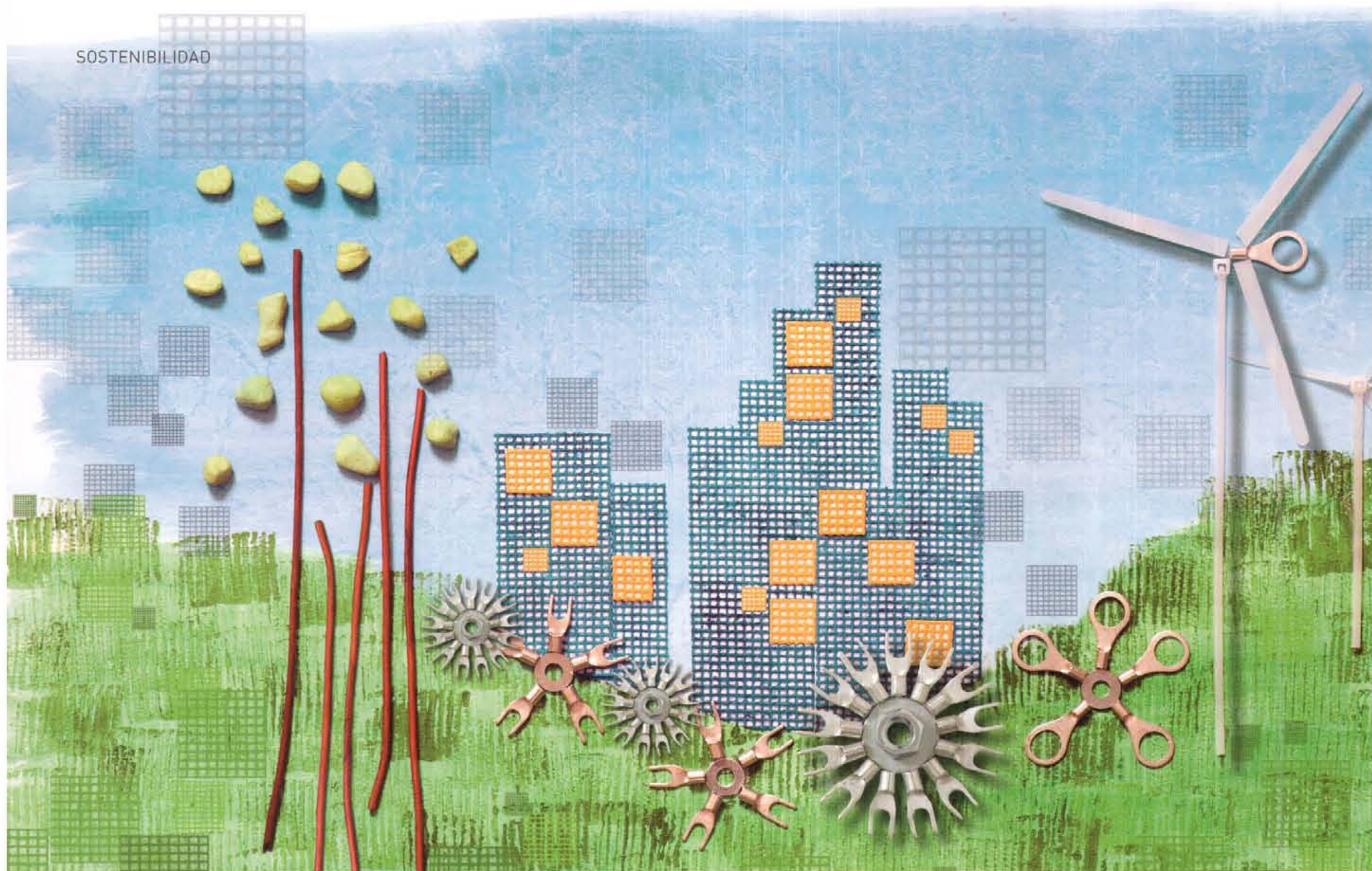
59,98%

PERÍMETRO DE PARTICIPACIONES SOCIETARIAS DE ENDESA CHILE



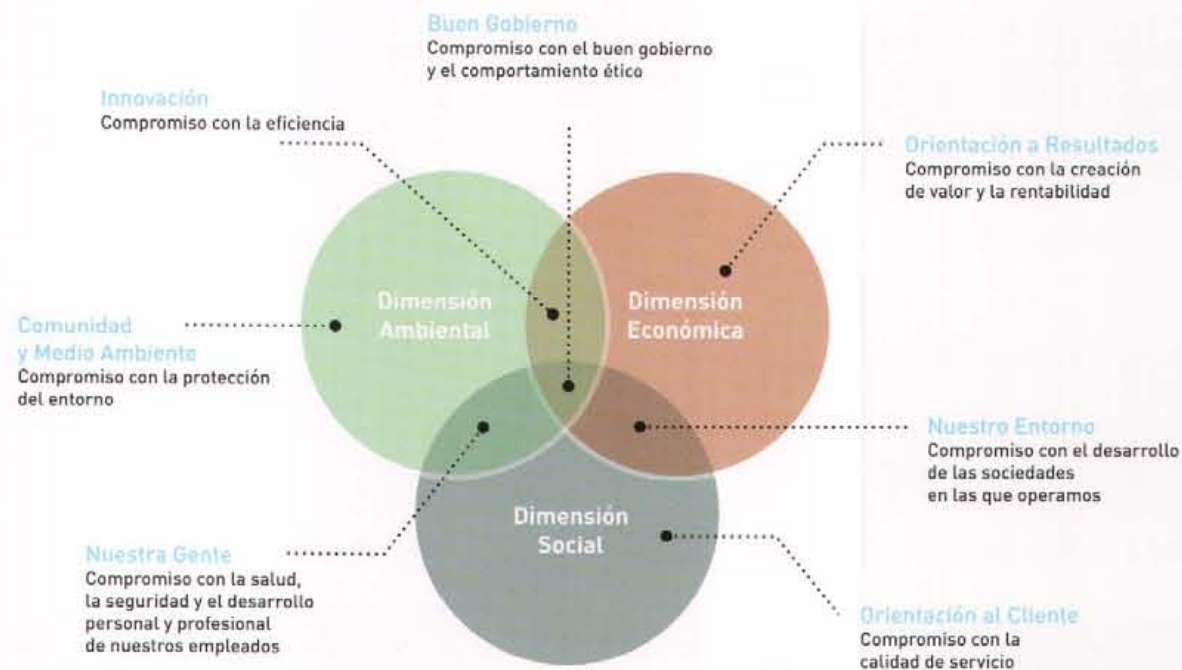


SOSTENIBILIDAD



01. POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

En Enersis asumimos un rol como ciudadano corporativo desde la perspectiva que nuestro actuar afecta y se ve afectado por la serie de relaciones socio-económicas y culturales del entorno en el cual estamos insertos. Por ello, promovemos un desarrollo equilibrado de nuestros negocios, impulsando el crecimiento económico, fomentando el desarrollo social de las comunidades y contribuyendo, al mismo tiempo, a la preservación del medio ambiente.



En suma, nuestro actuar como compañía se sustenta en tres pilares básicos en materia de Desarrollo Sostenible: contribuir al desarrollo económico, contribuir al progreso social y contribuir al equilibrio ecológico de nuestro entorno.

Estos criterios forman parte de los ejes de acción que garantizan la rentabilidad y liderazgo de nuestra compañía en el largo plazo y se encuentran firmemente arraigados en nuestros valores empresariales.

PRINCIPIOS PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE

La Política de Sostenibilidad de Enersis se ve plasmada en los Siete Compromisos por un Desarrollo Sostenible, lineamientos que hizo público nuestra matriz, ENDESA, en el año 2003. Estos principios se encuentran alineados con la visión, misión y valores corporativos de la compañía y son los criterios que guían el cumplimiento equilibrado de nuestras responsabilidades en los ámbitos económico, social y medioambiental.

FOCO EN EDUCACIÓN

Como grupo empresarial, creemos que América Latina debe apostar de manera fuerte y decidida, y con una mirada de largo plazo, en la educación de nuestros niños y jóvenes, pilares del desarrollo futuro de la región.

Por ello, hemos adoptado como foco de acción de nuestra política de Sostenibilidad, el apoyo, la promoción y el desarrollo de actividades vinculadas al ámbito educativo.

Tenemos la firme convicción de que para dar el gran salto que requiere Chile y los países de Latinoamérica, tanto la administración pública como las empresas privadas, deben centrar gran parte de sus esfuerzos en mejorar la calidad de la educación, herramienta fundamental para afrontar los desafíos que nos impone día a día la sociedad.

Es de conocimiento público la serie de fortalezas que poseemos como nación, como son el hecho de contar con una macroeconomía sana, una institucionalidad reconocida y un mercado de capitales consolidado. Pese a ello, debemos seguir adelante y mejorar las áreas donde existan carencias, como es la educación, factor que sin duda, ha entorpecido y dificultado un mayor crecimiento y una mayor equidad social.

Para potenciar el desarrollo económico, con el consecuente cuidado y respeto del medio ambiente, y el progreso social, es necesario que entren al mercado laboral personas más preparadas, que puedan así generar aún más riqueza para Chile.

En suma, creemos que una educación deficiente es sinónimo de profesionales y trabajadores poco preparados, situación que impacta directamente en la falta de oportunidades.

Por estas razones, hemos asumido el desafío de contribuir al desarrollo de la educación, lo anterior, mediante acciones concretas, que impacten y aporten en algún grado a mejorar la calidad de vida.

02. ACCIONES 2008

A continuación se detallan parte de las actividades desarrolladas por nuestra compañía, con un claro foco en acciones vinculadas a la educación. Todo, con el fin de contribuir al desarrollo económico, al progreso social y al equilibrio ecológico de nuestro entorno.

EDUCACIÓN Y CULTURA

ILUMINANDO MONUMENTOS AL SUR DEL MUNDO

Energis y sus filiales Endesa Chile y Chilectra, y la Fundación Endesa, desarrollan desde el año 2000 el programa Iluminando Monumentos al Sur del Mundo.

Dicho proyecto se materializó mediante un convenio suscrito con la Conferencia Episcopal en octubre de 2000, renovándose en dos oportunidades: 2004 y a principios de 2007. En esta última oportunidad, el compromiso del Grupo Energis se extendió hasta 2011.

En estos ocho años, ya suman 49 monumentos religiosos y civiles iluminados en Chile bajo este programa.

En concreto, durante 2008 se inauguraron las luminarias de la Parroquia de San Pablo de Carahue y la

Catedral Sagrado Corazón de Jesús de Villarrica, ambas ubicadas en la Región de la Araucanía, y la Iglesia Nuestra Señora del Tránsito de Molina, localizada en la comuna de Molina, VII Región.

CHILE EN CUATRO MOMENTOS

El Grupo Energis, El Mercurio y Universidad de los Andes lanzaron en septiembre de 2008 el Proyecto Bicentenario Chile en Cuatro Momentos. De esta manera, nuestra compañía realizó una clara acción orientada a mejorar la educación de miles de chilenos, quienes podrán acceder de manera gratuita a esta colección histórica.

Mediante la colaboración de especialistas de distintas áreas y con el uso de nueva tecnología y una novedosa y muchas veces inédita iconografía, se presenta al público un documento que permite conocer aspectos del diario vivir de nuestro país en los siglos XVIII, XIX y XX.

En concreto, Chile en Cuatro Momentos se constituirá en la principal obra de cara a la celebración del Bicentenario y se publicará sucesivamente entre los años 2008, 2009 y 2010.

En suma, serán 16 fascículos coleccionables de 72 páginas cada uno, los que conformarán al término de la obra, en junio de 2010, un total de cuatro tomos: 1710, 1810, 1910 e Iconografía Histórica de Chile.

DONACIÓN DE BIBLIOTECAS

En colaboración con El Mercurio, Energis ha apoyado esta campaña de promoción a la lectura en comunidades

alejadas de los centros urbanos desde 2001 a la fecha, aportando completas colecciones de libros a más de 10 bibliotecas de zonas aisladas.

Durante 2008, destacaron las donaciones a la Biblioteca Municipal Pedro Mariño de Lobera, de Coronel, ubicada en la Región del Biobío, y a la Biblioteca Municipal de Paredones, localizada en la VI Región.

El programa ha beneficiado además, a las localidades de Cunco, Cochamó, Puerto Natales, Santa Bárbara, Cochrane, Isla de Pascua, Taltal, Putre, Zúñiga, Hornopirén, Los Molles y Mincha.

ARBOLES NATIVOS DE CHILE

El presente documento, realizado por Enersis y Fundación San Ignacio del Huinay, describe a través de más de 190 páginas un total de 75 especies arbóreas nativas de nuestro país.

Cada una de ellas posee una breve descripción e imágenes de detalle (árbol, corteza, hoja, flor y fruto), además de un mapa de ubicación según provincia política. Este libro se convierte, sin duda, en una pieza única a nivel local, considerando la calidad de las imágenes empleadas, la descripción de cada uno de los individuos y el formato empleado en el mismo.

FAUNA BENTÓNICA MARINA DE LA PATAGONIA CHILENA

A través de la edición del libro Fauna Bentónica Marina de la Patagonia Chilena, Enersis y Fundación San Ignacio

del Huinay entregarán a la comunidad científica local y mundial la primera guía de identificación multi-taxa para la región de los fiordos chilenos.

El documento incluyó material recolectado durante 10 años y un total de 9 expediciones, con cerca de 450 especies. De dichos organismos, cerca de 49 representan nuevos especímenes, destacando: *Halopteris enersis*, *Tethocyathus endesa* y *Caryophyllia huinayensis*.

VOLUNTARIADO CORPORATIVO

Este programa está orientado a cubrir necesidades específicas de la comunidad en el ámbito de la educación, ofreciendo, al mismo tiempo, una respuesta a una inquietud de parte de los trabajadores de la compañía: la posibilidad de hacer confluír su desarrollo profesional con el personal, a través de la participación en un proyecto de carácter solidario.

La iniciativa fue diseñada en base a un modelo de mejora continua, que integra 3 etapas: definición estratégica, implementación, y control y evaluación.

Luego de los estudios realizados en 2007 para la definición estratégica, se procedió en 2008 a implementar el programa, el cual fue desarrollado en dos fases: Prueba Piloto -o fase experimental- y Lanzamiento Masivo.

En la primera etapa participó un número reducido de voluntarios que fueron seleccionados al azar entre las distintas gerencias de la empresa. Posteriormente, en la fase de Lanzamiento Masivo se alcanzó un porcentaje

de inscripción del 15% de los trabajadores, quienes con su colaboración y esfuerzo beneficiaron directamente a un total de 180 alumnos de kinder a octavo básico de la Escuela Miravalle, ubicada en la comuna de Peñalolén, e indirectamente a toda la comunidad escolar y vecinos de la zona colindante al establecimiento.

El Voluntariado Corporativo combina acciones de asistencia comunitaria con un programa de enseñanza infantil complementaria, a través de dos proyectos (Encumbra Tu Idea y Actividades de Desarrollo), los cuales han sido especialmente diseñados para satisfacer las distintas necesidades e intereses de los trabajadores. Ambas iniciativas fueron implementadas en 2008 por medio de una alianza suscrita entre Enersis y la Corporación Crearte, una organización social sin fines de lucro especializada en potenciar el capital humano de niños y niñas, haciendo que ellos se conviertan en los protagonistas de su desarrollo.

INNOVACIÓN

NOVARE

Con el objetivo de canalizar el capital intelectual, el potencial creativo y generar un clima en el cual se fomente la innovación, Enersis consolidó en 2008 Novare, una herramienta destinada a gestionar el flujo interno de ideas, que ofrece a los trabajadores del Grupo Enersis la oportunidad de presentar sus ideas, las cuales son susceptibles de convertirse en proyectos de innovación.

Adicionalmente, a través de Novare, Enersis, CAM, Synapsis y las distribuidoras del Grupo en Latinoamérica pueden compartir conocimientos e intercambiar experiencias, a fin de potenciar el desarrollo del I+D+i.

SEMINARIOS

CHILE DAY

Enersis, en su calidad de miembro de AmCham Chile y del Comité de Emisores Chilenos de la misma entidad, organizó y llevó adelante la celebración del Chile Day en la Bolsa de Nueva York, NYSE.

El objetivo del encuentro fue dar a conocer las alternativas de inversión que posee el país junto a la solidez de las compañías que transan sus acciones en el mercado norteamericano.

CAMBIO CLIMÁTICO EN AMÉRICA LATINA: IMPACTO, MITIGACIÓN Y FINANCIAMIENTO

Enersis en su permanente preocupación por los efectos del calentamiento global, apoyó a Endesa Latinoamérica y CEPAL en la organización del seminario "Cambio Climático en América Latina: Impacto, mitigación y financiamiento", encuentro que tuvo como objetivo presentar estudios respecto a la evolución futura de las emisiones de gases de efecto invernadero y las oportunidades de mitigación del Cambio Climático en Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Perú. Dichos análisis, fueron auspiciados por ENDESA y llevados a cabo por

distinguidas instituciones académicas y de investigación, entre ellas, Universidad de Chile, Universidad de los Andes de Colombia, Universidad Católica del Perú y Fundación Bariloche.

IV CONFERENCIA INTERNACIONAL PARA EMISORES CHILENOS

Por cuarto año consecutivo, Enersis organizó, en su calidad de miembro de AmCham Chile y del Comité de Emisores Chilenos de la misma entidad, la IV Conferencia Internacional para Emisores Chilenos.

El encuentro, que constituye una de las reuniones más técnicas que se realiza en materia de Mercado de Capitales y emisión de deuda en nuestro país, contó con la presencia de destacados economistas, portfolio managers y ejecutivos vinculados a bancos y fondos de inversión, tanto locales como internacionales.

SOCIEDAD

APORTES A FUNDACIONES E INSTITUCIONES DE BIEN PÚBLICO

Como un actor relevante de la sociedad, Enersis apoya mediante auspicios y donaciones a diversas instituciones y fundaciones que desarrollan actividades de bien público a nivel local. Durante 2008, se apoyó a las siguientes entidades: Fundación Kast, Fundación Paz Ciudadana, Hogar de Cristo y Fundación Eduardo Frei, entre otras.

AUSPICIOS

VELÁZQUEZ EN LA OBRA DE BRU Y CIENFUEGOS

El Grupo Enersis formó parte de los auspiciadores que dieron vida a la exposición "Velázquez en la Obra de Bru y Cienfuegos", muestra en la que se pudo apreciar una selección de 26 obras que evidencian el trabajo de cita pictórica de dos destacados artistas locales, Roser Bru (n. 1923) y Gonzalo Cienfuegos (n. 1949), todas realizadas a partir de la observación de pinturas de Diego Velázquez (1599-1660), en especial, de Las Meninas.

II CONCIERTO DE NAVIDAD EN LA ESCUELA MILITAR

La compañía formó parte de los auspiciadores del 'II Concierto de Navidad', evento organizado por la Escuela Militar y que se desarrolló el mes de diciembre en el Patio de Honor del Instituto, reuniendo a más de 3.000 personas.

III CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCAR "LECTO-ESCRITURA, ESTRATEGIAS QUE FUNCIONAN"

Enersis fue parte de los auspiciadores del III Congreso Internacional de Educar: "Lecto-Escritura, Estrategias que Funcionan", evento que reunió a 1.000 docentes en las ciudades de Concepción, Santiago y Viña del Mar.

IX CICLO DE DESARROLLO REGIONAL

Por quinto año consecutivo, Enersis auspició el Ciclo de Desarrollo Regional de Diario Financiero, evento que tiene por objeto llevar a regiones a los más destacados representantes del ámbito político, económico y financiero de nuestro país, y generar debate respecto a temas de interés nacional y zonal que permitan, a su vez, mejorar la calidad de información para la toma de decisiones en el ámbito empresarial.

Durante 2008 se llevaron a cabo 11 eventos, asistiendo un promedio de 130 personas, entre ellas, líderes de opinión, empresarios, políticos y académicos.

SEMINARIOS Y MESA REDONDA

La compañía auspició las conferencias desarrolladas por Diario Estrategia en alianza con el Banco Central, eventos que tienen como fin dar a conocer los Informes de Política Monetaria de la entidad.

Al mismo tiempo, auspició los congresos de Coaching, Ejecutivos de Excelencia y Fidelización de Clientes, y la Mesa Redonda Aniversario de Santiago.

MUNICIPALIDAD DE VITACURA

Se auspició el desarrollo de actividades culturales organizadas por la Municipalidad de Vitacura.

RADIO BEETHOVEN

La compañía auspició el programa "Panorama Cultural" de Radio Beethoven, espacio que se transmite de lunes

a sábado y que posee un formato de cuatro microprogramas diarios.

RADIO AGRICULTURA

La compañía auspició el programa 'El Minuto del Buen Lenguaje', espacio conducido por el profesor Mario Banderas, y que se transmite de lunes a viernes, con una frecuencia de cuatro cápsulas diarias.

PREMIOS

Durante 2008, el Grupo Enersis fue reconocido por su actuar en diversas áreas, destacando, entre otros, los siguientes premios:

DIEZ MEJORES EMPRESAS PARA MADRES Y PADRES QUE TRABAJAN

El Grupo Enersis logró una destacada participación en la sexta versión del ranking de Las Diez Mejores Empresas para Madres y Padres que Trabajan. El estudio, que realiza Fundación Chile Unido y Revista Ya de El Mercurio, distingue a las compañías que cuentan con políticas que facilitan la conciliación de la vida laboral y familiar y, a la vez, promueven la adopción de dichas prácticas.

APORTE A LA COMUNIDAD ENDESA ESPAÑA

En el marco de la celebración de los 30 años de diario Estrategia, ENDESA recibió la distinción Aporte a la Comunidad, debido a la serie de actividades y programas

que desarrolla la compañía, a través de sus filiales en América Latina.

MEJOR EQUIPO DE INVESTOR RELATIONS DE CHILE

Enersis fue galardonada como el Mejor Equipo de Investor Relations de Chile, luego de encabezar el ranking Top 100 en dicha categoría, medición que efectuó Revista Capital y Santander Global Banking & Markets.

PRIMER LUGAR EN LA CATEGORÍA CORPORATE GOVERNANCE PRACTICES SECTOR UTILITIES

En el marco de la Décima Edición de Investor Relations Global Rankings (IRGR 2008), Enersis obtuvo el primer lugar en la categoría Corporate Governance Practices sector Utilities y se ubicó, al mismo tiempo, dentro de las Top 5 a nivel latinoamericano. La medición fue realizada por MZ Consult en asociación con las empresas patrocinadoras del IRGR.

BEST MANAGED COMPANY IN LATIN AMERICA EN EL SECTOR UTILITIES

Enersis fue distinguida como Best Managed Company in Latin America en el sector Utilities según publicó la revista Euromoney. La compañía obtuvo la mejor calificación en el segmento Utilities, con un score de 11,86%.

THE BEST GOVERNED MAJOR LATIN CORPORATIONS 2008

Enersis y su filial Endesa Chile lograron una destacada ubicación en The Best Governed Major Latin Corporations 2008, al quedar dentro de las Top 10 del ranking que agrupó a un total de 50 compañías no-financieras de Argentina, Brasil, Chile, Colombia y México. El estudio fue elaborado por la consultora Management & Excellence y la revista de negocios LatinFinance.

XII CONCURSO ANUAL DE MEMORIAS

Enersis, Endesa Chile y Chilectra fueron reconocidas en la categoría mejor Memoria Anual Grupo Empresas, según la medición realizada por Revista Gestión y PricewaterhouseCoopers.

TOP 10 EN EL IV RANKING RSE 2008

Endesa Chile se ubicó dentro de las Top Ten del Ranking de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) 2008, medición que anualmente elaboran Fundación PROhumana, CPC y Revista Capital.

PREMIO EN SEGURIDAD LABORAL

Una distinción por los esfuerzos en materia de seguridad y prevención de riesgos laborales entregó el Consejo Nacional de Seguridad (CNS) a Endesa Chile. Ello, en el marco de la 46ª versión del Concurso Nacional Anual de Seguridad.

PREMIO AMCHAM AL BUEN CIUDADANO EMPRESARIAL

Chilectra obtuvo este reconocimiento por parte de AmCham Chile a raíz del programa de Iluminación de Multicanchas, iniciativa que suma más de 150 establecimientos en las 33 comunas del área de concesión de la compañía. Cerca de 80 mil personas mensualmente utilizan estos espacios para practicar deporte, y realizar actividades recreativas y culturales.

PREMIO CIGRÉ A LA INNOVACIÓN

Con motivo de la III Cena de Premiación de Cigré, Chilectra recibió una distinción en la categoría Innovación. Esto, debido al compromiso permanente que tiene la compañía con el desarrollo de una cultura de la innovación, aportando soluciones que contribuyan al beneficio de sus clientes.

PREMIO ACHS POR ACCIÓN EFECTIVA EN MATERIA DE SEGURIDAD

En el marco del Premio Anual de Seguridad 2008, la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) entregó un reconocimiento a Chilectra por su constante y efectivo trabajo en la materia.

MEJOR REPORTE DE GESTIÓN SOCIAL

El Informe de Sostenibilidad de Chilectra 2007 obtuvo la distinción como El Mejor Reporte de Gestión Social

según la medición desarrollada por segundo año consecutivo por Acción RSE. Lo anterior, en el marco de los premios a los mejores Reportes de Sustentabilidad 2008.

03. RECURSOS HUMANOS

CLIMA LABORAL

A fines de 2007, se llevó a cabo una encuesta de clima laboral en todas las empresas del Grupo Enersis, cuyo resultado se dio a conocer en el primer trimestre de 2008. Esta encuesta permitió medir la percepción de cada trabajador respecto al Clima, el Compromiso y la Cultura Corporativa, y establecer las líneas de actuación en aquellos aspectos que se deben mejorar. La encuesta fue respondida voluntariamente por el 98% de los trabajadores, y el nivel de satisfacción obtenido, medido a través de la Satisfacción en el Trabajo y Motivación, alcanzó un 81%.

CAPACITACIÓN

Las actividades de formación estuvieron orientadas al desarrollo de las competencias profesionales y técnicas necesarias para alcanzar y mantener los niveles de eficiencia. Además de los programas de formación en temáticas como informática, idiomas, recursos humanos

y formación gerencial, este año se capacitó en temas económico financieros, especialmente, en Programas de Formación en Normas Internacionales de Información Financiera diseñados específicamente para la empresa. Estos programas demandaron el 32% de las horas de formación del año.

Además, se desarrolló el Programa de Desarrollo de Líderes para todas las jefaturas de la compañía.

Los programas de formación totalizaron 15.450 horas de capacitación, lo que implicó un promedio de 74 horas por trabajador, las cuales se distribuyeron de la siguiente manera: 11% de capacitación para directivos, 52% para profesionales y 37% para administrativos.

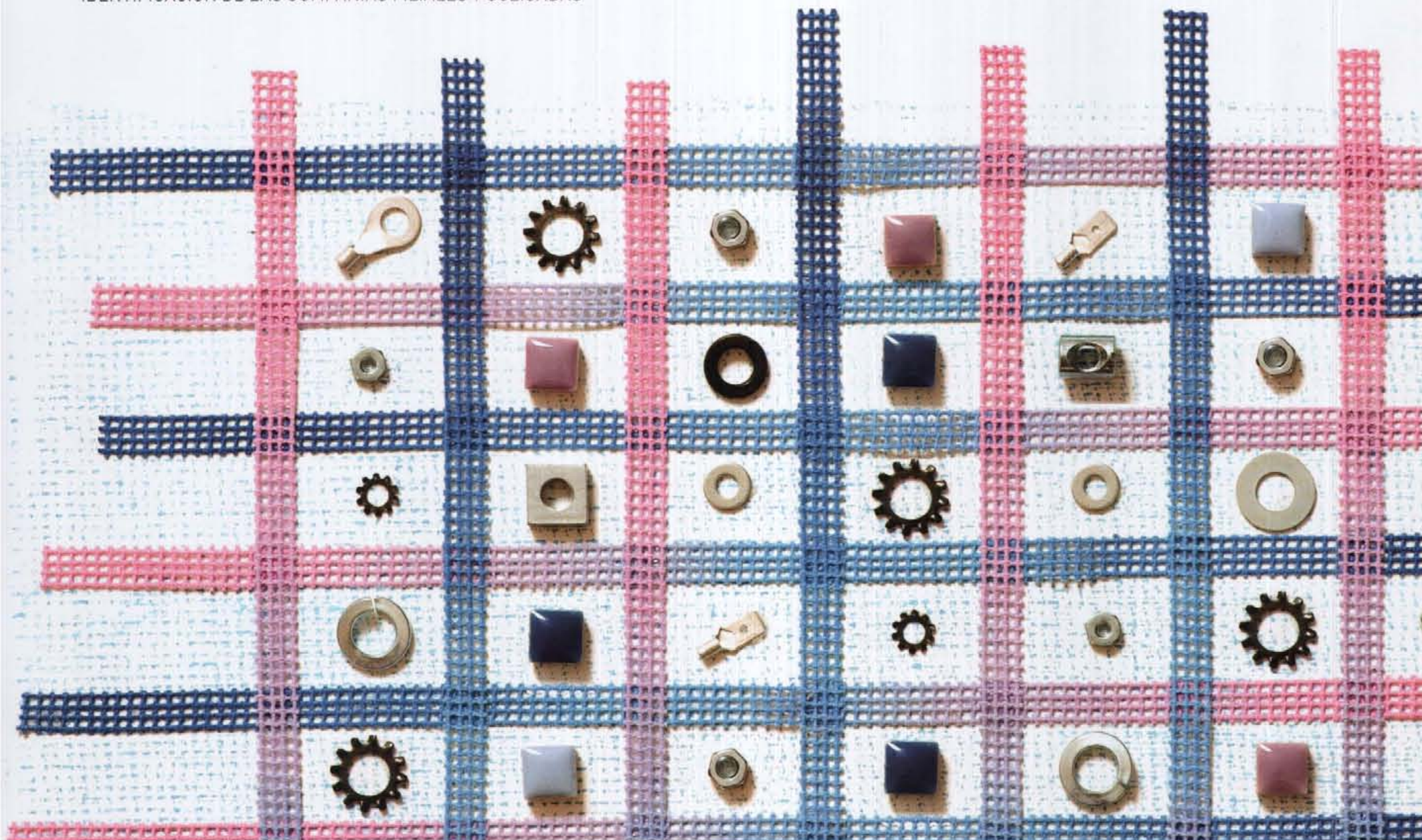
OTRAS ACTIVIDADES

Enersis realizó durante el año diversas actividades orientadas al bienestar y satisfacción de sus trabajadores y su entorno familiar. Algunas actividades destacadas son:

- Talleres de baile, escuelas deportivas, programas de acondicionamiento físico y talleres de pintura.
- Programas recreativos y colonias de verano para los hijos de los trabajadores, realizados durante las vacaciones de invierno y verano.
- Entrega de Premios por Excelencia académica a los hijos de los trabajadores que cursan enseñanza básica, media y superior.
- Actividades de capacitación para cónyuges e hijos de funcionarios, orientados a entregar conocimientos informáticos y de medios digitales.
- Realización de las Olimpiadas, actividad que se desarrolla bianualmente y en la cual participan todos los trabajadores del Grupo Enersis en Chile.
- Programa de Voluntariado Corporativo para trabajadores.
- Segundo concurso interno de fotografía.



IDENTIFICACIÓN DE LAS COMPAÑÍAS FILIALES Y COLIGADAS



AGRÍCOLA DE CAMEROS

Razón social
Sociedad Agrícola
de Cameros Limitada

Tipo de sociedad
Sociedad Responsabilidad Ltda.

RUT
77.047.280-6

Dirección
Camino Polpaico a Til-Til,
S/N Til-Til

Teléfono
(56 2) 378 4700

Capital suscrito y pagado (M\$)
5.738.046

Objeto social
La sociedad tiene por objeto la explotación de predios agrícolas.

Actividades que desarrolla
Inmobiliaria.

Principales ejecutivos
Hugo Ayala Espinoza

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
57,50% - Sin variación.

**AGRÍCOLA
E INMOBILIARIA
PASTOS VERDES**

Razón social
Agrícola e Inmobiliaria
Pastos Verdes Limitada

Tipo de sociedad
Sociedad Responsabilidad Limitada

RUT
78.970.360-4

Dirección
Américo Vespucio 100,
Pudahuel, Santiago, Chile

Teléfono
(56 2) 601 0601

Capital suscrito y pagado (M\$)
37.029.390

Objeto social
La sociedad tiene por objeto la explotación de predios agrícolas y el desarrollo de todo tipo de actividades inmobiliarias, incluyendo la urbanización, comercialización y enajenación de terrenos, bajo cualquier forma legal.

Actividades que desarrolla
Inmobiliaria.

Principales ejecutivos
Bernardo Kúpfer Matte

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
55,00% - Sin variación.

**AGUAS SANTIAGO
PONIENTE**

Razón social
Aguas Santiago Poniente S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Cerrada, sujeta a las normas de las Sociedades Anónimas Abiertas

RUT
96.773.290-7

Dirección
Américo Vespucio 100,
Pudahuel, Santiago, Chile

Teléfono
(56 2) 601 0601

Capital suscrito y pagado (M\$)
6.601.121

Objeto social
Exclusivo, establecer, construir y explotar servicios públicos destinados a producir y distribuir agua potable; recolectar, tratar y disponer aguas servidas, y efectuar las demás funciones

que expresamente autorice el DFL N° 382 de 1988 y sus modificaciones.

Actividades que desarrolla
Agua potable y servicios afines.

Directorio
Victor M. Jarpa Riveros
Cristóbal Sánchez Romero
Andrés Salas Estrades
Luis F. Edwards Mery
José M. Guzmán Nieto
Principales ejecutivos
Jorge Alé Yarad

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
55,00% - Sin variación.

AMPLA ENERGÍA

Razón social
Ampla Energia e Serviços S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Abierta

Dirección
Praça Leoni Ramos, N° 01 — São Domingos, Niterói, Rio de Janeiro, Brasil

Teléfono
(55 21) 2613 7000

Capital suscrito y pagado (M\$)
252.235.588

Objeto social
Estudiar, planear, proyectar, construir y explorar los sistemas de producción, transmisión, transformación, distribución y comercio de energía eléctrica, así como prestar servicios correlatos que hayan sido o que puedan ser concedidos; realizar investigaciones en el sector energético y participar de otras sociedades del sector energético como accionista.

Actividades que desarrolla
Distribución de energía eléctrica.

Directorio
Mário F. de Melo Santos

Antonio B. Pires e Albuquerque
Nelson Ribas Visconti
Eduardo dos Santos Machado
Cristóbal Sánchez Romero
José Alves de Mello Franco
Ramiro Alfonsín Balza
(Gerente Regional de Planificación y Control de Enersis)
Ramón Castañeda Ponce
Luiz Felipe Lampreia
Directores suplentes
Marcos da Silva Crespo

Principales ejecutivos
Cristián E. Fierro Montes
José Alves de Mello Franco
Luciano A. Galasso Samaria
Carlos E. Naegele Moreira
Claudio Rivera Moya
Luiz Carlos Bettencourt
Déborah M. Rosa Brasil
Albino Motta da Cruz
André Moragas da Costa
Aurelio R. Bustilho de Oliveira

Relaciones comerciales
Créditos estructurados

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
69,88% - Sin variación.

Proporción sobre Activo
de Enersis
2,26%

AMPLA INVESTIMENTOS

Razón social
Ampla Investimentos e
Serviços S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Abierta

Dirección
Praça Leoni Ramos, N° 01 — parte São Domingos, Niterói, Rio de Janeiro, Brasil

Teléfono
(55 21) 2613 7071

Objeto social
Estudiar, planear, proyectar, construir y explorar los sistemas de producción, transmisión, transformación, distribución y comercio de energía eléctrica, así como prestar servicios correlatos que hayan sido o que puedan ser concedidos; prestar servicios de cualquier naturaleza a concesionarias, permisionarias o autorizadas del servicio de energía eléctrica y a sus clientes y participar de otras sociedades del sector energético como accionista.

Actividades que desarrolla
Sociedad de inversiones.

Directorio
Mário F. de Melo Santos
Antonio B. Pires e Albuquerque
Ramiro Alfonsín Balza
(Gerente Regional de Planificación y Control de Enersis)

Cristóbal Sánchez Romero
Marcelo Llévenes Rebollo
Rafael López Rueda
Nelson Ribas Visconti
Luiz Felipe Lampreia
José Alves de Mello Franco

Principales ejecutivos
Cristián E. Fierro Montes
Luiz Carlos Bettencourt
José Alves de Mello Franco

Capital suscrito y pagado (M\$)
34.368.644

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
69,88% - Sin variación.

Proporción sobre Activo
de Enersis
0,22%

ARA - INGENDESA

Razón social
Consortio Ara - Ingenesda Ltda.

Tipo de sociedad
Sociedad de responsabilidad Ltda.

RUT
77.625.850-4

Dirección
Santa Rosa 76, piso 10,
Santiago, Chile

Teléfono
(562) 630 9000

Capital suscrito y pagado (M\$)
1.000

Objeto social
Prestación de servicios de ingeniería, comprendiéndose en ellos la proyección, planificación y ejecución de estudios y proyectos de ingeniería, asesorías y consultorías, otorgamiento de asistencia e información técnica y la administración, inspección y desarrollo de proyectos y obras.

Actividades que desarrolla
Servicios de ingeniería.

Apoderados
Rodrigo Alcaíno Mardones
Alejandro Santolaya de Pablo
Apoderados suplentes
Fernando Orellana Welch
Julio Montero Montegú
Eliás Arce Cyr
Cristián Araneda Valdivieso

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
29,99% - Sin variación.

ARA INGENDESA SENER

Razón social
Consortio Ara - Ingendesa - Sener Ltda.

Tipo de sociedad
Sociedad de Responsabilidad Ltda.
RUT
76.738.990-6

Dirección
Santa Rosa 76, piso 10,
Santiago, Chile

Teléfono
(562) 630 9000

Capital suscrito y pagado (M\$)
1.000

Objeto social
Prestación de servicios de ingeniería, comprendiéndose en ellos la proyección, planificación y ejecución de estudios y proyectos de ingeniería, asesorías y consultorías, otorgamiento de asistencia e información técnica y la administración, inspección y desarrollo de proyectos y obras.

Actividades que desarrolla
Servicios de ingeniería.

Apoderados
Rodrigo Alcaíno Mardones
Alejandro Santolaya de Pablo
Ernesto Ferrandiz Doménech
Apoderados suplentes
Cristián Araneda Valdivieso
Eliás Arce Cyr
Julio Montero Montegú
Fernando Orellana Welch
Joaquín Botella Malagón
Ángel Ares Montes

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
19,99% - Sin variación.

ATACAMA FINANCE

Razón social
Atacama Finance Co.

Tipo de sociedad
Compañía exenta

Dirección
Caledonian House P.O. Box 265 G,
George Town, Grand Cayman, Cayman Islands

Teléfono
(562) 630 9000

Capital suscrito y pagado (M\$)
4.009.635

Objeto social
Endeudamiento en dinero en el mercado financiero a través de créditos acordados o la emisión de bonos u otros títulos y el préstamo en dinero a otras compañías, en particular aquellas que tengan relación con el Proyecto Atacama.

Actividades que desarrolla
Servicios financieros.

Directorio
Manuel Irarrázaval Aldunate
Daniel Bortnik
Ricardo Rodríguez
Horacio Reyser

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
29,99% - Sin variación.

CACHOEIRA DOURADA

Razón social
Centrais Eléctricas Cachoeira Dourada S.A.- CDSA

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima
de capital cerrado

Dirección
Rodovia GO 206, Km 0, Cachoeira Dourada Goiania, Goiás, Brasil

Teléfono
(55 62) 3434 9000

Capital suscrito y pagado (M\$)
164.950.142

Objeto social
Realización de estudios, proyecciones, construcción, instalación, operación y exploración de centrales generadoras de energía eléctrica, además de la práctica de actos de comercio recurrentes de dichas actividades. Sin embargo, la sociedad puede promover o participar de otras sociedades constituidas para producir energía eléctrica, dentro o fuera del Estado de Goiás, mediante

la suscripción de cualquier número de acciones o cuotas.

Actividades que desarrolla
Generación de energía eléctrica.

Directorio
Guilherme Gomes Lencastre
Manuel Herrera Vargas
Marcelo Liévenes Rebolledo

Principales ejecutivos
Guilherme Gomes Lencastre
Manuel Herrera Vargas
José Ignacio Pires Medeiros
Carlos Ewandro Moreira
Eugenio Cabanes Durán
Luiz Carlos Bettencourt
José Alves de Mello Franco
Ana Claudia Gonçalves Rebello
Aurélio Ricardo de Oliveira
Nelson Ribas Visconti

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
53,36% - Sin variación.

CAM

Razón social
Compañía Americana de Multiservicios Ltda.

Tipo de sociedad
Sociedad de Responsabilidad Limitada

RUT
96.543.670-7

Dirección
Tarapacá 934, Santiago, Chile

Teléfono
(56 2) 389 7300

Capital suscrito y pagado (M\$)
2.572.038

Objeto social
La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, servicios en ge-

neral, inmobiliaria y construcción de bienes inmuebles, importadora, exportadora y distribuidora de productos de toda naturaleza.

Actividades que desarrolla
Servicios generales.

Apoderados mancomunados
Cristóbal Sánchez Romero
Klaus Winkler Spering
Apoderados suplentes
Gonzalo Mardones Pantoja
Eduardo López Miller

Principales ejecutivos
Klaus Winkler Spering
Gonzalo Mardones Pantoja
Omar Aramayo James
Pedro Carrizo Polanco
Alfredo Herrera Carrasco
Tomás Casanegra Rivera
Ricardo Camezzana Leo
Carlos A. Zarruk Gómez
Pablo Calderón Pacheco
Alejandro Cabrera Croqueville

Relaciones comerciales
Servicios de gestión de obras civiles y suministro de servicios de administración financiera, gerenciales, corporativos y generales. Cuenta corriente mercantiles.

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
100% - Sin variación.

Proporción sobre Activo de Enersis
1,02%

CAM ARGENTINA

Razón social
Compañía Americana de Multiservicios (CAM) S.R.L.

Tipo de sociedad
Sociedad de Responsabilidad Ltda.

Dirección
Avda. Vélez Sarsfield 1160,
Capital Federal, Argentina

Teléfono
(54 11) 4302 2951/58

Capital suscrito y pagado (M\$)
636.450

Objeto social
El objeto de la sociedad es la prestación de servicios profesionales y técnicos a empresas y organismos nacionales e internacionales, públicos y privados, de asesoramiento, asistencia técnica, montaje, control de procesos, puesta en marcha y mantenimiento de sistemas, maquinarias y aparatos, manutención de redes de transporte y distribución, todos ellos relacionados con la producción, transporte y distribución de energía eléctrica, entre otros objetos.

Actividades que desarrolla
Servicios generales.

Principales ejecutivos
Pablo Calderón Pacheco

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
100% - Sin variación.

CAM BRASIL

Razón social
Cam Brasil Multiserviços Ltda.

Tipo de sociedad
Sociedad Responsabilidad Ltda.

Dirección
Avda. José Mendonça de Campos, 680
São Gonçalo - RJ, Brasil

Teléfono
(55 21) 2702 8000

Capital suscrito y pagado (M\$)
4.049.388

Objeto social
Prestación de servicios de ingeniería eléctrica, construcción de redes y grandes obras, servicios comerciales masivos en utilities.

Actividades que desarrolla
Servicios generales.

Principales ejecutivos
Tomás Casanegra Rivera

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
100% - Sin variación.

CAM COLOMBIA

Razón social
Compañía Americana de
Multiservicios Ltda. Colombia

Tipo de sociedad
Sociedad de Responsabilidad Ltda.

Dirección
Avda. Carrera 68 N° 5-21,
Bogotá, Colombia
Teléfono
(57 1) 417 3000

Capital social y pagado (M\$)
494.522

Objeto social
Realizar por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) Servicios: mediante la prestación de servicios profesionales, técnicos a empresas y organismos nacionales e internacionales, públicos y privados; b) Constructora e inmobiliaria, mediante la construcción y refacción de todo tipo muebles y la ejecución de proyectos; c) Importación y exportación de todo tipo de materiales; d) Comercial mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, consignación y distribución de todo tipo de materiales; e) Industrial mediante la producción, ensamble o fabricación en cualquiera de sus etapas de toda clase de materiales o maquinarias; f) Diseño, creación, explotación y venta de servicios y tecnología de la información y comunicación (hardware y/o software); g) Inversiones mediante la participación en otras sociedades.

Actividades que desarrolla
Servicios generales.

Principales ejecutivos
Carlos Alberto Zarruk Gómez

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
100% - Sin variación.

CAM PERÚ

Razón social
Compañía Americana de
Multiservicios del Perú S.R.L.

Tipo de sociedad
Sociedad de Responsabilidad Ltda.

Dirección
Jr. Teniente César López Rojas 201, piso
3, Maranga, San Miguel, Lima, Perú

Teléfono
(51 1) 561 1604

Capital suscrito y pagado (M\$)
995.250

Objeto social
Realizar por cuenta propia o de terceros servicios profesionales y técnicos de gestión y compra de materiales o equipos para servicios vinculados con electricidad, agua, gas y comunicaciones, entre otros; administración de almacenes y materiales de control y ejecución de obras, medición y calibración, asesoramiento, asistencia técnica, montajes, control de procesos, puesta en marcha y mantenimiento de sistemas, maquinarias y aparatos, manutención de redes de transporte y distribución; todos ellos relacionados con la producción, transporte y distribución de agua, gas telecomunicaciones y energía en cualquiera de sus formas. Constructora e inmobiliaria: construcción y refacción de todo tipo de inmuebles y la ejecución de proyectos, dirección y realización de obras de ingeniería y/o arquitectura en general.

Actividades que desarrolla
Servicios generales.

Principales ejecutivos
Ricardo Camezzana Leo

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
100% - Sin variación.

CANELA

Razón social
Central Eólica Canela S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Cerrada

RUT
76.003.204-3

Dirección
Santa Rosa 76, piso 12,
Santiago, Chile

Teléfono
(562) 630 9000

Capital suscrito y pagado (M\$)
12.284.743

Objeto social
Promover y desarrollar proyectos de energía renovables, principalmente de energía eólica, identificar y desarrollar proyectos de Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) y actuar como depositaria y comercializadora de los Certificados de Reducción de Emisiones que se obtengan de dichos proyectos. Asimismo, la sociedad tendrá por objeto la generación, transporte, distribución, suministro y comercialización de energía eléctrica, pudiendo para tales efectos adquirir y gozar de las concesiones y mercedes respectivas.

Actividades que desarrolla
Generación de energía eólica.

Directorio
Juan Benabarre Benaiges
Claudio Iglesias Guillard
Rodrigo Alcaíno Mardones

Sebastián Fernández Cox
Cristóbal García-Huidobro Ramírez
Directores suplentes
Aníbal Bascuñan Bascuñan
Alan Fisher Hill
Julio Montero Montegú
Claudio Betti Pruzo
Juan Cristóbal Pavéz Recart

Principales ejecutivos
Wilfredo Jara Tirapegui

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
44,98% - Sin variación.

CELTA

Razón social
Compañía Eléctrica Tarapacá S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Cerrada

RUT
96.770.940-9

Dirección
Santa Rosa 76, Santiago, Chile

Teléfono
(562) 630 9000

Capital suscrito y pagado (M\$)
103.099.643

Objeto social
La sociedad tiene por objeto principal explotar la producción, transporte, distribución y suministro de energía eléctrica, tanto nacional como internacional, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar de las concesiones y mercedes respectivas. Además, tiene por objeto con carácter preferente hasta su conclusión, la construcción de una central termoeléctrica, la construcción y operación de un muelle o instalaciones marítimas, para carga y descarga de insumos y otros productos en el sector denominado Punta de Patache, al sur de Iquique, I Región. Asimismo, el objeto comprende la construcción de la línea de transmisión con sus subes-

taciones entre la central y la mina de cobre de Doña Inés de Collahuasi y el refuerzo del Sistema Interconectado del Norte Grande.

Actividades que desarrolla
Generación de energía.

Directorio
Presidente
Alejandro García Chacón
Directores
Alan Fischer Hill
Liones Roa Burgos

Principales ejecutivos
Eduardo Soto Trincado

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
59,98% - Sin variación.

CEMSA

Razón social
Endesa Cemsas S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima

Dirección
Pasaje Ing. E. Butty 220, piso 16, Buenos Aires, Argentina.

Teléfono
(5411) 4875 0600

Capital suscrito y pagado (M\$)
7.020.284

Objeto social
La sociedad tiene por objeto, actuando por cuenta propia y/o por mandato y/o por cuenta y orden de terceros y/o asociada a terceros, la compra y venta mayorista de potencia y energía eléctrica producida por terceros y/o a consumir por terceros, incluyendo pero no limitado a la importación y exportación de potencia y energía eléctrica y la comercialización de regalías, así como la prestación y/o realización de servicios relacionados con la actividad antes mencionada, todo ello conforme

a la regulación y demás normativas vigentes.

Actividades que desarrolla
Comercializadora de energía.

Directorio
José María Hidalgo Martín-Mateos
José Venegas Maluenda
Fernando Antognazza
Directores suplentes
Roberto José Fagan
Arturo Plácido Miguel
Pappalardo
Pedro Cruz Viné

Principales ejecutivos
Juan Carlos Blanco

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
26,99% - Sin variación.

CENTRALES HIDROELÉCTRICAS DE AYSÉN S.A.

Razón social
Centrales Hidroeléctricas
de Aysén S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Cerrada

RUT
76.652.400-1

Dirección
Miraflores 383, Of. 1302,
Santiago, Chile

Teléfono
(562) 713 5000

Capital suscrito y pagado (M\$)
72.916.665

Objeto social
El objeto de la sociedad es el desarrollo, financiamiento, propiedad y explotación de un proyecto hidroeléctrico en la Décimo Primera Región de Aysén, el cual contempla una capaci-

dad estimada de dos mil trescientos cincuenta y cinco MW distribuida en cinco centrales hidroeléctricas, el cual se denomina "Proyecto Aysén". Para el cumplimiento de su objeto, forman parte de su giro las siguientes actividades: a) La producción y transporte de energía eléctrica; b) El suministro y comercialización de energía eléctrica a sus accionistas; c) La administración, operación y mantenimiento de obras hidráulicas, sistemas eléctricos y centrales generadoras de energía hidroeléctrica; d) La prestación de servicios relacionados con su objeto social. Las actividades antes mencionadas podrán ser realizadas por cuenta propia o de terceros. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá obtener, adquirir y gozar las concesiones y permisos que se requieran.

Actividades que desarrolla
Generación de energía (proyecto).

Directorio
Antonio Albarrán Ruiz-Clavijo
Rafael Mateo Alcalá
Juan Benabarre Benaiges
Rodrigo Alcaíno Mardones
Bernardo Larraín Matte
Luis Felipe Gazitúa Achondo
Directores suplentes
Carlos Martín Vergara
Claudio Iglesias Guillard
Eduardo Morel Montes
Carlos Urenda Aldunate
Sebastián Fernández Cox
Cristián Morales Jaureguiberry

Principales ejecutivos
Hernán Salazar Zencovich

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
30,59% - Sin variación.

CHILECTRA

Razón social
Chilectra S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Abierta

RUT
96.800.570-7

Dirección
Santa Rosa 76, piso 8,
Santiago, Chile

Teléfono
(56 2) 675 2000

Capital suscrito y pagado (M\$)
367.928.682

Objeto social
Explotar en el país o en el extranjero, la distribución y venta de energía eléctrica, hidráulica, térmica, calórica o de cualquier naturaleza, así como la distribución, transporte y venta de combustibles de cualquier clase, suministrando dicha energía o combustibles al mayor número de consumidores en forma directa o por intermedio de otras empresas.

Actividades que desarrolla
Distribución de energía.

Directorio
Jorge Rosenblut Ratnoff
José María Calvo-Sotelo
Pedro Buttazzoni Álvarez
Hernán F. Errázuriz Correa
Marcelo Liévenes Rebolledo
Paolo Bondi
Macarena Carrión López

Principales ejecutivos
Rafael López Rueda
Juan Pablo Larraín Medina
Gonzalo Vial Vial
Cristóbal Sánchez Romero
Guillermo Pérez del Río
Andreas Gebhardt Strobel
Enrique Fernández Pérez
Ramón Castañeda Ponce

Relaciones comerciales
Créditos estructurados; arrendamiento de línea de transmisión y subestación; prestación de servicios en prevención de riesgos; asesoría legal, profesionales en administración empresarial e inge-

nería, de administración financiera generales, corporativa y otros.

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
99,09% - Sin variación.

Proporción sobre Activo
de Enersis
25,98%

CHILECTRA INVERSUD

Razón social
Chilectra Inversud S.A.

RUT
99.573.910-0

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Cerrada

Dirección
Santa Rosa 76, piso 8, Santiago,
Chile

Teléfono
(56 2) 675 2000

Capital suscrito y pagado (M\$)
390.008.060

Objeto social
Explotar en el extranjero, por cuenta propia o a través de terceros los negocios de la distribución y venta de energía eléctrica. Asimismo, podrá realizar inversiones en empresas extranjeras, como también efectuar toda clase de inversiones en toda clase de instrumentos mercantiles como abonos, debentures, títulos, crédito, valores mobiliarios negociables u otros documentos financieros o comerciales, todo ello, con miras a la percepción de sus frutos naturales y civiles. Para lo anterior, podrá constituir, modificar, disolver y liquidar sociedades en el extranjero, pudiendo asimismo desarrollar todas las demás actividades que sean complementarias y/o relacionadas con los giros anteriores.

Actividades que desarrolla
Sociedad de inversiones.

Directorio
Cristóbal Sánchez Romero
Ramón Castañeda Ponce
Ricardo Mebus Pumpin

Principales ejecutivos
Ricardo Mebus Pumpin

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
99,09% - Sin variación.

CHOCÓN

Razón social
Hidroeléctrica El Chocón S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima

Dirección
Avda. España 3301,
Buenos Aires, Argentina

Capital pagado (M\$)
216.258.846

Objeto social
Producción de energía eléctrica y su
comercialización en bloque.

Actividades que desarrolla
Generación de energía.

Directorio
Rafael Mateo Alcalá
José Miguel Granged Bruñen
Carlos Martín Vergara
Miguel Ortiz Fuentes
Julio Valbuena Sánchez
Alex Valdez
Julio Anguita
Orlando Díaz
Directores suplentes
Fernando Antognazza
Francisco Domingo Monteleone
José María Hidalgo Martín-Mateos
Manuel Irrarázaval Aldunate
Juan Carlos Blanco
Héctor Osvaldo Mendiberri

Juan Carlos Nayar
Enrique Díaz

Principales ejecutivos
Fernando Claudio Antognazza

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
39,21% - Sin variación.

CIEN

Razón social
Compañía de Interconexión
Energética S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima

Dirección
Praça Leoni Ramos, N° 1, piso 6, Blo-
co 2, São Domingos, Niterói, Rio de
Janeiro, Brasil

Teléfono
(55 21) 3607 9500

Capital pagado (M\$)
123.874.173

Objeto social
La compañía tiene como objeto social
la actuación en producción, industrializa-
ción, distribución y comercialización
de energía eléctrica, inclusive en las
actividades de importación y exporta-
ción.

Actividades que desarrolla
Transporte de energía.

Directorio
Marcelo Andrés Llêvenes Rebollo
José Agustín Venegas
Maluenda

Principales ejecutivos
Guilherme Gomes Lencastre
Aurelio Ricardo Bustillo de Oliveira
Luiz Carlos Ortins de Bettencourt
José Ignacio Pires Medeiros
Manuel Rigoberto Herrera Vargas
Carlos Ewandro Naegale Moreira

Ana Claudia Gonçalves Rebello
José Alves de Mello Franco
Eugenio Cabanes Durán
Nelson Ribas Visconti

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
53,57% - Sin variación.

CODENSA

Razón social
Codensa S.A. E.S.P.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima

Dirección
Carrera 13 A 93-66, Bogotá,
Colombia

Teléfono
(57 1) 601 6060

Capital suscrito y pagado (M\$)
495.005.355

Objeto social
Distribución y comercialización de en-
ergía eléctrica, así como la ejecución de
todas las actividades afines, conexas,
complementarias y relacionadas a la
distribución y comercialización de en-
ergía, la realización de obras, diseños y
consultoría en ingeniería eléctrica y la
comercialización de productos en be-
neficio de sus clientes.

Actividades que desarrolla
Distribución de energía.

Directorio
José Antonio Vargas Lleras
Andrés Regué Godall
Orlando Cábales Martínez
Lucio Rubio Díaz
Astrid Martínez Ortiz
Juan Carlos Ortega López
Carlos Bello Vargas
Directores suplentes
David Felipe Acosta
Roberto Ospina Pulido
Antonio Sedán Murra

Cristián Herrera Fernández
Henry Navarro Sánchez
Héctor Zambrano Rodríguez
Consuelo Beltrán Yazmit
Secretario del Directorio
Andrés Caidas Rico

Principales ejecutivos
Cristián Herrera Fernández
David Acosta Correa
Cristal Otárola Restrepo
Alba Urrea Gómez
Margarita Olano Olano
Luis Larumbe Aragón
Álvaro Camacho Borrero
Roberto Ospina Pulido
Carlos De La Espiella
Omar Serrano Rueda

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
21,81% (+0,8% de variación).

Proporción sobre Activo
de Enersis
1,84%

COELCE

Razón social
Companhia Energética do Ceará

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Abierta Extranjera

Dirección
Rua Padre Valdevino, 150 - Centro,
Fortaleza, Ceará, Brasil

Teléfono
(55 85) 3453-4082

Capital suscrito y pagado (M\$)
238.219.177

Objeto social
Explorar la distribución de energía eléc-
trica y servicios afines, en el estado
de Ceará.

Actividades que desarrolla
Distribución de energía.

Directorio
Mario Fdo. de Melo Santos
Marcelo Llêvenes Rebollo
Cristóbal Sánchez Romero
Gonzalo Vial Vial
José Alves de Mello Franco
Aurélio Bustilho de Oliveira
Jorge Parente Frota Júnior
Fernando de Moura Avelino
Cristián Fierro Montes
Roberto de Paula Macieira
Antônio Pires e Albuquerque
Luciano A. Galasso Samaria
Nelson Ribas Visconti
Teobaldo José Cavalcanti Leal
José Alencar Araripe Júnior
Vladia Viana Regis
José Renato Ferreira Barreto
José Nunes de Almeida Neto
Juarez Ferreira de Paula
José Távora Batista
Luiz Carlos Bettencourt

Principales ejecutivos
Abel Alves Rochinha
José Nunes de Almeida Neto
Olga Jovanna Carranza Salazar
José Távora Batista
Aurélio Bustilho de Oliveira
José Renato Ferreira Barreto
Luiz Carlos Bettencourt
José Alves de Mello Franco
Sílvia Cunha Saraiva Pereira

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
34,90% - Sin variación.

COMPAÑÍA PERUANA DE ELECTRICIDAD

Razón social
Compañía Peruana de
Electricidad S.A.C.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Cerrada

Dirección
Jr. Teniente César López Rojas 201,
Maranga, San Miguel, Lima, Perú

Teléfono
(511) 561 1604

Capital suscrito y pagado (M\$)
15.081.231

Objeto social
Efectuar inversiones en general, especialmente las vinculadas a la distribución y generación de energía eléctrica.

Actividades que desarrolla
Distribución de energía.

Principales ejecutivos
Ignacio Blanco Fernández

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
50,54% - Sin variación.

Proporción sobre Activo de Enersis
0,00%

CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS LOS MAITENES

Razón social
Construcciones y Proyectos
Los Maitenes S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Cerrada

RUT
96.764.840-K

Dirección
Américo Vespucio 100,
Pudahuel, Santiago, Chile

Teléfono
(56 2) 601 0601

Capital suscrito y pagado (M\$)
4.712.875

Objeto social
a) La construcción por cuenta propia o para terceros, en terrenos propios o

ajenos, urbanizados o no urbanizados, de todo tipo de obras civiles, instalaciones, edificios, viviendas, oficinas y otros; b) La venta o enajenación en cualquier forma de tales obras y construcciones; c) El estudio y desarrollo de proyectos para tales construcciones, incluyendo, ingeniería, arquitectura, financiamiento, comercialización y otros. En el desarrollo de las actividades propias de su giro, la sociedad podrá siempre actuar por cuenta propia o ajena, ya sea directamente o formando parte de asociaciones, comunidades, sociedades y personas jurídicas de cualquier naturaleza, de las cuales podrá incluso asumir la administración.

Actividades que desarrolla
Inmobiliaria.

Directorio
Cristóbal Sánchez Romero
Victor Jarpa Riveros
Andrés Salas Estrades
Luis Felipe Edwards Mery
José Manuel Guzmán Nieto

Principales ejecutivos
Bernardo Küpfer Matte

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
55,00% - Sin variación.

COSTANERA

Razón social
Endesa Costanera S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima

Dirección
Avda. España 3301,
Buenos Aires, Argentina

Teléfono
(5411) 4307 3040

Capital pagado (M\$)
103.105.536

Objeto social
El objeto de la sociedad es la producción de energía eléctrica y su comercialización en bloque.

Actividades que desarrolla
Generación de energía.

Directorio
Rafael Mateo Alcalá
Máximo Bomchil
Julio Valbuena Sánchez
César F. Amuchástegui
José María Hidalgo Martín-Mateos
Miguel Ortiz Fuentes
Manuel Irarrázaval Aldunate
Eduardo J. Romero
Directores suplentes
Carlos Martín Vergara
Francisco Monteleone
Fernando C. Antognazza
Jorge Burlando Bonino
Roberto Fagan
Sergio Schmois
Bernardo Iriberry
Alfredo Mauricio Vitolo

Principales ejecutivos
José Miguel Granged Bruñen
Fernando Carlos Luis Boggini
Rodolfo Silvio Bettinsoli
Jorge Burlando
Sergio Schmois
Francisco Monteleone

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
41,85% - Sin variación.

CTM

Razón social
Compañía de Transmisión del Mercosur S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima

Dirección
Bartolomé Mitre 797, piso 13, Buenos Aires, Argentina

Capital suscrito y pagado (M\$)
10.059.230

Objeto social
Prestar servicios de transporte de energía eléctrica en alta tensión, tanto en el caso de vinculación de sistemas eléctricos nacionales como internacionales, de acuerdo a la legislación vigente, a cuyo fin podrá participar en licitaciones nacionales o internacionales, convertirse en concesionaria de los servicios públicos de transporte de energía eléctrica en alta tensión nacional o internacional y realizar todas aquellas actividades que resulten necesarias para el cumplimiento de sus fines, incluyendo expresamente pero no limitando a constituirse como parte en contratos de construcción, operación y mantenimiento para el inicio y/o ampliación de líneas de transporte de energía eléctrica, participar en la financiación de proyectos relacionados directa o indirectamente con dichos emprendimientos como prestataria y/o prestamista y/o garante y/o avalista, a cuyo efecto podrá otorgar garantías a favor de terceros.

Actividades que desarrolla
Transporte de energía.

Directorio
José María Hidalgo Martín-Mateos
Gulherme Lencastre
Arturo Miguel Pappalardo
Directores suplentes
Juan Carlos Blanco
Roberto José Fagan
José Venegas Maluenda

Principales ejecutivos
Francisco J. Bugallo Sánchez

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
53,56% - Sin variación.

DISTRILEC INVERSORA

Razón social
Distrilec Inversora S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima
Cerrada Extranjera

Dirección
San José 140 (C1076AAD)
Buenos Aires, Argentina

Teléfono
(54 11) 4370 3700

Capital suscrito y pagado (M\$)
323.001.957

Objeto social
Objeto exclusivo de inversión de capitales en sociedades constituidas o a constituirse que tengan por actividad principal la distribución de energía eléctrica o que directa o indirectamente participen en sociedades con dicha actividad principal mediante la realización de toda clase de actividades financieras y de inversión, salvo a las previstas en leyes de entidades financieras, la compra y venta de títulos públicos y privados, bonos, acciones, obligaciones negociables y otorgamiento de préstamos, y la colocación de sus fondos en depósitos bancarios de cualquier tipo.

Actividades que desarrolla
Sociedad de inversiones.

Directorio
Claudio Fontes Nunes
Rafael López Rueda
Ramiro Alfonsín Balza
(Gerente Regional de Planificación y Control de Enersis)
Daniel Casal
Santiago Dalreaux
Fermin Demonte
María Inés Justo
Gabriel Marchione
Rigoberto Mejía Aravena
Gonzalo Vial Vial
Directores suplentes
Pedro Eugenio Aramburu
Manuel María Benites
Esteban Díez Peña
Mónica Diskin
Roberto José Fagan

Martín Mandarano
Jean Yatim Morillas
Enrique Rosello
Jorge Vugdelija

Principales ejecutivos
José María Hidalgo Martín-Mateos

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
50,93% - Sin variación.

Proporción sobre Activo
de Enersis
2,04%

EDEGEL

Razón social
Edegel S.A.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Abierta

Dirección
Avda. Víctor Andrés Belaúnde 147, edificio real 4, piso 7, Centro Empresarial Camino Real, San Isidro, Lima, Perú

Capital pagado (M\$)
540.044.533

Objeto social
La sociedad tiene por objeto principal dedicarse, en general, a las actividades propias de la generación de energía eléctrica. Podrá efectuar asimismo, los actos y operaciones civiles, industriales, comerciales y de cualquier otra índole que sean relacionados o conducentes a su objeto social principal.

Actividades que desarrolla
Generación de energía.

Directorio
Rafael Mateo Alcalá
Juan Benabarre Benaiges
Giora Almogy
Reynaldo Llosa Barber
Ricardo Harten Costa
Alfonso Bustamante Canny
Alberto Triulzi Mora

Directores suplentes
Julián Cabello Yong
Arrate Gorostidi Aguirresarobe
Francisco García Calderón
Roberto Cornejo Spickernagel
Jaime Zavala Costa
Milagros Noriega Cerna
Rosa M. Flores-Araóz Cedrón

Principales ejecutivos
Carlos Luna Cabrera
Christian Schroder Romero
Milagros Noriega Cerna
Julián Cabello Yong
Rosa M. Flores-Araóz Cedrón

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
19,83% - Sin variación

EDELNOR

Razón social
Empresa de Distribución
Eléctrica de Lima Norte S.A.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima
Abierta Extranjera

Dirección
Jr. Teniente Cesar López Rojas 201 Urb. Maranga, San Miguel, Lima, Perú

Teléfono
(51 1) 561 2001

Capital suscrito y pagado (M\$)
60.324.359

Objeto social
Dedicarse a las actividades propias de la prestación del servicio de distribución, transmisión y generación de energía eléctrica.

Actividades que desarrolla
Distribución de energía

Directorio
Reynaldo Llosa Baber
Ignacio Blanco Fernández
Ramiro Alfonsín Balza
(Gerente Regional de Planificación y Control)

de Enersis)
Ricardo Vega Llona
Rafael López Rueda
Alfredo Ferrero Díez Canseco
Róger Espinosa Reyes
Gonzalo Carbó De Haya

Principales ejecutivos
Ignacio Blanco Fernández
Carlos Solís Pino
Walter Sciutto Brattoli
Rocío Pachas Soto
Teobaldo Leal Cavaicante
Luis Salem Hone
Pamela Gutiérrez Damiani
Alfonso Valle Cisneros

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
33,54% - Sin variación

EDESUR

Razón social
Empresa Distribuidora Sur S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Extranjera

Dirección
San José 140 (1076),
Capital Federal, Argentina

Teléfono
(54 11) 4370 3700

Capital suscrito y pagado (M\$)
588.278.979

Objeto social
Distribución y comercialización de energía eléctrica y operaciones vinculadas.

Actividades que desarrolla
Distribución de energía.

Directorio
Rafael López Rueda
Claudio Fontes Nunes
Ramiro Alfonsín Balza
(Gerente Regional de Planificación y Control de Enersis)
Rafael Arias Salgado

Miguel Beruto
Juan Pablo Larraín Medina
Rigoberto Mejía Aravena
Marcelo Silva Iribarne
Gonzalo Vial Vial
Directores suplentes
Santiago Daireaux
Manuel Benites
Roberto Fagan
Daniel Casal
Pablo Martín Lepiane
Alan Arntsen
Pedro Eugenio Aramburu
María Inés Justo

Principales ejecutivos
José María Hidalgo Martín-Mateos
Álvaro Estivariz
Héctor Ruiz Moreno
Sandro Rollan
Daniel Colombo
Daniel Alasia
Juan Garade
Juan Verbitsky
José María Gottig
Daniel Martini
Jorge Lukaszczuk

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
65,39% - Sin variación

Proporción sobre Activo
de Enersis
2,13%

ELECTROGAS

Razón social
Electrogas S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Cerrada

RUT
96.806.130-5

Dirección
Evaristo Lillo 78, piso 4, Of. 41, Santiago, Chile

Teléfono
(562) 321 7737

Objeto social
La sociedad tiene por objeto prestar servicios de transporte de gas natural y otros combustibles, por cuenta propia y ajena, para lo cual podrá construir, operar y mantener gasoductos, oleoductos, poliductos e instalaciones complementarias.

Actividades que desarrolla
Transporte de gas.

Capital suscrito y pagado (M\$)
13.534.844

Directorio
Felipe Aldunate Hederra
Claudio Iglesias Guillard
Pedro Gatica Kerr
Enrique Donoso Moscoso
Rosa Herrera Martínez
Directores suplentes
Sergio Arévalo Espinoza
Jorge Bernardo Larraín Matte
Ricardo Santibáñez Zamora
Gastón Cáceres Videla

Principales ejecutivos
Carlos Andreani Luco

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
25,49% - Sin variación.

EMGESA

Razón social
Emgesa S.A. E.S.P.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Empresa
de Servicio Público

Dirección
Carrera 11 82-76, piso 4, Santa Fe de Bogotá, D.C. Colombia

Capital pagado (M\$)
926.926.416

Objeto social
La empresa tiene como objetivo la generación y comercialización de energía eléctrica, así como la ejecución de

todas las actividades afines, conexas, complementarias y relacionadas con la generación de energía.

Actividades que desarrolla
Generación de energía.

Directorio

José A. Vargas Lleras
Astrid Martínez Ortiz
Lucio Rubio Díaz
Luisa Fernanda Lafourie
Sebastián Fernández Cox
Juan Ricardo Ortega
José Iván Velásquez
Directores suplentes
Fernando Gutiérrez Medina
Gustavo Gómez Cerón
Henry Navarro Sánchez
Manuel Jiménez Castillo
José Venegas Maluenda
Oscar Alberto Molina García

Principales ejecutivos
Lucio Rubio Díaz
Andrés Caldas Rico
Juan Manuel Pardo
Javier Blanco Fernández
Gustavo Gómez Cerón
Fernando Gutiérrez Medina
María Celina Restrepo

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
16,12% - Sin variación

EMPRESA ELÉCTRICA DE COLINA

Razón social
Empresa Eléctrica de Colina Ltda.

Tipo de sociedad
Sociedad de Responsabilidad Ltda.

RUT
96.783.910-8

Dirección
Chacabuco 31, Colina,
Santiago, Chile

Teléfono
(56 2) 844 4280

Capital suscrito y pagado (M\$)
82.222

Objeto social
Distribución y venta de energía eléctrica y venta de artículos eléctricos del hogar, deportes, esparcimiento y computación.

Actividades que desarrolla
Distribución de energía.

Principales ejecutivos
Leonel Martínez Garrido

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
99,09% - Sin variación.

ENDESA ARGENTINA

Razón social
Endesa Argentina S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima

Dirección
Suipacha 268, piso 12,
Buenos Aires, Argentina

Teléfono
(5411) 4307 3040

Objeto social
La sociedad tiene como objeto social efectuar inversiones en empresas destinadas a la producción, transporte y distribución de energía eléctrica y su comercialización, así como realizar actividades financieras, con excepción de aquellas reservadas por la ley exclusivamente a los bancos.

Actividades que desarrolla
Sociedad de inversiones.

Capital suscrito y pagado (M\$)
113.993.484

Directorio
José Miguel Granged Bruñen
Néstor José Belgrano
Francisco Martín Gutiérrez

Directores suplentes
María Inés Corrá
Marcelo A. Den Toom
Hugo Pedro Lafalce

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
59,98% - Sin variación.

ENDESA BRASIL

Razón social
Endesa Brasil S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima

Dirección
Praça Leonil Ramos, 1 – 7
andar – bl. 02 - Parte, Niterói,
Rio de Janeiro, Brasil

Teléfono
(5521) 3607 9500

Capital suscrito y pagado (M\$)
225.542.537

Objeto social
La Compañía tiene por objeto social:
a) La participación en el capital social de otras compañías y sociedades que actúan o vayan a ser constituidas para actuar directa o indirectamente, en cualquier segmento del sector eléctrico, incluyendo sociedades de prestación de servicios a empresas actuantes en tal sector, en Brasil o el exterior, como socia, cotista o accionista, bien como, en los límites legalmente permitidos y, cuando fuere el caso, sujeto a la obtención de las aprobaciones reglamentariamente necesarias. b) La prestación de servicios de transmisión, distribución, generación o comercialización de energía eléctrica y actividades afines. c) La participación, individualmente o por medio de joint venture, sociedad, consorcio u otras formas similares de asociación, en licitaciones, proyectos y emprendimientos para ejecución de los servicios y actividades mencionadas en el ítem anterior.

Actividades que desarrolla
Sociedad de inversiones.

Directorio

Mario Fernando de Melo Santos
José María Calvo-Sotelo Martín
Ignacio Antofañanzas Alvear
(Gerente General de Enersis)
Antonio B. Carvalho e Albuquerque
Rafael Mateo Alcalá
Rafael López Rueda

Principales ejecutivos
Marcelo Llévénos Rebolledo
Luiz Carlos Bettencourt
Aurelio De Oliveira
Eugenio Cabanes
Antonio Pires e Albuquerque
Carlos Ewandro Naegele Moreira
José Alves de Mello Franco
Enrique de las Morenas

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
53,57% - Sin variación.

Proporción de la inversión en activos
de Enersis
7,03%

ENDESA CHILE

Razón social
Empresa Nacional de
Electricidad S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Abierta

RUT
91.081.000-6

Dirección
Santa Rosa 76, Santiago, Chile

Teléfono
(56 2) 630 9000

Capital suscrito y pagado (M\$)
1.331.714.085

Objeto social
Generación y suministro de energía eléctrica, venta de servicios de con-

sultoría e ingeniería en el país y en el extranjero y la construcción y explotación de obras de infraestructura.

Actividades que desarrolla
Generación de energía

Directorio

Mario Valcarce Durán
Juan Gallardo Cruces
Francesco Buresti
Pío Cabanillas Alonso
Fernando D'Ornellas Silva
Borja Prado Eulate
Jaime Estevez Valencia
Leonidas Vial Echeverría
Raimundo Valenzuela Lang

Principales ejecutivos
Rafael Mateo Alcalá
Renato Fernández Baeza
Carlos Martín Vergara
Manuel Irrázaval Aldunate
Juan Carlos Mundaca Álvarez
Julio Valbuena Sánchez
José Venegas Maluenda
Sebastián Fernández Cox
Juan Benabarre Benaiges
Claudio Iglesias Guillard

Relaciones comerciales
Cuenta corriente mercantiles, suministro de servicios de contabilidad, mesa de dinero y tesorería.

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
59,98% - Sin variación.

Proporción sobre Activo
de Enersis
44,05%

ENDESA ECO

Razón social
Endesa Eco S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Cerrada

RUT
76.313.310-9

Dirección
Santa Rosa 76, piso 12,
Santiago, Chile

Teléfono
(56 2) 630 9000

Capital suscrito y pagado (M\$)
681.845

Objeto social
Promover y desarrollar proyectos de energía renovables, tales como mini hidro, eólica, geotérmica, solar, biomasa y otras; identificar y desarrollar proyectos de Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) y actuar como depositaria y comercializadora de los Certificados de Reducción de Emisiones que se obtengan de dichos proyectos.

Actividades que desarrolla
Generación de energía.

Directorio
Juan Benabarre Benaiges
Manuel Irarrázaval Aldunate
Renato Fernández Baeza

Principales ejecutivos
Wilfredo Jara Tirapegui

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
59,98% - Sin variación.

ENDESA FORTALEZA

Razón social
CGTF - Central Geradora
Termeléctrica Fortaleza S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima de
Capital Cerrado

Dirección
Rodovia 422, Km 1 s/n, Complexo Industrial e Portuário de Pecém Caucaia - Ceará, Brasil

Teléfono
(55 85) 3464-4100

Capital suscrito y pagado (M\$)
41.132.630

Objeto social
a) Estudiar, proyectar, construir y explorar los sistemas de producción, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica que le sean concedidos, permitidos o autorizados por cualquier título de derecho, bien como el ejercicio de otras actividades asociadas a la prestación de servicios de cualquier naturaleza relacionados a las actividades antes mencionadas; b) La adquisición, obtención y exploración de cualquier derecho, concesión y privilegio relacionados a las actividades antes referidas, así como la práctica de todos los demás actos y negocios necesarios a la consecución de su objetivo; c) La participación en el capital social de otras compañías o sociedades, como accionista, socia o en cuenta de participación, cualquiera sean sus objetivos.

Actividades que desarrolla
Generación de energía.

Directorio
Marcelo Andrés Liévenes Rebolledo
Guilherme Gomes Lencastre

Principales ejecutivos
Manuel Herrera Vargas
Raimundo Câmara Filho
Luiz Carlos Bettencourt
José Ignacio Pires Medeiros
Aurélio Bustilho de Oliveira
José Alves de Mello Franco
Eugenio Cabanes
Ana Claudia Gonçalves Rebello

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
53,57% - Sin variación.

ENDESA MARKET PLACE

Razón social
Endesa Market Place,
en Liquidación

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Extranjera

Dirección
Ribera de Loira, 60 CP 28042, Madrid,
España

Teléfono
(3491) 213 1000

Capital suscrito y pagado (euros)
6.743.800

Objeto social
B2B y nuevas tecnologías.

Liquidador
Ramón Cabezas Navas

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
15% - Sin variación.

ENERGEX

Razón social
Energex Co.

Tipo de sociedad
Compañía exenta

Dirección
Caledonian House P.O. Box 265 G,
George Town, Grand Cayman, Cayman Islands

Capital suscrito y pagado (M\$)
6.365

Objeto social
Realizar todo negocio o actividad de acuerdo con la legislación de Cayman Islands. En el caso de los negocios y actividades referidas al área financiera, se exceptúan aquellas que la ley reserva a los bancos. Además tiene prohibición de efectuar negocios con firmas o personas domiciliadas en Cayman Islands.

Actividades que desarrolla
Sociedad de inversiones.

Directorio
Manuel Irarrázaval Aldunate
Daniel Bortnik Ventura
Ricardo Rodríguez
Horacio Reyser

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
29,99% - Sin variación.

ENIGESA

Razón social
Endesa Inversiones Generales S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Cerrada

RUT
96.526.450-7

Dirección
Santa Rosa 76, Santiago, Chile
Teléfono
(56 2) 630 9000

Capital pagado (M\$)
3.055.838

Objeto social
La empresa tiene por objeto la adquisición, venta, administración y explotación, por cuenta propia o ajena, de toda clase de bienes muebles, inmuebles, valores mobiliarios, y demás efectos de comercio; efectuar estudios y asesorías; prestar toda clase de servicios; participar en toda clase de inversiones y en especial, las relacionadas con el negocio eléctrico; participar en toda clase de sociedades y llevar a cabo todas las operaciones, actos y contratos que se relacionen con el cumplimiento de los objetivos mencionados.

Actividades que desarrolla
Inmobiliaria.

Directores
Manuel Irarrázaval Aldunate
Juan Carlos Mundaca Álvarez
Jaime Montero Valenzuela

Principales ejecutivos
Juan Carlos Mundaca Álvarez

Relaciones comerciales
Arrendamiento de inmuebles.

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
59,96% - Sin variación.

GASATACAMA

Razón social
GasAtacama S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Cerrada
RUT

96.830.980-3

Dirección
Isidora Goyenechea 3365, piso 8, Santiago, Chile

Teléfono
(562) 366 3800

Capital pagado (M\$)
185.515.048

Objeto social
La sociedad tendrá por objeto: a) La administración y dirección de las sociedades Gasoducto Atacama Chile Limitada, Gasoducto Atacama Argentina Limitada, GasAtacama Generación Limitada y de las demás sociedades que acuerden los socios; b) La inversión de sus recursos, por cuenta propia o ajena, en toda clase de bienes muebles o inmuebles, corporales o incorpóricos, valores, acciones y efectos de comercio.

Actividades que desarrolla
Sociedad de inversiones.

Directorio
Rafael Mateo Alcalá
Manuel Irarrázaval Aldunate
Raúl Sotomayor Valenzuela
Gonzalo Dulanto Letelier

Directores suplentes
 Juan Benabarre Benaiges
 Claudio Iglesias Guillard
 Pedro Pablo Errázuriz
 Domínguez
 Eduardo Ojea Quintana

Principales ejecutivos
 Rudolf Araneda Kauert

Participación de Enersis
 (directa e indirecta)
 29,99% - Sin variación.

GASATACAMA CHILE

Razón social
 GasAtacama Chile S.A.

Tipo de sociedad
 Sociedad Anónima Cerrada

RUT
 78.932.860-9

Dirección
 Isidora Goyenechea 3365, piso 8, Las
 Condes, Santiago, Chile

Teléfono
 (562) 366 3800

Capital pagado (M\$)
 117.759.280

Objeto social
 La sociedad tiene por objeto: a) Explotar la generación, transmisión, compra, distribución y venta de energía eléctrica o de cualquier otra naturaleza; b) La compra, extracción, explotación, procesamiento, distribución, comercialización y venta de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos; c) La venta y prestación de servicios de ingeniería; d) La obtención, compra, transferencia, arrendamiento, gravamen y explotación, en cualquier forma, de las concesiones a que se refiere la Ley General de Servicios Eléctricos, de concesiones marítimas y de derechos de aprovechamiento de aguas de cualquier naturaleza; e) El transporte de gas natural, por sus propios medios o en

conjunto con terceras personas dentro del territorio chileno o en otros países, incluyendo la construcción, emplazamiento y explotación de gasoductos y demás actividades relacionadas directa o indirectamente con ello; f) Invertir en toda clase de bienes, corporales o incorporales, muebles o inmuebles; g) La organización y constitución de toda clase de sociedades, cuyos objetos estén relacionados o vinculados con la energía en cualquiera de sus formas o que tengan como insumo principal la energía eléctrica, o bien que correspondan a cualquiera de las actividades señaladas anteriormente.

Actividades que desarrolla
 Generación eléctrica y transporte de gas.

Directorio
 Rafael Mateo Alcalá
 Manuel Irrázaval Aldunate
 Raúl Sotomayor Valenzuela
 Gonzalo Dulanto Letelier
 Directores suplentes
 Juan Benabarre Benaiges
 Claudio Iglesias Guillard
 Pedro Pablo Errázuriz Domínguez
 Eduardo Ojea Quintana

Principales ejecutivos
 Rudolf Araneda Kauert

Participación de Enersis
 (directa e indirecta)
 29,99% - Sin variación.

GASODUCTO ATACAMA ARGENTINA

Razón social
 Gasoducto Atacama Argentina S.A.

Tipo de sociedad
 Sociedad Anónima Cerrada

RUT
 78.952.429-3

Dirección
 Isidora Goyenechea 3365, piso 8, Las
 Condes, Santiago, Chile

Teléfono
 (562) 366 3800

Capital pagado (M\$)
 132.491.785

Objeto social
 La sociedad tiene por objeto el transporte de gas natural, por medios propios, ajenos o en conjunto con terceras personas, dentro del territorio chileno o en otros países, incluyendo la construcción, emplazamiento y explotación de gasoductos y demás actividades relacionadas directa o indirectamente con dicho objeto.

Actividades que desarrolla
 Transporte de gas.

Directorio
 Pedro De la Sotta Sánchez
 Luis Vergara Aguilar
 Rafael Zamorano Chaparro

Principales ejecutivos
 Rudolf Araneda Kauert

Participación de Enersis
 (directa e indirecta)
 29,99% - Sin variación.

GASODUCTO TALTAL

Razón social
 Gasoducto Taltal S.A.

Tipo de sociedad
 Sociedad Anónima Cerrada

RUT
 77.032.280-4

Dirección
 Santa Rosa 76, Santiago, Chile

Teléfono
 (562) 630 9000

Objeto social
 La sociedad tiene por objeto el transporte comercialización y distribución de gas natural, por medios propios, ajenos o en conjunto con terceras per-

sonas, dentro del territorio chileno, especialmente entre las localidades de Mejillones y Papos en la II Región, incluyendo la construcción emplazamiento y explotación de gasoductos y demás actividades relacionadas directa o indirectamente con dicho objeto.

Actividades que desarrolla
 Transporte de gas.

Capital pagado (M\$)
 14.953.214

Directorio
 Rudolf Araneda Kauert
 Pedro De la Sotta Sánchez
 Rafael Zamorano Chaparro
 Luis Vergara Aguilar
 Directores suplentes
 Luis Cerda Ahumada
 Alejandro Sáez Carreño
 Gustavo Venegas Castro
 Verónica Cortez Silva

Principales ejecutivos
 Rudolf Araneda

Participación de Enersis
 (directa e indirecta)
 29,99% - Sin variación.

GENERANDES PERÚ

Razón social
 Generandes Perú S.A.

Tipo de sociedad
 Sociedad Anónima

Dirección
 Avda. Víctor Andrés Belaúnde 147, Torre Real, piso 7, San Isidro, Lima, Perú

Teléfono
 (511) 215 6300

Capital pagado (M\$)
 226.548.198

Objeto social
 La sociedad tiene como objeto efectuar actividades relacionadas con la generación de energía eléctrica, directamente

y/o a través de sociedades constituidas con ese fin.

Actividades que desarrolla
 Sociedad de inversiones.

Directorio
 Rafael Mateo Alcalá
 Javier García Burgos Benfield
 Mario Valcarce Durán
 Juan Benabarre Benaiges
 José Chueca Romero
 Ignacio Blanco Fernández
 Giora Almogly
 Alberto Triulzi Mora
 Directores suplentes
 Julián Cabello Yong
 José María Hidalgo Martín-Mateos
 Milagros Noriega Cerna
 Roberto Cornejo Spickernagel
 Guillermo Lozada Pozo
 Rosa María Flores-Arãoz Cedrón
 Carlos Rosas Cedillo
 Juan Carlos Camogliano Pazos

Principales ejecutivos
 Carlos Luna Cabrera
 Milagros Noriega Cerna

Participación de Enersis
 (directa e indirecta)
 36,59% (+ 0,82% de variación),

GNL CHILE

Razón social
 GNL Chile S.A.

Tipo de sociedad
 Sociedad Anónima Cerrada

RUT
 76.418.940-K

Dirección
 Avda. Apoquindo 3.500, piso 6, Las
 Condes, Santiago, Chile

Teléfono
 (562) 499 0920

Capital pagado (M\$)
 1.926.000

Objeto social

El objeto de esta sociedad comprende: a) Contratar los servicios de la compañía de regasificación de gas natural licuado (GNL) GNL Quintero S.A. y utilizar todas la capacidad de almacenamiento, procesamiento y regasificación de gas natural licuado del terminal de regasificación de propiedad de la misma, incluyendo sus expansiones, si las hubiere, y cualquier otra materia estipulada en los contratos que la Sociedad suscriba al efecto para usar el terminal de regasificación; b) Importar GNL bajo modalidad entregado sobre buque (DES) de proveedores de GNL conforme a contratos de compraventa de GNL; c) La venta y entrega de gas natural conforme a los contratos de compraventa de gas natural que celebre la sociedad con sus clientes; d) Administrar y coordinar las programaciones y nominaciones cargamentos de GNL, así como la entrega de gas natural entre los distintos clientes; e) Cumplir todas sus obligaciones y exigir el cumplimiento de todos sus derechos al amparo de los contratos antes singularizados y coordinar todas las actividades al amparo de los mismos y, en general, realizar cualquier tipo de acto o contrato que pueda ser necesario, útil o conveniente para cumplir el objeto señalado.

Actividades que desarrolla
Comercialización de gnl.**Directorio**

Rafael Mateo Alcalá
Eduardo Morandé Montt
Directores suplentes
Gonzalo Palacios Vásquez
Rosa Herrera Martínez
José Venegas Maluenda

Principales ejecutivos

Antonio Bacigalupo Gittins

Participación de Enersis

(directa e indirecta)
19,99% - Sin variación.

GNL QUINTERO

Razón social
GNL Quintero S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Cerrada
RUT
76.788.080-4

Dirección
Avda. Apoquindo 3.500, piso 6, Las Condes, Santiago, Chile

Teléfono
(562) 499 0900

Capital pagado (M\$)
124.669.324

Objeto social
Desarrollo, financiamiento, diseño e ingeniería, suministro, construcción, puesta en marcha, pruebas, conclusión, adquisición, operación y mantenimiento de un terminal de regasificación de gas natural licuado (GNL) y sus expansiones, de haberlas; y cualquier otra actividad conducente o relativa a dicho objeto, incluyendo, pero no limitado a, la dirección y gestión de todos los acuerdos comerciales necesarios para la recepción de GNL (o entrega a clientes), regasificación de GNL, distribución de GNL regasificado al punto de distribución respectivo, y venta de los servicios y capacidad de almacenaje, procesamiento y regasificación del Terminal de Regasificación y de sus expansiones, de haberlas. La sociedad tendrá la facultad de realizar cualquier tipo de acto o contrato que pueda ser necesario, útil o conveniente para cumplir con el objeto señalado.

Actividades que desarrolla
Regasificación de gnl.

Directorio
Rafael Mateo Alcalá
Eduardo Morandé Montt
William Jude Way
Elizabeth Grace Spomer

Directores suplentes
Graham Cockroft
Sergio Arévalo Espinoza
Claudio Iglesias Guillard
Francisco Gazmuri Schleyer
Diego Hollweck

Principales ejecutivos
Antonio Bacigalupo Gittins

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
12% - Sin variación.

HIDROAYSÉN TRANSMISIÓN

Razón social
HidroAysén Transmisión S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Cerrada

RUT
76.041.891-9

Dirección
Miraflores 383, Of. 1302,
Santiago, Chile

Teléfono
(562) 713 5000

Capital pagado (M\$)
31.823

Objeto social
El objeto de la sociedad es desarrollar, y alternativa o adicionalmente administrar, los sistemas de transmisión eléctrica que requiera el proyecto de generación hidroeléctrica que Hidroaysén planifica construir en la XI Región de Aysén de Chile.

Actividades que desarrolla
Transmisión de energía eléctrica (proyecto).

Directorio
Antonio Albarrán Ruiz-Clavijo
Rafael Mateo Alcalá
Juan Benabarre Benaiges

Bernardo Larrain Matte
Luis Felipe Gazitúa Achondo
Rodrigo Alcaíno Mardones
Directores suplentes
Carlos Martín Vergara
Sebastián Fernández Cox
Claudio Iglesias Guillard
Eduardo Morel Montes
Carlos Urenda Aldunate
Cristián Morales Jaureguiberry

Principales ejecutivos
Hernán Salazar Zencovich

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
30,59% (nueva sociedad).

HIDROINVEST

Razón social
Hidroinvest S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima

Dirección
Avda. España 3301,
Buenos Aires, Argentina

Teléfono
(5411) 4307 3040

Capital pagado (M\$)
28.655.139

Objeto social
La sociedad tiene como objeto adquirir y mantener una participación mayoritaria en Hidroeléctrica El Chocón S.A.

Actividades que desarrolla
Sociedad de inversiones.

Directorio
Rafael Mateo Alcalá
José Miguel Granged Bruñen
Miguel Ortiz Fuentes
Fernando Claudio Antognazza
Julio Valbuena Sánchez
Carlos Martín Vergara
Francisco Domingo Monteleone
Roberto José Fagan

Directores suplentes
Daniel Garrido
José María Hidalgo Martín-Mateos
Juan Carlos Blanco
Manuel Irarrázaval Aldunate
Jorge Burlando Bonino
Rodrigo Quesada
Rodolfo Bettinsoli
Fernando Boggini

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
57,64% - Sin variación.

INGENDESA

Razón social
Empresa de Ingeniería Ingendesa S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Cerrada

RUT
96.588.800-4

Dirección
Santa Rosa 76, Santiago, Chile

Teléfono
(562) 630 9000

Capital pagado (M\$)
2.383.485

Objeto social
El objeto de la sociedad es la prestación de servicios de ingeniería, inspección de obras, inspección y recepción de materiales y equipos, de laboratorio, de peritajes, de gestión de empresas en sus diversos campos, de asesoría ambiental, incluyendo la realización de estudios de impacto ambiental, y, en general, de servicios de consultoría en todas sus especialidades, tanto en el país como en el extranjero, ya sea en forma directa, asociada con o a través de terceros, para lo cual podrá formar o incorporarse a sociedades, corporaciones, fundaciones o consorcios de cualquier tipo.

Actividades que desarrolla
Servicios de ingeniería.

Directorio
Juan Benabarre Benaiges
Rafael de Cea Chicano
Aníbal Bascuñán Bascuñán

Principales ejecutivos
Rodrigo Alcaíno Mardones

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
59,98% - Sin variación.

INGENDESA - ARA

Razón social
Sociedad Consorcio
Ingenpresa - Ara Ltda.

Tipo de sociedad:
Sociedad de Responsabilidad Ltda.

RUT
76.197.570-6

Dirección
Santa Rosa 76, piso 10,
Santiago, Chile

Teléfono
(562) 630 9000

Capital pagado (M\$)
1.000

Objeto social
Prestación de servicios de ingeniería, comprendiéndose en ellos la proyección, planificación y ejecución de estudios y proyectos de ingeniería, asesorías y consultorías, otorgamiento de asistencia e información técnica y la administración, inspección y desarrollo de proyectos y obras.

Actividades que desarrolla
Servicios de ingeniería.

Apoderados
Rodrigo Alcaíno Mardones
Alejandro Santolaya de Pablo

Apoderados suplentes
Cristian Araneda Valdivieso
Eliás Arce Cyr
Julio Montero Montegú
Fernando Orellana Welch

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
29,99% - Sin variación.

INGENDESA BRASIL

Razón social
Ingenpresa do Brasil Ltda.

Tipo de sociedad
Sociedad de Responsabilidad
Limitada

Dirección
Avda. Rio Branco 115, pavimento 10,
sala 1005, Centro, Rio de Janeiro,
Brasil

Teléfono
(5521) 2232 9039

Capital pagado (M\$)
126.015

Objeto social
El objeto social comprende la prestación de servicios de ingeniería, estudios, proyectos, consultoría técnica, administración, fiscalización y supervisión de obras, inspección y recepción de materiales y equipos, de laboratorio, de pericia, representación comercial de empresas de ingeniería nacionales y extranjeras, así como los demás servicios que las facultades legales permitan en la práctica de las profesiones de ingeniería, arquitectura, agronomía, geología y meteorología, en todas sus especialidades, en el país y en el extranjero, de forma directa e indirecta, para lo cual podrá participar en sociedades o en consorcios de cualquier tipo.

Actividades que desarrolla
Servicios de ingeniería.

Apoderado
Sergio Campos Ribeiro

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
59,98% - Sin variación.

INGENDESA MINMETAL

Razón social
Consortio Ingenpresa-Minmetal Ltda.

Tipo de sociedad
Sociedad de Responsabilidad Ltda.

RUT
77.573.910-k

Dirección
Santa Rosa 76, Santiago, Chile

Teléfono
(562) 630 9000

Objeto social
El objeto social comprende la prestación de servicios propios de la ingeniería, comprendiéndose en ellos la proyección, planificación y ejecución de estudios y proyectos de ingeniería, asesorías y consultorías, el otorgamiento de asistencia e información técnica y la administración, inspección y desarrollo de proyectos y obras.

Actividades que desarrolla
Servicios de ingeniería.

Capital pagado (M\$)
2.000

Apoderados
Rodrigo Muñoz Pereira
Rodrigo Alcaíno Mardones
Apoderados suplentes
Fernando Orellana Welch
Osvaldo Dimer Reich
Carlos Freire Canto

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
29,99% - Sin variación.

INMOBILIARIA MANSO DE VELASCO

Razón social
Inmobiliaria Manso de
Velasco Ltda.

Tipo de sociedad
Sociedad de Responsabilidad Ltda.

RUT
79.913.810-7

Dirección
Miraflores 383, piso 29,
Santiago, Chile

Teléfono
(562) 378 4700

Objeto social
La adquisición, enajenación, comercialización y explotación de bienes raíces y sociedad de inversiones.

Actividades que desarrolla
Inmobiliaria.

Capital suscrito y pagado (M\$)
25.916.800

Apoderados
Cristóbal Sanchez Romero
Andrés Salas Estrades

Principales ejecutivos
Andrés Salas Estrades
Alfonso Salgado Menchaca
Bernardo Küpfer Matte
Hugo Ayala Espinoza

Relaciones comerciales
Arrendamiento de inmuebles, prestación de servicios de mesa de dinero, contabilidad, tributaria y otros. Cuenta corriente mercantiles.

Participación de Enersis
100% - Sin variación.

Proporción sobre Activo
de Enersis
0,78%

INVERSIONES CODENSA S.A

Razón social
Inversiones Codensa S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima

Dirección
Carrera 13 A N 93-66, Bogotá, Colombia

Teléfono
(571) 601 6060

Capital suscrito y pagado (M\$)
3.141

Objeto social
Inversión en actividades de servicios públicos domiciliarios de energía, especialmente la adquisición de acciones de cualquier empresa de servicios públicos de energía.

Actividades que desarrolla
Sociedad de inversiones.

Directorio
Lucio Rubio Díaz
Andrés Caldas Rico
Mario Trujillo Hernández
Directores suplentes
Margarita Olano Olano
Álvaro Francisco Camacho Borrero
Fabiola Leal Castro

Representante legal
Cristián Herrera Fernández

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
21,67% - Sin variación.

INVERSIONES DISTRILIMA

Razón social
Inversiones DISTRILIMA S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Extranjera

Dirección
Jr. Teniente César López Rojas 201, Ma-
ranga, San Miguel, Lima, Perú.

Teléfono
(511) 561 1604

Capital suscrito y pagado (M\$)
60.324.359

Objeto social
El objeto de la sociedad es efectuar
inversiones en general, especialmente
las vinculadas a la distribución y ge-
neración como otras operaciones de
energía eléctrica.

Actividades que desarrolla
Sociedad de inversiones.

Directorio
Ignacio Blanco Fernández
Reynaldo Llosa Barber
Rafael López Rueda
Ramiro Alfonsín Balza
(Gerente Regional de Plantificación
y Control de Enersis)
Directores alternos
Manuel Muñoz Laguna
Ricardo Camezzana Leo
Fernando Fort Marie
Walter Néstor Scitutto Brattoli
Zoila Patricia Mascaró Díaz

Principales ejecutivos
Ignacio Blanco Fernández

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
55,90% - Sin variación.

Proporción sobre Activo
de Enersis
0,65%

INVERSIONES ELECTROGAS

Razón social
Inversiones ElectroGas S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Cerrada

RUT
96.889.570-2

Dirección
Evaristo Lillo 78, piso 4, Of. 41,
Santiago, Chile

Teléfono
(562) 321 7737

Objeto social
El objeto de la sociedad es comprar,
vender, invertir y mantener acciones
de la sociedad anónima cerrada Elec-
trogas S.A.

Actividades que desarrolla
Sociedad de inversiones.

Capital pagado (M\$)
12.117.936

Directorio
Felipe Aldunate Hederra
Claudio Iglesias Guillard
Pedro Gatica Kerr
Enrique Donoso Moscoso
Rosa Herrera Martínez
Directores suplentes
Sergio Arévalo Espinoza
Jorge B. Larrain Matte
Ricardo Santibáñez Zamora
Gastón Cáceres Videla

Principales ejecutivos
Carlos Andreani Luco

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
25,49% - Sin variación.

INVERSIONES ENDESA NORTE

Razón social
Inversiones Endesa Norte S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Cerrada

RUT
96.887.060-2

Dirección
Santa Rosa 76, Santiago, Chile

Teléfono
(562) 630 9000

Objeto social
La sociedad tiene por objeto efectuar
inversiones en proyectos energéticos en
el Norte de Chile, vinculados a las so-
ciedades del Proyecto GasAtacama.
Actividades que desarrolla
Sociedad de inversiones.

Capital pagado (M\$)
92.571.642

Directorio
Rafael Mateo Alcalá
Manuel Irarrázaval Aldunate
Daniel Bortnik Ventura
Directores suplentes
Claudio Iglesias Guillard
Juan Benabarre Benaiges
Raúl Arteaga Errázuriz

Principales ejecutivos
Juan Benabarre Benaiges

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
59,98% - Sin variación.

INVERSIONES GASATACAMA HOLDING

Razón social
Inversiones Gasatacama
Holding Limitada

Tipo de sociedad
Sociedad de Responsabilidad Ltda.

RUT
76.014.570-K

Dirección
Isidora Goyenechea 3365, piso 8, San-
tiago, Chile

Teléfono
(562) 366 3800

Objeto social
a) La participación directa o indirecta a
través de cualquier tipo de asociación,
en sociedades que tengan por objeto
una o más de las siguientes activida-
des: i) El transporte de gas natural en
cualquiera de sus formas; ii) La genera-
ción, transmisión, compra, distribución
y venta de energía; iii) Financiamiento
de las actividades señaladas en i) y ii)
precedente que desarrollan terceros re-
lacionados. B) La percepción e inversión
de los bienes que se inviertan. Quedan
comprendidos en el objeto social todas
las actividades lucrativas relacionadas
a las ya citadas y otros negocios que
los socios acuerden.

Actividades que desarrolla
Sociedad de inversiones.

Capital pagado (M\$)
212.268.290

Directorio
Rafael Mateo Alcalá
Manuel Irarrázaval Aldunate
Raúl Sotomayor Valenzuela
Gonzalo Dulanto Letelier
Directores suplentes
Juan Benabarre Benaiges
Claudio Iglesias Guillard
Pedro Pablo Errázuriz Domínguez
Eduardo Ojea Quintana

Principales ejecutivos
Rudolf Araneda Kauert

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
29,99% - Sin variación.

INVERSORA CODENSA LTDA. U

Razón social
Inversora Codensa Ltda. U
Tipo de sociedad
Sociedad Limitada Unipersonal

Dirección
Carrera 13 A 93-66, Bogotá,
Colombia

Teléfono
(571) 601 6060

Capital social (\$ Colombianos)
5.000.000

Objeto social
Inversión en actividades de servicios
públicos domiciliarios de energía, espe-
cialmente la adquisición de acciones de
cualquier empresa de servicios públicos
de energía, o en cualquier otra empresa
que invierta a su vez en servicios públi-
cos de energía.

Actividades que desarrolla
Sociedad de inversiones.

Representante legal
Cristian Herrera Fernández

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
21,73% - Sin variación.

INVESTLUZ

Razón social
Investluz S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Extranjera

Dirección
Avda. Barão de Studart 2917, Bairro
Dionísio Torres Fortaleza, Ceará, Bra-
sil

Teléfono
(5585) 3216 1350

Capital suscrito y pagado (M\$)
543.062.718

Objeto social
Participar del capital social de la Com-
pañía Energetica do Ceará y en otras
sociedades, en Brasil y en el exterior,
en calidad de socio o accionista.

Actividades que desarrolla
Sociedad de inversiones.

Directorio
Sociedad sin Directorio

Comité de Gerentes
Abel Alves Rochinha
Luiz Carlos Bettencourt
Sílvia Cunha Saraiva Pereira
José Renato Ferreira Barreto
Olga Jovanna Carranza Salazar

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
59,51% - Sin variación.

KONECTA CHILE

Razón social
Konecta Chile S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Cerrada

RUT
76.583.350-7

Dirección
Miraflores 383, piso 26,
Santiago, Chile

Teléfono
(56 2) 447 8687

Capital pagado (M\$)
300

Objeto social
Contact Center, Outsourcing, organiza-
ción eventos, servicios informáticos,
cobranzas, comercialización bienes
muebles, inversiones.

Actividades que desarrolla
Call Center.

Directorio
José Ignacio González Alemán
Miguel Fernández Robledo
Rafael Miguel Barroso Aceña
Leonardo Covalschi Buono
Juan Seco Sousa

Principales ejecutivos
Patricio Martínez Sola

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
26,20%

LUZ ANDES

Razón social
Luz Andes Limitada

Tipo de sociedad
Sociedad de Responsabilidad Limita-
da

RUT
96.800.460-3

Dirección
Santa Rosa 76, piso 5,
Santiago, Chile

Teléfono
(56 2) 634 6310

Capital pagado (pesos)
1.224.348

Objeto social
Distribución y venta de energía eléc-
trica y venta de artículos eléctricos
del hogar, deportes, esparcimiento y
computación.

Actividades que desarrolla
Distribución de energía eléctrica.

Principales ejecutivos
Claudio Inzunza Díaz

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
99,09% - Sin variación.

PANGUE

Razón social
Empresa Eléctrica Pangue S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Cerrada

RUT
96.589.170-6

Dirección
Santa Rosa 76, Santiago, Chile

Teléfono
(562) 630 9000

Objeto social
El objeto social de la empresa es explo-
tar la producción, transporte, distribu-
ción y suministro de energía eléctrica
de la Central Pangue en la hoya del
río Biobío.
Actividades que desarrolla
Generación de energía eléctrica.

Capital pagado (M\$)
91.041.497

Directorio
Claudio Iglesias Guillard
Alan Fischer Hill
Alejandro García Chacón

Principales ejecutivos
Lionel Roa Burgos

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
56,97% - Sin variación.

PEHUENCHE

Razón social
Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Abierta

RUT
96.504.980-0

Dirección
Santa Rosa 76, Santiago, Chile

Teléfono
(562) 630 9000

Objeto social
La sociedad tiene por objeto la genera-
ción, transporte, distribución y suminis-
tro de energía eléctrica, pudiendo para
tales efectos, adquirir y gozar de las
concesiones y mercedes respectivas.

Actividades que desarrolla
Generación de energía eléctrica.

Capital pagado (M\$)
200.319.020

Directorio
Claudio Iglesias Guillard
Alan Fischer Hill
Pedro Gatica Kerr
Enrique Lozán Jiménez
Osvaldo Muñoz Díaz
Alejandro García Chacón
Daniel Bortnik Ventura

Principales ejecutivos
Lucio Castro Márquez

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
55,57% - Sin variación.

PROGAS

Razón social
Progas S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Cerrada

RUT
77.625.850-4

Dirección
Isidora Goyenechea 3356, 8 piso, San-
tiago, Chile

Objeto social
Desarrollar en la regiones I, II y III del
país, los siguientes giros: a) La adqui-
sición, producción, almacenamiento,
transporte, distribución, transformación
y comercialización de gas natural; b)
La adquisición, producción, almace-
namiento, transporte, distribución,
transformación y comercialización de
otros derivados del petróleo y de com-
bustibles en general; c) La prestación
de servicios, fabricación, comercializa-
ción de equipos y materiales y ejecución
de obras relacionadas con los objetos
señalados anteriormente o necesarios
para su ejecución y desarrollo; d) Toda

otra actividad necesaria o conducente
al cumplimiento de los objetivos antes
señalados.

Capital pagado (M\$)
1.211

Directorio
Rudolf Araneda Kauert
Luis Cerda Ahumada
Pedro De La Sotta Sánchez

Principales ejecutivos
Alejandro Sáez Carreño

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
29,99% - Sin variación.

SACME

Razón social
Sacme S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Cerrada

Dirección
Avda. España 3251, Ciudad Autónoma
de Buenos Aires, Argentina

Teléfono
(5411) 4361 5107

Capital suscrito y pagado (\$ Argenti-
nos)
12.000

Objeto social
Efectuar la conducción, supervisión y
control de la operación del sistema de
generación, transmisión y subtransmi-
sión de energía eléctrica de la Capital
Federal y el Gran Buenos Aires y las
interconexiones con el Sistema Argen-
tino de Interconexión (SADI). Repre-
sentar a las Sociedades Distribuidora
Edenor S.A. y Edesur S.A.; en la gestión
operativa ante la Compañía Administra-
dora del Mercado Mayorista Eléctrico
(CAMMESA). En general, efectuar todo
tipo de acciones que le permitan desa-
rrollar adecuadamente su gestión, en

virtud de constituirse a estos efectos por las sociedades concesionarias de los servicios de distribución y comercialización de energía eléctrica en la Capital Federal y Gran Buenos Aires, en todo de acuerdo con lo dispuesto en el Concurso Público Internacional para la venta de acciones Clase A de Edenor S.A. y Edesur S.A. y la normativa aplicada.

Actividades que desarrolla
Conducción, supervisión y control de la operación de parte del sistema eléctrico argentino.

Directorio
Ricardo Héctor Sericano
Daniel Héctor Colombo
Leandro Ostuni
Eduardo Maggi
Directores suplentes
Abel Cresta
Leonardo Félix Druker
Pedro Rosenfeld
Rubén Besada

Síndicos
Héctor Ruiz Moreno
Clemente Alonso Hidalgo
Jaime Javier Barba
Síndicos suplentes
Juan Antonio Garade
Dario Anibal Ricciardi
Daniel Peraudo

Principales ejecutivos
Oswaldo Rolando

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
32,69% - Sin variación.

SAN ISIDRO

Razón social
Compañía Eléctrica San Isidro S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Cerrada

RUT
96.783.220-0

Dirección
Santa Rosa 76, Santiago, Chile

Teléfono
(56 2) 630 9000

Objeto social
La compañía tiene por objeto social la generación, transporte, distribución y suministro de energía eléctrica.

Actividades que desarrolla
Generación de energía eléctrica.

Capital pagado (M\$)
39.005.904

Directorio
Alejandro García Chacón
Alan Fischer Hill
Claudio Iglesias Guillard
Pedro Gatica Kerr
Ricardo Santibáñez Zamorano
Directores suplentes
Rodrigo Naranjo Martorell
Carlo Carvallo Artiga
Oswaldo Muñoz Díaz
Claudio Betti Pruzo
Enrique Lozán Jiménez

Principales ejecutivos
Claudio Iglesias Guillard

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
59,98% - Sin variación.

SISTEMAS SEC

Razón social
Sistema SEC S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Cerrada

RUT
99.584.600-4

Dirección
Miraflores 383, piso 10, Of. 1004,
Santiago, Chile

Objeto social
Desarrollar la ingeniería, el suministro, montaje, las pruebas, puestas en servicio y el mantenimiento de los sistemas de señalización, sistemas de electrificación y sistemas de comunicaciones, para los sectores de Alameda-Chillán, Hualqui-Talcahuano y Concepción-Lomas Coloradas, lo cual implica el desarrollo de todas las actividades y la prestación de todos los servicios que son objeto del Contrato de Provisión de Sistemas de Señalización, Electrificación y Comunicaciones, en el proceso de licitación pública que le fuera adjudicado por la Empresa de Ferrocarriles del Estado, así como las actividades y servicios permitidos por dicho contrato.

Actividades que desarrolla
Desarrollar y mantener sistemas de señalización, electrificación y comunicaciones.

Capital pagado (M\$)
2.266.603

Directorio
Cristóbal Sánchez Romero
Ángel Aguilar Bueno
Klaus Winkler Speringer
Jaime Godoy Cifuentes
Francisco Fernández Ávila de Inza

Principales ejecutivos
Jaime Pino Cox
Sergio Zúñiga Rojo

Participación de Enersis (directa e indirecta)
49% - Sin variación.

SOUTHERN CONE POWER ARGENTINA

Razón social
Southern Cone Power Argentina S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima

Dirección
Avda. España 3301, Buenos Aires,
Argentina

Teléfono
(54 11) 4307 3040

Capital suscrito y pagado (M\$)
4.076.896

Objeto social
Dedicarse en forma habitual, por cuenta propia y de terceros o asociada a terceros, a la compra y venta mayorista de energía eléctrica producida por terceros y a consumir por terceros. Asimismo, la sociedad podrá mantener participaciones societarias en compañías dedicadas a la generación de energía eléctrica. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

Directorio
José Miguel Granged Bruñen
Roberto José Fagan
Fernando Claudio Antognazza
Directores suplentes
Juan Carlos Blanco

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
59,98%

SYNOPSIS

Razón social
Synopsis Soluciones y Servicios IT Limitada

Tipo de sociedad
Sociedad de Responsabilidad Limitada

RUT
96.529.420-1

Dirección
Miraflores 383, piso 27, Santiago

Teléfono
(562) 397 6600

Capital suscrito y pagado (M\$)
3.943.580

Objeto social (extracto)
Suministrar y comercializar servicios y equipos relacionados con la computación y procesamiento de datos a empresas de servicio público y otras nacionales y extranjeras. Comercializar y suministrar en el país y en el extranjero servicios, equipos y capacitación relacionados con la computación y el procesamiento de datos. Invertir en sociedades cuyo giro sea afín relacionado o vinculado a la energía o a la computación en cualquiera de sus formas o al suministro de servicios públicos o que tengan como insumo principal la energía eléctrica.

Actividades que desarrolla
Servicios de IT.

Apoderados mancomunados
Cristóbal Sánchez Romero
Leonardo Covalschi Buono
Apoderados suplentes
Eduardo López Miller
Raúl Mella Varas

Principales ejecutivos
Leonardo Covalschi Buono
Raúl Mella Varas
Jorge Orozco Ospina
Antonio Bravo Narváez
Fernando Mayorano
Leonardo Covalschi Buono
Aldo Monje Roma
Raúl Mella Varas
Rocío Niño Guerra
Aldo Cortes Díaz
Juan Miguel

Relaciones comerciales
Cuenta corriente mercantiles, prestación de servicios de administración financiera, servicio de Data Center y soporte, Mantenimiento de sistemas, micro informática y correo electrónico. Telecomunicaciones y consultas tribu-

tarias. Prestación de servicios.

Participación de Enersis (directa e indirecta)
100% - Sin variación

Proporción sobre Activo de Enersis
0,46%

SYNOPSIS ARGENTINA

Razón social
Synopsis Argentina S.R.L.

Tipo de sociedad
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Dirección
Azopardo 1335, e/ Juan de Garay y Cochabamba, Cod. Postal 1064, Capital Federal, Buenos Aires, Argentina

Teléfono
(5411) 4021 8300

Capital suscrito y pagado (M\$)
279.662

Objeto social
El objeto principal de la sociedad es prestar servicios relacionados con la computación, procesamiento de datos y demás servicios informáticos de telecomunicaciones y control, así como prestar capacitación en las actividades relacionadas con los servicios prestados, entre otros.

Actividades que desarrolla
Servicios de IT.

Principales ejecutivos
Cristóbal Sánchez Romero
Leonardo Covalschí Buono
Fernando Mayorano
Mariano F. Grondona

Participación de Enersis (directa e indirecta)
100% - Sin variación

Proporción sobre Activo de Enersis
0,01%

SYNOPSIS BRASIL

Razón social
Synopsis Brasil Limitada

Tipo de sociedad
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Dirección
Avda. das Américas 3434, Bloco 2, Sala 403, Barra da Tijuca, Rio Janeiro, Brasil - Cep: 22640-102

Teléfono
(5521) 3431 3850

Capital suscrito y pagado (M\$)
716

Objeto social (extracto)
Prestación de servicios de consultoría y asistencia técnica relacionados con el sector de informática y procesamiento de datos a las empresas brasileras o extranjeras; el desarrollo de programas y sistemas de informática; la comercialización de equipos de informática y procesamiento de datos; la fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de todos los tipos de bienes, móviles o inmóviles, conexos con el objeto descrito en los tópicos mencionados; y la participación en otras sociedades, civiles o comerciales, nacionales o extranjeras, que operen en los sectores de informática, de energía eléctrica, o, todavía, en la administración y/u operaciones de servicios públicos de energía eléctrica, telecomunicaciones, agua para uso doméstico o industrial y alcantarillado sanitario, como accionista, cuotasista, o socio; y la participación en joint ventures, consorcios y sociedades en cuenta de participación.

Actividades que desarrolla
Servicios de IT.

Directorio
Presidente
Carlos Alberto Acero

Principales ejecutivos
Carlos Alberto Acero
Jacqueline Gómez Da Silva
Marcia Caporazzo Almeida
José Roberto Galdino
Alexandre Maiotto
Marcelo Picchi

Participación de Enersis (directa e indirecta)
100% - Sin variación

SYNOPSIS COLOMBIA

Razón social
Synopsis Colombia Limitada

Tipo de sociedad
Sociedad de Responsabilidad Ltda.

Dirección
Carrera 14 85-68, piso 5, Edificio Torres Bogotá, D.C.

Teléfono
(571) 607 6000

Capital suscrito y pagado (M\$)
82.065

Objeto social
Suministrar y comercializar servicios y equipos relacionados con la computación y procesamiento de datos, a empresas de servicio público y otras nacionales o extranjeras.

Actividades que desarrolla
Servicios de IT.

Administradores
Leonardo Covalschí Buono
Edgar Enrique Martínez Niño
Robin Barquín Pardo
Ana Patricia Delgado Meza

Principales ejecutivos
Robin Barquín Pardo
Edgar Martínez Niño

Sonia Rodríguez García
Eduardo Ruiz Alonso
Patricia Delgado Meza
Norberto Duarte

Participación de Enersis (directa e indirecta)
100% - Sin variación.

Proporción sobre Activo de Enersis
0,00%

SYNOPSIS PERÚ

Razón social
Synopsis del Perú S.R.L.

Tipo de sociedad
Sociedad de Responsabilidad Ltda.

Dirección
Jr. Teniente César López Rojas 201, piso 10, Maranga, San Miguel, Lima, Perú

Teléfono
(511) 561 0386

Capital suscrito y pagado (M\$)
111.379

Objeto social
El objeto de la sociedad es prestar servicios relacionados con la computación, procesamiento de datos y demás servicios informáticos de telecomunicaciones y control, así como prestar capacitación en las actividades relacionadas con los servicios prestados, entre otros.

Actividades que desarrolla
Servicios de IT.

Principales ejecutivos
Claudio Escudero Alzamora
Jessenia Quevedo Fudino
Eduardo Bedoya Arromatarí
Mario Nieto Béjar
Pedro Luna Delgado
Carlos Castillo Prada
José Carlos Silva Torres

Participación de Enersis (directa e indirecta)
100% - Sin variación.

TERMOELÉCTRICA JOSÉ DE SAN MARTÍN

Razón social
Termoelectrica José de San Martín S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima

Domicilio
Hipólito Bouchard 547, piso 27, Buenos Aires, Argentina

Teléfono
(511) 561 0386

Capital suscrito y pagado (M\$)
92.160

Objeto social
La sociedad tiene por objeto la producción de energía eléctrica y su comercialización en bloque y, particularmente, la gestión de compra del equipamiento, la construcción, la operación y el mantenimiento de una central térmica en cumplimiento del "Acuerdo definitivo para la gestión y operación de los proyectos para la readaptación del MEM en el marco de la resolución SE 1427/2004", aprobado mediante la resolución SE 1193/2005 (el "Acuerdo"). La sociedad podrá realizar a tales efectos todas aquellas actividades complementarias y subsidiarias que se vinculen con su objeto social, teniendo para ello, plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes o estos estatutos.

Actividades que desarrolla
Generación de energía eléctrica.

Directorio
Bernardo Velar de Irigoyen
Adrián Salvatore
José Miguel Granged Bruñen
Fernando Claudio Antognazza
Milton Gustavo Tomás Pérez
Jorge Anibal Rauber
Fermín Oscar Demonte

Horacio Jorge Turri
Guillermo Luis Fiad
Directores suplentes
José María Vázquez
Roberto José Fagan
Omar Ramiro Alcacibiur
Sergio Raúl Sánchez
Benjamín Roberto Guzmán
Juan Carlos Blanco
Carlos Principi
Patricio Testotelli
Brian Henderson

Principales ejecutivos
José María Vázquez
Alberto Garmendia Rodríguez
Armando Federico Duvo
Claudio Majul
Marcelo Walter Holmgren

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
8,32% - Sin variación.

TERMOELÉCTRICA MANUEL BELGRANO

Razón social
Termoeléctrica Manuel
Belgrano S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima

Domicilio
Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires,
Argentina

Teléfono
(511) 561 0386

Capital suscrito y pagado (M\$)
92.160

Objeto social
La sociedad tiene por objeto la producción de energía eléctrica y su comercialización en bloque y, particularmente, la gestión de compra del equipamiento, la construcción, la operación y el mantenimiento de una central térmica en cumplimiento del "Acuerdo definitivo para la gestión y operación de los proyectos para la readaptación del

MEM en el marco de la resolución SE 1427/2004", aprobado mediante la resolución SE 1193/2005 (el "Acuerdo"). La sociedad podrá realizar a tales efectos todas aquellas actividades complementarias y subsidiarias que se vinculen con su objeto social, teniendo para ello, plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes o estos estatutos.

Actividades que desarrolla
Generación de energía eléctrica.

Directorio
José Miguel Granged Bruñen
Fernando Claudio Antognazza
Horacio Jorge Turri
Milton Gustavo Tomás Pérez
Jorge Aníbal Rauber
Guillermo Luis Fiad
Fermín Demonte
Bernardo Velar de Irigoyen
José María Vázquez
Directores suplentes
Roberto José Fagan
Sergio Raúl Sánchez
Benjamín Roberto Guzmán
Juan Carlos Blanco
Carlos Principi
Patricio Testorelli
Omar Ramiro Alcacibiur
Brian Henderson

Principales ejecutivos
Miguel Ortiz Fuentes
Gustavo Maníffesto
Oscar Zapiola
Daniel Garrido

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
8,32% - Sin variación.

TESA

Razón social
Transportadora de Energía S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima

Dirección
Bartolomé Mitre 797, piso 13, Of. 79,
Buenos Aires, Argentina

Teléfono
(5411) 4394 1161

Capital pagado (M\$)
7.589.289

Objeto social
El objeto social comprende prestar servicios de transporte de energía eléctrica en alta tensión, tanto en el caso de vinculación de sistemas eléctricos nacionales como internacionales, de acuerdo a la legislación vigente, a cuyo fin podrá participar en licitaciones nacionales o internacionales, convertirse en concesionaria de los servicios públicos de transporte de energía eléctrica en alta tensión nacional o internacional, y realizar todas aquellas actividades que resulten necesarias para el cumplimiento de sus fines.

Actividades que desarrolla
Transporte de energía.

Directorio
José María Hidalgo Martín-Mateos
Guilherme Lencastre
Arturo Miguel Pappalardo
Directores suplentes
Juan Carlos Blanco
Roberto José Fagan
José Venegas Maluenda

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
53,57% - Sin variación.

TRANQUILLOTA

Razón social
Transmisora Eléctrica de
Quillota Ltda.

Tipo de sociedad
Sociedad de Responsabilidad
Limitada

RUT
77.017.930-0

Dirección
Santa Rosa 76, Santiago, Chile

Teléfono
(562) 630 9000

Capital pagado (M\$)
4.404.446

Objeto social
La empresa tiene por objeto social el transporte, distribución y suministro de energía eléctrica, por cuenta propia o de terceros.

Actividades que desarrolla
Transporte de energía eléctrica.

Apoderados
Gabriel Carvajal Menegóñez
Ricardo Santibáñez Zamorano
Juan Eduardo Vázquez Moya
Enrique Donoso Moscoso
Apoderados suplentes
Alfonso Bahamondes Morales
Enrique Sánchez Novoa
Ricardo Sáez Sánchez
Carlos Ferruz Bunster

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
29,99% - Sin variación.

TÚNEL EL MELÓN

Razón social
Sociedad Concesionaria
Túnel El Melón S.A.

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Cerrada

RUT
96.671.360-7

Dirección
Santa Rosa 76, Santiago, Chile

Teléfono
(562) 630 9000

Capital pagado (M\$)
46.709.460

Objeto social
Ejecución, construcción y explotación de la obra pública denominada Túnel el Melón y la prestación de los servicios complementarios que autorice el Ministerio de Obras Públicas.

Actividades que desarrolla
Infraestructura.

Directorio
Manuel Irrazábal Aldunate
Jorge Alé Yarad
Renato Fernández Baeza

Principales ejecutivos
Maximiliano Ruiz Ortiz

Participación de Enersis
(directa e indirecta)
59,98% - Sin variación.

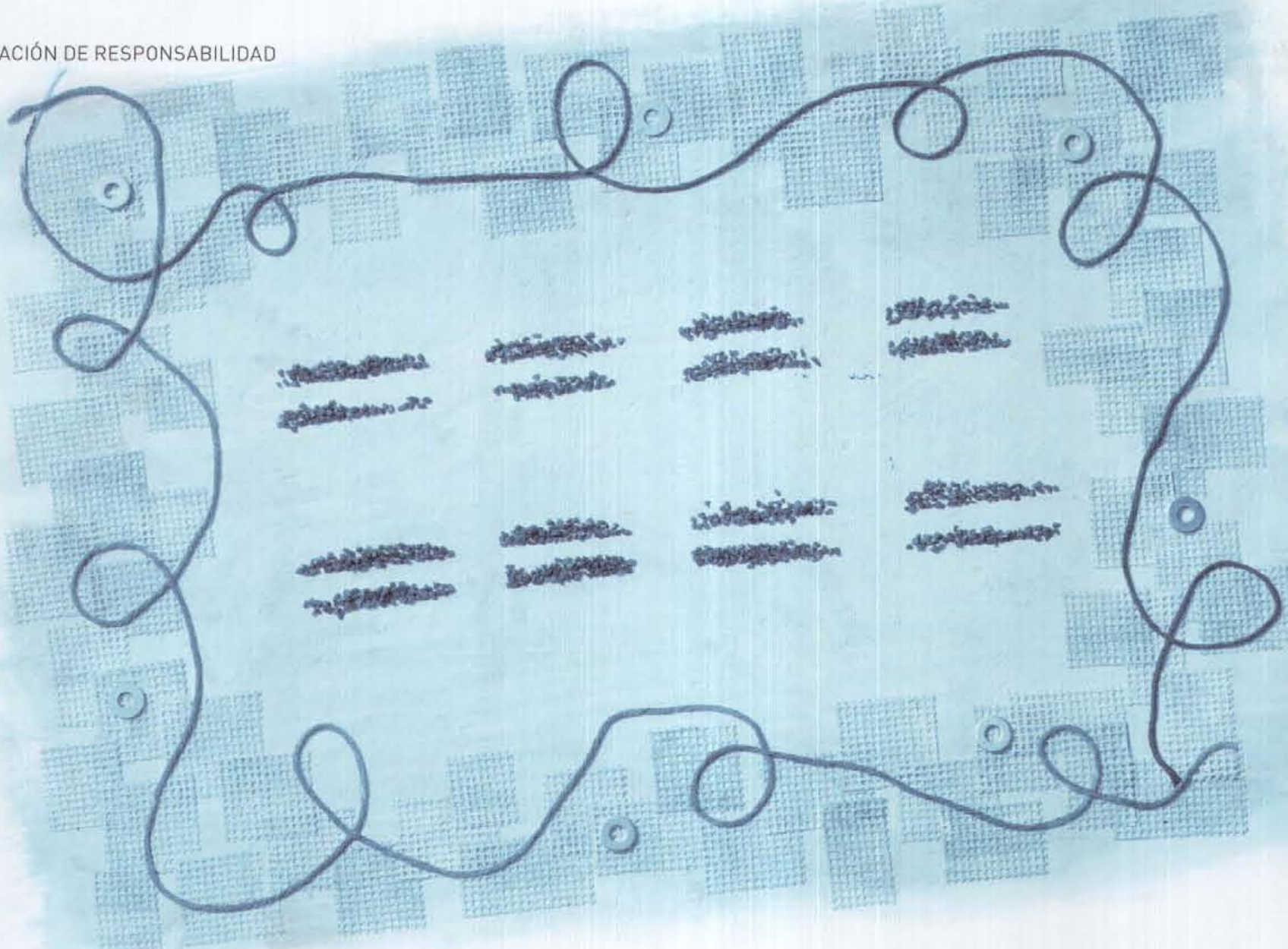
Notas:

1. No hay actos o contratos celebrados por Enersis S.A. con sus filiales o coligadas que influyan significativamente en las operaciones de Enersis S.A.

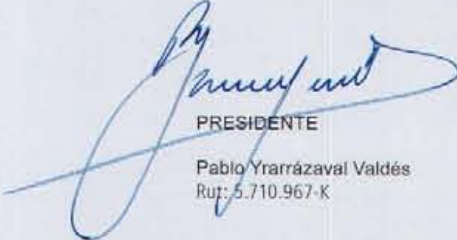
2. En las filiales y coligadas que no incluyen el ítem Proporción sobre Activo de Enersis, Enersis no posee inversión directa.

3. En las filiales y coligadas que no incluyen el ítem Relaciones comerciales, Enersis no posee relación comercial.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD



Los directores de Enersis y el Gerente General, firmantes de esta declaración, se hacen responsables bajo juramento de la veracidad de toda la información proporcionada en la presente Memoria Anual, en cumplimiento de la norma de carácter general N° 30, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.



PRESIDENTE
Pablo Yrarrázaval Valdés
Rut: 5.710.967-K

VICEPRESIDENTE
Rafael Miranda Robredo
Rut: 48.070.966-7



DIRECTOR
Pedro Larrea Paguaga
Rut: 48.077.257-K



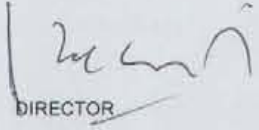
DIRECTOR
Hernán Somerville Senn
Rut: 4.132.185-7



DIRECTOR
Eugenio Tironi Barrios
Rut: 5.715.860-3



DIRECTOR
Patricio Claro Grez
Rut: 5.206.994-7



DIRECTOR
Juan Eduardo Errázuriz Ossa
Rut: 4.108.103-1



GERENTE GENERAL
Ignacio Antoñanzas Alvear
Rut: 22.298.662-1

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS



[Índice]

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	116
BALANCES GENERALES	117
ESTADOS DE RESULTADOS	118
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO	118
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	119
ANÁLISIS RAZONADO CONSOLIDADO	176
HECHOS RELEVANTES	185

Deloitte

Deloitte
Auditores y Consultores Limitada
RUT: 80.276.200-3
Av. Providencia 1760
Pisos 6, 7, 8, 9 y 13
Providencia, Santiago
Chile
Fono: (56-2) 729 7000
Fax: (56-2) 374 9177
e-mail: deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Accionistas de
Enersis S.A.

Hemos auditado los balances generales consolidados de Enersis S.A. y filiales al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y los correspondientes estados consolidados de resultados y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros consolidados (que incluyen sus respectivas notas) es responsabilidad de la administración de Enersis S.A.. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, basada en las auditorías que efectuamos. No hemos auditado los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 de ciertas filiales y coligadas cuyos estados financieros reflejan activos e ingresos totales ascendentes a un 47,93% y 52,57% y 43,78 y 50,61%, de los correspondientes totales consolidados de los años 2008 y 2007, respectivamente. Dichos estados financieros fueron auditados por otros auditores, cuyos informes nos han sido proporcionados, y nuestra opinión aquí presentada, en la medida que se relaciona con las cifras correspondientes a estas sociedades en los ejercicios que corresponda, está basada únicamente en tales informes.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de Enersis S.A., así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías y los informes de otros auditores constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, basada en nuestras auditorías y en los informes de otros auditores, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Enersis S.A. y filiales al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

Como se indica en Nota 34, a partir del año 2009 la Sociedad adoptará como principios de contabilidad generalmente aceptados las Normas de Internacionales de Información Financiera (NIIF).


Enero 19, 2009

Daniel Fernández P.

ENERSIS S.A. Y FILIALES

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007
(En miles de pesos)

ACTIVO	2008 M\$	2007 M\$
CIRCULANTE:		
Disponible	133.550.264	89.275.796
Depósitos a plazo	624.749.431	440.591.912
Valores negociables	105.047.106	12.847.437
Deudores por venta	1.138.162.639	1.075.260.601
Documentos por cobrar	7.749.050	12.892.797
Deudores varios	95.067.667	108.649.553
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	30.882.447	165.946.198
Existencias	104.197.536	114.823.653
Impuestos por recuperar	134.057.400	157.591.461
Gastos pagados por anticipado	58.744.892	54.838.422
Impuestos diferidos	55.606.106	74.497.556
Otros activos circulantes	506.737.067	154.673.276
Total activos circulantes	2.994.551.605	2.461.888.662
ACTIVO FIJO:		
Terrenos	169.158.999	150.430.556
Construcciones y obras de infraestructura	14.160.783.677	12.374.354.314
Maquinarias y equipos	2.692.490.347	2.161.441.303
Otros activos fijos	853.202.108	580.886.985
Mayor valor por retasación técnica activo fijo	36.562.001	36.692.443
Depreciación acumulada	(7.831.986.630)	(6.583.805.680)
Total activos fijos	10.080.210.502	8.719.999.921
OTROS ACTIVOS:		
Inversiones en empresas relacionadas	118.707.021	64.464.056
Inversión en otras sociedades	29.679.635	25.021.876
Menor valor de inversiones	635.693.667	698.243.292
Mayor valor de inversiones	(41.530.494)	(40.722.414)
Deudores a largo plazo	201.124.587	212.940.711
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	112.822.268	682.310
Intangibles	132.028.655	103.810.481
Amortización acumulada	(87.690.142)	(65.244.146)
Otros	224.030.573	274.643.129
Total otros activos	1.324.865.770	1.273.839.295
TOTAL ACTIVOS	14.399.627.877	12.455.727.878

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados.

ENERSIS S.A. Y FILIALES

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007
(En miles de pesos)

(Continuación)

PASIVO Y PATRIMONIO	2008 M\$	2007 M\$
CIRCULANTE:		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras: corto plazo	279.225.801	184.797.723
Obligaciones con bancos e instituciones financieras: largo plazo porción corto plazo	281.710.562	140.819.523
Obligaciones con el público - porción corto plazo (bonos)	611.261.962	398.611.785
Obligaciones con otras instituciones	35.570.848	26.336.041
Dividendos por pagar	5.832.062	35.812.653
Cuentas por pagar	625.017.276	560.569.116
Documentos por pagar	16.448.180	17.382.321
Acreedores varios	144.861.747	115.543.608
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	43.097.251	34.685.869
Provisiones	100.217.026	81.748.068
Retenciones	131.803.915	115.470.118
Impuesto a la renta	90.992.692	19.975.609
Ingresos percibidos por adelantado	10.274.431	8.526.356
Otros pasivos circulantes	147.470.960	143.985.590
Total pasivo circulante	2.523.784.713	1.884.264.380
PASIVO A LARGO PLAZO:		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	1.158.698.622	1.115.923.797
Obligaciones con el público (bonos)	2.391.113.689	2.338.000.343
Documentos por pagar a largo plazo	132.784.275	133.911.774
Acreedores varios	153.874.538	156.760.069
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	8.977.789	8.888.191
Provisiones	361.453.635	368.396.242
Impuestos diferidos a largo plazo	125.201.091	24.438.149
Otros pasivos a largo plazo	169.380.922	277.765.330
Total pasivo a largo plazo	4.501.484.561	4.424.083.895
INTERES MINORITARIO	3.677.145.791	2.985.784.314
PATRIMONIO:		
Capital pagado	2.824.882.834	2.824.882.834
Sobrepeso en venta de acciones propias	201.314.070	201.314.070
Otras reservas	(339.568.470)	(474.250.155)
UTILIDADES RETENIDAS		
Utilidades acumuladas	490.313.366	423.601.980
Utilidad del periodo	570.883.101	205.141.910
Dividendos provisorios	(50.612.089)	(19.095.350)
Total patrimonio	3.697.212.812	3.161.595.289
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	14.399.627.877	12.455.727.878

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados.

ENERSIS S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007
(En miles de pesos)

	2008 M\$	2007 M\$
RESULTADOS OPERACIONALES		
Ingresos de explotación	6.650.287.115	4.915.620.866
Costos de explotación	(4.305.903.952)	(3.255.835.469)
MARGEN DE EXPLOTACION	2.344.383.163	1.659.785.397
Gastos de administración y ventas	(365.585.705)	(291.028.443)
UTILIDAD OPERACIONAL	1.978.797.458	1.368.756.954
RESULTADOS NO OPERACIONALES:		
Ingresos financieros	176.356.849	125.323.230
Utilidad por inversión en empresas relacionadas	3.600.288	2.975.493
Otros ingresos fuera de la explotación	430.956.724	217.067.647
Pérdida por inversión en empresas relacionadas	(5.971.152)	(62.610.280)
Amortización menor valor de inversiones	(65.495.568)	(65.137.633)
Gastos financieros	(495.695.627)	(443.534.445)
Otros egresos fuera de la explotación	(302.056.294)	(379.751.866)
Corrección monetaria	(24.102.668)	(11.765.090)
Diferencias de cambio	16.279.237	7.390.475
PERDIDA NO OPERACIONAL	(266.128.211)	(610.042.469)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	1.712.669.247	758.714.485
Impuesto a la renta	(450.974.535)	(275.677.558)
UTILIDAD ANTES DE INTERES MINORITARIO	1.261.694.712	483.036.927
Interés minoritario	(697.031.109)	(282.710.421)
UTILIDAD LIQUIDA	564.663.603	200.326.506
Amortización mayor valor de inversiones	6.219.498	4.815.404
UTILIDAD DEL EJERCICIO	570.883.101	205.141.910

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados.

ENERSIS S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007
(En miles de pesos)

	2008 M\$	2007 M\$
Utilidad del ejercicio	570.883.101	205.141.910
Resultado en venta de activos:	(5.438.716)	(4.584.375)
(Utilidad) Pérdida en ventas de activos fijos	(4.832.649)	(612.814)
Utilidad en ventas de Inversiones (menos)		(3.351.925)
(Utilidad) en venta de otros activos	(606.067)	(619.636)
Cargos (abonos) a resultado que no representan flujo de efectivo	455.133.610	808.373.861
Depreciación del ejercicio	553.586.380	453.778.547
Amortización de intangibles	12.540.978	9.511.163
Castigos y provisiones	48.862.444	57.098.278
Utilidad devengada por inversiones en empresas relacionadas (menos)	(3.600.288)	(2.975.493)
Pérdida devengada por inversiones en empresas relacionadas	5.971.152	62.610.280
Amortización Menor Valor de Inversiones	65.495.568	65.137.633
Amortización Mayor Valor de Inversiones (menos)	(6.219.498)	(4.815.404)
Corrección monetaria neta	24.102.668	11.765.090
Diferencias de cambio neta	(16.279.237)	(7.390.475)
Otros abonos a resultado que no representan flujo de efectivo (menos)	(337.564.456)	(58.512.517)
Otros cargos a resultado que no representan flujo de efectivo	108.237.899	222.166.759
Variación de activos, que afectan al flujo de efectivo (aumentos) disminuciones:	5.633.330	(341.478.130)
Deudores por ventas	(18.622.255)	(235.279.055)
Existencias	7.535.054	(33.307.433)
Otros activos	16.720.531	(72.891.642)
Variación de pasivos, que afectan al flujo de efectivo aumentos:	198.885.559	89.215.274
Cuentas por pagar relacionadas con el resultado de la explotación	(9.966.658)	254.498.869
Intereses por pagar	(49.257.603)	32.767.978
Impuesto a la renta por pagar	171.364.293	(105.383.445)
Otras cuentas por pagar relacionadas con resultados fuera de la explotación	44.260.688	(17.123.301)
Impuesto al Valor Agregado y otros similares por pagar (neto)	42.484.839	(75.544.827)
Utilidad del interés minoritario	697.031.109	282.710.421
FLUJO NETO POSITIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACION	1.922.127.993	1.039.378.961

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados.

ENERSIS S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007
(En miles de pesos)

Flujo originado por Actividades de Financiamiento	(346.352.599)	(194.367.309)
Colocación acciones de pago	-	3.071.186
Obtención de préstamos	1.224.190.888	946.952.913
Obligaciones con el público	338.110.915	395.431.922
Otras fuentes de financiamiento	2.240.142	-
Pago de dividendos (menos)	(524.771.104)	(602.343.993)
Repartos de Capital (menos)	-	(15.616.246)
Pago de préstamos (menos)	(1.024.994.172)	(778.642.547)
Pago de obligaciones con el público (menos)	(342.535.816)	(141.130.787)
Pago de préstamos documentados de empresas relacionadas	(3.027.339)	(2.586.069)
Otros desembolsos por financiamiento (menos)	(15.566.113)	(1.503.686)
FLUJO NETO (NEGATIVO) ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(346.352.599)	(194.367.309)
Flujo originado por Actividades de Inversión	(780.348.600)	(753.084.184)
Ventas de activo fijo	9.557.491	4.089.831
Ventas de inversiones permanentes	7.730.911	9.118.784
Recaudación de préstamos documentados a empresas relacionadas	82.399.934	-
Otros ingresos de inversión	32.763.944	48.028.164
Incorporación de activos fijos (menos)	(826.764.955)	(646.926.245)
Inversiones permanentes en empresas relacionadas (menos)	(19.864.710)	(41.580.361)
Otros préstamos a empresas relacionadas (menos)	(29.257.957)	(47.014.291)
Otros desembolsos de inversión (menos)	(16.913.258)	(78.800.066)
FLUJO NETO (NEGATIVO) ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	(780.348.600)	(753.084.184)
FLUJO NETO TOTAL POSITIVO (NEGATIVO) DEL PERIODO	795.426.794	91.927.468
EFFECTO DE LA INFLACIÓN SOBRE EL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	(121.532.317)	21.180.785
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	673.894.477	113.108.253
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	627.831.803	514.723.550
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	1.301.726.280	627.831.803

ENERSIS S.A. Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos)

1. INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES

- a. La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores con el N° 0175 y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros. Por haber emitido ADR's en 1993 y 1996, también se encuentra sujeta a la fiscalización de la Securities and Exchange Commission (SEC) de los Estados Unidos de Norteamérica.
- b. Las filiales Chilectra S.A., Empresa Nacional de Electricidad S.A. (Endesa), Pehuenche S.A. y Aguas Santiago Poniente S.A. se encuentran inscritas en el Registro de Valores con los N°s. 931, 0114, 293 y 972, respectivamente.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a. **Período contable**

Los estados financieros consolidados corresponden a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2008 y 2007.

b. **Bases de preparación**

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y a las normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, e incluyen los activos, pasivos, resultados y flujo de las sociedades filiales en las que se posee control.

c. **Bases de presentación**

Los estados financieros de diciembre de 2007 y sus respectivas notas han sido ajustados extracontablemente en un 8,9%, que corresponden a la variación del índice de precios al consumidor, a fin de permitir la comparación con los estados financieros al 31 de diciembre de 2008.

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados.

- Reclasificaciones

La Sociedad ha efectuado las siguientes reclasificaciones en los estados financieros al 31 de diciembre de 2007:

Reclasificaciones en el Balance General			
Desde cuenta	Monto M\$ cargo (abono)	A cuenta	Monto M\$ cargo (abono)
Mayor valor por retasación técnica activo fijo	(101.456.022)	Construcciones obras de infraestructura	101.456.022
Provisiones de corto plazo	10.877.864	Provisiones de largo plazo	(10.877.864)

Reclasificaciones en el Estado de Resultados			
Desde cuenta	Monto M\$ cargo (abono)	A cuenta	Monto M\$ cargo (abono)
Ingresos financieros	1.444.829	Costos de explotación	(189.613.645)
Ingresos de explotación	188.168.816		-

d. Bases de consolidación

Todas las transacciones y saldos significativos entre las sociedades consolidadas han sido eliminados y la parte proporcional correspondiente a inversionistas minoritarios de las filiales, se incluye en el rubro interés minoritario del balance general y del estado de resultados.

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con la normativa establecida en el Boletín Técnico N° 72 (que derogó parcialmente al Boletín Técnico N° 42) del Colegio de Contadores de Chile A.G. y en la Circular N° 1.697 (que derogó la Circular N° 368) de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Los estados financieros de las sociedades extranjeras al 31 de diciembre de 2008 y 2007 han sido preparados de acuerdo a la normativa establecida en los Boletines Técnicos N° 72, N° 64 y N° 42 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

Estos estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de la Sociedad Matriz y de las siguientes filiales:

R.U.T. N°	Razón Social	Porcentaje de participación al 31 de diciembre			
		2008		2007	
		Directa	Indirecta	Total	Total
96.529.420-1	Synapsis Soluciones y Servicios IT Ltda.	99,99	0,01	100,00	100,00
79.913.810-7	Inmobiliaria Manso de Velasco Ltda.	99,99	0,01	100,00	100,00
96.543.670-7	Cia. Americana de Multiservicios Ltda.	99,99	0,01	100,00	100,00
91.081.000-6	Endesa Chile S.A.	59,98	-	59,98	59,98
96.800.570-7	Chilectra S.A.	99,07	0,01	99,08	99,08
Extranjera	Inversiones Distrilima S.A.	30,14	38,25	68,39	68,39
Extranjera	Edelnor S.A.	-	60,00	60,00	60,00
Extranjera	Empresa Distribuidora Sur S.A. (Edesur)	18,02	49,87	65,89	65,89
Extranjera	Codensa S.A. (*)	12,47	9,34	21,81	21,81
Extranjera	Investluz	-	100,00	100,00	100,00
Extranjera	Coelco S.A.	-	58,86	58,86	58,86
Extranjera	Ampla Energia e Serviços S.A.	13,68	78,25	91,93	91,93
Extranjera	Ampla Investimentos e Serviços S.A.	13,68	78,25	91,93	91,93
Extranjera	Compañía de Interconexión Energética S.A. (Cien)	-	100,00	100,00	100,00
Extranjera	Central Geradora Termeléctrica Fortaleza S.A.	-	100,00	100,00	100,00
Extranjera	Endesa Brasil S.A.	20,55	50,97	71,52	71,52
Extranjera	Endesa Cachoeira S.A.	-	99,81	99,81	99,81

(*) La consolidación de la sociedad Codensa S.A. se efectúa debido a que se cuenta con la mayoría del directorio, que fue obtenida en virtud de pacto de accionistas realizado con fecha 27 de enero de 2004, entre Endesa Internacional y Enersis S.A..

e. Corrección monetaria

Los estados financieros han sido actualizados mediante la aplicación de las normas de corrección monetaria, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, con el objeto de reflejar la variación en el poder adquisitivo de la moneda, ocurrida en los respectivos ejercicios. Los efectos de estos ajustes se muestran en Nota 24.

f. Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en otras unidades de equivalencia, se presentan a los siguientes tipos de cambio y valores de cierre vigentes en cada ejercicio:

	31 de diciembre			
	2008	2007	2008	2007
	Unidades por US\$	Unidades por US\$	\$	\$
Dólar Estadounidense Observado	1,00	1,00	636,45	496,89
Euro	0,72	0,68	885,80	730,94
Yen Japonés	90,28	112,77	7,05	4,41
Peso Colombiano	2243,59	2.014,76	0,28	0,25
Nuevo Sol Peruano	3,14	3,00	202,69	165,65
Peso Argentino	3,45	3,15	184,32	157,79
Real Brasileiro	2,34	1,77	272,34	280,52
Unidad de Fomento (U.F.)	0,03	0,03	21452,57	19.622,66

g. Depósitos a plazo y Valores negociables

Los depósitos a plazo se presentan valorizados a su valor nominal con las actualizaciones pactadas, incluyendo los correspondientes reajustes e intereses devengados al cierre de los respectivos ejercicios. Los valores negociables de la Sociedad corresponden a inversiones en instrumentos de renta fija, de fácil liquidación de corto plazo, como también de acciones y cuotas de fondos mutuos, todos los cuales se presentan al costo de adquisición más intereses y reajustes devengados o valor de rescate según corresponda, sin exceder su valor de mercado (Nota 4).

h. Existencias

Las existencias de materiales en tránsito, terrenos y materiales de operación y mantenimiento, son valorizadas al costo de adquisición más corrección monetaria considerando una deducción por obsolescencia y no superan su valor neto de realización. En los proyectos inmobiliarios, el costo considera el valor del terreno, desembolsos por demolición, urbanización, estados de pago por construcción y otros costos directos.

Los costos e ingresos por los proyectos de construcción en ejecución se contabilizan de acuerdo al método de "Obra Terminada", según lo señala el Boletín Técnico N° 39 del Colegio de Contadores de Chile A.G., y se clasifican en el corto plazo en consideración a que corresponden en esencia a activos de pronta realización.

i. Estimación para cuentas incobrables

La estimación para la provisión de deudores incobrables se ha efectuado en función de la antigüedad y la naturaleza de las cuentas por cobrar. Los deudores por ventas, documentos por cobrar y deudores varios al 31 de diciembre de cada ejercicio están clasificados de acuerdo a su plazo de retorno en corto y largo plazo y se presentan netos de la estimación de deudores incobrables la cual asciende a M\$179.623.370 (M\$203.685.907 en 2007). Además, en la estimación de deudas incobrables se incluye el monto total adeudado por los clientes declarados en quiebra ascendente a M\$1.478.461 (M\$1.512.322 en 2007).

j. Activo fijo

Los bienes del activo fijo en explotación sujetos a los convenios mutuos a que se refería el D.F.L. N°4 del año 1959, están valorizados al costo neto de reemplazo fijado por la ex Superintendencia de Servicios Eléctricos y Gas (SEG) más corrección monetaria aplicada desde la fecha de fijación hasta el cierre de los respectivos ejercicios. La última valoración, de acuerdo a los términos anteriores, fue efectuada el año 1980.

Los bienes en explotación adquiridos con posterioridad a la última fijación de costo neto de reemplazo se presentan al costo de adquisición corregido monetariamente. El costo financiero de los créditos obtenidos para financiar las obras en ejecución se capitalizan durante el ejercicio de su construcción.

En el año 1986, se contabilizó el mayor valor resultante de la retasación técnica autorizada por la Superintendencia de Valores y Seguros, mediante Circulares N°s. 550 y 566 del 15 de octubre y 16 de diciembre de 1985, respectivamente, y Oficio Circular N° 4.790 del 11 de diciembre de 1985.

De acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, la Sociedad y sus filiales han evaluado la recuperabilidad del valor de sus activos fijos de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 33 del Colegio de Contadores de Chile A.G.. Como resultado de esta evaluación, no se determinaron ajustes que afecten los valores contables de estos activos en ambos ejercicios.

k. Depreciación activo fijo

La depreciación es calculada sobre el valor actualizado de los bienes considerando sus años de vida útil estimada, usando el método lineal.

El cargo a resultados por depreciación del ejercicio ascendió a M\$553.586.380 (M\$453.778.547 en 2007). Estos se clasifican en el rubro Costos de explotación por M\$539.137.222 (M\$443.645.989 en 2007) y en el rubro Gastos de administración y ventas por M\$14.449.158 (M\$10.132.558 en 2007).

l. Activos en leasing

Los bienes recibidos en arrendamiento, cuyos contratos reúnen las características de leasing financiero, se contabilizan como adquisición de activo fijo, reconociendo la obligación total y los intereses sobre la base de lo devengado. Dichos bienes no son jurídicamente de propiedad de la Sociedad, por lo cual, mientras no ejerza la opción de compra, no puede disponer libremente de ellos.

m. Extensiones financiadas por terceros

De acuerdo con lo establecido en el D.F.L. N° 1 del Ministerio de Minería publicado en el Diario Oficial el 13 de septiembre de 1982, las extensiones financiadas por terceros, para realizar aumentos de capacidad en potencia y extensiones de redes, tienen el carácter de aportes reembolsables, sujetos a reembolsos en acciones comunes, energía u otros. Así, las instalaciones financiadas y adquiridas mediante este mecanismo forman parte del activo fijo de la Compañía.

Los aportes percibidos con anterioridad al D.F.L. N° 1 antes mencionado, son presentados rebajando el activo fijo bruto y su depreciación se debita a la cuenta extensiones financiadas por terceros.

n. Intangibles

Los activos intangibles se registran y amortizan de acuerdo a lo dispuesto en el Boletín Técnico N° 55 del Colegio de Contadores de Chile A.G., y corresponden principalmente a Servidumbres y Derechos de Paso y de agua.

o. Inversiones en Empresas Relacionadas

Las inversiones en empresas relacionadas se presentan valorizadas a su valor patrimonial proporcional (V.P.P.) de acuerdo a los estados financieros de las sociedades emisoras.

Los valores de las inversiones y resultados obtenidos por las sociedades radicadas en el extranjero, están determinados de acuerdo a la normativa de los Boletines Técnicos N° 64 y N° 72 (que derogó parcialmente el Boletín Técnico N° 42) del Colegio de Contadores de Chile A.G..

La Sociedad y sus filiales, evalúan la recuperabilidad del valor de sus inversiones, de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 72 emitido por el Colegio de Contadores de Chile A.G.. Como resultado de esta evaluación no existen indicios de deterioro del valor de los activos asociados al negocio adquirido en ambos ejercicios, salvo en el caso de Inversiones Gas Atacama Holding Ltda. cuya prueba de deterioro determinó que el valor recuperable es inferior a su valor contable. Producto de lo anterior, al 31 de diciembre de 2007, se reconoció una provisión de pérdida por deterioro de la inversión por un monto de M\$53.241.631 (valor actualizado) (ver nota 11).

p. Inversiones en otras sociedades

Las inversiones en otras sociedades se presentan valorizadas a su costo de adquisición corregido monetariamente.

q. Mayores y Menores valores de inversión

Los saldos de los Mayores y Menores valores, están determinados de acuerdo a lo estipulado en la Circular N° 1.697 de la Superintendencia de Valores y Seguros (que derogó a la Circular N° 368 al 30 de diciembre de 2003). El efecto en los resultados por las amortizaciones de los Mayores y Menores valores de inversión es determinado en forma lineal en donde se consideran, entre otros aspectos, la naturaleza y característica de cada inversión, vida predecible del negocio y retorno de la inversión, el que no excede los 20 años.

La Sociedad y sus filiales, evalúan la recuperabilidad del valor de sus menores valores, de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 72 emitido por el Colegio de Contadores de Chile A.G.. Como resultado de esta evaluación no existen indicios de deterioro del valor de los activos asociados al negocio adquirido en ambos ejercicios.

r. Operaciones con pacto de retroventa

Las compras de instrumentos financieros con pacto de retroventa se incluyen en el rubro otros activos circulantes y se presentan a sus valores de inversión, más los intereses y reajustes devengados al cierre de cada ejercicio, de acuerdo con las cláusulas de los respectivos contratos.

s. Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público por emisión de bonos se presentan en el pasivo, al valor nominal de los bonos suscritos y pagados. La diferencia entre el valor nominal y de colocación se difiere y amortiza en el plazo de vencimiento de los mismos.

t. Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

La Sociedad y sus filiales, registran el impuesto a la renta determinado según las normas tributarias establecidas en la ley de cada país. El cargo a resultado del ejercicio por Impuesto a la Renta asciende a un monto de M\$353.106.482 (M\$224.984.202 en 2007) y adicionalmente, se ha registrado un cargo neto a resultados del ejercicio los efectos de las diferencias temporarias por concepto de impuestos diferidos, por un monto M\$97.868.053 (cargo neto de M\$50.693.356 en 2007).

De acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 60 y boletines complementarios emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G. y las normas indicadas en circulares N° 1.466 y N° 1.560 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad ha contabilizado los efectos por los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias, beneficios tributarios por pérdidas tributarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable financiera y tributaria, de acuerdo a las tasas que estarán vigentes en el año estimado de reverso, de las diferencias temporarias que les dieron origen.

u. Indemnizaciones por años de servicio

Las indemnizaciones que la Sociedad y sus filiales, deben pagar a sus trabajadores, en virtud de los convenios suscritos, se provisionan conforme al valor actual del beneficio, según el método del costo devengado, con una tasa de descuento anual de 6,5% y una permanencia futura variable de acuerdo a los años estimados de servicio en las respectivas sociedades, sobre la base de cálculos actuariales.

v. Vacaciones del personal

La Sociedad y sus filiales han provisionado el costo de las vacaciones de su personal sobre la base de lo devengado, de acuerdo al Boletín Técnico N° 47 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

w. Beneficios post-jubilatorios

Los planes de pensiones complementarias y otros beneficios post-jubilatorios acordados con el personal de la Sociedad y algunas de sus filiales, de acuerdo a los respectivos Contratos Colectivos de Trabajo, han sido calculados sobre la base del método actuarial denominado Valor Acumulado de los Beneficios Futuros, con una tasa de descuento anual del 6,5%.

x. Ingresos de explotación

Corresponde a los ingresos por generación y distribución eléctrica, dentro de los cuales se incluyen la energía suministrada y no facturada al cierre de cada ejercicio, la que es determinada en base a una estimación del consumo en medidores, valorizada al precio de venta, según las tarifas vigentes. Dichos montos son presentados en el activo circulante en el rubro Deudores por ventas.

El costo de dicha energía está incluido en el rubro Costos de Explotación. De igual manera, se han reconocido como ingresos de explotación sobre base devengada los ingresos por concepto de peajes de vehículos motorizados, asesorías computacionales, servicios de ingeniería y venta de materiales.

y. Contratos de derivados

Al 31 de diciembre de 2008, la Sociedad y sus filiales, mantienen contratos de compraventa de divisas y de cobertura de tasas de interés con instituciones financieras, definidos como de cobertura. Dichos contratos se encuentran registrados de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 57 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

z. Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación que realiza la Sociedad y sus filiales son principalmente de dos tipos:

- De aplicación general (hoyas hidrográficas, recursos hidroeléctricos, registros sísmicos, etc.) los cuales se debitan directamente a resultados del ejercicio.
- De estudios específicos de nuevas obras, los cuales se activan, depreciándose durante el ejercicio de operación.

aa. Estado de flujo efectivo

Las inversiones consideradas efectivo equivalente son aquellas señaladas en el punto 6.2 del Boletín Técnico N° 50 del Colegio de Contadores de Chile A.G. y comprenden los depósitos a plazo cuyo vencimiento es inferior a 90 días, la inversión en instrumentos de renta fija clasificados como valores negociables, la compra de instrumentos financieros con compromiso de retroventa clasificados como otros activos circulantes, y otros saldos de efectivo clasificados como deudores varios.

Para los efectos de clasificación, el concepto de flujo operacional comprende fundamentalmente recaudación de clientes, pago a proveedores, pagos de remuneraciones y pagos de impuestos.

ab. Costo de emisión de acciones y títulos de deuda

Los costos incurridos hasta la fecha y que están asociados a la emisión y colocación de acciones y título de deuda, se registran de acuerdo a lo establecido en la Circular N° 1.370 de 1998 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

3. CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2008, los principios de general aceptación han sido aplicados uniformemente en relación con el ejercicio anterior.

I. DEPOSITOS A PLAZO

El detalle de este rubro para los ejercicios 2008 y 2007, respectivamente es el siguiente:

R.U.T.	Institución emisora	Tasa de interés	Vencimientos	Saldo al 31 de diciembre	
				2008 M\$	2007 M\$
Extranjero	Alfa mix	1,14%	02-01-09	172.439	-
Extranjero	AFIN S.A.			-	4.408.103
Extranjero	Abn Amro Bank	1,04%	02-01-09	1.600.206	-
Extranjero	Banco Bilbao Vizcaya	1,70%	02-01-09	37.259.639	2.168
Extranjero	Banco Colpatría	0,80%	02-01-09	487	9.895
Extranjero	Banco Continental	0,59%	02-01-09	4.054.589	-
Extranjero	Banco Crédito	6,40%	02-01-09	810.764	1.995.714
Extranjero	Banco Davivienda	0,85%	02-01-09	134	21.920.061
Extranjero	Banco de la Nación Argentina	3,23%	02-01-09	3.687.668	-
Extranjero	Banco de Galicia	1,52%	02-01-09	1.308.541	1.970.232
Extranjero	Banco Frances			-	1.055.684
Extranjero	Banco Hipotecario S.A.			-	1.872.875
Extranjero	Banco Itau	1,09%	02-01-09	23.187.448	66.291.165
Extranjero	Banco JP Morgan Chase	2,73%	02-01-09	7.156.625	-
Extranjero	Banco Merrill Lynch			-	4.022.152
Extranjero	Banco Nordeste	0,90%	02-01-09	157.817	157.884
Extranjero	Banco Nationale de Paris	0,58%	02-01-09	8.209.292	4.111.031
Extranjero	Banco Pactual	1,14%	02-01-09	83.404	1.646.067
Extranjero	Banco Popular	0,84%	02-01-09	7.075.967	-
Extranjero	Banco Safra	1,14%	02-01-09	57.249	1.531.354
Extranjero	Banco Río de la Plata	3,20%	02-01-09	14.053.032	4.160.033
Extranjero	Banco Santander Central Hispano	1,22%	02-01-09	100.205.472	19.786.529
Extranjero	Banco Sudameris	0,88%	02-01-09	33.783.416	20.163.296
Extranjero	Banco Votorantim	1,14%	02-01-09	46.210.971	27.137.141
Extranjero	Bancolumbia	0,87%	02-01-09	16.432.194	87
Extranjero	Bank Boston			-	119.051
Extranjero	Bank of America	3,23%	02-01-09	2.092.648	3.560.526
Extranjero	Bradesco	1,10%	02-01-09	117.865.231	79.788.806
Extranjero	Caixa Economica			-	1.602.383
Extranjero	Citibank N.Y.	0,33%	02-01-09	80.909.300	61.653.924
Extranjero	Colmena Bosc	0,86%	02-01-09	127	19.497.484
Extranjero	Comafi	3,23%	02-01-09	885.574	1.840.158
Extranjero	Corficolombiana	0,92%	02-01-09	4.635.964	842.201
Extranjero	Encargo Fiduciario Banco Santander	0,66%	02-01-09	318.861	1.737.835
Extranjero	FAM Fondo Ganadero	0,77%	02-01-09	109	95
Extranjero	Fiduciaria Helm Trust	0,90%	02-01-09	109	95
Extranjero	Fiducolumbia			-	6.645
Extranjero	Fiduoccidente	0,86%	02-01-09	258	223
Extranjero	Fiduciaria Banco de Bogotá	0,85%	02-01-09	10.548.552	23.517
Extranjero	Fondo Sumar			-	66
Extranjero	Fondo Surgir			-	129
Extranjero	HSBC - Bamerindus	8,16%	02-01-09	322.476	49.456.752
Extranjero	Standard Bank London	2,23%	02-01-09	2.768.843	1.127.246
Extranjero	Suvalor	0,77%	02-01-09	1.347.216	-
Extranjero	Trento	1,01%	02-01-09	28.337.763	-
Extranjero	Vicenza	1,03%	02-01-09	25.970.734	-
Extranjero	Unibanco	1,11%	02-01-09	43.238.314	37.093.315
	Total			624.749.431	440.591.912

5. DEUDORES CORTO Y LARGO PLAZO

El saldo del rubro al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

Rubro	Hasta 90 días		Más de 90 días hasta 1 año		Sub total	Total Circulante		Largo plazo	
	2008 M\$	2007 M\$	2008 M\$	2007 M\$		2008 M\$	2007 M\$	2008 M\$	2007 M\$
Deudores por venta (1) (2)	1.178.275.522	1.123.821.962	124.010.901	141.834.134	1.302.886.423	1.138.952.639	1.265.696.095	-	-
Estimación deudas incobrables	(109.735.159)	(102.107.531)	(54.988.625)	(88.297.964)	(164.723.784)	(164.723.784)	(150.405.495)	-	-
Documentos por cobrar	6.707.510	12.462.122	1.587.069	1.002.752	8.294.579	7.749.050	13.464.074	-	-
Estimación deudas incobrables	(153.787)	(167.474)	(391.742)	(404.603)	(543.529)	(543.529)	(572.077)	-	-
Deudores varios (1) (3)	101.330.853	106.267.309	6.555.741	13.344.462	107.886.604	95.007.667	119.631.872	202.858.717	214.686.727
Estimación deudas incobrables	(12.023.396)	(1.575.586)	(795.531)	(9.406.733)	(12.818.927)	(12.818.927)	(10.962.319)	(1.838.130)	(1.726.016)
			Totales			1.240.879.358	1.196.802.951	201.124.587	212.940.711

País	2008		2007	
	M\$	Porcentaje	M\$	Porcentaje
Chile	365.344.835	25,33%	305.707.361	21,69%
Perú	100.383.657	6,96%	62.126.259	4,41%
Argentina	249.150.903	17,28%	212.856.813	15,10%
Colombia	323.788.119	22,45%	310.054.197	21,99%
Brasil	403.456.429	27,98%	507.523.947	36,00%
Panamá	0	0,00%	11.475.085	0,81%
Total	1.442.103.943	100,00%	1.409.743.662	100,00%

(1) Se incluye un monto de M\$23.000.530, que corresponde a saldo por cobrar correspondiente al aumento tarifario según Acta de Acuerdo de febrero de 2007 firmada entre el Gobierno Argentino y nuestra filial Edesur S.A. en Argentina. Este acuerdo generó un ingreso de MUSS\$75.496 que se está cobrando en cuotas iguales durante 55 meses a partir de febrero de 2007.

(2) Se incluye un monto por M\$38.601.965, que corresponde a cuentas por cobrar de nuestra filial Cachoeira Dourada S.A. a Compañía de Electricidade de Goiás (CELG) por ejercicios anteriores a 2004. Actualmente CELG (Empresa estatal del estado de Goiás) ha reconocido la deuda pendiente, está en negociaciones con la institución financiera BNDES para la obtención de recursos con la finalidad de cancelar sus deudas. La Dirección del grupo espera tener un resultado favorable en dicha negociación y recuperar como mínimo el importe registrado.

(3) Se incluye un monto de M\$10.720.714 (M\$31.955.105 en 2007), que corresponde a la deuda que tienen las demás Sociedades Generadoras del sistema con Endesa Chile S.A. y filiales generadoras de Chile, por concepto de reliquidación de peajes en razón de la aplicación, desde el 13 de marzo de 2004, de la Ley N° 19.940 (Ley Corta).

6. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

A continuación se muestra los saldos de documentos y cuentas por cobrar y pagar y las transacciones más significativas entre la Sociedad y sus sociedades relacionadas no consolidables:

a. Documentos y cuentas por cobrar

R.U.T.	Sociedad	Saldo al 31 de diciembre			
		Corto plazo		Largo plazo	
		2008 M\$	2007 M\$	2008 M\$	2007 M\$
Extranjera	Atacama Finance Co. (1)	313.383	97.663.785	109.601.626	-
Extranjera	Com. de Energía del Mercosur S.A.	16.124.811	9.668.180	-	-
Extranjera	Empresa Eléctrica Piura S.A.	50.178	161.051	-	-
Extranjera	Endesa España	17.464	297.106	-	-
Extranjera	Endesa Europa	51.827	-	-	-
Extranjera	Endesa Servicios	785.210	761.471	-	-
Extranjera	Endesa Latinoamérica S.A.	319.759	245.234	-	-
96.830.980-3	Gas Atacama S.A.	12.459	14.262	-	-
78.932.880-9	Gasatacama Generación S.A.	39.531	20.060	-	-
77.032.280-4	Gasoducto Tal Tal Ltda.	246	196	-	-
76.197.570-6	Sociedad Consorcio Ara Ltda.	-	787	-	-
77.825.850-4	Consorcio Ara-Ingenseña Ltda.	63.130	54.911	-	-
Extranjera	Sacme	93	841	-	-
96.584.600-4	Sistemas Sac S.A.	535.292	8.114.617	2.579.306	132.336
76.852.400-1	Centrales Hidroeléctricas de Aysen S.A.	1.387.279	846.831	-	-
76.788.080-4	GNL Quinteros S.A. (2)	4.198.715	43.751.232	-	-
76.418.940-K	GNL Chile S.A.	725.127	2.040.429	-	-
76.583.350-7	Konecta Chile S.A.	612	84.338	641.336	549.974
77.017.930-0	Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	4.257.321	2.020.667	-	-
	Total	30.882.447	165.946.198	112.822.268	662.310

(1) El saldo por cobrar a Atacama Finance Co. corresponde a los préstamos otorgados por la disuelta sociedad Compañía Eléctrica Cono Sur S.A. (ver nota 11k) para financiar las obras en construcción de Gasoducto Atacama Argentina S.A., Gasoducto Atacama Chile S.A. y Gas Atacama Generación S.A. Los préstamos están expresados en dólares estadounidenses, devengan intereses a una tasa de un 7,5% anual y con vencimientos al 15 de marzo de 2010, además incluye un contrato de garantía.

(2) El saldo por cobrar a GNL Quinteros S.A. corresponde a operaciones de financiamiento, se encuentra pactado en Dólares Estadounidenses, devenga intereses a una tasa promedio de 3,50% anual y con vencimiento en 2009.

b. Documentos y cuentas por pagar

R.U.T.	Sociedad	Saldo al 31 de diciembre			
		Corto plazo		Largo plazo	
		2008 M\$	2007 M\$	2008 M\$	2007 M\$
Extranjera	Com. de Energía del Mercosur S.A.	38.297.895	30.569.712	-	-
77.825.850-4	Consorcio Ara-Ingenseña Ltda.	-	363	-	-
96.806.130-5	Electrogas S.A.	1.784.801	228.055	-	-
Extranjera	Endesa Servicios	-	420.879	-	-
Extranjera	Empresa Eléctrica Piura S.A.	828.167	417.465	-	-
Extranjera	Endesa Latinoamérica S.A. (1)	1.838.182	2.852.736	8.977.789	8.888.191
77.032.280-4	Gasoducto Tal Tal Ltda.	39.743	50.731	-	-
78.932.880-9	Gas Atacama Generación S.A.	23.316	34.003	-	-
Extranjera	Sacme	112.398	74.807	-	-
77.017.930-0	Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	172.749	35.048	-	-
76.583.350-7	Konecta Chile S.A.	-	2.070	-	-
	Total	43.097.251	34.685.869	8.977.789	8.888.191

(1) El saldo por pagar a Endesa Latinoamérica S.A., corresponde a financiamiento otorgado a Cien - Companhia Interconexao Energética S.A. - para adquisición de maquinarias, equipos y para la finalización de la construcción de la segunda línea de transmisión. El préstamo está expresado en dólares estadounidenses, devengan intereses a una tasa de un 8,08% anual y con vencimiento a mayo de 2012.

c. Transacciones mas significativas y su efecto en resultado

Empresas	R.U.T.	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	al 31 de diciembre 2008		al 31 de diciembre 2007	
				Monto M\$	Efecto en resultado (cargo)/abono	Monto M\$	Efecto en resultado (cargo)/abono
Atacama Finance Co.	Extranjera	Coligada	Intereses	7.485.097	7.485.097	7.735.811	7.735.811
			Corrección monetaria	7.941.887	7.941.887	7.374.963	7.374.963
			Diferencia de cambio	16.639.067	16.639.067	14.148.358	(14.148.358)
Consorcio ARA-Ingenseña Ltda.	77.825.850-4	Coligada	Servicios varios	505.331	505.331	32.839	32.839
Com. de Energía del Mercosur S.A.	Extranjera	Coligada	Venta de energía	20.669.866	20.669.866	10.146.955	10.146.955
			Compra de energía	1.157.655	(1.157.655)	4.876.971	(4.876.971)
			Compra de gas	-	-	17.124.610	(17.124.610)
			Servicios varios	6.587.503	6.587.503	14.550.076	(14.550.076)
Empresa Eléctrica Piura S.A.	Extranjera	Matriz Común	Venta de energía	93.073	93.073	284.927	284.927
			Compra de energía	8.618.320	(8.618.320)	5.673.981	(5.673.981)
			Servicios varios	249.965	249.965	214.580	214.580
Electrogas S.A.	96.806.130-5	Coligada	Compra de gas	4.576.224	(4.576.224)	2.984.422	(2.984.422)
Endesa España	Extranjera	Matriz	Intereses	-	-	32.109	(32.109)
			Diferencia de cambio	-	-	1.184	1.184
Endesa Servicios	Extranjera	Matriz	Diferencia de cambio	32.166	32.166	10.585	(10.585)
			Servicios varios	1.211.580	1.211.580	885.233	885.233
Endesa Latinoamérica S.A.	Extranjera	Matriz	Intereses	830.093	(830.093)	1.071.504	(1.071.504)
			Servicios varios	-	-	534	534
			Diferencia de cambio	-	-	133.474	(133.474)
			Corrección monetaria	-	-	3.397.177	(3.397.177)
Fundación Endesa	Extranjera	Matriz Común	Servicios varios	32.961	32.961	50.451	50.451
Gasatacama Generación S.A.	78.932.880-9	Coligada	Servicios varios	100.887	100.887	394.854	394.854
Sacme	Extranjera	Coligada	Servicios varios	854.081	(854.081)	578.211	(578.211)
Sistemas Sac S.A.	99.584.600-4	Coligada	Servicios varios	1.615.245	1.615.245	4.878.232	4.878.232
			Intereses	108.426	108.426	64.524	64.524
			Corrección monetaria	218.047	218.047	-	-
Soc. Consorcio Ingenseña Ara Ltda.	76.197.570-6	Coligada	Servicios varios	-	-	675.913	675.913
Konecta Chile S.A.	76.583.350-7	Coligada	Diferencia de cambio	189.082	189.082	25.998	25.998
			Servicios varios	12.126	12.120	148.881	148.881
Centrales Hidroeléctricas de Aysen S.A.	76.852.400-1	Coligada	Servicios varios	4.904.512	4.904.512	3.425.612	3.425.612
			Corrección monetaria	-	-	25.966	25.966
			Intereses	-	-	6.180	6.180
GNL Quinteros S.A.	76.788.080-4	Coligada	Intereses	1.748.868	1.748.868	873.402	873.402
			Corrección monetaria	1.744.270	1.744.270	1.426.636	1.426.636
			Diferencia de cambio	1.932.123	1.932.123	3.392.004	(3.392.004)
Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	77.017.930-0	Coligada	Intereses	21.793	21.793	-	-
			Servicios varios	206.974	(206.974)	-	-

Los traspasos de fondos de corto plazo entre empresas relacionadas, se estructuran bajo la modalidad de cuenta corriente, estableciéndose para el saldo mensual una tasa de interés variable, de acuerdo a las condiciones de mercado. Las cuentas por cobrar y pagar originadas por este concepto son esencialmente a 30 días, renovables automáticamente por ejercicios iguales y se amortizan en función de la generación de flujos.

7. EXISTENCIAS

Las existencias han sido valorizadas de acuerdo a lo descrito en Nota 2h y se presentan netas de la provisión por obsolescencia de M\$3.546.574 (M\$3.403.348 en 2007). Al cierre de cada ejercicio su composición es la siguiente:

	Saldo al 31 de diciembre	
	2008 M\$	2007 M\$
Terrenos, edificios y proyectos en ejecución	15.821.978	13.635.961
Materiales en tránsito	722.451	538.751
Materiales de operación y mantenimiento	60.242.737	55.825.631
Combustibles	27.410.370	44.823.310
Total	104.197.536	114.823.653

8. IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

Información general:

a. El impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2008 y 2007, corresponde al siguiente detalle y se incluye en el rubro impuesto renta por pagar (recuperar) en el balance general:

	Saldo al 31 de diciembre	
	2008	2007
	M\$	M\$
Provisión impuesto a la renta	369.177.614	238.243.753
Impuestos por recuperar	(278.184.922)	(218.288.144)
Total impuesto a la renta por pagar	90.992.692	19.975.609

b. La Sociedad matriz ha determinado una pérdida tributaria acumulada al 31 de diciembre de 2008 que asciende a M\$194.366.201 (M\$314.047.329 en 2007).

c. Los efectos de las diferencias temporarias de la Sociedad y sus filiales generaron al 31 de diciembre de 2008 un cargo neto a resultados ascendente a M\$97.868.053 por concepto de impuesto diferido (cargo neto ascendente a M\$50.693.356 en 2007).

d. La Sociedad y sus filiales han reconocido impuestos diferidos durante ambos ejercicios. Los saldos por impuestos diferidos registrados de acuerdo al Boletín Técnico N° 60 y 69 del Colegio de Contadores de Chile A.G. y Circular N° 1.466 de la Superintendencia de Valores Seguros (S.V.S.), son los siguientes:

Conceptos	Saldo al 31 de diciembre 2008				Saldo al 31 de diciembre 2007			
	Activo		Pasivo		Activo		Pasivo	
	Corto plazo M\$	Largo plazo M\$	Corto plazo M\$	Largo plazo M\$	Corto plazo M\$	Largo plazo M\$	Corto plazo M\$	Largo plazo M\$
Provisión cuentas incobrables	15.821.716	40.845.636	-	-	33.053.975	52.569.302	-	-
Ingresos Anticipados	1.338.096	1.041.465	3.082.174	5.286.908	1.377.589	1.205.974	2.871.931	7.541.324
Provisión de vacaciones	1.440.846	45.308	-	-	1.358.113	18.662	-	-
Activos en leasing	-	-	-	496.417	-	-	-	1.153.164
Depreciación Activo Fijo	-	36.030.846	759.084	508.931.603	-	37.358.743	743.948	487.320.644
Indemnización años de servicio	-	9.502	-	1.415.326	-	8.220	-	1.833.018
Otros eventos	5.055.114	2.491.602	387.632	1.590.003	6.406.409	3.873.674	1.700.491	4.824.288
Contingencias	20.244.609	68.131.989	-	1.485.474	17.470.214	88.875.203	-	-
Descuento bonos	-	-	159.660	5.132.712	-	-	-	1.268.860
Gastos de estudios	-	-	-	7.659.291	-	-	-	9.788.104
Gastos financieros	-	2.570.686	-	14.612.551	-	972.558	-	21.196.063
Gastos de administración imputables a obras	18.860	-	-	4.041.188	1.030	-	-	4.311.585
Cargos diferidos	-	-	1.318.786	2.441.529	695.364	-	1.793.203	2.519.329
Deficit actuarial (sociedades Brasil)	-	18.735.018	-	-	-	13.392.400	-	-
Obsolescencia de materiales y provisión extinciones	948.712	1.533.387	-	-	640.282	1.603.764	-	-
Respetos utilizados	-	-	-	807.176	-	-	-	878.155
Ramunaciones obras en curso	-	3.942.588	-	-	-	4.673.382	-	-
Pérdida tributaria	18.400.561	101.662.867	-	-	27.042.120	186.085.638	-	-
Provisión proyectos inmobiliarios	764.724	2.052.029	947.128	-	321.828	2.324.683	-	-
Proyecto Sra 2000A	-	-	-	1.370.248	-	-	-	531.274
Provisión obligaciones laborales	2.672.100	1.217.387	-	-	2.831.306	1.695.357	-	-
Devengado exigible	-	-	-	3.729.677	-	-	-	-
Activos diferidos	-	-	4.851.162	10.612.804	-	-	18.027.744	9.919.105
Gastos activados	-	-	-	493.812	-	-	-	2.561.451
Provisión subtransmisión eléctrica	-	-	-	-	7.511.850	-	-	-
Intereses Activados	-	-	-	3.275.588	-	-	-	-
Diferencia de cambio	-	-	-	3.608.162	-	-	-	7.403.280
Intangibles	1.667.895	-	90.101	532.237	1.106.524	-	-	-
Cuentas complementarias-neto de amortización	-	(11.238.052)	-	(188.846.331)	-	(11.846.002)	-	(203.486.387)
Provisión de valuación	-	(18.199.113)	-	-	-	(17.543.528)	-	-
Total	87.182.151	250.682.581	11.576.045	375.683.972	99.827.381	345.069.122	25.328.825	369.567.271

El cargo a resultados por impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2008 y 2007 corresponde al siguiente detalle:

Item	Saldo al 31 de diciembre	
	2008 M\$	2007 M\$
Gasto tributario corriente (provisión impuesto)	(369.177.614)	(238.243.753)
Ajuste gasto tributario (ejercicio anterior)	984.199	2.174.368
Efecto por activos o pasivos por impuesto diferido del ejercicio	(82.814.099)	(64.121.581)
Beneficio tributario por pérdidas	15.106.933	11.085.183
Efecto por amortización de cuentas complementarias de activos y pasivos diferidos	(14.532.214)	(13.569.706)
Efecto en activos o pasivos por impuesto diferido por cambio en la provisión de valuación	(585.877)	26.997.931
Otros cargos o abonos a la cuenta	64.137	-
Total gasto	(450.974.535)	(275.677.558)

9. OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

Este rubro del activo circulante, incluye los siguientes conceptos:

	Saldo al 31 de diciembre	
	2008 M\$	2007 M\$
Garantías e indemnizaciones	33.678	357.960
Gastos diferidos créditos	57.062	217.075
Beneficios post-jubilatorios	289.489	288.437
Depósitos por obligaciones y garantías (*)	7.333.288	37.638.604
Gastos diferidos en la colocación de bonos	209.040	392.023
Bienes disponibles para la venta	1.494.114	1.390.386
Proyecto "Luz para todos" (Coelce) (**)	49.441.787	23.740.321
Descuento en colocación de bonos	1.098.199	1.096.633
Fair Value contratos derivados	2.195.698	498.124
Inst. financieros con pacto de retroventa (1)	437.865.125	84.849.225
Otros	6.719.587	4.204.488
Totales	506.737.067	154.673.276

(*) Ver nota 28 a. en 2007

(**) Corresponde a subsidio por cobrar al Gobierno Brasileño por inversiones en área rural del estado de Ceará.

(1) El detalle de los instrumentos financieros con pacto de retroventa del año 2008 es el siguiente:

10. Código	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Contraparte	Saldo al 31 de diciembre 2008		Tasa de Interés	Valor Final M\$	Identificación del Documento	Valor de Mercado M\$
				Moneda de origen	Valor de Suscripción				
CRV	19-12-2008	07-01-2009	Banco Central	\$	70.149.364	0,55%	70.239.190	CERO	70.149.364
CRV	29-12-2008	19-01-2009	Banco Central	\$	41.991.475	0,41%	42.100.483	BONO	41.991.475
CRV	19-12-2008	05-01-2009	Banco Central	\$	29.171.196	0,55%	29.197.880	BONO	29.171.196
CRV	22-12-2008	29-01-2009	Banco Central	\$	23.744.896	0,48%	23.843.332	BONO	23.744.896
CRV	19-12-2008	05-01-2009	Banco Central	\$	23.082.990	0,55%	23.107.801	BONO	23.082.990
CRV	18-12-2008	09-01-2009	Banco Estado	U.F.	20.321.860	0,59%	20.340.264	P.D.B.C.	20.321.860
CRV	19-12-2008	12-01-2009	Banco Central	\$	19.056.225	0,55%	19.068.057	BONO	19.056.225
CRV	30-12-2008	19-01-2009	BBVA	U.F.	18.289.107	0,59%	18.302.837	P.D.B.C.	18.289.107
CRV	29-12-2008	19-01-2009	Banco Central	\$	15.837.094	0,54%	15.891.230	P.D.B.C.	15.837.094
CRV	23-12-2008	14-01-2009	Banco Central	\$	19.118.090	0,40%	19.143.276	BONO	19.118.090
CRV	30-12-2008	29-01-2009	Banco Central	\$	14.575.520	0,40%	14.620.098	BONO	14.575.520
CRV	19-12-2008	12-01-2009	Banco Central	\$	14.341.878	0,55%	14.373.360	P.D.B.C.	14.341.878
CRV	28-12-2008	13-01-2009	Banco Estado	U.F.	13.599.116	0,55%	13.631.514	P.D.B.C.	13.599.116
CRV	27-11-2008	14-01-2009	Banco Central	US\$	12.577.876	0,17%	12.587.436	P.D.B.C.	12.577.876
CRV	26-12-2008	09-01-2009	Banco Central	\$	12.059.047	0,55%	12.072.306	BONO	12.059.047
CRV	19-12-2008	09-01-2009	Banco Central	\$	10.918.802	0,55%	10.926.787	P.D.B.C.	10.918.802
CRV	17-12-2008	06-01-2009	Banco Central	\$	10.093.010	0,55%	10.104.094	P.D.B.C.	10.093.010
CRV	16-12-2008	09-01-2009	Banco Central	\$	10.088.848	0,50%	10.096.703	BONO	10.088.848
CRV	16-12-2008	09-01-2009	Banco Central	\$	10.068.506	0,55%	10.078.010	P.D.B.C.	10.068.506
CRV	27-11-2008	14-01-2009	Banco Central	US\$	9.548.881	0,17%	9.567.276	BONO	9.548.881
CRV	27-11-2008	14-01-2009	Tesorería	US\$	7.992.576	0,17%	7.998.903	BONO	7.992.576
CRV	17-12-2008	29-01-2009	Banco Central	US\$	7.006.396	0,17%	7.017.674	BONO	7.006.396
CRV	19-12-2008	12-01-2009	Banco Central	\$	6.699.890	0,55%	6.704.583	CERO	6.699.890
CRV	19-12-2008	09-01-2009	Banco Itaú	U.F.	5.747.297	0,60%	5.746.023	BONO	5.747.297
CRV	30-12-2008	29-01-2009	Banco Central	\$	4.237.183	0,54%	4.258.514	BONO	4.237.183
CRV	26-12-2008	08-01-2009	Banco Central	\$	2.803.833	0,55%	2.807.013	P.D.B.C.	2.803.833
CRV	30-12-2008	19-01-2009	BBVA	U.F.	2.514.969	0,56%	2.523.717	BONO	2.514.969
CRV	27-11-2008	14-01-2009	Banco Central	US\$	1.874.790	0,17%	1.876.251	CERO	1.874.790
CRV	28-12-2008	09-01-2009	Banco Central	\$	1.992.964	0,59%	1.994.403	CERO	1.992.964
CRV	30-12-2008	07-01-2009	Banquillo C. de B.	\$	1.449.817	0,46%	1.450.932	BONO	1.449.817
CRV	30-12-2008	07-01-2009	Banco Chile	\$	970.188	0,48%	971.348	BONO	970.188
CRV	30-12-2008	07-01-2009	Banquillo C. de B.	\$	234.059	0,46%	234.223	BONO	234.059
CRV	30-12-2008	07-01-2009	Banquillo C. de B.	\$	198.193	0,46%	198.778	CERO	198.193
CRV	18-12-2008	07-01-2009	Banco Central	\$	4.638	0,55%	4.644	CERO	4.638
CRV	29-12-2008	13-01-2009	Banco Estado	U.F.	4.271	0,59%	4.281	CERO	4.271
CRV	17-12-2008	06-01-2009	Banco Central	\$	4.030	0,55%	4.044	CERO	4.030
CRV	29-12-2008	19-01-2009	Banco Central	\$	4.008	0,54%	4.020	CERO	4.008
CRV	30-12-2008	28-01-2009	Banco Central	\$	3.714	0,49%	3.728	BONO	3.714
CRV	22-12-2008	25-01-2009	Banco Central	\$	3.682	0,48%	3.687	BONO	3.682
CRV	23-12-2008	14-01-2009	I.N.P.	\$	3.118	0,49%	3.124	BONO	3.118
CRV	30-12-2008	19-01-2009	BBVA	U.F.	2.981	0,53%	2.991	CERO	2.981
CRV	18-12-2008	05-01-2009	Banco Estado	U.F.	1.440	0,55%	1.442	CERO	1.440
CRV	16-12-2008	05-01-2009	Banco Central	\$	708	0,55%	710	CERO	708
			Total		437.865.125		438.686.548		437.865.125

ACTIVO FIJO

La composición del saldo del activo fijo al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	Saldo al 31 de diciembre	
	2008 M\$	2007 M\$
Activo Fijo Bruto		
Terrenos	169.158.999	150.430.556
Construcciones y obras de infraestructura		
Edificios y construcciones	8.347.990.500	7.510.420.114
Líneas de distribución, transmisión y alumbrado público	6.012.517.521	5.014.813.294
Extensiones financiadas por terceros	(199.724.344)	(150.879.094)
Total construcciones y obras de infraestructura	14.160.763.677	12.374.364.314
Maquinarias y equipos	2.892.490.347	2.161.441.303
Otros activos fijos		
Trabajos en ejecución	440.071.534	268.991.805
Materiales de construcción	57.424.794	37.870.586
Activo fijo en leasing (*)	121.114.983	87.271.401
Muebles, útiles, enseres, softwares y equipos computacionales	100.541.146	84.632.971
Vehículos	8.688.174	7.345.108
Activo fijo en tránsito	10.840.227	7.795.561
Otros activos	114.521.250	86.979.573
Total otros activos fijos	853.202.108	580.886.985
Mayor valor por retasación técnica		
Construcciones y obras de infraestructura	36.212.020	36.342.462
Maquinarias y equipos	349.981	349.981
Total mayor valor por retasación técnica	36.562.001	36.692.443
Total activo fijo	17.912.197.132	15.303.805.601
Depreciación		
Depreciación acumulada al inicio del ejercicio		
Construcciones y obras de infraestructura	(6.002.753.856)	(5.133.280.624)
Maquinarias y equipos	(1.153.720.365)	(894.005.809)
Otros activos fijos	(94.540.833)	(76.430.322)
Total depreciación acumulada al inicio del ejercicio	(7.251.014.853)	(6.103.716.755)
Depreciación acumulada al inicio del ejercicio mayor valor por retasación técnica de:		
Construcciones y obras de infraestructura	(26.650.964)	(25.643.437)
Maquinarias y equipos	(345.089)	(343.778)
Otros activos fijos	(389.344)	(323.163)
Total depreciación acumulada al inicio del ejercicio mayor valor por retasación técnica	(27.385.357)	(26.310.378)
Depreciación del ejercicio (costo de explotación)	(539.137.222)	(443.645.989)
Depreciación del ejercicio (gasto administración y ventas)	(14.449.158)	(10.132.558)
Total depreciación acumulada con cargo a resultado	(553.586.380)	(453.778.547)
Total depreciación acumulada al cierre del ejercicio	(7.831.986.630)	(6.583.805.680)
Total Activo Fijo Neto	10.080.210.502	8.719.999.921

(*) Activos en Leasing, principalmente en:

a. En Endesa Chile S.A. M\$34.343.714 (M\$34.343.714 en 2007) corresponden a un contrato por Líneas e Instalaciones de Transmisión Eléctrica (Ralco-Charrúa 2X220 KV), efectuado entre Empresa Nacional de Electricidad S.A. y Abengoa Chile S.A.. Dicho contrato tiene una duración de 20 años y devenga intereses a una tasa anual de 6,5%.

b. En la filial peruana Edegel S.A. M\$84.284.437 (M\$50.813.370 en 2007) corresponden a contratos para financiar el proyecto de conversión de la planta termoeléctrica a ciclo combinado (ex Etevensa) efectuado por la empresa y las Instituciones Financieras Banco de Crédito del Perú y BBVA - Banco Continental. Dichos contratos tienen una duración de 8 años y devengan interés a una tasa anual de Libor + 3,0% y Libor +2,5% respectivamente.

- La Sociedad y sus filiales extranjeras tienen contratos de seguros que contemplan pólizas de todo riesgo, sismo y avería de maquinarias con un límite de MUS\$200.000, incluyéndose por éstas coberturas perjuicios por interrupción de negocios. Las primas asociadas a ésta póliza se registran proporcionalmente a cada sociedad en el rubro gastos pagados por adelantado.

11. INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS

a. El detalle de las inversiones al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

R.U.T	Sociedades relacionadas	País de origen	Moneda de control de la inversión	Número de acciones	Porcentaje de participación		Patrimonio de la sociedad		Resultado del ejercicio		Resultado devengado		Valor contable de la inversión	
					31.12.2008	31.12.2007	31.12.2008	31.12.2007	31.12.2008	31.12.2007	31.12.2008	31.12.2007	31.12.2008	31.12.2007
							M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
78.932.860-9	Gasatucama Generación S.A.	Chile	Dólar	-	0,00%	0,05%	-	(5.452.494)	-	(31.671.213)	-	(15.935)	-	(2.727)
78.952.420-3	Gasoducto Atacama Argentina S.A.	Chile	Dólar	5	0,03%	0,03%	149.546.537	128.459.641	(1.545.946)	(1.585.730)	(464)	(476)	44.877	38.549
78.882.820-9	Gasoducto Atacama Chile S.A.	Chile	Dólar	50	0,05%	0,05%	113.765.206	102.065.119	733.371	20.546.222	367	10.274	56.803	51.033
98.889.570-2	Inversiones Electrogas S.A.	Chile	Pesos	425	42,50%	42,50%	21.330.990	18.796.497	6.347.624	5.757.187	2.697.740	2.446.805	9.065.067	7.988.511
Extranjera	Cia. de Energía del Mercosur S.A. (2)	Argentina	Dólar	6.305.400	45,00%	45,00%	9.632.087	8.264.059	(88.009)	(128.881)	(39.604)	(57.997)	4.334.430	3.718.827
77.017.930-0	Transmisora Eléctrica de Quilota Ltda.	Chile	Pesos	-	50,00%	50,00%	9.332.138	8.793.766	538.372	722.347	260.186	361.173	4.666.069	4.396.883
Extranjera	Saoma	Argentina	Dólar	12.000	50,00%	50,00%	87.946	79.682	4.206	4.341	2.104	2.170	43.973	39.841
96.806.130-5	Electrogas S.A.	Chile	Pesos	85	0,02%	0,021%	20.118.448	17.455.389	6.583.604	5.947.971	1.399	1.264	4.275	3.709
77.625.850-4	Consortio ARA - Ingendesa Ltda.	Chile	Pesos	-	50,00%	50,00%	624.116	231.165	692.650	305.989	346.325	152.995	312.058	115.583
76.197.570-5	Sociedad Consortio Ingendesa ARA Ltda (1)	Chile	Pesos	-	50,00%	50,00%	1.276	25.940	2.821	(30.417)	1.411	(15.209)	638	12.970
77.573.910-K	Consortio Ingendesa - Minmetal Limited (1)	Chile	Pesos	-	50,00%	50,00%	32.028	35.719	(3.894)	1.625	(1.847)	812	16.014	17.860
96.630.990-3	Gas Atacama S.A.	Chile	Pesos	1.147	0,00%	0,00115%	201.085.532	171.619.879	(189.395)	(10.683.051)	(2)	(123)	2.306	1.989
76.014.570-K	Inversiones Gas Atacama Holding Ltda. (7)	Chile	Pesos	-	50,00%	50,00%	188.984.690	185.846.327	(5.494.589)	(15.584.044)	(2.747.294)	(61.033.655)	41.250.713	29.681.532
76.583.350-7	Konecta Chile S.A. (6)	Chile	Pesos	262	26,20%	26,20%	1.145	1.150	-	-	-	-	300	302
99.584.600-4	Sistemas Sec S.A. (3)	Chile	Pesos	56.350	49,00%	49,00%	2.621.991	2.049.606	572.363	(207.636)	280.468	(101.742)	1.284.776	1.004.307
Extranjera	Termoeléctrica José de San Martín S.A. (4)	Argentina	Dólar	104.300	20,86%	20,86%	93.290	77.305	-	-	-	-	19.412	17.657
Extranjera	Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A. (4)	Argentina	Dólar	104.300	20,86%	20,86%	93.290	77.300	-	-	-	-	19.411	17.856
76.418.940-K	GNL Chile S.A. (5)	Chile	Pesos	3.023.642	33,33%	33,33%	(2.244.075)	(1.860.945)	(1.965.505)	(449.199)	(655.160)	(149.733)	(748.325)	(620.315)
76.652.400-1	Centrales Hidroeléctricas de Aysen S.A. (5)	Chile	Pesos	3.369.824	51,00%	51,00%	67.071.658	31.862.523	(3.741.273)	(2.103.735)	(1.908.047)	(1.072.903)	34.206.512	16.249.671
76.788.080-4	GNL Quintero S.A. (5)	Chile	Pesos	200	20,00%	20,00%	120.633.413	8.657.779	(3.093.828)	(801.134)	(618.726)	(180.227)	24.126.683	1.731.556
76.738.980-6	Consortio Ara Ingendesa Sener (1)	Chile	Pesos	-	33,33%	33,33%	875	(5.753)	3.863	(6.941)	1.288	(2.280)	225	(1.918)
76.041.891-9	Hidroaysen Transmisión S.A. (5)	Chile	Pesos	51	0,51%	-	22.368	-	-	-	-	-	114	-
Total											(2.370.864)	(59.634.787)	118.707.021	64.464.056

(1) Estas sociedades son empresas relacionadas no consolidables de la filial Ingendesa Ltda.

(2) Esta sociedad es empresa relacionada no consolidable de la filial Endesa Argentina S.A.

(3) Esta sociedad es empresa relacionada no consolidable de la filial Cam Chile Ltda.

(4) Estas sociedades son empresas relacionadas no consolidables de las filiales Endesa Costanera S.A. e Hidroeléctrica el Chocón S.A.

(5) Sociedades de Endesa Matriz no consolidables (en etapa de organización y puesta en marcha)

(6) Esta sociedad es empresa relacionada no consolidable de la filial Synapsis Ltda.

(7) Incluye provisión por pérdida por deterioro ascendente a M\$3.241.631 en el año 2007 (valor actualizado a diciembre de 2008) (ver nota 2a)

b. Las utilidades y pérdidas reconocidas por Enersis S.A., correspondientes a su participación en las sociedades relacionadas al 31 de diciembre de 2008, ascienden a M\$3.600.288 (M\$2.975.493 en 2007) y M\$5.971.152 (M\$62.610.280 en 2007) respectivamente, y se presentan en el estado de resultados bajo el rubro Utilidad por inversión en empresas relacionadas y Pérdida por inversión en empresas relacionadas, respectivamente.

c. De acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 64 del Colegio de Contadores de Chile A.G., en 2008 y 2007 la Sociedad ha registrado en forma de calce la diferencia de cambio producida en los pasivos contraídos en la misma moneda de control de la inversión, los que de esta manera quedan específicamente designados y contabilizados como instrumento de cobertura. Los montos al 31 de diciembre de 2008 y 2007 son los siguientes:

Año 2008

Empresa	País de origen	Monto inversión M\$	Moneda de control	Monto del pasivo M\$
Edesur S.A.	Argentina	202.983.593	US\$	66.238.448
Ampla Energia e Serviços S.A.	Brasil	229.117.881	US\$	166.797.109
Emgesa S.A.	Colombia	246.295.371	US\$	291.989.846
Edegel S.A.	Perú	186.512.773	US\$	134.553.414
Hidroeléctrica El Chocón S.A.	Argentina	260.039.949	US\$	90.445.806
Comercializadora de Energía del Mercosur S.A.	Argentina	4.334.430	US\$	3.040.052
Endesa Brasil S.A.	Brasil	509.753.175	US\$	442.980.984
Endesa Costanera S.A.	Argentina	97.040.474	US\$	53.349.910
Total		1.716.077.646		1.251.395.549

Año 2007

Empresa	País de origen	Monto inversión M\$	Moneda de control	Monto del pasivo M\$
Edesur S.A.	Argentina	168.661.919	US\$	58.016.694
Ampla Energia e Serviços S.A.	Brasil	151.974.683	US\$	141.811.798
Emgesa S.A.	Colombia	194.015.987	US\$	248.261.337
Edegel S.A.	Perú	134.515.725	US\$	114.398.035
Hidroeléctrica El Chocón S.A.	Argentina	228.069.515	US\$	78.304.628
Comercializadora de Energía del Mercosur S.A.	Argentina	3.718.827	US\$	2.535.385
Endesa Brasil S.A.	Brasil	487.000.626	US\$	412.329.709
Endesa Costanera S.A.	Argentina	83.461.096	US\$	46.000.548
Total		1.451.418.378		1.099.648.132

d. Los desembolsos de inversiones realizadas por Enersis S. A. y sus filiales durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se desglosan de la siguiente forma:

Adquisición de participación	Saldo al 31 de diciembre	
	2008 M\$	2007 M\$
Centrales Hidroeléctricas de Aysen S.A. (Endesa S.A.)	19.864.710	4.190.569
Endesa Costanera S.A.	-	5.995.273
Central Hidroeléctrica El Chocón S.A.	-	31.394.519
Total	19.864.710	41.580.361

e. Suscripción de capital

Con fecha 15 de abril de 2008, la sociedad enteró aporte de capital pendiente de suscribir por M\$2.108.778 en Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A., con esta transacción se canceló la totalidad de las 682.125 acciones suscritas con fecha 16 de octubre de 2007.

f. Con fecha 30 de abril de 2008, la sociedad suscribió la cantidad de 1.667.700 acciones de Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A., las cuales con fecha 5 de junio de 2008 pagó la cantidad de 685.950 acciones por un monto de M\$7.236.710 el saldo de 981.750 acciones serán pagadas dentro del plazo de tres años.

g. Con fecha 15 de julio de 2008, la sociedad suscribió el capital por US\$35.680.377 en la sociedad GNL Quintero S.A. equivalente a M\$18.478.912, mediante la capitalización de créditos, manteniendo su participación en 20%.

h. Con fecha 20 de agosto de 2008, la sociedad enteró parcialmente capital suscrito con fecha 30 de abril de 2008 de Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. aportando M\$5.044.622 equivalente a 490.722 acciones.

i. Con fecha 20 de agosto de 2008, la sociedad suscribió aporte de capital por US\$1.000.000 en la sociedad GNL Chile S.A. equivalente a M\$537.698, manteniendo su participación en dicha sociedad en un 33,33%.

j. Con fecha 22 de septiembre de 2008, la sociedad enteró en su totalidad capital suscrito con fecha 30 de abril de 2008 de Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. aportando M\$5.474.600 equivalentes a 491.028 acciones.

k. Disolución de Compañía Eléctrica Conosur S.A.

Con fecha 01 de septiembre de 2008, se llevó a cabo la disolución de Compañía Eléctrica Conosur S.A. filial panameña de Endesa Chile. Dicha disolución fue aprobada en Junta Extraordinaria de Accionistas de la disuelta Sociedad con fecha 01 de septiembre de 2008.

La citada disolución no generó ningún efecto, ya que Endesa Chile era la accionista principal en un 100% de dicha sociedad. Todos los activos y pasivos fueron absorbidos por Endesa Chile.

l. Disolución de Endesa Brasil Participacoes Ltda.

Con fecha 22 de diciembre de 2008, se llevó a cabo la disolución de Endesa Brasil Participacoes Ltda., filial brasileña de Endesa Argentina S.A. y Endesa Chile Matriz. que tenían una participación de un 95% y un 5% respectivamente. Dicha disolución no generó ningún efecto ya que Endesa Chile directa e indirectamente poseía el 100% de dicha Sociedad.

m. Fusión de Endesa Chile Internacional filial de Endesa Chile.

Con fecha 03 de agosto de 2007, se llevó a cabo la fusión por absorción de Endesa Chile Internacional S.A. por parte de la Sociedad Compañía Eléctrica Cono Sur S.A., subsistiendo esta última como sociedad absorbente. Dicha fusión fue aprobada y ratificada en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de ambas sociedades con fecha 07 de agosto de 2007.

La citada fusión no generó ningún efecto, ya que Endesa Chile era la accionista principal en un 100% de ambas compañías.

n. Fusión de Emgesa S.A. y Central Hidroeléctrica Betania S.A. filiales de Endesa Chile.

Con fecha 01 de septiembre de 2007, se llevó a cabo la fusión de las sociedades colombianas Emgesa S.A. y Central Hidroeléctrica Betania S.A., aprobada en Asamblea de Accionistas de ambas sociedades de fecha 21 de febrero de 2007, mediante la absorción de Emgesa por parte de Betania, subsistiendo esta última como sociedad absorbente, quien modificó su nombre a Emgesa S.A. La transacción descrita se ha registrado de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N°72 del Colegio de Contadores de Chile A.G., combinación de empresas bajo control común en base a la metodología de la unificación de intereses.

Como consecuencia de dicha fusión a Endesa Chile y su filial Compañía Eléctrica Cono Sur S.A. le corresponde en forma directa un 26,87% (1,45% y 25,43%, respectivamente) sobre la nueva sociedad fusionada. Dicho porcentaje de participación suprime al anterior que se poseía sobre Betania S.A. de un 99,99%. Betania S.A. antes de la fusión participaba en Emgesa S.A. en un 23,45%.

Producto de lo anterior se ha reconocido una disminución patrimonial en reservas por un valor de M\$56.695.443 (valor histórico) (ver nota 22e).

o. Constitución de Sociedades

Con fecha 9 de marzo de 2007, Empresa Nacional de Electricidad S.A. suscribió 200 de las 1.000 acciones nominativas emitidas por escritura pública de la Sociedad GNL Quintero S.A. las cuales pagó mediante la cesión, transferencia y capitalización en la Sociedad de cuentas por cobrar a su coligada GNL Chile S.A. por un valor M\$2.190.919. La participación de Endesa Chile en la Sociedad GNL Quintero S.A., alcanza el 20%. El 31 de mayo de 2007 se enteró aporte pendiente de M\$771 en GNL Chile S.A. por medio de capitalización de cuenta por cobrar.

p. Compra de acciones

Con fecha 27 de febrero de 2007, Empresa Nacional de Electricidad S.A. procedió a adquirir 19.574.798 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de la sociedad Southern Cone Power Argentina S.A. por un valor M\$5.995.273, acciones representativas del 100% del capital de la Sociedad. Southern Cone Power Argentina S.A. quién es propietaria titular de 8.081.160 acciones clase A de Endesa Costanera S.A., representativas del 5,5% del capital social de esta Sociedad, constituyendo el único activo de Southern Cone Power Argentina S.A.. Con lo anterior Endesa Chile ha pasado a tener en forma directa e indirecta el 69,76% del capital accionario de Endesa Costanera S.A..

q. Con fecha 08 de marzo de 2007, Empresa Nacional de Electricidad S.A. concretó la firma de un contrato por la compra del total de las acciones de Central Hidroeléctrica El Chocón S.A. que tenía en forma directa o indirecta la compañía CMS Generation S.R.L.. Endesa Chile hizo uso de la opción de "first refusal" que por medio de un acuerdo entre accionistas le otorgaba la prioridad de compra. La operación implicó la adquisición por US\$50.000.000 (M\$31.394.520 actualizada a diciembre de 2008) de 2.734.110 acciones clase R y 1.733.390 acciones equivalentes al 25% del capital social de Hidroinvest S.A., Sociedad controlante del 59% de Central Hidroeléctrica El Chocón S.A., además de 7.405.768 acciones de Central Hidroeléctrica El Chocón S.A., equivalentes al 2,4803% del capital social de esta Sociedad. Con lo anterior Endesa Chile ha pasado a tener en forma directa e indirecta el 67,67% del capital accionario de Central Hidroeléctrica El Chocón S.A.

De acuerdo a las disposiciones del Boletín Técnico N° 72 del Colegio de Contadores de Chile A.G. y las normas establecidas en la circular N° 1.697 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad procedió a evaluar los activos y pasivos adquiridos de Endesa Costanera S.A. y Central Hidroeléctrica El Chocón S.A., a sus respectivos valores justos, como resultado de esta evaluación se concluyó que los valores justos no difieren significativamente de los valores contables.

Producto de lo anterior, la citada compra del interés minoritario fue registrada de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 72 del Colegio de Contadores de Chile A.G. e implicó reconocer un mayor valor de inversiones en Endesa Costanera S.A. ascendente a M\$2.216.534 y en Central Hidroeléctrica El Chocón S.A. ascendente a M\$5.833.599 (Ver nota 13b).

- Con fecha 16 de octubre de 2007, se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas de Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. donde se procedió a aumentar su capital en 1.337.500 acciones de una misma y única serie, sin valor nominal por M\$14.565.375, las que deberán ser suscritas y pagadas dentro del plazo de 3 años contado desde la fecha de la referida Junta. En este mismo acto Empresa Nacional de Electricidad S.A. suscribió 682.125 acciones por un valor total de M\$7.428.341, de los cuales enteró M\$1.219.136 mediante la capitalización de créditos y M\$2.106.746 mediante pago en dinero efectivo. Con fecha 17 de diciembre de 2007, Empresa Nacional de Electricidad S.A. enteró la cantidad de M\$2.083.823 mediante pago en dinero efectivo a cuenta de dicho aumento de capital.

- Con fecha 29 de octubre de 2007, se constituyó la sociedad Central Eólica Canela S.A., cuyos accionistas son la filial Endesa Eco S.A. quien participa de un 75% y la sociedad Centinela S.A. en un 25%. A contar de esta fecha esta filial forma parte de los estados financieros consolidados de la sociedad.

En pacto de accionistas de fecha 23 de noviembre de 2007 Endesa Eco S.A. y sociedad Centinela S.A. establecen condiciones de salida de esta última, contados 5 años desde la firma de dicho pacto. El mencionado pacto establece que Centinela S.A. tendrá la opción de retirarse de la compañía vendiendo su participación a Endesa Eco S.A.. Producto de lo anterior la participación de los minoritarios ha sido registrada en el rubro acreedores varios de largo plazo.

r. Inversiones Gas Atacama Holding Limitada

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2007, la Compañía registró un deterioro de su inversión en Inversiones Gas Atacama Holding Limitada y filiales por un monto de M\$48.890.387 pesos históricos.

Gas Atacama Generación S.A. (GAG) una filial de Gas Atacama, fue notificada de la sentencia de arbitraje en su litigio con las empresas distribuidoras de energía eléctrica Empresa Eléctrica de Arica S.A., Empresa Eléctrica de Iquique S.A. y Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A., ante el árbitro Ricardo Peralta, en la cual GAG exigió el término de los contratos de suministro de electricidad firmado con las distribuidoras. El resultado del arbitraje fue desfavorable para GAG, lo que agravó aún más la delicada situación operativa y financiera de la entidad.

El día 29 de abril de 2008, Gas Atacama Generación firmó un contrato con las grandes compañías mineras del norte del país y sus propietarios, Endesa Chile y Southern Cross, lo que permite a GAG continuar con las operaciones mientras se busca una solución definitiva a la situación de la empresa.

Entre los principales objetivos del contrato, están los siguientes: (1) la continuidad del abastecimiento de electricidad en el SING, con respaldo de hasta 600 MW funcionando de manera continua hasta el 31 de diciembre de 2013, con diesel si es necesario, a fin de minimizar los riesgos de racionamiento de electricidad, con las consecuentes pérdidas de producción para las sociedades mineras, y (2) el logro de un respaldo en la capacidad de generación hasta 2013, lo que permitiera la falla de otras unidades operativas o retrasos en el inicio de operaciones de nuevas plantas de combustión a carbón. En forma paralela, GAT entró en un contrato a largo plazo con la Compañía de Petróleos de Chile COPEC S.A., con el fin de garantizar la disponibilidad de diesel hasta finales de 2013, para un consumo diario de hasta a 3.400 metros cúbicos.

El contrato con las compañías mineras requiere que éstas últimas paguen un precio por el servicio de respaldo que alcanza aproximadamente un 71% del déficit de EMEL, siendo el 29% restante financiado por GAT, Southern Cross y Endesa Chile, con límites máximos de US\$50 millones para cada uno de los dueños. Las compañías mineras limitan su aporte a US\$650 millones, y si el precio del petróleo excede los US\$120/barril durante el ejercicio, o por cualquier otro motivo dicho límite de US\$650 millones fuese alcanzado, tienen derecho a un término anticipado del contrato.

s. Companhia De Interconexão Energética – CIEN

La actividad de esta Sociedad era comercializar electricidad en Argentina y Brasil. Ahora bien, debido a la reducción del límite de disponibilidad de generación y garantía física de energía y potencia asociada, la Compañía está enfocando su negocio a una estructura de remuneración distinta que no se base en compra y venta de energía entre los países. Dada la importancia estratégica de los activos de la Compañía en las relaciones entre Brasil y Argentina se ha presentado al Gobierno brasileño un nuevo modelo de plan de negocio transformando su actividad de comercialización a una actividad de transmisión de electricidad mediante el pago de una remuneración fija, el cual se encuentra en proceso de aprobación. Este supone integrar sus líneas de transmisión a la red de transmisión brasileña operada por el Gobierno brasileño.

Al igual que el año 2007, durante el presente año el Gobierno argentino formalizó con la Compañía pagos de peajes para transportar energía entre ambos países. La administración considera que ésta situación refuerza todavía más la importancia de la solicitud al Gobierno brasileño para la aprobación de su nuevo plan de negocio y considera probable que esto ocurra. La expectativa de la Compañía es tener la estructura de negocio definida a lo largo del año 2009.

12. INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

R.U.T.	Sociedad	Número de Acciones	Porcentaje de Participación	Saldo al 31 de diciembre	
				2008 M\$	2007 M\$
77.286.570-8	CDEC-SIC Ltda	-	13,57%	173.225	191.485
77.345.310-1	CDEC-SING Ltda	-	7,69%	303.133	303.133
Extranjero	Club de la Banca y Comercio	1	-	3.267	2.060
Extranjero	Club Empresarial	1	1,00%	26.744	23.455
80.237.700-2	Cooperativa Eléctrica de Chillán	-	-	16.531	16.531
Extranjero	Electrificadora de la Costa Atlántica	6.795.148	0,14%	-	92.999
Extranjero	Electrificadora del Caribe	109.353.094	0,22%	1.549.119	1.224.017
88.272.600-2	Empresa Eléctrica de Aysen S.A.	2.516.231	6,70%	2.533.354	2.533.354
Extranjero	Empresa Eléctrica de Bogotá S.A.	2.124.047	2,10%	25.071.539	20.519.723
Extranjero	Financiera Eléctrica Nacional S.A.	4.098	0,10%	-	112.064
Extranjero	Dardanelos Participações S.A.	-	-	2.723	3.055
Total				29.679.635	25.021.876

13. MENOR Y MAYOR VALOR DE INVERSIONES

a. De acuerdo a la normativa vigente, la Sociedad ha dado reconocimiento al menor valor resultante en la adquisición de acciones de las siguientes empresas, y su saldo al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se desglosa como sigue:

RUT	Empresa	Saldo al 31 de diciembre			
		2008		2007	
		Amortización del ejercicio M\$	Saldo Menor Valor M\$	Amortización del ejercicio M\$	Saldo Menor Valor M\$
96.800.570-7	Chilectra S.A.	(7.961.245)	88.348.021	(7.960.920)	96.309.287
Extranjera	Codensa S.A.	(1.092.308)	9.648.696	(928.684)	9.132.057
Extranjera	Edogel S.A.	(31.897)	323.671	(28.278)	308.341
Extranjera	Emgesa S.A.	(938.784)	7.648.856	(674.227)	7.301.241
96.783.910-8	Empresa Eléctrica de Colina S.A.	(237.178)	1.838.131	(237.180)	2.075.308
96.589.170-6	Empresa Eléctrica Pangue S.A.	(214.218)	2.909.794	(214.218)	3.124.012
91.081.000-6	Empresa Nacional de Electricidad S.A.	(55.018.631)	524.968.527	(55.018.631)	579.687.159
78.882.820-9	Gasoducto Atacama Chile S.A.	-	-	(74.366)	-
Extranjera	Inversiones Distrilma S.A.	(1.329)	7.971	(1.129)	7.907
Total		(65.495.568)	635.693.667	(65.137.633)	698.243.292

15. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO, PORCION CORTO PLAZO

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

R.U.T.	Banco o Institución financiera	Tipos de monedas e índice de reajuste						Saldos totales	
		US\$		Otras monedas extranjeras		Moneda no reajustables		al 31 de diciembre	
		2008 MS	2007 MS	2008 MS	2007 MS	2008 MS	2007 MS	2008 MS	2007 MS
Extranjero	Banco Abn Amro Bank	3.987.270	38.141	-	-	-	-	3.987.270	38.141
Extranjero	Banco Alfa	-	-	1.283.248	361.986	-	-	1.283.248	361.986
Extranjero	Banco Bayerische Landes	3.688.356	672.902	-	-	-	-	3.688.356	672.902
Extranjero	Banco BBVA	12.717.897	120.952	1.076.528	2.671.550	-	-	13.794.425	2.792.512
Extranjero	Banco Cominter	1.591.666	1.618.405	-	-	10.655.716	-	1.591.666	12.274.120
Extranjero	Banco de Credito (Perú)	60.507	-	-	-	10.940.074	-	60.507	10.940.074
Extranjero	Banco Davivienda	-	-	771.146	1.021.538	-	-	771.146	1.021.538
Extranjero	Banco do Brasil	-	-	2.509.810	2.385.671	-	-	2.509.810	2.385.671
Extranjero	Banco do Nordeste do Brasil	-	-	5.438.284	4.325.670	-	-	5.438.284	4.325.670
Extranjero	Banco Europeo de Inversiones	5.937.297	5.419.179	-	-	-	-	5.937.297	5.419.179
Extranjero	Banco Itaú	1.911.982	-	4.012	-	-	-	1.911.982	-
76.648 (30-K)	Banco Itaú (China)	2.187.304	20.923	-	-	-	-	2.187.304	20.923
Extranjero	Banco Medio Credito	-	-	2.523.313	2.182.005	-	-	2.523.313	2.182.005
Extranjero	Banco Monte Paschi	1.367.064	13.077	-	-	-	-	1.367.064	13.077
Extranjero	Banco Nazionale del Pato	3.270.303	3.494.019	-	-	-	-	3.270.303	3.494.019
Extranjero	Banco Pacifico	-	-	10.482.222	568.886	-	-	10.482.222	568.886
Extranjero	Banco Santander Central Hispano	7.723.912	162.627	3.382.442	3.041.596	-	-	11.116.354	3.204.223
Extranjero	Bancosubida	-	-	5.354.667	3.141.715	-	-	5.354.667	3.141.715
Extranjero	Banqueo	-	2.229.889	-	-	-	-	-	2.229.889
Extranjero	Bank of Tokyo - Mitsubishi	9.581.957	111.541	-	-	-	-	9.581.957	111.541
Extranjero	Bndes	-	1.254.831	28.285.217	35.673.729	-	-	28.285.217	39.928.560
Extranjero	Bradesco	-	-	21.424.394	1.175.976	-	-	21.424.394	1.175.976
Extranjero	Caja de Ahorros de Galicia	2.734.128	26.153	-	-	-	-	2.734.128	26.153
Extranjero	Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid	12.661.640	120.962	-	-	-	-	12.661.640	120.962
Extranjero	Citibank N.A.	19.011.159	5.536.483	-	-	-	-	19.011.159	5.536.483
97.938 (30-K)	Citibank (Agencia Chile)	-	-	-	-	-	35	-	35
Extranjero	Credit Suisse First Boston	10.821.057	4.659.530	-	-	-	-	10.821.057	4.659.530
Extranjero	Deutsche Bank A.G.	18.637.341	5.540.949	-	-	-	-	18.637.341	5.540.949
Extranjero	Dresdner	2.734.128	26.153	-	-	-	-	2.734.128	26.153
Extranjero	Export Develop. Corp.	1.965.537	1.831.457	-	-	-	-	1.965.537	1.831.457
Extranjero	HSBC	7.974.540	76.282	418.494	374.583	-	-	8.393.034	450.865
Extranjero	Instituto Credito Oficial	3.987.270	38.141	-	-	-	-	3.987.270	38.141
Extranjero	International Finance Corporation	6.365.639	4.512.885	-	-	-	-	6.365.639	4.512.885
Extranjero	Kreditanstalt Fur Wiederaufbau	176.238	301.452	-	-	-	-	176.238	301.452
Extranjero	The Bank of Nova Scotia	2.734.128	26.153	-	-	-	-	2.734.128	26.153
Extranjero	Sao Paulo (USA)	9.569.448	91.538	-	-	-	-	9.569.448	91.538
Extranjero	Scottiabank	4.587.928	3.963.075	-	9.126.761	-	-	4.587.928	13.089.836
Extranjero	Standard Bank	7.484.652	3.252.089	-	-	-	-	7.484.652	3.252.089
Extranjero	Umbanco	244.006	-	21.617.710	937.822	-	-	21.861.716	937.822
Extranjero	Votantim	-	-	-	3.931.505	-	-	-	3.931.505
Extranjero	West LB AG - New York Branch	10.334.518	142.638	-	-	-	-	10.334.518	142.638
Totales		176.148.878	45.302.906	105.961.687	95.516.582	-	35	281.710.562	140.619.523
Monto de capital adeudado		168.723.490	44.102.991	98.391.693	87.136.214	-	-	267.115.183	131.239.265
Tasa Interés promedio anual ponderado		5,10%	5,44%	12,76%	9,83%	-	0,30%	7,96%	9,45%

	al 31 de diciembre	
	2008	2007
Porcentaje de obligaciones en moneda extranjera	100,00%	100,00%
Porcentaje de obligaciones en moneda nacional	0,00%	0,00%
Total	100,00%	100,00%

16. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

R.U.T.	Banco o Institución financiera	Moneda n. índice de reajuste	Alícuota vencimiento					Plazo años	Monto MS	Total largo plazo 31.12.2008 MS	Tasa de interés anual prom.	Total largo plazo 31.12.2007 MS
			Más de 1 año hasta 2 MS	Más de 2 años hasta 3 MS	Más de 3 años hasta 5 MS	Más de 5 años hasta 10 MS	Más de 10 años MS					
Extranjero	Banco Abn Amro Bank	US\$	6.625.665	-	-	-	-	-	6.625.665	1,06%	9.507,1	
Extranjero	Banco Alfa	R\$	2.723.383	2.723.383	13.618.816	-	-	-	19.031.542	13,24%	21.394,1	
Extranjero	Banco Bayerische Landes	US\$	-	-	-	-	-	-	-	-	3.124,1	
Extranjero	Banco BBVA	US\$	10.695.063	-	-	-	37.550.593	-	48.245.656	1,88%	30.778,1	
Extranjero	Banco Cominter	\$ Colon	-	-	23.404.940	-	-	-	23.404.940	12,13%	22.150,1	
Extranjero	Banco Continental	US\$	4.281.048	7.555.887	-	-	-	-	11.836.935	3,87%	11.428,4	
Extranjero	Banco de Credito Peru	Soles	11.951.162	-	-	-	-	-	11.951.162	6,50%	-	
Extranjero	Banco Europeo de Inversiones	US\$	7.857.402	11.456.100	-	-	-	-	19.303.502	5,19%	-	
Extranjero	Banco Itaú	US\$	14.667.675	-	-	-	-	-	14.667.675	8,54%	-	
97.030 (30-K)	Banco Itaú (China)	US\$	-	8.781.187	-	-	-	-	8.781.187	1,80%	4.873,4	
Extranjero	Banco Montepaschi	US\$	5.305.750	5.305.750	5.305.750	-	-	-	16.917.250	18,53%	18.037,1	
Extranjero	Banco Nacional de Chile	\$ Colon	-	-	6.940.497	-	-	-	6.940.497	12,15%	8.673,1	
Extranjero	Banco do Brasil	US\$	187.668	187.588	220.494	47.185	16	1.764.178	2.422.303	4,13%	2.233,1	
Extranjero	Banco do Nordeste do Brasil	R\$	3.048.223	3.237.878	33.708.381	713.643	-	-	40.707.130	14,32%	46.027,1	
Extranjero	Banco de Orono do Brasil	R\$	10.380.818	10.380.818	19.738.899	5.512.558	-	-	46.038.889	7,60%	48.628,1	
Extranjero	Banco Itaú	US\$	-	-	-	-	-	-	-	-	4.328,1	
Extranjero	Banco Itaú	US\$	3.816.700	4.287.599	-	-	-	-	8.104.299	7,05%	6.116,1	
Extranjero	Banco Medio Credito	R\$	227.158	1.454.278	-	-	-	-	3.833.690	13,55%	4.978,1	
Extranjero	Banco Monte Paschi	\$ Arg	2.516.738	1.255.333	-	-	-	-	3.772.071	1,75%	14.420,1	
Extranjero	Banco Nacional de Paris	US\$	1.041.278	13.770.278	2.082.556	2.082.555	-	-	18.076.667	3,20%	16.066,1	
Extranjero	Banco Pacifico	R\$	-	-	-	-	-	-	-	-	70.225,1	
Extranjero	Banqueo	\$ Colon	-	-	37.522.188	-	-	-	37.522.188	12,13%	20.057,1	
Extranjero	Banco Santander Central Hispano	US\$	14.374.311	21.480.187	-	-	31.000.800	-	66.855.298	7,00%	31.207,1	
Extranjero	Banco Santander Central Hispano	\$ Colon	-	-	20.646.542	-	-	-	20.646.542	12,13%	22.228,1	
Extranjero	Banco Itaú	R\$	27.233.588	65.300.615	70.967.323	-	-	-	163.491.526	14,80%	183.283,1	
Extranjero	Banco Itaú	R\$	-	-	-	-	-	-	-	-	30.548,1	
Extranjero	Banco Itaú	US\$	-	-	-	-	-	-	-	-	5.544,1	
Extranjero	Banco Itaú	US\$	-	-	-	-	-	-	-	-	35.500,1	
Extranjero	Banco Itaú	US\$	-	-	-	-	-	-	-	-	71.860,1	
Extranjero	Banco Itaú	US\$	-	-	-	-	-	-	-	-	34.298,1	
Extranjero	Banco Itaú	US\$	-	-	-	-	-	-	-	-	5.411,1	
Extranjero	Banco Itaú	US\$	-	-	-	-	-	-	-	-	28.016,1	
Extranjero	Banco Itaú	US\$	-	-	-	-	-	-	-	-	48.148,1	
Extranjero	Banco Itaú	US\$	-	-	-	-	-	-	-	-	11.996,1	
Extranjero	Banco Itaú	US\$	-	-	-	-	-	-	-	-	25.096,1	
Extranjero	Banco Itaú	US\$	-	-	-	-	-	-	-	-	15.411,1	
Extranjero	Banco Itaú	US\$	-	-	-	-	-	-	-	-	14.687,1	
Extranjero	Banco Itaú	US\$	-	-	-	-	-	-	-	-	19.616,1	
Extranjero	Banco Itaú	US\$	-	-	-	-	-	-	-	-	45.823,1	
Extranjero	Banco Itaú	US\$	-	-	-	-	-	-	-	-	7.359,1	
Extranjero	Banco Itaú	US\$	-	-	-	-	-	-	-	-	16.840,1	
Extranjero	Banco Itaú	US\$	-	-	-	-	-	-	-	-	37.179,1	
Extranjero	Banco Itaú	US\$	-	-	-	-	-	-	-	-	148,1	
Extranjero	Banco Itaú	US\$	-	-	-	-	-	-	-	-	23.538,1	
Extranjero	Banco Itaú	US\$	-	-	-	-	-	-	-	-	15.028,1	
Extranjero	Banco Itaú	US\$	-	-	-	-	-	-	-	-	23.888,1	
Extranjero	Banco Itaú	US\$	-	-	-	-	-	-	-	-	5.544,1	
Extranjero	Banco Itaú	US\$	-	-	-	-	-	-	-	-	7.350,1	
Extranjero	Banco Itaú	US\$	-	-	-	-	-	-	-	-	28.144,1	
Extranjero	Banco Itaú	US\$	-	-	-	-	-	-	-	-	8.657,1	
Totales			338.362.043	341.377.499	314.168.816	166.638.370	-	1.764.178	1.150.698.622		1.115.923,1	

Porcentaje de obligaciones en moneda extranjera
Porcentaje de obligaciones en moneda nacional

al 31 de diciembre	
2008	2007
100,00%	100,00%
0,00%	0,00%
100,00%	100,00%

En el mes de noviembre de 2004 la Sociedad obtuvo un crédito sindicado por US\$350 millones del tipo revolving, con plazo de vencimiento en noviembre de 2009, durante el mes de septiembre de 2008 se prepagaron US\$200 millones, quedando un saldo de US\$150 millones. El spread depende del rating corporativo dado por S&P. Al 31 de diciembre de 2008 la clasificación de riesgo es BBB, y el spread vigente es de 0,375%. Con fecha 7 de diciembre de 2006 Enersis S.A. suscribió un nuevo crédito Revolving por US\$200 millones, con vencimiento el 7 de diciembre de 2009 y a un spread sobre libor de 0,250%, al 31 de diciembre de 2008 no se han efectuados giros.

Con fecha 5 de noviembre de 2004, Endesa Chile suscribió un crédito por US\$ 250 millones, con amortización el 11 de noviembre de 2010 y un spread sobre Libor de 0,375%, los cuales están completamente girados al 31 de diciembre de 2008.

Con fecha 26 de enero de 2006, Endesa Chile suscribió un segundo crédito Revolving Facility por US\$ 200 millones, con vencimiento el 26 de julio de 2011 y un spread sobre libor de 0,300% los cuales están completamente girados al 31 de diciembre de 2008.

Con fecha 7 de diciembre de 2006, Endesa Chile suscribió un tercer crédito Revolving Facility por US\$ 200 millones, con vencimiento el 7 de diciembre de 2009 y un spread sobre libor de 0,250%, de los cuales no se han efectuado giros.

Con fecha 16 de junio de 2008, Endesa Chile suscribió un cuarto crédito 50% a plazo fijo y 50% Revolving Facility por un total de US\$ 400 millones, con vencimiento el 16 de junio de 2014 y un spread sobre libor de 0,750%, de los cuales se han girado US\$ 200 millones al 31 de diciembre de 2008.

Los créditos Revolving de Enersis y Endesa Chile se pueden prepagar y girar durante la vigencia del crédito.

Estas operaciones se materializaron sin garantías, avales o restricciones de inversiones o endeudamiento.

18. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO CORTO Y LARGO PLAZO (BONOS)

El detalle de las obligaciones con el público corto plazo es el siguiente:

Bonos Largo plazo - Porción corto plazo	Número de inscripción	Moneda	Moneda	Unidad de	Tasa de	Plazo Fijal	Porcentaje	Porcentaje	Valor por	Colocación en	
Instrumento	del instrumento	colocado	del bono	reserva	interés		de	de	2008	el	
		(\$M)	(\$M)	(\$M)	(%)		Amortización	Amortización	M\$	Extranjero	
Bono N° 289 - Enersis	B-1	10.000	U.F.	5,57%	10/06/2009	Semestral	Semestral	Semestral	108.226	208.265	Chile
Bono N° 289 - Enersis	B-2	1.778.703	U.F.	5,75%	10/06/2009	Semestral	Semestral	Semestral	1.989.390	1.679.893	Chile
Yareke Bonds - Enersis	Doa	249.734.000	USD	7,40%	01/12/2010	Semestral	Al vencimiento	Semestral	865.822	833.320	Extranjero
Yareke Bonds - Enersis	Una	826.000	USD	8,05%	01/12/2008	Semestral	Al vencimiento	Semestral	3.053	3.554	Extranjero
Yareke Bonds II - Enersis	Una	350.000.000	USD	7,84%	01/12/2014	Semestral	Al vencimiento	Semestral	1.629.658	8.401.756	Extranjero
Bonos Endesa	Una	4.891.800	Soles	6,91%	01/02/2011	Trimestral	Al vencimiento	Trimestral	7.234	7.006	Extranjero
Bonos Endesa	FPProg	30.000.000	Soles	3,84%	16/01/2008	Semestral	Al vencimiento	Semestral	6.561.267	6.561.267	Extranjero
Bonos Endesa	FPProg	30.000.000	Soles	6,01%	16/01/2012	Semestral	Al vencimiento	Semestral	4.187.512	107.746	Extranjero
Bonos Endesa	FPProg	30.000.000	Soles	VAC + 8,43%	20/04/2014	Semestral	Al vencimiento	Semestral	68.788	39.896	Extranjero
Bonos Endesa	FPProg	30.000.000	Soles	6,56%	09/06/2009	Semestral	Al vencimiento	Semestral	4.074.070	18.045	Extranjero
Bonos Endesa	FPProg	20.000.000	Soles	VAC + 6,9%	09/06/2014	Semestral	Al vencimiento	Semestral	17.647	14.721	Extranjero
Bonos Endesa	FPProg	30.000.000	Soles	VAC + 6,5%	24/02/2014	Semestral	Al vencimiento	Semestral	10.087	8.403	Extranjero
Bonos Endesa	FPProg	30.000.000	Soles	7,98%	10/06/2010	Semestral	Al vencimiento	Semestral	29.654	20.340	Extranjero
Bonos Endesa	FPProg	30.000.000	Soles	7,51%	05/01/2011	Semestral	Al vencimiento	Semestral	139.424	139.424	Extranjero
Bonos Endesa	FPProg	18.000.000	Soles	8,18%	30/01/2011	Semestral	Al vencimiento	Semestral	27.546	27.546	Extranjero
Bonos Endesa	FPProg	22.000.000	Soles	7,08%	01/02/2011	Semestral	Al vencimiento	Semestral	128.887	128.887	Extranjero
Bonos Endesa	FPProg	27.200.000	Soles	8,00%	31/02/2010	Semestral	Al vencimiento	Semestral	119.457	103.200	Extranjero
Bonos Endesa	FPProg	18.250.000	Soles	6,63%	17/03/2009	Semestral	Al vencimiento	Semestral	88.820	88.820	Extranjero
Bonos Endesa	FPProg	15.000.000	Soles	6,76%	22/05/2009	Semestral	Al vencimiento	Semestral	3.952.000	19.504	Extranjero
Bonos Endesa	FPProg	15.000.000	Soles	7,88%	22/05/2013	Semestral	Al vencimiento	Semestral	24.270	21.626	Extranjero
Bonos Endesa	FPProg	15.000.000	Soles	6,66%	06/10/2013	Semestral	Al vencimiento	Semestral	47.221	42.077	Extranjero
Bonos Endesa	FPProg	25.000.000	Soles	8,88%	18/04/2012	Semestral	Al vencimiento	Semestral	45.472	40.818	Extranjero
Bonos Endesa	FPProg	25.000.000	Soles	5,91%	18/04/2012	Semestral	Al vencimiento	Semestral	47.261	47.261	Extranjero
Bonos Endesa	FPProg	42.000.000	Soles	5,91%	30/07/2012	Semestral	Al vencimiento	Semestral	224.784	208.418	Extranjero
Bonos Endesa	FPProg	15.000.000	Soles	7,02%	31/09/2010	Semestral	Al vencimiento	Semestral	73.164	66.100	Extranjero
Bonos Endesa	FPProg	42.000.000	Soles	6,94%	28/06/2018	Semestral	Al vencimiento	Semestral	189.652	168.454	Extranjero
Bonos Endesa	FPProg	30.000.000	Soles	6,96%	22/02/2012	Semestral	Al vencimiento	Semestral	119.714	106.874	Extranjero
Bonos Endesa	FPProg	30.000.000	Soles	6,94%	1/01/2013	Semestral	Al vencimiento	Semestral	196.513	196.513	Extranjero
Bonos Endesa	FPProg	30.000.000	Soles	6,94%	2/03/2011	Semestral	Al vencimiento	Semestral	80.800	80.800	Extranjero
Bonos Endesa	FPProg	30.000.000	Soles	6,26%	2/03/2013	Semestral	Al vencimiento	Semestral	80.594	-	Extranjero
Bonos Endesa	FPProg	25.000.000	Soles	6,81%	13/09/2014	Semestral	Al vencimiento	Semestral	96.261	-	Extranjero
Bonos Endesa	FPProg	25.000.000	Soles	7,14%	13/09/2015	Semestral	Al vencimiento	Semestral	17.048	-	Extranjero
Bonos Endesa	FPProg	20.000.000	Soles	7,50%	11/07/2011	Semestral	Al vencimiento	Semestral	142.728	-	Extranjero
Bonos Endesa	FPProg	30.000.000	Soles	7,76%	11/07/2013	Semestral	Al vencimiento	Semestral	220.503	-	Extranjero
Bonos Endesa	FPProg	13.000.000	Soles	6,31%	11/12/2012	Semestral	Al vencimiento	Semestral	11.962	-	Extranjero
Bonos Endesa	FPProg	15.400.000	Soles	6,26%	11/12/2011	Semestral	Al vencimiento	Semestral	13.648	-	Extranjero
Bonos Colodera	B3	80.000.000.000	\$ Col.	12,42%	18/03/2008	Trimestral	Al vencimiento	Trimestral	14.834.446	77.680	Extranjero
Bonos Colodera	B0	300.000.000.000	\$ Col.	12,62%	15/03/2011	Semestral	Al vencimiento	Semestral	436.560	348.148	Extranjero
Bonos Colodera	B3	250.000.000.000	\$ Col.	13,82%	18/03/2014	Semestral	Al vencimiento	Semestral	560.226	441.140	Extranjero
Bonos Colodera	A	224.784.000.000	\$ Col.	12,12%	14/03/2012	Trimestral	Al vencimiento	Trimestral	380.180	302.607	Extranjero
Bonos Colodera	B	387.500.000.000	\$ Col.	12,80%	14/03/2017	Trimestral	Al vencimiento	Trimestral	701.556	548.171	Extranjero
Bonos Colodera	C	33.720.000	\$ Col.	12,37%	14/03/2012	Trimestral	Al vencimiento	Trimestral	88.360	88.880	Extranjero
Bonos Colodera	E - F	109.000.000.000	\$ Col.	12,06%	11/03/2010	Trimestral	Al vencimiento	Trimestral	214.500	-	Extranjero
Bonos Colodera	E - F	181.000.000.000	\$ Col.	12,88%	11/03/2011	Trimestral	Al vencimiento	Trimestral	241.281	-	Extranjero
Bonos Endesa	Seve	160.000.000	\$ Arg.	11,70%	18/05/2012	Trimestral	Trimestral	110.041	110.000	Extranjero	
Bonos Arpa	1° serie	290.000.000	Soles	CDI + 1,2% aa	01/03/2008	Semestral	Al vencimiento	Semestral	816.203	816.203	Extranjero
Bonos Arpa	2° serie	110.000.000	Soles	CDI + 11,4%	01/03/2010	Anual	Al vencimiento	Anual	3.517.301	3.536.048	Extranjero
Bonos Arpa	Única	370.000.000	Soles	CDI + 8,88% aa	01/03/2012	Semestral	Al vencimiento	Semestral	8.283.750	8.283.750	Extranjero
Bonos Endesa	H	1.000.000	U.F.	6,20%	16/10/2008	Semestral	Semestral	1.443.366	1.456.072	Chile	
Bonos Endesa	I	4.000.000	U.F.	6,20%	16/10/2008	Semestral	Semestral	1.081.276	1.087.496	Chile	
Bonos Endesa	K	4.000.000	U.F.	3,80%	16/04/2007	Semestral	Al vencimiento	Semestral	673.000	670.384	Chile
Bonos Endesa	L	10.000.000	U.F.	4,75%	16/12/2008	Semestral	Al vencimiento	Semestral	119.846	-	Chile
Bonos Endesa	Una	209.881.000	USD	7,80%	01/03/2007	Semestral	Al vencimiento	Semestral	4.180.519	3.688.746	Extranjero
Bonos Endesa	Doa	220.000.000	USD	7,33%	01/03/2007	Semestral	Al vencimiento	Semestral	144.282.497	3.333.348	Extranjero
Bonos Endesa	Una	40.418.000	USD	8,12%	01/02/2007	Semestral	Al vencimiento	Semestral	679.820	837.624	Extranjero
Bonos Endesa	Una	400.000.000	USD	7,79%	15/07/2006	Semestral	Al vencimiento	Semestral	224.131.000	224.131.000	Extranjero
Bonos Endesa	1444	400.000.000	USD	8,80%	01/04/2006	Semestral	Al vencimiento	Semestral	256.888.234	4.288.462	Extranjero
Bonos Endesa	1444	400.000.000	USD	8,20%	01/08/2013	Semestral	Al vencimiento	Semestral	6.657.269	7.530.490	Extranjero
Bonos Endesa	1444	200.000.000	USD	8,63%	01/08/2015	Semestral	Al vencimiento	Semestral	4.674.484	3.899.251	Extranjero
Bonos Endesa	5 A 2° emisión	10.000.000	USD	5,78%	28/07/2009	Semestral	Al vencimiento	Semestral	9.460.597	30.904	Extranjero
Bonos Endesa	5 A 2° emisión	10.000.000	USD	5,82%	27/02/2008	Semestral	Al vencimiento	Semestral	9.528.275	-	Extranjero
Bonos Endesa	5 B 2° emisión	20.000.000	USD	6,24%	16/05/2008	Semestral	Al vencimiento	Semestral	3.621.264	Extranjero	
Bonos Endesa	5 A 2° emisión	10.000.000	USD	4,94%	26/07/2009	Semestral	Al vencimiento	Semestral	6.988.840	105.028	Extranjero
Bonos Endesa	5 A 2° emisión	22.270.000	Soles	6,00%	10/03/2008	Semestral	Al vencimiento	Semestral	4.112.988	Extranjero	
Bonos Endesa	5 B 2° emisión	25.700.000	Soles	6,47%	30/02/2008	Semestral	Al vencimiento	Semestral	4.713.210	Extranjero	
Bonos Endesa	10 A 2° emisión	10.000.000	Soles	8,91%	01/08/2008	Semestral	Al vencimiento	Semestral	14.260.040	70.723	Extranjero
Bonos Endesa	10 A 2° emisión	38.000.000	Soles	6,72%	21/10/2010	Semestral	Al vencimiento	Semestral	61.290	51.376	Extranjero
Bonos Endesa	11 A 2° emisión	20.000.000	USD	6,09%	18/11/2012	Semestral	Al vencimiento	Semestral	90.021	78.848	Extranjero
Bonos Endesa	13 A 2° emisión	28.000.000	Soles	6,47%	20/10/2012	Semestral	Al vencimiento	Semestral	69.040	36.775	Extranjero
Bonos Endesa	14 A 2° emisión	25.000.000	Soles	6,08%	21/10/2010	Semestral	Al vencimiento	Semestral	54.002	48.138	Extranjero
Bonos Endesa	16 A 2° emisión	30.000.000	Soles	6,16%	27/11/2011	Semestral	Al vencimiento	Semestral	34.263	30.567	Extranjero
Bonos Endesa	13 B 2° emisión	25.000.000	Soles	6,16%	18/01/2014	Semestral	Al vencimiento	Semestral	142.889	127.362	Extranjero
Bonos Endesa	14 B 2° emisión	25.000.000	Soles	5,91%	20/02/2011	Semestral	Al vencimiento	Semestral	106.345	94.730	Extranjero
Bonos Endesa	1° emisión serie A	25.000.000	USD	8,31%	21/02/2008	Semestral	Al vencimiento	Semestral	7.948	-	Extranjero
Bonos Endesa	2° emisión serie A	8.000.000	USD	5,97%	16/07/2011	Semestral	Al vencimiento	Semestral	136.757	116.270	Extranjero
Bonos Endesa	3° emisión serie A	25.000.000	Soles	6,28%	23/07/2018	Semestral	Al vencimiento	Semestral	150.392	139.398	Extranjero
Bonos Endesa	4° emisión serie A	23.000.000	Soles	6,79%	31/08/2014	Semestral	Al vencimiento	Semestral	81.133	81.348	Extranjero
Bonos Endesa	5° emisión serie A	25.000.000	Soles	6,00%	16/02/2013	Semestral	Al vencimiento	Semestral	93.283	80.283	Extranjero
Bonos Endesa	6° emisión serie A	25.000.000	Soles	6,44%	21/06/2014	Semestral	Al vencimiento	Semestral	38.316	33.286	Extranjero
Bonos Endesa	7° emisión serie A	28.000.000	Soles	6,02%	13/06/2013	Semestral	Al vencimiento	Semestral	16.775	14.650	Extranjero
Bonos Endesa	8° emisión serie A	10.000.000	USD	6,54%	25/01/2008	Semestral	Al vencimiento	Semestral	173.830	-	Extranjero
Bonos Endesa	9° emisión serie A	28.000.000	Soles	6,59%	07/02/2014	Semestral	Al vencimiento	Semestral	116.648	-	Extranjero
Bonos Endesa	10° emisión serie A	6.720.000	USD	8,00%	12/11/2014	Semestral	Al vencimiento	Semestral</			

El detalle de las obligaciones con el público largo plazo es el siguiente:

Bono Largo plazo Número de inscripción o identificación del instrumento	Serie	Monto nominal colocado vigente	Unidad de medida del bono	Tasa de interés	Plazo Final	Pago de Intereses	Periodicidad de Amortizaciones	Valor por		Colocación en Chile o en el Extranjero
								2008 M\$	2007 M\$	
Bono N° 266 - Enersis	B-1	10.000	U.F.	5,50%	19/08/2009	Semestral	Semestral	108.050	108.050	Chile
Bono N° 269 - Enersis	B-2	1.775.703	U.F.	5,75%	15/02/2022	Semestral	Semestral	35.506.839	37.000.079	Chile
Yankee Bonds - Enersis	Des	345.734.000	US\$	7,40%	31/12/2016	Semestral	Al vencimiento	158.543.295	155.154.568	Extranjero
Yankee Bonds - Enersis	Tms	689.000	US\$	6,00%	31/12/2026	Semestral	Al vencimiento	348.074	464.278	Extranjero
Yankee Bonds B - Enersis	Uno	385.000.000	US\$	7,30%	31/12/2014	Semestral	Al vencimiento	222.757.530	189.269.624	Extranjero
Bonos Edenor	Uno	4.881.900	Soles	9,61%	01/02/2011	Anual	Al vencimiento	991.543	663.550	Extranjero
Bonos Edenor	IFProg	20.000.000	Soles	6,25%	19/01/2012	Anual	Al vencimiento	-	3.612.257	Extranjero
Bonos Edenor	IFProg	20.000.000	Soles	VAC + 5,4%	20/04/2014	Semestral	Al vencimiento	4.883.580	3.883.100	Extranjero
Bonos Edenor	IFProg	20.000.000	Soles	5,6%	28/02/2008	Semestral	Al vencimiento	-	4.418.358	Extranjero
Bonos Edenor	IFProg	20.000.000	Soles	VAC + 6,5 %	29/02/2014	Semestral	Al vencimiento	4.454.149	3.964.561	Extranjero
Bonos Edenor	IFProg	40.000.000	Soles	VAC + 6,5 %	24/06/2014	Semestral	Al vencimiento	9.240.133	7.759.474	Extranjero
Bonos Edenor	IFProg	30.000.000	Soles	7,38%	16/08/2010	Semestral	Al vencimiento	6.880.730	5.418.358	Extranjero
Bonos Edenor	IFProg	30.000.000	Soles	6,75%	10/06/2015	Semestral	Al vencimiento	6.090.733	3.612.237	Extranjero
Bonos Edenor	IFProg	20.000.000	Soles	7,91%	09/11/2011	Semestral	Al vencimiento	4.053.822	3.012.237	Extranjero
Bonos Edenor	IFProg	4.000.000	Soles	7,56%	05/01/2012	Semestral	Al vencimiento	810.704	722.447	Extranjero
Bonos Edenor	IFProg	15.000.000	Soles	6,16%	06/01/2016	Semestral	Al vencimiento	3.848.498	3.281.018	Extranjero
Bonos Edenor	IFProg	20.000.000	Soles	7,05%	01/02/2011	Semestral	Al vencimiento	4.053.822	3.612.237	Extranjero
Bonos Edenor	IFProg	27.200.000	Soles	6,00%	01/02/2016	Semestral	Al vencimiento	5.315.197	4.912.043	Extranjero
Bonos Edenor	IFProg	19.250.000	Soles	6,63%	17/03/2009	Semestral	Al vencimiento	-	3.476.783	Extranjero
Bonos Edenor	IFProg	15.000.000	Soles	6,75%	20/05/2000	Semestral	Al vencimiento	-	2.709.178	Extranjero
Bonos Edenor	IFProg	15.000.000	Soles	7,58%	29/05/2012	Semestral	Al vencimiento	3.040.306	2.709.178	Extranjero
Bonos Edenor	IFProg	15.000.000	Soles	5,68%	06/10/2013	Semestral	Al vencimiento	3.040.306	2.709.178	Extranjero
Bonos Edenor	IFProg	20.000.000	Soles	5,65%	19/04/2012	Semestral	Al vencimiento	4.053.822	3.612.237	Extranjero
Bonos Edenor	IFProg	20.000.000	Soles	5,01%	19/04/2015	Semestral	Al vencimiento	4.053.822	3.612.237	Extranjero
Bonos Edenor	IFProg	40.000.000	Soles	5,97%	08/07/2012	Semestral	Al vencimiento	8.107.648	7.224.470	Extranjero
Bonos Edenor	IFProg	15.000.000	Soles	5,23%	11/08/2016	Semestral	Al vencimiento	3.040.306	2.709.178	Extranjero
Bonos Edenor	IFProg	40.000.000	Soles	5,84%	24/06/2015	Semestral	Al vencimiento	8.107.648	7.224.470	Extranjero
Bonos Edenor	IFProg	30.000.000	Soles	5,58%	12/09/2012	Semestral	Al vencimiento	6.080.732	5.418.358	Extranjero
Bonos Edenor	IFProg	30.000.000	Soles	5,84%	10/01/2013	Semestral	Al vencimiento	6.080.732	-	Extranjero
Bonos Edenor	IFProg	20.000.000	Soles	5,54%	01/03/2011	Semestral	Al vencimiento	4.053.822	-	Extranjero
Bonos Edenor	IFProg	20.000.000	Soles	5,28%	01/03/2013	Semestral	Al vencimiento	4.053.822	-	Extranjero
Bonos Edenor	IFProg	20.000.000	Soles	5,81%	13/05/2014	Semestral	Al vencimiento	4.053.822	-	Extranjero
Bonos Edenor	IFProg	25.000.000	Soles	7,12%	13/06/2015	Semestral	Al vencimiento	3.067.271	-	Extranjero
Bonos Edenor	IFProg	20.000.000	Soles	7,50%	11/07/2011	Semestral	Al vencimiento	4.053.822	-	Extranjero
Bonos Edenor	IFProg	30.000.000	Soles	7,72%	11/07/2013	Semestral	Al vencimiento	6.080.732	-	Extranjero
Bonos Edenor	IFProg	12.000.000	Soles	6,31%	11/12/2012	Semestral	Al vencimiento	2.634.868	-	Extranjero
Bonos Edenor	IFProg	15.000.000	Soles	5,23%	11/12/2011	Semestral	Al vencimiento	5.134.618	-	Extranjero
Bonos Codelsa	BB	30.000.000.000	\$ Col.	12,42%	15/03/2009	Semestral	Al vencimiento	-	13.420.720	Extranjero
Bonos Codelsa	BB	200.000.000.000	\$ Col.	11,50%	15/03/2011	Semestral	Al vencimiento	66.754.965	53.714.905	Extranjero
Bonos Codelsa	BB	250.000.000.000	\$ Col.	11,82%	15/03/2014	Semestral	Al vencimiento	79.818.706	87.143.431	Extranjero
Bonos Codelsa	A	284.700.000.000	\$ Col.	12,12%	14/03/2010	Trimestral	Al vencimiento	63.784.427	60.370.182	Extranjero
Bonos Codelsa	C	191.500.000.000	\$ Col.	12,86%	14/03/2017	Trimestral	Al vencimiento	11.425.684	105.140.307	Extranjero
Bonos Codelsa	C	23.726.000	\$ Col.	12,33%	14/03/2012	Trimestral	Al vencimiento	5.888.576	5.295.333	Extranjero
Bonos Codelsa	D	108.000.000.000	\$ Col.	12,06%	11/03/2010	Trimestral	Al vencimiento	30.920.986	-	Extranjero
Bonos Codelsa	E	85.500.000.000	\$ Col.	12,86%	11/03/2013	Trimestral	Al vencimiento	34.264.190	-	Extranjero
Bonos Codelsa	E	78.500.000.000	\$ Col.	11,40%	11/02/2013	Trimestral	Al vencimiento	21.417.450	-	Extranjero
Yankee Edenor	Bono	185.000.000	\$ Arg.	1,75%	12/02/2012	Trimestral	Trimestral	30.396.862	28.321.548	Extranjero
Bono Ampic	2ª emisión	110.000.000	Realiza	10P.M. + 11,4%	01/03/2010	Trimestral	Trimestral	28.986.808	27.371.841	Extranjero
Bono Ampic	Unica	370.000.000	Realiza	08 + 0,33% aa	31/08/2012	Semestral	Al vencimiento	100.704.442	113.031.044	Extranjero
Bonos Endesa	F	1.500.000	U.F.	0,20%	01/08/2022	Semestral	Semestral	30.691.701	31.412.543	Chile
Bonos Endesa	H	4.000.000	U.F.	0,20%	15/10/2028	Semestral	Semestral	88.810.260	85.476.307	Chile
Bonos Endesa	K	4.000.000	U.F.	0,20%	15/04/2027	Semestral	Al vencimiento	85.810.260	85.476.307	Chile
Bonos Endesa	M	10.000.000	U.F.	4,78%	18/12/2029	Semestral	Al vencimiento	214.425.700	-	Chile
Bonos Endesa	Uno	105.981.000	US\$	7,88%	21/02/2027	Semestral	Al vencimiento	111.434.229	-	Extranjero
Bonos Endesa	Dox	200.000.000	US\$	7,33%	31/03/2037	Semestral	Al vencimiento	119.044.956	-	Extranjero
Bonos Endesa	Tax	40.418.000	US\$	8,13%	01/02/2027	Semestral	Al vencimiento	20.723.783	21.868.630	Extranjero
Bonos Endesa	Unica	400.000.000	US\$	8,99%	31/04/2028	Semestral	Al vencimiento	206.996.862	216.445.234	Extranjero
Bonos Endesa	14AA	400.000.000	US\$	8,35%	31/08/2013	Semestral	Al vencimiento	284.560.000	278.445.234	Extranjero
Bonos Edgel	14AA	200.000.000	US\$	6,63%	31/08/2019	Semestral	Al vencimiento	127.260.000	-	Extranjero
Bonos Edgel	6 A 2ª emisión	10.000.000	US\$	3,75%	28/01/2009	Semestral	Al vencimiento	-	6.411.131	Extranjero
Bonos Edgel	7 A 2ª emisión	10.000.000	US\$	4,44%	28/07/2008	Semestral	Al vencimiento	-	5.411.131	Extranjero
Bonos Edgel	8 A 2ª emisión	70.000.000	Soles	6,91%	31/08/2009	Semestral	Al vencimiento	-	12.030.014	Extranjero
Bonos Edgel	10 A 2ª emisión	35.000.000	Soles	6,72%	21/10/2010	Semestral	Al vencimiento	7.089.872	6.379.307	Extranjero
Bonos Edgel	11 A 2ª emisión	20.000.000	US\$	6,96%	01/01/2012	Semestral	Al vencimiento	12.720.000	11.492.264	Extranjero
Bonos Edgel	12 A 2ª emisión	25.000.000	Soles	6,45%	31/03/2011	Semestral	Al vencimiento	5.064.038	4.513.791	Extranjero
Bonos Edgel	13 A 2ª emisión	25.000.000	Soles	6,47%	20/10/2015	Semestral	Al vencimiento	-	4.513.791	Extranjero
Bonos Edgel	14 A 2ª emisión	25.000.000	Soles	6,09%	21/10/2010	Semestral	Al vencimiento	5.064.038	4.513.791	Extranjero
Bonos Edgel	15 A 2ª emisión	30.000.000	Soles	6,16%	27/11/2011	Semestral	Al vencimiento	6.078.602	5.410.649	Extranjero
Bonos Edgel	13 B 2ª emisión	25.000.000	Soles	6,16%	15/01/2014	Semestral	Al vencimiento	5.064.038	4.513.791	Extranjero
Bonos Edgel	14 B 2ª emisión	25.000.000	Soles	5,91%	22/02/2011	Anual	Al vencimiento	5.064.038	4.513.791	Extranjero
Bonos Edgel	1ª emisión serie A	25.000.000	Soles	6,31%	31/08/2022	Semestral	Al vencimiento	5.064.038	4.513.791	Extranjero
Bonos Edgel	2ª emisión serie A	5.000.000	US\$	5,97%	18/07/2011	Semestral	Al vencimiento	5.061.600	4.306.962	Extranjero
Bonos Edgel	2ª emisión serie A	25.000.000	Soles	6,28%	03/07/2019	Semestral	Al vencimiento	5.084.262	4.513.791	Extranjero
Bonos Edgel	4ª emisión serie A	20.000.000	Soles	6,75%	11/04/2014	Semestral	Al vencimiento	4.561.262	3.911.033	Extranjero
Bonos Edgel	5ª emisión serie A	25.000.000	Soles	6,70%	18/03/2015	Semestral	Al vencimiento	5.064.038	4.513.791	Extranjero
Bonos Edgel	6ª emisión serie A	25.000.000	Soles	6,45%	31/03/2011	Semestral	Al vencimiento	5.064.038	4.513.791	Extranjero
Bonos Edgel	7ª emisión serie A	25.000.000	Soles	6,63%	13/06/2015	Semestral	Al vencimiento	5.064.038	4.513.791	Extranjero
Bonos Edgel	8ª emisión serie A	10.000.000	US\$	6,34%	26/01/2026	Semestral	Al vencimiento	8.384.505	-	Extranjero
Bonos Edgel	8ª emisión serie A	20.000.000	Soles	6,66%	07/03/2014	Semestral	Al vencimiento	3.732.505	-	Extranjero
Bonos Edgel	10ª emisión serie A	9.700.000	US\$	6,00%	12/11/2014	Semestral	Al vencimiento	6.186.200	-	Extranjero
Bonos Edgel	10ª emisión serie A	223.820.000.000	\$ Col.	12,73%	09/10/2009	Trimestral	Al vencimiento	-	61.725.141	Extranjero
Bonos Edgel	10ª emisión serie A	80.000.000.000	\$ Col.	13,49%	10/11/2009	Trimestral	Al vencimiento	-	18.114.474	Extranjero
Bonos Edgel	10ª emisión serie A	9.584.117.481	\$ Col.	10,35%	08/10/2006	Trimestral	Al vencimiento	-	2.706.541	Extranjero
Bonos Edgel	10ª emisión serie A	17.235.158.236	\$ Col.	10,25%	09/10/2009	Trimestral	Al vencimiento	-	4.719.100	Extranjero
Bonos Edgel	A-10 3ª emisión	210.000.000.000	\$ Col.	13,15%	23/02/2015	Trimestral	Al vencimiento	59.571.713	56.400.001	Extranjero
Bonos Edgel	A-10 3ª emisión	40.000.000.000	\$ Col.	13,16%	23/02/2015	Trimestral	Al vencimiento	11.348.993	10.742.661	Extranjero
Bonos Edgel	B-10 4ª emisión	170.000.000.000	\$ Col.	13,28%	20/02/2015	Trimestral	Al vencimiento	45.857.000	45.857.000	Extranjero
Bonos Edgel	B-10 4ª emisión	430.000.000.000	\$ Col.	14,73%	10/11/2011	Trimestral	Al vencimiento	113.470.139	107.428.932	Extranjero
Bonos Edgel	B-10 4ª emisión	430.000.000.000	\$ Col.	14,73%	10/11/2011	Trimestral	Al vencimiento	2.391.113.899	2.338.000.143	Extranjero

18.1 Las obligaciones vigentes con el público son las siguientes:

18.1.1 Bonos Nacionales

Con fecha 11 de septiembre de 2001, la Superintendencia de Valores y Seguros inscribió en el Registro de Valores con el N°269, la emisión de bonos reajustables al portador de Enersis S.A. de fecha 14 de junio de 2001. Esta colocación se efectuó en dos series cuyas características son las siguientes:

Serie	Monto total U.F.	N° de bonos por serie	Valor nominal del bono U.F.
B1	1.000.000	1.000	1.000

Por lo anterior, al 31 de diciembre de 2008, las obligaciones con el público se presentan netas de la recompra.

18.1.3 Bonos Internacionales (Yankee Bonds II)

Con fecha 24 de noviembre de 2003, la Sociedad, a través de su Agencia en Islas Caymán, efectuó la emisión y colocación de Yankee Bonds en el mercado de los Estados Unidos de Norteamérica, por un monto de US\$350 millones.

Esta colocación se efectuó en un único tramo cuyas características son las siguientes:

Tramo	Monto total US\$	Años al vencimiento	Tasa de interés nominal
1	350.000.000	10	7,375%

Los pagos de intereses son semestrales y la amortización del capital corresponde a una sola cuota al término del ejercicio.

Durante el segundo trimestre de 2004 se redenominó deuda a través de contratos swap US\$/U.F. por el total de esta emisión.

18.1.4 Bonos Chilectra S.A.

Con fecha 13 de octubre de 2003, Chilectra S.A. inscribió en la Superintendencia de Valores y Seguros dos Líneas de Bonos, correspondientes a los N°s 347 y 348, por un monto máximo de Línea de UF 4.200.000 y UF 4.000.000 respectivamente. La fecha de vencimiento del plazo de colocación es de 10 años a contar del 22 de agosto de 2003. A la fecha no se han realizado colocaciones de dichos bonos.

18.1.5 Bonos Edelnor (filial de Distrilima S.A.)

Las emisiones vigentes al 31 de diciembre de 2008 son las siguientes:

Primera Emisión

Fecha de emisión	: 1 de marzo de 1996
Cantidad de bonos suscritos	: 48.919 bonos
Valor nominal	: S/. 100 (cien nuevos soles) c/u.
Plazo	: 15 años
Tasa de interés	: 9,61 % anual
Pago de intereses	: Se realizará por años vencidos
Amortización	: Amortización total del capital al vencimiento.

Primer programa de Bonos Corporativos

Octava emisión

Fecha de emisión	: 16 de enero de 2004.
Cantidad de bonos suscritos	: 4.000 bonos
Valor nominal	: 5.000 (nuevos soles) c/u.
Plazo	: 8 años
Tasa de interés	: 6,25%
Pago de intereses	: Semestral.

Novena emisión

Fecha de emisión	: 22 de abril de 2004.
Cantidad de bonos suscritos	: 4.000 bonos
Valor nominal	: 5.000 (nuevos soles) c/u.
Plazo	: 10 años
Tasa de interés	: VAC + 5,40%
Pago de intereses	: Semestral.

Décima emisión

Fecha de emisión	: 9 de junio de 2004.
Cantidad de bonos suscritos	: 4.000 bonos
Valor nominal	: 5.000 (nuevos soles) c/u.
Plazo	: 5 años
Tasa de interés	: 8,56%
Pago de intereses	: Semestral.

Décima primera emisión

Fecha de emisión	: 9 de junio de 2004.
Cantidad de bonos suscritos	: 4.000 bonos
Valor nominal	: 5.000 (nuevos soles) c/u.
Plazo	: 10 años
Tasa de interés	: VAC + 6,50%
Pago de intereses	: Semestral.

Décima segunda emisión

Fecha de emisión	: 24 de junio de 2004.
Cantidad de bonos suscritos	: 8.000 bonos
Valor nominal	: 5.000 (nuevos soles) c/u.
Plazo	: 10 años
Tasa de interés	: VAC + 6,50%
Pago de intereses	: Semestral.

Décima tercera emisión

Fecha de emisión	: 10 de junio de 2005.
Cantidad de bonos suscritos	: 6.000 bonos
Valor nominal	: 5.000 (nuevos soles) c/u.
Plazo	: 5 años
Tasa de interés	: 7,38%
Pago de intereses	: Semestral.

Décima cuarta emisión

Fecha de emisión	: 10 de junio de 2005.
Cantidad de bonos suscritos	: 6.000 bonos
Valor nominal	: 5.000 (nuevos soles) c/u.
Plazo	: 10 años
Tasa de interés	: 8,75%
Pago de intereses	: Semestral.

Segundo programa de Bonos Corporativos

Primera Emisión

Fecha de la emisión	: 5 de enero de 2006
Cantidad de bonos suscritos	: 4.000 bonos
Valor nominal de cada bono	: 5.000 (nuevos soles) c/u.
Plazo	: 5 años
Tasa de interés	: 7,31%
Pago de intereses	: Semestral.

Segunda Emisión

Fecha de la emisión	: 5 de enero de 2006
Cantidad de bonos suscritos	: 800 bonos
Valor nominal de cada bono	: 5.000 (nuevos soles) c/u.
Plazo	: 7 años
Tasa de interés	: 7,84%
Pago de intereses	: Semestral.

Tercera Emisión

Fecha de la emisión	: 5 de enero de 2006
Cantidad de bonos suscritos	: 3.600 bonos
Valor nominal de cada bono	: 5.000 (nuevos soles) c/u.
Plazo	: 10 años
Tasa de interés	: 8,16%
Pago de intereses	: Semestral.

Cuarta Emisión

Fecha de la emisión	: 1 de febrero de 2006
Cantidad de bonos suscritos	: 4.000 bonos
Valor nominal de cada bono	: 5.000 (nuevos soles) c/u.
Plazo	: 5 años
Tasa de interés	: 7,06%
Pago de intereses	: Semestral.

Quinta Emisión

Fecha de la emisión	: 1 de febrero de 2006
Cantidad de bonos suscritos	: 5.440 bonos
Valor nominal de cada bono	: 5.000 (nuevos soles) c/u.
Plazo	: 10 años
Tasa de interés	: 8,00%
Pago de intereses	: Semestral.

Sexta Emisión

Fecha de la emisión	: 17 de marzo de 2006
Cantidad de bonos suscritos	: 3.850 bonos
Valor nominal de cada bono	: 5.000 (nuevos soles) c/u.
Plazo	: 3 años
Tasa de interés	: 6,63%
Pago de intereses	: Semestral.

Séptima Emisión

Fecha de la emisión	: 22 de mayo de 2006
Cantidad de bonos suscritos	: 3.000 bonos
Valor nominal de cada bono	: 5.000 (nuevos soles) c/u.
Plazo	: 3 años
Tasa de interés	: 6,75%
Pago de intereses	: Semestral.

Octava Emisión

Fecha de la emisión	: 22 de mayo de 2006
Cantidad de bonos suscritos	: 3.000 bonos
Valor nominal de cada bono	: 5.000 (nuevos soles) c/u.
Plazo	: 7 años
Tasa de interés	: 7,56%
Pago de intereses	: Semestral.

Décima Emisión - Serie B

Fecha de la emisión	: 6 de octubre de 2006
Cantidad de bonos suscritos	: 3.000
Valor nominal de cada bono	: 5.000 (nuevos soles) c/u.
Plazo	: 7 años
Tasa de interés	: 6,66%
Pago de interés	: Semestral.

Décima Segunda Emisión - Serie A

Fecha de la Emisión	: 19 de Abril de 2007
Emisor	: Edelnor S.A.A.
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en miles de nuevos soles (4.000 bonos de S/. 5,000.00 c/u)
Monto de la emisión	: S/. 30.000.000
Monto colocado	: S/. 20.000.000
Amortización del capital	: Vencimiento total al 19 de abril de 2012
Tasa de interés nominal	: 5,69% anual vencido.
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales.

Décima Octava Emisión - Serie A

Fecha de la Emisión	: 19 de Abril de 2007
Emisor	: Edelnor S.A.A.
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en miles de nuevos soles (4.000 bonos de S/. 5,000.00 c/u)
Monto de la emisión	: S/. 40.000.000
Monto colocado	: S/. 20.000.000
Amortización del capital	: Vencimiento total al 19 de abril de 2015
Tasa de interés nominal	: 5,91% anual vencido.
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales.

Décimo séptima Emisión

Fecha de la emisión	: 6 de julio de 2007
Cantidad de bonos suscritos	: 8.000
Valor nominal de cada bono	: 5.000 (nuevos soles) c/u
Plazo	: 5 años
Tasa de interés	: 5,97%
Pago de interés	: Semestral.

Décimo novena Emisión

Fecha de la emisión	: 31 de agosto de 2008
Cantidad de bonos suscritos	: 3.000
Valor nominal de cada bono	: 5.000 (nuevos soles) c/u
Plazo	: 8 años
Tasa de interés	: 7,22%
Pago de interés	: Semestral.

Tercer programa de Bonos Corporativos**Primera Emisión**

Fecha de la emisión	: 29 de agosto de 2007
Cantidad de bonos suscritos	: 8.000 bonos
Valor nominal de cada bono	: 5.000 (nuevos soles) c/u.
Plazo	: 8 años
Tasa de interés	: 6,94%
Pago de intereses	: Semestral.

Segunda Emisión

Fecha de la emisión	: 12 de septiembre de 2007
Cantidad de bonos suscritos	: 6.000 bonos
Valor nominal de cada bono	: 5.000 (nuevos soles) c/u.
Plazo	: 5 años
Tasa de interés	: 6,56%
Pago de intereses	: Semestral.

Tercera Emisión

Fecha de la emisión	: 10 de enero de 2008
Cantidad emitida	: 6.000 bonos
Valor nominal	: 5.000 (nuevos soles) c/u.
Plazo	: 5 años
Tasa de interés	: 6,84%
Pago de intereses	: Semestral.

Cuarta Emisión

Fecha de emisión	: 01 de marzo de 2008
Cantidad emitida	: 4.000 bonos
Valor nominal	: 5.000.00 (nuevos soles) c/u.
Plazo	: 3 años
Tasa de interés	: 5,94%
Pago de intereses	: Semestral.

Quinta Emisión

Fecha de emisión	: 01 de marzo de 2008
Cantidad emitida	: 4.000 bonos
Valor nominal	: 5.000 (nuevos soles) c/u.
Plazo	: 5 años
Tasa de interés	: 6,28%
Pago de intereses	: Semestral.

Sexta Emisión

Fecha de emisión	: 13 de junio de 2008
Cantidad emitida	: 5.000 bonos
Valor nominal	: 5.000 (nuevos soles) c/u
Plazo	: 6 años
Tasa de interés	: 6,81 %
Pago de intereses	: Semestral.

Séptima Emisión

Fecha de emisión	: 13 de junio de 2008
Cantidad emitida	: 5.000 bonos
Valor nominal	: 5.000 (nuevos soles) c/u
Plazo	: 8 años
Tasa de interés	: 7,13%
Pago de intereses	: Semestral.

Octava Emisión

Fecha de emisión	: 11 de julio de 2008
Cantidad emitida	: 4.000 bonos
Valor nominal	: 5.000 (nuevos soles) c/u
Plazo	: 3 años
Tasa de interés	: 7,50%
Pago de intereses	: Semestral.

Novena Emisión

Fecha de emisión	: 11 de julio de 2008
Cantidad emitida	: 6.000 bonos
Valor nominal	: 5.000 (nuevos soles) c/u
Plazo	: 8 años
Tasa de interés	: 7,72%
Pago de intereses	: Semestral.

Decima Emisión

Fecha de emisión	: 11 de diciembre de 2008
Cantidad emitida	: 2.600 bonos
Valor nominal	: 5.000 (nuevos soles) c/u
Plazo	: 4 años
Tasa de interés	: 8,31%
Pago de intereses	: Semestral.

Decima primera Emisión

Fecha de emisión	: 11 de diciembre de 2008
Cantidad emitida	: 3.093 bonos
Valor nominal	: 5.000 (nuevos soles) c/u
Plazo	: 3 años
Tasa de interés	: 8,25%
Pago de intereses	: Semestral.

18.1.6 Codensa S.A.

Codensa S.A. ha efectuado una emisión de Bonos con fecha 11 de Marzo de 2004.

Primera Emisión

Emisor	: Codensa
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en \$ Colombianos
Monto de la emisión	: \$ Colombianos 500.000.000.000
1° Amortización del capital	: Vencimientos el 2009 por un monto de 50.000.000.000 \$ Colombianos.
Tasa de interés nominal	: 12,42% tasa promedio anual
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán trimestrales.

Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$100.705 (M\$77.886 en 2007), y se presentan en el pasivo circulante.

2° Amortización del capital

Vencimientos el 2011 por un monto de 200.000.000.000 \$ Colombianos.	
Tasa de interés nominal	: 13,63% tasa promedio anual
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán trimestrales.

Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$436.859 (M\$349.146 en 2007), y se presentan en el pasivo circulante.

3° Amortización del capital

Vencimientos el 2014 por un monto de 250.000.000.000 \$ Colombianos.	
Tasa de interés nominal	: 13,82% tasa promedio anual
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán trimestrales.

Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$560.258 (M\$443.148 en 2007), y se presentan en el pasivo circulante.

Segunda Emisión

Se ha efectuado la emisión del primer y segundo lote, los cuales estaban distribuidos en dos series, con plazos de tres y diez años, los cuales fueron colocados a tasas de IPC + 4,60% e IPC + 5,30%, respectivamente. Se efectuó una tercera emisión, distribuida en dos series, con plazos de tres y cinco años, los cuales fueron colocados a tasas de DTF TA + 2,09% y DTF TA + 2,40%. El pago de los intereses es trimestre vencido.

1° Amortización del capital

Vencimientos el 2010 por un monto de 224.780.000.000 \$ Colombianos.	
Tasa de interés nominal	: 12,12% tasa promedio anual
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán trimestrales.

2° Amortización del capital	: Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$380.180 (M\$302.527 en 2007), y se presentan en el pasivo circulante. : Vencimientos el 2017 por un monto de 391.500.000.000 \$ Colombianos.
Tasa de interés nominal	: 12,80% tasa promedio anual
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán trimestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$701.558 (M\$548.131 en 2007), y se presentan en el pasivo circulante.
3° Amortización del capital	: Vencimientos el 2012 por un monto de 33.720.000 \$ Colombianos
Tasa de interés nominal	: 12,37% tasa promedio anual
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán trimestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$58.350 (M\$48.860 en 2007) y se presentan en el pasivo circulante.

Tercera Emisión

El 11 de diciembre de 2008, se efectuó la emisión del primer lote distribuido en tres series, dos con plazo de 5 años y una con plazo de dos años, colocados a tasas IPC + 5,99%, DTF TA + 2,58% y DTF TA + 2,11%. El pago de los intereses es trimestre vencido.

1° Amortización del capital	: Vencimientos el 2010 por un monto de 109.000.000.000 \$ Colombianos.
Tasa de interés nominal	: 12,06% tasa promedio anual
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán trimestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$214.558, y se presentan en el pasivo circulante.
2° Amortización del capital	: Vencimientos el 2013 por un monto de 85.500.000.000 \$ Colombianos.
Tasa de interés nominal	: 12,56% tasa promedio anual
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán trimestrales.
Amortización del capital	: Vencimientos el 2013 por un monto de 75.500.000.000 \$ Colombianos.
Tasa de interés nominal	: 13,48% tasa promedio anual
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán trimestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$341.374, y se presentan en el pasivo circulante.

18.1.7 Edesur S.A.

Con fecha 5 de octubre de 2004, la Sociedad emitió bajo su programa de emisión de títulos de deuda de mediano plazo, obligaciones negociables en pesos argentinos por un monto total de MUS\$ 58.803 en dos series a 18 meses (clase 5) y a 3 años (clase 6), respectivamente, la emisión vigente al 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

Emisor	: Edesur S.A.
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en \$ Argentinos
Monto de la emisión	: MUS\$52.339
Amortización del capital	: Vencimiento el 2012.
Tasa de interés nominal	: 11,75% tasa nominal mínima anual.
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán trimestrales.

18.1.8 Ampla Energia e Serviços S.A.

Con fecha 1 de marzo de 2005, la Sociedad emitió obligaciones en reales por un monto total de R\$400.000.000,00 en dos series, al 31 de diciembre de 2008 las obligaciones vigentes son las siguientes:

2° - Serie	
Emisor	: Ampla Energia e Serviços S.A.
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en Reales
Monto de la emisión	: 110.000.000,00
Amortización del capital	: Vencimiento el 2010.
Tasa de interés nominal	: IGP-M+11,4% a.a.
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán anuales.
Amortización del capital	: Vencimientos el 2010.

Con fecha 1 de agosto de 2006, la Sociedad emitió obligaciones en reales por un monto total de R\$370.000.000,00 en única serie.

Emisor	: Ampla Energia e Serviços S.A.
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en Reales
Monto de la emisión	: 370.000.000,00
Amortización del capital	: Vencimiento el 2012
Tasa de interés nominal	: DI + 0,85% a.a.
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales.

18.1.9 Endesa Individual

a.- Al 31 de diciembre de 2008, se encuentran vigentes las siguientes emisiones de bonos de oferta pública en el mercado nacional:

- el 9 de agosto de 2001 se inscribió bajo el N° 264 la cuarta emisión de bonos por UF 7.500.000, la cual fue totalmente colocada al 31 de diciembre de 2001. Las series E-1 y E-2 se encuentran totalmente canceladas al 31 de julio de 2006.

- El 26 de noviembre de 2002 se inscribió bajo los N°s 317 y 318 y se procedió a su modificación el 2 de octubre de 2003, la quinta emisión de bonos por U.F. 8.000.000, la cual fue totalmente colocada al 31 de diciembre de 2003.

- El 15 de abril de 2007, se rescató anticipadamente la serie G por U.F. 4.000.000, que se refinanció en esta misma fecha con la colocación de la serie K por el mismo monto; ambas series inscritas bajo el N° 318 del 26 de noviembre de 2002.

El 26 de diciembre de 2007 se inscribió bajo el N° 522, la sexta emisión de bonos por U.F.10.000.000, la cual fue totalmente colocada al 18 de diciembre de 2008.

- Al 31 de diciembre de 2008, se encuentran canceladas las siguientes cuotas de bonos en UF serie F:

Cuota 1 cancelada el 29 de enero de 2008	UF 15.000
Cuota 2 cancelada el 31 de julio de 2008	UF 15.000

La clasificación de riesgo de las dos últimas emisiones de bonos, a la fecha de estos estados financieros es la siguiente:

Entidad Clasificadora	Categoría
- Féller - Rate Clasificadora de Riesgo Ltda.	AA-
- Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda.	AA-

Condiciones de las Emisiones**Cuarta Emisión**

Emisor	: Empresa Nacional de Electricidad S.A.
Valores emitidos	: Bonos al portador desmaterializados en moneda nacional, denominados en Unidades de Fomento.
Monto de la emisión	: Hasta siete millones quinientos mil Unidades de Fomento (U.F. 7.500.000) divididas en: - Serie F : 150 títulos de U.F. 10.000 cada uno.
Reajuste	: La variación de la Unidad de Fomento.
Plazo de amortización	: Serie F : 1 de agosto de 2022.
Rescate anticipado	: A contar del 1 de febrero de 2012.
Tasa de interés nominal	: 6,20% anual vencido, compuesta semestralmente y efectiva, sobre el capital insoluto reajustado por el valor de la Unidad de Fomento. La tasa de interés por aplicar semestralmente será igual a 3,0534%.
Plazo de colocación	: 36 meses a partir de la fecha de inscripción en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros.
Garantía	: No tiene garantía específica alguna, salvo la general de todos los bienes del emisor.
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales, vencidos los días 1 de agosto y 1 de febrero de cada año a partir del 1 de agosto de 2001. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$802.411 (M\$815.600 en 2007) y se presentan en el pasivo circulante.

Quinta Emisión

Emisor	: Empresa Nacional de Electricidad S.A.
Valores emitidos	: Bonos al portador desmaterializados en moneda nacional, denominados en Unidades de Fomento.
Monto de la emisión	: Ocho millones de Unidades de Fomento (U.F.8.000.000) divididas en: - Serie H: 4.000 títulos de U.F.1.000 cada uno. - Serie K: 4.000 títulos de U.F.1.000 cada uno.
Reajuste	: La variación de la Unidad de Fomento.
Plazo de amortización	: Serie H semestrales y sucesivas a partir del 15 de abril de 2010. Serie K: 15 de abril de 2027.
Rescate anticipado	: Sólo en el caso de los bonos serie K, a contar del 16 de octubre de 2011.
Tasa de interés nominal	: Serie H: 6,2% anual vencido, compuesta semestralmente y efectiva, sobre el capital insoluto reajustado por el valor de la Unidad de Fomento. La tasa de interés por aplicar semestralmente será igual a 3,0534%. Serie K: 3,8% anual vencido, compuesta semestralmente y efectiva, sobre el capital insoluto reajustado por el valor de la Unidad de Fomento. La tasa de interés por aplicar semestralmente será igual a 1,8623%.
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales, vencidos los días 15 de abril y 15 de octubre de cada año, a partir del 15 de abril de 2007. Los intereses devengado al cierre del ejercicio ascienden a M\$1.764.717 (M\$1.757.850 en 2007) y se presentan en el pasivo circulante.
Garantía	: No tiene garantía específica alguna, salvo la general de todos los bienes del emisor.
Plazo de colocación	: 36 meses a partir de la fecha de inscripción en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Sexta Emisión

Emisor	: Empresa Nacional de Electricidad S.A.
Valores emitidos	: Bonos al portador desmaterializados en moneda nacional, denominados en Unidades de Fomento.
Monto de la emisión	: Diez millones de Unidades de Fomento (U.F.10.000.000) divididas en: - Serie M: 10.000 títulos de U.F.1.000 cada uno.
Reajuste	: La variación de la Unidad de Fomento.
Plazo de amortización	: Semestrales y sucesivas a partir del 15 de junio de 2019.
Rescate anticipado	: A contar del 15 de diciembre de 2011.
Tasa de interés nominal	: 4,75% anual vencido, compuesta semestralmente y efectiva, sobre el capital insoluto reajustado por el valor de la Unidad de Fomento. La tasa de interés por aplicar semestralmente será igual a 2,34740%.
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales, vencidos los días 15 de junio y 15 de diciembre de cada año, a partir del 15 de junio de 2009. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$419.648 y se presentan en el pasivo circulante.
Garantía	: No tiene garantía específica alguna, salvo la general de todos los bienes del emisor.
Plazo de colocación	: 36 meses a partir de la fecha de inscripción en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros.

b.- La Sociedad ha efectuado cuatro emisiones y colocación de bonos de oferta pública en el mercado internacional de acuerdo al siguiente detalle:

La clasificación de riesgo de estas emisiones de bonos, a la fecha de estos estados financieros es la siguiente:

Entidad Clasificadora	Categoría
- Standard & Poor's	BBB
- Moodys Investors Services	Baa3
- Fitch	BBB

Primera Emisión

Emisor	: Empresa Nacional de Electricidad S.A.
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en US\$ (Yankee Bonds), en el mercado estadounidense.
Monto de la emisión	: Seiscientos cincuenta millones de dólares (US\$650.000.000) divididos en: - Serie 1: US\$230.000.000 - Serie 2: US\$220.000.000 - Serie 3: US\$200.000.000
Reajuste	: La variación del dólar americano.
Plazo de amortización	: Serie 1 vencimiento total el 1 de febrero de 2027 del capital. Serie 2 vencimiento total el 1 de febrero de 2037 (tiene un Put option el 1 de febrero de 2009, fecha en la cual, los tenedores pueden rescatarlos al 100% más intereses acumulados). Serie 3 vencimiento total el 1 de febrero de 2097.
Tasa de interés nominal	: Serie 1 tasa 7,88% anual Serie 2 tasa 7,33% anual Serie 3 tasa 8,13% anual
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales, los días 1 de febrero y 1 de agosto de cada año, a partir del 27 de enero de 1997. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$9.443.838 (M\$8.140.922 en 2007), y se presentan en el pasivo circulante.

Segunda Emisión

Emisor	: Empresa Nacional de Electricidad S.A.
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en US\$ (Yankee Bonds), en el mercado estadounidense.
Monto de la emisión	: Cuatrocientos millones de dólares estadounidenses (US\$400.000.000).
Reajuste	: La variación del dólar americano.
Plazo de amortización	: Serie 1 vencimiento total el 15 de julio de 2008 del capital.
Tasa de interés nominal	: Serie 1 tasa 7,75% anual.
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales, los días 15 de enero y 15 de julio de cada año, a partir del 15 de enero de 1999. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$.- (M\$7.688.316 en 2007), y se presentan en el pasivo circulante.

Esta emisión se encuentra totalmente cancelada al 31 de diciembre de 2008.

Tercera Emisión

Emisor	: Empresa Nacional de Electricidad S.A.
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en US\$ (Yankee Bonds), en el mercado estadounidense.
Monto de la emisión	: Cuatrocientos millones de dólares estadounidenses (US\$400.000.000).
Reajuste	: La variación del dólar americano.
Plazo de amortización	: Serie 1 vencimiento total el 1 de abril de 2009.
Tasa de interés nominal	: Serie 1 tasa 8,50% anual.
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales, los días 1 de octubre y 1 de abril de cada año, a partir del 1 de octubre de 1999. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$5.409.825 (M\$4.599.462 en 2007), y se presentan en el pasivo circulante.

Cuarta Emisión

Emisor	: Empresa Nacional de Electricidad S.A.
Valores emitidos	: Bonos electrónicos a la orden, denominados en dólares norteamericanos, en el mercado estadounidense y europeo, bajo norma "Rule 144A" y "Regulation S".
Monto de la emisión	: Seiscientos millones de dólares estadounidenses (US\$600.000.000) divididos en: - Serie 01.08.2013 : US\$400.000.000 - Serie 01.08.2015 : US\$200.000.000
Reajuste	: La variación del dólar americano.
Plazo de amortización	: Serie MMUS\$ 400 vencimiento total el 1 de agosto de 2013. : Serie MMUS\$ 200 vencimiento total el 1 de agosto de 2015.
Tasa de interés nominal	: Serie MMUS\$ 400 tasa 8,35% anual. : Serie MMUS\$ 200 tasa 8,63% anual.
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales, los días 1 de febrero y 1 de agosto de cada año, a partir del 23 de julio de 2003. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$13.431.747 (M\$11.419.744 en 2007) y se presentan en el pasivo circulante.

Recompra de Bonos Cono Sur (ver nota 11k)

Esta sociedad, filial de Endesa Chile en un 100%, efectuó durante el mes de noviembre de 2001 un Tender Offer, para la compra total o parcial en efectivo de la primera emisión de las siguientes series de bonos en dólares (Yankee Bonds).

- Serie 1 : MUS\$ 230.000 a 30 años con vencimiento el año 2027.
- Serie 3 : MUS\$ 200.000 a 100 años con vencimiento el año 2097.

Como resultado de la oferta que expiró el 21 de noviembre de 2001 se compraron bonos de la serie 1 y serie 3 en un valor de MUS\$ 21.324 y MUS\$ 134.828, respectivamente cuyos valores nominales eran de MUS\$ 24.119 y MUS\$ 159.584 para cada serie.

Producto de la liquidación de Compañía Eléctrica Cono Sur S.A. con fecha 01 de septiembre de 2008 Endesa Chile S.A. se adjudicó los activos y pasivos, los cuales incluían dentro de sus activos, dicha recompra de bonos.

Con fecha 31 de diciembre de 2008, se procedió a la liquidación de los bonos recomprados. Por lo anterior al 31 de diciembre de 2008, las obligaciones con el público se presentan netas de la recompra.

18.1.10 Filiales de Endesa S.A.
Edegel S.A.

La sociedad ha efectuado veintiocho emisiones de bonos. Las emisiones vigentes Al 31 de diciembre de 2008, se detallan a continuación:

Condiciones de las Emisiones

Emisor	: Edegel S.A.
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en Dólares (10.000 bonos)
Monto de la emisión	: Diez millones de dólares (US\$10.000.000).
Amortización del capital	: Vencimiento total al 26 de enero de 2009.
Tasa de interés nominal	: 3,75% anual vencido.
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$102.097 (M\$86.804 en 2007) y se presentan en el pasivo circulante.

Emisor	: Edegel S.A.
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en Dólares (10.000 bonos)
Monto de la emisión	: Diez millones de dólares (US\$ 10.000.000)
Amortización del capital	: Vencimiento total al 26 de julio de 2009
Tasa de interés nominal	: 4,94% anual vencido.
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$134.445 (M\$165.628 en 2007) y se presentan en el pasivo circulante.

Emisor	: Edegel S.A.
Valores emitidos	: Obligaciones Negociables en soles (14.000 bonos)
Monto de la emisión	: Setenta millones de soles (S/. 70.000.000)
Amortización del capital	: Vencimiento total al 1 de junio del 2009
Tasa de interés nominal	: 6,91%
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$81.605 (M\$72.738 en 2007) y se presentan en el pasivo circulante.

Emisor	: Edegel S.A.
Valores Emitidos	: Obligaciones Negociables en Soles (7.000 bonos)
Monto de la emisión	: Treinta y cinco millones de soles (S/35.000.000)
Amortización del capital	: Vencimiento total el 21 de octubre de 2010
Tasa de interés nominal	: 6,72 %
Pago de intereses	: Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$91.298 (M\$81.378 en 2007) y se presentan en el pasivo circulante.

Emisor : Edegel S.A.
Valores Emitidos : Obligaciones Negociables en Dólares (20.000 bonos)
Monto de la emisión : Veinte millones de dólares (US\$20.000.000)
Amortización del capital : Vencimiento total el 18 de noviembre de 2012
Tasa de interés nominal : 6,06 %
Pago de intereses : Los pagos de intereses serán semestrales.
Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$90.031 (M\$76.544 en 2007) y se presentan en el pasivo circulante.

Emisor : Edegel S.A.
Valores Emitidos : Obligaciones Negociables en Soles (5.000 bonos)
Monto de la emisión : Veinte y cinco millones de soles (S/. 25.000.000)
Amortización del capital : Vencimiento total el 20 de octubre de 2013
Tasa de interés nominal : 6,47 %
Pago de intereses : Los pagos de intereses serán semestrales.
Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$63.696 (M\$56.775 en 2007) y se presentan en el pasivo circulante.

Emisor : Edegel S.A.
Valores Emitidos : Obligaciones Negociables en Soles (5.000 bonos)
Monto de la emisión : Veinte y cinco millones de soles (S/. 25.000.000)
Amortización del capital : Vencimiento total el 21 de octubre de 2010
Tasa de interés nominal : 6,09 %
Pago de intereses : Los pagos de intereses serán semestrales.
Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$54.003 (M\$48.135 en 2007) y se presentan en el pasivo circulante.

Emisor : Edegel S.A.
Valores Emitidos : Obligaciones Negociables en Soles (6.000 bonos)
Monto de la emisión : Treinta millones de soles (S/. 30.000.000)
Amortización del capital : Vencimiento total el 27 de noviembre de 2011
Tasa de interés nominal : 6,16 %
Pago de intereses : Los pagos de intereses serán semestrales.
Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$34.293 (M\$30.567 en 2007) y se presentan en el pasivo circulante.

Emisor : Edegel S.A.
Valores Emitidos : Obligaciones Negociables en Soles (5.000 bonos)
Monto de la emisión : Veinte y cinco millones de soles (S/. 25.000.000)
Amortización del capital : Vencimiento total el 15 de enero de 2014
Tasa de interés nominal : 6,16 %
Pago de intereses : Los pagos de intereses serán semestrales.
Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$142.888 (M\$127.362 en 2007) y se presentan en el pasivo circulante.

Emisor : Edegel S.A.
Valores Emitidos : Obligaciones Negociables en Soles (5.000 bonos)
Monto de la emisión : Veinte y cinco millones de soles (S/. 25.000.000)
Amortización del capital : Vencimiento total el 22 de febrero de 2011
Tasa de interés nominal : 5,91 %
Pago de intereses : Los pagos de intereses serán semestrales.
Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$106.345 (M\$94.790 en 2007) y se presentan en el pasivo circulante.

Emisor : Edegel S.A.
Valores emitidos : Obligaciones Negociables en Soles (5.000 bonos)
Monto de la emisión : Veinte y cinco millones de Soles (S/. 25.000.000)
Amortización del capital : Vencimiento total al 21 de junio de 2022.
Tasa de interés nominal : 6,31 % anual vencido.
Pago de intereses : Los pagos de intereses serán semestrales.
Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$7.992 (M\$7.123 en 2007) y se presentan en el pasivo circulante.

Emisor : Edegel S.A.
Valores emitidos : Obligaciones Negociables en dólares (8.000 bonos)
Monto de la emisión : Ocho millones de dólares (US\$8.000.000)
Amortización del capital : Vencimiento total al 18 de julio de 2011.
Tasa de interés nominal : 5,97 % anual vencido.
Pago de intereses : Los pagos de intereses serán semestrales.
Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$136.757 (M\$116.271 en 2007) y se presentan en el pasivo circulante.

Emisor : Edegel S.A.
Valores emitidos : Obligaciones Negociables en Soles (5.000 bonos)
Monto de la emisión : Veinte y cinco millones de Soles (S/. 25.000.000)
Amortización del capital : Vencimiento total al 03 de julio de 2019.
Tasa de interés nominal : 6,28 % anual vencido.
Pago de intereses : Los pagos de intereses serán semestrales.
Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$156.392 (M\$139.399 en 2007) y se presentan en el pasivo circulante.

Emisor : Edegel S.A.
Valores emitidos : Obligaciones Negociables en Soles (4.000 bonos)
Monto de la emisión : Veinte millones de Soles (S/. 20.000.000)
Amortización del capital : Vencimiento total al 31 de agosto de 2014.
Tasa de interés nominal : 6,75 % anual vencido.
Pago de intereses : Los pagos de intereses serán semestrales.
Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$91.153 (M\$81.248 en 2007) y se presentan en el pasivo circulante.

Emisor : Edegel S.A.
Valores emitidos : Obligaciones Negociables en Soles (5.000 bonos)
Monto de la emisión : Veinte y cinco millones de Soles (S/. 25.000.000)
Amortización del capital : Vencimiento total al 18 de marzo de 2013.
Tasa de interés nominal : 6,50 % anual vencido.
Pago de intereses : Los pagos de intereses serán semestrales.
Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$93.263 (M\$83.944 en 2007) y se presentan en el pasivo circulante.

Emisor : Edegel S.A.
Valores emitidos : Obligaciones Negociables en Soles (5.000 bonos)
Monto de la emisión : Veinte y cinco millones de Soles (S/. 25.000.000)
Amortización del capital : Vencimiento total al 21 de mayo de 2013.
Tasa de interés nominal : 6,44 % anual vencido.
Pago de intereses : Los pagos de intereses serán semestrales.
Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$35.316 (M\$32.286 en 2007) y se presentan en el pasivo circulante.

Emisor : Edegel S.A.
 Valores emitidos : Obligaciones Negociables en Soles (5.000 bonos)
 Monto de la emisión : Veinte y cinco millones de Soles (S/. 25.000.000)
 Amortización del capital : Vencimiento total al 13 de junio de 2013.
 Tasa de interés nominal : 6,63 % anual vencido.
 Pago de intereses : Los pagos de intereses serán semestrales.
 Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$16.775 (M\$14.951 en 2007) y se presentan en el pasivo circulante.

Emisor : Edegel S.A.
 Valores emitidos : Obligaciones Negociables en dólares (10.000 bonos)
 Monto de la emisión : Diez millones de dólares (US\$ 10.000.000)
 Amortización del capital : Vencimiento total al 25 de enero de 2028.
 Tasa de interés nominal : 6,34 % anual vencido.
 Pago de intereses : Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$173.836 y se presentan en el pasivo circulante.

Emisor : Edegel S.A.
 Valores emitidos : Obligaciones Negociables en Soles (5.660 bonos)
 Monto de la emisión : Veinte y ocho millones trescientos mil Soles (S/. 28.300.000)
 Amortización del capital : Vencimiento total al 7 de marzo de 2014.
 Tasa de interés nominal : 6,59 % anual vencido.
 Pago de intereses : Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$118.646 y se presentan en el pasivo circulante.

Emisor : Edegel S.A.
 Valores emitidos : Obligaciones Negociables en dólares (9.720 bonos)
 Monto de la emisión : Nueve millones setecientos veinte mil dólares (US\$9.720.000)
 Amortización del capital : Vencimiento total al 12 de noviembre de 2014.
 Tasa de interés nominal : 9,00 % anual vencido.
 Pago de intereses : Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$74.237 y se presentan en el pasivo circulante.

Emgesa S.A.

La sociedad ha efectuado cuatro emisiones de bonos. Las emisiones vigentes al 31 de diciembre de 2008 se detallan a continuación:

Primera Emisión

Emisor : Emgesa S.A.
 Valores emitidos : Obligaciones Negociables en \$ Colombianos
 Monto de la emisión : \$ Colombianos 530.000.000.000
 Amortización del capital : Vencimiento entre el 2004 y el 2009, por un monto de 316.744.675.710 pesos colombianos.
 Tasa de interés nominal : 12,55% tasa promedio anual
 Pago de intereses : Los pagos de intereses serán trimestrales y anuales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$2.333.080 (M\$2.027.011 en 2007) y se presentan en el pasivo circulante.

Tercera Emisión

Emisor : Emgesa S.A.
 Valores emitidos : Obligaciones Negociables en \$ Colombianos
 Monto de la emisión : \$ Colombianos 250.000.000.000
 Amortización del capital : Vencimiento el 23 de febrero de 2015.
 Tasa de interés nominal : 13,31% trimestre vencido (10,33%)
 Pago de intereses : Los pagos de intereses serán anuales.
 Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$927.020 (M\$740.211 en 2007) y se presentan en el pasivo circulante.

Cuarta Emisión

Emisor : Emgesa S.A.
 Valores emitidos : Obligaciones Negociables en \$ Colombianos
 Monto de la emisión : \$ Colombianos 170.000.000.000
 Amortización del capital : Vencimiento el 20 de febrero de 2017.
 Tasa de interés nominal : 13,42% año vencido
 Pago de intereses : Los pagos de intereses serán anuales.
 Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$5.544.669 (M\$4.270.761 en 2007) y se presentan en el pasivo circulante.

Emgesa S.A. (antes Central Hidroeléctrica Betania S.A.)

La Sociedad ha efectuado una emisión de Bonos el 11 de noviembre de 2004, completando la primera emisión.

Primera Emisión

Emisor : Central Hidroeléctrica Betania S.A.
 Valores emitidos : Bonos ordinarios en \$ Colombianos
 Monto de la emisión : \$ Colombianos 400.000.000.000
 Amortización del capital : Vencimiento entre el 2009 y el 2011, por un monto de 400.000.000.000 pesos colombianos.
 Tasa de interés nominal : 14,28% efectivo anual
 Pago de intereses : Los pagos de intereses serán trimestrales.
 Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$2.260.188 (M\$1.627.978 en 2007) y se presentan en el pasivo circulante.

El descuento en la colocación de bonos de Enersis y filiales ha sido diferido en el mismo ejercicio de las correspondientes emisiones. El valor diferido a largo plazo al 31 de diciembre de 2008 asciende a M\$13.776.034 (M\$14.247.168 en 2007) y se presenta en el rubro Otros Activos Largo Plazo (Nota 14). El saldo por descuentos en colocaciones de bonos de corto plazo clasificado en el rubro Otros activos circulantes, asciende a M\$1.098.199 (M\$1.096.633 en 2007) (Nota 9).

19. PROVISIONES Y CASTIGOS

a. Provisiones de corto plazo:

	Saldo al 31 de diciembre	
	2008 M\$	2007 M\$
Gratificación y otros beneficios a trabajadores	54.960.460	45.943.090
Provisión contingencias y juicios	26.417.549	12.199.442
Beneficio post-jubilatorio filiales nacionales	1.296.807	1.266.118
Provisión proveedores y servicios	13.367.018	17.145.982
Otras provisiones	4.175.192	5.193.436
Total	100.217.026	81.748.068

b. Provisiones de largo plazo

	Saldo al 31 de diciembre	
	2008 M\$	2007 M\$
Beneficio post-jubilatorio filiales nacionales	15.110.559	16.923.300
Beneficios empleados y personal jubilado (Ampla - Coelco)	59.628.564	47.326.709
Indemnización al personal por años de servicio	18.249.759	17.386.136
Contingencias laborales y de terceros (Ampla, Coelco y Cien)	155.211.626	174.724.468
Pensión complementaria filiales extranjeras	81.651.563	76.623.763
Contingencias regulatorias (Brasil) (1)	29.960.946	33.572.287
Otras provisiones	1.640.598	1.839.579
Total	361.453.635	368.396.242

(1) Provisión de filial brasileña Central Geradora Termeléctrica Fortaleza – CGTF es para cubrir el riesgo probable de una sanción por parte del ente regulador (ANEEL), que ha sido determinada sobre la base de la opinión de nuestros asesores jurídicos y se relaciona con la venta de energía superior a la capacidad de generación térmica autorizada a CGTF por parte de ANEEL en el ejercicio enero a diciembre de 2004.

Durante el ejercicio 2008 se efectuaron castigos de deudores incobrables por M\$1.767.324 (M\$1.889.242 en 2007).

20. INDEMNIZACIONES AL PERSONAL POR AÑOS DE SERVICIO

Este rubro incluye la provisión de indemnización por años de servicio al personal, la cual es calculada de acuerdo con lo expuesto en la nota 2u. El detalle al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

	Saldo al 31 de diciembre	
	2008 M\$	2007 M\$
Saldo inicial	17.336.824	17.097.674
Aumento de la provisión	2.065.362	2.284.665
Traspaso corto plazo	(180.444)	(259.905)
Pagos del ejercicio	(971.983)	(1.736.298)
Total	18.249.759	17.386.136

21. INTERES MINORITARIO

- El interés minoritario corresponde a la participación patrimonial de los accionistas minoritarios de las siguientes filiales:

Sociedad	Saldo al 31 de diciembre 2008			Saldo al 31 de diciembre 2007		
	Patrimonio M\$	Porcentaje participación	Total M\$	Patrimonio M\$	Porcentaje participación	Total M\$
Agrícola e Inmobiliaria Pastos Verdes Ltda.	57.724.016	45,00%	25.975.808	83.591.397	45,00%	37.616.128
Águas Santiago Poniente	5.300.957	21,12%	1.119.804	5.288.574	21,12%	1.117.168
Ampla Energia e Serviços S.A.	730.441.961	8,07%	58.924.089	484.504.679	8,07%	39.084.539
Ampla Investimentos	72.489.581	8,07%	5.847.667	41.969.135	8,07%	3.385.611
Cam Argentina S.A.	(709.381)	0,00%	(29.802)	310.683	0,001%	4
Cam Colombia S.A.	4.896.847	0,00%	3	3.990.428	0,0001%	2
Cam Perú S.A.	8.282.152	0,00%	6	5.713.651	0,0001%	4
Chilectra S.A.	1.067.663.767	0,82%	9.714.462	628.586.899	0,92%	7.516.628
Cia. Peruana de Electricidad S.A.	24.000.334	49,00%	11.760.164	18.270.739	49,00%	8.952.661
Codense S.A.	608.343.311	78,19%	478.635.676	484.987.336	78,19%	379.189.308
Companhia Energetica Do Ceara - Coelco	904.924.799	41,14%	248.846.914	450.340.605	41,14%	185.255.869
Companhia de Transmissão do Mercosur S.A.	14.276.200	0,01%	1.482	12.593.383	0,01%	1.102
Construtora y Proyectos Los Maitenes S.A.	(8.145)	45,00%	(2.765)	(1.857.744)	45,00%	(745.988)
Edegel S.A.	542.604.216	45,80%	248.514.901	443.276.162	44,56%	197.512.656
Edelnor S.A.	160.493.646	40,00%	64.197.458	121.884.568	40,00%	48.873.827
Edesur S.A.	587.618.664	34,11%	200.433.355	488.261.141	34,11%	166.539.059
Empesa S.A.	945.683.872	73,13%	691.540.911	747.460.237	73,13%	546.809.664
Empresa Eléctrica Pangue S.A.	150.796.031	5,02%	7.564.231	128.603.931	5,02%	6.451.030
Endesa Argentina S.A.	167.765.147	0,01%	16.777	148.354.700	0,01%	14.835
Endesa Brasil S.A.	1.405.498.495	29,48%	400.319.856	1.032.532.073	29,48%	294.090.387
Endesa Cachoeira S.A.	392.003.814	0,39%	1.544.985	368.605.777	0,39%	1.452.749
Endesa Costanera S.A.	146.466.784	30,23%	44.264.702	129.822.666	30,23%	38.282.055
Endesa S.A.	2.364.523.995	40,02%	946.280.479	2.051.922.811	40,02%	821.160.396
Generaciones Perú S.A.	272.448.080	39,01%	106.289.110	225.066.542	40,37%	90.857.157
Hidroeléctrica El Chocón S.A.	207.232.574	32,33%	66.990.032	185.335.604	32,33%	59.911.588
Hidroinvest S.A.	131.446.184	3,91%	5.133.577	112.896.066	3,91%	4.409.161
Inversiones Distrálma S.A.	95.923.698	31,81%	30.321.480	73.033.922	31,81%	23.086.024
Pehuénche S.A.	304.930.767	7,35%	22.412.413	282.546.601	7,35%	20.767.190
Soc. Agrícola de Cameros Ltda.	8.371.967	42,50%	3.558.088	8.455.718	42,50%	3.593.880
Total			3.677.145.791			2.985.784.314

- El interés minoritario corresponde a la participación en los resultados de los accionistas minoritarios en las siguientes filiales:

Sociedad	Saldo al 31 de diciembre 2008		Saldo al 31 de diciembre 2007		Total M\$
	Pérdida (Utilidad) del período M\$	Porcentaje de participación	Pérdida (Utilidad) del período M\$	Porcentaje de participación	
Agrícola e Inmobiliaria Pastos Verdes Ltda	68.929	45,00%	31.488	45,00%	(3.051.673)
Aguas Santiago Poniente	(12.383)	21,12%	(2.616)	21,12%	(13.919)
Ampla Energia e Serviços S.A.	(174.161.380)	8,07%	(14.049.438)	8,07%	(546.854)
Ampla Investimentos	(26.558.721)	8,07%	(2.618.702)	8,07%	(227.383)
Cam Argentina S.A.	1.074.801	0,00%	28.999	12,393	0,001%
Cam Perú S.A.	(1.561.834)	0,00%	(1)	(1.312.623)	0,0001%
Chilectra S.A.	(257.768.073)	0,92%	(2.361.298)	(133.200.954)	0,92%
Cia. Peruana de Electricidad S.A.	(6.936.775)	49,00%	(3.399.020)	(1.635.628)	49,00%
Codensa S.A.	(170.196.116)	78,19%	(133.068.521)	(73.846.383)	78,19%
Companhia Energetica Do Ceara - Coelco	(167.566.014)	41,14%	(68.931.354)	(47.009.243)	41,14%
Compañía de Transmisión del Mercosur S.A	(635.967)	0,01%	(184)	(1.342.852)	0,01%
Construtora y Proyectos Los Maitenes S.A.	(1.661.900)	45,00%	(743.220)	(80.811)	45,00%
Edegal S.A.	(42.835.262)	45,80%	(19.606.857)	(4.141.590)	44,56%
Edalnor S.A.	(47.327.767)	40,00%	(18.931.107)	(11.664.878)	40,00%
Edesur S.A.	(13.332.549)	34,11%	(4.549.844)	(22.327.770)	34,11%
Emgea S.A.	(185.177.674)	73,13%	(135.413.050)	(55.552.308)	73,13%
Empresa Eléctrica Pangue S.A.	(59.061.346)	5,02%	(2.962.635)	(37.176.490)	5,02%
Endesa Argentina S.A.	2.826.294	0,01%	283	(41.777.734)	0,01%
Endesa Brasil S.A.	(287.355.211)	28,48%	(81.845.083)	(118.766.285)	28,48%
Endesa Cachoeira S.A.	(90.027.145)	0,39%	(354.815)	(67.543.374)	0,39%
Endesa Costanera S.A.	8.344.711	30,23%	1.818.318	12.125.856	30,23%
Endesa S.A.	(442.501.967)	40,02%	(177.121.193)	(209.566.305)	40,02%
Generandes Peru S.A.	(24.148.892)	39,01%	(9.433.768)	(3.827.262)	40,37%
Hidroeléctrica El Chocón S.A.	2.137.199	32,33%	890.871	(9.599.349)	32,33%
Hydroinvest S.A.	(487.488)	3,91%	(18.256)	(22.768.646)	3,91%
Inversiones Distrilima S.A.	(27.803.641)	31,61%	(8.788.700)	(6.933.457)	31,61%
Pelhuanche S.A.	(215.800.189)	7,35%	(15.961.312)	(151.089.268)	7,35%
Soc. Agrícola de Cameros Ltda	83.752	42,50%	35.895	190.143	42,50%
Total			(697.031.108)		(282.710.421)

22. CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

- a. Durante los ejercicios 2008 y 2007, las cuentas del patrimonio tuvieron los siguientes movimientos:

Movimientos	Capital pagado M\$	Subscripción en venta acciones M\$	Otras reservas M\$	Resultados acumulados M\$	Superávit (déficit) en período de desarrollo M\$	Dividendos provisionarios	Resultado del período M\$	Total patrimonio M\$
Saldo histórico al 31.12.2006	2.415.384.412	172.124.213	(238.342.305)	271.279.709	(181.751)	(36.242.795)	285.960.388	2.909.881.909
Distribución resultado ejercicio anterior	-	-	-	240.535.820	181.751	36.242.795	(285.960.388)	-
Variedades patrimoniales inversiones	-	-	(7.702.096)	-	-	-	-	(7.702.096)
Dividendo definitivo N°75	-	-	-	(159.675.172)	-	-	-	(159.675.172)
Reserva boletín técnico N°72	-	-	(50.695.443)	-	-	-	-	(50.695.443)
Reserva por ajuste acumulado diferencia de conversión	-	-	(115.113.442)	-	-	-	-	(115.113.442)
Revalorización capital propio	178.731.048	12.737.182	(17.837.331)	27.842.117	-	(100.754)	-	201.462.240
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	168.376.410	168.376.410
Dividendos provisionarios (N°76)	-	-	-	-	-	-	(17.343.973)	(17.343.973)
Saldo al 31.12.2007	2.594.015.458	184.861.405	(435.491.419)	388.982.531	-	(17.334.757)	188.376.410	3.303.206.631
Actualización extrarrealista	220.867.978	18.452.665	(38.758.738)	34.819.448	-	(1.985.593)	18.785.500	288.388.698
Saldo al 31.12.2007 Actualizado	2.824.882.834	201.314.070	(474.250.156)	423.601.980	-	(19.066.350)	206.141.910	3.161.595.289
Saldo histórico al 31.12.2007	2.594.015.458	184.861.405	(435.491.419)	388.982.531	-	(17.334.757)	188.376.410	2.993.206.631
Distribución resultado ejercicio anterior	-	-	-	170.841.623	-	17.334.757	(188.376.410)	-
Variedades patrimoniales inversiones	-	-	11.488.022	-	-	-	-	11.488.022
Dividendo definitivo N°77	-	-	-	(111.424.065)	-	-	-	(111.424.065)
Reserva boletín técnico N°72	-	-	13.374	-	-	-	-	13.374
Reserva por ajuste acumulado diferencia de conversión	-	-	(23.179.389)	-	-	-	-	(23.179.389)
Revalorización capital propio	250.897.376	16.452.065	(38.758.738)	41.913.244	-	(561.822)	-	250.122.727
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	570.883.101	570.883.101
Dividendos provisionarios N°78	-	-	-	-	-	-	(50.280.287)	(50.280.287)
Saldo al 31.12.2008	2.824.882.834	201.314.070	(330.588.470)	456.313.366	-	(50.612.089)	570.883.101	3.697.212.812

- b. Distribución de dividendos – No existen restricciones para el pago de dividendos.

Dividendo Número	Fecha de Pago	Valor Histórico (\$)	Tipo de Dividendo
75	Mayo 2007	4,890	Definitivo 2006
76	Diciembre 2007	0,530	Provisorio 2007
77	Abril 2008	3,410	Definitivo 2008
78	Diciembre 2008	1,540	Provisorio 2008

- c. Número de acciones

Serie	A diciembre de 2008		
	Número de acciones suscritas	Número de acciones pagadas	Número de acciones con derecho a voto
Unica	32.651.166.465	32.651.166.465	32.651.166.465

- d. Capital suscrito y pagado según el siguiente detalle:

Serie	A diciembre de 2008	
	Capital Suscrito M\$	Capital Pagado M\$
Unica	2.824.882.834	2.824.882.834

e. Otras Informaciones

El detalle de las otras reservas es el siguiente:

	Saldo Inicial M\$	Variación del periodo M\$	Saldo al 31.12.2008 M\$
Reservas por variaciones patrimoniales	(46.232.634)	11.489.022	(34.743.612)
Reservas por ajustes acumulados por diferencia de conversión	(372.746.516)	123.179.289	(249.567.227)
Reservas BT 72 (1)	(55.271.095)	13.374	(55.257.631)
Total	(474.250.155)	134.681.685	(339.568.470)

(1) Contiene la disminución patrimonial en reservas en el periodo 2007, producto de la fusión de filiales colombianas Emgesa S.A. y Betania S.A. (ver nota 11n)

Reserva por cobertura de inversiones:

	Saldo Inicial M\$	Reserva por activos M\$	Reserva por pasivos M\$	Saldo del periodo M\$	Saldo al 31.12.2008 M\$
Reserva por ajuste acumulado por diferencia de conversión	(372.746.516)	256.845.744	(133.666.455)	123.179.289	(249.567.227)
Total	(372.746.516)	256.845.744	(133.666.455)	123.179.289	(249.567.227)

El saldo de esta reserva por cobertura de inversiones está compuesto por lo siguiente:

	M\$
Edesur S.A.	(36.684.028)
Distrilec Inversora S.A.	(27.841.345)
Inversiones Distrilima S.A.	(13.680.347)
Cia. Peruana de Electricidad S.A.	(1.851.539)
Ampla Energia e Serviços S.A.	(54.610.387)
Ampla Investimentos e Serviços S.A.	3.393.439
Endesa Brasil S.A.	(39.151.307)
Codensa S.A.	(48.327.318)
Investluz S.A.	(7.322.057)
Central Geradora Termelétrica Fortaleza S.A.	(7.515.458)
Synapsis Colombia S.A.	(1.079.915)
Endesa Market Place, S.S.	465.417
Endesa Argentina S.A.	(3.399.675)
Ingendesa Do Brasil Ltda.	(231.169)
Endesa Costanera S.A.	(627.988)
Enigesa S.A.	63.325
Edegel S.A.	4.900.812
Emgesa S.A.	(12.224.449)
Gasatacama S.A.	16
Electrogas S.A.	(146)
Inversiones Electrogas S.A.	(69.512)
Hidroeléctrica El Chocón S.A.	(41.945)
Hidroinvest S.A.	(118.198)
Southern Cone Power Arg. S.A.	73.300
Endesa Chile Internacional	(3.559.196)
Synapsis Argentina Ltda.	(27.557)
Total	(249.567.227)

23. OTROS INGRESOS Y EGRESOS FUERA DE LA EXPLOTACION

a. Otros ingresos fuera de la explotación:

El detalle de los otros ingresos fuera de explotación de cada ejercicio, es el siguiente:

	Saldo al 31 de diciembre	
	2008 M\$	2007 M\$
Utilidad en venta de activos fijos, materiales y otros activos	8.584.335	3.598.306
Utilidad en venta de inversiones	-	3.351.925
Servicios de proyectos, inspecciones	1.027.091	231.726
Multas a contratistas, proveedores y clientes	6.386.887	4.862.909
Reliquidación de energía y potencia años anteriores	20.927.728	7.497.512
Índice de actualización filiales brasileñas	-	8.919.159
Recuperación de gastos	5.217.441	9.971.772
Reverso provisión contingencias, gastos y otras provisiones	42.450.066	83.944.730
Ajuste por conversión boletín técnico N°64	290.530.734	42.935.004
Liquidación contrato Cernsa	-	8.869.387
Ajuste tarifario ejercicio anterior (Edesur) (2)	-	30.279.029
Indemnización y comisiones recibidas	2.523.011	2.861.313
Dividendos recibidos de sociedades	2.118.514	1.490.291
Provisión de Subtransmisión (1)	40.575.000	-
Otros	10.655.917	8.254.584
Total	430.956.724	217.067.647

(1) Ver nota 33

(2) Ver nota 5 N°1

b. Otros egresos fuera de la explotación:

El detalle de los otros egresos fuera de explotación de cada ejercicio, es el siguiente:

	Saldo al 31 de diciembre	
	2008 M\$	2007 M\$
Pérdida en venta de activo fijo, materiales y otros costos	1.649.346	1.276.635
Provisión obsolescencia y bajas de activos fijos	17.811.771	7.983.195
Ajuste por conversión boletín técnico N° 64	94.613.472	209.126.921
Provisión contingencias, litigios y otros	68.148.184	66.081.242
Reliquidación energía y potencia SIC años anteriores	28.883.052	9.262.852
Planes de pensiones	6.489.612	6.942.890
Índice de actualización filiales brasileñas	2.971.858	2.423.854
Multas y sanciones	13.091.632	19.119.269
Impuesto al patrimonio y otros impuestos (Colombia)	16.047.815	26.021.628
Impuestos Brasil y Argentina (Pis Cofins y otros)	9.793.947	10.021.113
Impuestos Perú por liquidación de Sociedades	8.073.148	1.100.635
Impuestos Chile por liquidación de Sociedades	16.158.598	-
Otros	18.523.859	20.391.632
Total	302.056.294	379.751.866

24. CORRECCION MONETARIA

La aplicación del mecanismo de corrección monetaria al 31 de diciembre de 2008 y 2007, descrito en Nota 2e, originó los efectos que se resumen a continuación:

Activo	Indice de reajustabilidad	Saldo al 31 de diciembre	
		2008 M\$	2007 M\$
Existencias	I.P.C.	5.473.124	5.420.995
Activo circulante	I.P.C.	23.635.727	18.326.224
	U.F.	197.883	196.616
Activo fijo	I.P.C.	249.295.009	202.567.286
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas filiales	I.P.C.	8.904.204	5.430.388
Inversiones en empresas relacionadas coligadas	I.P.C.	5.288.412	9.288.942
Mayor y menor valor de inversiones	I.P.C.	53.184.534	48.530.723
Otros activos	I.P.C.	219.461.295	223.707.409
	U.F.	4.578.287	17.596.322
Cuenta de gasto y costos	I.P.C.	102.232.182	79.891.104
Total abonos		673.208.627	608.958.009
Pasivo			
Capital propio financiero	I.P.C.	(250.122.727)	(219.414.159)
Pasivos circulantes y largo plazo	I.P.C.	(172.538.447)	(175.556.379)
	U.F.	(85.067.732)	(63.928.534)
Interés minoritario	I.P.C.	(77.317.899)	(55.684.682)
Pasivos no monetarios	I.P.C.	(28.424)	(1.484.817)
Cuenta de ingreso	I.P.C.	(132.236.096)	(104.655.628)
Total (cargos)		(697.311.295)	(620.723.099)
(Pérdida) por corrección monetaria		(24.102.668)	(11.765.090)

25. DIFERENCIAS DE CAMBIO

El detalle de las diferencias de cambio por rubro de balance 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

Activos (cargos) / abonos				Pasivos (cargos) / abonos			
Activos circulantes	Moneda	al 31 de diciembre		Pasivos circulantes	Moneda	al 31 de diciembre	
		2008	2007			2008	2007
Disponible	US\$	(494.632)	86.555	Obligaciones con bcas e inst. financ.	US\$	(35.965)	108.597
	Otras	14.627	(54.158)	Obligaciones con bcas e inst. financ. a largo plazo	US\$	487.366	1.811.972
Depósitos a plazo	US\$	7.380.586	(5.981)	Obligaciones con el público (bonos) - porción corto plazo	US\$	(30.591.930)	2.177.063
	Otras	1.766.069	-	Cuentas por pagar	US\$	(2.279.178)	691.158
Documentos cobrar (neto)	US\$	55.647	(18.240)	Otras	US\$	(18.554)	(13.881)
	Otras	368.093	(302.229)	Dividendos por pagar	US\$	-	(378.899)
Deudoras varias (neto)	US\$	(3.529.358)	(2.289.017)	Otras	US\$	(19.493)	27.224
Ctes por cobrar empresas relacionadas	US\$	19.742.438	(17.857.240)	Acreedores varios	US\$	(269.062)	932.062
Otros activos circulantes	US\$	18.021.241	(2.405.596)	Provisiones	US\$	294	-
	Otras	79.068	(959)	Ingresos percibidos por adelantado	US\$	(65.264)	(205)
				Otros pasivos circulantes	US\$	(110.371)	(7.133)
Activos largo plazo				Pasivos largo plazo			
Deudores a largo plazo	US\$	9.962.100	11.404.659	Obligaciones con bancos e inst. financieras	US\$	(49.526.378)	12.921.020
Instrumentos derivados	US\$	2.692.550	(5.115.126)	Obligaciones con el público (bonos)	US\$	51.800.015	2.915.055
				Acreedores varios	US\$	(7.525.119)	1.694.939
				Otros pasivos a largo plazo	US\$	(444.892)	1.065.135
Total abonos (cargos)		55.078.639	(16.355.332)	Total (cargos) abonos		(38.799.402)	23.745.807
				Utilidad por diferencia de cambio		16.279.237	7.390.475

26. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Detalle de otros desembolsos por financiamiento años 2008 y 2007 es el siguiente:

	Saldo al 31 de diciembre	
	2008 M\$	2007 M\$
Instrumentos derivados	(15.258.672)	(628.231)
Contribuciones reembolsables	(268.485)	(857.665)
Otros	(8.946)	(17.792)
Total	(15.566.113)	(1.503.688)

Detalle de otras fuentes de financiamiento años 2008 y 2007 es el siguiente:

	Saldo al 31 de diciembre	
	2008 M\$	2007 M\$
Liquidación derivados	456.542	-
Primas de Margin Call	1.783.600	-
Total	2.240.142	-

Detalle de otros ingresos de inversión años 2008 y 2007 es el siguiente:

	Saldo al 31 de diciembre	
	2008 M\$	2007 M\$
Depósitos recibidos en garantía	31.845.336	-
Venta a Southern Cross de proyecto Gasatucama (incluye acreencias)	-	47.014.775
Otros	914.608	1.013.389
Total	32.763.944	48.028.164

Detalle de otros desembolsos de inversión años 2008 y 2007 es el siguiente:

	Saldo al 31 de diciembre	
	2008 M\$	2007 M\$
Estudios y proyectos	(3.674.266)	-
Pago Deutsche Bank Margin Call	-	(24.359.230)
Instrumentos derivados	(2.785.243)	-
Activos intangibles	(5.116.369)	(1.356.818)
Compra a CMS Enterprises Company de proyecto Gasatucama (incluye acreencias)	-	(47.200.351)
Licencias software	(3.563.608)	(3.018.182)
Otros	(3.271.772)	(2.865.485)
Total	(19.613.258)	(76.800.066)

27. CONTRATOS DE DERIVADOS

Al 31 de diciembre de 2008, la Sociedad y sus filiales mantienen contratos de derivados con instituciones financieras con el objeto de cubrir el riesgo de tipo de cambio y de tasa de interés de acuerdo al siguiente detalle, los cuales se han valorizado de acuerdo a los criterios descritos en la nota 2y:

Tipo de derivado	Tipo de contrato	Valor del contrato US\$	Descripción de los contratos					Valor de la partida protegida M\$	Cuentas contables que afecta			
			Plazo de vencimiento	Ítem específico	Posición compra y venta	Partida o transacción protegida Nombre	Activo/pasivo		Efecto en resultado			
							Monto		Realizado	No realizado		
OE	CCTE	80.000.000	IV trimestre 09	Tasa de interés	C	Ob. con Bancos	31.822.500	31.822.500	Otros pasivos c/p	(960.215)	(25.700)	(86.263)
OE	CCTI	40.000.000	III trimestre 09	Tasa de interés	CAV	Ob. con Bancos	25.458.000	25.458.000	Otros act y pas ip	(965.544)	(189.382)	(3.794)
OE	CCTI	20.000.000	IV trimestre 09	Tasa de interés	CAV	Ob. con Bancos	12.729.000	12.729.000	Otros act y pas ip	(358.138)	(79.918)	(1.799)
OE	CCTE	40.000.000	III trimestre 10	Tasa de interés	CAV	Ob. con Bancos	25.458.000	25.458.000	Otros act y pas ip	(1.402.944)	(236.300)	(4.325)
S	CCPE	0	II trimestre 08	Tasa de interés	C	Ob. con Bancos	-	-	Otros pasivos ip	-	(185.825)	-
S	CCPE	57.020.000	IV trimestre 12	Tasa de interés	C	Ob. con Bancos	36.290.380	36.290.380	Otros pasivos c/p	(3.120.587)	-	(3.120.587)
S	CCPE	30.000.000	I trimestre 13	Tasa de interés	C	Ob. con Bancos	19.093.500	19.093.500	Otros pasivos ip	(843.890)	(25.458)	(843.890)
S	CCPE	20.527.359	II trimestre 14	Tasa de interés	C	Ob. público (bonos)	18.883.337	18.883.337	Otros activos ip	2.498.150	471.330	35.485
S	CCPE	0	III trimestre 08	Tipo de Cambio	C	Ob. con Bancos	-	-	Otros activos c/p	-	(1.146.603)	-
S	CCPE	0	IV trimestre 08	Tipo de Cambio	C	Ob. con Bancos	-	-	Otros pasivos ip	-	1.335	-
S	CCPE	30.471.380	II trimestre 12	Tipo de Cambio	C	Ob. con Bancos	19.393.516	19.393.516	Otros pasivos ip	(3.637.588)	(4.027.353)	(3.637.588)
S	CCTE	59.156.667	II trimestre 11	Tasa de interés	C	Ob. con Bancos	37.858.625	37.858.625	Otros activos ip	(502.637)	(93.044)	(1.029.149)
S	CCTE	17.713.549	IV trimestre 15	Tasa de interés	C	Ob. con Bancos	11.273.788	11.273.788	Otros pasivos c/p	(1.340.673)	(615.563)	(1.340.674)
S	CCTE	0	IV trimestre 08	Tipo de Cambio	C	Ob. con Bancos	-	-	Otros pasivos c/p	-	(775.915)	-
S	CCTE	360.000.000	I trimestre 14	Tipo de Cambio	C	Ob. público (bonos)	222.757.500	222.757.500	Otros pas c/p y ip	(48.304.343)	(3.482.377)	(808.533)
S	CCTE	18.001.317	IV trimestre 15	Tipo de Cambio	C	Ob. con Bancos	11.487.065	11.487.065	Otros pasivos c/p	(2.113.715)	(702.897)	(2.113.715)
S	CCTE	260.000.000	IV trimestre 10	Tipo de Cambio	C	Ob. público (bonos)	159.112.500	159.112.500	Otros pas c/p y ip	(42.620.425)	(1.797.300)	(109.500)
FR	CCTE	71.843	I V trimestre 08	Tipo de Cambio	V	Ob. con Bancos	36.286	36.286	Otros act y pas c/p	-	11.838	-
FR	CCTE	6.842.122	I trimestre 09	Tipo de Cambio	V	Ob. con Bancos	3.234.961	3.234.961	Otros act y pas c/p	1.220.808	-	-
FR	COTE	1.201.635	II trimestre 09	Tipo de Cambio	V	Ob. con Bancos	614.636	614.636	Otros act y pas c/p	171.146	-	-

28. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

El detalle de las garantías otorgadas por Enersis y sus filiales al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

- Garantías directas

Acreedor de la Garantía	Deudor Nombre	Relación	Tipo de Garantía	Activos Comprometidos			Saldo pendiente al 31 de diciembre de		Liberación de garantías						
				Tipo	Moneda	Valor Contable	Moneda	2008	2007	2009	Activos	2010	Activos	2011	Activos
Bancos Acreedores	Penguin S.A.	Acreedor	Hipoteca y Prenda	Inmuebles y Equipos	M\$	106.680.869	M\$	1.588.879	2.480.387	-	-	-	-	-	-
Soc. de Energía de la República Argentina	Endesa Argentina, Endesa Costanera	Acreedor	Prenda	Acciones	M\$	76.094.958	M\$	6.289.281	7.602.569	-	-	-	-	-	-
Mitsubishi	Endesa Costanera	Acreedor	Prenda	Ciclo combinado	M\$	74.154.534	M\$	48.987.006	37.086.577	-	-	-	-	-	-
Credit Suisse First Boston	Endesa Costanera	Acreedor	Prenda	Ciclo combinado	M\$	26.500.305	M\$	26.468.000	21.644.528	-	-	-	-	-	-
Varios Acreedores	Endesa Matriz	Acreedor	Boletas	-	M\$	-	M\$	509.461	3.293.613	-	-	-	-	-	-
Varios Acreedores	Edgeel	Acreedor	Prenda	Inmuebles y Equipos	M\$	134.954.564	M\$	57.563.028	57.318.439	-	-	-	-	-	-
Banco Santander (Agente de garantía)	G.N.L. Quintero	Coligada	Prenda	Acciones	M\$	24.126.883	M\$	94.205.737	-	-	-	-	-	-	-
Deutsche Bank (*)	Enersis S.A.	-	Cuenta de depósitos	Cuenta de depósitos	M\$	-	M\$	-	27.542.662	-	-	-	-	-	-
Varios Acreedores	Ampla S.A.	-	Prenda sobre recaudación y otros	-	M\$	13.545.624	M\$	141.502.755	146.714.368	-	-	-	-	-	-
Varios Acreedores	Coelco S.A.	-	Prenda sobre recaudación y otros	-	M\$	5.416.277	M\$	80.786.187	66.423.956	-	-	-	-	-	-
International Finance Corporation	CGT Fortaleza S.A.	-	Hipoteca y Prenda	Inmuebles y Equipos	M\$	175.656.932	M\$	70.262.773	61.678.251	-	-	-	-	-	-
Bndes	Cachoera Dourada S.A.	-	Prenda sobre recaudación	-	M\$	-	M\$	-	672.076	-	-	-	-	-	-

(*) Ver nota 9

- Garantías indirectas

Acreedor de la Garantía	Deudor Nombre	Relación	Tipo de Garantía	Activos Comprometidos			Saldo pendiente al 31 de diciembre de		Liberación de garantías						
				Tipo	Moneda	Valor Contable	Moneda	2008	2007	2009	Activos	2010	Activos	2011	2012
2° Juzgado Civil de Quillota	Cia Eléctrica San Isidro	Filial	Fianza	M\$	10.000	M\$	-	10.890	-	-	-	-	-	-	-
Vestas Eólicas S.A.U.	Endesa Eco S.A.	Filial	Aval	M\$	7.923.754	M\$	7.923.754	8.133.045	-	-	-	-	-	-	-
Banco Español de Crédito	Cia. Eléctrica Tarapacá S.A.	Filial	Aval	M\$	-	M\$	-	2.229.889	-	-	-	-	-	-	-
Cédulas de Crédito Bancario	CIEN	Filial	Aval	M\$	163.401.797	M\$	163.401.797	183.293.442	-	-	-	-	-	-	-

• **Juicios y otras acciones legales en que se encuentra involucrada la empresa y sus filiales**

Enersis S.A.

- Demandante : Enersis S.A., Chilectra S.A., Empresa Nacional de Electricidad S.A.
- Demandado : La República Argentina.
- Tribunal : Panel Arbitral CIADI.
- Rol/Identificación : (Caso CIADI No. ARB de marzo de 21).

Origen / Materia : Se solicita reparación del daño causado a la inversión de las demandantes en la República Argentina en relación con la participación en la concesionaria de distribución de energía eléctrica Empresa Distribuidora Sur S.A. ("Edesur S.A."), por la violación del Tratado de Promoción y Protección de Inversiones suscripto entre las Repúblicas de Chile y Argentina, por las conductas del Gobierno argentino, a partir de la dictación de la Ley de Emergencia Pública N° 25.561 de fecha 6 de enero de 2002. Dichas conductas también han venido a afectar gravemente el equilibrio económico financiero del Contrato de Concesión celebrado entre Edesur S.A. y el Estado Nacional Argentino. Dicha ley autorizó un proceso de renegociación de los Contratos de Concesión, destinado a recomponer la ecuación económico financiera afectada por la conversión a pesos, a la relación US\$ 1 = \$ 1, de los valores tarifarios calculados en dólares estadounidenses, y la prohibición de aplicar actualizaciones tarifarias predispuestas, proceso que en la práctica no ha sido impulsado por el Gobierno, como tampoco se han formalizado otras medidas para evitar daños a las demandantes. Edesur S.A. se ha visto privada de percibir las tarifas dispuestas en la regulación y en el referido Contrato de Concesión, siendo ello perjudicial para la inversión que las compañías demandantes han efectuado en ella.

Etapa procesal / instancia : Con fecha 18 de Octubre de 2004 se recibió copia del memorial de falta de jurisdicción presentado por la República Argentina. El día 17 de diciembre de 2004 se contestó el referido memorial, solicitando la confirmación de la jurisdicción del CIADI.

El día 6 de abril de 2005 las partes presentaron sus alegatos en el contexto de la cuestión de falta de jurisdicción planteada por la República Argentina. En ella el Tribunal resolvió dar curso a los trámites de réplica y dúplica en este tema, confiriendo un breve plazo para ello. Estos trámites fueron oportunamente evacuados.

Con fecha 15 de junio de 2005 Edesur suscribió con la UNIREN, una Carta de Entendimiento en el marco del proceso de renegociación del Contrato de Concesión de EDESUR previsto en la Ley de Emergencia Pública y normativa complementaria. Como consecuencia de dicha Carta de Entendimiento, el día 29 de Agosto de 2005 se suscribió el Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Concesión del Servicio Público de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica. A solicitud del Gobierno Argentino, el Acta Acuerdo volvió a firmarse en idénticas condiciones con fecha 15 de Febrero de 2006, a los efectos de incluir a la nueva Ministra de Economía y Producción. El documento prevé un Régimen Tarifario de Transición, retroactivo a partir del 1° de noviembre de 2005, somete a la aprobación de la autoridad el pago de dividendos durante la vigencia de tal régimen de transición, e incluye otros aspectos relacionados con las inversiones, la calidad del servicio, multas aplicadas a Edesur e impagas. Asimismo, se establece la realización de una Revisión Tarifaria Integral, proceso mediante el cual se fijará un nuevo régimen tarifario que debía entrar en vigencia a partir del 1° de noviembre de 2006, y por los siguientes 5 años, a cargo del Ente Nacional Regulador de la Electricidad de acuerdo con la Ley 24.065. Adicionalmente, el Acta Acuerdo impone la obligación de suspender inicialmente, y posteriormente desistirse, de todas las acciones iniciadas contra el Estado argentino, por parte de EDESUR S.A. y por sus accionistas. Dicho requerimiento implica, además, suspender el arbitraje internacional CIADI. Con posterioridad a la publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina de la Resolución que apruebe las tarifas producto de la Revisión Tarifaria Integral, Enersis S.A. y sus filiales, Chilectra S.A., Empresa Nacional de Electricidad S.A. y Edesur S.A. (actual Chilectra S.A.) procederían al desistimiento del referido arbitraje internacional. El 16 de septiembre de 2005 la República Argentina presentó un escrito solicitando la suspensión del procedimiento. Este fue contestado el 22 de septiembre por los demandantes, oponiéndose a ello. El 30 de septiembre el tribunal desestimó la solicitud Argentina, por no existir consentimiento. El 7 de octubre de 2005 Argentina hizo una nueva presentación sobre este mismo tema, al cual el tribunal nos confirió traslado con fecha 11 de octubre de 2005, el que fue evacuado el 18 de octubre de ese mismo año. Con fecha 28 de Marzo de 2006 el tribunal decretó la suspensión del procedimiento por un plazo de 12 meses, expirado el cual solicitará a las partes que le informen respecto a la situación del proceso de negociación de conformidad con el Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Concesión del Servicio Público de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica. Una vez notificado de lo anterior, el tribunal decidirá respecto de la necesidad de

continuar o no con el procedimiento. El Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Concesión del Servicio Público de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica, cumplido el trámite de aprobación por parte del Congreso de la Nación Argentina, fue ratificada por el Poder Ejecutivo Nacional Argentino por Decreto 1959/2006, publicado en el Boletín Oficial el día 8 de Enero de 2007, quedando pendiente su reglamentación por parte del ENRE. Mediante Resolución ENRE N° 50/2007, de 30 de enero de 2007, publicada en el Boletín Oficial de 5 de febrero de 2007, se procedió a dar cumplimiento a determinadas estipulaciones del Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Concesión del Servicio Público de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica, aprobándose los valores del nuevo Cuadro Tarifario de Edesur que reflejan los aumentos de costos dispuesto en el Régimen Tarifario de Transición, y dictándose determinadas reglas sobre provisiones contenidas en el Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Concesión del Servicio Público de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica. En particular, y en sus efectos más relevantes, el ENRE adoptó, entre otras, las siguientes decisiones: 1. Aprobación del nuevo Cuadro Tarifario reflejando el Régimen Tarifario de Transición: El ENRE aprobó los valores del Cuadro Tarifario de Edesur que se derivan del Régimen Tarifario de Transición previsto en el Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Concesión del Servicio Público de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica y, por tanto, hacen operativo el incremento del 23% sobre los costos propios de distribución (que no afecta a las tarifas T1R1 y T1R2), sobre los costos de conexión y sobre el servicio de rehabilitación que percibe Edesur, así como el incremento adicional promedio del 5% sobre los mencionados costos propios de distribución destinado a la ejecución de un plan de obras. 2. Fecha de aplicación del nuevo Cuadro Tarifario reflejando el Régimen tarifario de Transición: La Resolución ENRE N° 50/2007 decretó la aplicación del citado nuevo Cuadro Tarifario a partir de la facturación correspondiente a los consumos registrados con posterioridad a la cero hora del 1 de febrero de 2007. 3. Mecanismo de Monitoreo de Costos: La Resolución ENRE N° 50/2007 dispuso aplicar a los costos del servicio la variación positiva del 9,962% de los índices del Mecanismo de Monitoreo de Costos, contemplando dicha aplicación a partir del 1 de mayo de 2006 (fecha en que se superó el primer semestre a contar desde el 1 de noviembre de 2005 para la revisión de los precios dispuestos en el MMC). Para la facturación de los montos de tal variación, la Resolución citada estableció asimismo su fraccionamiento y aplazamiento en 55 cuotas. Las demandantes solicitaron al tribunal se extendiera la suspensión del procedimiento por un nuevo plazo de 12 meses. En ese sentido, el 9 de marzo dieron a conocer al tribunal la Resolución SE N° 433/2007 por la cual la Secretaría de Energía llevó el Período de Transición Contractual, previsto en el Acta Acuerdo, hasta la fecha de efectiva entrada en vigencia del cuadro tarifario que se derive de la Rescisión Tarifaria Integral, la cual fue fijada en el 1° de febrero de 2008. La Resolución también indicó que se proroga la suspensión de acciones previstas en el Acta Acuerdo hasta la entrada en vigencia del mencionado cuadro tarifario, en cuyo defecto podrán retomarse las acciones siempre que Edesur S.A. hubiera cumplido ciertas obligaciones. Con fecha 1° de Agosto de 2007 el Tribunal decidió mantener la suspensión hasta el 8 de enero de 2008, de conformidad con el acuerdo de las partes. Ante el requerimiento del Tribunal a las partes para que informaran sobre la situación que guarda el proceso de negociación en el marco del Acta Acuerdo, el 19 de febrero de 2008 las actoras describieron la situación de retraso en la implementación de la RTI y solicitaron a los árbitros la prórroga de la suspensión vigente por un plazo de 9 meses, sin perjuicio que de existir dudas respecto de la aprobación de la RTI podrán instar la reanudación del proceso antes de la finalización del plazo de prórroga. La República Argentina no tuvo objeciones a lo solicitado. La decisión del Tribunal, comunicada el 28 de marzo de 2008, ha sido la de extender la suspensión hasta el día 19 de noviembre de 2008. En esa fecha, el Tribunal solicitará a las partes informen sobre la situación del proceso de negociación de conformidad con el Acta Acuerdo, y luego decidirá respecto a la necesidad de continuar o no el procedimiento arbitral. Atendido el vencimiento de la suspensión del procedimiento que se había otorgado hasta el 19 de noviembre del año 2008, con fecha 20 de noviembre de 2008 se recibió comunicación del CIADI. Dicha comunicación otorgó plazo hasta el 1° de diciembre de 2008 para informar acerca del estado de las negociaciones entre las Partes, con objeto de resolver sobre la suspensión del procedimiento arbitral. Con fecha 1° de diciembre de 2008 las demandantes informaron al Tribunal el estado de las actuaciones que dieron lugar a la suspensión del procedimiento arbitral y solicitaron la prórroga de la suspensión hasta el 30 de junio de 2009, de forma tal de cubrir el plazo para la entrada en vigencia de la Revisión Tarifaria Integral de Edesur, sin perjuicio que, de suscitarse dudas a las demandantes acerca de la aprobación de la Revisión Tarifaria Integral conforme a lo previsto, los demandantes se reservaron el derecho a solicitar la reanudación del citado procedimiento sin necesidad de esperar el término del plazo de prórroga de la suspensión que llegare a acordar el Tribunal. Con fecha 3 de diciembre de 2008 la República Argentina manifestó al Tribunal que no se opone a la continuación de la suspensión del procedimiento. Se está a la espera que el Tribunal confirme y comunique la suspensión solicitada.

Cuantía US\$574,7 millones (Enersis), US\$723 millones (Chilectra) y US\$9,2 millones (Endesa Chile), más intereses

- Demandante : Omaira Cely Vargas y Rosa Elvira Viracachá Tunarosa, a través de la abogada Martha Teresa Briceño de Valencia
- Demandado : Cámara de Comercio de Bogotá, Sr. Alvaro Pérez (liquidador de Luz de Bogotá), Endesa Internacional S.A., Enersis S.A., Agencia Islas Caimán, Chilectra S.A., Agencia Islas Caimán y Enersis Internacional (accionistas de Luz de Bogotá)
- Tribunal : Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Bogotá
- Rol/Identificación : Expediente 2006-0315

Origen / Materia : El 15 de julio de 2004 el señor Alvaro Pérez Uz (vinculado al Grupo Endesa), liquidador de Luz de Bogotá S.A., inscribió en la Cámara de Comercio de Bogotá el acta N° 26 de 09 de julio de 2004, que contenía la cuenta final de la liquidación. El pago por dicha inscripción fue de Col\$48.000 (acto sin cuantía). El remanente que se distribuyó a los socios ascendió a la suma de Col\$1.764.208.721.394, suma que para las demandantes constituye la base sobre la cual debió aplicarse el 0,7% a favor del Departamento de Cundinamarca, de acuerdo con la Ordenanza N° 24 de 1997 y los arts. 226, 229 y 230 de la Ley N°223 de 1995. La Cámara en un principio rechazó la inscripción para que el liquidador incluyera la distribución del remanente como documento sin valor. Con fundamento en los arts. 189, 218 y 431 del Código de Comercio, el liquidador manifestó que el acta de liquidación no tenía por qué señalar el valor de los remanentes. La Cámara aceptó la argumentación e inscribió el acta. De esta forma, el Departamento de Cundinamarca, según las demandantes, perdió la suma de Col\$12.349.461.050. En consecuencia, la actora solicita que se condene a la Cámara a cancelar dicha suma, más intereses de mora, más la sanción del 160% por inexactitud en la declaración, más el pago del 15% del valor del impuesto dejado de cancelar a título de incentivo en asuntos en los que se encuentre involucrada la moralidad administrativa. La señora Martha Teresa Briceño de Valencia compró en Col\$10 millones los derechos litigiosos a las señoras Omayra Cely y Rosa Elvira Viracachá Tunarosa, quienes demandaron originalmente.

Etapa procesal / instancia : Mediante auto de 06 de mayo de 2008 se decretaron algunas pruebas y negaron otras, razón por la cual el apoderado de Endesa interpuso un recurso que prosperó. Mediante auto de 11 de junio de 2008 el Juzgado ordenó la práctica de testimonios para el 15 de octubre de 2008 y decretó la prueba documental que inicialmente había negado. El 21 de agosto de 2008 se decidió desistir del testimonio del Dr. John Bayron Arango, quien previamente había manifestado que desde el punto de vista jurídico su posible aporte no era significativo. El 25 de agosto de 2008 el Juzgado aceptó dicho desistimiento. El 15 de octubre de 2008 se practicaron los testimonios de Lucy Cruz de Quiñones, Rodrigo Hernández Estrada y Álvaro Cala Carrizosa. El 22 de octubre de 2008 el Juzgado acepta la cesión de derechos litigiosos por activa a favor de Martha Teresa Briceño de Valencia a Rosa Elvira Viracachá Tunarosa y Helder Navarro Carriazo. El proceso se encuentra pendiente el cierre de la etapa probatoria y el traslado para alegatos de conclusión.

En paralelo, el 13 de diciembre de 2007 la Dirección de Rentas de Cundinamarca levantó un Acta de Liquidación a la Cámara de Comercio de Bogotá por Col\$ 44.000 millones, incluyendo sanción por inexactitud. La Cámara presentó recurso de reconsideración el pasado 13 de febrero de 2008. El Departamento de Cundinamarca tiene un año para resolver el recurso. No se descarta totalmente que esto pueda derivar, eventualmente, en un procedimiento contencioso administrativo al cual Endesa Internacional, Enersis Agencia y Chilectra Agencia sean incorporadas como demandadas.
Cuantía US\$30 millones

- Demandante : Servicio de Impuestos Internos
- Demandado : Enersis S.A.
- Tribunal : Tribunal Tributario
- Rol/Identificación : 10.825-07RR

Origen / Materia : Con fecha 28 de abril de 2007, Enersis S.A. fue notificada de la Citación N° 21 de 2007 del Servicio de Impuestos Internos, mediante la cual ese Organismo solicita se aclaren, modifiquen o confirmen las declaraciones de impuesto a la renta presentadas por los años comerciales 2003 y 2004. La referida Citación se refiere a diversas operaciones realizadas en esos años. Con fecha 28 de junio de 2007 se dio respuesta a la Citación.

Etapa procesal / instancia : Con fecha 31 de julio de 2007, el SII notificó a Enersis S.A. de la Resolución N° 151, mediante la cual aceptó la respuesta de Enersis S.A. respecto de varios puntos de la Citación y mantuvo su posición en otros. Se solicitó al SII someter los puntos en desacuerdo al trámite de Reconsideración Administrativa con Reclamo en subsidio. Con fecha 6 de diciembre de 2007 Enersis S.A. fue notificada de la resolución que tuvo por interpuesto el reclamo y en que se solicitó informe al fiscalizador. Con fecha 04 de abril de 2008 se reitera la solicitud de Informe al Fiscalizador que hizo la auditoría. El 15 de septiembre de 2008 se reiteró solicitud de informe al fiscalizador. A la fecha no se ha emitido el informe.

Cuantía US\$ 66.584.540,06 - Ch\$ 41.889.000.000

Chilectra S.A.

- Demandante : Gladys Calderón Rojas
- Demandado : Chilectra S.A.
- Tribunal : 19° Juzgado Civil de Santiago
- Rol/Identificación : Rol N° 5540-2000

Origen / Materia : La demandante dedujo recurso de reclamación en contra del avalúo que la Comisión de Hombres Buenos fijó en 54 millones de pesos, por la servidumbre constituida a favor de Chilectra S.A. en el predio de propiedad de la demandante, ubicado en la comuna de Quilicura.

Etapa procesal / instancia : Con fecha 19 de julio de 2007 se notificó la sentencia definitiva de primera instancia, que ordenó pagar a la demandante la suma total de 118.590 Unidades de Fomento, debido a la servidumbre constituida en su predio a favor de Chilectra S.A. El fallo indica en el considerando 36° que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 68 del D.F.L. N°1 de 1982, del Ministerio de Minería, solo serían indemnizables los conceptos que enumera, esto es, terrenos ocupados por las torres; faja de terreno; franja de protección; franja de influencia indirecta; daño producido por el uso de vías de acceso al predio; y disminución de la superficie edificable por la imposición de las servidumbres. Con fecha 31 de julio de 2007 se interpuso recurso de casación en la forma y de apelación, mediante los cuales se impugna la resolución, pues el tribunal de primera instancia incluyó aspectos que no corresponde indemnizar de acuerdo a la citada disposición legal. Con fecha 2 de mayo de 2008 la Corte de Apelaciones rechazó el recurso de casación en la forma y confirmó la misma sentencia definitiva, declarando que se fija en 0,6 Unidades de Fomento el valor del metro cuadrado del predio de la demandante. Con fecha 19 de mayo de 2008 se interpuso recurso de casación en la forma y en el fondo, cuyo conocimiento y resolución corresponde a la Excma. Corte Suprema. Con fecha 23 de junio de 2008 se tuvieron por interpuestos los referidos recursos. Con fecha 22 de junio de 2008 ingresaron los autos a la tramitación en dicho tribunal. Con fecha 18 de noviembre de 2008 la Corte Suprema declaró admisibles los recursos de casación en la forma y en el fondo.
Cuantía Ch\$ 2.006.640.000.-

- Demandante : Rosendo Andrés Contesso Beltra y María Elena Concha Camaño
- Demandado : Chilectra S.A.
- Tribunal : 4° Juzgado Civil de Santiago
- Rol/Identificación : 2571-2007.

Origen / Materia : Demanda de indemnización de perjuicios materiales y morales por responsabilidad extracontractual, motivada por las lesiones graves (amputación parcial de ambos brazos) que afectaron a don Rosendo Andrés Contesso Beltra, trabajador de Luis Estay V. Ingeniería Eléctrica Construcción Ltda., hecho acaecido el día 17 de Octubre de 2005, mientras trabajaba en el cambio de la ampollita de un poste, en una labor encomendada a su empleador por la Ilustre Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda.

Etapa procesal / instancia : Se opuso una excepción dilatoria de ineptitud del libelo, la que fue rechazada. Con fecha 19 de junio se contestó la demanda. El 29 de junio se evacuó la réplica. Con fecha 13 de julio Chilectra presentó la duplica. El 19 de julio el tribunal citó a las partes a audiencia de conciliación. Con fecha 28 de septiembre se dictó el auto de prueba. Con fecha 30 de enero se notificó el auto de prueba. El 12 y 13 de marzo la demandante rindió la prueba testimonial. El 24 de marzo venció el período probatorio. En abril de 2008 se dictaron resoluciones con ocasión de las diligencias solicitadas dentro del término.

probatorio. En mayo de 2008 se resolvieron una serie de incidencias generadas en virtud de las diligencias probatorias requeridas por las partes. Asimismo, se ordenó el despacho de oficios a distintas instituciones. A junio de 2008 se han recibido respuestas de oficios pedidos por las partes dentro del probatorio. Con fecha 1 de Julio de 2008 se citó a las partes a oír sentencia. Con fecha 11, 13 y 25 de Agosto de 2008 se recibieron, respectivamente, los oficios respuesta de la Dirección de Obras Municipales, del Instituto de Normalización Provisional y de la Superintendencia de Seguridad Social. Con fecha 18 de Noviembre de 2008 el Tribunal decretó una medida para mejor resolver consistente en la revisión del poste de alumbrado público ubicado en calle Ramona con Yungay de la Comuna de Pedro Aguirre Cerda, diligencia que se llevó a cabo el día 11 de Diciembre de 2008, con asistencia de las partes y del Juez de la causa. Cuantía Ch\$3.000.000.000

Edesur S.A.

- Demandante : Asociación Coordinadora de Usuarios Consumidores y Contribuyentes – Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE).
- Demandado : Edesur S.A.
- Tribunal : Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 2, Secretaría N° 6, de La Plata
- Rol/Identificación : 38676/03

Origen / Materia : La mencionada entidad interpuso una medida autosatisfactiva, por medio de la cual se pretende que se ordene al ENRE y a Edesur S.A., suspender obras de cableado en la localidad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, como así también que se disponga el traslado de la Subestación "Sobral" de esta empresa, en razón de los daños a la salud de la población que dichas instalaciones provocarían.

Etapa procesal / instancia : Luego de una Audiencia convocada por el Juzgado y otra en sede del ENRE, con participación de las partes y demás organismos mencionados en el párrafo anterior, se llevaron a la práctica una serie de medidas técnicas tendientes a atenuar los valores de CEM, inclusive por debajo de los valores establecidos en la normativa de aplicación. Desde entonces no se registran novedades en el juicio.

Cuantía Indeterminada

- Demandante : Usuarios afectados por interrupción masiva del servicio eléctrico en diversos barrios de la Capital Federal – Evento Azopardo
- Demandado : Edesur S.A.
- Tribunal : Juzgados y Cámara del Fuero Civil y Comercial Federal de Capital
- Rol/Identificación : (procesos varios)

Origen / Materia : A raíz del corte de suministro prolongado, ocurrido en el mes de febrero de 1999, el cual afectó a 160.000 clientes, se comenzaron a recibir desde mediados del año 2000, numerosa cantidad de demandas por daños y perjuicios ocasionados a dichos usuarios.

Etapa procesal / instancia : Se trata de diversos juicios, iniciados en fechas distintas, por lo que cada cual se encuentra en el estado procesal correspondiente a su grado de avance. Actualmente se encuentran en tramitación 5.034 juicios motivados por el señalado evento.

Cuantía Ar\$ 24.946.990

- Demandante : Edesur S.A.
- Demandado : Transportes Metropolitanos Gral. Roca.
- Tribunal : Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 1
- Rol/Identificación : 87934/03

Origen / Materia : Edesur ha promovido una acción que declare la gratuidad de los asentamientos en zonas de dominio público, habida cuenta que la empresa Transportes Metropolitanos General Roca S.A. (T.M.R.),

pretende cobrar una renta anual de arrendamiento por cada cruce o tendido de líneas de electricidad paralelo a la zona de vía (existente o futura), sobre terreno destinado a la prestación del servicio ferroviario.

Etapa procesal / instancia : Edesur ha obtenido del Juzgado interviniente una medida cautelar de no innovar, mediante la cual no se encuentra obligada al pago del canon mientras el juicio esté pendiente de resolución. En la actualidad, el expediente se halla en estado de dictar sentencia de Primera Instancia. Cuantía Indeterminada

- Demandante : Edesur S.A.
- Demandado : Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA)
- Tribunal : Juzgado Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad de Buenos Aires N° 7, Secretaría N° 13
- Rol/Identificación : 2955/00 - 6262/99

Origen / Materia : Se impugna la disposición por medio de la cual el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires pretende cobrar un canon anual por cada centro de transformación subterráneo instalado por Edesur en la vía pública y obligar, a su vez, a Edesur a hacerse cargo de los costos que irroga la remoción de dichos centros, de ser ella necesaria. La disposición impugnada vulnera el Contrato de Concesión.

Etapa procesal / instancia : Al haberse denegado el Recurso Extraordinario interpuesto contra la sentencia de Segunda Instancia favorable a Edesur, el GCBA interpuso Recurso de Queja ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación. A la espera de sentencia por parte de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Cuantía Indeterminada

- Demandante : Unión de Usuarios y Consumidores
- Demandado : Edesur S.A.
- Tribunal : Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 11, Secretaría N° 21
- Rol/Identificación : 142321/02

Origen / Materia : La Unión de Usuarios y Consumidores persigue que se modifique el tipo de tarifa que se aplica a los numerosos consorcios de propietarios de edificios de propiedad horizontal con asiento en la Ciudad de Buenos Aires, usuarios de EDESUR, lo que implicaría una importante disminución de los valores a facturar en el futuro a dichos consorcios, como también la obligación de reintegrar en forma retroactiva los importes percibidos "indebidamente".

Etapa procesal / instancia : En estado de dictar sentencia de primera instancia.

Cuantía Indeterminada

- Demandante : Edesur S.A.
- Demandado : Estado Nacional (Ministerio de Economía).
- Tribunal : Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 3 Secretaría N° 5
- Rol/Identificación : 1856/97

Origen / Materia : De conformidad a lo establecido por la Ley de Energía Eléctrica N° 24065, las empresas concesionarias del sector eléctrico deben abonar una importante Tasa al Ente Nacional Regulador de la Electricidad, a los fines de costear los gastos de la actividad de contralor y regulación a cargo del mismo. (dicha tasa es abonada por Edesur, entre otras concesionarias). Tales gastos no superan anualmente el monto de la tasa abonada, generándose por consiguiente un excedente financiero, que, en lugar de destinarse al erario público, debe devolverse a las empresas. En ese contexto, la acción se dedujo para que se dejare sin efecto lo dispuesto por una comunicación de la Dirección General de Administración del Ministerio de Economía, que desvía a favor del Tesoro Nacional los referidos excedentes financieros.

Obviamente la mencionada resolución resulta confiscatoria, pues la tasa siempre debe traducir el pago de un servicio brindado, y no que una parte de ella se constituya en un ingreso estatal.

Etapa procesal / instancia : El expediente se encuentra en estado de dictar sentencia por parte de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Cuantía Indeterminada

- Demandante : Edesur S.A.
- Demandado : Municipalidad de Berazategui
- Tribunal : Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil y Comercial y Contencioso Administrativo N° 2, Secretaría N° 5, de La Plata.
- Rol/Identificación : 11.859/05

Origen / Materia : Se promovió acción contra la Municipalidad de Berazategui, a efectos que se declare el derecho de Edesur S.A., de continuar con la realización de las obras necesarias para construir la Subestación identificada como "Rigolleau", sita en el Partido de Berazategui, las cuales fueron suspendidas por la comuna demandada mediante Decreto N° 758/05, cuya inconstitucionalidad e inaplicabilidad se solicita en el juicio.

Etapa procesal / instancia : En estado de dictar sentencia.

Cuantía Indeterminada

- Demandante : Edesur S.A.
- Demandado : Municipalidad de Berazategui
- Tribunal : Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil y Comercial y Contencioso Administrativo N° 2, Secretaría N° 5, de La Plata.
- Rol/Identificación : 11.893/05

Origen / Materia : Se promovió demanda contra la Municipalidad de Berazategui, a los fines de posibilitar a Edesur S.A., la realización de su actividad como prestadora del servicio público de distribución de electricidad, consistente en el tendido de una línea subterránea de media tensión sobre la vereda oeste de la calle 5 entre Avda. Mitre y Calle 146 de dicha localidad. Dicha instalación fue suspendida por la comuna demandada mediante Decreto N° 1207/05, cuya inconstitucionalidad e inaplicabilidad se ha peticionado. Asimismo se requirió el dictado de una medida cautelar. El Juzgado hizo lugar a una solicitud de medida cautelar, suspendiendo la aplicación del Decreto N.º 758/05, y ordenó a las autoridades comunales que se abstengan de impedir la realización y/o finalización del tendido de las dos tramos de cable subterráneo de 132 KV para vincular la mencionada Subestación, como así, la adecuación y remodelación de la misma.

Etapa procesal / instancia : El Juzgado hizo lugar a la solicitud de medida cautelar, suspendiendo la aplicación del mencionado Decreto, y posibilitando a Edesur el emplazamiento de sus instalaciones, y luego la energización de las mismas, con la intervención del ENRE y la Universidad Nacional de La Plata.

La comuna apeló dicha cautelar. A su vez, la Municipalidad de Berazategui contestó el traslado de la demanda. Habida cuenta que la mencionada cautelar se tornó en una especie de medida autosatisfactiva, se presentó un escrito proponiéndose la declaración de abstracción de este proceso.

Cuantía Indeterminada

- Demandante : Consumidores del Sur Asociación Civil sin fines de lucro
- Demandado : Estado Nacional y Edesur S.A.
- Tribunal : Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 5 Secretaría N° 9
- Rol/Identificación : 8803/07

Origen / Materia : En este proceso se discute la validez del cobro retroactivo del incremento tarifario dispuesto mediante Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 1959/06. En razón de ello, se solicita que se ordene a las demandadas la restitución de las sumas de dinero percibidas en virtud de la mencionada norma, como así también, que se declaren extinguidas las obligaciones generadas por la misma.

Etapa procesal / instancia : Trámite posterior a la contestación de demanda.

Cuantía Ar\$58.989.800

- Demandante : Edesur S.A.
- Demandado : Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA)
- Tribunal : Juzgado Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad de Buenos Aires N° 8 Secretaría N° 15
- Rol/Identificación : 25442/07

Origen / Materia : Se impugnan diversos actos administrativos dictados por el GCBA, a través de los cuales se requiere la entrega de documentación correspondiente al período fiscal 2003, resultando dicha petición extemporánea conforme a lo normado en el art. 34 del Contrato de Concesión de Edesur S.A.). En cada uno de los actos impugnados la Dirección General de Rentas del GCBA ha iniciado sumario y multado a Edesur S.A., sosteniendo en sus resoluciones que se encontraba configurada la infracción por incumplimiento a los deberes fiscales de orden formal (Arts. 89 y 91 del Código Fiscal). Tales decisorios resultan improcedentes toda vez que se contraponen con el régimen tributario del Servicio Público de Electricidad, bajo jurisdicción nacional.

Etapa procesal / instancia : El GCBA contestó demanda, y se opuso a la prueba ofrecida por Edesur. Edesur contestó el traslado de la oposición formulada por el GCBA.

Cuantía Indeterminada

- Demandante : Edesur S.A.
- Demandado : Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA)
- Tribunal : Juzgado Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad de Buenos Aires N° 7, Secretaría N° 13.
- Rol/Identificación : 2956/01

Origen / Materia : Impugnar una disposición GCBA, por medio de la cual persigue el pago de gastos de trámite por los permisos que solicita Edesur para la instalación de sus líneas, como asimismo, la retribución de las inspecciones que el GCBA practica al respecto, y por último, el desembolso de un canon por ocupación de la vía pública con redes destinadas a la prestación del servicio público de distribución de electricidad.

Etapa procesal / instancia : Se encuentra a la espera del dictado de sentencia por parte del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires. El GCBA interpuso un Recurso de Queja frente al rechazo del Recurso de Inconstitucionalidad, deducido contra la sentencia de Segunda Instancia favorable a Edesur.

Cuantía Indeterminada

Edelnor S.A.

- Demandante : Edelnor S.A.
- Demandado : Municipalidad de San Martín de Porres.
- Tribunal : Municipalidad de San Martín de Porres
- Rol/Identificación : 945-2007

Origen / Materia : Se trata de un proceso contencioso administrativo seguido en contra de varias resoluciones de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres en las cuales se imponen multas por la

realización de obras e instalaciones en vías públicas sin contar con las autorizaciones municipales. En realidad Edelnor S.A. puede realizar estas obras por disponerlo así la legislación eléctrica vigente. Sin embargo, la Municipalidad referida quiere cobrar una tasa o impuesto por ocupación de espacio público.

Etapa procesal / Instancia : El 15 de agosto de 2008 se emitió dictamen fiscal, el Ministerio Público opina por que se declare infundada la demanda. El 16 de octubre se llevó a cabo la vista de la causa con el Informe Oral respectivo. Ante la creación de nuevos juzgados en el módulo básico de Condevilla, el expediente ha sido redistribuido al Juzgado Mixto de Condevilla, el mismo que mediante resolución de fecha 28 de octubre de 2008, fijó fecha para un nuevo informe oral para el día 14 de enero de 2009 a las 9:00 AM.

Cuántía Nuevos Soles 40.994.400 (US\$ 13.055.554)

Codensa S.A.

- Demandante : Electroenergía S.A.
- Demandado : Codensa.
- Tribunal : Juzgado 21 Civil del Circuito de Bogotá.
- Rol/Identificación : Expediente N° 11001310302120040037901.

Origen / Materia : La EEB adjudicó en 1997, mediante licitación pública, a Electroenergía S.A. ESP, el suministro de energía con destino al mercado regulado, que hoy equivale al 14% de la demanda de Codensa. El contrato debía comenzarse a despachar el 1 de enero de 2003. Dice la Demandante en su demanda: (a) que el contrato fue adjudicado en sus primeros 4 años a la Central Hidroeléctrica de Betanía y los 11 años siguientes a Electroenergía; (b) que eso generó un desequilibrio financiero en contra de Electroenergía; (c) Que la EEB atendiendo esa reclamación adjudicó el contrato por 13 años; (d) que el contrato quedó radicado en cabeza de Codensa; (e) que el 30 de abril de 1998 funcionarios de las dos empresas se reunieron y estipularon las siguientes obligaciones: (e.1) negociación de un contrato de 2000 al 2015; (e.2) la necesidad de pactar una cláusula de cobertura de riesgo; (f) que Electroenergía insistió en la conclusión de un nuevo contrato adicional sin que hasta la fecha haya recibido respuesta de Codensa; (g) que Codensa no puede pretender obtener una declaratoria de incumplimiento de obligaciones a cargo de Electroenergía que aun no son exigibles porque el contrato no se ha registrado ante el administrador del SIC; (h) que Electroenergía incurrió en una serie de inversiones para establecer una planta de energía (Termobiblis), y suscribió contratos, todo lo cual se vio frustrado por el comportamiento contrario a la buena fe "precontractual" de Codensa; e (i) que Codensa es responsable de lucro cesante y daño emergente a favor de Electroenergía.

Etapa procesal / instancia : El proceso está en etapa probatoria. El juez debe decretar las pruebas.
Cuántía Col\$ 220.000 millones

- Demandante : Roberto Ramirez Rojas (Acción Popular)
- Demandado : Codensa, Bogotá Distrito Capital y Alcaldía Zonal De San Cristóbal.
- Tribunal : Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Tercera – Subsección "B".
- Rol/Identificación : Expediente N° 03-1473.

Origen / Materia : La línea de transmisión Circo-Victoria I y II, La construyó la EEB en el año de 1962 cuando el sector en donde se implantan las torres que la sostienen se encontraba despoblado. Para cuando Codensa nace a la vida jurídica, el 23 de Octubre de 1997 una de dichas torres (la N° 731), se encuentra rodeada de construcciones efectuadas con posterioridad a 1983 y anteriores a 1996. El demandante solicita que se protejan los siguientes derechos colectivos: el goce de un ambiente sano; salubridad, seguridad y prevención de desastres previsibles técnicamente; realización de construcciones respetando las disposiciones jurídicas.

Etapa procesal / instancia : Al despacho ante el Consejo de Estado para sentencia de segunda instancia.
Cuántía Indeterminada

- Demandante : Conjunto Residencial Iguazú (Acción Popular)
- Demandado : Codensa y Municipio de Soacha
- Tribunal : Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Cuarta – Subsección "B".
- Rol/Identificación : Expediente N° 25000232700020030134201.

Origen / Materia : Codensa S.A., venía prestando el servicio de alumbrado público al municipio de Soacha desde la creación de la Empresa (el 23 de Octubre de 1997). La infraestructura de alumbrado público del municipio de Soacha es mayoritariamente de propiedad de Codensa, en virtud del aporte de la EEB (junto con otros activos). El municipio de Soacha abrió a licitación el servicio de alumbrado público, resultando ganadora la unión temporal "Soacha Ciudad Luz", con la cual, los representantes del municipio suscriben el contrato de concesión N° 004 del 19 de Enero de 1999. Codensa no participó en el contrato de concesión y celebrado dicho contrato, Sociliz contrató a Codensa para el suministro de la energía, el arrendamiento de la infraestructura de propiedad de Codensa, la facturación y el recaudo. A eso únicamente se limita la participación de Codensa en la prestación del servicio de AP en Soacha.

Etapa procesal / instancia : El 20 de Noviembre de 2008 el Consejo de Estado profiere fallo de segunda instancia revocando el de primera instancia y en su lugar se deniegan todas las súplicas de la demanda. El alto tribunal argumenta que las pretensiones son improcedentes porque la demanda versó sobre derechos que no ostentan el carácter de colectivos y que las acciones populares tampoco son el medio para obtener la suspensión del cobro de un tributo y la devolución de lo pagado. Sentencia notificada por edicto el 27 de Noviembre de 2008.
Cuántía Indeterminada

- Demandante : Jorge Ernesto Salamanca Cortés y Luis Alejandro Montero.
- Demandado : Codensa, Nación – Ministerio de Minas – Unidad de Planeación Minero Energética.
- Tribunal : Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Bogotá.
- Rol/Identificación : Expediente N° 05-2357

Origen / Materia : En 14 localidades de Bogotá se encuentran, por lo menos, 35 barrios edificados hace más de 25 años respecto de los cuales sucede que la red de alta y media tensión aparece "ubicada de manera anti-técnica en varios, puntos, inclusive dentro de los antejardines de varias viviendas", de suerte que las personas se ven expuestas a sufrir electrocuciones. Los actores consideran que la red así extendida crea un enorme riesgo al que Codensa no le ha prestado la suficiente atención y por consiguiente solicitan que el Juez Constitucional ordene a la Empresa la subterranización de la red.

Etapa procesal / instancia : Etapa probatoria. El Juzgado nombra nuevo perito, quien solicita (y le es concedido) 30 días para rendir dictamen. El 01 de diciembre de 2008 el Juzgado requiere al perito para que rinda dictamen sobre irregularidades en construcciones en el término de 10 días.
Cuántía Indeterminada

- Demandante : Sonia Andrea Ramirez Lamy
- Demandado : Ministerio de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial; Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR; Departamento Técnico Administrativo del Medio Ambiente – DAMA; Departamento Administrativo de Planeación Distrital y otros.
- Tribunal : Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Segunda, Subsección "B".
- Rol/Identificación : Expediente N° 25000232500020050066202

Origen / Materia : Se pretende con la acción que las autoridades ambientales conserven como reserva forestal los Cerros Orientales de Bogotá, así como la recuperación de los recursos afectados por los asentamientos ilegales, explotaciones mineras ilícitas, licencias de construcción irregulares, tala de árboles y explotación de flora y fauna.

Etapa procesal / instancia : El 22 de septiembre de 2008 el Consejo de Estado ordena correr traslado para alegar de conclusión y la C.A.R. interpone recurso de reposición. No se ha resuelto el recurso de reposición promovido el 8 de Octubre de 2008 por la C.A.R. El despacho recibe veinte memoriales de diferentes interesados en el proceso con peticiones diversas.
Cuantía Indeterminada.

Ampla Energía e Servicios S.A.

- Demandante : Meridional S/A Servicios, Emprendimientos y Participaciones.
- Demandado : Ampla
- Tribunal : 9° Juzgado de Hacienda Pública de Río de Janeiro
- Rol/Identificación : 98.001.048296-8

Origen / Materia : MERIDIONAL - Mistral y Cível, representadas por Meridional, alegan ser acreedoras de la antigua empresa estatal de distribución eléctrica CELF, en virtud de contratos de obras suscritos con dicha sociedad. Meridional, en la representación que invoca, pretende el pago de supuestas facturas pendientes y el pago de multas contractuales por rescisión de los contratos de obras antes referidos, por la suma de US\$69,4 millones (R\$136,1 millones).

Etapa procesal / instancia : El 18 de diciembre de 2007 los autos regresaron del Ministerio Público con parecer favorable a la tesis de Ampla, por consiguiente, la apelación civil de Meridional perdió el objeto. El 07 de marzo de 2008 se solicitó que se certificara la presencia o no de recursos de apelación en las tres acciones adjuntadas. El 18 de marzo de 2008 el juez de apelación votó favorablemente a Ampla, que podrá interponer otros recursos (tales como Embargos Infringentes y Recurso Especial). Fueron interpuestos recursos por las partes (Embargos de Declaración). El 28 de noviembre de 2008 se enviaron los autos a la Fiscalía General de Justicia, la que presentó un parecer opinando a favor de que se desestimaran los recursos presentados por las partes. El 18 de noviembre de 2008 se envió el proceso para su conclusión y el 28 de noviembre de 2008 se dictó una resolución, publicada el 02 de diciembre de 2008, para que las partes se manifiesten sobre los recursos.
Cuantía US\$ 142.374.107,52 – R\$ 337.284.260,72

- Demandante : Enertrade - Comercializadora de Energía S.A.
- Demandado : Ampla
- Tribunal : Cámara FGV de Conciliación y Arbitraje de la Fundación Getulio Vargas
- Rol/Identificación : Procedimiento Arbitral nº 03/2005

Origen / Materia : ENERTRADE - En diciembre de 2002, Ampla y ENERTRADE firmaron un contrato de compraventa de energía eléctrica (40MW promedios) con vigencia de 20 años. Dicho contrato fue enviado a ANEEL (Agencia Nacional de Energía Eléctrica) para su evaluación y consecuente homologación. ANEEL homologó el contrato porque estaban cumplidas determinadas condiciones, entre las que estaba la baja del precio de la energía contratada en un 25% (de R\$ 97,4 a R\$ 72,6/MWh). En razón de esa determinación, Ampla sólo pagó el valor autorizado por ANEEL. ENERTRADE sostuvo que el contrato fue aprobado tácitamente por ANEEL por transcurso de plazo y logró por medio de la demanda judicial nº 2003.34.00.023785-2 interpuesta contra ANEEL una medida provisional judicial que suspendió los efectos de la condición impuesta por ANEEL, declarando el contrato tácitamente aprobado por esa autoridad. ANEEL aún no ha logrado anular dicha medida provisional. Con el fin de confirmar el derecho asegurado por la medida provisional, ENERTRADE, en diciembre de 2005, instauró procedimiento arbitral contra Ampla, bajo nº 3/2005 en la Cámara de Conciliación y Arbitraje de la Fundación Getulio Vargas/RJ. Ampla siguió pagando el valor reducido, porque además de no ser parte en aquel proceso, no fue autorizado por ANEEL a traspasar el valor integral de la tarifa.

Etapa procesal / instancia : El 29 de febrero de 2008, el Tribunal Arbitral dictó fallo estableciendo el plazo tope del 24 de marzo de 2008 para la clausura de la pericia contable. El 17 de marzo de 2008, el Tribunal Arbitral se manifestó aplazando la clausura de dicha pericia contable en 30 días más. El 20 de marzo de 2008, el Tribunal Arbitral dictó sentencia prorrogando el plazo para conclusión de los procedimientos arbitrales nº 03/05 y 04/06 para el 22 de septiembre de 2008. El 28 de abril de 2008 Ampla presentó petición sobre los pedidos del perito. El 16 de mayo de 2008 el Tribunal Arbitral definió la extensión del

plazo por 15 días para entrega del laudo pericial contable. El 10 de junio de 2008 el perito contable presentó su laudo pericial al Tribunal Arbitral y a los asistentes técnicos de Ampla y de Enertrade. El 20 de junio de 2008 Ampla se manifestó contra algunos puntos del laudo pericial. El 27 de junio de 2008 el Tribunal Arbitral estableció la fecha para la audiencia de instrucción y juzgamiento (22 de julio de 2008). El 22 de julio de 2008 tuvo lugar la audiencia. El 29 de agosto de 2008 el Tribunal Arbitral denegó la petición de sentencia parcial solicitada por Enertrade. El 19 de diciembre de 2008 el Tribunal informó la prórroga del plazo para presentación de la sentencia por 60 días.
Cuantía MMUS\$46,50 - MMR\$110,16

- Demandante : Ampla
- Demandado : Enertrade - Comercializadora de Energía S.A.
- Tribunal : Cámara FGV de Conciliación y Arbitraje de la Fundación Getulio Vargas
- Rol/Identificación : Procedimiento Arbitral nº 04/2006

Origen / Materia : Demanda reconvenzional de Ampla en contra de ENERTRADE. Los hechos de este procedimiento son los mismos del procedimiento arbitral nº 03/2005. Teniendo en cuenta que las reglas de arbitraje de esta Cámara no contemplan la demanda reconvenzional, Ampla requirió la instauración de un nuevo arbitraje, a fin de ver decretada la invalidez del contrato o, alternativamente, su resolución. Ante ello, el mismo tribunal arbitral es competente para su juicio, el que deberá tramitarse en conjunto con el otro procedimiento. El 28 de agosto de 2006, Ampla requirió arbitralmente la invalidez del contrato celebrado con ENERTRADE, o, alternativamente, su resolución, sosteniendo, sencillamente, que el contrato es nulo, pues no lo homologó ANEEL, como determina la ley, lo cual era una condición esencial para su celebración; también nulo porque viola la Ley nº 8.884/94; fue celebrado en condiciones no equitativas, caracterizando abuso de poder de control; y el contrato no observa su función social.

Etapa procesal / instancia : Fueron presentadas respuesta y réplica. El 12 de enero de 2007, las partes presentaron los gráficos indicativos de las participaciones accionarias de las empresas que participan en el arbitraje, así como informaciones sobre las empresas que auditaron las partes y sociedades a ellas ligadas. Por pedido del Tribunal Arbitral, Ampla aclaró las informaciones prestadas, indicando las demás empresas auditoras del Grupo Endesa. El 12 de febrero de 2007, se definió el pedido de pericia contable y técnica requerido por Ampla, así como pedido de producción de prueba de testigo. El 02 de marzo de 2007, fueron nombrados asistentes técnicos y presentados preguntas y rol de testigos. ENERTRADE impugnó las cuestiones presentadas por Ampla. El 16 de marzo de 2007 Ampla presentó respuesta a la impugnación. El 02.04.07 el Tribunal Arbitral informó la prórroga del plazo para conclusión de los procedimientos arbitrales en 178 días. Nuevo plazo el 28 de septiembre de 2007. El 21 de mayo de 2007 se nombró a los peritos para las pericias técnica y contable. El desarrollo de este proceso continúa de acuerdo a lo informado arriba para el juicio arbitral de Enertrade contra Ampla.
Cuantía US\$ 16.952.703,67 - R\$ 40.160.955,00

- Demandante : Getec Guanabara Química E Industrial S/A
- Demandado : Ampla
- Tribunal : 3er Juzgado Civil de Niterói
- Rol/Identificación : 1996.002.017152-9

Origen / Materia : Devolución del equivalente al 16,67% de las facturas de energía eléctrica entre marzo del 86 y marzo del 91; y desde marzo del 91 en adelante, en doble, con intereses desde la citación (26 de septiembre de 1997) y honorarios de abogados a base del 20% del total de la condena.

Etapa procesal / instancia : Fase de ejecución, en la que Ampla sostiene la necesidad de liquidación de sentencia. En decisión publicada el 4 de septiembre de 2008 se negó seguimiento al recurso especial presentado por Ampla.
Cuantía US\$ 41.710.482,43 – R\$ 98.812.132,88

- Demandante : Unión Federal
- Demandado : Ampla
- Tribunal : Órgano Especial del TRF de la 2ª Región
- Rol/Identificación : Acción Rescisoria N° 97 de febrero de 2009655-3

Origen / Materia : COFINS – INMUNIDAD En la década de los 90, gran parte de las sociedades brasileñas proveedoras de servicios básicos entablaron recursos en contra del impuesto denominado COFINS (Contribución para el Financiamiento de la Seguridad Social) por considerar que la Constitución brasileña les exoneraba de dicho gravamen. La gran mayoría de las sociedades perdieron los pleitos. Ampla ganó el juicio (por el período 1996 a 2001) porque la Administración Tributaria olvidó recurrir de la decisión de segunda instancia judicial. Sin embargo, la Fiscalía de la Unión Federal inició un proceso excepcional llamado "acción rescisoria" para intentar anular la sentencia firme favorable a Ampla.

Etapas procesales / instancia : En diciembre de 2003 el Tribunal Regional de Río de Janeiro (equivalente a Corte de Apelaciones) confirmó la improcedencia de la acción rescisoria interpuesta por la Unión Federal. Con fecha 21 de diciembre de 2007 la Unión Federal presentó Recurso Especial en contra de la decisión del Tribunal de Río que rechazó por unanimidad sus recursos anteriores. El Recurso Especial es dirigido al Superior Tribunal de Justicia (STJ), tribunal de Brasilia que decide temas infraconstitucionales. Con fecha 29 de febrero de 2008 Ampla fue intimada a presentar sus razones en contra el Recurso Especial interpuesto por la Unión Federal. El recurso Especial fue interpuesto sin el Recurso Extraordinario y existe jurisprudencia que señala que deben interponerse conjuntamente, de manera que existen argumentos para estimar que el Recurso Extraordinario de la Unión Federal habría caducado. El 30 de abril de 2008 hubo decisión del Tribunal Regional Federal (Tribunal de Río) que no aceptó el Recurso Especial de la Unión Federal, cuyo único objeto era llevar al Superior Tribunal de Justicia (STJ, tribunal de Brasilia) la discusión sobre la admisibilidad de la Acción Rescisoria. El 12 de junio de 2008 se publicó dicha decisión. Contra esta decisión la Unión Federal todavía podría presentar recurso. El 11 de julio de 2008 la Unión Federal presentó recurso ante el STJ. Se está a la espera de la notificación a Ampla para que dentro del plazo de 10 días presente sus alegaciones. El 11 de septiembre de 2008 fue publicada la determinación para que Ampla presente sus alegaciones. El 22 de septiembre de 2008 Ampla presentó sus alegaciones. Pendiente juzgamiento del recurso.

Cuántia US\$ 165.549.821,6 (R\$ 386.889.933,3)

- Demandante : Secretaría de Receita Federal (SRF)
- Demandado : Ampla
- Tribunal : Comisaría de la Recaudación de Impuestos Federal de Niterói/RJ
- Rol/Identificación : Acta de Infracción n° 0710200/00370/02 y Juicio Administrativo n° 10730.002730/2003-13

Origen / Materia : COFINS – PERIODO POSTERIOR A INMUNIDAD En diciembre de 2001 la Constitución Federal fue modificada en el artículo que precisamente se basó AMPLA para discutir la inmunidad frente al COFINS, y en virtud del cual AMPLA no pagó tal tributo. Existe un artículo en la Constitución que señala que los cambios legislativos entran a regir 90 días después de su publicación. Basada en tal artículo, Ampla comenzó a pagar COFINS sólo a contar del mes de abril de 2002. Sin embargo, la Receita Federal argumenta que tal norma constitucional, sólo rige para los cambios a normas de rango legal, pero no para la propia Constitución, cuyas modificaciones comenzarían a regir de inmediato. Además, la Receita Federal alega que con motivo del cambio de régimen fiscal efectuado por Ampla (percibido por devengado), el monto imponible de COFINS habría aumentado durante el primer semestre de 2002.

Etapas procesales / instancia : El acta fue notificada en 2003. La decisión de 1ra. Instancia administrativa fue desfavorable a Ampla y ésta presentó recurso a la 2da instancia administrativa en octubre de 2004. Recientemente el recurso fue decidido en la 2da. instancia administrativa, en parte favorable al Fisco en relación al período de vigencia de cambio de la Constitución y, en parte, favorable a Ampla en relación con la tributación de los ingresos por el cambio del régimen fiscal de percibido a devengado. Se estima que la parte declarada indebida corresponde a un 35% del Acta. Determinado el valor debido por la Receita Federal ésta podrá presentar la ejecución judicial. Se estima que la parte del Acta que se mantuvo por parte del Tribunal de 2ª instancia administrativa asciende a MMR\$ 87,04, lo que tendrá que ser confirmado por la SRF. Determinado el valor debido por la Receita Federal ésta podrá presentar la ejecución judicial, oportunidad en que Ampla debatirá el tema constitucional. Con fecha 08 de abril de 2008, la Hacienda

Nacional presentó recurso en contra de esta decisión a la Cámara Superior de Recursos. El 19 de septiembre de 2008 Ampla fue emplazada a presentar su respuesta al Recurso Especial presentado por la hacienda pública. El 06 de octubre de 2008 Ampla presentó su respuesta al señalado recurso y también presentó recurso a la Cámara Superior para intentar cambiar la parte de la decisión que no fue favorable a Ampla. Se encuentra pendiente el juzgamiento.
Cuántia US\$ 53.116.607 (R\$ 124.133.510,6)

- Demandante : Secretaría de la Recaudación de Impuestos Federal.
- Demandado : Ampla
- Tribunal : Comisaría de la Recaudación de Impuestos Federal de Niterói/RJ
- Rol/Identificación : Auto de Infracción N° 0710200/00112/05 y Juicio Administrativo n° 10730.003110/2005-55

Origen / Materia : FRNs - Con la finalidad de financiar su inversión en Coelce, en 1998 AMPLA emitió FRNs (bonos) por 350 mmUSD con vencimiento en 2008, los cuales fueron suscritos por Cerj Overseas (filial en el exterior de AMPLA). Los bonos tienen un régimen tributario especial consistente en que no habrá aplicación de withholding tax (que es de 15% ó 25%) sobre los pagos de intereses al exterior, siempre que, entre otros requisitos, no exista amortización anticipada antes del plazo promedio de 96 meses. Para adquirir dichos bonos, Cerj Overseas de financió con deuda a 6 meses fuera de Brasil. Al cabo de tal plazo (octubre 1998), por problemas de acceso a otras fuentes de financiamiento, Cerj Overseas se tuvo que re-financiar con la propia Ampla quien le efectuó préstamos en reales. La Receita Federal argumenta que en el mismo año 1998, la franquicia se habría perdido dado que los préstamos en reales efectuados por Ampla a Cerj Overseas equivaldrían a una amortización anticipada de la deuda antes del plazo promedio de amortización de 96 meses. Actualmente queda un remanente de FRNs vigente de 169 mmUSD (el resto se capitalizó en 2004).

Etapas procesales / instancia : El acta de infracción fue notificada en julio 2005. En agosto de 2005 Ampla presentó recurso ante la 1ª instancia administrativa, el cual fue rechazado. En abril de 2006 se presentó recurso ante el Consejo de Contribuyentes (2da. instancia administrativa). Con fecha 06 de diciembre de 2007 se dictó fallo por el Consejo de Contribuyentes favorable en forma total a Ampla. Se estima que el plazo para la formalización del fallo y la publicación de la decisión deberá tardar unos 6 meses. Después de la publicación la SRF tendrá 30 días para presentar recurso.
Cuántia US\$ 238.636.554,5 (R\$ 557.693.628)

- Demandante : Secretaría de Estado de Hacienda.
- Demandado : Ampla
- Tribunal : Comisaría de Estado de Hacienda
- Rol/Identificación : Acta de Infracción n° 03.177555-4; Proceso Administrativo n.º E-34/059.193/05

Origen / Materia : MULTA ICMS (Ley Benedita) El año 2002, el Estado de RJ a través de un decreto, estableció que el ICMS debería ser determinado y pagado los días 10, 20 y 30 del mismo mes del devengo. Por problemas de caja, Ampla continuó pagando el ICMS de acuerdo con el sistema anterior (pago hasta el 5º día del mes siguiente al de su devengo).

Etapas procesales / instancia : No obstante un acuerdo informal con el Estado de Río de Janeiro, y de 2 sendas leyes de amnistía, en octubre de 2004 el Estado de RJ levantó acta contra Ampla para cobrar la multa por los pagos con retraso, acta que fue recurrida por Ampla el mismo año. En febrero de 2007 Ampla fue notificada de la decisión administrativa de primera instancia, la cual confirmó el Acta levantada por el Estado de RJ. El 23 de marzo de 2007 se presentó recurso ante el Consejo de Contribuyentes del Estado de RJ (2da instancia administrativa). Ampla obtuvo "liminar" a su favor que le permitió presentar este recurso sin la necesidad de efectuar depósito o constituir garantía por el 30% del valor del acta actualizada. Se espera fallo de Consejo de Contribuyentes.
Cuántia US\$ 57.800.945 (R\$ 135.080.808,5 millones)

- Demandante : Companhia Brasileira de Antibióticos – CIBRAN
Demandado : Ampla
Tribunal : 1er Juzgado Civil de Itaboraí
Rol/Identificación : 2006.023.008555-6

Origen / Materia : Acción ordinaria en la cual la Demandante requiere la indemnización por pérdidas y daños sufridos con la pérdida de productos y materias primas, rotura de maquinaria, entre otros, ocurridos debido al mal servicio suministrado por Ampla, entre 1987 y mayo de 1994, así como indemnización por daños morales.

Etapa procesal / instancia : El 04 de junio de 2008 se publicó la decisión del Juez, quien acogió parcialmente la medida precautoria interpuesta por Ampla para reconocer la prescripción de la pretensión de la demandante, con respecto al período que corre desde enero de 1993, de acuerdo a la regla del Código Civil. Contra esa decisión fue interpuesto recurso para que, en el caso que haya pérdida en el mérito de la acción, se pueda intentar el reconocimiento de la prescripción en base al Código del Consumidor. El 17 de junio de 2008 CIBRAN recurso contra esa última decisión. El 27 de agosto de 2008 se rechazó el recurso de CIBRAN (se publicó el 01 de septiembre de 2008).
Cuantía US\$ 29.338.307,02 - R\$ 69.502.449,34.

- Demandante : Qualita's Tecnologia y Servicios Ltda y Symon de Souza Coury
Demandado : Ampla
Tribunal : 4º Juzgado Civil de la Comarca de Niteroi
Rol/Identificación : 2005.002.024695-9

Origen / Materia : La demandante ingresó la presente acción alegando que ella misma había sido creada para atender a Ampla desde octubre de 1999 y que ese contrato debía regir hasta el 31 de marzo de 2009, pudiendo prorrogarse. Requiere la reparación de daños materiales y morales ocasionados por una presunta rescisión unilateral del contrato de parte de Ampla, lo que habría generado a la demandante perjuicios del orden de R\$54 millones.

Etapa procesal / instancia : El 29 de enero de 2008 tuvo lugar la Audiencia de Instrucción y Juicio, además se dictó sentencia determinando el plazo de 10 días sucesivos para la presentación de informes. El 11 de febrero de 2008 Ampla presentó sus informes. El 07 de agosto de 2008 se publicó la sentencia que juzga improcedente el pedido de la demandante, juzgando extinguido el hecho con resolución del mérito y condenando a la demandante al pago de costas y honorarios de abogados en el importe del 10% sobre la causa. El 25 de noviembre de 2008 se publicó resolución determinando la presentación de los argumentos en contra del recurso de apelación interpuesto por Qualita's.
Cuantía US\$ 26.739.898,33 – R\$ 63.346.819,14

- Demandante : Laboratorios B, Braun S.A
Demandado : Ampla
Tribunal : TRF de la 1ª Región
Rol/Identificación : 2003.002.026302-2

Origen / Materia : Devolución de los valores cobrados indebidamente, así como la exclusión de las facturas por vencer, todo por el porcentual del 20%, con intereses y corrección monetaria.

Etapa procesal / instancia : Fase de instrucción. Se deferió la realización de prueba pericial, nombrándose al perito Dr. Sylvio Batista dos Santos Filho, quien deberá ser notificado para la presentación del laudo en 20 días. Se facultó a las partes para indicar asistente técnico y formular los puntos a tratarse en la pericia. El Dr. Sylvio Batista no aceptó la tarea de la pericia y se nombró a un nuevo perito, el Dr. Tavares Moreira, al que deberá notificarse para decir si acepta.
Cuantía US\$ 23.818.159,57 - R\$ 56.425.220,03.

- Demandante : Cibrapel S/A Industria de Papel y Embalajes.
Demandado : Ampla
Tribunal : Juzgado Único de la Comarca de Guapimirim
Rol/Identificación : 1998.073.000018-6

Origen / Materia : 1) Que se condene a Ampla a indemnizar los perjuicios materiales y morales que habrían sido provocados por la mala calidad de los servicios prestados por AMPLA entre los años 1991 y 1998.
2) Que se condene a Ampla a restituir los montos pagados en virtud de un aumento de las tarifas efectuado en razón de las resoluciones administrativas 38 y 45 de 1986, que han sido consideradas ilegales, tanto por el Gobierno como por los Tribunales.

Etapa procesal / instancia : El 01 de febrero de 2008 fue publicada sentencia, parcialmente favorable a Ampla, que el 06 de febrero de 2008 presentó recursos requiriendo la reforma de la decisión en lo que toca al pago de las costas judiciales y honorarios de abogados. Se acogieron parcialmente los recursos aclaratorios de Ampla, en el sentido de reformar el fallo en lo que toca a los honorarios de abogados. El 28 de mayo de 2008 fueron rechazados los recursos de la parte demandante. La decisión fue publicada el 16 de junio de 2008 y el 01 de julio de 2008 Ampla interpuso recurso de apelación civil, al igual que la parte demandante. Se espera la apertura del plazo para presentación de argumentos en contra del recurso de apelación.
Cuantía US\$ 20.924.163,88 - R\$ 49.569.344,24.

- Demandante : Astec Assesoria de Serviço Técnicos e Tributários Ltda.
Demandado : Ampla
Tribunal : 4º Juzgado Civil de Niteroi
Rol/Identificación : 2007.002.074798-9

Origen / Materia : La Demandante alega que Ampla habría incumplido cláusulas contractuales del contrato firmado entre las partes, para prestación de servicios de asesoría.

Etapa procesal / instancia : Esta acción judicial fue distribuida el 19 de diciembre de 2007, siendo Ampla citada para presentar su contestación, lo que hizo con fecha 21 de febrero de 2008. El 26 de mayo de 2008 la demandante presentó réplica. El Juez deferió la producción de la prueba documental suplementar y prueba pericial contable, nombrando al Dr. Robson Gago como perito. Se facultó a las partes la indicación de asistentes técnicos y elaboración de los puntos a tratarse. En seguida, se intimará al perito para que diga si acepta el trabajo y formule propuesta de honorarios. El análisis sobre la producción de prueba oral se hará tras la presentación de la prueba pericial. El perito devolvió el proceso con la propuesta de honorarios.
Cuantía US\$ 16.755.558,91 - R\$ 39.693.919,05.

- Demandante : Perma Ind de Bebidas S/A
Demandado : Ampla
Tribunal : 2º Juzgado Civil de Niterói
Rol/Identificación : 2006.002.003327-9

Origen / Materia : Devolución de la cobranza excesiva sobre la tarifa de energía eléctrica.

Etapa procesal / instancia : Fase de conocimiento tras la redistribución del proceso a la Justicia Provincial.
Cuantía US\$ 14.926.643,61 – R\$ 35.361.218,71

- Demandante : Fábrica Boechat Ltda
Demandado : Ampla
Tribunal : TRF 1ª Región
Rol/Identificación : 1999.01.00.019832-8

Origen / Materia : Devolución de la cobranza excesiva sobre la tarifa de energía eléctrica.

Etapa procesal / instancia : Fase de apelación.
Cuantía US\$ 14.516.321,75 – R\$ 34.389.166,22.

- Demandante : Municipio de Itaboraí
- Demandado : Ampla
- Tribunal : 2° Juzgado Civil de Itaboraí
- Rol/Identificación : 2004.023.004759-9

Origen / Materia : La pretensión de la demanda es la revisión del valor cobrado por el suministro de energía eléctrica al Demandante y la devolución en doble del valor pagado en exceso a lo largo de los últimos diez años para el alumbrado público de las calles, las plazas y zonas públicas municipales. La Demandante alega que la cobranza no corresponde al efectivo consumo, pues la concesionaria no considera correctamente la hora nocturna y las bombillas apagadas, generando una diferencia en exceso correspondiente al 21,89% de las facturas.

Etapa procesal / instancia : El proceso está en fase de pericia. Devolución de los autos por el perito el 23 de julio de 2008 con propuesta de honorarios en el importe de R\$102.000. El 25 de agosto de 2008 Ampla requirió la intimación del experto para que se manifieste acerca del método de trabajo a utilizarse en la pericia.
Cuantía US\$ 10.048.800,16 – R\$ 23.805.607,58.

- Demandante : Televisión Cidade S/A.
- Demandado : Ampla
- Tribunal : 8° Juzgado Civil de Niterói.
- Rol/Identificación : 2004.002.008999-1.

Origen / Materia : Con fecha 03 de mayo de 2004 se interpuso la acción por la cual el Demandante busca rebajar el valor del contrato para el paso (apoyo) de los cables de la Demandada en la red de Ampla, alegando de que el precio del contrato es excesivamente oneroso.

Etapa procesal / instancia : El 20 de septiembre de 2006 los autos fueron remitidos al perito y los autos siguen en su poder.
Cuantía US\$ 10.173.666,31 - R\$ 24.101.415,49.

- Demandante : Real Veículos Com E Ser Ltda
- Demandado : Ampla
- Tribunal : TRF 2ª Región
- Rol/Identificación : 1997.51.01.104745-5

Origen / Materia : Devolución de la cobranza excesiva sobre la tarifa de energía eléctrica.

Etapa procesal / instancia : Fase de apelación.
Cuantía US\$ 7.859.020,69 – R\$ 18.618.020,03.

- Demandante : Electrovidro S.A
- Demandado : Ampla
- Tribunal : 8° Juzgado de Hacienda Pública de la Comarca de Rio de Janeiro
- Rol/Identificación : 1995.001.065045-7

Origen / Materia : Acción ordinaria distribuida con fecha 14 de junio de 1995 en que se alega que Ampla infringió las reglas del Decreto-ley 2283/86 que estableció el congelamiento de precios en la vigencia del Plan Cruzado. Dicha plan corresponde a la Portería nº 45/86 del DNAEE que aumentó la tarifa de energía eléctrica de uso industrial en un 20%. El actor requiere la declaración de ilegalidad del cobro, así como la restitución de los valores pagados indebidamente con intereses moratorios.

Etapa procesal / instancia : La impugnación a la ejecución presentada por Ampla el 20 de febrero de 2008 fue rechazada. Contra la decisión de homologación del laudo pericial dictada el 08 de noviembre de 2007, ambas partes opusieron recursos (embargos de declaración), sin embargo, fueron rechazados, así que fueron interpuestos nuevos recursos (agravios de instrumento), tanto por Ampla como por Electrovidro, roles números 2008.002.02344 y 2008.002.02723. En cuanto al recurso nº 2008.002.02344, interpuesto por la demandante, el TJ/RJ le dio proveimiento para establecer que los cálculos de la sentencia de liquidación deberían englobar el valor del incremento indebido hasta las facturas de diciembre de 2005, fecha en la que fue concluido el laudo pericial, reconociendo el "efecto cascada". En seguida, ante el proveimiento de su recurso (agravio de instrumento), la demandante requirió la intimación de Ampla para pago del valor de R\$ 16.178.697,80, en la forma del artículo 475-J del CPC, respecto al indebido "efecto cascada" de la restitución de los valores pagos indebidos, lo cual fue deferido por el juez, decisión publicada el 5/5/08. Buscando la reforma de la Decisión del Tribunal, fue interpuesto recurso especial, y después agravio de instrumento para admisión del recurso especial, el cual fue distribuido al tribunal superior y aguarda apreciación del Ministro relator. Concomitantemente, Ampla presentó la Medida Cautelar nº 2008.014.00082, habiéndose deferido medida precautoria por la 3ª Vicepresidencia del TJ/RJ, la cual determinó la suspensión de la ejecución. Posteriormente, el recurso especial fue rechazado, siendo revocada dicha medida precautoria. Conjuntamente, presentamos nueva medida precautoria ante el STJ que fue extinguida, sin juicio de mérito. Fue interpuesto agravio de regimenter, el cual aguarda apreciación. En la 1ª instancia, Electrovidro retomó la ejecución del efecto cascada, en el valor actualizado de aproximadamente R\$18.700.000,00, ya incluyendo la multa del 10% del art. 475-J del CPC, determinado por el Juez. De esa forma, presentamos carta de fianza bancaria, la cual fue aceptada con garantía del juicio de primera instancia, siendo denegado el embargo de bienes "on line" requerido por Electrovidro, motivo por el cual ésa interpuso agravio de instrumento. En este recurso de Electrovidro, el 01 de octubre de 2008 el Tribunal de Justicia autorizó el bloqueo del 5% de la facturación de Ampla, hasta el valor de 18,7 millones de reales. Ampla solicitó la suspensión de la medida que autorizaba el embargo del 5% de la facturación, lo que fue aprobado por el Ministro Presidente. Electrovidro interpuso recurso que espera juzgamiento. Ante el Supremo Tribunal de Justicia también está pendiente de juzgamiento un recurso en que Ampla pretende corregir un error material de la sentencia, argumentando que daría margen a la ejecución del efecto cascada de Electrovidro. En 1ª instancia se presentó impugnación al cumplimiento de la sentencia, requiriendo la suspensión de la ejecución hasta la decisión final sobre el incidente, lo que fue aprobado por la jueza. Disconforme, Electrovidro interpuso recurso y se aprobó continuar la ejecución, con el embargo del 5% de la facturación de Ampla, por lo que ésta pidió la reconsideración de esa decisión. El juez a cargo informó que entiende que la medida preliminar también está suspendida. Actualmente se espera el juzgamiento de la impugnación del cumplimiento de la sentencia así como de los recursos ante el STJ y el TJ/RJ.
Cuantía US\$ 8.245.909,08 - R\$ 19.534.558,61.

- Demandante : Companhia Eletromecânica Celma
- Demandado : Ampla
- Tribunal : TRF de 2ª Región
- Rol/Identificación : 1994.002.005084-9 (2001.002.007238-8)

Origen / Materia : Devolución de los importes cobrados y recibidos excesivamente.

Etapa procesal / instancia : Se publicó sentencia resolviendo la liquidación. Ampla interpuso recurso contra dicha sentencia. La sentencia dictada rechazó la impugnación, fijando el valor final de la ejecución en R\$ 298.853,85, además de los intereses y la corrección ya establecidos, desde la fecha del último cálculo hasta su pago efectivo. Fueron interpuestos recursos que, rechazados, dieron paso a la interposición de apelación. Se espera la manifestación de la parte demandante.
Cuantía US\$ 6.984.212,12 – R\$ 16.545.598,51.

- Demandante : Engebra Empresa de Energia do Brasil Ltda. E Usina Termelétrica de Anápolis (UTE Daia)
- Demandado : Ampla y otras 26 concesionarias.
- Tribunal : 6° Juzgado de Goiana
- Rol/Identificación : 2008.02220430

Origen / Materia : Discusión sobre valor de contrato de compraventa de energía, discutiendo el valor del CVU (costo variable unitario de la energía generada) previsto en el contrato. La demandante pide la recomposición de la tarifa e indemnización.

Etapa procesal / instancia : La demanda fue notificada el 21 de mayo de 2008. Se está tramitando una cuestión de competencia. El 17 de julio de 2008, Ampla y Coelce interpusieron recurso (agravio regimentar) contra la decisión dictada en el conflicto de competencia, que concedió medida precautoria, asignándole al juez del 6° Juzgado Civil de Goiás para atender las medidas de urgencia. El 01 de septiembre de 2008, se publicó la Decisión del Tribunal que, por unanimidad, no conoció el conflicto de competencia. El 10 de septiembre de 2008 Ampla y las otras demandadas interpusieron recursos ante el Superior Tribunal de Justicia (STJ). El 10 de noviembre de 2008 el STJ emitió decisión en la que rechazó los recursos. Declarada la incompetencia de la justicia estatal de Goiânia para juzgar la causa, se espera la distribución del proceso al Tribunal Federal del Distrito Federal para que continúe el proceso.

Cuantía Indeterminada

- Demandante : Usina Termelétrica de Anápolis (UTE Daia)
- Demandado : ANEEL, Unión Federal, AMPLA y otras 26 concesionarias.
- Tribunal : 15° Juzgado de Distrito Federal
- Rol/Identificación : 2008.34.00.003724-2

Origen / Materia : Discusión sobre valor de contrato de compraventa de energía, discutiendo el valor del CVU (coste variable unitario de la energía generada) previsto en el contrato. La Demandante pide la recomposición de la tarifa e indemnización.

Etapa procesal / instancia : El 07 de agosto de 2008 se publicó la sentencia que homologó el pedido de desistencia del demandante. El 20 y el 21 de agosto de 2008, respectivamente, la demandante y una de las demandadas (Elektro) interpusieron apelación.

Cuantía No hay (sigue en el juicio Rol N° 2008.02220430 de arriba)

- Demandante : Fraspol Ind e Com Ltda
- Demandado : Ampla
- Tribunal : 7° Juzgado Civil de Niterói
- Rol/Identificación : 2005.002.014243-0

Origen / Materia : Devolver el monto pagado excesivamente. Demandante alega alza ilegal en la tarifa de energía eléctrica durante el 'Plan Cruzado'.

Etapa procesal / instancia : Ampla ingreso los honorarios periciales para la puesta en marcha de los trabajos en fase de ejecución. Se elaboró el laudo de la pericia y se determinó la manifestación de las partes a través de resolución que espera publicación.

Cuantía US\$ 5.884.320,40 – R\$ 13.939.955,04.

- Demandante : Sardia Concórdia S A
- Demandado : Ampla
- Tribunal : 1er Juzgado Civil de Duque de Caxias
- Rol/Identificación : 1997.512.004615-5 (2004.001.10345)

Origen / Materia : Condena de Ampla para que proceda la restitución de las cuotas referentes a las tarifas de energía eléctrica pagadas por exceso (20%) en razón de la aplicación de los reajustes previstos en las Resoluciones 38 y 45 durante el período de congelación de precios, así como sus efectos en los períodos subsiguientes, todo ello sumados los intereses y la corrección monetaria por el IPC y honorarios de abogados fijados en un 20% sobre el valor total de la restitución.

Etapa procesal / instancia : A la espera del inicio de la ejecución de sentencia por parte del Demandante.
Cuantía US\$ 5.756.876,90 – R\$ 13.638.041,37.

- Demandante : Cerámica Marajó Ltda.
- Demandado : Ampla
- Tribunal : 3er Juzgado Civil de Niterói
- Rol/Identificación : 1998.002.026066-0

Origen / Materia : Eliminar de las facturas de consumo de energía eléctrica el incremento ilegal del 20% basado en la Resolución 45/86 del DNAEE y sus consecuentes reflejos en las facturas posteriores y restituir todos los valores ilegalmente recibidos.

Etapa procesal / instancia : Fase de ejecución, a la espera de elaboración de laudo técnico por el perito judicial. Proceso enviado al perito el 19 de marzo de 2008. Ampla presentó impugnación al laudo pericial.
Cuantía US\$ 5.569.235,77 – R\$ 13.193.519,54.

- Demandante : Pinto de Almeida Engenharia S/A
- Demandado : Ampla
- Tribunal : 7° Juzgado Civil de Niterói
- Rol/Identificación : 1998.002.027241-7

Origen / Materia : Inexistencia de la obligación de la demandante de pagar de la tarifa de energía incrementada por las Resoluciones 38 y 45 y restitución de los importes indebidamente pagados desde marzo del año 1986, sumados los intereses y la corrección monetaria, así como condenar a la demandada a reducir las facturas futuras en la misma proporción de los incrementos promovidos por aquellas resoluciones.

Etapa procesal / instancia : Fue desarchivado por la demandante para iniciar la fase de ejecución de sentencia.

Cuantía US\$ 6.345.619,80 – R\$ 11.674.671,30

- Demandante : Roberto Barbosa Ramos y Almira Barbosa Ramos.
- Demandado : Ampla
- Tribunal : Juzgado Única de Arraial do Cabo.
- Rol/Identificación : 2002.005.000034-6

Origen / Materia : Indemnización en razón de la muerte de un menor por electrocución. Los padres pretenden obtener indemnización, a título de daños morales por un valor equivalente a 20.000 salarios mínimos y daños materiales por un valor de R\$ 59.059,00.

Etapa procesal / instancia : Proceso en etapa de instrucción. Se espera presentación de propuesta de honorarios por el perito y posterior inicio de la pericia. Los honorarios periciales fueron propuestos por el valor de R\$ 4.750,00. Se impugnó dicha decisión. Se espera apreciación de la impugnación y luego de ello debe realizarse la prueba pericial. El perito mantuvo el valor, motivo por el cual hubo nuevo pedido para que el perito se manifieste sobre una posible reducción de los honorarios periciales y financiación del valor requerido.

Cuantía US\$ 9.221.691,85 – R\$ 21.846.187,99

- Demandante : Companhia Brasileira d Antibióticos - Cibran
- Demandado : Ampla
- Tribunal : 11° Juzgado de Hacienda Pública de Rio de Janeiro
- Rol/Identificación : 2000.001.109379-0

Origen / Materia : Cuestionamiento a la base de cálculo del ICMS (IVA) por contemplar el valor del propio tributo (cálculo "por dentro").

Etapas procesal / instancia : En fase inicial de instrucción. El 05 de marzo de 2008 el Ministerio Público devolvió el proceso y se está a la espera de su marcha.
Cuantía Indeterminada

- Demandante : Sindicato de Los Trabajadores en Las Industrias de Energía Eléctrica de Niterói en la condición de sustituto procesal de 2.841 empleados.
- Demandado : Ampla
- Tribunal : Juzgado del Trabajo de Niterói.
- Rol/Identificación : Reclamo Laboral 884/1989

Origen / Materia : En abril de 1989 el Sindicato de Niterói en representación de 2841 empleados interpuso acción reclamando diferencias salariales por un 26,05% desde febrero de 1989 que les corresponderían en virtud del plan económico instituido por el Decreto-Ley N° 2.335/87 "Plan Verano".

Etapas procesal / instancia : Tramitación ordinaria concluida, la discusión actual se centra en el cumplimiento del fallo donde se ha interpuesto excepción de ejecución previa. Fueron acogidos los autos principales a la excepción de ejecución previa. Se está a la espera de decisión del recurso presentado por los demandantes.
Cuantía US\$ 20.394.105,31 – R\$ 48.313.635,47

- Demandante : Selma de Souza y otros 122 reclamantes.
- Demandado : Ampla
- Tribunal : Segundo Juzgado del Trabajo de Niterói.
- Rol/Identificación : Reclamo Laboral 3142/1995.

Origen / Materia : Los reclamantes, desvinculados de la Compañía, pretenden su reintegro a la misma y que se les aplique la garantía de estabilidad.

Etapas procesal / instancia : Interpuesta Acción Cautelar Innominada Incidental, teniendo en cuenta que la Acción Cautelar anterior, que mantenía los demandantes fuera de la empresa, fue derogada por fuerza de Agravio Regimentar interpuesto en los autos de la Reclamación presentada por los demandantes ante el TST, que entendió ser capacidad de aquella Corte la apreciación del efecto suspensivo en cuestión. Ante dicho posicionamiento del TST se presentó dicha Acción Cautelar, que buscó suspender los efectos de la tutela anticipada y dar, además, efecto suspensivo al recuso ordinario interpuesto en los autos del juicio, siendo favorable a la tesis de la empresa. Los autos bajaron de Brasilia al TRT para juicio del mérito del recurso ordinario; sin embargo, sólo se juzgará tras el juicio del recurso presentado al Supremo Tribunal Federal.
Cuantía US\$ 29.634.228,14 – R\$ 70.203.486,47

- Demandante : José Reynaldo Ferreirinha y Otros
- Demandado : Ampla y Brasileiros
- Tribunal : 3er Juzgado del Trabajo de Niterói.
- Rol/Identificación : Reclamo Laboral 2422/1990

Origen / Materia : Los demandantes solicitaron condena solidaria, diferencias de suplementos y adicional de jubilación, parcelas vencidas y a vencer con reflejos y honorarios de abogados.

Etapas procesal / instancia : A la espera del fallo del recurso interpuesto por Ampla.
Cuantía US\$ 6.868.494,56 – R\$ 16.271.463,82

- Demandante : Ampla
- Demandado : Instituto Nacional de Seguro Social - INSS
- Tribunal : 1er Juzgado Federal de Niterói
- Rol/Identificación : 2005.51.01.011845-3

Origen / Materia : Ampla ingresó acción contra el INSS solicitando el derecho a recoger la contribución al Seguro de Accidente del Trabajo (SAT) de acuerdo con el grado de riesgo de la actividad preponderante en cada establecimiento (matriz y sucursales) legalmente constituido y en el de acuerdo con el grado de riesgo de la actividad ejercida por la empresa.

Etapas procesal / instancia : Manifestación de la empresa requiriendo la producción de pruebas documental, pericial y testifical. Autos para fallo desde el 31 de julio de 2008.
Cuantía US\$ 84.423,81 – R\$ 200.000,00

- Demandante : Unión Federal
- Demandado : Ampla y otros
- Tribunal : 5º Juzgado Federal de Niterói.
- Rol/Identificación : 2008.51 de febrero de 20001414-1

Origen / Materia : La presente Ejecución Fiscal, distribuida a Ampla y sus directores y ex directores, tiene como objetivo las Notificaciones Fiscales de Lanzamiento de Débito: 35.887.326-6 y 35.887.328-2, que se refieren a la contribución del SAT. El mérito se discutió en el proceso N° 2005.51 de febrero de 20011845-3. Ampla envió petición requiriendo que se excluyan del polo pasivo de la presente Ejecución Fiscal los directores y ex directores de Ampla, al considerar que esta empresa ya asumió sola la responsabilidad del débito de esta acción cuando garantizó integralmente la Acción Cautelar N° 2008.51 de febrero de 20001005-6. Se requirió el traslado de las cartas de fianza garantizadas en esta Acción Cautelar a la presente Ejecución Fiscal, con el fin de oponer recursos a la ejecución (lo que fue concedido en el juicio).

Etapas procesal / instancia : El 07 de noviembre de 2008 se ingresó excepción de ejecutividad previa con relación a los actuales directores, con el fin de excluirlos. El 11 de noviembre de 2008 se presentaron recursos a la ejecución. El 19 de noviembre de 2008 se dictó auto determinando la manifestación de la Procuraduría de la Hacienda sobre la petición de ejecutividad previa de Ampla y las declaraciones negativas de citación de ex directores. El 21 de noviembre de 2008 se le remitieron los autos a la Procuraduría de la Hacienda. Se espera manifestación de la Procuraduría de la Hacienda sobre la petición de ejecutividad previa presentada por Ampla.
Cuantía US\$ 8.013.410,03 – R\$ 18.983.768,37

- Demandante : Ampla
- Demandado : Unión Federal
- Tribunal : 2º Juzgado Federal de Niterói.
- Rol/Identificación : Acción Ordinaria n° 96.0035652-1 y Apelación Civil n° 98 de febrero de 2009149-9.

Origen / Materia : PIS - Se trata de una acción ordinaria en la cual Ampla pretende obtener la declaración de la inmunidad tributaria por la recolección del impuesto denominado PIS. Pretende, además, que la Unión sea condenada a restituir la integridad de los montos recaudados en los últimos cinco años, contados a partir de agosto de 1996, con base en el § 3º del artículo 155 de la Constitución Federal.

Etapas procesal / instancia : Sentencia desfavorable a Ampla en primera instancia. El 05 de agosto de 2008 fue publicada decisión juzgando procedente los recursos (embargos de declaración) presentados por Ampla. Ampla presentó petición comprobando lo que fue pedido y solicitando la marcha de la ejecución. El 15 de octubre de 2008 fue publicada decisión que determinó el envío del proceso a el contable judicial para que sean conferidos los cálculos presentados por Ampla. En contra dicha decisión Ampla presentó recurso ("Embargos de declaração") para que el proceso no sea enviado al contable judicial, en razón de que el contable ya se manifestó en el sentido de que no tiene condiciones técnicas para hacer la conferencia de los cálculos. Aguardase decisión del juez.
Cuantía US\$10.081.300,81 (R\$23.560.000,00)

- Demandante : Secretaría de Estado de Hacienda.
- Demandado : Ampla

Tribunal : Consejo Pleno
Rol/Identificación : Acta de Infracción nº 01.082242-7 y Juicio Administrativo nº E-04/893.637/99.

Origen / Materia : Infracción tributaria por presunta diferencia en el pago de ICMS. Ampla sería deudor del ICMS por créditos fiscales indebidamente, en relación con los valores de las entradas de mercancías destinadas al activo permanente.

Etapa procesal / instancia : El 27 de julio de 1999 Ampla presentó su Impugnación al Acta de Infracción, que fue juzgado improcedente por la Junta de Revisión Fiscal del Estado de Río de Janeiro. A raíz de ello, Ampla interpuso Recurso Voluntario, no acogido por la 3ª Cámara del Consejo de Contribuyentes. Frente a la nueva decisión desfavorable, Ampla interpuso recurso ante el Consejo Pleno. El Proceso se encuentra en fase de diligencias para posteriormente ser juzgado en el Consejo Pleno. En fase de fallo desde el 25 de febrero de 2008.

Cuantía US\$ 6.534.039,46 (R\$ 15.270.050,22)

- Demandante : Municipio de Magé
- Demandado : Ampla
- Tribunal : Secretaría Municipal de Hacienda
- Rol/Identificación : Acta de Infracción nº 1056

Origen / Materia : Acta de Infracción labrado con el fin de que se cobre la Tasa de Ocupación de Suelo relativa al período de 2000 a 2005.

Etapa procesal / instancia : Ampla presentó impugnación en contra la acta de infracción. A la espera de fallo de primera instancia.

Cuantía US\$ 5.537.013,26 (R\$ 12.940.000,00)

- Demandante : ASOBRAEE- Asociación Brasileña de Consumidores de Agua y Energía Eléctrica
- Demandado : Ampla
- Tribunal : 5º Juzgado Civil de la Comarca de Niterói
- Rol/Identificación : 2006.002.002621-4

Origen / Materia : La Demandante ingresó con la presente Acción requiriendo que se declare la nulidad de las Resoluciones DNAEE nº 038 y 045 de 1986, las cuales establecieron el reajuste tarifario, para que Ampla sea condenada a la restitución del cobro indebido, equivalente a 20% de lo que habría cobrado de todos sus consumidores en el período de marzo a noviembre de 1986, así como para que Ampla sea compelida a presentar la planilla de todos los pagos efectuados por todos los consumidores en el período de marzo a noviembre de 1986.

Etapa procesal / instancia : El recurso interpuesto por Ampla contra la decisión que juzgó el incidente de Impugnación al Valor de la Causa se convirtió en recurso retenido, para apreciación preliminar para cuando haya juicio del recurso de apelación por parte del Tribunal de Justicia del Estado de Río de Janeiro. Cuantía Indeterminada

- Demandante : Comisión de Defensa del Consumidor de la Asamblea Legislativa del Estado de Río de Janeiro.
- Demandado : Ampla
- Tribunal : 7º Juzgado Empresarial del Estado de Río de Janeiro
- Rol/Identificación : 2005.001.084370-8

Origen / Materia : Se trata de una Acción Civil Pública interpuesta con el fin de impedir la instalación de medidores electrónicos. Se alega que dicha modernización vendría con el único fin de combatir los hurtos de energía eléctrica y que les quitaría a los consumidores el derecho a la información. En cuanto al hurto de energía, alega ser responsabilidad de Ampla su combate, no debiendo, por tanto, transferirle dicho gravamen al consumidor.

Etapa procesal / instancia : Ampla presentó alegaciones a la Apelación interpuesta por el Demandante, y el proceso posteriormente se remitió al Tribunal de Justicia (TJ). La Apelación fue ingresada bajo el nº 2006.001.22785 y distribuida a la Décima Quinta Cámara Civil del Tribunal de Justicia. Se negó la Apelación por unanimidad, siendo la Decisión del Tribunal publicada el 16 de agosto de 2006. La Comisión interpuso Recurso Especial, siendo los autos remitidos a la 3ª Vicepresidencia del TJ. El 16 de octubre de 2006 Ampla presentó sus alegaciones. El 25 de octubre de 2006, los autos fueron remitidos a la Procuraduría General de Justicia y fueron devueltos el 22 de noviembre de 2006. El 03 de enero de 2007 se rechazó dicho recurso. El 16 de enero de 2007 la Comisión interpuso agravio de instrumento contra la decisión que rechazó su recurso especial. El 06 de marzo de 2007 se remitió el agravio de instrumento al Superior Tribunal de Justicia. El 12 de abril de 2007 los autos del proceso fueron remitidos a la Ministra Relatora, donde se hallan a la fecha. El 11 de septiembre de 2007 fue publicada la decisión aceptando a tramitación el Recurso Especial ante el Superior Tribunal de Justicia. El 16 de octubre de 2007, los autos fueron encaminados al Superior Tribunal de Justicia. Cuantía Indeterminada

- Demandante : Asociación Macaense de Defensa del Consumidor y Trabajador -AMADECONT
- Demandado : Ampla
- Tribunal : Juzgado Única de la Comarca de Río das Ostras
- Rol/Identificación : 2004.068.001287-1

Origen / Materia : La demandante presentó esta Acción requiriendo la anticipación parcial de la tutela pretendida para que la demandada deje de cobrar la Tarifa de Mantenimiento e Iluminación Pública (TMIP), para que Ampla sea condenada a restituir los valores pagados indebidamente, así como al pago de los cargos derivados de la pérdida del juicio.

Etapa procesal / instancia : El Ministerio Público interpuso recurso (agravio de instrumento -Proc. 2008.002.22940) contra la decisión que negó la tutela anticipada. El 15 de agosto de 2008 se publicó decisión que dio proveimiento al agravio y determinó que Ampla se abstenga de cobrar la TIP en las facturas de energía eléctrica de los consumidores de la comarca de Río das Ostras, hasta el final de la lid. El 22 de agosto de 2008 Ampla presentó recursos (embargos de declaración). El 01 de septiembre de 2008 se dictó decisión, la cual acogió los recursos (embargos de declaración), atribuyendo la modificación de los efectos a dicho recurso y negó seguimiento al recurso del Ministerio Público (agravio de instrumento). El 05 de septiembre de 2008 Ampla informó al Juez la decisión de los recursos de reposición opuestos contra la decisión emitida en los autos del recurso. El 03 de noviembre de 2008 se le dio de baja en el recurso. Cuantía Indeterminada

- Demandante : Ministerio Público del Estado de Río de Janeiro
- Demandado : Ampla y Municipio de Paraty
- Tribunal : Juzgado Único de la Comarca de Paraty
- Rol/Identificación : 2005.041.001008-9

Origen / Materia : El demandante ingresó con la presente Acción requiriendo a título de anticipación de tutela, la condena del Municipio de Paraty a abstenerse de realizar el cobro de Contribución para la Iluminación Pública (CIP), bajo pena de multa de R\$ 50.000,00 (US\$23.277,46) y, subsidiariamente que Ampla sea compelida a cobrar en separado, aunque en la misma factura de consumo de energía, a través de códigos de barras distintos, la CIP, bajo pena de multa de R\$ 10.000,00 (US\$ 4.666,79).

Etapa procesal / instancia : El 03 de julio de 2008 se dictó sentencia, la cual juzgó extinguido el proceso sin resolución del mérito. El 11 de julio de 2008 los autos fueron remitidos al Ministerio Público y devueltos el 29 de julio de 2008. El 04 de agosto de 2008 los autos fueron remitidos a la Hacienda Pública Nacional y devueltos el 08 de agosto de 2008. El 24 de septiembre de 2008 se publicó la sentencia.

Cuantía Indeterminada

- Demandante : Municipio de Paraty
- Demandado : Ampla
- Tribunal : Juzgado Único de la Comarca de Paraty
- Rol/Identificación : 2005.041.001124-0

Origen / Materia : El demandante ingresó con la presente Acción requiriendo: 1) La aceptación de medida precautoria para que Ampla se abstenga de cortar los servicios de suministro de energía eléctrica, bajo pena de multa por el valor de R\$10.000,00 (US\$4.666,79) a ser aplicada a cada incumplimiento de la orden deferida, sin perjuicio de las demás sanciones posibles; 2) Que Ampla mantenga la regularidad del sistema de suministro y de mantención de la red de transmisión de energía eléctrica en condiciones satisfactorias con los usuarios; 3) Que Ampla sea condenada a presentar y ejecutar en plazo razonable proyecto de modernización del sistema, que consista en la mejoría de las líneas y equipos de transmisión de energía eléctrica en el ámbito del Municipio de Paraty; 4) El requerimiento del Ministerio Público, para que se haga parte, o para que actúe en el hecho como custos legis; y 5) El requerimiento del Poder Concedente, en el caso, el Estado de Río de Janeiro, para que a través de su representante legal manifieste interés en el hecho.

Etapas procesales / instancias : El 11 de junio de 2008 los autos fueron devueltos por el Perito. El 30 de junio de 2008 los autos fueron remitidos a la Hacienda Pública Municipal y devueltos el 31 de julio de 2008. La Hacienda Pública Municipal presentó impugnación a la propuesta de los honorarios periciales. El 21 de agosto de 2008 se publicó despacho, el cual determinó que las partes se manifestaran acerca de la petición del Perito, la cual reducía la propuesta de honorarios al valor de R\$ 60.000,00.
Cuantía Indeterminada

- Demandante : Universidade Federal Fluminense
- Demandado : Ampla
- Tribunal : 4º Juzgado Federal
- Rol/Identificación : 2000.51.020.04388-9

Origen / Materia : La Demandante demanda la inexistencia de relación jurídico entre ella y la Provincia de Río de Janeiro, respecto al ICMS incidente sobre el suministro de energía eléctrica. Como base del pedido, alega la inconstitucionalidad del repaso del ICMS sobre las facturas de energía eléctrica, a raíz de poseer inmunidad tributaria.

Etapas procesales / instancias : El 13 de junio de 2003 fue publicada sentencia juzgando improcedente los pedidos de la Demandante. El 13 de julio de 2005 la Apelación presentada por la Demandante fue enviada al Relator.
Cuantía Indeterminada

- Demandante : Sindicato da Indústria de Cerâmica para Construção de Campos
- Demandado : Ampla
- Tribunal : 6º Juzgado Civil de Niterói
- Rol/Identificación : 2003.002.019554-5

Origen / Materia : El Sindicato de las Industrias de Cerámica de Campos ingresó acción contra Ampla alegando que el ICMS no debe incidir sobre la demanda de potencia contratada, sino sobre la demanda de potencia efectivamente medida.

Etapas procesales / instancias : El 23 de junio de 2008 se publicó despacho determinando la manifestación de Ampla. El 01 de julio de 2008 Ampla protocolizó petición informando que ya complementó las costas de la Carta Requisitoria. El 19 de agosto de 2008 se anexó el mandamiento positivo de citación del Estado. El 09 de octubre de 2008 se le dio de baja en el exhorto penal. Se espera que se adjunte el exhorto penal a los autos.
Cuantía Indeterminada

- Demandante : Ministerio Público Estadual
- Demandado : Ampla
- Tribunal : 2º Juzgado Civil de la Comarca de São Gonçalo
- Rol/Identificación : 2003.004.034117-9

Origen / Materia : El Ministerio Público Estadual propuso Acción Civil Pública requiriendo, en forma de medida provisional, la condena de Ampla a que sea obligada a "suministrarles a los consumidores regulares de São Gonçalo energía eléctrica con calidad y sin interrupciones, así como se abstenga de permitir dichas interrupciones, adoptando todas las medidas necesarias a estas finalidades – aunque para ello tenga que redimensionar sus equipos, y que, en la hipótesis de ser absolutamente inevitable la interrupción en el suministro de energía eléctrica, que la regularización de su prestación sea inmediata" bajo la pena de multa diaria equivalente a R\$ 10.000 (diez mil reales).

Etapas procesales / instancias : El 13 de noviembre de 2008 los autos fueron remitidos al Ministerio Público y devueltos el 13 de noviembre de 2008.
Cuantía Indeterminada

- Demandante : Ministerio Público Federal
- Demandado : Ampla
- Tribunal : 17º Juzgado Federal de Río de Janeiro
- Rol/Identificación : 2008.51.01.012193-3

Origen / Materia : Acción civil pública que tiene por base la averiguación administrativa de Ampla sobre los medidores electrónicos. Requiere, como medida precautoria, que Ampla se abstenga (i) de emitir factura o realizar cualquier cobranza con base en mediciones realizadas por los medidores electrónicos versiones CS 5.0.2, 6.0.1 y 6.0.2; (ii) de interrumpir el suministro de energía a los usuarios que estén en débito con relación a facturas emitidas con base en los medidores electrónicos versiones CS 5.0.2, 6.0.1 y 6.0.2; (iii) de insertar en registros restrictivos de créditos los nombres de dichos usuarios que estén en débito. Requiere, además, que se determine a ANEEL que fiscalice el cumplimiento de la medida precautoria por Ampla. Requiere, asimismo, que Ampla, a través de crédito en la factura de energía eléctrica, indemnice los daños patrimoniales y morales.

Etapas procesales / instancias : El 04 de diciembre de 2008 se publicó resolución determinando que se suministre la copia de la petición presentada por la Fiscalía Federal el 11 de julio de 2008, debido a su extravío o, en caso de que no sea posible, que las partes se manifiesten en el plazo de 10 días sucesivos, empezando por las demandadas.
Cuantía US\$8.985.879 - R\$21.000.000

- Demandante : Ministerio Público del Trabajo
- Demandado : Ampla
- Tribunal : 3er juzgado del Trabajo de Niterói
- Rol/Identificación : 2028/2001

Origen / Materia : Se busca condenar a Ampla a abstenerse de absorber mano de obra, a través de una empresa interpuesta (subcontratación) bajo pena de multa diaria por incumplimiento.

Etapas procesales / instancias : El tribunal, por unanimidad, negó proveimiento a ambos recursos para mantener la sentencia dictada en todos sus términos. Ampla presentó recursos.

Cuantía Indeterminada

- Demandante : Sindicato de Trabajadores de las Industrias de Energía Eléctrica del Norte y Noroeste Fluminense.
- Demandado : Ampla
- Tribunal : 2º juzgado del Trabajo de Campos dos Goytacazes

Rol/Identificación : 1388/2003

Origen / Materia : Trata de juicio que busca condenar a Ampla en la obligación de no hacer (abstenerse de absorber mano de obra, a través de la empresa interpuesta – subcontratación) bajo pena de multa diaria por incumplimiento.

Etapas procesal / instancia : A la espera de plazo para manifestación sobre laudo pericial.
Cuantía Indeterminada

• Demandante : Ampla
Demandado : Unión Federal
Tribunal : 2º Juzgado Federal y 4º Grupo del TRF de la 2ª Región
Rol/Identificación : Acción nº 96.0035653-0 y Apelación Civil nº 98 de febrero de 2021000-5

Origen / Materia : COFINS - Acción interpuesta por Ampla por la cual se solicita: 1) La declaración de la inmunidad tributaria de Ampla respecto de la contribución denominado COFINS; y 2) La condena de la Unión Federal a la restitución de los pagos efectuados a título de la COFINS, en los últimos cinco años, debidamente corregidos y aumentados de los encargos legales. En razón de la decisión tramitada en juzgado, proferida en el Mandato de Seguridad N°92.0113589-4, Ampla he modificado sus pedidos, manteniendo solamente lo pedido 2 (la restitución de los pagos).

Etapas procesal / instancia : Con fecha 02 de mayo de 1997 se dictó sentencia declarando improcedente lo pedido por Ampla, condenando en el pago de honorarios con la base del 5% sobre el valor de la causa. El 15 de agosto de 2006 el Órgano Juzgador negó proveimiento al recurso de Ampla y dio proveimiento al recurso adhesivo de la Unión para que el proceso retorne a la primera instancia y la Unión Federal presente nueva contestación en razón de la modificación del pedido hecho por Ampla. El 06 de diciembre de 2006 se publicó la Decisión del Tribunal que negó proveimiento al recurso de Ampla. El 11 de diciembre de 2006 Ampla interpuso recursos para que el órgano juzgador aclare la omisión de la sentencia juzgado. Los recursos están pendientes de juicio.
Cuantía Indeterminada

• Demandante : Ampla
Demandado : Unión Federal
Tribunal : 4º Juzgado Federal de Niterói y 4º Grupo del TRF de la 2ª Región.
Rol/Identificación : Demanda Judicial N° 96.0035387-5 y Apelación Civil N° 1999 de febrero de 2001.047064-8. (d.37)

Origen / Materia : FINSOCIAL - Ampla pretende obtener la declaración de la inexistencia de relación jurídico-tributaria (inmunidad tributaria) por el pago del impuesto denominado FINSOCIAL incidente sobre su renta bruta mensual. Pretende, además, que la Unión Federal sea condenada a restituir íntegramente los montos cobrados en los últimos cinco años, contados desde octubre de 1996 y, en subsidio, la condena de la Unión al pago de la diferencia entre el valor pagado de acuerdo con las Leyes N° 7.787/89, 7.894/89 y 8.147/90, y lo debido de acuerdo con el Decreto-Ley N° 1.940/82, en el mismo período anteriormente referido.

Etapas procesal / instancia : La sentencia de primera instancia declaró improcedente la petición de inmunidad, pero acogió la petición para declarar incidentalmente la inconstitucionalidad de los aumentos del FINSOCIAL mayores al 0,5% y el derecho a compensar dichos valores, con valores vencidos y por vencer de contribuciones sociales. Presentadas apelación de Ampla y la Unión Federal. Los autos fueron enviados al Tribunal Regional Federal, donde, actualmente, se hallan a la espera de fallo de las Apelaciones presentadas por las partes. El 02 de diciembre de 2008 hubo el juzgamiento de los recursos de apelaciones presentados por Ampla y por la Hacienda Pública. El Tribunal Regional Federal negó proveimiento a los recursos, manteniendo la sentencia de primera instancia.
Cuantía Indeterminada

• Demandante : Ampla
Demandado : Unión Federal
Tribunal : 3º Grupo Tribunal Regional Federal de la 2ª Región y 1er Juzgado Federal de Niterói
Rol/Identificación : Mandamiento de Seguridad N° 98 de febrero de 2002033-8 y Apelación en Mandamiento de Seguridad N° 2000 de febrero de 2001.055412-5

Origen / Materia : Trata de Mandamiento de Seguridad contra acto a ser practicado por el Comisario de la Recaudación de Impuestos Federal en Niterói, buscando asegurar a Ampla el derecho a compensar íntegramente los perjuicios fiscales, para fines de apuración de la base de cálculo del IRPJ, y las bases de cálculo negativas para fines de la CSLL, apurados hasta el 31.12.94 (excluyendo el año 1993), sin someterse al límite del 30% del lucro tributable.

Etapas procesal / instancia : Sentencia de primera instancia completamente favorable a los intereses de Ampla. Pendiente de juzgamiento el recurso interpuesto por la Unión Federal ante el Tribunal Regional Federal, desde el 23 de febrero de 2005. A raíz de la decisión proferida en los autos del juicio 98.0207129-3, Ampla pagó el acta de infracción relacionado a dicho juicio en el monto de R\$ 5.785.915,75. Estos valores podrán ser recuperados en caso de éxito en la acción judicial.
Cuantía Indeterminada

• Demandante : Ampla
Demandado : Unión Federal
Tribunal : 3º Grupo Tribunal Regional Federal de la 2ª Región y 1er Juzgado Federal de Niterói
Rol/Identificación : Mandamiento de Seguridad n° 98 de febrero de 2007129-3 y Apelación en Mandamiento de Seguridad n°1998.51 de febrero de 20207129-6

Origen / Materia : Se trata de un Mandamiento de Seguridad contra el Comisario de la Recaudación de Impuestos Federal en Niterói que busca asegurar a Ampla el derecho a compensar íntegramente los perjuicios fiscales para fines de determinación de la base de cálculo del IRPJ, y las bases de cálculo negativas para fines de la CSLL, para los años 1993, 1995 y 1996, con los lucros generados en los años-base 1998 y siguientes, sin someterse al límite del 30% del lucro tributable.

Etapas procesal / instancia : Sentencia de primera instancia completamente favorable a los intereses de Ampla. Unión Federal presentó recurso al Tribunal Regional Federal (TRF). La decisión del TRF fue en el sentido de dar parcial proveimiento a la apelación que interpuso la Unión. Tras la publicación de la Decisión del Tribunal de la apelación, Ampla presentó recursos para pre-cuestionar algunos puntos que se plantearían en los recursos a los tribunales superiores. Los recursos fueron rechazados y Ampla interpuso Recurso al STJ y al STF. El 22 de febrero de 2008 fue publicado despacho que admitió los recursos. El 11 de abril de 2008 el proceso fue distribuido en el Superior Tribunal de Justicia para juzgamiento (n.º del Recurso en el STJ 1041385).
Cuantía Indeterminada

• Demandante : Ampla
Demandado : Estado de Río de Janeiro
Tribunal : Superior Tribunal de Justicia - STJ
Rol/Identificación : Mandamiento de seguridad n° 2002.001.110494-9

Origen / Materia : Mandamiento de Seguridad con el fin de que la autoridad se abstenga de practicar cualquier acto tendiente al cobro del ICMS establecido por el Decreto n° 31.632/02.

Etapas procesal / instancia : El 13 de octubre de 2008 la Hacienda Pública presentó sus contra-razones al recurso de Ampla. El 18 de diciembre de 2008 hubo juzgamiento del recurso. El juez negó proveimiento al recurso, pero otra ministra pidió ver el proceso y suspendió el juzgamiento. Cuantía Indeterminada

- Demandante : Ampla
- Demandado : Hacienda Pública Federal – Unión Federal
- Tribunal : Juzgado Federal de Niterói
- Rol/Identificación : Mandamiento de seguridad nº 2008.51 de febrero de 20004965-9

Origen / Materia : La acción presigue la exclusión del ICMS de la base imponible de las contribuciones al PIS y COFINS.

Etapas procesal / instancia : El 17 de diciembre de 2008 la demanda fue presentada.
Cuantía Indeterminada

Coelce S.A.

- Demandante : Romério Moreira de Deus
- Demandado : Coelce
- Tribunal : 2º Juzgado de Aracati / Tribunal de Justicia del Estado del Ceará (TJCE)
- Rol/Identificación : 2000.0161.6981-7.

Origen / Materia : El Demandante es propietario de un sitio en Aracati/Ceará, donde Coelce construyó diversas redes de electrificación, sin haber indemnizado al cliente. Así, el demandante pretende impedir las construcciones de nuevas redes de electrificación y retirar las redes ya existentes. En primera instancia Coelce ganó el juicio al haberse desechado la demanda. Sin embargo, en segunda instancia aquella sentencia fue revocada y Coelce fue condenada a retirar las nuevas redes en proceso de instalación y a indemnizar una cantidad aproximada a los US\$3.347.381. Como consecuencia de lo anterior, el demandante inició la ejecución de la sentencia y solicitó liquidar el crédito sobre la base de una indemnización cercana a los US\$3.347.381. Paralelamente a lo anterior, Coelce ha solicitado dejar sin efecto la sentencia de segunda instancia, en lo que se refiere a la indemnización concedida ultra petita. La demandante ya contestó la solicitud de Coelce y se le confirió traslado para replicar.

Etapas procesal / instancia : Los demandantes tuvieron éxito en la acción interpuesta, consiguiendo una orden judicial para que Coelce procediese a retirar los postes ubicados dentro de sus propiedades. Sin embargo, en vez de exigir que Coelce cumpliera la orden judicial, los demandantes requirieron una indemnización por los perjuicios que se les causaron con la instalación de los referidos postes, que según sus cálculos, fueron del orden de los R\$ 9.861.385,07, valores determinados al 09.12.1997. Esta solicitud fue juzgada improcedente por el juez, decisión que fue apelada por los demandantes, que también fue rechazada en julio de 2007.

Cuantía US\$29.625.798,25 - R\$ 69.398.432,41

- Demandante : Cooperativa de Eletrificação Rural do Vale do Acaraú Ltda.
- Demandado : Coelce
- Tribunal : 1er Juzgado Federal da Sección Judicial de Ceará
- Rol/Identificación : 2001.81.00.008007-0

Origen / Materia : Se interpuso una acción para revisar la cláusula relativa al canon de arriendo celebrado entre las partes, sobre redes de electricidad de propiedad de la demandante.

Etapas procesal / instancia : En su defensa, Coelce alegó que la cuestión involucraría intereses de Aneel. En consecuencia, Aneel entró en la lid y el hecho fue remitido a la Justicia Federal. El Juicio Federal concedió el pedido formulado por la autora y aumentó la renta mensual a R\$ 35.000,00. Coelce realizó el depósito del valor relativo a los tres primeros meses después de la decisión por el aumento. Además, Coelce recurrió pidiendo la revocación de la decisión que aumentó la renta mensual. Ante la suspensión de la decisión, Coelce requirió el levantamiento del valor depositado. El 01.09.08 fue emitido despacho suscitando conflicto negativo de competencia; autos suspensos hasta decisión del STJ.

Cuantía US\$23.726.360 - R\$ 55.579.000

- Demandante : Diputado Estadual Luiz Carlos Andrade Moraes y Diputado Federal Francisco Lopes da Silva
- Demandado : Coelce, CGTF, ANEEL Y UNION FEDERAL
- Tribunal : 10º Juzgado – Justicia Federal de Ceará
- Rol/Identificación : 2007.81.00.006310-3

Origen / Materia : Demanda Popular - Demanda presentada por un Diputado Estadual y un Diputado Federal contra Coelce, CGTF, ANEEL y Unión Federal el 23 de abril de 2007. Piden el recálculo inmediato del índice de revisión tarifaria de Coelce para el año 2007, substituyendo el valor de adquisición de la energía térmica por la energía más barata disponible; la nulidad del contrato firmado entre Coelce y CGTF por su elevado costo (elevado costo de la energía termoeléctrica si se compara con la energía hidroeléctrica, lo que perjudicaría los consumidores del Estado del Ceará); y que sean incluidos en los cálculos de la revisión tarifaria de Coelce los ingresos adicionales obtenidos por Coelce de mayo a octubre de 2005. Esto último dice relación con otra demanda judicial, donde Coelce obtuvo la revocación de una medida judicial provisoria que limitó su reajuste tarifario. En dicho juicio permaneció vigente durante mayo a octubre de 2005 una medida precautoria y no obstante ello, Coelce efectuó el cobro de esta diferencia de forma retroactiva a los consumidores. Según los demandantes, Coelce debería esperar el fin de la causa para efectuar dichos cobros.

Etapas procesal / instancia : Con relación a la acción principal, el 24 de noviembre de 2008 el juez profirió sentencia juzgando improcedentes las peticiones de los demandantes. El 01 de diciembre de 2008 se notificó a CGTF a esta decisión. Actualmente, esperamos la publicación de esta decisión y la reunión del recurso de intimación personal de los demandantes para acompañar eventual interposición de recurso. Con relación al recurso interpuesto contra la decisión que rechazó la impugnación al valor de la causa, tras la presentación de contrarrazones los autos se enviaron al juez relator para análisis. Se espera el juzgamiento de este recurso.

Cuantía US\$ 217.963.230,87 - R\$ 516.354.893,92-

- Demandante : Ordem dos Advogados do Brasil y otros
- Demandado : Coelce
- Tribunal : 7º Juzgado de Justicia Federal – Sección de Ceará
- Rol/Identificación : 2005.81.00.006496-2

Origen / Materia : Acción Civil Pública interpuesta con el objeto de impedir la aplicación del reajuste tarifario (percentual de 23,59%) autorizada por ANEEL en abril del año 2005.

Etapas procesal / instancia : Ordem Dos Advogados - El Ministro de la Corte Superior suspendió con fecha 07 de octubre de 2005 la medida precautoria que impedía la aplicación del reajuste. Con ello, la concesionaria puede aplicar a partir de esa fecha el referido reajuste. Coelce debió suspender el cobro retroactivo de las cuotas generadas por el tiempo en que por efecto de la medida precautoria no pudo hacer efectivo el reajuste tarifario. Se espera que las medidas precautorias sean anuladas y Coelce pueda iniciar nuevamente el cobro de las cuotas faltantes. Con fecha 05 de septiembre de 2008 la acción fue juzgada Improcedente. Se espera la publicación de la sentencia.
Cuantía US\$ 44 millones

- Demandante : Inácio Nunes Arruda & Otros.
- Demandado : Coelce.
- Tribunal : 2a Juzgado de Hacienda Pública – Ceará
- Rol/Identificación : 2000.0122.6248-0/0

Origen / Materia : Acción popular que tiene por objeto la anulación del proceso de venta de Coelce. Los Demandantes alegan que en el proceso de privatización de Coelce no hubo participación de los empleados de la misma; que no fueron ofrecidas acciones de la empresa a sus empleados en número suficiente, impidiéndoles acceder al control de la Compañía; que las Bases de la Licitación favorecían la participación de empresas extranjeras y desincentivaban la de los empleados de la Compañía; que no hubo publicidad suficiente en la licitación; que se produjo lesión al patrimonio público de Fortaleza; etc.

Etapa procesal / instancia : Frente a la activación del proceso no hubo ninguna manifestación de los peticionarios. El proceso se encuentra a la espera de la sentencia del juez.
Cuantía Indeterminada

- Demandante : Sindicato da Indústria de Fiação e Tecelagem
- Demandado : Coelce
- Tribunal : 1º Juzgado Federal de Ceará.
- Rol/Identificación : 2003.81.00.014020-7

Origen / Materia : Acción declaratoria de inconstitucionalidad, referida al reajuste tarifario del 31.29% determinado por la ANEEL. Se interpuso acción con pedido de anticipación de tutela, la cual fue concedida por el Juez, permitiendo a los Demandantes pagar sus consumos eléctricos con disminución del 31,29%, sin que Coelce les pueda suspender el suministro eléctrico.

Etapa procesal / instancia : Con fecha 17 de junio de 2003 el Juez reconsideró su decisión anterior y rechazó el pedido de anticipación de tutela por ser de competencia de la Justicia Federal. Se está aguardando el resultado de la acción deducida.
Cuantía Indeterminada.

- Demandante : TBM S/A Indústria Têxtil.
- Demandado : Coelce
- Tribunal : Supremo Tribunal Federal (STF)
- Rol/Identificación : 441.392

Origen / Materia : Juicio por "Tarifazo, correspondiente a diversos juicios originados como consecuencia de los decretos tarifarios 38, 45 y 153 de 1986, dictados por el Departamento Nacional de Aguas y Energía Eléctrica del Brasil (DNAEE), antigua ANEEL, los cuales permitieron que las diversas compañías eléctricas del Brasil pudieran incrementar sus tarifas en forma considerable, entre los meses de marzo y noviembre de 1996. En este caso se trata de la devolución de los montos pagados en razón del reajuste determinado por los decretos tarifarios 38, 45 y 153 de 1986 ya referidos.

Etapa procesal / instancia : Se rechazó la apelación contra la sentencia que acogía la demanda contra Coelce. Se interpuso Recurso Especial ante el Supremo Tribunal de Justicia (STJ) y Recurso Extraordinario ante el STF. Ambos fueron declarados procedentes por el Presidente del Tribunal de Justicia del Estado del Ceará. Los honorarios de los abogados de la parte demandante, que ascienden a R\$800.000, están en etapa de cumplimiento forzado contra Coelce. En estos instantes, el abogado de TBM iniciará la ejecución de sus honorarios profesionales por su gestión, previstos en la sentencia y que ascienden aprox. a R\$ 550.000. Coelce se opuso a esta ejecución – tanto del valor compensado como también en cuanto a los honorarios de los abogados de TBM. La referida oposición fue rechazada, resolución contra la cual Coelce recurrió. Se espera su fallo. Paralelamente, Coelce dedujo una nueva acción rescisoria, que también fue declarada improcedente, resolución en contra de la cual Coelce también recurrió, sin éxito. El Recurso Especial fue rechazado. El proceso fue remitido al Supremo Tribunal Federal y se espera la decisión sobre el Recurso Extraordinario.
Cuantía R\$ 26.909.215,26

- Demandante : Estado de Ceará
- Demandado : Coelce
- Tribunal : Junta de revisión fiscal
- Rol/Identificación : Proceso administrativo nº 2008.03658-0

Origen / Materia : El 10 de abril de 2008 la Hacienda Pública del Estado de Ceará levantó un Acta en contra de Coelce. Dicha Acta dice relación con la determinación del ICMS (equivalente al IVA) por los años 2003 y 2004, basada en la comparación entre los datos mensuales de los Ingresos Brutos por venta de energía de los Estados Financieros y las Bases Imponibles informadas en el documento de determinación del referido ICMS. La cuantía fue alterada de acuerdo a la información suministrada por la Secretaría de Hacienda.

Etapa procesal / instancia : El 12 de Mayo del 2008 Coelce presentó impugnación al Acta de infracción. Se está a la espera de la resolución de la impugnación. El 26 de noviembre de 2008 la primera instancia administrativa de la Hacienda Pública de Ceará mantuvo el Acta de ICMS levantada en contra de Coelce. El 09 de diciembre de 2008 se notificó la señalada decisión que mantuvo el Acta de ICMS contra Coelce. La empresa podrá interponer recurso voluntario al Consejo de Contribuyentes dentro de 20 días corridos, con la posibilidad de prórroga de otros 10 días más, contados desde la constancia de la notificación en el proceso. El 05 de enero de 2009 se inició el plazo de 30 días para la presentación del señalado recurso a la segunda instancia administrativa.
Cuantía US\$62.661.180,5 (R\$146.439.179,3)

- Demandante : Secretaria de Estado de Hacienda
- Demandado : Coelce
- Tribunal : Junta de revisión fiscal
- Rol/Identificación : Proceso Administrativo nº 2006.25755-6

Origen / Materia : Acta levantada por el no recogimiento del ICMS respecto al Diferencial de Alícuota Interprovincial.

Etapa procesal / instancia : Acta levantada el 29 de noviembre de 2006. El 02 de enero de 2007 Coelce presentó impugnación, la cual está a la espera de juzgamiento.
Cuantía US\$12.379.118,52 (R\$28.930.000,00)

Investluz S.A.

- Demandante : Unión Federal
- Demandado : Investluz
- Tribunal : Hacienda Federal
- Rol/Identificación : Proceso Administrativo nº 10380.012956/2006-84

Origen / Materia : Acta levantada para exigir créditos de COFINS (incidencia del COFINS sobre ingresos financieros, dividendos y sobre rescate de acciones).

Etapa procesal / instancia : Acta levantada el 21 de diciembre de 2006. El 22 de enero de 2007 fue presentada impugnación, la cual está a la espera de juzgamiento.
Cuantía US\$10.299.529,31 (R\$24.070.000,00)

Compañía de Interconexión Energética S.A.

- Demandante : Cien - Companhia de Interconexão Energética
- Demandado : Unión Federal
- Tribunal : 21 Juzgado Federal de la Sección Judicial de Rio de Janeiro
- Rol/Identificación : 2005.5101.011614-6

Origen / Materia : Se presentó una demanda objetando la declaración de inconstitucionalidad de la Ley nº 9.718/98 (ampliación de la base y cálculo del PIS y COFINS) y constitución del derecho de crédito y compensación, considerando que el Tribunal Constitucional (STF) falló el recurso favorablemente a los contribuyentes.

Etapa procesal / instancia : El 12 de febrero de 2007 fue publicada la decisión que recibió la Apelación de la Hacienda Pública y determinó que Cien presentase manifestación a respecto del recurso. El 12 de marzo de 2007 fue publicada la decisión que recibió las manifestaciones de Cien y el recurso complementario, cuyo objeto es que se considere el plazo de prescripción de 10 años y no de 5 años, como el juez de primera instancia ha considerado. Presentada manifestación de la Procuraduría sobre las manifestaciones y el recurso propuesto por Cien, los recursos fueron enviados al juez para fallo. Se espera fallo de los recursos presentados.
Cuantía US\$ 21.771.501,92 (R\$50.880.000,00) (contingencia activa – recuperación de créditos)

- Demandante : Municipio de Itá
- Demandado : Cien - Companhia de Interconexão Energética
- Tribunal : 068.03.000397-8
- Rol/Identificación : Juzgado Única Comarca de Itá (SC)

Origen / Materia : El Municipio de Itá (SC) presentó demanda judicial contra Cien con petición de Anticipación de Tutela para que fuese determinado Itá como el sitio de ocurrencia del hecho imponible del ICMS (IVA) en la comercialización de la energía eléctrica importada de Argentina y, además, fuese determinada la obligatoriedad de que las facturas referentes a dicha operación fuesen emitidas en la filial de Itá – Santa Catarina y no en Garruchos – Rio Grande do Sul, como usualmente procedía Cien.

Etapa procesal / instancia : El 11 de marzo de 2003, la demanda fue ajuiciada por el Municipio de Itá. El 12 de marzo de 2003, el pedido de anticipación de tutela requerido por la parte autora fue deferido. El 14 de abril de 2003, Cien interpuso recurso ("Agravado de Instrumento") contra dicha decisión. El 16 de agosto de 2005 el recurso interpuesto por Cien fue juzgado procedente, determinando la extinción de la demanda sin resolución del mérito de la misma por ausencia del necesario "interés de demandar" del municipio de Itá. De esta decisión, el 10 de octubre de 2005, Cien opuso recurso ("Embargos de declaração"), para que fuera modificado el montante de la condenación del municipio de Itá en "honorarios sucumbenciais". El 22 de noviembre de 2005, nuestro recurso fue juzgado improcedente. Contra dicha decisión, el 14 de febrero de 2006, las partes opusieron "Recurso Especial", los cuales no fueron aceptos por el Tribunal. Contra dicha decisión, el 14 de marzo de 2007, Cien presentó "Agravado de Instrumento", dirigido al STJ. El 19 de octubre de 2007, el STJ juzgó el "Agravado de Instrumento" presentado por Cien improcedente. Contra dicha decisión, el 29 de octubre de 2007, Cien presentó nuevo recurso ("Agravado Regimental"), lo cual está pendiente de juzgamiento. El 31 de octubre de 2008, el Municipio de Itá fue intimado a presentar manifestación a respecto del recurso presentado por Cien. El 25 de noviembre de 2008, el recurso interpuesto por Cien fue juzgado improcedente. Aguardase la publicación de dicha decisión.

Cuántia No hay

- Demandante : Secretaria de la Hacienda Federal de Rio de Janeiro – MF
- Demandado : Cien - Companhia de Interconexão Energética
- Tribunal : Hacienda Nacional de Rio de Janeiro
- Rol/Identificación : 18471.000814/2007-48

Origen / Materia : Multa por Falta de Documentación de Importación - El 11 de julio de 2007, la Receita Federal levanto un "Auto de Infracción" contra CIEN relacionada con las importaciones de Energía del 2002. Según el fiscalizador de la Hacienda no se cumplieron los requisitos formales que exigía la normativa general para documentar fiscalmente las importaciones, por lo tanto está cobrando una multa equivalente al 100% de del valor de las importaciones. Sin embargo, hasta mayo de 2006 no se había aprobado texto legal alguno que regulara la documentación de naturaleza fiscal que debía elaborarse en el caso de importación de energía eléctrica. Desde mayo 2006, Cien tiene toda la documentación exigida por la Ley.

Etapa procesal / instancia : Con fecha 10 de agosto de 2007 se presentó recurso ante la 1ra. Instancia administrativa. El 14 de septiembre de 2007 la Acta fue juzgada improcedente. Con misma fecha la decisión de primera instancia fue enviada para su resolución en la segunda instancia administrativa (Consejo de Contribuyentes). Con fecha 06 de diciembre de 2007, la SRF publicó un Acto Declaratorio Interpretativo que establece que no se aplica pena o multa alguna en razón de la inexistencia de registros de importación o exportación de energía eléctrica para las operaciones realizadas hasta 02 de mayo de 2006, fecha de entrada en vigencia de la Instrucción Normativa 649, del 28 de abril de 2006. Este acto resuelve definitivamente a favor de Cien el proceso administrativo respecto al Acta por falta de registros de importación que ya había sido ganado en primera instancia. Al respecto se presentó al Consejo de Contribuyentes copia del acto interpretativo y se solicitó el cierre del proceso. Habrá que esperar que el Consejo de Contribuyentes declare extinto el proceso. El 27 de febrero de 2008, la demanda fue enviada al Tercer Consejo de los Contribuyentes, donde se espera la aplicación del acto interpretativo a nuestro favor declarando extinto el proceso.

Cuántia US\$ 150.348.524,7 (R\$351.364.502,3)

Endesa Cachoeira S.A.

- Demandante : Municipio de Cachoeira Dourada
- Demandado : Centrais Elétricas Cachoeira Dourada S.A. – CDSA
- Tribunal : Juzgado de Hacienda Pública de Comarca de Itumbiara
- Rol/Identificación : 2005.0334233-0

Origen / Materia : ITBI - Como consecuencia de la escisión de CELG, una de cuyas sucesoras fue Cachoeira Dourada S.A. (CDSA), y de la privatización de Cachoeira Dourada S.A., el Municipio de Cachoeira Dourada levantó dos actas contra la compañía cobrando el ITBI (Impuesto sobre la Transmisión de Bienes Inmuebles).

Etapa procesal / instancia : 1. Acta referida a la transferencia de bienes inmuebles: Argumentos defensa: la Constitución Federal y el Código Tributario establecen textualmente que no incide el ITBI sobre las transferencias de bienes inmuebles en las operaciones de escisión. El recurso de Cachoeira Dourada S.A. contra esta Acta sigue pendiente de decisión en la segunda instancia administrativa (en 1ra. instancia administrativa la sentencia fue desfavorable a Cachoeira Dourada S.A. - mayo 2003).

2. Acta referida a la transferencia de las acciones: Argumentos defensa: El ITBI no incide sobre la transferencia de bienes muebles (acciones), lo que fue reconocido así por el Tribunal de Justicia de Goiás (2da. instancia judicial). En junio de 2006 el Municipio inicio la ejecución contra Cachoeira Dourada S.A. para cobrar el valor de esta Acta, no obstante haber sido declarada nula por el Tribunal de Justicia de Goiás. Cachoeira Dourada S.A. interpuso excepción de sentencia previa y ejecutoriada, y en junio de 2007, el Tribunal de Justicia de Goiás declaró extinta la ejecución judicial por entender que le título ejecutivo del Municipio no es exigible. El 21 de agosto de 2007 el Municipio de Cachoeira Dourada presentó recurso contra dicha decisión. Presentamos nuestra respuesta a dicho recurso el 01 de octubre de 2008. El 12 de noviembre de 2008 el proceso fue remitido al Tribunal de Justicia. El 23 de septiembre de 2008 el Tribunal de Goiás dictó fallo, por unanimidad de votos, en que mantuvo la decisión de primera instancia que había declarado extinta la ejecución (decisión a favor de Cachoeira Dourada S.A.). A la espera de la publicación de la decisión. El 02 de diciembre de 2008 se publicó el fallo del Tribunal de Goiás. Se está a la espera de la manifestación de la Hacienda Pública del Municipio.

Cuántia US\$90.848.116,5 (R\$212.312.048,3)

- Demandante : Municipio de Cachoeira Dourada
- Demandado : Centrais Elétricas Cachoeira Dourada S.A. – CDSA
- Tribunal : Secretaria Municipal de la Hacienda
- Rol/Identificación : s/nº

Origen / Materia : ISS - El municipio de Cachoeira Dourada ha notificado a Cachoeira Dourada S.A., a través de un Acta, que esta Compañía debe al Municipio el Impuesto Sobre Servicios (ISS) sobre la generación de energía eléctrica producida entre los años 1997 a 2000. El municipio entiende que la generación de energía es un servicio. Sin embargo, la generación de energía no está en el listado de servicios tributables por ISS (legislación federal) y, por lo tanto, no se puede considerar un hecho imponible para dicho tributo. La Constitución Federal Brasileña prohíbe expresamente la incidencia de cualquier otro tributo sobre operaciones de energía eléctrica que no sea el ICMS (IVA); II (Impuesto de Importación) o IE (Impuesto de Exportación).

Etapa procesal / instancia : Proceso administrativo: se aguarda la decisión de la Municipalidad al recurso presentado. En caso de pérdida se presentará recurso en la segunda instancia administrativa. Via Judicial: paralelamente, con fecha 12 de septiembre de 2007 se presentó demanda judicial para anular dicha cobroza administrativa y que se declare su improcedencia. El 28 de septiembre de 2007 la petición fue aprobada por el juez en forma previa y provisional y se suspendió la exigencia del pago tributo hasta que se resuelva la procedencia de la cobranza administrativa. El 13 de febrero de 2008, el municipio presentó contestación y el 29 de febrero de 2008 Cachoeira Dourada S.A. presentó respuesta. El 21 de julio de 2008 hubo decisión de primera instancia favorable a Cachoeira Dourada S.A.. Se está a la espera de la manifestación del Municipio. El 01 de agosto de 2008 la decisión fue publicada. En caso de pérdida se presentará recurso en la segunda instancia administrativa. El Municipio no se manifestó (recurrió) en contra de la sentencia de primera instancia y el plazo para ello se encuentra vencido. No obstante, la sentencia igualmente será revisada por el tribunal de segunda instancia. Esta revisión es un trámite obligatorio,

exigido por la legislación procesal brasileña, cuando existe una sentencia en contra de la Hacienda Pública y la cuantía del pleito supera los 60 salarios mínimos. Se está a la espera de la revisión de la sentencia de primera instancia por el tribunal de segunda instancia.
Cuantía US\$ 37.474.437,3 (RS 87.577.760,00)

Endesa Fortaleza S.A.

• Demandante	: CGTF - Central Geradora Termelétrica Fortaleza S.A.
Demandado	: Unión Federal
Tribunal	: 1º Juzgado Federal de Ceará
Rol/Identificación	: 2002.81.00.020687-1

Origen / Materia : Grupo Electrónico - A fines de 2002, CGTF interpuso acción judicial contra la Unión Federal, con el objetivo que se reconociera que los bienes importados para las unidades turbogeneradoras correspondían al ítem "Otros Grupos Eléctricos", con el fin de acceder a la tasa 0% por Impuesto a la Importación (II) y por Impuesto sobre Productos Industrializados (IPI). La Unión Federal argumenta que los bienes importados no corresponden a grupos eléctricos. CGTF obtuvo resolución incidental a su favor que permitió des-aduanar los bienes con tasa 0%, previo depósito judicial por MMR\$ 56 (MMUS\$ 29) – actualizado a jun/2007. Por su parte, para evitar la caducidad de los impuestos, la Receita Federal levantó acta con exigibilidad del tributo suspendida hasta que se resuelva el juicio pendiente contra la Unión Federal.

Etapa procesal / instancia : El pleito contra la Unión Federal está pendiente de resolución en 1ra. instancia judicial. En forma paralela, el Acta de la Receita Federal (que se encuentra con exigibilidad suspendida hasta que se resuelva el pleito contra la Unión Federal) fue declarada nula en 1ra. instancia administrativa por incumplimiento de requisitos de forma en levantamiento del acta. No se descarta que la Receita pueda levantar una nueva acta subsanando los errores. El 21 de febrero de 2008 la Hacienda presentó su manifestación respecto del recurso interpuesto por Endesa Fortaleza y de informe pericial realizado el 2005. Con fecha 17 de abril de 2008 CGTF presentó sus observaciones respecto del informe técnico presentado por Hacienda. El 12 de mayo de 2008 el proceso fue remitido a la Procuraduría de la Hacienda y fue devuelto sin observaciones ni manifestación de la Hacienda. El 19 de septiembre de 2008 se dictó Sentencia de Primera Instancia íntegramente favorable a CGTF. La señalada decisión reconoció la clasificación del Grupo Electrónico de acuerdo a la pretensión de CGTF, y determinó que el depósito judicial deberá seguir como garantía del proceso hasta su decisión final. Se está a la espera de la interposición del recurso por parte de la Hacienda Federal ante el Tribunal Regional Federal (TRF), que es la segunda instancia judicial, en contra de la sentencia de primera instancia favorable a CGTF. El plazo de la Hacienda Federal para interponer el referido recurso es de 30 días contados desde la publicación de la Sentencia de Primera Instancia. El 29 de septiembre de 2008 se publicó la señalada sentencia. El 10.11.2008 se notificó a la Hacienda Pública la Sentencia de Primera Instancia judicial favorable a CGTF, por lo que a contar de dicha fecha comienza a correr el plazo de 30 días corridos (el plazo vence el 10 diciembre 2008) para que la Hacienda Pública interponga el recurso ante el TRF. Se está a la espera de que se informe si la Hacienda Pública interpuso el recurso dentro del plazo ante el TRF. Se constató la existencia de un error por parte de la secretaría del Juez al haber enviado el proceso a la Abogacía General de la Unión Federal (AGU), en lugar de haberlo enviado a la Procuraduría Federal de la Hacienda Pública. El 10 de diciembre de 2008 el AGU devolvió el litigio informando del error indicado. Como consecuencia de lo anterior, la notificación a la Hacienda Pública de fecha 10 de noviembre de 2008 quedó sin efecto. Estamos a la espera que se practique una nueva notificación a la Hacienda Pública, oportunidad en la que comenzará a correr un nuevo plazo de 30 días corridos para que la Hacienda Pública interponga el recurso ante el TRF. Esta nueva notificación deberá practicarse después que termine el receso judicial por fiestas de fin de año, esto es, el 7 de enero de 2009, la fecha exacta de notificación se desconoce.
Cuantía US\$53.527.125 millones (R\$125.092.891,2 millones)

• Demandante	: Hacienda Pública
Demandado	: Cgtf - Central Geradora Termelétrica Fortaleza S.A.
Tribunal	: DRF Fortaleza
Rol/Identificación	: 10380.001.225/2007.94.

Origen / Materia : La autoridad fiscal federal ha emitido un Acta para el cobro de los impuestos PIS/COFINS, supuestamente debidos en el periodo de 2003 a 2004.

Etapa procesal / instancia : Se recibió el Acta el 12 de febrero de 2007. Se presentó la defensa el 14 de marzo de 2007. El Acta fue juzgada parcialmente procedente el 05 de noviembre de 2007. La decisión de primera instancia consideró que las recetas resultantes del contrato de compra y venta de energía con COELCE no están sujetas a la apuración de PIS/COFINS cumulativos y sí no-cumulativos. Sin embargo, el acta fue juzgada procedente en relación al mes de octubre de 2004. Se presentó recurso el 05 de diciembre de 2007. El 02 de diciembre de 2008, fue proferida decisión manteniendo la decisión de primera instancia administrativa. Aguárdese la formalización y la intimación de la decisión.
Cuantía US\$15.335.900,72 (R\$35.840.000,00)

Compañía de Transmisión del Mercosur S.A.

• Demandante	: CTM
Demandado	: Provincia de Corrientes
Tribunal	: Corte Suprema de Justicia de la Nación
Rol/Identificación	: C-222/03

Origen / Materia : CTM inició una acción declarativa de certeza contra la Provincia de Corrientes, a fin de que la Corte Suprema de Justicia de la Nación declare que la actividad llevada a cabo por la empresa en la provincia, se encuentra sometida a la jurisdicción federal y, por lo tanto, exenta del impuesto a los Ingresos Brutos que en la actualidad exige y cobra la Provincia de Corrientes. Asimismo, se solicitó una medida cautelar de no innovar, a fin de que se ordene a la Dirección General de Rentas de la Provincia de Corrientes a que se abstenga de exigir a CTM el pago del aludido impuesto.

Etapa procesal / instancia : La Corte Suprema de Justicia de la Nación (la "Corte") con fecha 21 de Agosto de 2003, resolvió (i) Que era competente para entender en la causa; (ii) Correr traslado de la demanda interpuesta a la Provincia de Corrientes; (iii) Dictar la medida cautelar solicitada por CTM ("no innovar") con relación al pago del impuesto a los ingresos brutos previsto en el Código Fiscal de la Provincia de Corrientes respecto de la actividad ejercida por CTM, en los siguientes términos: "Decretar la medida cautelar pedida, y en consecuencia, ordenar a la Provincia de Corrientes que se abstenga de perseguir la ejecución fiscal correspondiente al impuesto sobre los ingresos brutos respecto del contrato celebrado el 14 de junio de 2000 entre el Estado Nacional y Compañía de Transmisión del Mercosur S.A. para la construcción, operación y mantenimiento del tramo de transporte de energía eléctrica del tramo Nodo Rincón de Santa María-Nodo Frontera Garabí (Provincia de Corrientes)". La Provincia de Corrientes se notificó de la demanda y contestó la misma señalando que no existía un requerimiento actual y concreto exigiendo el pago del impuesto a los ingresos brutos. Asimismo, señaló que por expresas disposiciones del Código Fiscal Provincial, correspondía que CTM S.A. pagase el impuesto a los Ingresos Brutos y que no era aplicable el Pacto Federal para el Empleo la Producción y el Crecimiento en virtud del cual algunas provincias -entre las que se encontraba Corrientes- se habían obligado a derogar el impuesto a los Ingresos Brutos. De la presentación efectuada por la Provincia, se le corrió traslado a CTM S.A. quien contestó el mismo rebatiendo cada uno de los argumentos invocados. Con posterioridad la Provincia de Corrientes solicitó el levantamiento de la medida cautelar decretada, presentación que fuera contestada oportunamente por CTM S.A.

Con fecha 5 de abril de 2005, la Corte rechazó el levantamiento de la medida cautelar solicitada. El 9 de septiembre de 2005, CTM S.A. solicitó la apertura a prueba de la causa y la CSJN fijó audiencia de conciliación para el 9 de noviembre de 2005. En la audiencia citada las partes manifestaron que no era posible arribar a una conciliación. En virtud de ello se resolvió abrir el expediente prueba. Con fecha 13 de marzo de 2006 la Corte certificó que el plazo de prueba se encontraba vencido sin prueba pendiente de producción y se instruyó a las partes a presentar sus alegatos respecto de la prueba producida. CTM alegó sobre la prueba producida. El expediente pasó a la Procuración el 8 de septiembre de 2006. Al día 27 de diciembre de 2006, el expediente no había vuelto de Procuración. El expediente volvió de la Procuración con fecha 30 de abril de 2004 con dictamen negativo sobre la procedencia de la demanda, por considerar que no existe "caso", tal como lo exige el art. 322 del Código Procesal, ya que entiende que no hubo un requerimiento concreto de la Provincia. El expediente entró a sentencia con fecha 2 de mayo de 2007 y hasta la fecha la misma no ha sido dictada.
Cuantía Indeterminada

Endesa S.A. (Matriz)

- Demandante : Inversiones M.D Ltda., Inversiones Facona Ltda., Inversiones Huilo S.A, María Teresa Navarro Haeussler, Marcela Correa Pero, María Cecilia Navarro Haeussler, Jaime Arrieta Correa, A. Combeau Ingeniería Ltda., Alberto Combeau Vergara, Guillermo Villaseca Castro, Inversiones Teigo Ltda., Inmobiliaria Santa Inés Ltda., Gregorio Echeñique Larraín e Inmobiliaria Pirehuaco S.A. y José Manuel Jordán Barahona en representación de treinta y ocho demandantes.
- Demandado : Fisco de Chile, Dirección General de Aguas y Endesa
- Tribunal : Vigésimo Cuarto Juzgado Civil de Santiago
- Rol/Identificación : 7957-2005 (acumuladas Rol 15279-05 Noveno Juzgado Civil Santiago, Rol 1608-2005 Décimo Juzgado Civil Santiago)

Origen / Materia : Se solicita se declare la nulidad de derecho público de la Resolución de la D.G.A. N° 134, de fecha 22 de marzo de 2000, que constituye en favor de Endesa un derecho de aprovechamiento de aguas no consuntivo para llevar a cabo el proyecto de la Central Neltume, con indemnización de perjuicios. En subsidio, se demanda de indemnización por los daños y perjuicios supuestamente causados a los demandantes por la pérdida de su calidad de propietarios riberanos del lago Pirehuico como por la desvalorización predial.

Etapas procesal / instancia : En cuanto al fondo del asunto se dictó el auto de prueba, encontrándose pendientes recursos de reposición en su contra interpuestos por las partes.
Cuantía Indeterminada

- Demandante : Endesa, Pangué S.A. y Pehuenche S.A.
- Demandado : Fisco de Chile
- Tribunal : Noveno Juzgado Civil de Santiago
- Rol/Identificación : Rol 13084-04

Origen / Materia : Se solicita se declare la nulidad de derecho público de la Resolución Ministerial N° 35, de fecha 15 de junio de 2004, emitida por el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, en la cual esta autoridad se pronuncia sobre una materia que no fue en su oportunidad materia de divergencia, al instruir al CDEC-SIC para que defina las horas de mayor probabilidad de pérdida de carga.

Etapas procesal / instancia : Se dictó sentencia de primera instancia, rechazándose la demanda. Los demandantes interpusieron recurso de apelación y de casación en la forma en su contra para ante la Corte de Apelaciones de Santiago, los que se encuentran pendientes de resolución.
Cuantía Indeterminada

- Demandante : Luis Danús Covian y otras quince personas
- Demandado : Endesa y Pangué S.A.
- Tribunal : Juzgado de Letras de Santa Bárbara
- Rol/Identificación : 4563

Origen / Materia : Se deduce demanda a fin de que se declare por el tribunal que sobre el Fundo Ralco existe una comunidad de la cual forman parte y tienen derechos como copropietarios la parte demandante y los demandados.

Etapas procesal / instancia : Se dictó sentencia definitiva favorable a las demandadas, por la cual se rechazó la demanda en todas sus partes y se condenó en costas al demandante. En su contra el demandante interpuso recursos de apelación y de casación en la forma para ante la Corte de Apelaciones de Concepción, los que se encuentran pendientes de resolución.
Cuantía Indeterminada.

- Demandante : Endesa
- Demandados : CMPC Celulosa S.A
- Rol/Identificación : 2144-J
- Tribunal : Tribunal Arbitral

Origen / Materia : Las divergencias entre las partes tienen su origen en el Contrato de Suministro suscrito por Endesa y CMPC Celulosa S.A. con fecha 31 de mayo de 2003, relativo al abastecimiento de las plantas de esta última ubicadas en la Octava región y dicen principalmente relación con la decisión de Endesa de impugnar parte de los consumos requeridos por CMPC Celulosa S.A. por considerarlos no amparados en el referido contrato.

Estado procesal / instancia : Se citó a las partes a oír sentencia.
Cuantía Indeterminada

- Demandante : Endesa
- Demandados : Fisco de Chile
- Rol/Identificación : 26.499-2007
- Tribunal : Tercer Juzgado Civil de Santiago

Origen / Materia : Se demanda al Fisco con la finalidad que el tribunal declare que Endesa, en cuanto empresa generadora de energía eléctrica, se encuentra regida en la operación de sus centrales y embalses artificiales por la Ley General Servicios Eléctricos, demás normas legales del estatuto eléctrico y por las instrucciones emanadas del Centro de Despacho Económico de Carga del Sistema Interconectado respectivo y no por las resoluciones y directrices emanadas de las Juntas de Vigilancia (reglamentadas en el Código de Aguas).

Estado procesal / instancia : El tribunal no recibió la causa a prueba y citó a las partes a oír sentencia. Endesa interpuso recurso de apelación en contra de la primera resolución y de reposición en contra de la segunda, recursos que se encuentran pendientes de resolución.
Cuantía Indeterminada

- Demandante : Forestal Agrícola Industria Maderera Los Ángeles Limitada con Endesa
- Demandado : Endesa
- Tribunal : Juzgado de Letras de Santa Bárbara
- Rol/Identificación : 3.362

Origen / Materia : La sociedad demandante solicita la reivindicación de un retazo de terreno de 405 hectáreas que estima perteneciente a su predio "Los Prados de Quillaico", ubicado en la comuna de Santa Bárbara, Octava Región, retazo que sería actualmente ocupado por Pehuenches a quienes Endesa cedió derechos y acciones, con motivo de la construcción del embalse Ralco.

Etapas procesal / instancia : La Corte de Apelaciones de Concepción ordenó previamente que el tribunal complementara la sentencia definitiva y resolviera las excepciones perentorias pendientes, éste se pronunció desestimándolas. Endesa interpuso recurso de apelación y de casación en la forma en contra de la sentencia complementaria.
Cuantía Indeterminada.

Pangué S.A.

- Demandante : Endesa, Pangué S.A. y Pehuenche S.A.
- Demandado : Fisco de Chile
- Tribunal : Noveno Juzgado Civil de Santiago
- Rol/Identificación : Rol 13084-04

Origen / Materia : Se solicita se declare la nulidad de derecho público de la Resolución Ministerial N° 35, de fecha 15 de junio de 2004, emitida por el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, en la cual esta autoridad se pronuncia sobre una materia que no fue en su oportunidad materia de divergencia, al instruir al CDEC-SIC para que defina las horas de mayor probabilidad de pérdida de carga.

Etapas procesales / instancia : Se dictó sentencia de primera instancia, rechazándose la demanda. Las demandantes interpusieron recurso de apelación y de casación en la forma en su contra para ante la Corte de Apelaciones de Santiago, los que se encuentran pendientes de resolución.
Cuantía Indeterminada

- Demandante : Luis Danús Covian y otras quince personas
- Demandado : Endesa y Pangué S.A.
- Tribunal : Juzgado de Letras de Santa Bárbara
- Rol/Identificación : 4563

Origen / Materia : Se deduce demanda a fin de que se declare por el tribunal que sobre el Fundo Ralco existe una comunidad de la cual forman parte y tienen derechos como copropietarios la parte demandante y los demandados.

Etapas procesales / instancia : Se dictó sentencia definitiva favorable a las demandadas, por la cual se rechazó la demanda en todas sus partes y se condenó en costas al demandante. En su contra el demandante interpuso recursos de apelación y de casación en la forma para ante la Corte de Apelaciones de Concepción, los que se encuentran pendientes de resolución.
Cuantía Indeterminada.

- Demandante : I. Municipalidad de Nacimiento
- Demandado : Pangué S.A.
- Tribunal : Juzgado de Letras y Garantía de Nacimiento
- Rol/Identificación : 16.757-2007

Origen / Materia : Se demanda basado en la Ley 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, persiguiendo la demandante la reparación e indemnización del daño ambiental supuestamente ocasionado por la Operación de la Central Pangué, particularmente por los vertimientos ocurridos en el mes de julio de 2006, por una suma de \$13.194.921, además de que se obligue a la demandada a adoptar las medidas de protección y mitigación que se indican: construcción de un muro de contención, construcción de un puente que una la ciudad de Nacimiento con otras localidades cercanas y construcciones comunitarias, por un costo de \$4.914.000.000.

Etapas procesales / instancia : Se encuentra terminado el periodo probatorio, existiendo diligencias pendientes.
Cuantía \$ 4.927.194.921

- Demandante : Iris Carrasco Jara y otras 418 personas
- Demandado : Pangué S.A.
- Tribunal : Juzgado de Letras, Familia y Garantía de Laja
- Rol/Identificación : 11.642-2008

Origen / Materia : Se demanda a Pangué, persiguiendo la parte demandante la reparación e indemnización de perjuicios por daño ambiental supuestamente ocasionados por la operación de la Central Pangué, por los vertimientos ocurridos en el río Bio Bio en el mes de julio de 2006, particularmente por inundaciones ocurridas en la ciudad de Laja, en la VIII Región, por una suma de \$12.570.000.000, más intereses.

Etapas procesales / instancia : Pangué fue notificada de la demanda con fecha 27 de octubre de 2008, habiéndose opuesto por ella excepciones dilatorias, las que aún no han sido resueltas por el tribunal.
Cuantía \$12.570.000.000 pesos chilenos más intereses.

Pehuenche S.A.

- Demandante : Endesa, Pangué S.A. y Pehuenche S.A.
- Demandado : Fisco de Chile
- Tribunal : Noveno Juzgado Civil de Santiago
- Rol/Identificación : Rol 13084-04

Origen / Materia : Se solicita se declare la nulidad de derecho público de la Resolución Ministerial N° 35, de fecha 15 de junio de 2004, emitida por el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, en la cual esta autoridad se pronuncia sobre una materia que no fue en su oportunidad materia de divergencia, al instruir al CDEC-SIC para que defina las horas de mayor probabilidad de pérdida de carga.

Etapas procesales / instancia : Se dictó sentencia de primera instancia, rechazándose la demanda. Las demandantes interpusieron recurso de apelación y de casación en la forma en su contra para ante la Corte de Apelaciones de Santiago, los que se encuentran pendientes de resolución.
Cuantía Indeterminada

Edegel S.A.

- Demandante : Sunat
- Demandado : Edegel S.A.
- Tribunal : Sunat

Origen / Materia : Edegel Revaluación (2000) - El 10 de septiembre de 2004, el Tribunal Fiscal notificó resolución favorable a Edegel en el sentido que confirmó (i) el derecho de Edegel a depreciar el mayor valor producto de la revaluación por contar con convenio de estabilidad jurídica así como (ii) la no aplicación de la Norma VIII del Código Tributario a la escisión (no hay fraude ni simulación). Sin embargo, la resolución señaló que la Sunat tiene que verificar que la revaluación de activos efectuada por Edegel no se hizo a mayor valor que el de mercado. Desde esa fecha Edegel ha venido recibiendo una serie de resoluciones por parte de la Sunat tendientes a determinar el exceso de revaluación y el impuesto a pagar.

Etapas procesales / instancia : Los reclamos a las resoluciones (en la parte que se estimó tener derecho) han sido resueltos y con fecha 17 de septiembre de 2008 se notificó la Resolución de primera instancia administrativa de la Sunat, la cual es en parte favorable a Edegel. Con fecha 09 de octubre de 2008 se presentó Recurso de Apelación ante el Tribunal Fiscal en contra de aquella parte de la resolución que no da lugar a nuestra petición y que no ha sido aceptada por la empresa. Respecto al ejercicio 1999, se presentó informe oral y escrito de alegatos. Se está a la espera de la resolución del Tribunal Fiscal. Respecto de los ejercicios 2000 y 2001, el 16 de diciembre de 2008, se presentó escrito de respuesta adjuntando la información solicitada por la Sunat a fin de que el recurso de apelación sea admitido a trámite. Con fecha 31 de diciembre de 2008, el expediente ingresó al Tribunal Fiscal con el N° de expediente 16005-2008.
Cuantía US\$ 26.552.828,91 (Sol\$ 82.571.332,09).

- Demandante : Sunat
- Demandado : Edegel S.A.
- Tribunal : Sunat
- Rol/Identificación : 0260340031172

Origen / Materia : Servicios - Acotación Tributaria contra diversas Resoluciones de Determinación y Multa por Impuesto General a las Ventas e Impuesto a la Renta - Ejercicio 2000

Etapas procesales / instancia : El proceso se encuentra pendiente de pronunciamiento por parte del Tribunal Fiscal.
Cuantía US\$ 15.213.398,51 (Sol\$ 47.309.105,35)

Generandes Perú S.A.

- Demandante : Sunat
- Demandado : Generandes Perú S.A.
- Tribunal : Sunat
- Rol/Identificación : 0260340031172

Origen / Materia : Servicios - Acotación Tributaria contra diversas Resoluciones de Determinación y Multa por Impuesto General a las Ventas e Impuesto a la Renta – Ejercicio 2000

Etapa procesal / instancia : El proceso se encuentra pendiente de pronunciamiento por parte de la Administración Tributaria. El 14 de noviembre de 2008 la Sunat notificó la Resolución de Intendencia, mediante la cual resuelve la reclamación, manteniendo el referido reparo. Se presentó recurso de apelación el 05 de diciembre de 2008 contra la referida Resolución.
Cuantía US\$ 16.076.209,42 (Sol\$ 49.992.188,71)

Emgesa S.A.

- Demandante : Emgesa (antes Central Hidroeléctrica de Betania S.A.)
- Demandado : Municipio de Yaguará
- Tribunal : Tribunal Administrativo del Huila
- Rol/Identificación : 2004-1328

Origen / Materia : MUN. YAGUARÁ – ICA - El Municipio pretende sancionar a la compañía por no presentar las declaraciones de ICA (Impuesto de Industria y Comercio) con base en la Ley 14 de 1981, desconociendo los pagos realizados por Betania en la aplicación de la norma especial destinada a las empresas generadoras de energía eléctrica (Ley 56 de 1981), liquidando un impuesto por MMCol\$4.160 y emitió resolución sanción por un valor de MMCol\$98.437. La compañía presentó demanda de nulidad contra los actos que imponen la sanción (Resolución Sanción años 1998 al 2002).

Etapa procesal / instancia : Tanto la Liquidación del Impuesto como la Resolución que impuso la Sanción se encuentran reclamadas y pendientes de decisión por el Tribunal Contencioso Administrativo del Departamento de Huila. Este Tribunal no tiene un plazo definido para el fallo. En marzo de 2008, en la Liquidación de la Sanción se llevó a cabo la inspección de libros de Betania (hoy Emgesa) por parte del perito del tribunal. El 27 de marzo de 2008 se emitió dictamen del perito. En la Liquidación del Impuesto el 10.04.2008 se dicta resolución que da traslado a las partes por el plazo 10 días para alegar la conclusión de la causa administrativa. El 23 de abril de 2008 se realizaron los alegatos de conclusión. Sigue pendiente dictación de sentencia de primera instancia.
Cuantía US\$ 48.008.316,5 (Col\$ 108.179.540.000,00)

- Demandante : Orlando Enrique Guaqueta y Habitantes de Sibaté
- Demandado : Emgesa S.A. Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP.– EEB – Corporación Autónoma Regional – CAR –
- Tribunal : Tribunal Administrativo de Cundinamarca – Sección Primera
- Rol/Identificación : Acción de grupo

Origen / Materia : La demanda busca que las Entidades respondan solidariamente por los daños y perjuicios derivados de la contaminación en el embalse de El Muña, a raíz del bombeo que hace Emgesa S.A. de las aguas contaminadas del río Bogotá.

Etapa procesal / instancia : El expediente fue enviado al Consejo de Estado para que resuelva los recursos presentados por las industrias (entre otras, Encomcables, Hospital Juan N Corpas, Agrinal S.A., Líquido Carbónico Colombiana S.A. Tinzuque, Refisal, Peldar, Icoliantas), sociedades que consideran que no pueden ser llamadas al proceso como directos demandados. Una vez se resuelvan los recursos mencionados, se espera que se inicie la etapa probatoria en primera instancia.
Cuantía Col\$3.000.000 millones

- Demandante : Gustavo Moya
- Demandado : Emgesa S.A. Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP., el Distrito Capital de Bogotá, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, el Municipio de Sibaté y otras industrias y entidades gubernamentales que presuntamente por acción u omisión contribuyen a la contaminación del río Bogotá.
- Tribunal : Tribunal Administrativo de Cundinamarca – Sección Cuarta
- Rol/Identificación : 2001-479

Origen / Materia : Acción Popular mediante la cual se persigue que se declare a las entidades demandadas responsables por los perjuicios ocasionados al medio ambiente como consecuencia del almacenamiento de aguas negras efectuadas por la entidad sobre el Embalse de El Muña y, por tanto, se les condene a resarcir el daño colectivo causado.

Etapa procesal / instancia : Se encuentra en trámite de apelación la sentencia de 1ra. Instancia ante el Consejo de Estado, en la cual se exoneró de responsabilidad a Emgesa y se aprobó su pacto de cumplimiento. A su turno, el Tribunal Administrativo de Cundinamarca ha llevado a cabo distintas audiencias que tienen por objeto verificar el cumplimiento de las obras para la descontaminación del Río Bogotá, donde cabe resaltar la audiencia del pasado 16 de diciembre de 2008, en la cual se reafirmó por Emgesa el hecho de que la empresa ha cumplido con sus compromisos convenidos en el Pacto suscrito.
Cuantía Indeterminada

- Demandante : Emgesa S.A.
- Demandado : Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR-
- Tribunal : Tribunal Administrativo de Cundinamarca – Sección Primera
- Rol/Identificación : 2005-1476

Origen / Materia : Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho mediante la cual se persigue que se declaren nulos los actos administrativos expedidos por la CAR (Resolución 506 del 28 de marzo de 2005 y 1189 del 8 de julio de 2005) y que se le restablezcan a Emgesa los derechos que han sido violados con la expedición de los mismos, por cuanto imponen unas obras a ejecutar en el embalse del Muña, de cuya efectividad depende el mantenimiento de la concesión de aguas.

Etapa procesal / instancia : El 19 de noviembre de 2008 se notificó auto que ordena notificar a la CAR para que se pronuncie respecto de la suspensión del proceso solicitada por Emgesa.
Cuantía Col\$167.638.260.736

Endesa Costanera S.A.

En julio de 1990, el Gobierno de Italia autorizó a Medio Crédito Centrale a otorgar al Gobierno de la República Argentina, un crédito destinado a financiar la adquisición de bienes y servicios de origen italiano, utilizados en la rehabilitación de cuatro grupos de la central termoeléctrica propiedad de Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires ("SEGBA"). SEGBA otorgó a Endesa Costanera S.A. un mandato por el cual ésta administró la ejecución de las prestaciones contenidas en el Orden de Trabajo n° 4322 –emitida por SEGBA a favor de un consorcio liderado por Ansaldo S.p.A de Italia- y ejecutó los trabajos y servicios.

Por aplicación de la Ley N° 25.561, el decreto N° 214/02 y sus disposiciones reglamentarias, la obligación de pago a cargo de Endesa Costanera S.A. emergente del Convenio quedó "pesificada" a la relación de cambio de un peso igual a un dólar estadounidense, con más la aplicación del coeficiente de estabilización de referencia ("CER") y manteniendo la tasa de interés original de la obligación.

El 10 de enero de 2003, el Poder Ejecutivo Nacional dictó el decreto N° 53/03 que modificó el decreto N° 410/02. Mediante esta norma se exceptúa de la "pesificación" a la obligación de dar sumas de dinero en moneda extranjera de los estados provinciales, municipalidades, empresas del sector público y privado al Gobierno Nacional originada en préstamos subsidiarios o de otra naturaleza y avales, originariamente financiados por organismos multilaterales de crédito, u originados en pasivos asumidos por el Tesoro Nacional y refinanciados con los acreedores externos.

Endesa Costanera S.A. considera que el préstamo resultante del Convenio no encuadra en ninguno de los supuestos previstos en el decreto N° 53/03, además de que existen sólidos fundamentos para determinar la inconstitucionalidad del decreto N° 53/03, en tanto viola en forma manifiesta el principio de igualdad y el derecho de propiedad establecido en la Constitución Nacional. La contingencia máxima que se produciría de cumplirse el citado supuesto implicaría, al 31 de diciembre de 2008, una disminución patrimonial, neta de sus efectos impositivos, de aproximadamente US\$ 19 millones. A la fecha, la Secretaría de Energía no ha efectuado reclamo alguno por los pagos "pesificados" efectuados por Endesa Costanera S.A.

Restricciones

Energis S.A. y algunas de sus filiales, poseen las siguientes restricciones:

Energis S.A.

Los convenios de crédito de Energis S.A. establecen la obligación de cumplir con ciertas magnitudes financieras que se detallan a continuación:

- Relación entre deuda consolidada y Ebitda consolidado de cuatro trimestres, no superior a 3,0 veces;
- Relación entre deuda consolidada y patrimonio más interés minoritario, no superior a 100,0%;
- Activos de empresas cuyo negocio es regulado, no inferior al 50% del activo consolidado total;
- Patrimonio más interés minoritario a lo menos igual a 27 millones de unidades de fomento.

Los covenants financieros "relación entre deuda y flujo de caja de cuatro trimestres, de Energis y de sus filiales chilenas" y "relación entre flujo de caja y gastos financieros de cuatro trimestres, de Energis y de sus filiales chilenas", contenidos en convenio de crédito de 2004, fueron eliminados por enmienda suscrita en octubre de 2008.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se han cumplido todas estas obligaciones.

Endesa (Matriz)

Derivado de obligaciones contraídas con instituciones financieras, Endesa Chile debe cumplir a nivel consolidado con algunos indicadores y obligaciones, entre los cuales se destacan los siguientes:

- Relación entre deuda consolidada y Ebitda consolidado de cuatro trimestres, no superior a 4,20 veces;
- Relación entre deuda consolidada y patrimonio más interés minoritario, no superior a 105%;
- No menos del 50% del activo consolidado total de Endesa Chile debe estar dedicado a las actividades de generación, transmisión y comercialización de energía eléctrica;
- Patrimonio mínimo, a lo menos igual a 45 millones de unidades de fomento.

Los covenants financieros "Relación entre deuda y flujo de caja de cuatro trimestres, de Endesa Chile y de sus filiales chilenas" y "Relación entre flujo de caja y gastos financieros de cuatro trimestres, de Endesa Chile y de sus filiales chilenas", contenidos en el convenio de crédito suscrito en 2004, fueron eliminados por enmienda suscrita en octubre de 2008.

Al 31 de Diciembre de 2008, estas obligaciones y restricciones se han cumplido íntegramente.

Endesa Costanera S.A.

Las exigencias en cuanto a coeficientes financieros más exigentes son las contenidas en el crédito con CSFBI, según enmienda del 30 de Septiembre de 2005, y son las que siguen. La deuda de largo plazo con terceros no puede exceder de 215 millones de dólares (excluyendo, entre otros, deuda de corto plazo, deuda comercial, préstamos intercompañía y saldo de deuda con MedioCrédito Italiano); la deuda a menos

de 180 días no puede exceder de 10 MMUS\$. Existen, además, cláusulas que restringen el cambio de control de la sociedad y cláusulas que condicionan los pagos a los accionistas, incluyendo subordinación de la deuda relacionada al cumplimiento de ciertos indicadores financieros.

Al 31 de diciembre de 2008, se han cumplido todas estas obligaciones.

El Chocón S.A.

Los documentos correspondientes al crédito contratado el 15 de Septiembre de 2006 contienen la obligación de cumplir los siguientes índices financieros: relación Ebitda a gastos financieros no inferior a 3,5; deuda a Ebitda no superior a 3,0; patrimonio neto, no inferior a 690 millones de pesos argentinos.

Al 31 de diciembre de 2008, se ha cumplido esta obligación.

Edegel S.A.

Índice de endeudamiento no mayor de 1,50, en el segundo y tercer Programa de bonos.

El crédito denominado Contrato Operativo de la Facilidad, asumido como consecuencia de la fusión con Etevensa, tiene los siguientes indicadores: cobertura de intereses, mayor a 1,25; relación patrimonio a deuda de largo plazo, mayor a 0,67 y relación deuda a Ebitda inferior a 4,00.

A su vez, créditos bancarios contienen la relación deuda a Ebitda, que debe ser inferior a 4,0; cobertura de intereses, que debe ser superior a 3,25, y nivel de endeudamiento que debe ser inferior a 1,50.

Al 31 de diciembre de 2008, se han cumplido estas obligaciones.

Otras restricciones

Como es práctica habitual en créditos bancarios y en operaciones de mercados de capital, una porción del endeudamiento financiero de Energis y de su filial Endesa Chile, está sujeto a disposiciones de incumplimiento cruzado. De no ser subsanados ciertos incumplimientos de parte de subsidiarias relevantes, podrían resultar en un incumplimiento cruzado a nivel de Energis y Endesa Chile, en este caso, eventualmente podrían llegar a hacerse exigibles ciertos pasivos de estas compañías.

El no pago – después de cualquier período de gracia aplicable – de deudas de estas compañías o de alguna de sus filiales más relevantes cuyo capital insoluto individual excede el equivalente de 50 millones de dólares y cuyo monto en mora también excede el equivalente de 50 millones de dólares, podría dar lugar al pago anticipado de créditos sindicados suscritos entre 2004 y 2008. Análogamente, el no pago – después de cualquier período de gracia aplicable - de deudas de estas compañías o de cualquiera de sus filiales por monto individual que exceda el equivalente de 30 millones de dólares, podría dar lugar al pago anticipado de los bonos Yankee. Además, algunos convenios de crédito contienen disposiciones según las cuales ciertos eventos distintos del no pago, en estas compañías o en alguna de sus filiales más relevantes, tales como quiebra, insolvencia, sentencias judiciales ejecutoriadas adversas y por monto superior a US\$ 50 millones, expropiación de activos, podría ocasionar la declaración de aceleración de esos créditos.

No hay cláusulas en los convenios de crédito por las cuales cambios en la clasificación corporativa o de la deuda de estas compañías por las agencias clasificadoras de riesgo produzcan la obligación de hacer prepagos de deuda. Sin embargo, una variación en la clasificación de riesgo de la deuda en moneda extranjera según la agencia clasificadora de riesgo Standard & Poor's (S&P), puede producir un cambio en el margen aplicable para determinar la tasa de interés, en los créditos sindicados suscritos en 2004 y en 2006.

Al 31 de diciembre de 2008, estas obligaciones y restricciones se han cumplido íntegramente.

29. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS**Enersis S.A.**

La Sociedad ha recibido boletas de garantía por M\$.- al 31 de diciembre de 2008 (M\$9.350 en 2007).

Chilectra S.A.

La Compañía presenta dentro de los pasivos circulantes, garantías recibidas en efectivo por el concepto de uso de empalmes temporales por parte de los clientes de la empresa por M\$96.543 (M\$53.909 en 2007).

Inmobiliaria Manso de Velasco Limitada

La Sociedad ha recibido cauciones de terceros a favor de la Sociedad para garantizar obligaciones contraídas por la compra de activos por un monto de M\$2.335.530 (M\$1.994.923 en 2007).

Compañía Americana de Multiservicios Limitada

La Sociedad ha entregado boletas de garantía por M\$302.926 (M\$5.221.362 en 2007) y no ha recibido boletas de garantía al 31 de diciembre de 2008 (M\$311.119 en 2007).

Endesa S.A. (Matriz)

La Sociedad ha recibido boletas de garantía de contratistas para garantizar el cumplimiento de obras de trabajo, por un monto ascendente a M\$127.753.565 (M\$39.626.061 en 2007).

Eniges S.A.

La Sociedad ha recibido documentos en garantía que ascienden a M\$28.000 al 31 de diciembre de 2008 (M\$30.492 en 2007).

Edesur S.A.

La sociedad ha recibido cauciones de contratistas y terceros para garantizar obras y trabajos por un monto de M\$13.947.165 al 31 de diciembre de 2008 (M\$9.232.473 en 2007)

30. MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA

Al cierre de cada ejercicio los activos y pasivos en moneda nacional y extranjera son los siguientes:

a. Activo circulante

Rubro	Moneda	Saldo al 31 de diciembre	
		2008 M\$	2007 M\$
Disponible	\$ no Reaj.	7.328.605	3.151.552
	US\$	53.128.893	9.143.573
	Euro	1.739	3.784
	Yen	301	245
	\$ Col.	44.410.146	23.210.461
	Soles	12.482.499	6.838.288
	\$ Arg.	5.384.084	3.086.104
	Reales	10.813.997	43.841.789
	Depósitos a plazo	US\$	194.558.861
\$ Col.		92.109.090	70.401.029
Soles		4.865.353	1.806.118
\$ Arg.		25.268.099	16.542.277
Reales		307.948.028	273.497.423
Valores negociables	\$ no Reaj.	6.120	5.987
	US\$	33.724	299.582
	\$ Col.	101.228.071	11.219.946
	\$ Arg.	3.779.191	1.321.922
Deudores por venta, neto	\$ no Reaj.	317.907.883	244.005.950
	US\$	3.637.796	7.258.865
	Euro	55.205	101.244
	\$ Col.	239.299.939	230.355.952
	Soles	88.133.560	48.298.961
	\$ Arg.	141.109.459	105.186.545
	Reales	348.018.797	440.053.084
	\$ no Reaj.	4.011.745	4.564.667
Documentos por cobrar	US\$	32.693	35.701
	Reales	3.704.612	8.292.429
	\$ Reaj.	3.088.979	3.050.769
Deudores varios	\$ no Reaj.	33.818.448	39.490.043
	US\$	-	12.549.649
	Euro	13.347	-
	\$ Col.	18.340.035	14.875.715
	Soles	8.803.459	6.390.867
	\$ Arg.	2.495.738	1.227.910
	Reales	28.507.661	31.064.600

a. Activo Circulante (Continuación)

Rubro	Moneda	Saldo al 31 de diciembre	
		2008 M\$	2007 M\$
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	\$ no Reaj.	11.207.253	13.197.297
	US\$	1.500.112	142.718.829
	Soles	50.178	161.051
	\$ Arg.	18.124.904	9.869.021
Existencias, neto	\$ no Reaj.	57.614.074	81.736.411
	US\$	862.560	-
	\$ Col.	19.242.056	13.500.793
	Soles	22.849.069	15.107.672
	\$ Arg.	2.385.726	2.052.779
	Reales	1.244.051	2.425.998
	\$ no Reaj.	43.867.243	73.408.775
Impuestos por recuperar	\$ Col.	-	3.057.848
	Soles	1.629.172	1.179.122
	\$ Arg.	3.384.257	3.425.014
	Reales	85.176.728	76.520.702
	\$ no Reaj.	1.304.202	924.471
Gastos pagados por anticipado	US\$	1.269.073	766.598
	\$ Col.	2.462.509	1.715.376
	Soles	2.643.111	2.068.258
	\$ Arg.	2.300.856	1.794.787
	Reales	48.765.141	47.568.932
	\$ no Reaj.	19.096.926	37.590.966
	\$ Col.	663.548	714.811
Impuestos diferidos	Soles	23.363	-
	\$ Arg.	11.369.457	8.641.793
	Reales	24.452.812	27.549.986
	\$ Reaj.	5.093.759	4.628.461
	\$ no Reaj.	398.195.892	82.304.639
Otros activos circulantes	US\$	40.293.145	27.613.376
	\$ Col.	375.351	674.628
	Soles	1.048.219	190.528
	\$ Arg.	1.440.218	142.960
	Reales	60.290.483	39.118.684
Total activo corto plazo		2.994.551.605	2.461.888.662

b. Activo fijo

Rubro	Moneda	Saldo al 31 de diciembre	
		2008 M\$	2007 M\$
Terrenos	\$ no Reaj.	65.328.544	64.402.269
	\$ Col.	32.572.227	35.739.332
	Soles	15.145.019	4.144.627
	\$ Arg.	8.640.022	7.345.792
	Reales	47.473.187	38.798.536
Construcciones y obras de infraestructura	\$ no Reaj.	5.253.390.557	4.997.494.938
	\$ Col.	3.215.172.011	2.653.002.806
	Soles	1.519.689.734	1.275.224.496
	\$ Arg.	1.692.255.463	1.412.695.229
	Reales	2.480.275.912	2.035.936.845
Maquinarias y equipos	\$ no Reaj.	71.973.016	80.397.948
	\$ Col.	38.817.933	34.752.753
	Soles	693.041.360	599.363.531
	\$ Arg.	814.051.916	662.841.592
	Reales	1.074.606.122	784.085.479
Otros activos fijos	\$ no Reaj.	273.586.177	204.224.314
	\$ Col.	14.210.928	10.484.039
	Soles	188.189.375	90.819.072
	\$ Arg.	168.580.359	104.150.576
	Reales	208.635.269	171.208.984
Mayor valor de retasación técnica activo fijo, neto	\$ no Reaj.	36.562.001	36.692.443
Depreciación acumulada	\$ no Reaj.	(2.576.936.198)	(2.444.841.723)
	\$ Col.	(1.179.804.545)	(920.214.310)
	Soles	(1.206.797.461)	(976.560.853)
	\$ Arg.	(1.479.557.559)	(1.175.437.010)
	Reales	(1.388.890.867)	(1.066.751.784)
Total activo fijo		10.080.210.502	8.719.999.921

c. Otros activos

Rubro	Moneda	Saldo al 31 de diciembre	
		2008 M\$	2007 M\$
Inversiones en empresas relacionadas	\$ no Reaj.	114.188.025	60.582.831
	US\$	4.518.996	3.881.225
Inversión en otras sociedades	\$ no Reaj.	3.026.243	3.044.502
	US\$	25.071.539	20.519.724
	\$ Col.	1.549.119	1.429.079
	Soles	30.011	25.516
	Reales	2.723	3.055
Menor valor de inversiones	\$ no Reaj.	620.686.486	681.495.746
	US\$	7.358.325	9.446.305
	\$ Col.	7.648.856	7.301.241
Mayor valor de inversiones	\$ no Reaj.	(63.749)	(13.087.562)
	US\$	(19.509.889)	(6.831.031)
	Soles	(21.956.856)	(20.803.821)
Deudores a largo plazo	\$ Reaj.	3.908.736	6.491.441
	\$ no Reaj.	2.138.402	797.657
	\$ Col.	65.767.602	64.752.231
	Soles	528.547	71.506
	\$ Arg.	107.841.874	108.481.872
	Reales	20.939.426	32.346.004
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	\$ no Reaj.	3.220.642	682.310
	US\$	109.601.626	-
Otros activos largo plazo	\$ Reaj.	1.374.954	1.466.224
	\$ no Reaj.	35.787.075	32.624.137
	US\$	6.752.367	60.135.314
	\$ Col.	26.946.065	21.125.621
	Soles	6.420.161	4.088.648
	\$ Arg.	20.056.810	16.501.346
	Reales	171.031.654	177.268.174
Total otros activos		1.324.865.770	1.273.839.295
Total activos por moneda	\$ Reaj.	13.466.428	15.636.895
	\$ no Reaj.	4.797.245.612	4.284.890.568
	US\$	429.109.821	365.882.775
	Euro	70.291	105.028
	Yen	301	245
	\$ Col.	2.741.010.941	2.278.099.351
	Soles	1.336.817.873	1.058.413.587
	\$ Arg.	1.548.910.874	1.289.870.509
	Reales	3.532.995.736	3.162.828.920
	Otras	-	-
Total activos por moneda		14.399.627.877	12.455.727.878

d. Pasivos circulantes

Rubro	Moneda	Hasta 90 días		60 días a un año	
		al 31 de diciembre 2009	al 31 de diciembre 2007	al 31 de diciembre 2008	al 31 de diciembre 2007
		Tasa Interés Promedio anual	Tasa Interés Promedio anual	Tasa Interés Promedio anual	Tasa Interés Promedio anual
Monto	Monto	Monto	Monto	Monto	Monto
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	\$ Reaj.	90	4.453	-	-
	\$ no Reaj.	47.840.494	7.210	-	-
	US\$	10.606.430	8.960.274	3.323.294	20.000
	Yen	-	62.493	-	-
	\$ Col.	80.725.628	81.061.266	-	-
	Soles	8.129.097	41.773.910	7.818.009	8.740
	\$ Arg.	3.481.804	1.214.202	12.367.814	10.775
	Reales	12.983.425	8.708.562	70.659.280	13.250
Obligaciones con bancos e inst. financ. largo plazo - porción corto plazo	\$ no Reaj.	-	35	-	-
	US\$	114.374.493	19.850.209	81.774.392	8.890
	\$ Col.	10.407.887	9.076.299	-	-
	Soles	-	30.722.550	-	-
	\$ Arg.	1.267.922	1.750	-	-
	Reales	511.297	850.274	1.255.361	1.780
Obligaciones con el público - porción corto plazo (bonos)	\$ Reaj.	2.080.190	5.040	32.119.210	13.530
	US\$	14.802.671	6.847.012	3.830.353	5.640
	\$ Col.	106.623.840	10.435.659	430.221.334	7.870
	Soles	3.326.251	20.559.498	12.014.438	10.900
	\$ Arg.	119.047	110.926	29.229.196	8.980
	Reales	-	-	-	-
Obligaciones Largo Plazo con vencimiento dentro de un año	US\$	21.076.678	7.460	9.397.686	13.810
	\$ Arg.	3.233.122	1.150.934	6.640.348	7.470
	Reales	-	-	4.924.976	4.020
	Soles	-	-	489.724	8.000
Dividendos por pagar	\$ no Reaj.	5.480.435	4.511.250	-	-
	\$ Col.	893	15.427.695	-	-
	Soles	22.389	20.040	-	-
	Reales	319.505	15.823.668	-	-
Cuentas por pagar	\$ Reaj.	229.005	-	-	-
	\$ no Reaj.	22.288.201	182.508.904	-	-
	US\$	10.846.723	36.615.596	8.818.386	8.923.985
	Euro	2.491.312	1.116.970	-	-
	\$ Col.	92.297.689	67.456.469	-	-
	Soles	48.166.827	28.281.453	500.014	1.484.624
	\$ Arg.	100.548.815	56.829.303	-	-
	Reales	80.072.213	118.538.571	51.034.411	48.333.204
Documentos por pagar	Reales	8.787.322	7.107.260	9.690.958	10.274.931
Acreedores varios	\$ no Reaj.	10.303.336	10.348.583	-	-
	US\$	2.705.428	600.669	8.890.480	7.602.818
	Euro	4.470	-	-	-
	\$ Col.	15.844.480	37.163.811	-	-
	Soles	5.597.147	7.470.158	8.985.977	2.378.018
	\$ Arg.	97.712	44.733	239.728	219.584
	Reales	63.512.785	21.671.930	34.000.212	38.033.323
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	\$ no Reaj.	1.997.253	380.270	-	-
	US\$	1.861.499	3.273.618	-	-
	Soles	829.167	417.488	-	-
	\$ Arg.	38.410.293	30.644.519	-	-
Provisiones	\$ Reaj.	-	-	5.514.701	2.680.230
	\$ no Reaj.	18.232.205	13.232.238	30.126.284	22.381.505
	US\$	-	7.220	80.959	84.840
	\$ Col.	12.830.147	17.339.893	-	-
	Soles	11.700.157	5.627.458	531.854	1.021.679
	\$ Arg.	6.051.423	6.402.948	-	-
	Reales	9.611.868	9.620.980	2.949.449	3.347.290
Retenciones	\$ no Reaj.	98.201.734	23.690.890	-	-
	\$ Col.	4.874.800	3.950.088	-	-
	Soles	8.698.528	6.602.797	327.201	247.328
	\$ Arg.	26.834.851	18.005.201	-	-
	Reales	21.912.881	27.816.767	32.964.074	34.457.260
Impuesto a la renta	\$ no Reaj.	27.006.786	-	-	132.058
	\$ Col.	44.595.163	-	-	-
	Soles	3.725.216	-	-	-
	\$ Arg.	12.060.300	10.033.290	-	99.264
	Reales	3.026.127	2.712.482	-	998.415
Ingresos percibidos por adelantado	\$ no Reaj.	7.789.422	6.344.571	270.565	2.779.929
	\$ Col.	726.856	401.868	-	-
	Soles	300.170	-	-	-
	Reales	1.197.210	-	-	-
Aportes financieros reembolsables	\$ Reaj.	2.035	1.841	6.099	5.522
	\$ no Reaj.	6.891	8.780	1.240.974	1.443.203
Otros pasivos circulantes	\$ no Reaj.	90.318	10.302	134.989	117.137
	US\$	3.675.131	2.341.594	8.918	4.693.030
	\$ Col.	6.295.162	6.909.018	-	-
	Soles	121.400	1.136.509	-	-
	\$ Arg.	81.160.362	82.307.782	-	-
	Reales	33.482.686	46.303.320	-	-
Total pasivos a corto plazo por moneda	\$ Reaj.	2.923.814	2.212.271	8.151.153	8.602.276
	\$ no Reaj.	880.238.225	239.962.810	31.860.792	26.883.832
	US\$	104.751.952	91.790.450	516.671.900	329.234.386
	Euro	2.499.788	1.116.970	-	-
	Yen	-	62.493	-	8.850.487
	\$ Col.	388.155.441	251.091.943	12.014.438	10.530.001
	Soles	88.841.124	141.811.836	44.142.211	44.142.211
	Reales	232.956.188	299.831.914	326.093.408	311.787.878
	\$ Arg.	278.910.781	232.751.598	18.777.608	16.777.608
Total pasivos a corto plazo		1.866.072.814	1.187.435.291	957.711.899	696.828.089

e. Pasivos a largo plazo diciembre de 2008

Rubro	Moneda	Uno a tres años		Tres a cinco años		Cinco a diez años		Más de diez años	
		Monto M\$	Tasa Interés Promedio anual	Monto M\$	Tasa Interés Promedio anual	Monto M\$	Tasa Interés Promedio anual	Monto M\$	Tasa Interés Promedio anual
Obligaciones con bancos e Inst. financieras	US\$	418.586.419	4,83%	26.400.735	5,93%	152.376.749	4,41%	1.784.178	12,42%
	\$ Arg	3.755.968	1,75%	-	-	-	-	-	-
	\$ Col	-	-	86.623.469	12,13%	-	-	-	-
Obligaciones con el público (Bonos)	Soles	26.618.737	6,90%	-	-	-	-	-	-
	Reales	227.748.328	12,65%	201.244.413	12,61%	13.659.627	10,46%	-	-
	\$ Real	-	-	267.309.000	9,13%	618.176.998	7,71%	452.344.770	5,02%
Documentos por pagar	US\$	136.124.562	7,61%	85.237.183	12,65%	301.120.626	12,32%	32.633.337	7,76%
	\$ Col	264.860.087	12,22%	54.240.172	6,67%	14.036.710	8,88%	10.128.104	6,30%
	Soles	49.716.821	6,75%	30.394.662	11,75%	-	-	-	-
Acreedores varios	\$ Arg	36.995.835	14,70%	100.764.442	12,80%	-	-	-	-
	US\$	43.506.787	7,42%	29.192.733	7,42%	-	-	-	-
	\$ Arg	8.389.302	-	-	-	-	-	-	-
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	Reales	35.691.091	10,61%	9.865.492	10,61%	6.990.391	10,61%	540.509	10,61%
	\$ Real	-	-	-	-	-	-	171.762	-
	\$ no Real	65.497	-	2.900.666	-	-	-	-	-
Provisiones	US\$	52.772.330	10,47%	16.447.573	10,47%	37.743.029	6,50%	13.261.275	6,50%
	\$ Arg	1.007.623	-	153.781	-	-	-	-	-
	Reales	14.167.840	-	8.322.619	-	4.690.357	-	-	-
Impuestos diferidos	US\$	9.977.789	-	-	-	-	-	-	-
	\$ no Real	4.596.129	-	3.055.647	-	9.786.426	-	16.809.575	-
	\$ Col	83.012.503	-	-	-	-	-	-	-
Aporte financiero reembolsable	Soles	180.642	-	-	-	-	-	-	-
	Reales	246.013.734	-	-	-	-	-	-	-
	\$ no Real	54.506.021	-	8.036.382	-	34.998.676	-	27.609.513	-
Otros pasivos a largo plazo	\$ no Real	1.992.540	-	1.013.781	-	761.052	-	-	-
	Soles	340.369	-	98.338	-	-	-	-	-
	\$ Real	2.827.636	-	1.905.024	-	1.886.027	-	177.636	-
Total pasivos largo plazo por moneda	\$ no Real	3.508.725	-	3.964.276	-	107.461.444	-	-	-
	US\$	4.151.563	-	-	-	2.468.151	-	-	-
	\$ Col	-	-	-	-	-	-	-	-
Total pasivos largo plazo	Soles	24.373.962	-	661.680	-	1.323.361	-	-	-
	Reales	10.486.035	-	-	-	-	-	-	-
	\$ Real	2.627.536	-	1.885.027	-	1.885.027	-	462.516.532	-
Total pasivos largo plazo	\$ no Real	61.210.767	-	15.006.465	-	46.525.052	-	43.696.924	-
	US\$	893.466.612	-	346.314.317	-	812.756.217	-	47.699.790	-
	\$ Col	352.054.153	-	141.790.631	-	301.120.626	-	10.128.104	-
Total pasivos largo plazo	Soles	70.856.789	-	84.338.808	-	78.624.861	-	-	-
	\$ Arg	37.536.888	-	31.210.323	-	1.323.361	-	540.509	-
	Reales	670.083.837	-	320.176.666	-	24.140.378	-	-	-
Otros monedas	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total pasivos largo plazo		1.764.066.749		919.692.234		1.263.277.719		664.448.859	

f. Pasivos a largo plazo diciembre de 2007

Rubro	Moneda	Uno a tres años		Tres a cinco años		Cinco a diez años		Más de diez años	
		Monto M\$	Tasa Interés Promedio anual	Monto M\$	Tasa Interés Promedio anual	Monto M\$	Tasa Interés Promedio anual	Monto M\$	Tasa Interés Promedio anual
Obligaciones con bancos e Inst. financieras	US\$	363.456.342	6,71%	121.833.340	6,30%	38.387.892	8,63%	3.600.320	10,43%
	\$ Arg	4.336.381	1,75%	1.084.183	1,75%	-	-	-	-
	\$ Col	-	-	31.917.505	12,19%	-	-	-	-
Obligaciones con el público (Bonos)	Reales	169.354.950	13,81%	299.687.606	13,80%	45.255.278	13,85%	-	-
	\$ Real	-	-	108.556	5,52%	-	-	239.425.232	5,27%
	US\$	336.672.476	8,22%	15.151.167	4,30%	649.191.913	7,92%	141.378.812	7,45%
Documentos por pagar	\$ Col	159.063.981	10,69%	170.201.170	11,24%	285.081.869	10,83%	-	-
	Soles	42.300.502	6,90%	29.779.630	6,88%	79.497.051	9,80%	9.027.561	6,30%
	\$ Arg	-	-	26.321.548	11,75%	-	-	-	-
Acreedores varios	Reales	37.757.841	14,70%	113.031.044	12,80%	-	-	-	-
	US\$	31.689.213	7,42%	30.370.899	7,42%	-	-	-	-
	\$ Arg	5.599.038	-	-	-	-	-	-	-
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	Reales	36.764.463	10,61%	16.383.144	10,61%	10.100.987	10,61%	-	-
	\$ Real	-	-	-	-	-	-	171.094	-
	\$ no Real	10.430.323	-	3.084.861	-	-	-	-	-
Provisiones	US\$	14.007.119	11,50%	32.229.617	11,50%	81.019.092	6,50%	12.859.010	6,50%
	\$ Arg	708.051	-	516.779	-	-	-	-	-
	Reales	15.163.867	-	6.797.082	-	10.764.174	-	-	-
Impuestos diferidos	US\$	-	-	8.888.191	-	-	-	-	-
	\$ no Real	3.843.096	-	3.784.580	-	10.430.716	-	16.271.491	-
	\$ Col	78.356.334	-	-	-	-	-	-	-
Aporte financiero reembolsable	Reales	266.829.464	-	-	-	81.561	-	-	-
	\$ no Real	-	-	-	-	24.436.149	-	-	-
	Soles	8.101	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos a largo plazo	\$ no Real	2.022.418	-	1.006.684	-	-	-	-	-
	Soles	318.186	-	78.991	-	732.245	-	-	-
	\$ Real	-	-	-	-	7.892.617	-	-	-
Total pasivos largo plazo por moneda	US\$	751.276	-	782.977	-	222.658.252	-	-	-
	\$ Col	5.078.922	-	-	-	-	-	-	-
	Soles	292.280	-	16.939	-	704.633	-	-	-
Total pasivos largo plazo	\$ Arg	20.760.122	-	433.292	-	843.971	-	-	-
	Reales	13.584.825	-	-	-	-	-	-	-
	\$ Real	116.557	-	-	-	7.892.617	-	239.596.326	-
Total pasivos largo plazo	\$ no Real	16.296.637	-	7.876.126	-	35.601.110	-	16.271.481	-
	US\$	738.676.426	-	209.266.191	-	968.258.149	-	157.638.142	-
	\$ Col	242.496.217	-	252.116.675	-	285.091.859	-	-	-
Total pasivos largo plazo	Soles	42.908.968	-	29.875.268	-	80.201.684	-	9.027.561	-
	\$ Arg	32.403.592	-	30.364.802	-	843.971	-	-	-
	Reales	530.279.440	-	434.908.676	-	66.162.090	-	-	-
Total pasivos largo plazo		1.602.079.137		964.389.928		1.433.881.290		422.733.540	

31. SANCIONES

Chilectra S.A.

Con fecha 27 de abril de 2004, a través de la Resolución Exenta N°814 la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (S.E.C.), sancionó a Chilectra S.A. por una suma total de 1.830 U.T.A., como consecuencia del apagón ocurrido con fecha 13 de enero de 2003 que afectó la zona comprendida entre Tal Tal y Santiago. Con fecha 7 de mayo de 2004 la Compañía interpuso un recurso de reposición, cuyo conocimiento y resolución corresponde a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles. La S.E.C. rechazó la reposición y se interpuso recurso de reclamación ante la Corte de Apelaciones de Santiago. A la espera de ponerse la causa en Tabla para verse en dicho Tribunal.

En contra de la resolución que dicte la Corte de Apelaciones de Santiago se puede apelar ante la Excelentísima Corte Suprema.

A la fecha, la Sociedad no puede predecir con exactitud el impacto que tendría la resolución final en sus estados financieros.

La Sociedad y su Directorio no han sido objeto de otras sanciones por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros, ni por otras autoridades administrativas.

32. MEDIO AMBIENTE

Chilectra S.A.

Durante el ejercicio la Sociedad ha efectuado desembolsos por un valor de M\$369.819, los cuales corresponden principalmente a los siguientes conceptos:

Inversiones:

- Por monitoreo de campos electromagnéticos en Subestación.
- Elaboración De proyecto con Space Cab.
- Fosos colectores y piletas conectoras de aceite.
- Pantallas vegetales en Subestación

Gastos:

- Asociados a manejo de residuos peligrosos que se controla a través del Sistema de Gestión
- Ambientales para cumplir la legislación vigente.
- De poda y tala que se asocian a la necesidad de tener despejadas las líneas.

Codensa S.A.

Durante el periodo 1 de enero y el 31 de diciembre de 2008, Codensa S.A. ha efectuado desembolsos por un valor de MUS\$ 669 los cuales corresponden principalmente a:

- Gestión ambiental de transformadores PCBS
- Compensaciones por tala de árboles
- Estudio ambiental de ruido

Endesa S.A.

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2008, la Sociedad y sus filiales nacionales y extranjeras han efectuado desembolsos por un valor de M\$3.330.696, los cuales corresponden principalmente a:

Gastos operativos: Correspondientes a estudios, monitoreos, seguimientos, análisis de laboratorios, retiro y disposición final de residuos sólidos en centrales hidroeléctricas y termoeléctricas, los cuales son llevados a gastos del ejercicio M\$2.389.003. Protección del medio ambiente en Hidroeléctrica el Chocón S.A. y Endesa Costanera S.A. (Monitoreo ambiental, ISO 14001, limpieza de cámaras separadoras de hidrocarburos, medición de emisiones gaseosas, medición Nox y SO2) equivalentes a M\$426.422.

Inversiones realizadas con los siguientes proyectos, los cuales son activados M\$515.271:

- Desarrollo de obras civiles consideradas en sus Sistemas de Gestión Ambiental.
- Reemplazo y retiro de condensadores contaminados con PCBs.
- Adaptación y certificación en las Normas ISO 9001, ISO 14001 Y OHSAS 18001.
- Estudios de calidad del aire necesarios para dar cumplimiento a la RCA
- Estudio y normalización de los sistemas de alcantarillado de la Central Bocamina, en el marco de su Sistema de Gestión Ambiental.

33. HECHOS POSTERIORES

Chilectra S.A.

Con fecha 9 de enero de 2009 ha sido publicado en el diario oficial el Decreto N° 320 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que fija las tarifas de subtransmisión, el que señala que dichas tarifas regirán a partir del 14 de enero.

Como consecuencia de la entrada en vigor del mencionado Decreto, los efectos negativos en los resultados futuros de Chilectra S.A. se estiman, en función de las actuales condiciones de mercado, en aproximadamente 52 mil millones de pesos chilenos anuales antes de impuestos.

Producto de la entrada en vigencia del nuevo decreto tarifario, se dejan sin efecto provisiones netas de impuesto en Chilectra S.A. por la suma de \$54.494 millones.

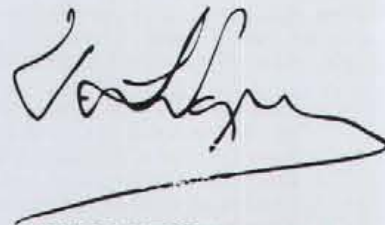
No se han producido otros hechos significativos, con posterioridad al cierre de los estados financieros, que puedan afectar la presentación de estos mismos.

34. ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

De acuerdo con las instrucciones descritas en el Oficio Circular N° 427, emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) el 28 de diciembre de 2007, en relación al proceso de adopción de Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS de acuerdo con su sigla en inglés), el cual complementa las instrucciones impartidas a través del Oficio Circular N° 384 del 6 de febrero de 2007, a contar del año 2009, Enersis S.A. deberá emitir sus estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Internacional Accounting Standard Board (IASB). Los efectos preliminares de este cambio en los estados financieros de la Compañía han sido cuantificados y notificados a la SVS de acuerdo con las instrucciones del Oficio Circular N° 457 de fecha 20 de junio de 2008.



JUAN CARLO WICZOREK C.
Subgerente Contabilidad Chile



IGNACIO ANTOÑANZAS ALVEAR
Gerente General

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS GRUPO ENERSIS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

RESUMEN ECONÓMICO- FINANCIERO

Al 31 de diciembre de 2008, la utilidad de la compañía alcanzó a Ch\$570.883 millones, que representa un incremento del 178,3% respecto al año anterior. Los hechos más importantes que explican este mejor resultado se pueden resumir en la siguiente síntesis:

- Los ingresos de explotación crecen un 35,3% o Ch\$1.734.666 millones alcanzando un monto de Ch\$6.650.287 millones.
- El resultado operacional aumentó 44,6% o Ch\$610.040 millones, llegando a Ch\$1.978.797 millones, gracias a las mejores contribuciones de nuestras principales líneas de negocios:
 - Distribución 42,8%
 - Generación y Transmisión 47,6%
- El mejor resultado No Operacional de Ch\$343.915 millones, se explica principalmente por el efecto de la aplicación del Boletín Técnico N°64 relacionado con las variaciones de los tipos de cambio de los distintos países, especialmente Brasil y Colombia.
- La liquidez de los negocios, se ve reflejada en los flujos provenientes de la operación, que aumentaron un 84,9% o Ch\$882.749 millones alcanzando Ch\$1.922.128 millones.
- El endeudamiento se situó en 0,95 veces, disminuyendo un 7,8%.
- El índice de cobertura de gastos financieros creció un 28,1% hasta 5,47 veces.
- La rentabilidad operacional, patrimonial y de los activos mejoraron durante el período.

RESUMEN NEGOCIO DISTRIBUCIÓN

- Los ingresos operacionales del negocio de distribución confirman su estabilidad, creciendo un 35,4%, o el equivalente a Ch\$1.089.834 millones.
 - Los mayores ingresos se relacionan, entre otras razones, con la adición, en 12 meses, de 443 mil nuevos clientes, los que se descomponen como sigue:
 - Brasil 4,7%, ó 240 mil nuevos clientes
 - Colombia 3,4%, ó 76 mil nuevos clientes
 - Chile 3,4%, ó 51 mil nuevos clientes
 - Perú 4,3%, ó 42 mil nuevos clientes
 - Argentina 1,5%, ó 34 mil nuevos clientes
- Lo anterior equivale, en número de clientes, a la incorporación anual de una nueva compañía de distribución de tamaño mediano.
- Las ventas físicas de distribución, agregadas del Grupo, aumentaron 1,9%. El mayor crecimiento del período correspondió a Perú, con un 7,7% de aumento.
 - Otro elemento positivo, así como esencial en el ámbito del negocio de la distribución, fue la mejora en las pérdidas consolidadas de energía, las que bajaron desde 11,2% a 10,8%.

RESUMEN NEGOCIO GENERACIÓN

- Los ingresos operacionales proporcionados por el negocio de la generación y transmisión, aumentaron en un 32,8%, o el equivalente a Ch\$708.580 millones.
- El mayor resultado operacional se explica por los negocios en Colombia, Perú y Chile.
- Las ventas físicas consolidadas ascendieron a 62.828 GWh, un aumento de 0,4%.

RESUMEN FINANCIERO

- **Liquidez**, condición esencial en la situación financiera de la compañía, continúa siendo sólida:
 - Líneas de crédito disponibles: US\$372 millones entre Enersis y Endesa Chile en el mercado local y US\$800 millones en el mercado internacional.
 - Caja y caja equivalentes: US\$2.045 millones, lo que corresponde a un 107,3% de aumento, equivalente a US\$1.059 millones.

En diciembre, Endesa Chile protagonizó una exitosa emisión de bonos en el mercado local por un monto de 10 millones de Unidades de Fomento, equivalente a US\$ 340 millones. Con esta operación, Endesa Chile refuerza aún más su sólida posición financiera, dejándola en un excelente pie para enfrentar los desafíos del año.

- **Vencimientos**, los montos se detallan a continuación:

Cuadro de vencimientos deuda con bancos y obligaciones con el público
millones de US \$

Tipo de Deuda	Menos de 1 Año (*)	Más de 1 año hasta 2	Más de 2 año hasta 3	Más de 3 año hasta 5	Más de 5 año hasta 10	Más de 10 años	Total
Obligaciones con Bancos	881	527	536	494	261	3	2.702
Obligaciones con el Público (Bonos)	960	236	325	814	1.399	984	4.717
	1.842	762	861	1.307	1.660	987	7.419

(*) Incluye los intereses devengados

- **Cobertura y protección:**

Enersis, dando cumplimiento a su estrategia financiera, ha continuado aplicando un riguroso control de liquidez en todas sus filiales. Al respecto, además del estricto control interno que aplicamos para proteger nuestro balance, flujo de caja y liquidez, hemos contratado una serie de instrumentos:

- Cross currency swaps, por un total de US\$649 millones para calzar, lo más posible, la moneda en la cual se origina el flujo de caja y la deuda asociada.
- Interest rate swaps, por US\$190 millones, para mitigar la exposición a variaciones importantes.
- Collars, por US\$150 millones, para una protección adicional.
- Forwards por US\$8 millones para mitigar variaciones en el tipo de cambio.

Los instrumentos antes mencionados, están siendo permanentemente evaluados y ajustados por variables macroeconómicas, de manera de alcanzar los niveles más eficientes de protección. Estos instrumentos, sin embargo, no reemplazan la razón más importante de nuestra liquidez. Esto es, la estabilidad natural de nuestro negocio, donde la electricidad no tiene sustituto perfecto.

I.- ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. - Análisis del Estado de Resultados

El resultado de Enersis, al 31 de diciembre de 2008, alcanzó a Ch\$570.883 millones mostrando un significativo incremento del 178,3%, respecto del año anterior, donde el resultado fue de Ch\$205.142 millones.

Un comparativo de cada uno de los ítems del estado de resultados se presenta a continuación:

Estado de Resultado (millones de \$)	Dic-07	Dic-08	Variación Dic 08-07	% Variación Dic 08-07
Ingresos de Explotación	4.915.621	6.650.287	1.734.666	35,3%
Costo de Explotación	(3.255.836)	(4.305.904)	(1.050.068)	(32,3%)
Margen de Explotación	1.659.785	2.344.383	684.598	41,3%
Gasto de Adm. y Vtas.	(291.028)	(365.586)	(74.558)	(25,6%)
Resultado Operacional	1.368.757	1.978.797	610.040	44,6%
Utilidad(Pérdida) Inversiones Empresas Relacionadas	(59.635)	(2.371)	57.264	96,0%
Ingresos y Egresos Fuera de explotación, neto	(162.684)	128.901	291.585	N/A
Margen Financiero neto	(318.211)	(319.339)	(1.128)	(0,4%)
Amortización Menor Valor de Inversiones	(65.138)	(65.495)	(357)	(0,6%)
Corrección Monetaria	(11.765)	(24.103)	(12.338)	(104,9%)
Diferencia de cambio	7.390	16.279	8.889	120,3%
Resultado no Operacional	(610.043)	(266.128)	343.915	56,4%
Resultado antes de impuestos	758.714	1.712.669	953.955	125,7%
Impuesto a la renta	(275.677)	(450.974)	(175.297)	(63,6%)
Interés Minoritario	(282.710)	(697.031)	(414.321)	(146,6%)
Amortización Mayor Valor de Inversiones	4.815	6.219	1.404	29,2%
Utilidad del Ejercicio	205.142	570.883	365.741	178,3%
R.A.I.I.D.A.I.E. (*)	1.893.360	2.711.086	817.726	43,2%
Utilidad por Acción anualizada \$	8,38	23,31	14,94	178,3%

(*) Resultado antes de impuestos, intereses, depreciación, amortización e ítems extraordinarios.

a.- Resultado Operacional:

El resultado operacional al 31 de diciembre de 2008 aumentó en Ch\$610.040 millones, al pasar de Ch\$1.368.757 millones al 31 de diciembre de 2007 a Ch\$1.978.797 millones en el presente período, que representa un aumento de 44,6%. Lo anterior, refleja los buenos resultados obtenidos en el período tanto por la línea de negocio de generación como de distribución.

El resultado operacional de la línea de negocio de generación y transmisión muestra un aumento en su resultado operacional por Ch\$355.144 millones equivalente a un 47,6%, llegando a Ch\$1.100.727 millones. Las ventas físicas de generación se incrementaron en 0,4% alcanzando a diciembre 2008 los 62.827,5 GWh (62.573,5 GWh a diciembre 2007).

Chile:

En Chile, el resultado operacional alcanzó Ch\$550.712 millones, representando un alza de 51% respecto a los Ch\$363.843 millones obtenidos en el año 2007. Este crecimiento es explicado principalmente por un aumento en los ingresos operacionales producto de mayores precios medios de venta en 2008 en relación al año anterior.

A su vez, el costo de explotación experimentó un aumento de 21%, alcanzando a Ch\$786.692 millones, en el que destacan Ch\$144.387 millones de mayores costos de combustibles, por la mayor generación térmica con petróleo sumado a los altos precios que tuvo este combustible en gran parte del año 2008. La producción de 19.807 GWh registrada en el año 2008 significó un aumento de 5,5% respecto del mismo período del año anterior.

Brasil:

En Brasil, el resultado operacional de nuestra filial Cachoeira Dourada al 31 de diciembre de 2008 fue de Ch\$113.389 millones, resultado muy superior a los Ch\$55.338 millones obtenidos en el año 2007, representando un aumento de 104,9%. El aumento es consecuencia de la acertada política comercial de adecuar los contratos de venta de energía y al elevado precio que hubo en los primeros meses de este año en el mercado de energía. Lo anterior a pesar de la disminución en las ventas físicas en un 5,2% alcanzando los 4.403,0 GWh (4.643,5 GWh en el año 2007).

Por otro lado, el resultado operacional de Endesa Fortaleza (CGTF) alcanzó a Ch\$39.694 millones, con una disminución del 18,0% respecto al año 2007, en donde obtuvo un resultado operacional de Ch\$48.378 millones. Esta disminución se debe principalmente al menor margen de compra venta de energía en el período producto de los altos precios spot a los que se tuvo que comprar. Las ventas físicas fueron de 2.690,1 GWh a diciembre 2008 (2.705,0 GWh en el año 2007).

En CIEN el resultado operacional en este año llegó a Ch\$60.405 millones, que es superior en Ch\$35.161 millones al obtenido en el período anterior, cuando registró una utilidad de Ch\$25.244 millones. Durante el año 2008 la sociedad firmó un contrato con CAMMESA para exportar energía de Brasil a Argentina por 7 meses, que se inició en el mes de mayo reconociendo un ingreso fijo por peaje por este concepto. Aún el Gobierno de Brasil no entrega las directrices a la ANEEL para fijar el valor de la retribución por los servicios de transporte de energía en el sistema eléctrico brasileiro, que es el nuevo enfoque de negocio de la empresa.

Argentina:

En Argentina, el resultado operacional durante el año 2008 alcanzó a Ch\$18.009 millones, comparado con Ch\$27.828 millones registrados en el año anterior, lo que significa una disminución de 35%. La menor disponibilidad hidráulica exigió un mayor aporte de las centrales térmicas con combustibles líquidos a altos costos. La eficiente producción y la política comercial ha permitido a Endesa Costanera mejorar su resultado operacional en Ch\$5.861 millones, alcanzando Ch\$6.284 millones producto de un aumento de 31% en los ingresos operacionales, explicado por el incremento en las ventas físicas y en las tarifas medias. Lo anterior fue parcialmente compensado por el aumento de los costos operacionales en un 28% durante el año 2008 respecto del año anterior. Por el contrario, El Chocón mostró una reducción en su resultado operacional de Ch\$15.639 millones, alcanzando Ch\$11.918 millones en 2008, producto de menores ventas físicas de 35,4% en comparación con el año anterior explicado por el menor despacho de la central a causa de la baja hidráulica.

Perú:

La filial peruana de Endesa Chile, Edegel, registró un resultado operacional de Ch\$54.372 millones, lo que representa un aumento de 8,5% respecto de los Ch\$50.105 millones en el año 2007. El aumento se explica por el aumento de las ventas físicas en un 5,8%, llegando a 8.460,8 GWh en el año 2008, a mayores precios medios durante el presente período y al efecto de la conversión a GAAP chileno producto de las fluctuaciones de cambio con respecto al dólar en Chile y Perú. A su vez, los costos de explotación aumentaron en 48%, en gran parte por la mayor producción térmica con diesel, debido al mantenimiento de los ductos de Camisea que transportan gas natural y a la congestión de líneas de transmisión y gasoductos, y mayores compras de energía a precios más altos respecto al año anterior.

Colombia:

El resultado operacional en Colombia alcanzó Ch\$262.971 millones en el año 2008, un 51% mayor al alcanzado en 2007. El mayor resultado se explica principalmente por mayores precios medios de venta, por mayor volumen de ventas físicas de 4,8% y por el efecto de la conversión a GAAP chileno producto de las fluctuaciones de cambio del dólar en Chile y Colombia. El volumen vendido alcanzó 16.367,9 GWh, con un mejor despacho hidráulico producto de la buena hidrología. Asimismo, los costos de explotación aumentaron en 34%, principalmente por mayores peajes y mayores compras de energía y potencia.

La Línea de Negocio de Distribución presenta en el período un aumento en el resultado operacional de Ch\$262.907 millones equivalente a un 42,8% llegando a Ch\$877.117 millones. Las ventas físicas en el presente período alcanzaron los 62.806 GWh, con un aumento de 1.196 GWh, equivalente a un 1,9% respecto al año anterior. Por otro lado, el número de clientes se incrementó en 443 mil nuevos clientes, que equivale a un alza del 3,7% superando los 12,4 millones de clientes.

Brasil:

En Brasil, el resultado operacional de Ampla fue de Ch\$210.552 millones, que comparado con el año anterior, presenta un alza del 42,7% o Ch\$62.953 millones. Este mayor resultado se debe principalmente al mejor margen de compra venta de energía por aumentos en los precios de venta, al aumento de las ventas físicas que se incrementaron un 1,5%, alcanzando los 9.119 GWh durante el presente período y al efecto por conversión a GAAP Chileno producto de las fluctuaciones de cambio del dólar en Chile y Brasil. Las pérdidas de energía disminuyeron en 1,2 puntos porcentuales (p.p.) llegando a 20,2% (21,4% en el año 2007). El número de clientes en Ampla aumentó en 87 mil alcanzando 2,5 millones.

Por otra parte en Coelce el resultado operacional se incrementó en Ch\$55.320 millones, alcanzando durante este período un monto de Ch\$139.906 millones. Este aumento en el resultado operacional se debe principalmente al incremento de las ventas físicas en 344 GWh o un 4,8%, sumado a la disminución de las pérdidas de energía que pasaron de un 12,5% a diciembre 2007 a un 11,7% en diciembre 2008, a menores gastos por provisión de incobrables durante este período y al efecto por conversión a GAAP Chileno producto de las fluctuaciones de cambio del dólar en Chile y Brasil. El número de clientes llegó a 2,8 millones, lo que representa un incremento de 153 mil clientes respecto igual fecha del año 2007, ó 5,7%.

Argentina:

En Argentina, nuestra filial Edesur presenta un aumento en el resultado operacional de Ch\$5.456 millones, al pasar de Ch\$31.776 millones obtenida el año anterior a Ch\$37.232 millones en el presente período. Lo anterior está principalmente explicado por un incremento de la demanda y al mayor número de clientes, parcialmente compensado por un incremento de los costos fijos. El incremento de la demanda se ve impulsado por la mayor actividad económica y las mayores temperaturas, lo que ha hecho subir las ventas físicas en un 2,1%, alcanzando los 16.160 GWh en el año 2008. Las pérdidas de energía bajan a un 10,6% (a diciembre 2007 era 10,7%) y el número de clientes aumentó en 34 mil, alcanzando los 2,3 millones.

Colombia:

En Colombia, el resultado operacional de Codensa alcanzó a Ch\$249.279 millones a diciembre de 2008, que representa un incremento de Ch\$79.591 millones o un 46,9% respecto a igual período del año anterior. Este incremento se debe principalmente al aumento de la demanda de energía en un 3,3%, llegando a los 11.822 GWh y a la disminución en 0,6 p.p. en las pérdidas de energía, que pasaron de un 8,7% a diciembre del año 2007 a un 8,1% en el presente período, sumado al efecto del mejor margen de compra venta del período. El número de clientes aumentó en 76 mil llegando a 2,3 millones a diciembre de 2008.

Perú:

En Perú, nuestra filial Edelnor presenta un resultado operacional de Ch\$69.255 millones superior en Ch\$22.992 millones al obtenido en igual período del año anterior, que alcanzó a Ch\$46.263 millones. Esto se debe principalmente a la mayor demanda de energía y mejores márgenes de compra-venta. El incremento de la demanda, en especial la mayor venta en clientes regulados de media tensión contribuyen a ese mejor margen de venta. El importante incremento en la demanda de energía hizo subir en un 7,7% las ventas físicas de energía llegando a 5.599 GWh en el período. El número de clientes aumentó en 42 mil clientes llegando a 1,03 millón a diciembre 2008. Las pérdidas de energía aumentaron en 0,1 p.p., alcanzando un 8,2% en el período respecto al 8,1% que había a igual período del año anterior.

Chile:

En Chile, nuestra filial Chilectra presenta un resultado operacional de Ch\$171.064 millones, lo que representa un aumento de Ch\$36.646 millones respecto a igual período del año anterior o un 27,3%. Lo anterior se debe a mejor margen de compra venta de energía y mayores ingresos por peajes, parcialmente compensado con una disminución en la demanda de energía en el período. Con fecha 9 de enero se publicó el decreto N°320 que fija las tarifas de subtransmisión y sus formulas de indexación, con vigencia a partir del 14 de enero de 2009, lo que generó dejar sin efecto provisiones mantenidas por la compañía que afectan el resultado operacional del año 2008 por \$25.080 millones. Las ventas físicas fueron de 12.535 GWh, con una disminución del 3,0% si se lo compara con igual período de 2007, como consecuencia del plan de ahorro de energía lanzado por el Gobierno de Chile, El número de clientes aumentó en 51 mil clientes llegando a 1,5 millones a diciembre 2008.

Los ingresos y costos de explotación, así como los gastos de administración y ventas de las filiales del grupo Enersis para los períodos terminados a diciembre de 2008 y 2007 se muestran a continuación:

DETALLE RESULTADO DE EXPLOTACION
(en millones de pesos)

Empresas	Diciembre de 2007				Diciembre de 2008			
	Ingresos de Explotación	Costos de Explotación	Gastos de Adm. y Ventas	Resultado Operacional	Ingresos de Explotación	Costos de Explotación	Gastos de Adm. y Ventas	Resultado Operacional
Endesa Chile	1.880.663	(1.218.649)	(40.381)	621.633	2.491.509	(1.549.013)	(49.215)	893.361
Cachoeira Dourada	125.589	(67.474)	(2.777)	55.338	181.685	(65.202)	(3.084)	113.389
CGTF	112.618	(62.491)	(1.749)	48.378	138.504	(96.219)	(2.591)	39.694
Cien	95.019	(65.012)	(4.763)	25.244	93.228	(27.584)	(5.239)	60.405
Chilectra S.A.	874.624	(686.694)	(53.512)	134.418	1.081.028	(856.618)	(53.346)	171.064
Edesur S.A.	319.494	(242.900)	(44.808)	31.776	416.413	(311.126)	(68.055)	37.232
Edelnor S.A.	233.623	(165.649)	(21.711)	46.263	312.236	(216.553)	(7.428)	88.255
Ampla	600.468	(414.480)	(38.389)	147.599	863.638	(606.270)	(46.816)	210.552
Coelce	478.926	(343.283)	(51.057)	84.586	662.957	(477.035)	(46.016)	139.906
Codensa S.A.	568.160	(381.452)	(17.020)	169.688	827.845	(545.709)	(32.857)	249.279
Cim Ltda.	150.907	(124.917)	(12.804)	13.186	193.259	(166.228)	(16.964)	10.067
Inmob. Manso de Velasco Ltda.	25.966	(17.637)	(3.475)	4.854	13.377	(9.303)	(3.193)	981
Synapsis Soluc.y Servidos Ltda.	64.409	(49.998)	(9.464)	5.037	78.794	(58.261)	(9.718)	10.815
Holding Enersis y soc. inversión	5.457	(1.636)	(27.158)	(23.337)	5.447	(1.714)	(35.664)	(31.931)
Ajustes de consolidación	(620.382)	586.436	38.040	4.094	(710.713)	680.831	34.610	4.728
Total Consolidado	4.915.621	(3.255.836)	(291.028)	1.368.757	6.650.287	(4.305.904)	(365.586)	1.978.797

Resultado Operacional por Línea de Negocios

Los ingresos y costos de explotación, desglosados por línea de negocios para los períodos finalizados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, se presentan a continuación:

RESULTADO OPERACIONAL POR LINEAS DE NEGOCIOS
Períodos finalizados el 31 de diciembre de 2007 y 2008
millones de pesos

Negocio	Generación y Transmisión		Distribución		Servicios de Ingeniería e Inmobiliaria		Casa Matriz y Otros servicios		Eliminaciones		Totales	
	Dic-07	Dic-08	Dic-07	Dic-08	Dic-07	Dic-08	Dic-07	Dic-08	Dic-07	Dic-08	Dic-07	Dic-08
Ingresos de explotación	2.160.532	2.869.112	2.075.284	4.165.118	59.617	52.995	220.863	227.500	(600.675)	(714.438)	4.915.621	6.650.287
Costos de explotación	(1.165.806)	(1.708.035)	(2.234.457)	(1.013.311)	(45.479)	(40.663)	(176.550)	(226.203)	386.456	683.307	(3.255.836)	(4.305.904)
Margen de explotación	794.726	1.161.077	840.827	1.151.807	14.138	12.333	44.313	51.297	(34.219)	(31.131)	1.659.785	2.344.383
Gastos de adm. y ventas	(40.143)	(59.350)	(226.617)	(274.600)	(4.932)	(4.862)	(40.629)	(62.542)	39.293	35.858	(291.628)	(385.586)
Resultado operacional	745.583	1.101.727	614.210	877.117	9.206	7.471	(5.316)	(11.245)	5.074	4.727	1.368.757	1.978.797

b.- Resultado No Operacional

Al 31 de diciembre del año 2008, la sociedad obtuvo una pérdida no operacional ascendente a Ch\$266.128 millones, mostrando una mejora por Ch\$343.915 millones respecto a la pérdida obtenida a igual fecha del año 2007, la que alcanzaba a Ch\$610.043 millones. Lo anterior se explica principalmente por:

Los otros ingresos y egresos fuera de explotación neto presentan un mejor resultado de Ch\$291.585 millones, al pasar de una pérdida por Ch\$162.684 millones a diciembre del 2007 a una utilidad de Ch\$128.901 millones en el presente período. Las principales razones que explican dicha variación en los resultados se detallan a continuación:

- Mayor utilidad neta por Ch\$362.109 millones provenientes del ajuste de conversión a normas chilenas, producto de la aplicación del Boletín Técnico N°64, principalmente de las filiales de Brasil y Colombia (Ch\$135.968 millones, neto de minoritarios).

- Reverso provisión subtransmisión Ch\$40.575 millones.
- Menor gasto por Impuesto al Patrimonio en Colombia por Ch\$9.974 millones.

Lo anterior fue parcialmente compensado por:

- Menores utilidades por reversos de provisiones, registradas en el año 2007, de contingencias, litigios y otros por Ch\$43.562 millones, principalmente en Cien y Ampla.
- Menor utilidad por ajuste tarifario de ejercicios anteriores en Edesur por Ch\$30.279 millones, reconocido en el primer trimestre del año 2007.
- Mayor gasto de impuestos en Chile (impuesto timbres y estampillas) y en Perú (impuesto a las ganancias) por liquidación sociedades de inversión (agencias y Cono Sur) por Ch\$23.131 millones.
- Menores ingresos en CIEN por liquidación contrato con Cemsa por Ch\$8.869 millones, reconocido en el año 2007.
- Mayor gasto por reliquidación de energía y potencia por Ch\$6.190 millones.

Los gastos financieros netos de ingresos financieros presentan un aumento de tan sólo 0,4%, equivalente a Ch\$1.128 millones, al pasar de un gasto neto de Ch\$318.211 millones a diciembre de 2007, a un gasto neto de Ch\$319.339 millones en el presente período. Principalmente por aumento de los gastos financieros en Codensa en Ch\$19.009 millones por mayor deuda media, y en Ampla por Ch\$17.408 millones, Coelce Ch\$8.817 millones, Cien Ch\$8.096 millones debido al incremento de la tasa media Selic en el período. Lo anterior está parcialmente compensado por menores gastos financieros en Edesur de Ch\$5.372 millones, por menores actualizaciones de multas, y Enersis Ch\$ 3.505 millones por menor deuda; así como también está compensado por los mayores ingresos financieros en Ampla Ch\$10.459 millones, Coelce Ch\$9.357 millones, Endesa Brasil Ch\$5.655 millones, CGTF Ch\$4.271 millones, Enersis Ch\$4.506 millones como consecuencia del aumento en colocaciones financieras durante el período, y en Edesur los ingresos financieros se incrementaron en Ch\$7.848 millones generados por los cobros diferidos del reajuste de tarifa.

Las utilidades en inversiones en empresas relacionadas netas presentan un menor gasto neto de Ch\$57.264 millones, al pasar de una pérdida neta de Ch\$59.635 millones a diciembre del año 2007, a reconocer una pérdida neta de Ch\$2.371 millones en el presente año. Este mejor resultado se produce principalmente por el reconocimiento de menores pérdidas provenientes de Inversiones Gas Atacama Holding por Ch\$58.286 millones, que incluye una provisión de deterioro en la inversión por Ch\$53.241 millones en el año 2007, parcialmente compensado por la mayor pérdida reconocida en Centrales Hidroeléctricas de Aysen S.A. por Ch\$835 millones y en GNL Chile por Ch\$505 millones.

La amortización del menor valor de inversiones no presenta variaciones significativas y alcanzó al 31 de diciembre de 2008 un monto de Ch\$65.495 millones, con un aumento de Ch\$357 millones.

La corrección monetaria presenta una variación negativa de Ch\$12.338 millones, debido principalmente al efecto de la mayor inflación en el presente período que alcanzó a un 8,9% respecto al 7,4% que hubo en el año 2007. Dicha variación tiene sus efectos sobre los activos y pasivos no monetarios y aquellos monetarios, principalmente bonos denominados en U.F., así como también la actualización de las cuentas de resultados.

Las Diferencias de cambio al 31 de diciembre de 2008 presentan una variación positiva de Ch\$8.889 millones, al pasar de una utilidad de Ch\$7.390 millones en el año 2007 a una utilidad de Ch\$16.279 millones en el presente período. Lo anterior, producto principalmente de la posición de descalce activa en dólares que poseía la compañía en ambos períodos, la política de cobertura a través de derivados y las variaciones que tuvo la paridad dólar con el peso chileno. Es así como en el período anterior, el tipo de cambio bajó \$35,5 pesos desde \$532,39 a \$496,89 y en este período subió \$139,56 pesos desde \$496,89 a \$636,45.

Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos en el presente período del año 2008 presentan un gasto por Ch\$450.974 millones, que comparado con el gasto por impuestos de Ch\$275.677 millones obtenido al 31 de diciembre de 2007, resulta en un incremento de Ch\$175.297 millones.

Impuesto a la Renta e Impuestos diferidos

Concepto (Millones de \$)	Dic-07	Dic-08	Variaciones
Impuesto Renta	(224.930)	(352.977)	(128.047)
Impuesto Diferido	(50.747)	(97.997)	(47.250)
Total	(275.677)	(450.974)	(175.297)

El gasto por impuesto a la Renta aumenta en Ch\$128.047 millones, y se explica principalmente por los incrementos en Emgesa Ch\$42.187 millones, Codensa Ch\$24.493 millones, Ampla Ch\$20.338 millones, Endesa Chile Ch\$15.264 millones, Pehuenche Ch\$13.955 millones, Pangué Ch\$6.498 millones, Chilectra Ch\$6.027 millones, Edelnor Ch\$3.936 millones y Edesur Ch\$3.729 millones parcialmente compensado por la menor provisión de impuesto a la renta en nuestras filiales CIEN Ch\$6.718 millones, El Chocón Ch\$6.140 millones y Enersis Ch\$2.984 millones.

Respecto a los impuestos diferidos, los cuales no representan flujos de caja, muestran un mayor gasto por Ch\$47.250 millones que provienen principalmente del efecto reconocido en Enersis Ch\$27.797 millones, Chilectra Ch\$24.857 millones, Coelce Ch\$13.238 millones, Cien Ch\$11.647 millones, San Isidro Ch\$5.990 millones y Edelnor Ch\$3.722 millones, parcialmente compensado por disminuciones en Edegel Ch\$9.371 millones, Ampla Inversión Ch\$9.236 millones, Codensa Ch\$5.883 millones y Edesur Ch\$5.590 millones.

La Amortización Mayor Valor de inversiones alcanzó a Ch\$6.219 millones al 31 de diciembre de 2008, lo que no presenta variaciones significativas con respecto a igual período del año anterior en que llegó a Ch\$4.815 millones.

El Interés Minoritario aumentó en Ch\$414.321 millones alcanzando los Ch\$697.031 millones. Lo anterior es consecuencia del importante aumento en los resultados de algunas de nuestras filiales en las que hay un alto porcentaje de minoritarios. Es el caso de Endesa Chile en donde la participación de los minoritarios aumentó en Ch\$93.255 millones, en Emgesa Ch\$84.998 millones, Codensa Ch\$75.331 millones, Endesa Brasil Ch\$48.021 millones, Coelce Ch\$49.593 millones, Edegel Ch\$17.761 millones y Ampla Ch\$13.502 millones, parcialmente compensado por la disminución en El Chocón Ch\$3.806 millones y Edesur Ch\$3.064 millones. (Para mayor detalle, ver nota 21.b de la FECU)

ANÁLISIS DEL RIESGO CAMBIARIO Y DE TASAS DE INTERÉS

La política de cobertura de tipo de cambio del Grupo es en base a flujos de caja y tiene como objetivo mantener un equilibrio entre los flujos indexados a dólares de Estados Unidos, y los niveles de activos y pasivos en dicha moneda.

La compañía tiene una porción de sus créditos denominados en dólares, debido a que parte de las ventas en los distintos mercados donde opera presentan indexación a esta moneda. Sin embargo, en los mercados de Brasil, Colombia y Argentina se presenta una menor indexación al dólar, por lo que las filiales en estos países buscan un mayor endeudamiento en moneda local. En el caso de Argentina, se ha ido reemplazando financiamiento en dólares por deuda en moneda local, en la medida que las condiciones de plazo y tasas del mercado lo permiten.

Sin perjuicio de esta cobertura natural al tipo de cambio, la compañía en un escenario de alta volatilidad del dólar, ha continuado con su estrategia de cubrir parcialmente sus pasivos en dólares, con el objeto de atenuar las fluctuaciones que generan en los resultados las variaciones en el tipo de cambio.

Al 31 de diciembre de 2008, la empresa en términos consolidados tiene cubierto en Chile, mediante contratos Swap dólar-UF, un monto de US\$ 600 millones, lo que permite cumplir con la política de cobertura antes señalada. A igual fecha del año anterior, la compañía ya tenía contratados los US\$ 600 millones de Swap dólar-UF.

En relación al riesgo de tasa de interés, la compañía tiene, en términos consolidados, una proporción de deuda en tasa fija y tasa variable sobre deuda total de aproximadamente 68,4% / 31,6% fijo / variable al 31 de diciembre de 2008. Estos porcentajes se han mantenido estables si se comparan con la relación 68,6% / 31,4% a igual fecha del año anterior.

El resultado operacional por país, se presenta en el siguiente cuadro comparando los resultados de ambos periodos

RESULTADO OPERACIONAL POR PAIS
Períodos finalizados el 31 de diciembre de 2007 y 2008
millones de pesos

PAIS	Chile		Argentina		Brasil		Perú		Colombia		Eliminaciones		Totales
	Dic-07	Dic-08	Dic-07	Dic-08	Dic-07	Dic-08	Dic-07	Dic-08	Dic-07	Dic-08	Dic-07	Dic-08	
Ingresos de explotación	1.824.933	2.300.283	920.099	786.998	1.238.277	1.828.570	392.591	529.328	846.304	1.210.029	(6.503)	(5.371)	4.915.621
% s/consolidado	37%	33%	12%	12%	25%	27%	8%	8%	17%	18%	-	-	
Costos de explotación	(1.231.321)	(1.476.796)	(309.048)	(652.241)	(761.337)	(1.162.662)	(286.995)	(368.178)	(475.871)	(649.727)	8.362	4.290	(3.255.836)
% s/consolidado	38%	34%	15%	13%	24%	27%	8%	9%	15%	19%	-	-	
Margen de explotación	593.612	824.487	111.051	133.607	456.920	665.908	125.992	161.152	370.433	560.302	(221)	(1.073)	1.659.785
% s/consolidado	20%	23%	7%	6%	28%	28%	8%	7%	22%	24%	-	-	
Gastos de adm. y ventas	(87.550)	(99.431)	(49.103)	(74.352)	(101.552)	(114.863)	(28.424)	(34.790)	(24.299)	(42.162)	-	722	(291.028)
% s/consolidado	30%	27%	17%	20%	35%	11%	10%	18%	8%	12%	-	-	
Resultado operacional	506.062	724.356	61.948	59.255	355.268	551.025	97.568	126.372	346.132	517.140	-221	-351	1.368.757

Otros riesgos

Como es práctica habitual en créditos bancarios y en operaciones de mercados de capital, una porción del endeudamiento financiero de Enersis y de su filial Endesa Chile, está sujeto a disposiciones de incumplimiento cruzado. De no ser subsanados ciertos incumplimientos de parte de subsidiarias relevantes, podrían resultar en un incumplimiento cruzado a nivel de Enersis y Endesa Chile, en este caso, eventualmente podrían llegar a hacerse exigibles ciertos pasivos de estas compañías.

El no pago – después de cualquier periodo de gracia aplicable – de deudas de estas compañías o de alguna de sus filiales más relevantes cuyo capital insoluto individual excede el equivalente de 50 millones de dólares y cuyo monto en mora también excede el equivalente de 50 millones de dólares, podría dar lugar al pago anticipado de créditos sindicados. Además, estos préstamos contienen disposiciones según las cuales ciertos eventos distintos del no pago, en estas compañías o en alguna de sus filiales más relevantes, tales como quiebra, insolvencia, sentencias judiciales ejecutoriadas adversas y por monto superior a US\$ 50 millones, expropiación de activos, podría ocasionar la declaración de aceleración de esos créditos.

Por otro lado, el no pago – después de cualquier periodo de gracia aplicable – de cualquier deuda de estas compañías con principal que exceda los 30 millones de dólares podría dar lugar al pago anticipado de los bonos Yankee.

No hay cláusulas en los convenios de crédito por las cuales cambios en la clasificación corporativa o de la deuda de estas compañías por las agencias clasificadoras de riesgo produzcan la obligación de hacer prepagos de deuda. Sin embargo, una variación en la clasificación de riesgo de la deuda en moneda extranjera según la agencia clasificadora de riesgo Standard & Poor's (S&P), pueda producir un cambio en el margen aplicable para determinar la tasa de interés, en los créditos sindicados suscritos en 2004 y en 2006.

Los pasivos que podrían llegar a ser exigibles respecto a cada incumplimiento y la respectiva subsidiaria acreedora se detallan a continuación:

Créditos Bancarios

Importes en US\$ millones al 31 de Diciembre de 2008

	Sindicados
Enersis	150
Endesa Chile (*)	450
Total	600

(*) El total de créditos bancarios de Endesa Chile no incluye el saldo de 200 MMUS\$ del crédito suscrito en Junio de 2008, pues no tiene cross-default con subsidiarias.

Eventos de Incumplimiento potencialmente activos en filiales que generarían cross default en matriz.

Enersis

Efecto en la Matriz: 600 MMUS\$

1. Default Deuda > 50 MMUS\$ (1)	Sólo producen efecto en la Matriz las causales anotadas si ocurren en las llamadas Relevant Subsidiarias. Fallas en otras filiales no producen efecto en la Matriz. Las Relevant Subsidiarias son calificadas en base a estados financieros del último año fiscal bajo U.S. GAAP. Con base en estados financieros al 31 de Diciembre de 2007, son Relevant Subsidiarias de Enersis: Endesa Chile, Chilectra y Ampla Energía e Servicios.
2. Quiebra o Cesación de Pagos	
3. Fallos Efecto Sustancial Adverso	
4. Acción Gubernamental. (2)	

Endesa Chile

Efecto en la Matriz: 450 MMUS\$

1. Default Deuda > 50 MMUS\$ (1)	Sólo producen efecto en la Matriz las causales anotadas si ocurren en las llamadas Relevant Subsidiarias. Fallas en otras filiales no producen efecto en la Matriz. Las Relevant Subsidiarias son calificadas en base a estados financieros de último año fiscal bajo U.S. GAAP. Con base en estados financieros al 31 de Diciembre de 2007, son Relevant Subsidiarias de Endesa: Compañía Eléctrica Cono Sur [que fue disuelta en 2008], Pehuencha y Emgesa
2. Quiebra o Cesación de Pagos	
3. Fallos Efecto Sustancial Adverso	
4. Acción Gubernamental. (2)	

Notas:

(1) A nivel de operación de deuda individual. Se requiere, además, que el monto en mora exceda de 50 MMUS\$.

(2) Nacionalización, expropiación, disolución, etc.

Bonos Internacionales Yankees

Importes en US\$ millones al 31 de Diciembre de 2008

	B. Yankee
Enersis	601
Endesa Chile	1.406
Total	2.007

Eventos de Incumplimiento Potencialmente Activos en Filiales (generarían cross default en la matriz)

Enersis

1. Default deuda > 30 MMUS\$ (1)	Default en deuda de Enersis o de una Subsidiaria. Las Subsidiarias de Enersis que a la fecha indicada tienen deudas con terceros por sobre 30 MMUS\$, son: Ampla, Endesa Fortaleza, CIEN, Codensa, Coelco, Edogel, Edesur, El Chocón, Emgesa, Endesa Costanera y Endesa Chile.
2. Inicio Proceso de Quiebra	En Enersis o en una Significant Subsidiary de Enersis. En base a estados financieros al 31.12.2007, según US GAAP, son Significant Subsidiarias de Enersis: Chilectra, Endesa Chile, Pehuencha y San Isidro. Según Chilean GAAP se agregan Ampla Energía e Servicios y Coelco.

Endesa Chile

1. Default deuda > 30 MMUS\$ (1)	Default en deuda de Endesa o de una Subsidiaria. Las Subsidiarias de Endesa que a la fecha indicada tienen deudas con terceros por sobre 30 MMUS\$, las siguientes: Edogel, El Chocón, Emgesa y Endesa Costanera.
2. Inicio Proceso de Quiebra	En Endesa o en una Significant Subsidiary de Endesa. En base a estados financieros al 31.12.2007, son Significant Subsidiarias de Endesa: Cono Sur [que fue disuelta en 2008], Pehuencha, San Isidro e Inversiones Endesa Norte, tanto con US como con Chilean GAAP.

Notas:

(1) Sólo a nivel de operación de deuda individual, del Emisor o de una Subsidiaria.

Bonos Locales

Importes en US\$ millones al 31 de Diciembre de 2008

B. Locales	
Enerjis	58,6
Endesa Chile	656,3
Totales	714,9

El bono de ENERSIS tiene cross default sólo con deuda propia que exceda del 3% de los activos.

Eventos de Incumplimiento potencialmente activos en Filiales
(gatillarían cross default en matriz)

Endesa Chile

Default Deuda propia >= 2 MMUF	Sólo aplica a deuda de Endesa Chile.
Insolvencia o no puede pagar sus deudas	Aplica a deuda de Endesa Chile y de sus 'filiales importantes'. Con estados financieros del 31.12.2007 la única subsidiaria que calificaba como 'filial importante' era Compañía Eléctrica Cono Sur, la que fue disuelta en 2008.
Proceso de Quiebra	

2. - ANÁLISIS DEL BALANCE GENERAL

Activos (millones de \$)	Dic-07	Dic-08	Variación Dic 08-07	% Variación Dic 08-07
Activos Circulantes	2.461.889	2.994.552	532.663	21,6%
Activos Fijos	8.720.000	10.080.210	1.360.210	15,6%
Otros Activos	1.273.839	1.324.866	51.027	4,0%
Total Activos	12.455.728	14.399.628	1.943.900	15,6%

Los activos totales de la Compañía presentan a diciembre de 2008 un aumento de Ch\$1.943.900 millones respecto de igual período del año anterior, esto se debe principalmente a:

- > El Activo Circulante presenta un aumento de Ch\$532.663 millones equivalente a un 21,6%, que se explica por:
 - ❖ Aumento en los otros activos circulantes en Ch\$352.064 millones, debido principalmente por mayores inversiones en pactos de compra con retroventa por Ch\$353.016 millones en Enerjis, Endesa Chile y Chilectra. Adicionalmente por el aumento en Coelce de Ch\$25.701 millones relacionados al proyecto del Gobierno de Brasil "Luz para todos". Parcialmente compensado por una disminución en Enerjis de Ch\$30.305 millones en depósitos por obligaciones y garantías.
 - ❖ Aumento en el disponible y depósitos a plazo por Ch\$228.432 millones debido principalmente a mayores colocaciones efectuadas en Endesa Chile Ch\$111.082 millones, Enerjis Ch\$41.369 millones, Codensa Ch\$23.467 millones, Emgesa Ch\$21.698 millones, Chilectra Ch\$8.535 millones y Edegel Ch\$5.826 millones.
 - ❖ Aumento en Valores negociables por Ch\$92.200 millones, que corresponden básicamente al incremento en Emgesa de Ch\$90.008 millones provenientes de mayor recaudación.
 - ❖ Aumento de los deudores por venta Ch\$62.902 millones, producto del incremento en Chilectra Ch\$66.174 millones, Edegel Ch\$23.870 millones, Edesur Ch\$20.493 millones, Endesa Costanera Ch\$14.440 millones y CAM Ch\$12.489 millones, parcialmente compensado por disminuciones en Ampla Ch\$34.569 millones, Cachoeira Dourada Ch\$20.545 millones, Coelce por Ch\$19.801 millones y Cien Ch\$18.816 millones debido a mayores recaudaciones de clientes.
 - ❖ Disminución de los documentos por cobrar a empresas relacionadas por Ch\$135.064 millones debido principalmente al traspaso al largo plazo de la cuenta por cobrar a Atacama Finance Co. por Ch\$97.350 millones y a la disminución de las cuentas por cobrar a GNL Quintero Ch\$39.552 millones y GNL Chile Ch\$1.315 millones.

- ❖ Disminución en los impuestos por recuperar en Ch\$34.295 millones, producto de las disminuciones en Endesa Chile Ch\$33.200 millones, Emgesa Ch\$12.927 millones, Chilectra Ch\$9.448 millones y Edegel Ch\$2.345 millones, parcialmente compensado por el aumento en Endesa Brasil Ch\$8.651 millones, Cien Ch\$6.337 millones y CGTF Ch\$5.167 millones.

- > Aumento de los Activos fijos por Ch\$1.360.210 millones equivalente a un 15,6% debido principalmente por las adiciones de activo fijo en el último año por aproximadamente Ch\$862.000 millones y por el efecto del tipo de cambio real en los activos fijos de las sociedades extranjeras producto de la metodología de llevar en dólares históricos los activos no monetarios, según Boletín Técnico N°64 en las filiales que residen en países inestables por aproximadamente Ch\$1.061.000 millones, parcialmente compensado por la depreciación del activo fijo de un año por aproximadamente Ch\$553.586 millones.
- > Aumento de Otros Activos por Ch\$51.027 millones, que se produce principalmente por:
 - ❖ Aumento de las cuentas por cobrar a empresas relacionadas por Ch\$112.140 millones, producto principalmente del traspaso del corto al largo plazo de la cuenta por cobrar a Atacama Finance por Ch\$109.602 millones y aumento de cuentas por cobrar a Sistemas SEC por Ch\$2.447 millones.
 - ❖ Aumento de las inversiones en empresas relacionadas por Ch\$54.243 millones, debido principalmente por una mayor inversión en GNL Quintero S.A. Ch\$22.395 millones y en Central Hidroeléctrica de Aysén por Ch\$17.957 millones, así como también al incremento en la Inversión en Gas Atacama Holding Ltda. Ch\$11.569 millones, explicada en gran parte por la variación del dólar en el período.
 - ❖ Disminución del Menor Valor Inversiones por Ch\$62.550 millones, básicamente por la amortización del Menor Valor de Inversiones registrada durante el año por Ch\$65.495 millones.
 - ❖ Disminución en los Otros Activos del largo plazo por Ch\$50.613 millones, básicamente explicado por menores pérdidas no realizadas por contratos derivados en Enerjis por Ch\$50.955 millones y menores activos diferidos por Ch\$2.269 millones en Coelce, parcialmente compensado por un incremento en los gastos colocación de bonos por Ch\$1.805 millones y el aumento de depósitos en garantía por Ch\$1.213 millones.

Pasivos (millones de \$)	Dic-07	Dic-08	Variación Dic 08-07	% Variación Dic 08-07
Pasivos Circulantes	1.884.265	2.523.785	639.520	33,9%
Pasivo Largo Plazo	4.424.084	4.501.484	77.400	1,7%
Interés Minoritario	2.985.784	3.677.146	691.362	23,2%
Patrimonio	3.161.595	3.697.213	535.618	16,9%
Total Pasivos	12.455.728	14.399.628	1.943.900	15,6%

Los pasivos totales de la Compañía presentan un aumento de Ch\$1.943.900 millones respecto de igual período del año anterior, esto se debe principalmente por:

- > El pasivo circulante aumentó en Ch\$639.520 millones, equivalentes a un 33,9%, explicado por las variaciones en:
 - ❖ Aumentos en las obligaciones con el público de corto plazo en Ch\$212.650 millones debido principalmente al efecto neto en Endesa Chile por Ch\$170.465 millones que corresponden a traspasos desde el largo plazo al corto plazo (Ch\$394.599 millones) y pagos de bonos (Ch\$224.134 millones), además de los traspasos desde el largo a corto plazo en Emgesa Ch\$90.902 millones, Codensa Ch\$14.206 millones, Edegel Ch\$8.926 millones y Edelnor Ch\$9.514 millones, compensados parcialmente por pagos de bonos en Ampla Ch\$91.913 millones.
 - ❖ Aumento de Obligaciones con bancos largo plazo porción corto plazo en Ch\$140.891 millones principalmente por el traspaso al corto plazo en Enerjis de créditos revolving por Ch\$94.779, y en Ampla por Ch\$47.381 millones del crédito con el Bradesco y Unibanco.
 - ❖ Aumento de Obligaciones con bancos en Ch\$94.428 millones principalmente por el aumento en Coelce Ch\$45.971 millones, Enerjis Ch\$34.137, Emgesa Ch\$15.435 millones, Chilectra Ch\$12.432 millones, Edegel Ch\$11.756 millones y El Chocón Ch\$6.740 millones compensado en parte por la disminución en Edelnor Ch\$26.262 millones y Codensa Ch\$12.761 millones.
 - ❖ Aumento de Impuesto a la Renta por Ch\$71.017 millones producto del incremento en Emgesa Ch\$36.061 millones, Codensa Ch\$10.892 millones, Endesa Chile Ch\$10.021 millones y Chilectra Ch\$7.346 millones.

- ❖ Aumentos de las cuentas por pagar en Ch\$64.448 millones producto del aumento de deuda con proveedores en Endesa Chile por Ch\$30.173 millones, Edegel Ch\$16.728 millones, Costanera Ch\$15.067 millones, Endesa Eco Ch\$12.656 millones y Emgesa Ch\$10.239 millones parcialmente compensado por la disminución en San Isidro de Ch\$37.822 millones, por menor compra de combustibles.
- El pasivo de largo plazo presenta un aumento de Ch\$77.400 millones, equivalente a un 1,7% explicado básicamente por:
 - ❖ Aumento de los impuestos diferidos a largo plazo en Ch\$100.763 millones, corresponde principalmente a las disminuciones de activos diferidos por pérdidas tributarias en Enersis, Endesa Chile y Chilectra por Ch\$84.423 millones y provisión de incobrables Ch\$11.924 millones.
 - ❖ Aumento de Obligaciones con el Público por Ch\$53.113 explicado principalmente por nuevas emisiones en Endesa Chile Ch\$214.526 millones, Codensa por Ch\$76.592 millones, Edelnor Ch\$40.227 y Edegel Ch\$18.283 millones y el efecto de la variación del tipo de cambio por aproximadamente Ch\$175.000 millones, parcialmente compensado por traspasos al corto plazo en Endesa Chile Ch\$335.490 millones, Emgesa Ch\$85.265 millones, Edegel Ch\$23.461 millones y Edelnor Ch\$15.216 millones.
 - ❖ Aumento de las obligaciones con bancos largo plazo en Ch\$42.775 millones, debido al aumento en Endesa Chile Ch\$294.989 millones parcialmente compensado por disminuciones en Enersis Ch\$189.390 millones por pago y traspasos al corto plazo del crédito revolving, y Ampla por Ch\$64.401 millones por traspaso al corto plazo.
 - ❖ Disminución de Otros pasivos a largo plazo por Ch\$108.384 millones debido principalmente a la disminución en Enersis de Ch\$115.198 millones en fair value de derivados, compensado en parte por el aumento en Edegel y Edesur en Ch\$3.181 millones y Ch\$2.253 millones, respectivamente.

El Interés minoritario alcanzó los Ch\$3.677.146 millones, mostrando un aumento de Ch\$691.362 millones, equivalente a un 23,2% como consecuencia de los aumentos de los patrimonios que han tenido las sociedades por los resultados del periodo, y el efecto del tipo de cambio dólar-peso chileno. (Para mayor detalle, ver nota 21.a de la FECU).

El patrimonio aumentó en Ch\$535.617 millones respecto a diciembre de 2007. Esta variación se explica mayormente por el aumento en el resultado del periodo por Ch\$365.741 millones, el aumento de los resultados acumulados en Ch\$35.195 millones y el aumento de las Reservas de Ch\$134.682 millones, principalmente por el efecto del tipo de cambio del dólar en la cobertura de las inversiones en el exterior.

La evolución de los principales indicadores financieros es el siguiente:

Indicador		Unidad	Dic-07	Dic-08	Variación Dic 08-07	% Variación Dic 08-07
Liquidez	Liquidez Corriente	Veces	1,31	1,19	(0,12)	(9,2%)
	Razón Ácida (1)	Veces	1,22	1,12	(0,10)	(8,2%)
Endeudamiento	Capital de Trabajo	MM\$	577.624	470.767	(106.857)	(18,5%)
	Razón de Endeudamiento	Veces	1,03	0,95	(0,08)	(7,8%)
	Deuda Corto Plazo	%	0,30	0,36	0,06	20,0%
	Deuda Largo Plazo	%	0,70	0,64	(0,06)	(8,6%)
Rentabilidad	Cobertura Gastos Financieros (2)	Veces	4,27	5,47	1,20	28,1%
	Resultado operacional/Ingresos operacionales	%	27,85%	29,76%	1,91%	6,9%
	Rentabilidad del Patrimonio anualizada	%	6,49%	15,44%	8,95%	137,9%
	Rentabilidad del Activo anualizada	%	1,65%	3,96%	2,31%	140,0%

(1) Activo circulante neto de existencias y gastos anticipados

(2) Se utilizó RAIDAIE dividido por gastos financieros

El índice de liquidez a diciembre de 2008 alcanza a 1,19 veces, presentando una disminución de 0,12 veces, equivalente a 9,2%, respecto a igual fecha del año 2007. A pesar de la disminución en el índice, éste refleja a una compañía con una sólida posición de liquidez, manteniendo sus obligaciones con bancos y financiando sus inversiones con los excedentes de caja y un adecuado calendario de vencimiento de sus deudas.

La razón de endeudamiento se sitúa en 0,95 veces al 31 de diciembre de 2008, disminuyendo un 7,8% su nivel respecto a igual periodo del año 2007.

La cobertura de gastos financieros aumentó 1,2 veces o el equivalente a un 28,1%, al pasar de 4,27 veces, en diciembre de 2007, a 5,47 veces en el presente periodo. Lo anterior es producto del significativo incremento de los resultados obtenidos en el Grupo Enersis en el presente periodo.

El índice de rentabilidad dado por el resultado operacional sobre los ingresos de explotación se incrementa en un 6,9%, alcanzando a un 29,8% a diciembre de 2008.

Por otro lado, la rentabilidad anual del patrimonio es de un 15,44%, con un incremento del 137,9% respecto al año 2007, en donde alcanzó a de 6,49%. Lo anterior como consecuencia del mayor resultado obtenido en el periodo, compensado en parte por el incremento del patrimonio.

La rentabilidad anual de los activos, pasó de un 1,65% en diciembre de 2007, a un 3,96% a diciembre de 2008, situación que también refleja el mejor resultado obtenido en el presente periodo, compensado en parte por el aumento del 15,6% de los activos, principalmente los controlados en dólares.

3. - PRINCIPALES FLUJOS DE EFECTIVO

La sociedad generó durante el periodo un flujo neto positivo de Ch\$795.426 millones, el que está compuesto por los siguientes rubros:

Flujo de Efectivo (millones de \$)	Dic-07	Dic-08	Variación Dic 08-07	% Variación Dic 08-07
de la Operación	1.039.379	1.922.128	882.749	84,9%
de Financiamiento	(194.367)	(346.353)	(151.986)	(78,2%)
de Inversión	(753.084)	(780.349)	(27.265)	(3,6%)
Flujo neto del periodo	91.928	795.426	703.498	765,3%

Al 31 de diciembre de 2008, las actividades de la operación generaron un flujo neto positivo Ch\$1.922.128 millones, el cual representa un aumento de un 84,9% respecto a igual periodo del año anterior. Este flujo está compuesto principalmente por:

La utilidad del periodo de Ch\$570.883 millones, más:

- Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo por Ch\$794.694 millones que corresponden principalmente a la Depreciación del periodo por Ch\$553.586 millones, castigos y provisiones por Ch\$48.862 millones, amortización de Menores Valores por Ch\$65.496 millones, Amortización intangibles por Ch\$12.541 millones, pérdida en inversiones permanentes por Ch\$5.971 millones y los otros cargos que no representan flujo por Ch\$108.238 millones, dentro de los cuales está el efecto por conversión negativo de las filiales en el exterior por el BT 64 por Ch\$94.613 millones.

- Variación de activos y pasivos netos que afectan el flujo operacional por Ch\$204.519 millones.

Lo anterior fue parcialmente compensado por:

- Abonos que no representan flujo de efectivo por Ch\$347.384 millones, que corresponden a otros abonos que no representan flujo de efectivo por Ch\$337.564 millones, de los cuales Ch\$290.531 millones corresponden al efecto de conversión positivo de las filiales en el exterior, utilidad en inversiones en empresas relacionadas por Ch\$3.600 millones y amortización del mayor valor de inversiones por Ch\$6.220 millones.

Las actividades de financiamiento originaron un flujo neto negativo por Ch\$346.353 millones, por pagos de préstamos por Ch\$1.024.994 millones, pago de dividendos por Ch\$524.771 millones, pagos de obligaciones con el público por Ch\$342.536 millones, pagos de préstamos documentados de empresas relacionadas por Ch\$3.027 millones y otros desembolsos por Ch\$15.566 millones. Lo anterior está parcialmente compensado por la obtención de préstamos por Ch\$1.224.190 millones y colocación de bonos por Ch\$338.111 millones y otras fuentes de financiamiento por \$2.240 millones.

Las actividades de inversión generaron un flujo neto negativo de Ch\$780.349 millones, que comparado con igual período del año anterior representa una mayor erogación de caja equivalente a un 3,6% o Ch\$27.265 millones. Estos desembolsos corresponden principalmente a la incorporación de activos fijos por Ch\$826.765 millones, inversiones permanentes por Ch\$19.865 millones, otros préstamos a empresas relacionadas por Ch\$29.258 millones y por otros desembolsos de Ch\$16.913 millones, lo anterior fue parcialmente compensado por recaudación de préstamos a empresas relacionadas por \$62.400 millones, por recaudación en venta de inversiones permanentes por Ch\$7.731, recaudación en ventas de activos fijos por Ch\$9.557 millones y otros ingresos de inversión por Ch\$32.764 millones.

INFORMACION ACTIVO FIJO POR COMPAÑÍA (millones de pesos)

Empresa	Desembolsos por Incorporación de Activos Fijos		Depreciación Activo Fijo	
	Dic-07	Dic-08	Dic-07	Dic-08
Endesa Chile	225.456	290.179	210.151	250.505
Cachoeira Dourada	1.997	1.938	13.708	16.026
CGTF	1.599	1.564	4.018	5.621
CIEN	178	1.263	13.386	18.195
Chilectra S.A.	75.035	64.245	22.945	25.838
Edesur S.A.	45.385	89.098	41.295	49.094
Edelnor S.A.	21.685	35.798	17.265	18.803
Ampla	113.939	127.334	38.223	51.406
Coelce	110.307	128.974	41.644	54.425
Codensa S.A.	45.603	72.773	44.531	55.315
Cam Ltda.	1.778	3.207	1.839	2.354
Inmobiliaria Manso de Velasco Ltda.	1.220	2.287	346	284
Synapsis Soluciones y Servicios Ltda.	1.654	6.199	2.805	3.911
Holding Enersis y sociedades de inversión	1.090	1.906	1.622	1.809
Total Consolidado	646.926	826.765	453.778	553.586

II. VALOR LIBRO Y VALOR ECONOMICO DE LOS ACTIVOS

Respecto de los activos de mayor importancia cabe mencionar lo siguiente:

Los valores de los bienes del activo fijo, se encuentran ajustados de acuerdo a los criterios contables establecidos por la Superintendencia de Valores y Seguros, en las Circulares Nos. 550 y 566 de 1985. En el caso de la Sociedad extranjera Inversiones Distrilima S.A. se ajustaron los valores del activo fijo conforme al criterio de excepción indicado en el Boletín Técnico N°45 del Colegio de Contadores de Chile A. G., normativa vigente al momento de la realización de la inversión y que no fue modificada por el Boletín Técnico N°51, que reemplazó al anterior. La depreciación es calculada sobre el valor actualizado de los bienes de acuerdo con los años de vida útil restante de cada bien.

Las inversiones en empresas relacionadas se presentan valorizadas a su valor patrimonial proporcional. En el caso de las sociedades extranjeras, la aplicación de esta metodología se ha efectuado sobre estados financieros preparados conforme a la normativa establecida en los Boletines Técnicos N°72 y N°64 del Colegio de Contadores de Chile A. G. y los valores intangibles se encuentran corregidos monetariamente y se amortizan de acuerdo a la normativa señalada en el Boletín Técnico N°55 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

De acuerdo al Oficio Circular N°150 del 31 de enero de 2003 de la S.V.S., la sociedad ha evaluado al cierre de los estados financieros del año 2008 la recuperabilidad de los activos asociado a sus inversiones, de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N°72 del Colegio de Contadores de Chile A.G.. Como resultado de dicha evaluación se determinó que no existe deterioro asociado a los negocios adquiridos, excepto en el caso de la inversión que posee nuestra filial Endesa Chile en Inversiones Gas Atacama Holding Ltda., cuya prueba de deterioro determinó en el año 2007 que el valor recuperable de dicha inversión era inferior a su valor contable, realizando una provisión por dicho concepto en dicha fecha.

Los activos expresados en moneda extranjera, se presentan al tipo de cambio vigente al cierre del período.

Las inversiones en instrumentos financieros con pactos, se presentan de acuerdo a su valor de compra más la proporción de los intereses correspondientes conforme a la tasa implícita de cada operación.

Las cuentas y documentos por cobrar a empresas relacionadas se clasifican conforme a su vencimiento en corto y largo plazo. Las operaciones se ajustan a condiciones de equidad similares a las que prevalecen en el mercado.

En resumen, los activos se presentan valorizados de acuerdo a principios y normas de contabilidad generalmente aceptados y a las instrucciones impartidas al respecto por la Superintendencia de Valores y Seguros, expuestas en Nota 2 de los Estados Financieros.

HECHOS RELEVANTES CONSOLIDADOS**ENERSIS S.A.****Dividendo Definitivo**

Con fecha 1° de abril de 2008, la Junta General Ordinaria de Accionistas, acordó distribuir a contar del 30 de abril de 2008, un dividendo definitivo N° 77 \$3,41 por acción, con cargo a las utilidades de ejercicio 2007.

Directorio de Enersis S.A.

1° En Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 1° de abril de 2008, se eligió un nuevo Directorio de la compañía por un período de tres años. El Directorio está conformado por las siguientes personas:

Sr. Pablo Yrarrázabal Valdés
Sr. Rafael Miranda Robredo
Sr. Pedro Larrea Paguaga
Sr. Juan Eduardo Errázuriz Ossa
Sr. Hernán Somerville Senn
Sr. Eugenio Tironi Barrios
Sr. Patricio Claro Grez

2° En sesión de Directorio celebrada con fecha 1° de abril de 2008, a continuación de la junta general antes mencionada, fue elegido como Presidente del Directorio y de la compañía, don Pablo Yrarrázabal Valdés, como Vicepresidente, don Rafael Miranda Robredo y como Secretario, don Domingo Valdés Prieto.

3° Asimismo, en la sesión de Directorio antes señalada se procedió a la designación del Comité de Directores regido por la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, el cual quedó integrado por los Directores señores Pablo Yrarrázabal Valdés, Hernán Somerville Senn y Patricio Claro Grez. De conformidad a lo dispuesto en la Circular N° 1.526 de la Superintendencia de vuestra dirección, se informa que el Director señor Patricio Claro Grez fue elegido con votos distintos a los del controlador o de sus personas relacionadas.

4° También el Directorio de Enersis S.A., de conformidad con lo señalado en los Estatutos Sociales de la Compañía, en su sesión celebrada con fecha 1° de abril de 2008, designó los nuevos miembros del Comité de Auditoría, órgano creado por exigencia de la Ley Sarbanes Oxley de los Estados Unidos de América. El Comité de Auditoría de Enersis S.A. quedó integrado por los Directores señores Juan Eduardo Errázuriz Ossa, Hernán Somerville Senn y Patricio Claro Grez, todos los cuales cumplen con los requisitos previstos en la Ley Sarbanes Oxley y su normativa complementaria.

5° Finalmente, se informa que el Directorio de Enersis S.A. ha designado como Experto Financiero del mencionado Comité de Auditoría al director señor Patricio Claro Grez.

ADR's- Aprobación Cambiaria ex Capítulo XXVI Banco Central de Chile

De conformidad con lo establecido en los artículos 9° y 10° inciso 2° de la Ley N° 18.045, lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, lo dispuesto por la Resolución N° 1228, de 23 de mayo de 2007, de la Gerencia General del Banco Central de Chile, se informa lo siguiente:

1. El Consejo del Banco Central de Chile adoptó el Acuerdo N° 1333-01-070510, mediante el cual procedió a interpretar las disposiciones del ex Capítulo XXVI del Compendio de Normas de Cambios Internacionales del Banco Central de Chile (derogado desde abril del año 2001), para extender sus garantías a los aumentos de capital efectuados por las empresas emisoras de American Depository Receipts (ADRs) con posterioridad al 18 de abril de 2001. Lo anterior, sujeto al cumplimiento de ciertos requisitos indicados en la Resolución N° 1228, de fecha 23 de mayo de 2007, de la Gerencia General del Banco Central de Chile.

2. Con fecha 24 de septiembre de 2008, Enersis S.A. celebró con el Banco Central y con Citibank N.A., en su calidad de depositario, una convención cambiaria mediante la cual extendieron los beneficios del ex – Capítulo XXVI antes mencionado a la totalidad de las 24.360.146.365 acciones efectivamente suscritas y pagadas provenientes del aumento

de capital acordado en Junta General Extraordinaria de Accionistas de Enersis S.A. celebrada con fecha 31 de marzo de 2003.

3. En la antes indicada convención cambiaria se pactó que los beneficios contemplados en la misma, respecto del aumento de capital acordado en marzo de 2003 (24.360.146.365 acciones), quedarán sujetos a una condición resolutoria consistente en que, en forma previa a cualquier futuro aumento de capital de Enersis S.A., se informe al Banco Central de Chile acerca de los resguardos adoptados de conformidad con lo dispuesto en el numeral III de la referida Resolución N° 1228 de la Gerencia General del Banco Central de Chile, para los efectos de identificar adecuadamente las acciones que se encuentren acogidas a las convenciones cambiarias vigentes, celebradas conforme al señalado ex – Capítulo XXVI, de manera que sus titulares cuenten con los antecedentes necesarios para distinguir esas acciones de aquéllas que se emitan en futuros aumentos de capital.

Dividendo Provisorio

Con fecha 29 de octubre de 2008, el Directorio de Enersis S.A., acordó distribuir repartir con fecha 19 de diciembre de 2008, un dividendo provisorio N° 78 \$1,53931 por acción, con cargo a los resultados del ejercicio 2008, correspondiente al 15% de las utilidades líquidas al 30 de septiembre de 2008.

ENDESA

- Con fecha 25 de Enero de 2008, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores y lo previsto en la Norma General N° 30 se comunica a la Superintendencia de Valores y Seguros el siguiente hecho relevante:

En el día de hoy, la sociedad coligada de Endesa Chile, Gasatamarca Generación S.A. (GAG), ha sido notificada de la sentencia recaída en el arbitraje que mantenía con las empresas distribuidoras de energía eléctrica, Empresa Eléctrica de Arica S.A., Empresa Eléctrica de Iquique S.A. y Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A., ante el árbitro Sr. Ricardo Peralta, arbitraje en el que GAG demandaba la terminación de los contratos de suministro eléctrico que había suscrito con las referidas distribuidoras.

El resultado del arbitraje ha sido desfavorable para GAG, lo que viene a agravar la situación operativa y financiera de esta sociedad coligada, la que a esta fecha se encuentra en negociaciones con empresas mineras con la finalidad de lograr financiar el déficit que le significa servir los contratos de suministro con las empresas distribuidoras, a un precio de nudo sensiblemente inferior al costo de producción que tiene GAG, en un escenario energético en el Sistema Interconectado del Norte Grande marcado por la falta absoluta de gas natural argentino y con un precio del petróleo diesel que se ha incrementado progresivamente en los últimos meses.

Si bien el fallo no se encuentra ejecutoriado al existir la posibilidad de recurrir al mismo por la interposición de recursos, corresponderá a la administración de GAG adoptar las decisiones jurídicas y de negocios que el ordenamiento legal chileno considera para estos casos, atendida la situación operativa y financiera antes descrita.

Endesa Chile comunicará oportunamente las decisiones que se adopten en esta sociedad coligada, en donde nuestra compañía detenta en forma indirecta el 50% de su propiedad.

- Con fecha 1 de abril de 2008, se celebró Junta Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas la cual tuvo por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

Junta Ordinaria

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros, Informe de los Auditores Externos e Inspectores de Cuentas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007;
2. Distribución de utilidades y reparto de dividendos;
3. Exposición respecto de la Política de Dividendos de la Sociedad e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de los mismos;
4. Política de Inversiones y Financiamiento propuesta por el Directorio;
5. Elección de Directorio;
6. Fijación de la remuneración del Directorio;
7. Fijación de la remuneración del Comité de Directores y del Comité de Auditoría y determinación de sus presupuestos;

8. Informe del Comité de Directores;
9. Designación de Auditores Externos;
10. Elección de dos Inspectores de Cuentas titulares y de dos suplentes y determinación de su remuneración;
11. Otras materias de interés social y de competencia de la Junta e información sobre las operaciones a que se refiere el artículo 44° de la Ley N° 18.046.

Junta Extraordinaria

La Junta Extraordinaria tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Otorgamiento del derecho real de prenda, en favor de determinados bancos, de las acciones que posee Empresa Nacional de Electricidad S.A. en la sociedad coligada GNL Quintero S.A., a objeto de garantizar las obligaciones de esta sociedad en el financiamiento del proyecto de Gas Natural Licuado en Quintero.
2. Modificar el artículo 44 de los estatutos sociales para adecuarlo a lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley 18.046, modificado por la Ley 20.190 publicada en el Diario Oficial de 5 de junio de 2007.
3. Adoptar todos los acuerdos que fueren necesarios para cumplir y llevar a efecto lo aprobado en los números anteriores.

De acuerdo a lo indicado en el punto 5. de la Junta Ordinaria de Accionistas, se eligió el nuevo Directorio de la Sociedad, el cual quedó conformado por las siguientes personas:

Mario Valcarce Durán
Pío Cabanillas Alonso
Francesco Buresti
Borja Prado Eulate
Fernando d'Ornellas Silva
Juan Gallardo Cruces
Raimundo Valenzuela Lang
Jaime Estévez Valencia
Leonidas Vial Echeverría

En sesión Extraordinaria de Directorio, celebrada con fecha 2 de abril de 2008, el Directorio acordó designar como Presidente del Directorio y de la Sociedad al señor Mario Valcarce Durán y como vicepresidente al señor Juan Gallardo Cruces.

En la misma sesión, se acordó designar como miembros del Comité de Directores a los señores Mario Valcarce Durán, Jaime Estévez Valencia y Raimundo Valenzuela Lang.

- Con fecha 2 de abril de 2008, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular N° 660, se informa que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 1 de abril de 2008, se aprobó el reparto de un dividendo definitivo de \$ 11,5647 por acción, a pagar en dinero efectivo y con cargo a las utilidades del ejercicio 2007. Dicho dividendo, se pagará a partir del día 29 de abril de 2008, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas, el 5to. día hábil anterior a dicha fecha.

- Con fecha 29 de Septiembre de 2008, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores y lo previsto en la Norma General N° 30, se comunicó a esa Superintendencia el siguiente hecho esencial:

Con esta fecha se ha cumplido con el último de los trámites de legalización de la disolución de la filial panameña Compañía Eléctrica Cono Sur S.A., sociedad en la cual Endesa Chile ostentaba el 99,99% de participación al 1° de septiembre de 2008, fecha de celebración de la junta extraordinaria de accionistas de Compañía Eléctrica Cono Sur S.A.; junta en que se acordó su disolución.

Compañía Eléctrica Cono Sur S.A. era la sociedad inversora de Empresa Nacional de Electricidad S.A. en la mayoría de los activos de generación eléctrica, ubicados en Perú, Colombia y Brasil, participaciones accionarias que pasan a ser ahora detentadas directamente por Endesa Chile.

Este proceso de reestructuración societaria por la disolución de este vehículo de inversión, tendrá un impacto negativo estimado en resultados en el ejercicio 2008 de M\$14.269.000 aprox., por los impuestos determinados en Chile y algunas de las jurisdicciones anteriormente señaladas, lo que se compensará con la utilización del crédito por impuestos pagados en el extranjero, que beneficia a los dividendos que recibirá directamente Endesa Chile, en la medida que se cumpla los requisitos de la Ley de la Renta para tener derecho a tal beneficio. Este crédito fiscal se estima en M\$43.132.000 aprox. en el ejercicio 2009 a 2012.

- Con fecha 29 de Octubre de 2008, de conformidad con lo establecido en los artículos 9° y 10° inciso 2° de la Ley N° 18.045, y lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, se informa como un hecho esencial, que en su sesión celebrada el día 29 de Octubre de 2008, el directorio de Empresa Nacional de Electricidad S.A., acordó, en concordancia con la Política de Dividendos vigente del directorio, repartir con fecha 18 de Diciembre del año 2008, un dividendo provisorio de \$5,3512 por acción, con cargo a los resultados del ejercicio 2008, lo que corresponde al 15% de las utilidades líquidas al 30 de septiembre de 2008.

PEHUENCHE

- Con fecha 31 de Marzo de 2008, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas en la cual se conocieron y pronunciaron sobre las siguientes materias:
 1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2007;
 2. Distribución de Utilidades y reparto de dividendos;
 3. Exposición respecto de la política de dividendos de la sociedad e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de dividendos;
 4. Elección del Directorio de la Sociedad;
 5. Fijación de la Remuneración del Comité de Directores y determinación de su presupuesto;
 6. Informe del Comité de Directores;
 7. Designación de Auditores Externos;
 8. Otras materias de interés social y de competencia de la Junta e información sobre las operaciones a que se refiere el artículo 44 de la Ley N° 18.046;

De acuerdo a lo indicado en el punto 4. de la Junta Ordinaria de Accionistas, se eligió el nuevo directorio de la sociedad, el cual quedó conformado por las siguientes personas:

Claudio Iglesias – Presidente
Alan Fischer – Vicepresidente
Pedro Gatica – Director
Enrique Lozán – Director
Osvaldo Muñoz – Director
Alejandro García – Director
Daniel Bortnik – Director

- Con fecha 27 de Junio de 2008, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular N° 660, se informa que el Directorio de la Compañía, en su sesión celebrada el día 26 de Junio de 2008, aprobó el reparto de un Primer Dividendo Provisorio correspondiente al ejercicio 2008, por un monto de \$ 43,86 por acción. Dicho dividendo provisorio se pagará a partir del día 23 de Julio de 2008 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha antes mencionada.

La publicación del aviso correspondiente se efectuará el día 11 de Julio en el diario El Mercurio de Santiago.

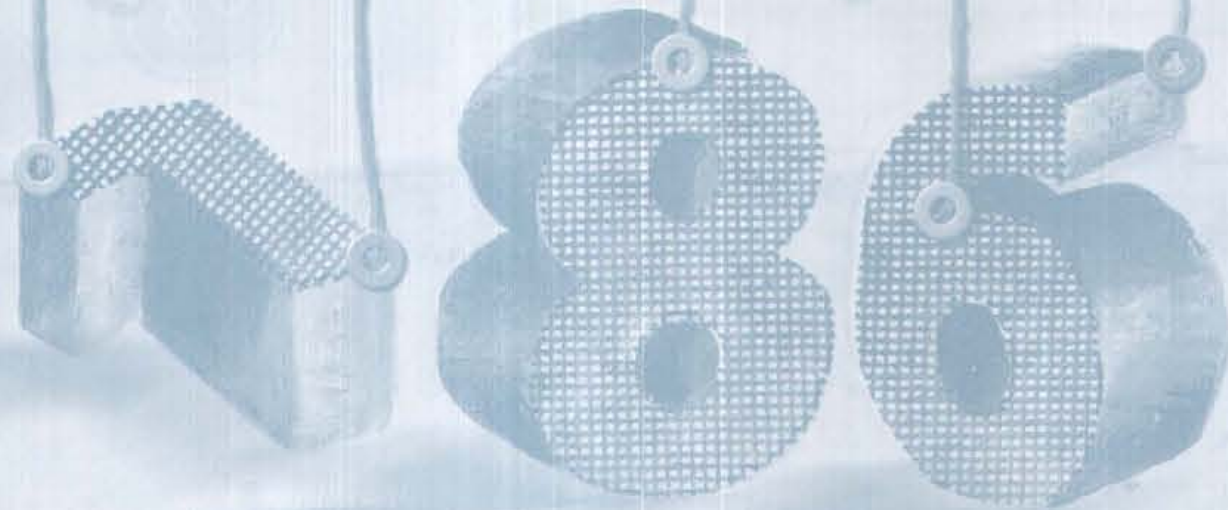
- Con fecha 26 de Septiembre de 2008, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular N° 660 de esa Superintendencia, se informa que el Directorio de la Compañía, en su sesión celebrada el día 25 de septiembre de 2008, aprobó el reparto de un Segundo Dividendo Provisorio correspondiente al ejercicio 2008, por un monto de \$79,90 por acción. Dicho dividendo, se pagará a partir del día 22 de octubre de 2008 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha antes señalada.

La publicación del aviso correspondiente se efectuará el día 10 de Octubre en el diario El Mercurio de Santiago.

- Con fecha 19 de Diciembre de 2008, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular N° 660 de esa Superintendencia, se informa que el Directorio de la Compañía, en su sesión celebrada el día 18 de Diciembre de 2008, aprobó el reparto de un Tercer Dividendo Provisorio correspondiente al ejercicio 2008, por un monto de \$93,28 por acción. Dicho dividendo, se pagará a partir del día 14 de Enero de 2009 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas el quinto día hábil anterior a la fecha señalada.

La publicación del aviso correspondiente se efectuará el día 26 de Diciembre de 2008 en el diario El Mercurio de Santiago.

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES



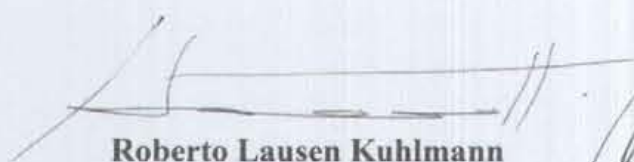
[Índice]

INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS	190
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	191
BALANCES GENERALES	192
ESTADOS DE RESULTADOS	193
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO	193
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	194
ANÁLISIS RAZONADO INDIVIDUAL	209


INFORME INSPECTORES DE CUENTAS

Conforme a lo dispuesto por la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en cumplimiento al mandato conferido por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 1 de abril de 2008, hemos procedido a examinar los Estados Financieros de Enersis S.A., por el ejercicio comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2008.

Nuestra labor se centró en la verificación, sobre una base selectiva, de la coincidencia de las cifras expuestas en los estados financieros con los registros oficiales de la Compañía y para tal efecto comparamos las cifras presentadas en el libro mayor con las planillas de agrupación y clasificación, para posteriormente estos montos, que representan sumas de cuentas de un mismo rubro, ver si coincidían con los incluidos en los estados finales, revisión que no mereció ningún reparo.



Roberto Lausen Kuhlmann
Inspector de Cuenta



Luis Bone Solano
Inspector de Cuenta

Santiago, 26 de enero del 2009

Deloitte

Deloitte
Auditores y Consultores Limitada
RUT. 80.276.200-3
Av. Providencia 1760
Pisos 6, 7, 8, 9 y 13
Providencia, Santiago
Chile
Fono: (56-2) 729 7000
Fax: (56-2) 374 9177
e-mail: deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Accionistas de
Energis S.A.

Hemos auditado los balances generales individuales de Energis S.A. al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y los correspondientes estados individuales de resultados y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus respectivas notas) es responsabilidad de la administración de Energis S.A. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, basada en las auditorías que efectuamos. No hemos auditado los estados financieros de ciertas filiales y coligadas cuyos estados financieros reflejan activos e ingresos totales ascendentes a un 47,93% y 52,57% y 43,78 y 50,61%, de los correspondientes totales consolidados de los años 2008 y 2007, respectivamente. Dichos estados financieros fueron auditados por otros auditores, cuyos informes nos han sido proporcionados, y nuestra opinión aquí presentada, en la medida que se relaciona con las cifras correspondientes a esas sociedades en los ejercicios que corresponda, está basada únicamente en tales informes.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de Energis S.A., así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías y los informes de otros auditores constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

Los mencionados estados financieros han sido preparados para reflejar la situación financiera individual de Energis S.A., a base de los criterios descritos en Nota 2, antes de proceder a la consolidación de los estados financieros de las filiales detalladas en Nota 9. En consecuencia, para su adecuada interpretación, estos estados financieros individuales deben ser leídos y analizados en conjunto con los estados financieros consolidados de Energis S.A. y Filiales, los que son requeridos por los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

En nuestra opinión, basada en nuestras auditorías y en los informes de otros auditores, los mencionados estados financieros individuales presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Energis S.A. al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con los principios descritos en Nota 2.

Como se indica en Nota 31, a partir del año 2009 la Sociedad adoptará como principios de contabilidad generalmente aceptados las Normas de Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Enero 19, 2009

Daniel Fernández P.

BALANQUES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007
(En miles de pesos)

ACTIVO	2008 M\$	2007 M\$
CIRCULANTE:		
Disponible	18.413.130	195.303
Depósitos a plazo	37.626.269	14.475.077
Deudores varios (Nota 4)	1.457.865	1.797.206
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas (Nota 5)	10.214.017	204.971.858
Impuestos por recuperar (Nota 6)	17.334.174	13.302.323
Gastos pagados por anticipado	75.433	7.004
Impuestos diferidos (Nota 6)	8.168.576	20.943.180
Otros activos circulantes (Nota 7)	62.282.303	79.541.586
Total activos circulantes	155.571.767	335.233.537
ACTIVO FIJO:		
Construcciones y obras de infraestructura	26.378.458	26.378.649
Maquinarias y equipos	3.544.065	3.603.558
Otros activos fijos	717.885	838.328
Mayor valor por retasación técnica activo fijo	41.903	41.957
Depreciación acumulada	(20.096.398)	(18.918.643)
Total activos fijos (Nota 8)	10.685.912	12.043.847
OTROS ACTIVOS:		
Inversiones en empresas relacionadas (Nota 9)	3.285.141.637	2.679.366.514
Inversiones en otras sociedades	15.770.517	12.611.945
Menor valor de inversiones (Nota 10)	918.798.082	661.473.767
Mayor valor de inversiones (Nota 10)	(437.884)	(425.165)
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas (Nota 5)	320.464.569	356.860.601
Impuestos diferidos a largo plazo (Nota 6)	-	23.148.756
Intangibles	1.823.387	1.823.387
Amortización acumulada	(993.883)	(902.541)
Otros (Nota 11)	4.931.396	64.577.561
Total otros activos	4.245.495.941	3.818.534.827
TOTAL ACTIVOS	4.411.753.620	4.165.812.211

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

BALANQUES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007
(En miles de pesos)

(Continuación)

PASIVO Y PATRIMONIO	2008 M\$	2007 M\$
CIRCULANTE:		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras de corto plazo (Nota 12)	34.136.613	-
Obligaciones con bancos e instituciones financieras largo plazo - porción corto plazo (Nota 12)	95.694.484	915.418
Obligaciones con el público - porción corto plazo (bonos) (Nota 15)	10.597.279	9.326.592
Dividendos por pagar	387.478	421.964
Cuentas por pagar	252.397	223.558
Acreedores varios	471.578	379.238
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas (Nota 5)	13.342.680	176.680.300
Provisiones (Nota 16)	7.139.463	5.489.198
Retenciones	6.041.426	344.543
Impuesto a la Renta	392.418	132.068
Otros pasivos circulantes (Nota 13)	1.952.557	2.341.594
Total pasivo circulante	170.408.372	196.254.463
PASIVO A LARGO PLAZO:		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras (Nota 14)	-	189.389.624
Obligaciones con el público (bonos) (Nota 15)	417.553.588	362.156.896
Acreedores varios	25	-
Provisiones (Nota 16 - 17)	18.015.514	33.756.690
Impuestos diferidos a largo plazo (Nota 6)	1.101.865	-
Otros pasivos a largo plazo (Nota 18)	107.461.444	222.659.249
Total pasivo a largo plazo	544.132.436	607.962.459
PATRIMONIO:		
Capital pagado	2.824.882.834	2.824.882.834
Sobrepeso en venta de acciones propias	201.314.070	201.314.070
Otras reservas	(339.568.470)	(474.250.155)
UTILIDADES RETENIDAS		
Utilidades acumuladas	490.313.366	423.601.980
Utilidad del ejercicio	670.893.101	205.141.910
Dividendos provisionales	(50.612.089)	(19.095.350)
Total patrimonio (Nota 19)	3.697.212.812	3.161.595.289
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	4.411.753.620	4.165.812.211

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007
(En miles de pesos)

	2008 M\$	2007 M\$
RESULTADOS OPERACIONALES		
Ingresos de explotación	5.447.414	5.456.592
Costos de explotación	(1.714.125)	(1.634.571)
MARGEN DE EXPLOTACION	3.733.288	3.822.021
Gastos de administración y ventas	(23.476.673)	(21.870.652)
RESULTADO OPERACIONAL	(19.743.385)	(18.048.631)
RESULTADOS NO OPERACIONALES:		
Ingresos financieros	35.675.802	39.177.200
Utilidad por inversión en empresas relacionadas (Nota 9)	652.727.088	317.020.474
Otros ingresos fuera de la explotación (Nota 20)	8.140.013	13.591.921
Pérdida por inversión en empresas relacionadas (Nota 9)	(7.233.061)	(10.860)
Amortización menor valor de inversiones (Nota 10)	(63.598.254)	(63.504.580)
Gastos financieros	(55.174.610)	(59.450.542)
Otros egresos fuera de la explotación (Nota 20)	(11.734.274)	(956.171)
Corrección monetaria (Nota 21)	(10.945.606)	(6.895.058)
Diferencias de cambio (Nota 22)	61.868.900	(21.291.132)
RESULTADO NO OPERACIONAL	609.925.978	217.681.452
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	590.182.593	199.632.621
Impuesto a la renta (Nota 6)	(18.346.993)	5.465.965
UTILIDAD LIQUIDA	570.835.600	205.098.586
Amortización mayor valor de inversiones (Nota 10)	47.501	43.324
UTILIDAD DEL EJERCICIO	570.883.101	205.141.910

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007
(En miles de pesos)

	2008 M\$	2007 M\$
Utilidad del ejercicio	570.883.101	205.141.910
Cargos (abonos) a resultados que no representan flujo de efectivo	(624.947.115)	(220.166.486)
Depreciación del ejercicio	1.649.119	1.575.335
Amortización de intangibles	91.341	91.341
Utilidad devengada por inversiones en empresas relacionadas (menos)	(852.727.068)	(317.020.474)
Pérdida devengada por inversiones en empresas relacionadas	7.233.061	10.860
Amortización Menor Valor de Inversiones	63.598.254	63.504.580
Amortización Mayor Valor de Inversiones (menos)	(47.501)	(43.324)
Corrección monetaria neta	10.945.606	6.895.058
Diferencias de cambio neta	(61.868.900)	21.291.132
Otros abonos a resultado que no representan flujo de efectivo (menos)	-	(5.512.124)
Otros cargos a resultado que no representan flujo de efectivo	6.170.973	1.041.330
Variación de activos, que afectan al flujo de efectivo (aumentos) disminuciones:	268.017.862	181.486.847
Otros activos	268.017.862	181.486.847
Variación de pasivos, que afectan al flujo de efectivo aumentos (disminuciones):	(18.458.986)	3.578.105
Cuentas por pagar relacionadas con el resultado de la explotación	(6.420.961)	(2.736.571)
Intereses por pagar	(33.600.712)	12.994.359
Impuesto a la renta por pagar	27.206.542	(2.735.302)
Otras cuentas por pagar relacionadas con resultados fuera de la explotación	(8.788.333)	(6.038.988)
Impuesto al Valor Agregado y otros similares por pagar (neto)	3.124.478	1.094.607
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACION	195.493.092	162.040.376
Flujo originado por Actividades de Financiamiento:		
Obtención de préstamos	34.081.000	21.684.768
Obtención de otros préstamos empresas relacionadas	1.599.712	44.975.163
Otras fuentes de financiamiento (Nota 23)	1.783.600	-
Pago de dividendos a empresas relacionadas (menos)	(87.332.493)	(11.847.890)
Pago de dividendos (menos)	(66.715.890)	(91.115.365)
Pago de préstamos (menos)	(108.122.594)	-
Pago de obligaciones con el público (menos)	(1.626.176)	(1.675.031)
Pago de préstamos documentados de empresas relacionadas	(119.974.014)	-
Pago de otros préstamos de empresas relacionadas	(24.759.292)	-
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(371.065.937)	(137.978.365)
Flujo originado por Actividades de Inversión:		
Otros ingresos de inversión (Nota 23)	31.849.336	3.159.947
Recaudación de préstamos documentados a empresas relacionadas	196.458.862	73.434.627
Recaudación de otros préstamos a empresas relacionadas	5.242.995	-
Inversiones permanentes en empresas relacionadas (menos)	-	(284.046)
Otros préstamos a empresas relacionadas (menos)	(11.201)	(24.298.228)
Incorporación de activos fijos	(268.993)	(614.584)
Otros desembolsos de inversión (menos) (Nota 23)	-	(24.359.230)
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	213.279.999	27.038.474
FLUJO NETO TOTAL DEL EJERCICIO	57.696.754	51.100.495
EFFECTO DE LA INFLACION SOBRE EL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	(6.734.597)	(957.545)
VARIACION NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	50.962.157	50.142.950
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	63.561.063	15.418.113
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	116.523.220	65.561.063

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

ENERSIS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos)

1. INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores con el N° 0175 y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros. Por haber emitido ADR's en 1993 y 1996, también se encuentra sujeta a la fiscalización de la Securities and Exchange Commission (SEC) de los Estados Unidos de Norteamérica.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a. Período contable

Los estados financieros individuales corresponden a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2008 y 2007.

b. Bases de preparación

Los presentes estados financieros individuales, han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G., y con normas e instrucciones emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, excepto por las inversiones en filiales, las que están registradas en una sola línea del balance general a su valor patrimonial proporcional y, por lo tanto, no han sido consolidadas línea a línea. Este tratamiento no modifica el resultado neto del ejercicio ni el patrimonio.

Estos estados financieros han sido emitidos sólo para efectos de hacer un análisis individual de la Sociedad y, en consecuencia a ello, deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados, que son requeridos por los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

En sesión ordinaria de Directorio de Enersis S.A. celebrada el 28 de mayo de 2008, acordó proceder a la cancelación del registro de la agencia en Islas Grand Cayman de Enersis S.A., dicha cancelación se produjo con fecha 31 de diciembre de 2008.

Los presentes estados financieros incluyen los saldos de las cuentas de resultado de la agencia constituida el año 1996 por Enersis S.A. en las Islas Grand Cayman, la cual fue desregistrada el día 31 de diciembre de 2008 en Islas Grand Cayman.

c. Bases de presentación

Los estados financieros de diciembre de 2007 y sus respectivas notas han sido ajustados extra-contablemente en un 8,9%, que corresponde a la variación del Índice de Precios al Consumidor, a fin de permitir la comparación con los estados financieros al 31 de diciembre de 2008.

d. Corrección monetaria

Los estados financieros han sido actualizados mediante la aplicación de las normas de corrección monetaria, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, con el objeto de reflejar la variación en el poder adquisitivo de la moneda, ocurrida en los respectivos periodos. Los efectos de estos ajustes se muestran en Nota 21.

e. Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en otras unidades de equivalencia, se presentan a los siguientes tipos de cambio y valores de cierre vigentes en cada ejercicio:

	31 de Diciembre	
	2008	2007
	\$	\$
Dólar Estadounidense Observado	836,45	496,89
Euro	808,81	730,94
Unidad de Fomento (U.F.)	21.452,57	19.622,66

f. Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo se registran a su valor nominal con las actualizaciones pactadas, incluyendo los correspondientes reajustes e intereses devengados al cierre de los respectivos ejercicios.

g. Activo fijo

El activo fijo es presentado de acuerdo con el valor de los aportes o al costo, según corresponda, más corrección monetaria.

En el año 1986, se contabilizó el mayor valor resultante de la retasación técnica autorizada por la Superintendencia de Valores y Seguros, mediante Circulares N°s. 550 y 566 del 15 de octubre y 16 de diciembre de 1985, respectivamente, y Oficio Circular N° 4.790 del 11 de diciembre de 1985.

Al 31 de diciembre 2008, de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, la Sociedad ha evaluado la recuperabilidad del valor de sus activos fijos de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 33 del Colegio de Contadores de Chile A.G.. Como resultado de esta evaluación, no se determinaron ajustes que afecten los valores contables de estos activos.

h. Depreciación activo fijo

La depreciación es calculada sobre el valor actualizado de los bienes considerando sus años de vida útil estimada, usando el método lineal sin valor residual.

El cargo a resultados por depreciación del ejercicio ascendió a M\$1.649.119 en 2008 (M\$1.575.335 en 2007).

i. Intangible

Los activos intangibles se registran y amortizan de acuerdo a lo dispuesto en el Boletín Técnico N° 55 del Colegio de Contadores de Chile A.G. y corresponden principalmente a Servidumbres y Derechos de Paso.

j. Inversiones en Empresas Relacionadas

Las inversiones en empresas relacionadas se presentan valorizadas a su valor patrimonial proporcional (V.P.P.) de acuerdo a los estados financieros de las sociedades emisoras.

Los valores de las inversiones y resultados obtenidos por las sociedades radicadas en el extranjero, están determinados de acuerdo a la normativa de los Boletines Técnicos N° 64 y N° 72 (que derogó parcialmente al Boletín Técnico N° 42), del Colegio de Contadores de Chile A.G..

La sociedad evalúa la recuperabilidad del valor de sus inversiones de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 72 emitido por el Colegio de Contadores de Chile A.G.. Como resultado de esta evaluación al 31 de diciembre de 2008 y 2007 no existen indicios de deterioro del valor de los activos asociados al negocio adquirido, excepto en el caso de la inversión de nuestra filial Endesa Chile en Inversiones Gas Atacama Holding Ltda., cuya prueba de deterioro determinó que el valor recuperable es inferior a su valor contable. Producto de lo anterior, Endesa Chile (ver nota 9 a) ha reconocido al 31 de diciembre de 2007, una pérdida por deterioro de la inversión por un monto de M\$53.241.631.

k. Inversiones en otras sociedades

Las inversiones en otras sociedades se presentan valorizadas a su costo de adquisición corregido monetariamente y corresponde a la inversión en Empresa de Energía de Bogotá, en la cual la sociedad mantiene un 1,41% de participación.

l. Mayores y Menores valores de inversión

Los saldos de los Mayores y Menores valores, están determinados de acuerdo a lo estipulado en la Circular N° 1697 de la Superintendencia de Valores y Seguros (que derogó a la Circular N°368 el 30 de diciembre de 2003). El efecto en los resultados por las amortizaciones de los Mayores y Menores valores de inversión es determinado en forma lineal en donde se consideran, entre otros aspectos, la naturaleza y característica de cada inversión, vida predecible del negocio y retorno de la inversión, el que no excede los 20 años.

La sociedad evalúa la recuperabilidad del valor de sus inversiones de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 72 emitido por el Colegio de Contadores de Chile A.G.. Como resultado de esta evaluación al 31 de diciembre de 2008 no existen indicios de deterioro del valor de los activos asociados al negocio adquirido.

m. Operaciones con pacto de retroventa

Las compras de instrumentos financieros con pacto de retroventa se registran a su valor de inversión, más los intereses y reajustes devengados al cierre, de acuerdo con las cláusulas de los respectivos contratos.

n. Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público por emisión de bonos se presentan en el pasivo, al valor nominal de los Bonos suscritos y pagados. La diferencia entre el valor nominal y de colocación se difiere y amortiza en el plazo de vencimiento de los mismos.

o. Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

La Sociedad registra el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

De acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 60 y boletines complementarios emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G. y las normas indicadas en las circulares N° 1.466 y N° 1.580 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad ha contabilizado los efectos por los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias, beneficios tributarios por pérdidas tributarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable financiera y tributaria, de acuerdo a las tasas que estarán vigentes en el año estimado de reverso de las diferencias temporarias que les dieron origen.

p. Indemnizaciones por años de servicio

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las indemnizaciones que la Sociedad debe pagar a sus trabajadores, en virtud de los convenios suscritos, se provisionan conforme al valor actual del beneficio, según el método del costo devengado, con una tasa de interés anual de 6,5% y una permanencia futura variable de acuerdo a los años estimados de servicio en la Sociedad, sobre la base de cálculos actuariales.

q. Vacaciones del personal

La Sociedad ha provisionado el costo de las vacaciones de su personal sobre la base de lo devengado, de acuerdo al Boletín Técnico N° 47 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

r. Beneficios post-jubilatorios

Los planes de pensiones complementarias y otros beneficios post jubilatorios acordados con el personal de la Sociedad de acuerdo a los respectivos contratos colectivos de trabajo han sido calculados sobre la base del método actuarial denominado Valor Acumulado de los Beneficios Futuros, con una tasa de descuento anual del 6,5%.

s. Ingresos de explotación

Corresponde a los ingresos devengados por arriendos de subestaciones y líneas de transmisión de distribución eléctrica, de acuerdo a contratos vigentes con Chilectra S.A.. Los saldos por cobrar por este concepto son presentados en el activo circulante en el rubro Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas. El costo de dichos ingresos está incluido en el rubro Costos de Explotación que corresponde a la depreciación de los mencionados equipos e instalaciones eléctricas.

t. Contratos de derivados

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Sociedad mantiene contratos de cobertura de divisas y tasas de interés con instituciones financieras definidos como de cobertura. Dichos contratos se encuentran registrados de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 57 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

u. Software computacional

Los software computacionales de la Sociedad han sido adquiridos como paquetes computacionales y se presentan en el rubro otros activos fijos y son amortizados en un plazo máximo de cuatro años.

v. Gastos de investigación y desarrollo

En 2008, 2007 y períodos anteriores la Sociedad no ha efectuado gastos de investigación y desarrollo que deban ser revelados en notas a los estados financieros, de acuerdo a lo dispuesto por la circular N° 1.819 del 14 de noviembre de 2006, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.

w. Estado de flujo efectivo

Las inversiones consideradas efectivo equivalente son aquellas señaladas en el punto 6.2 del Boletín Técnico N° 50 del Colegio de Contadores de Chile A.G. y corresponden específicamente a los saldos del rubro Disponible, Depósito a plazo y las operaciones de Pacto de compra con compromiso de retroventa clasificados en Otros Activos Circulantes.

Para los efectos de clasificación, el concepto de flujo operacional comprende fundamentalmente los dividendos percibidos como también los pagos y recaudaciones por servicios recibidos y prestados a empresas relacionadas.

x. Reclasificaciones

No se han efectuado reclasificaciones a los estados financieros al 31 de diciembre de 2007.

3. CAMBIOS CONTABLES

No se han efectuado cambios contables al 31 de diciembre, que puedan afectar la comparación respecto del mismo ejercicio del año anterior.

4. DEUDORES DE CORTO Y LARGO PLAZO

El detalle de los deudores de corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

Rubro	Hasta 90 días		Más de 90 días hasta 1 año		Total Circulante		Largo plazo	
	2008 M\$	2007 M\$	2008 M\$	2007 M\$	2008 M\$	2007 M\$	2008 M\$	2007 M\$
Deudores por venta	-	-	-	-	-	-	-	-
Estimación deudas incobrables	-	-	-	-	-	-	-	-
Documentos por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-
Estimación deudas incobrables	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudores varios	421.517	292.622	1.036.348	1.504.584	1.457.865	1.797.206	-	-
Estimación deudas incobrables	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales					1.457.865	1.797.206		

5. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Los documentos y cuentas por cobrar y por pagar a empresas relacionadas, corresponden al siguiente detalle:

a. Documentos y cuentas por cobrar

R.U.T.	Sociedad	Corto plazo		Largo plazo	
		2008 M\$	2007 M\$	2008 M\$	2007 M\$
96.800.570-7	Chilectra S.A.	4.838.780	8.816.178	320.484.688	86.271.420
96.529.420-1	Synapsis, Soluciones y Servicios IT Ltda.	98.381	87.331	-	-
79.913.810-7	Inmobiliaria Manso de Volceno Ltda.	82.126	85.441	-	-
96.543.070-7	Cia. Americana de Multiservicios Ltda.	298.886	403.639	-	-
Extranjera	Chilectra S.A. (Agencia en Jales Cayman)	-	1.463.791	-	270.589.181
96.764.840-K	Construcciones y Proyecto Linc-Haitense S.A.	-	1.000	-	-
Extranjera	Ampla Energía e Serviços S.A.	1.108.322	151.674.399	-	-
Extranjera	Edsur S.A.	-	8.941	-	9.192
Extranjera	Luz de Rio (Soe. *)	-	-	41.603.864	-
91.081.000-6	Endesa S.A. (Chile)	245.073	232.912	-	-
96.588.002-6	Ingeniería S.A.	-	5.159	-	9.526
96.571.260-7	Tornel e Moin S.A.	-	1.873	-	800
96.770.940-9	Compañía Eléctrica Tarapacá S.A. (Celta)	18.909	31.258	-	-
Extranjera	Endesa S.A. (Barría)	13.611	297.106	-	-
Extranjera	Endesa Latinoamérica S.A.	219.494	221.383	-	-
96.773.250-7	Aguaes Santiago Poniente S.A.	-	28.159	-	-
96.783.220-0	Compañía Eléctrica San Isidro S.A.	-	344	-	273
Extranjera	Endesa Brasil S.A. (*)	3.207.379	-	-	-
Extranjera	Endesa S.A.	-	3.833	-	-
76.113.310-9	Endesa Con S.A.	-	15.488	-	-
Total		10.214.017	704.971.858	320.484.688	356.860.601

(*) El día 2 de diciembre el crédito mantenido con Luz de Rio fue capitalizado. Con fecha 17 de diciembre de 2008 se acordó la fusión por absorción de la sociedad Luz de Rio Ltda. por parte de la sociedad Endesa Brasil S.A. Producto de la fusión, el saldo remanente del crédito por USD5.133.756 paso a esta última sociedad, de acuerdo a lo indicado en nota 9 punto 3.

b. Documentos y cuentas por pagar

R.U.T.	Sociedad	Corto plazo		Largo plazo	
		2008 M\$	2007 M\$	2008 M\$	2007 M\$
96.800.570-7	Chilectra S.A.	338.311	397.489	-	-
96.529.420-1	Synapsis, Soluciones y Servicios IT Ltda.	2.810.889	1.166.450	-	-
79.913.810-7	Inmobiliaria Manso de Volceno Ltda.	4.260.095	27.623.122	-	-
96.543.070-7	Cia. Americana de Multiservicios Ltda.	5.583.676	10.537.410	-	-
Extranjera	Ampla Energía e Serviços S.A.	-	-	136.634.161	-
91.081.000-6	Endesa S.A. (Chile)	79.004	85.685	-	-
Extranjera	Edsur S.A.	12.422	13.528	-	-
96.526.450-7	Endesa Inversiones Generales S.A.	258.289	2.455	-	-
Total		13.342.600	176.600.300		

c. Transacciones

Empresas	R.U.T.	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	al 31 de Diciembre 2008		al 31 de Diciembre 2007	
				Montos	Efecto en resultado (cargos)/abonos	Montos	Efecto en resultado (cargos)/abonos
Chilectra S.A.	96.800.570-2	Filial	Prestamos otorgados	3.166.854	1.545.050	94.075.860	4.720.309
			Arrendo propiedades	5.447.414	5.447.414	5.456.532	5.486.592
			Servicios prestados	4.099.423	4.099.423	4.056.670	4.096.870
Inmobiliaria Marín de Velasco Ltda.	79.913.810-7	Filial	Prestamos recibidos	(4.142.900)	(3.007.245)	(27.305.673)	(1.220.960)
			Arrendo propiedades	(384.578)	(384.578)	(499.909)	(499.909)
			Servicios prestados	248.396	248.396	234.552	234.552
Compañía Americana de Multiservicios Ltda.	96.543.670-7	Filial	Prestamos recibidos	(18.323.846)	(916.288)	(10.343.723)	(286.776)
			Servicios prestados	375.000	375.000	428.401	429.401
			Mantenimiento propiedades	-	-	(54.984)	(65.082)
			Materiales	-	-	(188)	(188)
Symposi, Soluciones y Servicios IT Ltda.	96.529.420-1	Filial	Prestamos otorgados	(2.571.495)	(151.275)	(1.091.523)	209.591
			Servicios otorgados	(416.570)	(416.570)	(447.757)	(447.757)
Empresa Distribuidora Sur S.A. Endesa S.A. (Chile)	91.081.000-4	Extranjera	Servicios prestados	16.513	98.662	87.369	87.369
			Prestamos otorgados	-	-	1.104.541	-
			Servicios prestados	1.016.492	1.016.490	904.929	904.929
Aguaes Santiago Perletem S.A.	96.773.250-7	Relacionado con filial	Asesorías	25.974	25.974	67.641	67.641
Ingeniería S.A. Endesa Inversiones Generales S.A.	96.568.800-4	Relacionado con filial	Servicios prestados	4.229	4.229	293	293
		Relacionado con filial	Arrendo propiedades	(1.247.232)	(1.247.232)	(1.173.749)	(1.173.749)
A través de Agencia i Chilectra S.A. (Agencia en Islas Cayman)	Extranjera	Agencia de filial	Prestamos otorgados	325.464.088	16.659.950	270.589.181	18.354.774
Luz de Río Ltda.	Extranjera	Relacionado con filial	Prestamos otorgados	31.308.138	2.354.480	25.405.266	2.683.333
Ampla Energía e Servicios S.A. Endesa S.A. (Agencia en Islas Cayman)	Extranjera	Agencia de filial	Prestamos recibidos	(13.548.243)	384.499	(10.819.158)	(1.341.545)
			Prestamos recibidos	-	32.444	-	-

En el cuadro de transacciones se han incluido las principales transacciones con entidades relacionadas.

Los traspasos de fondos de corto plazo entre empresas relacionadas, se estructuran bajo la modalidad de cuenta corriente, estableciéndose para el saldo mensual una tasa de interés variable, de acuerdo a las condiciones de mercado. Las cuentas por cobrar y pagar originadas por este concepto son esencialmente a 30 días, renovables automáticamente por períodos iguales y se amortizan en función de la generación de flujos.

Respecto a las cuentas por cobrar largo plazo, los términos y formas de pago son los siguientes:

R.U.T.	Empresas	Tipo	Vencimiento	Capital	Tipo Moneda	Tasa Interés
96.800.570-7	Chilectra S.A.	Cta. por cobrar	2010	333.910.411,39	US\$	7,01%
96.800.570-7	Chilectra S.A.	Cta. por cobrar	2010	169.608.622,45	US\$	3,95%

6. IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de los impuestos es el siguiente:

- a) El impuesto a la renta por recuperar al 31 de diciembre de 2008 y 2007, corresponde al siguiente detalle:

	31 de Diciembre	
	2008	2007
	M\$	M\$
Crédito por utilidades absorbidas	17.166.343	13.185.335
Impuesto al valor agregado neto	135.924	113.721
P.P.M., Donaciones, Gastos de capacitación	31.907	3.267
Total impuesto por recuperar	17.334.174	13.302.323

- b) La Sociedad ha determinado una pérdida tributaria acumulada al 31 de diciembre de 2008 que asciende a M\$51.560.179 (M\$314.047.329 en 2007).
- c) Los saldos por impuestos diferidos registrados de acuerdo al Boletín Técnico N° 60 y 69 del Colegio de Contadores de Chile A.G. y Circular N° 1.466 de la Superintendencia de Valores Seguros (S.V.S.), son los siguientes:

Conceptos	Saldo al 31 de Diciembre 2008				Saldo al 31 de Diciembre 2007			
	Activo		Pasivo		Activo		Pasivo	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Vacaciones del personal	152.638	-	-	-	144.800	-	-	-
Depreciación activo fijo	-	-	-	799.802	-	-	-	1.365.792
Indemnización años de servicio	-	-	-	172.321	-	-	-	150.873
Provisiones varias	1.034.769	-	135	-	695.363	-	147	-
Descuento sobre bonos	-	-	159.869	844.636	-	-	162.608	1.009.258
Cargos diferidos	-	-	-	60.161	-	-	8.731	136.959
Perdida tributaria	6.951.317	536.333	-	-	20.102.312	25.528.497	-	-
Otros eventos	187.656	137.380	-	577	172.191	152.402	-	737
Cuentas complementarias-neto de amortización	-	-	-	(120.129)	-	-	-	(133.478)
Provisión de valuación	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	8.328.390	675.713	159.804	1.777.576	21.114.666	25.680.899	171.486	2.532.141

	31 de Diciembre	
	2008	2007
	M\$	M\$
Activo (pasivo)		
Impuesto neto corto plazo	8.168.576	20.943.180
Impuesto neto largo plazo	(1.101.865)	23.148.758

- d) El (cargo) abono a resultados por impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2008 y 2007 corresponde al siguiente detalle:

Item	31 de Diciembre	
	2008	2007
	M\$	M\$
Efecto por activos o pasivos por impuesto diferido del ejercicio	(33.419.314)	(5.468.219)
Gasto tributario Art. 71	(164.239)	(241.858)
Ajuste gasto tributario ejercicio anterior	521.356	1.454.216
Beneficios por pérdidas tributarias	14.878.873	11.139.316
Efecto por amortización de cuentas complementarias de activos y pasivos diferidos	(2.439)	(3.230)
Efecto en activos o pasivos por impuesto diferido por cambios en la provisión de valuación	(1.161.330)	(1.314.260)
Total (pérdida) utilidad por impuesto a la renta	(19.346.993)	5.465.965

7. OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

Este rubro del activo circulante, incluye los siguientes conceptos:

	31 de Diciembre	
	2008 M\$	2007 M\$
Pérdidas no realizadas por contratos derivados	803.957	-
Gastos diferidos créditos bancarios	-	51.358
Gastos diferidos beneficios post-jubilatorios	796	867
Descuento colocación de bonos (ver nota 15 d)	980.610	985.303
Depósito en garantía (ver nota 25 a)	-	27.542.662
Pactos con compromiso de retroventa (*)	60.485.821	50.890.682
Otros	11.119	70.714
Totales	62.282.303	79.541.586

(*) El detalle de los pactos con compromiso de retroventa es el siguiente:

Saldo al 31 de Diciembre 2008									
Código	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Institución Emisora	Moneda de origen	Identificación del documento	Tasa de interés	Valor Suscripción M\$	Valor Final M\$	Valor de Mercado M\$
CRV	16-12-2008	05-01-2009	BANCO ITAU	UF	BONO	0,70%	5.725.122	5.748.023	5.742.297
CRV	18-12-2008	05-01-2009	BANCO ESTADO	UF	P.D.B.C.	0,70%	20.273.362	20.340.264	20.321.690
CRV	18-12-2008	05-01-2009	BANCO ESTADO	UF	CERO	0,70%	1.437	1.442	1.440
CRV	29-12-2008	13-01-2009	BANCO ESTADO	UF	P.D.B.C.	0,70%	13.594.131	13.631.514	13.599.116
CRV	29-12-2008	13-01-2009	BANCO ESTADO	UF	CERO	0,70%	4.269	4.281	4.271
CRV	30-12-2008	19-01-2009	BBVA	UF	BONO	0,70%	2.514.908	2.523.717	2.514.959
CRV	30-12-2008	19-01-2009	BBVA	UF	CERO	0,70%	2.950	2.951	2.951
CRV	30-12-2008	19-01-2009	BBVA	UF	P.D.B.C.	0,70%	18.295.753	18.362.837	18.299.107
Total							60.411.522	60.615.039	60.485.821

Saldo al 31 de Diciembre 2007									
Código	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Institución Emisora	Moneda de origen	Identificación del Documento	Tasa de interés	Valor Suscripción M\$	Valor Final M\$	Valor de Mercado M\$
CRV	27-12-2007	03-01-2008	CHILE	UF	L.H.	0,46%	10.562.062	10.576.355	10.570.230
CRV	27-12-2007	03-01-2008	CREDITO	UF	L.H.	0,46%	8.294.380	8.305.605	8.300.795
CRV	27-12-2007	03-01-2008	ESTADO	UF	L.H.	0,46%	2.881.312	2.885.212	2.883.540
CRV	27-12-2007	03-01-2008	SANTANDER	UF	L.H.	0,46%	42.746	42.302	42.278
CRV	27-12-2007	03-01-2008	CORPBANCA	UF	L.H.	0,46%	18.954	18.980	18.969
CRV	27-12-2007	03-01-2008	CENTRAL	UF	CERO	0,46%	2.656	2.659	2.658
CRV	27-12-2007	03-01-2008	BBVA BANCO BHFI	UF	D.P.F.	0,46%	11.086.190	11.101.451	11.094.911
CRV	27-12-2007	03-01-2008	CENTRAL	UF	CERO	0,46%	34.247	34.293	34.273
CRV	27-12-2007	03-01-2008	CHILE	UF	D.P.R.	0,46%	1.171.751	1.173.335	1.172.657
CRV	27-12-2007	03-01-2008	SANTANDER	UF	D.P.F.	0,46%	2.154.144	2.157.060	2.155.811
CRV	27-12-2007	03-01-2008	CHILE	UF	D.P.F.	0,46%	1.104.255	1.105.749	1.105.108
CRV	27-12-2007	03-01-2008	CREDITO	UF	D.P.F.	0,46%	2.200.805	2.203.783	2.202.507
CRV	27-12-2007	03-01-2008	CORPBANCA	UF	D.P.F.	0,46%	957.797	959.093	958.538
CRV	28-12-2007	02-01-2008	CENTRAL	UF	CERO	0,46%	1.876	1.877	1.877
CRV	28-12-2007	02-01-2008	CENTRAL	UF	BONO	0,46%	5.443.124	5.448.475	5.446.335
CRV	28-12-2007	07-01-2008	CHILE	UF	L.H.	0,46%	3.812.466	3.819.836	3.814.877
CRV	28-12-2007	07-01-2008	ESTADO	UF	L.H.	0,46%	3.154	3.159	3.156
CRV	28-12-2007	07-01-2008	CREDITO	UF	L.H.	0,46%	884.552	886.262	885.066
CRV	28-12-2007	07-01-2008	SANTANDER	UF	L.H.	0,46%	197.181	197.561	197.296
Total							50.853.152	50.923.047	50.890.682

8. ACTIVO FIJO

La composición del saldo del activo fijo al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	31 de Diciembre	
	2008 M\$	2007 M\$
Activo Fijo Bruto		
Construcciones y obras de infraestructura		
Lineas de distribución, transmisión y alumbrado público	26.378.458	26.378.649
Total construcciones y obras de infraestructura	26.378.458	26.378.649
Maquinarias y equipos	3.644.065	3.603.558
Otros activos fijos		
Otros activos	717.885	938.326
Total otros activos fijos	717.885	938.326
Mayor valor por retasación técnica		
Construcciones y obras de infraestructura	41.903	41.957
Total mayor valor por retasación técnica	41.903	41.957
Total activo fijo	30.782.311	30.962.490
Depreciación		
Depreciación acumulada al inicio del ejercicio		
Construcciones y obras de infraestructura	(14.940.308)	(14.538.293)
Maquinarias y equipos	(1.959.972)	(1.563.830)
Otros activos fijos	(1.511.239)	(1.206.718)
Total depreciación acumulada al inicio del ejercicio	(18.411.519)	(17.308.841)
Depreciación acumulada al inicio del ejercicio mayor valor por retasación técnica de:		
Construcciones y obras de infraestructura	(35.761)	(34.467)
Total depreciación acumulada al inicio del ejercicio mayor valor por retasación técnica	(35.761)	(34.467)
Depreciación del ejercicio (costo de explotación)	(1.622.785)	(1.543.230)
Depreciación del ejercicio (gasto administración y ventas)	(26.334)	(32.105)
Total depreciación con cargo a resultado del ejercicio	(1.649.119)	(1.575.335)
Total depreciación acumulada al cierre del ejercicio	(20.096.399)	(18.918.643)
Total Activo Fijo Neto	10.685.912	12.043.847

9. INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS

a. El detalle de las inversiones al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

R.U.T.	Sociedades relacionadas	País de origen	Moneda de control de la inversión	Número de acciones	Porcentaje de participación		Patrimonio de la sociedad		Resultado del ejercicio		Resultado devengado		Valor patrimonial proporcional		Resultado no realizado		Valor contable de la inversión			
					31.12.2008	31.12.2007	31.12.2008	31.12.2007	31.12.2008	31.12.2007	31.12.2008	31.12.2007	31.12.2008	31.12.2007	31.12.2008	31.12.2007	31.12.2008	31.12.2007	31.12.2008	31.12.2007
					MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	
91.061.000-6	Empresa Nacional de Electricidad S.A. (1)	Chile	Peso	4.919.488.794	59,98%	59,98%	2.364.523.994	2.051.922.611	442.591.987	209.596.365	295.470.764	125.699.660	1.419.263.519	1.230.762.416	-	-	1.418.263.010	1.230.762.416		
79.913.810-7	Inmobiliaria Manso de Velasco Ltda.	Chile	Peso	29.462.252	100,00%	100,00%	34.298.265	46.172.765	4.671.624	7.644.568	4.671.622	7.644.565	34.298.273	46.107.409	-	-	34.298.273	46.107.409		
96.800.570-7	Chiledra S.A.	Chile	Peso	1.140.130.888	99,08%	99,08%	1.067.693.788	826.566.900	257.788.073	133.200.954	255.391.032	131.972.651	1.057.818.397	818.944.768	-	-	1.057.818.397	818.944.768		
96.543.670-7	Compañía Americana de Multiservicios Ltda.	Chile	Peso	33.821.693	99,99%	99,99%	71.889.234	74.422.448	(4.888.632)	9.102.270	(7.233.061)	6.084.797	71.882.837	74.415.826	(26.771.001)	(24.426.137)	45.111.836	49.989.689		
96.529.420-1	Synapsis, Soluciones y Servicios IT Ltda.	Chile	Peso	10.569.721	99,99%	99,99%	22.201.546	15.100.040	6.883.531	1.751.940	6.621.529	1.604.809	22.199.326	15.098.536	(1.790.013)	(1.529.277)	20.409.713	13.569.259		
Extranjera	Empresa Distribuidora Sur S.A.	Argentina	Dólar	143.996.758	10,02%	16,02%	557.618.664	498.261.141	13.332.549	22.327.770	2.138.519	3.577.988	94.164.915	78.243.037	-	-	94.164.915	78.243.037		
Extranjera	Distribuidora Inversora S.A.	Argentina	Dólar	135.321.264	27,19%	27,19%	331.108.611	275.122.329	7.513.468	12.583.960	2.043.222	3.422.106	80.042.109	74.817.128	-	-	90.042.109	74.817.128		
Extranjera	Synapsis de Argentina Ltda.	Argentina	Dólar	23.307	5,00%	0,12%	7.269.151	5.067.526	2.016.438	(213.108)	100.924	(10.660)	363.466	253.382	-	-	363.466	253.382		
Extranjera	Ampla Energia e Serviços S.A.	Brasil	Dólar	538.591.907.867	13,68%	13,68%	730.441.981	484.504.879	174.161.380	6.778.980	23.824.910	827.350	99.922.923	66.279.220	-	-	99.922.923	66.279.220		
Extranjera	Endesa Brasil S.A. (3)	Brasil	Dólar	34.163.243	20,55%	20,55%	1.405.468.495	1.032.532.073	287.355.211	118.756.285	59.954.788	24.402.432	310.057.123	212.188.080	-	-	310.057.123	212.188.080		
Extranjera	Ampla Investimentos e Serviços S.A.	Brasil	Dólar	1.641.574.700	13,68%	13,68%	72.489.581	41.999.137	28.558.721	2.819.702	3.906.773	388.592	9.916.422	6.741.290	-	-	9.916.422	6.741.290		
Extranjera	Codensa S.A.	Colombia	Dólar	16.466.029	12,47%	12,47%	608.343.310	484.967.337	170.196.116	73.846.303	21.215.803	9.205.324	75.833.058	60.456.116	-	-	75.833.058	60.456.116		
Extranjera	Synapsis Colombia S.A.	Colombia	Dólar	238	0,10%	0,10%	4.494.787	4.035.621	2.191.772	1.623.863	2.188	1.820	5.484	4.028	-	-	5.484	4.028		
Extranjera	Inversiones Distribim S.A.	Perú	Dólar	151.372.124	30,14%	30,14%	95.923.696	73.033.922	27.903.641	8.933.487	8.379.987	2.089.744	28.911.402	22.012.424	-	-	28.911.402	22.012.424		
Extranjera	Compañía Peruana de Electricidad S.A.	Perú	Dólar	99.539	0,10%	0,10%	24.000.334	18.270.740	6.936.775	1.638.628	6.937	1.636	24.000	18.271	-	-	24.000	18.271		
Extranjera	Endesa Market Place, S.S. (2)	España	Euros	-	0,00%	0,00%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Extranjera	Luz de Río Ltda. (2)	Brasil	Peso	-	0,00%	0,00%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Total											645.494.007	317.009.814	3.313.703.251	2.705.321.928	(28.581.614)	(25.955.414)	3.285.141.637	2.679.366.514		
Utilidad devengada											652.727.068	317.020.474								
Pérdida devengada											(7.233.061)	(10.660)								

(1) En el resultado de la inversión al 31 de diciembre de 2007 en Empresa Nacional de Electricidad S.A. incluye una provisión por pérdida de deterioro de la inversión en Inversiones Gas Atacama Holding Ltda. (ver nota 2j) por un monto de \$48.890.387 (valor histórico).

(2) Sociedades con patrimonio negativo (nota 16 a y b)

(3) Con fecha 2 de diciembre de 2008 en reunión de socios de Luz de Río Ltda. se acordó el aumento del capital social de R\$755.000 a R\$352.021.603 resultando un aumento de R\$351.266.603 representando 351.266.603 nuevas cuotas a un valor nominal de R\$1 cada una, Energis Agencia suscribió un total de 151.999.696 cuotas lo que representa un 46,27% de participación.

El aumento de capital suscrito por Energis Agencia fue enterado mediante la capitalización de créditos por USD64.002.567

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Endesa Brasil S.A. y en Reunión de Socios de Luz de Río Ltda. ambas con fecha 17 de diciembre de 2008 se acordó la fusión por absorción de la sociedad Luz de Río Ltda. por parte de la sociedad Endesa Brasil S.A., subsistiendo esta última como sociedad absorbente. En virtud de esta absorción Energis Agencia pasó a ser titular de 2.513.783 acciones de Endesa Brasil S.A. lo que representa un 1,512% de participación, lo cual sumada a su participación anterior posee un 13,2170%.

10. MENOR Y MAYOR VALOR DE INVERSIONES

a. De acuerdo a la normativa vigente, la Sociedad ha dado reconocimiento al menor valor resultante en la adquisición de acciones de las siguientes empresas, y su saldo al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se desglosa como sigue:

RUT	Empresa	31 de Diciembre			
		2008		2007	
		Amortización del ejercicio M\$	Saldo Menor Valor M\$	Amortización del ejercicio M\$	Saldo Menor Valor M\$
91.081.000-6	Empresa Nacional de Electricidad S.A.	(55.018.631)	524.968.527	(55.018.632)	579.987.159
96.800.570-7	Chilectra S.A.	(7.954.269)	88.307.361	(7.954.269)	96.261.631
Extranjera	Inversiones Distrilima S.A.	(1.329)	7.971	(1.129)	7.907
Extranjera	Codensa S.A.	(624.025)	5.512.223	(530.550)	5.217.070
Total		(63.598.254)	618.796.082	(63.504.580)	681.473.767

b. De acuerdo a la normativa vigente, la Sociedad ha dado reconocimiento al mayor valor resultante en la adquisición de acciones de las siguientes empresas, y su saldo al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se desglosa como sigue:

RUT	Empresa	31 de Diciembre			
		2008		2007	
		Amortización del ejercicio M\$	Saldo Mayor Valor M\$	Amortización del ejercicio M\$	Saldo Mayor Valor M\$
96.529.420-1	Synapsis Soluciones y Servicios IT Ltda.	19.615	(63.749)	19.615	(83.365)
Extranjera	Inversiones Distrilima S.A.	27.886	(374.135)	23.709	(341.800)
Total		47.501	(437.884)	43.324	(425.165)

11. OTROS (DE OTROS ACTIVOS)

El detalle de los otros activos a largo plazo al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

	31 de Diciembre	
	2008 M\$	2007 M\$
Costos diferidos créditos bancarios	-	-
Gastos diferidos beneficios post- jubilatorios	3.980	4.335
Descuento colocación de bonos (ver nota 15 d)	4.927.416	5.908.026
Perdida no realizada por contratos derivados	-	58.665.200
Total	4.931.396	64.577.561

12. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

R.U.T.	Banco o Institución Financiera	Tipos de monedas e índice de reajuste								Saldos totales al 31 de Diciembre	
		US\$		Otras monedas extranjeras		U.F.		\$ no reajustables		2008 M\$	2007 M\$
		2008 M\$	2007 M\$	2008 M\$	2007 M\$	2008 M\$	2007 M\$	2008 M\$	2007 M\$		
97.004.000-5	Banco de Chile	-	-	-	-	-	-	10.003.230	-	10.003.230	-
97.018.000-1	Scotiabank Sud Americano	-	-	-	-	-	-	8.713.751	-	8.713.751	-
76.645.030-4	Banco Itaú Chile	-	-	-	-	-	-	10.337.900	-	10.337.900	-
97.030.000-7	Banco Estado	-	-	-	-	-	-	2.075.833	-	2.075.833	-
97.005.000-6	Banco de Crédito e Inversiones	-	-	-	-	-	-	3.925.968	-	3.925.968	-
97.008.000-7	CEBANK S.A.	-	-	-	-	-	-	31	-	31	-
Totales		-	-	-	-	-	-	34.136.613	-	34.136.613	-
Monto de capital adeudado		-	-	-	-	-	-	33.900.000	-	-	-
Tasa interés promedio anual ponderado		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	12,18%	0,00%	0,00%	0,00%
		31 de Diciembre									
		2008 2007									
Porcentaje de obligaciones en moneda extranjera		0,0% 0,0%									
Porcentaje de obligaciones en moneda nacional		100,0% 0,0%									
Total		100,0% 0,0%									

12. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO, PORCION CORTO PLAZO

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

R.U.T.	Banco o Institución Financiera	Tipos de monedas e índice de reajuste								Saldos totales al 31 de Diciembre		
		US\$		Otras monedas extranjeras		U.F.		\$ no reajustables		2008 M\$	2007 M\$	
		2008 M\$	2007 M\$	2008 M\$	2007 M\$	2008 M\$	2007 M\$	2008 M\$	2007 M\$			
Extranjera	Banco BÍBOS Vizcaya Argentina S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	12.845.342	120.962	
Extranjera	CEBANK S.A., acting through its International Banking Facility	12.845.342	120.962	-	-	-	-	-	-	12.845.342	120.962	
Extranjera	Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Caja Madrid	12.845.342	120.962	-	-	-	-	-	-	12.845.342	120.962	
Extranjera	Hipotecario	-	-	-	-	-	-	-	-	73.884	73.884	
Extranjera	Deutsche Bank AG, New York Branch	1.185.816	30.513	-	-	-	-	-	-	3.190.816	30.513	
Extranjera	ASB Anno Bank	3.987.270	38.141	-	-	-	-	-	-	3.987.270	38.141	
Extranjera	Bank of Tokyo - Mitsubishi	9.569.449	91.538	-	-	-	-	-	-	9.569.449	91.538	
Extranjera	São Paulo USA	9.569.449	91.538	-	-	-	-	-	-	9.569.449	91.538	
Extranjera	Caja de Ahorros de Galicia	2.734.128	26.153	-	-	-	-	-	-	4.739.128	26.153	
Extranjera	Banca Monte Paschi	1.367.084	13.077	-	-	-	-	-	-	1.367.084	13.077	
Extranjera	Banco HSBC London	7.974.540	76.282	-	-	-	-	-	-	7.974.540	76.282	
Extranjera	Decision Bank	2.734.128	26.153	-	-	-	-	-	-	2.734.128	26.153	
Extranjera	Instituto de Crédito Oficial	3.987.270	38.141	-	-	-	-	-	-	3.987.270	38.141	
Extranjera	The Bank of Nova Scotia	2.734.128	26.153	-	-	-	-	-	-	2.734.128	26.153	
97.038.000-4	Banco Santander Santiago	7.723.913	-	-	-	-	-	-	-	7.723.913	-	
76.645.030-4	Banco Itaú Chile	2.187.303	20.924	-	-	-	-	-	-	2.187.303	20.924	
97.008.000-7	CEBANK S.A.	-	-	-	-	-	-	-	39	-	39	
Totales		92.694.684	915.383	-	-	-	-	-	-	35	95.894.484	915.418
Monto de capital adeudado		95.467.499	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa interés promedio anual ponderado		2,58%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
		31 de Diciembre										
		2008 2007										
Porcentaje de obligaciones en moneda extranjera		99,99% 99,99%										
Porcentaje de obligaciones en moneda nacional		0,01% 0,01%										
Total		100,0% 100,0%										

13. OTROS PASIVOS CORTO PLAZO

El detalle de este rubro para los ejercicios 2008 y 2007, es el siguiente:

	31 de Diciembre	
	2008 M\$	2007 M\$
Valorización instrumentos derivados a valor justo (ver nota 24)	1.876.276	2.258.594
Otros	76.281	83.000
Total	1.952.557	2.341.594

14. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

R.U.T.	Banco o Institución Financiera	Moneda o índice de reajuste	Años al vencimiento				Total largo plazo 31.12.2009 M\$	Tasa de interés anual prom.	Total largo plazo 31.12.2007 M\$
			Más de 1 año hasta 2 M\$	Más de 2 años hasta 3 M\$	Más de 3 años hasta 5 M\$	Más de 5 años hasta 10 M\$			
Extranjero	Banco Bilbao Valaya Argentina S.A.	US\$						25.026.487	
Extranjero	Citibank, N.A., acting through its International Banking Facility	US\$						25.026.485	
Extranjero	Piedad de Madrid, Caja Madrid	US\$						25.026.485	
Extranjero	Banco Santander Central Hispano S.A.	US\$						15.286.448	
Extranjero	Deutsche Bank AG, New York Branch	US\$						6.312.987	
Extranjero	Banco HSBC London	US\$						15.782.468	
Extranjero	Dresdner Bank	US\$						5.411.132	
Extranjero	Instituto de Crédito Oficial	US\$						7.891.234	
Extranjero	ABN Amro Bank	US\$						7.891.234	
Extranjero	Bank of Tokyo - Mitsubishi	US\$						18.938.962	
Extranjero	Spo Paulo USA	US\$						18.938.962	
Extranjero	Banca Monte Paschi	US\$						2.705.566	
Extranjero	Caja de Ahorros de Galicia	US\$						5.411.133	
Extranjero	The Bank of Nova Scotia	US\$						5.411.133	
76.845.020-R	Banco Dau Chile	US\$						4.326.900	
Total								189.389.624	

	31 de Diciembre	
	2008	2007
Porcentaje de obligaciones en moneda extranjera	100,0%	100,0%
Porcentaje de obligaciones en moneda nacional	0,0%	0,0%
Total	100,0%	100,0%

En el mes de noviembre de 2004 la Sociedad obtuvo un crédito sindicado por US\$350 millones del tipo revolving, con plazo de vencimiento en noviembre de 2009, durante el mes de septiembre de 2008 se prepagaron US\$200 millones, quedando un saldo de US\$150 millones. El spread depende del rating corporativo dado por S&P. Al 31 de diciembre de 2008 es BBB, y el spread vigente es de 0,375%.

Con fecha 7 de diciembre de 2006 Enersis S.A. suscribió otro crédito Revolving por US\$200 millones, con vencimiento el 7 de diciembre de 2009 y a un spread sobre libor de 0,250%, al 31 de diciembre de 2008 no se han efectuado giros. Los créditos revolving se pueden prepagar y girar durante la vigencia del crédito.

Las operaciones se materializaron sin garantías, avals o restricciones de inversiones o endeudamiento.

15. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO CORTO Y LARGO PLAZO (BONOS)

El detalle de las obligaciones con el público de corto y largo plazo es el siguiente:

Bonos Largo plazo - Porción corto plazo										
Número de inscripción o identificación del instrumento	Serie	Monto nominal colocado vigente	Unidad de reajuste del bono	Tasa de Interés	Plazo Final	Periodicidad	Pago de Intereses	Pago de Amortizaciones	Valor par	Colocación en Chile o en el Extranjero
									2008 M\$	2007 M\$
Yankee Bonds	2	249.734.000	US\$	7,40%	01/12/2016	Semestral	Al Vencimiento		960.422	833.328
Yankee Bonds	3	858.000	US\$	6,60%	01/12/2026	Semestral	Al Vencimiento		3.003	2.554
Yankee Bonds II	1	150.000.000	US\$	7,38%	01/12/2014	Semestral	Al Vencimiento		7.529.668	6.401.764
Bono N° 269	B-1	5.080	U.F.	5,50%	15/06/2009	Semestral	Semestral		109.226	209.293
Bono N° 269	B-2	1.734.285	U.F.	5,75%	15/06/2022	Semestral	Semestral		1.985.960	1.879.653
Total - porción corto plazo									10.597.279	9.326.592

Bonos Largo plazo										
Número de inscripción o identificación del instrumento	Serie	Monto nominal colocado vigente	Unidad de reajuste del bono	Tasa de Interés	Plazo Final	Periodicidad	Pago de Intereses	Pago de Amortizaciones	Valor par	Colocación en Chile o en el Extranjero
									2008 M\$	2007 M\$
Yankee Bonds	2	249.734.000	US\$	7,40%	01/12/2016	Semestral	Al Vencimiento		158.943.235	135.134.365
Yankee Bonds	3	858.000	US\$	6,60%	01/12/2026	Semestral	Al Vencimiento		846.074	464.276
Yankee Bonds II	1	150.000.000	US\$	7,38%	01/12/2014	Semestral	Al Vencimiento		222.757.500	189.389.624
Bono N° 269	B-1	5.080	U.F.	5,50%	15/06/2009	Semestral	Semestral		108.556	209.293
Bono N° 269	B-2	1.734.285	U.F.	5,75%	15/06/2022	Semestral	Semestral		35.306.609	37.060.073
Total largo plazo									417.553.588	362.156.896

Las obligaciones vigentes con el público son las siguientes:

a. Bonos Nacionales

Con fecha 11 de septiembre de 2001, la Superintendencia de Valores y Seguros inscribió en el Registro de Valores con el N°269, la emisión de bonos reajustables al portador de Enersis S.A. de fecha 14 de junio de 2001. Esta colocación se efectuó en dos series cuyas características son las siguientes:

Serie	Monto total U.F.	N° de bonos por serie	Valor nominal del bono U.F.
B1	1.000.000	1.000	1.000
B1	3.000.000	300	10.000
B2	1.000.000	1.000	1.000
B2	1.500.000	150	10.000

El plazo de vencimiento del bono serie B-1 es de 8 años, sin años de gracia, el pago de los intereses y capital son semestrales. La tasa de interés es de un 5,5% anual compuesta semestralmente.

El plazo de vencimiento del bono serie B-2 es de 21 años, con 5 de gracia, el pago de los intereses y capital son semestrales. La tasa de interés es de un 5,75% anual compuesta semestralmente.

b. Bonos Internacionales (Yankee Bonds)

Con fecha 21 de noviembre de 1996, la Sociedad, a través de su Agencia en Islas Caymán, efectuó la emisión y colocación de Yankee Bonds en el mercado de los Estados Unidos de Norteamérica, por un monto de US\$800 millones. Esta colocación se efectuó en tres tramos cuyas características son las siguientes:

Tramo	Monto total US\$	Años al vencimiento	Tasa de interés nominal
1	300.000.000	10	6,9%
2	350.000.000	20	7,4%
3	150.000.000	30	6,6%

Los pagos de intereses son semestrales y la amortización del capital corresponde a una sola cuota al término del periodo. El tramo tres contaba con una opción de rescate anticipado al séptimo año, la cual fue ejercida por los tenedores casi en su totalidad en noviembre de 2003 por un monto de US\$149.142.000.

Durante el segundo trimestre de 2004 se redenominó la moneda de deuda a través de contratos swap US\$/ U.F. por un monto de US\$100.000.000 asociados al bono del tramo 1 y US\$250.000.000 asociados al tramo 2.

Durante el mes noviembre de 2006 se amortizó US\$300 millones correspondiente al primer tramo de los denominados yankee bond, esta operación implicó liquidar swaps por US\$100 millones asociados a este bono.

Durante el mes de noviembre de 2001 Enersis Internacional Ltda. efectuó un Tender Offer para la compra total o parcial en efectivo sobre la serie 2 de los denominados yankee bond, cuyo valor nominal de MUS\$ 350.000, a 20 años, con vencimiento en el año 2016, emitidos por la agencia de la matriz Enersis S.A..

Como resultado de la oferta, que expiró el 21 de noviembre de 2001 se recompraron bonos por MUS\$ 95.536, cuyo valor nominal era de MU\$ 100.266.

Producto de la liquidación de Enersis Internacional con fecha 21 de septiembre de 2006, la Agencia Enersis se adjudicó los activos y pasivos, los cuales incluían dentro de sus activos, dicha recompra de bonos.

Por lo anterior, al 31 de diciembre de 2008, las obligaciones con el público se presentan netas de la recompra.

c. Bonos Internacionales (Yankee Bonds II)

Con fecha 24 de noviembre de 2003, la Sociedad, a través de su Agencia en Islas Caymán, efectuó la emisión y colocación de Yankee Bonds en el mercado de los Estados Unidos de Norteamérica, por un monto de US\$350 millones. Esta colocación se efectuó en un único tramo cuyas características son las siguientes:

Tramo	Monto total US\$	Años al vencimiento	Tasa de interés nominal
1	350.000.000	10	7,375%

Los pagos de intereses son semestrales y la amortización del capital corresponde a una sola cuota al término del período.

Durante el segundo trimestre de 2004 se redenominó la moneda de deuda a través de contratos swap US\$/ U.F. por el total de esta emisión.

d. Descuento en colocación de bonos

Los descuentos en la colocación de bonos de Enersis S.A. han sido diferidos en los mismos períodos de las correspondientes emisiones. El saldo por este concepto a largo plazo al 31 de diciembre de 2008 asciende a M\$4.927.416 (M\$5.908.026 en 2007) y se presenta en el rubro Otros Activos Largo Plazo (ver nota 11). El saldo por descuentos en colocaciones de bonos de corto plazo clasificado en el rubro Otros Activos Circulantes (ver nota 7) asciende a M\$980.610 (M\$985.303 en 2007).

16. PROVISIONES Y CASTIGOS

a. Provisiones de corto plazo

En el pasivo circulante el rubro está formado por los siguientes conceptos:

	31 de Diciembre	
	2008 M\$	2007 M\$
Patrimonio negativo Inversiones (*)	239.674	261.005
Gratificación y otros beneficios a trabajadores	3.055.831	3.018.832
Provisión facturas por recibir	3.843.958	2.209.361
Total	7.139.463	5.489.198

b. Provisiones de largo plazo

El detalle de las provisiones a largo plazo, es el siguiente:

	31 de Diciembre	
	2008 M\$	2007 M\$
Patrimonio negativo Inversiones (*)	-	15.864.809
Provisión contingencia	14.208.764	14.208.764
Indemnización por años de servicios	2.998.640	2.786.638
Beneficios post- jubilatorios	808.110	896.479
Total	18.015.514	33.756.690

(*) Corresponde a la participación al 31 de diciembre de 2008 y 2007 en las sociedades Endesa Market Place, S.S. y Luz de Río Ltda. por M\$239.674 (M\$261.005 en 2007) y M\$0 (M\$15.864.809 en 2007), respectivamente, producto que a dichas fechas estas sociedades presentan un patrimonio negativo. Con fecha 17 de diciembre de 2008 se acordó la fusión por absorción de la sociedad Luz de Río Ltda. por parte de la sociedad Endesa Brasil S.A. según nota 9 punto 3.

Durante los ejercicios 2008 y 2007 no se efectuaron castigos de activos.

17. INDEMNIZACIONES AL PERSONAL POR AÑOS DE SERVICIO

La provisión de indemnización por años de servicio al personal, es calculada de acuerdo con lo expuesto en la nota 2p. El detalle al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

	31 de Diciembre	
	2008 M\$	2007 M\$
Saldo inicial (histórico al 1° de enero)	2.558.896	2.476.856
Aumento de la provisión	626.244	508.299
Pagos del ejercicio	(186.500)	(198.517)
Total	2.998.640	2.786.638

18. OTROS PASIVOS LARGO PLAZO

El detalle de este rubro para los ejercicios 2008 y 2007, es el siguiente:

	31 de Diciembre	
	2008 M\$	2007 M\$
Valorización instrumentos derivados a valor justo (ver nota 24)	90.134.711	208.180.877
Ajuste a mtm derivados swaps uf/usd	4.031.623	-
Otros	13.295.110	14.478.372
Total	107.461.444	222.659.249

19. CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

a) Durante los ejercicios 2008 y 2007, las cuentas del patrimonio tuvieron los siguientes movimientos:

Movimientos	Capital pagado M\$	Sobrepeso en cuenta de acciones M\$	Otras reservas M\$	Resultados acumulados M\$	Superavit (déficit) en ejercicio de desarrollo M\$	Dividendos provisionales M\$	Resultado del ejercicio M\$	Total patrimonio M\$
Saldo histórico al 31.12.2006	2.415.284.412	172.124.213	(238.342.305)	271.279.760	(181.751)	(36.242.795)	285.960.366	2.869.881.008
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución resultado ejercicio anterior	-	-	-	249.535.820	181.751	36.242.795	(285.960.366)	-
Variaciones patrimoniales inversiones	-	-	(7.702.898)	-	-	-	-	(7.702.898)
Dividendo definitivo N° 75	-	-	-	(159.675.172)	-	-	-	(159.675.172)
Reservas BT 72	-	-	(58.695.443)	-	-	-	-	(58.695.443)
Reserva por ajuste acumulado diferencia de conversión	-	-	(118.113.442)	-	-	-	-	(118.113.442)
Revalorización capital propio	176.731.848	12.737.192	(17.637.331)	27.842.117	-	(150.784)	-	201.462.240
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	198.376.410	198.376.410	198.376.410
Dividendos provisionales N° 76	-	-	-	-	-	(17.343.973)	-	(17.343.973)
Saldo al 31.12.2007	2.594.015.458	184.861.405	(435.491.419)	388.982.534	-	(17.534.757)	188.376.410	2.903.209.631
Actualización ex-ante	220.867.376	16.452.665	(38.758.736)	24.619.446	-	(1.560.292)	16.766.590	239.385.659
Saldo al 31.12.2007 actualizado	2.824.882.834	201.314.070	(474.250.155)	413.601.980	-	(19.095.049)	205.143.000	3.161.595.289
Saldo histórico al 31.12.2008	2.594.015.458	184.861.405	(435.491.419)	388.982.534	-	(17.534.757)	188.376.410	2.903.209.631
Aumento de capital	-	-	-	170.841.653	-	(17.534.757)	(188.376.410)	-
Distribución resultado ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Variaciones patrimoniales inversiones	-	-	11.489.022	-	-	-	-	11.489.022
Dividendo definitivo N° 77	-	-	-	(111.424.065)	-	-	-	(111.424.065)
Reserva por ajuste acumulado diferencia de conversión	-	-	13.374	-	-	-	-	13.374
Revalorización capital propio	230.867.376	16.452.665	(38.758.736)	41.923.244	-	(301.822)	-	123.179.289
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	570.883.101	570.883.101	570.883.101
Dividendos provisionales N° 78	-	-	-	-	-	(50.612.089)	-	(50.612.089)
Saldo al 31.12.2008	2.824.882.834	201.314.070	(339.568.470)	490.313.366	-	(50.612.089)	570.883.101	3.697.212.812

b) Distribución de dividendos – No existen restricciones para el pago de dividendos. Durante los ejercicios 2008 y 2007 se han pagado los siguientes dividendos:

Dividendo Número	Fecha de Pago	Valor Histórico (\$)	Tipo de Dividendo
75	May-07	4,89	Definitivo 2006
76	Dic-07	0,53	Provisorio 2007
77	Abr-08	3,41	Definitivo 2007
78	Dic-08	1,54	Provisorio 2008

c) Número de acciones

A Diciembre de 2008			
Serie	Número de acciones suscritas	Número de acciones pagadas	Número de acciones con derecho a voto
Unica	32.651.166.465	32.651.166.465	32.651.166.465

d) Capital suscrito y pagado según el siguiente detalle:

A Diciembre de 2008		
Serie	Capital suscrito	Capital pagado
Unica	2.824.882.834	2.824.882.834

e) Otras Informaciones

Al 31 de diciembre de 2008 el detalle de las otras reservas es el siguiente:

	Saldo Inicial M\$	Variación del periodo M\$	Saldo al 31.12.2008 M\$
Reservas por variaciones patrimoniales	(46.232.634)	11.489.022	(34.743.612)
Reservas por ajustes acumulados por diferencia de conversión	(372.746.516)	123.179.289	(249.567.227)
Reservas BT 72 (1)	(55.271.005)	13.374	(55.257.631)
Total	(474.250.155)	134.681.685	(339.568.470)

(1) Contiene la disminución patrimonial en reservas en el período 2007, producto de la fusión de filiales colombianas Emgesa S.A. y Betania S.A.

Reserva por cobertura de inversiones:

	Saldo Inicial M\$	Reserva por activos M\$	Reserva por pasivos M\$	Variación del periodo M\$	Saldo al 31.12.2008 M\$
Reserva por ajuste acumulado por diferencia de conversión	(372.746.516)	256.845.744	(133.666.455)	123.179.289	(249.567.227)
Total	(372.746.516)	256.845.744	(133.666.455)	123.179.289	(249.567.227)

El saldo de esta reserva por cobertura de inversiones está compuesto como sigue:

	M\$
Edesur S.A.	(36.684.028)
Distribución Inversora S.A.	(27.841.345)
Inversiones Distribim S.A.	(13.680.347)
Ca. Peruana de Electricidad S.A.	(1.851.539)
Ampla Energía e Serviços S.A.	(54.610.387)
Ampla Investimentos e Serviços S.A.	3.393.439
Endesa Brasil S.A.	(39.151.307)
Codensa S.A.	(48.327.318)
Investluz S.A.	(7.322.057)
Central Geradora Termelétrica Fortaleza S.A.	(7.515.458)
Synapsis Colombia S.A.	(1.079.915)
Endesa Market Place, S.S.	465.417
Endesa Argentina S.A.	(3.399.675)
Ingendesa Do Brasil Ltda.	(231.169)
Endesa Costanera S.A.	(627.988)
Endesa Inversiones Generales S.A.	63.325
Edegel S.A.	4.900.812
Emgesa S.A. E.S.P.	(12.224.449)
Gasatacama S.A.	16
Electrogas S.A.	(146)
Inversiones Electrogas S.A.	(69.512)
Hidroeléctrica El Chocón S.A.	(41.945)
Hidroinvest S.A.	(118.198)
Southern Cone Power Arg. S.A.	73.300
Endesa Chile Internacional	(3.659.196)
Synapsis Argentina Ltda.	(27.557)
Total	(249.567.227)

20. OTROS INGRESOS Y EGRESOS FUERA DE LA EXPLOTACION

a. Otros ingresos fuera de la explotación:

El detalle de los otros ingresos fuera de explotación de cada ejercicio, es el siguiente:

	31 de Diciembre	
	2008 M\$	2007 M\$
Administración de proyectos, mantenimiento y construcción	6.938.109	6.726.706
Provisión patrimonio negativo	-	5.512.124
Dividendos de EEB	1.201.904	835.470
Otros	-	517.621
Total	8.140.013	13.591.921

b. Otros egresos fuera de la explotación:

El detalle de los otros egresos fuera de explotación de cada ejercicio, es el siguiente:

	31 de Diciembre	
	2008 M\$	2007 M\$
Impuestos en el exterior	-	425.788
Impuesto ley de timbres y estampillas	5.637.104	-
Patrimonio Negativo Luz de Río (*)	5.137.591	-
Otros	959.579	530.383
Total	11.734.274	956.171

(*) Con fecha 17 de diciembre de 2008 se acordó la fusión por absorción de la sociedad Luz de Río Ltda. por parte de la sociedad Endesa Brasil S.A. según nota 9 punto 3.

21. CORRECCION MONETARIA

La aplicación del mecanismo de corrección monetaria al 31 de diciembre de 2008 y 2007, descrito en Nota 2d, originó los efectos que se resumen a continuación:

Activo	Índice de reajuste	31 de Diciembre	
		2008 M\$	2007 M\$
Activo Fijo	I.P.C.	1.062.010	985.133
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas corto plazo	I.P.C.	15.695.211	14.167.124
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas largo plazo	I.P.C.	22.172.576	21.179.535
Inversiones en empresas relacionadas	U.F.	3.070.225	7.275.705
Inversiones en empresas coligadas	I.P.C.	169.787.414	144.259.833
Mayor y menor valor de inversiones	I.P.C.	40.721.662	35.478.702
Activos circulante y largo plazo	U.F.	27.101.786	26.579.435
Cuentas de gasto y costos	I.P.C.	1.062.297	923.584
Total activo		336.332.802	302.222.741
Pasivo			
Capital propio financiero	I.P.C.	(250.122.727)	(219.414.159)
Cuentas por pagar a empresas relacionadas corto plazo	U.F.	-	(3.397.177)
Obligaciones con bancos e inst. financieros largo plazo	I.P.C.	(11.181.883)	(9.914.489)
Obligaciones con el público largo plazo	I.P.C.	(13.561.412)	(14.861.596)
Pasivos no monetarios	I.P.C.	(26.560.107)	(25.767.307)
Pasivos circulante y largo plazo	I.P.C.	(1.296.573)	(1.472.899)
Cuentas de ingreso	U.F.	(43.659.949)	(33.712.313)
	I.P.C.	(516)	-
	I.P.C.	(655.241)	(577.859)
Total pasivo		(347.278.406)	(309.117.799)
Total corrección monetaria		(10.945.606)	(6.895.058)

22. DIFERENCIAS DE CAMBIO

El detalle de las diferencias de cambio por rubro de balance al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

Activos (cargos) / abonos				Pasivos (cargos) / abonos			
Activos circulantes	Moneda	Al 31 de Diciembre		Pasivos circulantes	Moneda	Al 31 de Diciembre	
		2008	2007			2008	2007
Disponible	US\$	(736.105)	(240.943)	Obligaciones con el público (bonos)	US\$	-	-
Depósitos a plazo	US\$	4.484.441	194.237	Cuentas por pagar empresas relacionadas	US\$	(23.121.903)	11.515.641
Otros activos circulantes	US\$	-	-	Otros pasivos circulantes	US\$	-	-
Deudores varios	US\$	7.059.237	(259.114)	Acrescitos varios	US\$	(17.948)	-
Forward	US\$	1.783.600	-				
Cuentas por cobrar empresas relacionadas	US\$	34.874.916	(27.039.895)				
Activos largo plazo				Pasivos largo plazo			
Cuentas por cobrar empresas relacionadas	US\$	47.866.369	(40.377.737)	Obligaciones con bancos e instituciones financieras	US\$	(14.478.589)	28.438.050
Inversiones en otras sociedades	US\$	4.189.301	(901.053)	Cuentas por pagar empresas relacionadas	US\$	-	7.331.397
				Obligaciones con el público (bonos)	US\$	(56.439)	48.285
Total abonos (cargos)		99.543.779	(68.624.505)	Total cargos abonos		(37.674.879)	47.333.373
				Utilidad (pérdida) por diferencia de cambio		61.868.900	(21.291.132)

23. ESTADO DE FLUJO EFECTIVO

El detalle de otras fuentes de financiamiento e ingresos y desembolsos de inversión, es el siguiente:

Otras fuentes de financiamiento	31 de Diciembre	
	2008 M\$	2007 M\$
Primas Margin Call	1.783.600	-
Total	1.783.600	-

Otros ingresos de inversión	31 de Diciembre	
	2008 M\$	2007 M\$
Disminución de capital Distrilma	-	3.159.947
Depósito entregado en garantía	31.849.336	-
Total	31.849.336	3.159.947

Otros desembolsos de inversión	31 de Diciembre	
	2008 M\$	2007 M\$
Pago Deutsche Bank Margin Call	-	24.359.230
Total	-	24.359.230

24. CONTRATOS DE DERIVADOS

Al 31 de diciembre de 2008 la Sociedad mantiene contratos de derivados con instituciones financieras con el objeto de cubrir el riesgo de tipo de cambio y de tasa de interés de acuerdo al siguiente detalle, los cuales se han valorizado de acuerdo a los criterios descritos en la nota 21:

Tipo de derivado	Tipo de contrato	Valor del contrato US\$	Descripción de los contratos				Monto M\$	Valor de la partida protegida	Cuentas contables que afecta			
			Plazo de vencimiento	Item específico	Posición compra /venta	Partida o transacción protegida Nombre			Activo/pasivo		Efecto en resultado	
									Nombre	Monto	Realizado	No realizado
S	CCTE	350.000.000	I- 2014	Moneda	C	Obligaciones con el público (bonos)	222.757.500	222.757.500	Otros pasivos largo plazo y corto plazo	(48.324.342)	(2.462.327)	(909.553)
S	CCTE	250.000.000	IV-2016	Moneda	C	Obligaciones con el público (bonos)	159.112.500	159.112.500	Otros pasivos largo plazo y corto plazo	(42.826.426)	(1.797.350)	(106.503)
OE	CCTE	50.000.000	IV-2009	Tasa interés	C	Obliqs. con bancos e instituciones financieras	31.822.500	31.822.500	Otros pasivos corto plazo	(860.219)	(25.799)	(56.263)

25. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

- a) El detalle de las garantías otorgadas por Enersis S.A. al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

Acreedor de la Garantía	Deudor		Tipo de Garantía	Activos comprometidos		Saldos pendientes de pago a la fecha de cierre de los estados financieros			Liberación de garantías		
	Nombre	Relación		Tipo	Valor contable - \$	2008	2007	2009	Activos 2010	Activos 2011	Activos
Deutsche Bank	Enersis S.A.		Cuenta de depósito	Cuenta de depósito			27.542.662				

- b) Juicios y otras acciones legales en que se encuentra involucrada la empresa

Demandante : Enersis S.A., Chilectra S.A., Empresa Nacional de Electricidad S.A.
 Demandado : La República Argentina
 Tribunal : Panel Arbitral CIADI
 Rol/Identificación : (Caso CIADI No. ARB/03/21)

Origen / Materia : Se solicita reparación del daño causado a la inversión de las demandantes en la República Argentina en relación con la participación en la concesionaria de distribución de energía eléctrica Empresa Distribuidora Sur S.A. ("Edesur S.A."), por la violación del Tratado de Promoción y Protección de Inversiones suscripto entre las Repúblicas de Chile y Argentina, por las conductas del Gobierno argentino, a partir de la dictación de la Ley de Emergencia Pública N° 25.561 de fecha 6 de enero de 2002. Dichas conductas también han venido a afectar gravemente el equilibrio económico financiero del Contrato de Concesión celebrado entre Edesur S.A. y el Estado Nacional Argentino. Dicha ley autorizó un proceso de renegociación de los Contratos de Concesión, destinado a recomponer la ecuación económica financiera afectada por la conversión a pesos, a la relación US\$ 1 = \$ 1, de los valores tarifarios calculados en dólares estadounidenses, y la prohibición de aplicar actualizaciones tarifarias predispuestas, proceso que en la práctica no ha sido impulsado por el Gobierno, como tampoco se han formalizado otras medidas para evitar daños a las demandantes. Edesur S.A. se ha visto privada de percibir las tarifas dispuestas en la regulación y en el referido Contrato de Concesión, siendo ello perjudicial para la inversión que las compañías demandantes han efectuado en ella.

Etapas procesales / Instancia : Con fecha 18 Octubre de 2004 se recibió copia del memorial de falta de jurisdicción presentado por la República Argentina. El día 17 de diciembre de 2004 se contestó el referido memorial, solicitando la confirmación de la jurisdicción del CIADI.

El día 6 de abril de 2005 las partes presentaron sus alegatos en el contexto de la cuestión de falta de jurisdicción planteada por la República Argentina. En ella el Tribunal resolvió dar curso a los trámites de réplica y duplica en este tema, confiriendo un breve plazo para ello. Estos trámites fueron oportunamente evacuados.

Con fecha 15 de junio de 2005 EDESUR suscribió con la UNIREN, una Carta de Entendimiento en el marco del proceso de renegociación del Contrato de Concesión de EDESUR previsto en la Ley de Emergencia Pública y normativa complementaria. Como consecuencia de dicha Carta de Entendimiento, el día 29 de Agosto de 2005 se suscribió el Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Concesión del Servicio Público de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica. A solicitud del Gobierno Argentino, el Acta Acuerdo volvió a firmarse en idénticas condiciones con fecha 15 de Febrero de 2006, a los efectos de incluir a la nueva Ministra de Economía y Producción. El documento prevé un Régimen Tarifario de Transición, retroactivo a partir del 1° de noviembre de 2005, somete a la aprobación de la autoridad el pago de dividendos durante la vigencia de tal régimen de transición, e incluye otros aspectos relacionados con las inversiones, la calidad del servicio, multas aplicadas a Edesur a impagas. Asimismo, se establece la realización de una Revisión Tarifaria Integral, proceso mediante el cual se fijará un nuevo régimen tarifario que debía entrar en vigencia a partir del 1° de noviembre de 2006, y por los siguientes 5 años, a cargo del Ente Nacional Regulador de la Electricidad de acuerdo con la Ley 24.065. Adicionalmente, el Acta Acuerdo impone la obligación de suspender inicialmente, y posteriormente desistirse, de todas las acciones iniciadas contra el Estado argentino, por parte de EDESUR S.A. y por sus accionistas. Dicho requerimiento implica, además, suspender el arbitraje internacional CIADI. Con posterioridad a la publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina de la Resolución que apruebe las tarifas producto de la Revisión Tarifaria Integral, Enersis S.A. y sus filiales, Chilectra S.A., Empresa Nacional de Electricidad S.A. procederían al desistimiento del referido arbitraje internacional. El 16 de septiembre de 2005 la República Argentina presentó un escrito solicitando la suspensión del procedimiento. Este fue contestado el 22 de septiembre por los demandantes, oponiéndose a ello. El 30 de septiembre el tribunal desestimó la solicitud Argentina, por no existir consentimiento. El 7 de octubre de 2005 Argentina hizo una nueva presentación sobre este mismo tema, al cual el tribunal nos confirió traslado con fecha 11 de octubre de 2005, el que fue evacuado el 18 de octubre de ese mismo año. Con fecha 28 de Marzo de 2006 el tribunal decretó la suspensión del procedimiento por un plazo de 12 meses, expirado el cual solicitará a las partes que le informen respecto a la

situación del proceso de negociación de conformidad con el Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Concesión del Servicio Público de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica. Una vez notificado de lo anterior, el tribunal decidirá respecto de la necesidad de continuar o no con el procedimiento. El Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Concesión del Servicio Público de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica, cumplido el trámite de aprobación por parte del Congreso de la Nación Argentina, fue ratificada por el Poder Ejecutivo Nacional Argentino por Decreto 1959/2006, publicado en el Boletín Oficial el día 8 de Enero de 2007, quedando pendiente su reglamentación por parte del ENRE. Mediante Resolución ENRE N° 50/2007, de 30 de enero de 2007, publicada en el Boletín Oficial de 5 de febrero de 2007, se procedió a dar cumplimiento a determinadas estipulaciones del Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Concesión del Servicio Público de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica, aprobándose los valores del nuevo Cuadro Tarifario de Edesur que reflejan los aumentos de costos dispuesto en el Régimen Tarifario de Transición, y dictándose determinadas reglas sobre previsiones contenidas en el Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Concesión del Servicio Público de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica. En particular, y en sus efectos más relevantes, el ENRE adoptó, entre otras, las siguientes decisiones: 1. Aprobación del nuevo Cuadro Tarifario reflejando el Régimen Tarifario de Transición: El ENRE aprobó los valores del Cuadro Tarifario de Edesur que se derivan del Régimen Tarifario de Transición previsto en el Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Concesión del Servicio Público de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica y, por tanto, hacen operativo el incremento del 23% sobre los costos propios de distribución (que no afecta a las tarifas T1R1 y T1R2), sobre los costos de conexión y sobre el servicio de rehabilitación que percibe Edesur, así como el incremento adicional promedio del 5% sobre los mencionados costos propios de distribución destinado a la ejecución de un plan de obras. 2. Fecha de aplicación del nuevo Cuadro Tarifario reflejando el Régimen tarifario de Transición: La Resolución ENRE N° 50/2007 decretó la aplicación del citado nuevo Cuadro Tarifario a partir de la facturación correspondiente a los consumos registrados con posterioridad a la cero hora del 1 de febrero de 2007. 3. Mecanismo de Monitoreo de Costos: La Resolución ENRE N° 50/2007 dispuso aplicar a los costos del servicio la variación positiva del 9,962% de los índices del Mecanismo de Monitoreo de Costos, contemplando dicha aplicación a partir del 1 de mayo de 2008 (fecha en que se superó el primer semestre a contar desde el 1 de noviembre de 2005 para la revisión de los precios dispuestos en el MMC). Para la facturación de los montos de tal variación, la Resolución citada estableció asimismo su fraccionamiento y aplazamiento en 55 cuotas. Las demandantes solicitaron al tribunal se extendiera la suspensión del procedimiento por un nuevo plazo de 12 meses. En ese sentido, el 9 de marzo dieron a conocer al tribunal la Resolución SE N° 433/2007 por la cual la Secretaría de Energía llevó el Período de Transición Contractual, previsto en el Acta Acuerdo, hasta la fecha de efectiva entrada en vigencia del cuadro tarifario que se derive de la Rescisión Tarifaria Integral, la cual fue fijada en el 1° de febrero de 2008. La Resolución también indicó que se proroga la suspensión de acciones previstas en el Acta Acuerdo hasta la entrada en vigencia del mencionado cuadro tarifario, en cuyo defecto podrán retomarse las acciones siempre que Edesur S.A. hubiera cumplido ciertas obligaciones. Con fecha 1° de Agosto de 2007 el Tribunal decidió mantener la suspensión hasta el 8 de enero de 2008, de conformidad con el acuerdo de las partes. Ante el requerimiento del Tribunal a las partes para que informaran sobre la situación que guarda el proceso de negociación en el marco del Acta Acuerdo, el 19 de febrero de 2008 las actoras describieron la situación de retraso en la implementación de la RTI y solicitaron a los árbitros la prórroga de la suspensión vigente por un plazo de 9 meses, sin perjuicio que de existir dudas respecto de la aprobación de la RTI podrán instar la reanudación del proceso antes de la finalización del plazo de prórroga. La República Argentina no tuvo objeciones a lo solicitado. La decisión del Tribunal, comunicada el 28 de marzo de 2008, ha sido la de extender la suspensión hasta el día 19 de noviembre de 2008. En esa fecha, el Tribunal solicitará a las partes informen sobre la situación del proceso de negociación de conformidad con el Acta Acuerdo, y luego decidirá respecto a la necesidad de continuar o no el procedimiento arbitral. Atendido el vencimiento de la suspensión del procedimiento que se había otorgado hasta el 19 de noviembre del año 2008, con fecha 20 de noviembre de 2008 se recibió comunicación del CIADI. Dicha comunicación otorgó plazo hasta el 1° de diciembre de 2008 para informar acerca del estado de las negociaciones entre las Partes, con objeto de resolver sobre la suspensión del procedimiento arbitral. Con fecha 1° de diciembre de 2008 las demandantes informaron al Tribunal el estado de las actuaciones que dieron lugar a la suspensión del procedimiento arbitral y solicitaron la prórroga de la suspensión hasta el 30 de junio de 2009, de forma tal de cubrir el plazo para la entrada en vigencia de la Revisión Tarifaria Integral de Edesur, sin perjuicio que, de suscitarse dudas a las demandantes acerca de la aprobación de la Revisión Tarifaria Integral conforme a lo previsto, los demandantes se reservaron el derecho a solicitar la reanudación del citado procedimiento sin necesidad de esperar el término del plazo de prórroga de la suspensión que llegare a acordar el Tribunal. Con fecha 3 de diciembre de 2008 la República Argentina manifestó al Tribunal que no se opone a la continuación de la suspensión del procedimiento. Se está a la espera que el Tribunal confirme y comunique la suspensión solicitada.

Cuantía US\$574,7 millones (Enersis), US\$723 millones (Chilectra) y US\$9,2 millones (Endesa Chile), más intereses.

Demandante : Omaira Cely Vargas y Rosa Elvira Viracachá Tunarosa, a través de la abogada Martha Teresa Briceño de Valencia
 Demandado : Cámara de Comercio de Bogotá, Sr. Alvaro Pérez (liquidador de Luz de Bogotá), Endesa Internacional S.A., Enersis S.A., Agencia Islas Caimán, Chilectra S.A., Agencia Islas Caimán y Enersis Internacional (accionistas de Luz de Bogotá)
 Tribunal : Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Bogotá
 Rol/Identificación : Expediente 2006-0315

Origen / Materia : El 15.07.04 el señor Alvaro Pérez Uz (vinculado al Grupo Endesa), liquidador de Luz de Bogotá S.A., inscribió en la Cámara de Comercio de Bogotá el acta N° 26 de 09.07.04, que contenía la cuenta final de la liquidación. El pago por dicha inscripción fue de Col\$48.000 (acto sin cuantía). El remanente que se distribuyó a los socios ascendió a la suma de Col\$1.764.208.721.394, suma que para las demandantes constituye la base sobre la cual debió aplicarse el 0,7% a favor del Departamento de Cundinamarca, de acuerdo con la Ordenanza N° 24 de 1997 y los arts. 226, 229 y 230 de la Ley N°223 de 1995. La Cámara en un principio rechazó la inscripción para que el liquidador incluyera la distribución del remanente como documento sin valor. Con fundamento en los arts. 189, 218 y 431 del Código de Comercio, el liquidador manifestó que el acta de liquidación no tenía por qué señalar el valor de los remanentes. La Cámara aceptó la argumentación e inscribió el acta. De esta forma, el Departamento de Cundinamarca, según las demandantes, perdió la suma de Col\$12.349.461.050. En consecuencia, la actora solicita que se condene a la Cámara a cancelar dicha suma, más intereses de mora, más la sanción del 160% por inexactitud en la declaración, más el pago del 15% del valor del impuesto dejado de cancelar a título de incentivo en asuntos en los que se encuentre involucrada la moralidad administrativa. La señora Martha Teresa Briceño de Valencia compró en Col\$10 millones los derechos litigiosos a las señoras Omayra Cely y Rosa Elvira Viracachá Tunarosa, quienes demandaron originalmente.

Etapa procesal / instancia : Mediante auto de 06.05.08 se decretaron algunas pruebas y negaron otras, razón por la cual el apoderado de Endesa interpuso un recurso que prosperó. Mediante auto de 11.06.08 el Juzgado ordenó la práctica de testimonios para el 15.10.08 y decretó la prueba documental que inicialmente había negado. El 21.08.08 se decidió desistir del testimonio del Dr. John Bayron Arango, quien previamente había manifestado que desde el punto de vista jurídico su posible aporte no era significativo. El 25.08.08 el Juzgado aceptó dicho desistimiento. El 15.10.08 se practicaron los testimonios de Lucy Cruz de Quiñones, Rodrigo Hernández Estrada y Álvaro Cala Carrizosa. El 22.10.08 el Juzgado acepta la cesión de derechos litigiosos por activa a favor de Martha Teresa Briceño de Valencia a Rosa Elvira Viracacha Tunarosa y Helder Navarro Carriazo. El proceso se encuentra pendiente el cierre de la etapa probatoria y el traslado para alegatos de conclusión.

En paralelo, el 13.12.07 la Dirección de Rentas de Cundinamarca levantó un Acta de Liquidación a la Cámara de Comercio de Bogotá por Col\$ 44.000 millones, incluyendo sanción por inexactitud. La Cámara presentó recurso de reconsideración el pasado 13.02.08. El Departamento de Cundinamarca tiene un año para resolver el recurso. No se descarta totalmente que esto pueda derivar, eventualmente, en un procedimiento contencioso administrativo al cual Endesa Internacional, Enersis Agencia y Chilectra Agencia sean incorporadas como demandadas.

Cuantía US\$30 millones

Demandante : Servicio de Impuestos Internos
 Demandado : Enersis S.A.
 Tribunal : Tribunal Tributario
 Rol/Identificación : 10.825-07RR

Origen / Materia : Con fecha 28 de abril de 2007, Enersis S.A. fue notificada de la Citación N° 21 de 2007 del Servicio de Impuestos Internos, mediante la cual ese Organismo solicita se aclaren, modifiquen o confirmen las declaraciones de impuesto a la renta presentadas por los años comerciales 2003 y 2004. La referida Citación se refiere a diversas operaciones realizadas en esos años. Con fecha 28 de junio de 2007 se dió respuesta a la Citación.

Etapa procesal / instancia : Con fecha 31 de julio de 2007, el SII notificó a Enersis S.A. de la Resolución N° 151, mediante la cual aceptó la respuesta de Enersis S.A. respecto de varios puntos de la Citación y mantuvo su posición en otros. Se solicitó al SII someter los puntos en desacuerdo al trámite de Reconsideración Administrativa con Reclamo en subsidio. Con fecha 6 de diciembre de 2007 Enersis S.A. fue notificada de la resolución que tuvo por interpuesto el reclamo y en que se solicitó informe al fiscalizador. Con fecha 04.04.08 se reitera la solicitud de Informe al Fiscalizador que hizo la auditoría. El 15 de septiembre de 2008 se reiteró solicitud de informe al fiscalizador. A la fecha no se ha emitido el informe.

Cuantía US\$ 66.584.540,06 - Ch\$ 41.889.000.000

c) Restricciones

Los convenios de crédito de Enersis S.A. establecen la obligación de cumplir con ciertas magnitudes financieras que se detallan a continuación:

- Relación entre deuda consolidada y Ebitda consolidado de cuatro trimestres, no superior a 3,0 veces;
- Relación entre deuda consolidada y patrimonio más interés minoritario, no superior a 100,0%;
- Activos de empresas cuyo negocio es regulado, no inferior al 50% del activo consolidado total;
- Patrimonio más interés minoritario a lo menos igual a 27 millones de unidades de fomento.

Los covenants financieros "relación entre deuda y flujo de caja de cuatro trimestres, de Enersis y de sus filiales chilenas" y "relación entre flujo de caja y gastos financieros de cuatro trimestres, de Enersis y de sus filiales chilenas", contenidos en convenio de crédito de 2004, fueron eliminados por enmienda suscrita en octubre de 2008.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se han cumplido todas estas obligaciones.

26. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

La Sociedad al 31 de diciembre de 2008 no ha recibido boletas de garantía.

Al 31 de diciembre de 2007 las boletas recibidas corresponden al siguiente detalle:

Operación Generadora	Otorgamiento/ Tomador	Relación	Monto M\$
Servicios generales	ARC S.A.	Tercero	9.350
Total			9.350

27. MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA

Al cierre de cada ejercicio los activos y pasivos en moneda nacional y extranjera son los siguientes:

a) Activo

Rubro	Moneda	31 de Diciembre	
		2008 M\$	2007 M\$
Disponibles	\$ no Reaj.	643.656	77.458
	US\$	17.769.474	117.845
Depósitos a plazo	US\$	37.626.269	14.475.077
Deudores varios	\$ no Reaj.	1.415.128	1.534.967
	US\$	42.737	262.239
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	\$ no Reaj.	4.216.846	9.520.376
	US\$	5.997.171	195.451.482
Impuestos por recuperar	\$ no Reaj.	17.324.174	13.302.323
Gastos pagados por anticipado	\$ no Reaj.	75.433	7.004
Impuestos diferidos	\$ no Reaj.	8.168.576	20.943.180
Otros activos circulantes	\$ no Reaj.	62.282.303	51.928.210
	US\$	-	27.613.376
Total activo corto plazo		155.571.767	335.233.537

Activo fijo

Rubro	Moneda	31 de Diciembre	
		2008 M\$	2007 M\$
Construcciones y obras de infraestructura	\$ no Reaj.	26.378.458	26.378.849
Máquinarias y equipos	\$ no Reaj.	3.644.065	3.603.558
Otros activos fijos	\$ no Reaj.	717.885	938.326
Mayor valor de revaluación	\$ no Reaj.	41.903	41.957
Depreciación acumulada	\$ no Reaj.	(20.096.399)	(18.918.643)
Total activo fijo		10.685.912	12.043.847

Otros Activos

Rubro	Moneda	31 de Diciembre	
		2008 M\$	2007 M\$
Inversiones en empresas relacionadas	\$ no Reaj.	2.575.900.735	2.159.373.541
	US\$	709.240.902	519.992.973
Inversiones en otras sociedades	US\$	15.720.517	12.611.945
Menor valor de inversiones	\$ no Reaj.	613.275.888	676.248.790
	US\$	5.540.194	5.224.977
Mayor valor de inversiones	\$ no Reaj.	(63.749)	(83.365)
	US\$	(374.135)	(341.800)
Impuestos diferidos	\$ no Reaj.	8.939.994	8.939.994
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	U.F.	320.464.689	270.589.180
	US\$	-	86.271.421
Intangibles	\$ no Reaj.	1.823.387	1.823.387
Menos: Amortización acumulada	\$ no Reaj.	(943.863)	(902.541)
Otros activos largo plazo	\$ no Reaj.	4.531.296	5.912.361
	US\$	-	58.665.200
Total otros activos		4.245.495.941	3.804.326.063
Total activos por moneda	\$ no Reaj.	3.299.695.802	2.960.669.532
	US\$	1.112.057.818	1.104.662.494
	U.F.	-	86.271.421
Total activos por moneda		4.411.753.620	4.151.603.447

b) Pasivos circulantes

Rubro	Moneda	Hasta 90 días		90 días a un año					
		al 31 de Diciembre 2008 Monto M\$	Tasa interés promedio anual	al 31 de Diciembre 2007 Monto M\$	Tasa interés promedio anual	al 31 de Diciembre 2008 Monto M\$	Tasa interés promedio anual	al 31 de Diciembre 2007 Monto M\$	Tasa interés promedio anual
Obligaciones con bancos e instituciones financieras corto plazo	\$ no Reaj.	34.136.613	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con bancos e instituciones financieras largo plazo - porción corto plazo	US\$	-	-	915.383	-	-	-	-	-
	\$ no Reaj.	95.666.897	-	2.000.949	-	-	-	-	-
Obligaciones con el público - porción corto plazo (bonos)	U.F.	2.095.180	5,74	-	-	-	-	-	-
	US\$	2.529.660	-	6.401.764	-	832.428	-	835.962	-
Dividendos por pagar	\$ no Reaj.	383.470	-	421.964	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar	\$ no Reaj.	282.307	-	223.538	-	-	-	-	-
Acreedores varios	\$ no Reaj.	471.578	-	179.230	-	-	-	-	-
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	\$ no Reaj.	13.328.258	-	39.632.610	-	-	-	-	-
	US\$	13.452	-	13.328	-	-	-	-	-
Provisiones	\$ no Reaj.	2.128.483	-	5.489.198	-	-	-	-	-
Retenciones	\$ no Reaj.	6.041.635	-	384.543	-	-	-	-	-
Impuesto a la renta	\$ no Reaj.	-	-	-	-	393.418	-	-	-
Otros pasivos circulantes	US\$	1.876.276	-	2.341.594	-	-	-	-	-
	\$ no Reaj.	78.381	-	-	-	-	-	-	-
Total pasivos a corto plazo por moneda	\$ no Reaj.	2.095.180	-	2.088.548	-	393.418	-	-	-
	US\$	157.528.937	-	46.091.146	-	979.425	-	137.670.044	-
Total pasivos a corto plazo		169.624.117		48.182.361		1.364.843		137.807.102	

c) Pasivos a largo plazo al 31 de diciembre de 2008

Rubro	Moneda	Uno a tres años		Tres a cinco años		Cinco a diez años		Más de diez años	
		Monto M\$	Tasa interés promedio anual	Monto M\$	Tasa interés promedio anual	Monto M\$	Tasa interés promedio anual	Monto M\$	Tasa interés promedio anual
Obligaciones con el público (Bonos)	U.F.	6.374.501	5,74	4.883.068	5,75	14.889.508	5,75	9.158.832	5,75
	US\$	-	-	-	-	-	-	382.246.779	6,60
Acreedores varios	\$ no Reaj.	25	-	-	-	-	-	-	-
Provisiones	\$ no Reaj.	-	-	-	-	-	-	3.808.750	6,50
Impuestos diferidos	\$ no Reaj.	15.310.629	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos a largo plazo	US\$	-	-	-	-	-	-	107.461.444	-
Total pasivos largo plazo por moneda	U.F.	6.374.501	-	4.883.068	-	14.889.508	-	9.158.832	-
	\$ no Reaj.	15.310.629	-	-	-	-	-	3.808.750	-
	US\$	-	-	-	-	-	-	482.708.223	-
Total pasivos largo plazo		21.685.135		4.883.068		14.889.508		502.673.805	

d) Pasivos a largo plazo al 31 de diciembre de 2007

Rubro	Moneda	Uno a tres años		Tres a cinco años		Cinco a diez años		Más de diez años	
		Monto M\$	Tasa interés promedio anual	Monto M\$	Tasa interés promedio anual	Monto M\$	Tasa interés promedio anual	Monto M\$	Tasa interés promedio anual
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	US\$	189.389.624	5,91	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con el público (Bonos)	U.F.	6.112.994	5,74	4.600.436	5,75	14.025.119	5,75	12.430.081	5,75
	US\$	-	-	-	-	324.521.990	7,39	464.276	6,60
Provisiones	\$ no Reaj.	-	-	-	-	-	-	19.547.926	6,50
Otros pasivos	US\$	-	-	-	-	-	-	222.659.249	-
Total pasivos largo plazo por moneda	U.F.	6.112.994	-	4.600.436	-	14.025.119	-	12.430.081	-
	\$ no Reaj.	-	-	-	-	-	-	19.547.926	-
	US\$	189.389.624	-	-	-	324.523.990	-	223.123.575	-
Total pasivos largo plazo		195.502.618		4.600.436		338.549.109		255.101.532	

28. SANCIONES

La Sociedad y su Directorio no han sido objeto de sanciones por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros, ni por otras autoridades administrativas.

29. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 9 de enero de 2009 ha sido publicado en el diario oficial el Decreto N° 320 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que fija las tarifas de subtransmisión, el que señala que dichas tarifas regirán a partir del 14 de enero de 2009.

Como consecuencia de la entrada en vigor del mencionado Decreto, los efectos negativos en los resultados futuros de Enersis S.A. se estiman en aproximadamente 43 millones de pesos anuales después de impuestos, los cuales corresponden a una disminución anual de Ingresos de la filial Chilectra S.A. que se estiman, en función de las actuales condiciones de mercado, en un total aproximado de 52 millones de pesos chilenos anuales, antes de impuestos.

Producto de la entrada en vigencia del nuevo decreto tarifario, se dejan sin efecto provisiones netas de impuesto en nuestra filial Chilectra S.A. por la suma de \$54.494 millones.

En el ejercicio comprendido entre el 1° de enero de 2008 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido otros hechos significativos, que puedan afectar la presentación de estos mismos.

30. MEDIO AMBIENTE

Durante los períodos informados, la Sociedad no ha efectuado desembolsos relacionados por este concepto.

31. ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

De acuerdo con las instrucciones descritas en el Oficio Circular No. 427, emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) el 28 de diciembre de 2007, en relación al proceso de adopción de Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS de acuerdo con su sigla en inglés), el cual complementa las instrucciones impartidas a través del Oficio Circular No 384 del 6 de febrero de 2007, a contar del Año 2009, Enersis S.A. deberá emitir sus estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB). Los efectos preliminares de este cambio en los estados financieros de la Compañía han sido cuantificados y notificados a la SVS de acuerdo con las instrucciones del Oficio Circular No. 457 de fecha 20 de junio de 2008.



JUAN CARLO WICZOREK C.
Subgerente Contabilidad Chile



IGNACIO ANTOÑANZAS ALVEAR
Gerente General

ENERSIS S.A.

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

I. RESUMEN ECONOMICO- FINANCIERO

Al 31 de diciembre de 2008, la utilidad de la compañía alcanzó a Ch\$570.883 millones, que representa un incremento del 178,3% respecto al año anterior. Los hechos más importantes que explican este mejor resultado se pueden resumir en la siguiente síntesis:

- Los ingresos de explotación crecen un 35,3% o Ch\$1.734.666 millones alcanzando un monto de Ch\$6.650.287 millones.
- El resultado operacional aumentó 44,6% o Ch\$610.040 millones, llegando a Ch\$1.978.797 millones, gracias a las mejores contribuciones de nuestras principales líneas de negocios:
 - Distribución 42,8%
 - Generación y Transmisión 47,6%
- El mejor resultado No Operacional de Ch\$343.915 millones, se explica principalmente por el efecto de la aplicación del Boletín Técnico N°64 relacionado con las variaciones de los tipos de cambio de los distintos países, especialmente Brasil y Colombia.
- La liquidez de los negocios, se ve reflejada en los flujos provenientes de la operación, que aumentaron un 84,9% o Ch\$882.749 millones alcanzando Ch\$1.922.128 millones.
- El endeudamiento se situó en 0,95 veces, disminuyendo un 7,8%.
- El índice de cobertura de gastos financieros creció un 28,1% hasta 5,47 veces.
- La rentabilidad operacional, patrimonial y de los activos mejoraron durante el periodo.

RESUMEN NEGOCIO DISTRIBUCIÓN

- Los ingresos operacionales del negocio de distribución confirman su estabilidad, creciendo un 35,4%, o el equivalente a Ch\$1.089.834 millones.
- Los mayores ingresos se relacionan, entre otras razones, con la adición, en 12 meses, de 443 mil nuevos clientes, los que se descomponen como sigue:
 - Brasil 4,7%, ó 240 mil nuevos clientes
 - Colombia 3,4%, ó 76 mil nuevos clientes
 - Chile 3,4%, ó 51 mil nuevos clientes
 - Perú 4,3%, ó 42 mil nuevos clientes
 - Argentina 1,5%, ó 34 mil nuevos clientes

Lo anterior equivale, en número de clientes, a la incorporación anual de una nueva compañía de distribución de tamaño mediano.

- Las ventas físicas de distribución, agregadas del Grupo, aumentaron 1,9%. El mayor crecimiento del período correspondió a Perú, con un 7,7% de aumento.
- Otro elemento positivo, así como esencial en el ámbito del negocio de la distribución, fue la mejora en las pérdidas consolidadas de energía, las que bajaron desde 11,2% a 10,8%.

RESUMEN NEGOCIO GENERACIÓN

- Los ingresos operacionales proporcionados por el negocio de la generación y transmisión, aumentaron en un 32,8%, o el equivalente a Ch\$708.580 millones.
- El mayor resultado operacional se explica por los negocios en Colombia, Perú y Chile.
- Las ventas físicas consolidadas ascendieron a 62.828 GWh, un aumento de 0,4%.

RESUMEN FINANCIERO

➤ **Liquidez**, condición esencial en la situación financiera de la compañía, continúa siendo sólida:

- Líneas de crédito disponibles: US\$372 millones entre Enersis y Endesa Chile en el mercado local y US\$800 millones en el mercado internacional.
- Caja y caja equivalentes: US\$2.045 millones, lo que corresponde a un 107,3% de aumento, equivalente a US\$1.059 millones.

En diciembre, Endesa Chile protagonizó una exitosa emisión de bonos en el mercado local por un monto de 10 millones de Unidades de Fomento, equivalente a US\$ 340 millones. Con esta operación, Endesa Chile refuerza aún más su sólida posición financiera, dejándola en un excelente pie para enfrentar los desafíos del año.

➤ **Vencimientos**, los montos se detallan a continuación:

Cuadro de vencimientos deuda con bancos y obligaciones con el público
millones de US \$

Tipo de Deuda	Menos de 1 Año (*)	Más de 1 año hasta 2	Más de 2 año hasta 3	Más de 3 año hasta 5	Más de 5 año hasta 10	Más de 10 años	Total
Obligaciones con Bancos	881	527	536	494	281	3	2.702
Obligaciones con el Público (Bonos)	960	236	325	814	1.399	984	4.717
	1.842	762	861	1.307	1.680	987	7.419

(*) Incluye los intereses devengados.

➤ **Cobertura y protección:**

Enersis, dando cumplimiento a su estrategia financiera, ha continuado aplicando un riguroso control de liquidez en todas sus filiales. Al respecto, además del estricto control interno que aplicamos para proteger nuestro balance, flujo de caja y liquidez, hemos contratado una serie de instrumentos:

- Cross currency swaps, por un total de US\$649 millones para calzar, lo más posible, la moneda en la cual se origina el flujo de caja y la deuda asociada.
- Interest rate swaps, por US\$190 millones, para mitigar la exposición a variaciones importantes.
- Collars, por US\$150 millones, para una protección adicional.
- Forwards por US\$8 millones para mitigar variaciones en el tipo de cambio.

Los instrumentos antes mencionados, están siendo permanentemente evaluados y ajustados por variables macroeconómicas, de manera de alcanzar los niveles más eficientes de protección. Estos instrumentos, sin embargo, no reemplazan la razón más importante de nuestra liquidez. Esto es, la estabilidad natural de nuestro negocio, donde la electricidad no tiene sustituto perfecto.

RESUMEN DE MERCADO

Los mercados bursátiles tuvieron un comportamiento históricamente negativo este año; sin embargo, el mercado nacional se comportó de manera bastante más estable que las bolsas de países desarrollados y la acción de Enersis se mantuvo con rentabilidad positiva.



Fuente: Bloomberg.

Adicionalmente, durante este año Enersis y Endesa Chile siguen siendo de las compañías más transadas en la Bolsa de Comercio de Santiago.

NEMO	MM US\$ Transados
SQM-B	3.413
Enersis	2.563
Endesa Chile	1.958
Cencosud	1.682
CAP	1.481
LAN	1.463
Copec	1.430
D&S	1.034
La Polar	961
Entel	862

Fuente: Bolsa de Comercio de Santiago.

RESUMEN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

El año 2008 demandó una actividad especialmente exigente con las Clasificadoras de Riesgo. Lo anterior, por las difíciles condiciones globales de los mercados de capital y la creciente incertidumbre acerca de la capacidad de pago de las compañías analizadas.

La liquidez, vencimientos, estrategia de renovación o refinanciamiento y disponibilidad de las líneas de crédito, fueron los temas más analizados.

En un ambiente complejo, de franca desaceleración y creciente número de compañías con problemas financieros, las agencias de riesgo disminuyeron los "upgrades".

Clasificación de riesgo internacional:

Enersis	S&P	Moody's	Fitch
Corporativo	BBB, Estable	Baa3, Estable	BBB, Estable

Clasificación de riesgo nacional:

Enersis	Feller Rate	Fitch
Acciones	1 ^o Clase Nivel 1	1 ^o Clase Nivel 1
Bonos	AA-, Estable	AA-, Estable

MERCADOS EN QUE PARTICIPA LA EMPRESA

Las actividades empresariales de Enersis se desarrollan a través de sociedades filiales que operan los distintos negocios en los países en que la compañía tiene presencia. Los negocios más relevantes para Enersis son la Generación y Distribución eléctrica.

Los siguientes cuadros muestran algunos indicadores claves al 31 de diciembre de 2008 y 2007, de las sociedades en los distintos países en que operan.

Negocio de Generación

Empresa	Mercados en que participa	Ventas de Energía (GWh)		Participación de mercado	
		Dic-07	Dic-08	Dic-07	Dic-08
Endesa Chile (1)	SIC y SING Chile	19.212,1	19.808,0	36,5%	37,5%
Endesa Costanera	SIN Argentina	8.450,0	8.543,4	8,2%	8,1%
El Chocón	SIN Argentina	3.956,3	2.554,3	3,8%	2,4%
Edegel	SICN Perú	7.993,5	8.460,8	32,5%	31,6%
Emgesa	SIN Colombia	15.613,1	16.367,9	21,5%	21,9%
Cachoeira Dourada (2)	SICN Brasil	4.643,5	4.403,0	1,3%	1,1%
Endesa Fortaleza	SICN Brasil	2.705,0	2.690,1	0,7%	0,7%
Total		62.573,5	62.827,5		

(1) Incluye Endesa Chile y sus filiales Generadoras en Chile.

(2) Incluye ventas a Endesa Fortaleza por 185,9 GWh en el año 2008.

Negocio de Distribución

Empresa	Ventas de Energía (GWh) (*)		Pérdidas de energía (%)		Clientes (miles)		Clientes / Empleados	
	Dic-07	Dic-08	Dic-07	Dic-08	Dic-07	Dic-08	Dic-07	Dic-08
Chilectra	12.923	12.535	5,9%	6,0%	1.483	1.534	2.037	2.139
Edesur	15.833	16.160	10,7%	10,6%	2.228	2.262	879	873
Edelnor	5.201	5.599	8,1%	8,2%	986	1.028	1.813	1.800
Ampla	8.985	9.119	21,4%	20,2%	2.379	2.466	1.718	1.900
Coelce	7.227	7.571	12,5%	11,7%	2.689	2.842	2.073	2.224
Codensa	11.441	11.822	8,7%	8,1%	2.209	2.285	2.373	2.452
Total	61.610	62.806	11,2%	10,8%	11.974	12.417	1.614	1.681

(*) Se incluye las ventas a clientes finales, peajes y ventas intercompañías.

1. - Análisis del Estado de Resultados

El resultado obtenido por la sociedad al 31 de Diciembre de 2008, es de una utilidad de \$570.883 millones, que significa un incremento de \$365.741 millones respecto al año anterior, en que se obtuvo una utilidad de \$205.142 millones.

La comparación y las variaciones en cada ítem del estado de resultados se presentan en el siguiente cuadro:

Estado de Resultado (millones de \$)	Dic-07	Dic-08	Variación Dic 08-07	%Variación Dic 08-07
Ingresos de Explotación	5.457	5.447	(10)	(0,2%)
Costo de Explotación	(1.635)	(1.714)	(79)	4,8%
Margen de Explotación	3.822	3.733	(89)	(2,3%)
Gasto de Adm. y Vtas.	(21.871)	(23.477)	(1.606)	7,3%
Resultado Operacional	(18.049)	(19.744)	(1.695)	9,4%
Utilidad (Pérdida) Inversiones Empresas Relacionadas	317.010	645.494	328.484	103,6%
Ingresos y Egresos Fuera de explotación, neto	12.636	(3.594)	(16.230)	(128,4%)
Margen Financiero neto	(20.273)	(19.299)	974	(4,8%)
Amortización Menor Valor de Inversiones	(63.505)	(63.598)	(93)	0,2%
Corrección Monetaria	(6.895)	(10.946)	(4.051)	58,8%
Diferencia de cambio	(21.291)	61.869	83.160	(390,6%)
Resultado no Operacional	217.682	609.926	392.244	180,2%
Impuesto a la renta	5.466	(19.347)	(24.813)	(454,0%)
Amortización Mayor Valor de Inversiones	43	48	5	11,6%
Utilidad del Ejercicio	205.142	570.883	365.741	178,3%
R.A.I.I.D.A.I.E. (*)	311.620	714.290	402.670	129,2%
Utilidad por Acción \$	6,28	17,48	11,20	178,3%

(*) Resultado antes de impuestos, intereses, depreciación, amortización e ítems extraordinarios.

El resultado operacional alcanzó una variación negativa de \$1.695 millones, esta variación se explica principalmente por un incremento en los gastos de administración y ventas por \$1.606 millones en remuneraciones y otros costos asociados al personal y por gastos generales y servicios de administración.

El resultado no operacional de la compañía aumentó en \$392.244 millones, equivalente a un 180,2%, pasando de una utilidad de \$217.682 millones en el año 2007 a una utilidad de \$609.926 millones en el año 2008.

Lo anterior se explica por las siguientes variaciones:

Las inversiones en empresas relacionadas muestra al 31 de Diciembre de 2008 una variación positiva de \$328.484 millones, este incremento se debe a mejores resultados en las sociedades Endesa S.A., Chillectra S.A., Endesa Brasil S.A., Ampla Energía e Serviços S.A., Codensa S.A., Inversiones Distilima S.A., Synapsis Soluciones y Servicios IT Ltda., Ampla Inversiones e Serviços S.A., Synapsis de Argentina S.R.L., Compañía Peruana de Electricidad S.A. y Synapsis Colombia S.A. por \$347.596 millones, compensado con menores resultados en Compañía Americana de Multiservicios Ltda., Inmobiliaria Manso de Velasco Ltda., Edesur S.A. y Distrilec Inversora S.A. por \$19.112 millones.

Los otros ingresos y egresos fuera de explotación alcanzaron una variación negativa de \$16.230 millones, dicho efecto se explica principalmente por:

- Aumento en la provisión de patrimonio negativo de Luz de Río por \$10.850 millones.
- Aumento en los gastos por impuestos de timbres y estampillas por \$5.637 millones.

El margen financiero neto alcanzó una variación positiva de \$974 millones respecto a igual periodo del año anterior, esta variación se debe a, mayores ingresos financieros por depósitos a plazo y depósitos en garantía por \$4.507 millones, a menores gastos financieros con terceros principalmente en los gastos asociados en las obligaciones con bancos y con el público netos por \$3.505 millones, compensado con menores ingresos financieros netos con empresas relacionadas por \$7.038 millones.

La Corrección Monetaria presenta una variación negativa de \$4.051 millones debido principalmente al efecto de reajuste de la U. F. sobre los contratos Swap U.F./US\$ y sobre la deuda en bonos denominados en dicha moneda.

Diferencia de cambio consecuencia de la posición activa en dólares que ha mantenido la sociedad para ambos periodos, la diferencia de cambio experimentó una variación positiva de \$83.160 millones, respecto a igual periodo del año anterior, al pasar de una pérdida de \$21.291 millones en diciembre de 2007, donde el peso se depreció en 14,07%, a una utilidad de \$61.869 millones a diciembre de 2008, con una apreciación del peso de 19,19%.

Impuesto a la renta e impuestos diferidos presenta una variación negativa de \$24.813 millones, la baja de los impuestos diferidos, se debe a una disminución de las pérdidas tributarias.

ANÁLISIS DEL RIESGO CAMBIARIO Y DE TASAS DE INTERÉS

La política de cobertura de tipo de cambio de la compañía es en base a flujos de caja y tiene como objetivo mantener un equilibrio entre los flujos indexados a moneda extranjera (US\$), y los niveles de activos y pasivos en dicha moneda.

La compañía tiene un porcentaje de sus créditos denominados en dólares debido a que parte de sus flujos de ingresos están denominados en esta moneda. Sin perjuicio de esta cobertura natural de índole económica, la compañía en un escenario de alta volatilidad del dólar, ha continuado con su estrategia de cubrir parcialmente sus pasivos en dólares, con el objeto de atenuar las fluctuaciones que generan en los resultados las variaciones en el tipo de cambio.

Al 31 de diciembre de 2008, la empresa en términos individuales mantenía contratos Swap dólar-UF por un monto de US\$ 600 millones. A igual fecha del año anterior, la compañía tenía contratado US\$ 600 millones de Swap dólar-UF, como parte del cumplimiento de la política de cobertura antes señalada.

En términos de riesgo de tasa de interés, la compañía tiene una relación de deuda en tasa fija y tasa variable sobre deuda total de 90% / 10% fijo / variable al 31 de diciembre de 2008. A igual fecha del año anterior, la relación era de 85% / 15%.

2. - Análisis del Balance General

Activos (millones de \$)	Dic-07	Dic-08	Variación Dic 08-07	%Variación Dic 08-07
Activos Circulantes	335.234	155.572	(179.662)	(53,6%)
Activos Fijos	12.044	10.686	(1.358)	(11,3%)
Otros Activos	3.818.535	4.245.496	426.961	11,2%
Total Activos	4.165.813	4.411.754	245.941	5,9%

Los activos totales de la Compañía se incrementaron en \$245.941 millones respecto a igual periodo del año anterior, esto se debe principalmente por:

- Incremento de Inversiones en empresas relacionadas, por un monto neto de \$605.775 millones, principalmente por las variaciones positivas en Chilectra S.A., Endesa S.A., Endesa Brasil S.A., Ampla Energía e Serviços S.A., Edesur S.A., Codensa S.A., Distrilec Inversora S.A., Inversiones de Distrilima S.A., Synapsis Soluciones y Servicios IT Ltda., Ampla Inversiones e Serviços S.A., Synapsis de Argentina S.R.L., Compañía Peruana de Electricidad S.A., Synapsis Colombia S.A. por \$622.462 millones, compensado con variaciones negativas en las inversiones de Inmobiliaria Manso de Velasco Ltda., y Compañía Americana de Multiservicios Ltda. por \$16.687 millones.
- Incremento de los depósitos a plazo por \$23.151 millones.
- Disminución de las cuentas por cobrar a empresas relacionadas de corto y largo plazo por \$231.154 millones, que se explica principalmente por pago de capital e intereses de préstamos estructurados con Chilectra S.A. por \$83.486 millones, con Chilectra Agencia por \$14.919 millones, disminución en la cuenta por cobrar a Ampla por \$150.565 millones, Luz de Río por \$41.608 millones, compensado con un aumento en la cuenta corriente mercantil con Chilectra por \$4.807 millones, un aumento en la cuenta por cobrar a Endesa Brasil por \$3.267 millones y por variación real del tipo de cambio por \$47.907 millones.
- Disminución de los otros activos de corto y largo plazo por \$76.905 millones, principalmente por disminución de la pérdida no realizada por contratos derivados por \$58.665 millones, disminución de los depósitos en garantía por \$27.543 millones, compensado por un incremento en los pactos con compromiso de retroventa por \$9.595 millones.
- Disminución del menor valor de Inversiones por \$62.678 millones, principalmente por la amortización de un año.
- Disminución de los impuestos diferidos de largo plazo por \$23.149 millones, por disminución en la pérdida tributaria.

Pasivos (millones de \$)	Dic-07	Dic-08	Variación Dic 08-07	%Variación Dic 08-07
Pasivos Circulantes	196.255	170.408	(25.847)	(13,2%)
Pasivo Largo Plazo	807.963	544.133	(263.830)	(32,7%)
Patrimonio	3.161.595	3.697.213	535.618	16,9%
Total Pasivos	4.165.813	4.411.754	245.941	5,9%

Los pasivos exigibles, disminuyeron en \$289.677 millones respecto a diciembre de 2007 que equivale a un 28,8 % que se explica principalmente por:

- Disminución de las cuentas por pagar de corto plazo con empresas relacionadas por \$163.338 millones, esto se explica por una disminución del préstamo con Ampla por \$136.834 millones y una disminución en las cuentas mercantiles de las sociedades Inmobiliaria Manso de Velasco Ltda., Compañía Americana de Multiservicios Ltda. y Synapsis Soluciones y Servicios IT Ltda., por \$26.763 millones.
- Disminución de los otros pasivos de corto y largo plazo por \$115.587 millones, principalmente en la valoración de los instrumentos derivados a valor justo, por \$118.046 millones, compensado con un aumento en el ajuste a MTM de los derivados Swap.U.F./US\$, por \$4.032 millones.

- Disminución de las obligaciones con bancos e instituciones financieras de corto y largo plazo por \$60.473 millones, debido principalmente a un prepago sobre las líneas de Revolving por \$108.122 millones, compensado por obtención de préstamos a corto plazo en el mercado local por \$34.137 millones y por la variación real del tipo de cambio sobre obligaciones con bancos denominadas en dólar por \$14.201 millones
- Disminución de las provisiones de corto y largo plazo por \$14.091 millones, principalmente en la provisión de patrimonio negativo en Luz de Río por \$15.865 millones, compensado con un incremento en la provisión facturas por recibir por \$1.635 millones.
- Incremento de las obligaciones con público de corto y largo plazo por \$56.667 millones debido principalmente por variación real del tipo de cambio sobre obligaciones denominadas en dólar por \$57.259 millones, compensado con amortizaciones de bonos locales por \$1.944 millones.
- Incremento de las retenciones por \$5.696 millones principalmente por los impuestos de timbres y estampillas.

El patrimonio aumento en \$535.618 millones respecto a diciembre de 2007 esta variación se explica en gran medida por aumento en los resultados del periodo por \$365.741 millones, aumento en reservas por \$134.682 millones principalmente por el efecto del tipo de cambio del dólar en la cobertura de las inversiones en el exterior y por un aumento en los resultados acumulados por \$66.711 millones, parcialmente compensado por una mayor distribución de dividendos provisorios por \$31.516 millones.

Principales Indicadores:

Indicador		Unidad	Dic-07	Dic-08	Variación Dic 08-07	%Variación Dic 08-07
Liquidez	Liquidez Corriente	Veces	1,71	0,91	(0,80)	(46,8%)
	Razón Acida (1)	Veces	1,71	0,91	(0,80)	(46,8%)
	Capital de Trabajo	MM\$	138.979	(14.836)	(153.815)	(110,7%)
Endeudamiento	Razón de Endeudamiento	Veces	0,32	0,19	(0,13)	(40,6%)
	Deuda Corto Plazo	%	0,20	0,24	0,04	20,0%
	Deuda Largo Plazo	%	0,80	0,76	(0,04)	(5,0%)
	Cobertura Gastos Financieros (2)	Veces	5,24	12,95	7,71	147,1%
Rentabilidad	Rentabilidad del Patrimonio	%	6,49%	15,44%	8,95%	137,9%
	Rentabilidad del Activo	%	4,92%	12,94%	8,02%	163,0%

(1) Activo circulante neto de gastos anticipados

(2) Se utilizó RAIIDAIE dividido por gastos financieros

La evolución de los principales indicadores financieros ha sido la siguiente:

El índice de liquidez a diciembre de 2008 alcanza a 0,91 veces que muestra una baja de 0,80 puntos respecto a igual fecha del año anterior pagos de las cuentas por cobrar con empresas relacionadas y aumentos en las obligaciones con bancos corto plazo, compensado en parte por los un aumento en el disponible, los depósitos a plazo.

La razón de endeudamiento, se situó en 0,19 veces a diciembre de 2008, disminuyendo en un 40,6% su nivel respecto a igual periodo del año 2007.

Respecto al índice de rentabilidad del patrimonio alcanza a 15,44%, que a igual fecha del año anterior alcanzaba a 6,49%, esta variación de 8,95% se debe principalmente a un mayor reconocimiento en resultado respecto a igual periodo del año anterior.

3. - Principales Flujos de Efectivo

La sociedad generó durante el periodo, un flujo neto negativo de \$6.599 millones, el que está compuesto de la siguiente manera:

Flujo de Efectivo (millones de \$)	Dic-07	Dic-08	Variación Dic 08-07	%Variación Dic 08-07
de la Operación	162.040	195.494	33.454	20,6%
de Financiamiento	(137.978)	(371.066)	(233.088)	168,9%
de Inversión	27.038	233.271	206.233	762,8%
Flujo neto del periodo	51.100	57.699	6.599	12,9%

Las actividades de la operación generaron un flujo neto positivo de \$195.494 millones, este flujo está compuesto principalmente por la utilidad del ejercicio por \$570.883 millones, la variación de activos por \$266.018 millones, compensado con abonos a resultados que no representan flujo de efectivo por \$624.947 millones y por la variación de pasivos por \$16.460 millones.

Las actividades de financiamiento generaron un flujo neto negativo de \$371.066 millones, originado principalmente por los pago de dividendo N° 77 y N° 78, por \$154.046 millones, pago de préstamos con empresas relacionadas por \$144.734 millones, pago de préstamos con terceros por \$108.123 millones y pago de obligaciones con el público por \$1.626 millones, compensado con la obtención de préstamos con terceros y empresas relacionadas por \$35.681 millones y la obtención de otros préstamos por \$1.784 millones.

Las actividades de inversión generaron un flujo neto positivo de \$233.271 millones que se explica principalmente por la recaudación de préstamos de empresas relacionadas por \$201.702 millones, otros ingresos de inversión por \$31.849 millones, compensado con la incorporación de activos fijos por \$269 millones y préstamos a empresas relacionadas por \$11 millones.

II. VALOR LIBRO Y VALOR ECONOMICO DE LOS ACTIVOS

Respecto de los activos de mayor importancia cabe mencionar lo siguiente:

Los valores de los bienes del activo fijo, se encuentran ajustados de acuerdo a los criterios contables establecidos por la Superintendencia de Valores y Seguros, en las Circulares Nos. 550 y 566 de 1985. En el caso de la Sociedad extranjera Inversiones DistriLima S.A. se ajustaron los valores del activo fijo conforme al criterio de excepción indicado en el Boletín Técnico N°45 del Colegio de Contadores de Chile A. G., normativa vigente al momento de la realización de la inversión y que no fue modificada por el Boletín Técnico N°51 que reemplazó al anterior.

La depreciación es calculada sobre el valor actualizado de los bienes de acuerdo con los años de vida útil restante de cada bien.

Las inversiones en empresas relacionadas se presentan valorizadas a su valor patrimonial proporcional. En el caso de las sociedades extranjeras, la aplicación de esta metodología se ha efectuado sobre estados financieros preparados conforme a la normativa establecida en los Boletines Técnicos N°72 y N°64 del Colegio de Contadores de Chile A. G., y los valores intangibles se encuentran corregidos monetariamente y se amortizan de acuerdo a la normativa señalada en el Boletín Técnico N°55 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

De acuerdo al Oficio Circular N°150 del 31 de enero de 2003 de la S.V.S., la sociedad ha evaluado al cierre de los estados financieros del año 2008 la recuperabilidad de los activos asociado a sus inversiones, de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N°72 del Colegio de Contadores de Chile A.G.. Como resultado de dicha evaluación se determinó que no existe deterioro asociado a los negocios adquiridos, excepto en el caso de la inversión que posee nuestra filial Endesa Chile en Inversiones Gas Atacama Holding Ltda., cuya prueba de deterioro determinó que el valor de recuperable de dicha inversión era inferior a su valor contable, realizando una provisión por dicho concepto en dicha fecha.

Los activos expresados en moneda extranjera, se presentan al tipo de cambio vigente al cierre del periodo.

Las inversiones en instrumentos financieros con pactos se presentan de acuerdo a su valor de compra más la proporción de los intereses correspondientes conforme a la tasa implícita de cada operación.

Las cuentas y documentos por cobrar a empresas relacionadas se clasifican conforme a su vencimiento en corto y largo plazo. Las operaciones se ajustan a condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

En resumen, los activos se presentan valorizados de acuerdo a principios y normas de contabilidad generalmente aceptados y a las instrucciones impartidas al respecto por la Superintendencia de Valores y Seguros, expuestas en Nota 2 de los Estados Financieros.

BALANCES GENERALES RESUMIDOS POR FILIAL

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 en miles de pesos chilenos

	CHILECTRA		SYNOPSIS		I. MANSO DE VELASCO		CAM	
	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007
ACTIVOS								
Activos circulantes	225.421.994	167.312.821	27.539.232	21.109.395	25.000.624	49.840.084	100.736.957	89.685.675
Activo fijo	630.466.528	585.733.645	11.061.235	9.198.613	37.305.124	34.757.111	18.546.771	17.287.398
Otros activos	724.562.030	602.227.555	803.526	615.919	5.322.897	5.949.483	4.210.360	1.513.181
TOTAL ACTIVOS	1.580.450.552	1.355.274.021	39.403.993	30.923.927	67.628.645	90.546.678	123.494.068	108.486.254
PASIVOS Y PATRIMONIO								
Pasivo circulante	161.043.191	158.002.962	14.810.672	13.329.292	2.081.964	2.244.781	47.418.153	34.656.192
Pasivo a largo plazo	339.957.060	377.575.496	2.017.317	2.233.133	406.528	402.526	4.222.142	3.022.736
Interés minoritario	11.786.514	(6.871.336)	374.458	261.455	30.650.933	41.581.010	(35.460)	15.541
Patrimonio	1.067.663.787	824.566.899	22.201.546	15.100.047	34.489.220	46.298.361	71.889.233	70.791.785
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	1.580.450.552	1.355.274.021	39.403.993	30.923.927	67.628.645	90.546.678	123.494.068	108.486.254

ESTADOS DE RESULTADOS RESUMIDOS POR FILIAL

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 en miles de pesos chilenos

	CHILECTRA		SYNOPSIS		I. MANSO DE VELASCO		CAM	
	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007
RESULTADO OPERACIONAL								
Ingresos de explotación	1.081.028.218	873.178.557	78.794.457	64.499.441	13.377.302	25.966.124	193.258.621	150.907.021
Costos de explotación	(856.617.855)	(686.693.691)	(58.261.223)	(49.998.453)	(9.202.720)	(17.638.017)	(168.087.071)	(124.916.685)
Gastos de administración y ventas	(53.346.429)	(53.512.459)	(9.717.590)	(9.464.406)	(3.193.439)	(3.475.084)	(16.964.157)	(12.804.668)
RESULTADO OPERACIONAL	171.063.934	132.972.407	10.815.644	5.036.582	981.143	4.853.023	8.207.393	13.185.668
RESULTADO NO OPERACIONAL								
Ingresos fuera de explotación	187.013.413	56.434.988	1.083.250	455.390	6.743.299	8.909.019	2.542.028	1.774.863
Egresos fuera de explotación	(33.462.829)	(34.585.197)	(2.421.688)	(1.528.843)	(63.398)	(752.167)	(7.901.358)	(1.952.679)
Corrección monetaria y diferencia de cambio	(26.079.677)	(1.706.534)	112.580	71.422	(1.854.580)	(717.620)	(2.786.959)	(1.568.522)
RESULTADO NO OPERACIONAL	127.470.907	20.143.257	(1.225.858)	(1.002.031)	4.825.321	7.439.232	(8.146.289)	(1.746.338)
Impuesto a la renta	(44.490.630)	(13.606.427)	(2.600.946)	(2.290.023)	(456.067)	(1.609.741)	(1.372.812)	(2.337.677)
Items extraordinarios	-	-	-	-	-	-	-	-
Interés minoritario	1.723.862	(6.308.283)	(105.309)	7.412	(678.773)	(3.037.946)	53.739	617
Amortización mayor valor de inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad (pérdida) del período	257.768.073	133.200.954	6.883.591	1.751.940	4.671.624	7.644.568	(1.257.969)	9.102.270

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDOS POR FILIAL

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 en miles de pesos chilenos

	CHILECTRA		SYNOPSIS		I. MANSO DE VELASCO		CAM	
	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007
Flujo neto positivo (negativo) por actividades de la operación	208.637.942	215.232.646	8.923.241	5.757.157	11.682.381	25.340.466	(5.881.100)	10.507.210
Flujo neto positivo (negativo) por actividades de financiamiento	(136.229.591)	(142.158.637)	(1.466.484)	(4.571.362)	(29.970.000)	(8.118.359)	592.253	3.184.143
Flujo neto positivo (negativo) por actividades de inversión	(62.510.864)	(70.912.386)	(7.796.174)	(2.448.938)	18.289.180	(17.220.884)	955.606	(8.933.281)
FLUJO NETO POSITIVO (NEGATIVO) DEL PERÍODO	9.897.487	2.161.623	(339.417)	(1.263.143)	1.561	1.221	(4.333.241)	4.758.072
Efecto de la inflación sobre el efectivo y efectivo equivalente	(2.937.655)	(1.151.927)	462.355	(207.878)	(4.208)	8.855	128.761	(749.136)
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	6.959.832	1.009.696	122.938	(1.471.021)	(2.447)	10.076	(4.204.479)	4.008.936
SALDO INICIAL DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	13.133.939	12.124.243	3.619.202	5.090.223	31.824	21.748	6.120.254	2.111.318
SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	20.093.771	13.133.939	3.742.140	3.619.202	29.177	31.824	1.915.775	6.120.254

DISTRILIMA		EDESUR		ENDESA CHILE		CODENSA		ENDESA BRASIL	
2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007
68.141.942	47.164.510	117.377.730	93.435.641	1.168.792.283	733.592.136	401.540.935	310.151.482	937.453.897	987.461.264
372.909.842	298.475.341	707.299.390	570.671.519	5.040.756.935	4.536.151.170	831.675.136	692.239.095	2.448.256.179	1.989.588.318
6.349.143	4.269.383	15.843.689	22.460.528	932.806.433	597.111.131	83.267.653	77.419.773	299.970.367	473.261.943
447.400.927	349.909.234	840.520.809	686.567.688	7.142.355.651	5.866.854.437	1.316.483.724	1.079.810.350	3.685.680.443	3.450.311.525
86.195.575	85.907.792	195.298.815	135.566.175	1.221.111.243	756.472.524	255.765.742	224.596.027	602.924.341	790.092.385
201.124.198	142.693.718	57.603.330	62.739.912	2.364.003.789	2.092.643.967	452.374.672	368.226.998	1.000.397.463	1.161.347.453
44.197.458	48.673.674	-	-	1.192.716.824	965.815.136	-	-	676.860.144	466.339.481
95.923.696	73.034.050	587.618.664	488.261.601	2.364.523.995	2.051.922.810	608.363.310	484.987.325	1.405.498.495	1.032.532.206
447.400.927	349.909.234	840.520.809	686.567.688	7.142.355.651	5.866.854.437	1.316.483.724	1.079.810.350	3.685.680.443	3.450.311.525

DISTRILIMA		EDESUR		ENDESA CHILE		CODENSA		ENDESA BRASIL	
2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007
313.236.114	233.622.923	416.412.899	319.484.061	2.491.688.673	1.880.663.715	827.845.494	568.159.672	1.802.484.546	1.228.764.206
(216.553.078)	(165.648.823)	(311.126.436)	(242.899.768)	(1.549.012.893)	(1.218.648.914)	(545.708.776)	(381.451.805)	(1.134.782.558)	(748.885.076)
(27.427.565)	(21.711.085)	(68.055.535)	(44.807.962)	(49.215.400)	(40.380.822)	(32.856.814)	(17.019.634)	(115.942.504)	(104.021.980)
69.255.471	46.263.015	37.230.928	31.776.331	893.360.380	621.633.979	249.279.904	169.688.233	551.759.484	355.857.150
20.972.435	5.295.875	19.539.143	40.979.045	227.536.562	95.982.447	41.531.395	9.384.526	355.915.341	221.801.764
(20.650.971)	(24.774.492)	(24.383.937)	(29.512.856)	(282.095.073)	(349.666.699)	(61.600.414)	(64.821.575)	(393.122.018)	(372.911.415)
-	-	-	-	(30.138.090)	27.732.829	-	-	-	-
321.464	(19.480.477)	(4.844.794)	11.466.189	(84.696.621)	(225.951.423)	(20.069.019)	(85.437.049)	2.793.323	(161.109.651)
(22.842.287)	(15.183.096)	(19.053.585)	(20.914.567)	(191.557.383)	(123.507.299)	(59.014.769)	(40.404.923)	(90.239.063)	(61.289.188)
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(18.931.107)	(4.666.019)	-	-	(180.686.406)	(67.380.973)	-	-	(176.958.533)	(24.701.818)
-	-	-	-	6.171.997	4.772.081	-	-	-	-
27.803.561	6.933.283	13.332.549	22.327.953	442.591.967	209.566.365	170.196.116	73.846.261	287.355.211	118.756.493

DISTRILIMA		EDESUR		ENDESA CHILE		CODENSA		ENDESA BRASIL	
2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007
33.702.245	25.931.768	85.039.309	78.822.339	866.784.202	457.211.199	261.898.637	106.447.791	526.443.379	229.603.534
(4.079.624)	(4.898.698)	(1.534.606)	(32.782.803)	4.989.328	(160.000.503)	(83.221.285)	17.029.915	(200.078.680)	7.956.529
(29.458.062)	(21.610.979)	(88.540.568)	(45.191.070)	(278.088.592)	(344.335.795)	(140.281.098)	(51.427.399)	(220.944.114)	(227.974.242)
164.559	(577.909)	(5.035.845)	848.446	593.684.938	(47.125.099)	38.396.254	72.050.307	105.420.785	9.589.821
3.248.618	379.320	-	-	(1.291.965)	(24.788.508)	(28.761.132)	(14.172.837)	(161.284.831)	(62.137.283)
3.413.177	(198.589)	(5.035.845)	848.446	592.393.575	(71.913.607)	9.635.122	57.877.470	(55.864.046)	111.723.104
3.556.575	3.222.330	31.829.415	26.213.688	109.972.440	187.884.067	92.363.241	20.633.187	377.176.543	208.954.113
6.949.752	3.023.741	26.793.550	27.062.154	702.366.035	109.972.440	101.978.363	78.510.657	321.312.497	320.677.217





ADMINISTRACIÓN DE ENERSIS

PRESIDENTE

PABLO YRARRÁZVAL VALDÉS
TELÉFONO (56-2) 353 4863

GERENTE GENERAL

IGNACIO ANTOÑANZAS ALVEAR
TELÉFONO (56-2) 353 4510

GERENTE DE COMUNICACIÓN

JOSÉ LUIS DOMÍNGUEZ COVARRUBIAS
TELÉFONO (56-2) 353 4666

GERENTE DE AUDITORÍA

ANTONIO ZORRILLA ORTEGA
TELÉFONO (56-2) 353 4647

GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

FRANCISCO SILVA BAFALLUY
TELÉFONO (56-2) 353 4610

GERENTE REGIONAL DE CONTABILIDAD

FERNANDO ISAC COMAS
TELÉFONO (56-2) 353 4685

GERENTE REGIONAL DE FINANZAS

ALFREDO ERGAS SEGAL
TELÉFONO (56-2) 630 9130

GERENTE REGIONAL
DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL

RAMIRO ALFONSÍN BALZA
TELÉFONO (56-2) 353 4684

FISCAL

DOMINGO VALDÉS PRIETO
TELÉFONO (56-2) 353 4631

RELACIÓN CON INVERSIONISTAS Y ACCIONISTAS

GERENTE DE INVERSIONES Y RIESGOS

RICARDO ALVIAL MUÑOZ
TELÉFONO (56-2) 353 4682

CITIBANK NY

RICARDO SZLEZINGER
TELÉFONO (1-212) 816 6852

SANTANDER CENTRAL HISPANO INVESTMENT

ENRIQUE ROMERO
TELÉFONO (34-91) 289 3943



SANTA ROSA 76, SANTIAGO, CHILE | TEL. (56 2) 353 4400, 378 4400 | www.enersis.cl

